

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVIII - N° 31.374 - Montevideo, viernes 1° de marzo de 2024

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos**
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

ÓRGANOS DE CONTRALOR

TRIBUNAL DE CUENTAS - TC

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE LAVALLEJA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Documentos

Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 27 y 28 de febrero y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (Niza S.A.) e importador (San Francisco CISA).

(1.029)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1925/23

Montevideo, 23 de Febrero de 2024

VISTO: que la empresa SAN FRANCISCO CISA, se presenta al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, solicitando se prorrogue la excepción obtenida al régimen de pérdida de preferencia arancelaria establecida en el artículo 9, literal a), del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

RESULTANDO: I) el artículo 1 del Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 del Decreto 473/2006 de 27 de noviembre de 2006, al amparo de lo dispuesto en el artículo 9 del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

II) que la empresa SAN FRANCISCO CISA, presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 13 de diciembre de 2023 de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto 367/011 de 14 de octubre de 2011, ante la Dirección Nacional de Industrias;

CONSIDERANDO: que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de fecha 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/2006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase la excepción otorgada mediante Resolución Ministerial 30 de enero de 2020 y prorrogada por última vez por Resolución Ministerial de 2 de febrero de 2022 (a regir para los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 2 de enero de 2022 y hasta el 1 de enero de 2024) de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM - Descripción	Productor	Exportador	Importador
2103.90.11.00: PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA. Las demás. Mayonesa. En envases inmediatos de contenido inferior o igual a 1 kg.	Niza S.A.	Niza S.A.	San Francisco CISA RUT 080005550015
2103.90.19.00: PREPARACIONES PARA SALSAS Y SALSAS PREPARADAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES, COMPUESTOS; HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA. Las demás. Mayonesa. Las demás.	Niza S.A.	Niza S.A.	San Francisco CISA RUT 080005550015

2º.- Esta prórroga de la excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 2 de enero de 2024 y hasta el 1 de enero de 2026 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 367/2011 de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ELISA M. FACIO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
2
Decreto 65/024

Inclúyese en la excepción señalada en el art. 105 de la Ley Especial 7, de fecha 23 de diciembre de 1983, las funciones que se determinan.

(1.028*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 26 de Febrero de 2024

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas a efectos de incluir en la excepción establecida en el Inciso Primero del Artículo 105 de la Ley Especial Nº 7 del 23 de diciembre de 1983, las funciones de Asesoría técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura, Asesoría Técnica Dirección Nacional de Transporte, División Agrimensura Dirección Nacional de Topografía y División Gestión de Procesos de la Dirección General de Secretaría.

RESULTANDO: **I)** que el artículo 105 de la Ley Especial Nº 7 precitado establece que la retribución por todo concepto, cualquiera sea su financiación, con la única excepción de los beneficios sociales y el sueldo anual complementario de los funcionarios públicos de los Incisos 1 al 26, no podrá superar el noventa por ciento de la retribución del Sub-jerarca de la respectiva Unidad Ejecutora o Jerarca en el caso de que no existiera aquel;

II) que por la misma norma *"... se exceptúan aquellas situaciones que autorice el Poder Ejecutivo en acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas, por razones debidamente fundadas"*;

CONSIDERANDO: **I)** que en virtud de que los funcionarios que se pasan a detallar, desempeñan tareas de extrema responsabilidad y dedicación extraordinaria, que se les exige desde la Administración y según el cargo en el que se desempeñan en virtud de la Reestructura del Inciso.

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 105 de la Ley Especial Nº 7 de 23 de diciembre de 1983, artículo 21 de la Ley Nº 17.556 del 18 de setiembre de 2002 y Artículo 66 de la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

1º.- Inclúyese en la excepción señalada en el Artículo 105 de la Ley Especial Nº 7 del 23 de diciembre de 1983 a las funciones que se detallan a continuación, cuyas remuneraciones que perciban por todo concepto no podrán superar el monto nominal de $ 174.407,49 (pesos uruguayos ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos siete pesos uruguayos con cuarenta y nueve centavos) a valores del año 2023, monto que se incrementará conforme a los porcentajes de aumentos salariales que asigne el Poder Ejecutivo a los funcionarios de la Administración Central.

Función	Cantidad de integrantes incluidos en la excepción prevista en el artículo 105 de la Ley Especial Nº 7
Asesoría técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura	Hasta dos integrantes
Asesoría técnica Dirección Nacional de Transporte	Hasta un integrante
Jefe de División Agrimensura Dirección Nacional de Topografía	Hasta un integrante
Jefe de División Gestión de Procesos Dirección General de Secretaría	Hasta un integrante
Jefe de División Tecnología de la Información y Comunicación (TIC)	Hasta un integrante
Asesoría Estudio y Análisis de Proyectos de la Dirección General de Secretaría	Hasta dos integrantes

2º.- La erogación resultante se atenderá con cargo a la Ley Nº 19.924 del 18 de diciembre de 2020, Inciso 10, Unidad Ejecutora 001 Programa 360 Proyecto 853, Unidad Ejecutora 005 Programa 365 Proyecto 857, Unidad Ejecutora 006 Programa 362 Proyecto 858, Unidad Ejecutora 007 Programa 366 Proyecto 859, Objeto del gasto 042.510.

3º.- Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Nacional de Servicio Civil, Contaduría General de la Nación y demás oficinas del caso. Cumplido pase al citado Ministerio a sus efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSÉ LUIS FALERO; AZUCENA ARBELECHE.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
3
Resolución 20/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(1.024)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD –

Notificación de multas de tránsito por exceso de velocidad
La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto que se notifique a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente Resolución, que se les aplica las multas allí indicadas en función de las infracciones de tránsito que se detallan.
Resolución Nº 20/024

Montevideo, 23 de febrero de 2024

VISTO: Las infracciones de tránsito detectadas por los equipos electrónicos de fiscalización ubicados en rutas nacionales.
RESULTANDO: I) que a través de los referidos equipos se han comprobado infracciones por la causal de exceso de velocidad prevista en el artículo 27 del Reglamento Nacional de Circulación Vial, aprobado por Decreto Nº 118/984, de 18/03/1984 con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021.
II) Que se dio vista de las actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.
ATENTO: a lo establecido en el artículo 328 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, con la redacción dada por el artículo 288 de la Ley Nº 20.212 de 06/11/2023, en el Reglamento Nacional de Circulación Vial aprobado por el Decreto Nº 118/984, con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021, en el artículo 26 de la Ley Nº 19.824, de 18 de setiembre de 2019, y en el artículo 26 bis agregado a dicha ley por el artículo 287 de la Ley Nº 20.212 del 6 de noviembre de 2023.

El Director Nacional de Vialidad

RESUELVE:

1º.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas que se indican de acuerdo a las infracciones de tránsito por exceso de velocidad comprobadas:

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA6169	16/01/2024 12:33	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB5765	20/01/2024 06:15	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB6595	18/01/2024 14:23	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002009	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAB6595	18/01/2024 14:24	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001944	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC1953	18/01/2024 22:40	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014761	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAC4095	19/01/2024 14:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002066	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC4479	19/01/2024 20:26	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002097	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAC6907	16/01/2024 18:01	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005056	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC8687	16/01/2024 17:41	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014014575	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAD1496	15/01/2024 23:08	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3014014234	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD4173	17/01/2024 20:58	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE1941	17/01/2024 13:28	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017001869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE3468	19/01/2024 19:29	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE4547	17/01/2024 13:59	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014705	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE4547	19/01/2024 08:01	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012831	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAE4547	16/01/2024 14:05	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE7244	16/01/2024 12:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001837	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAE9691	19/01/2024 20:24	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012673	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAF2986	17/01/2024 13:12	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3014014662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF3151	19/01/2024 22:27	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008744	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAF3612	17/01/2024 17:04	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005214	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAF5164	19/01/2024 18:26	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF5402	18/01/2024 09:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013082	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF6442	18/01/2024 15:48	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003886	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG1593	18/01/2024 03:49	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3013003766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG1903	16/01/2024 10:09	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005142	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG2575	16/01/2024 00:29	Ruta 007 y 204K320	DNV 3011008381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3250	16/01/2024 03:35	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014292	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3250	16/01/2024 03:34	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014291	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3337	16/01/2024 18:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010012465	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	20/01/2024 01:13	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014887	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	20/01/2024 01:10	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014014886	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	20/01/2024 01:22	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3836	20/01/2024 01:23	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014014889	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3836	16/01/2024 12:48	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3836	16/01/2024 12:34	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAG8338	15/01/2024 21:37	Ruta 011 y 139K390	DNV 3010012366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH2426	18/01/2024 12:26	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH2426	18/01/2024 12:25	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4733	16/01/2024 10:22	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005055	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4733	18/01/2024 22:49	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016012973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4733	20/01/2024 06:36	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012845	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH5136	19/01/2024 11:30	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003924	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH7144	18/01/2024 12:28	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH7935	17/01/2024 09:12	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH7935	17/01/2024 09:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH9042	17/01/2024 11:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH9988	18/01/2024 04:13	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014798	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH9988	18/01/2024 04:11	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014732	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI1090	18/01/2024 13:03	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003874	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI1486	18/01/2024 10:12	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI2235	17/01/2024 23:16	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008591	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI3179	20/01/2024 04:26	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014902	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI3179	16/01/2024 22:50	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3016012694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI3179	16/01/2024 22:50	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008005125	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI3452	18/01/2024 17:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013114	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI4157	19/01/2024 18:39	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005344	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI5489	16/01/2024 15:26	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI7230	19/01/2024 10:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003921	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI7964	17/01/2024 11:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI8768	18/01/2024 16:40	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002015	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI9351	20/01/2024 01:01	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008005526	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ2863	18/01/2024 21:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013123	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ3145	18/01/2024 22:45	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ3145	18/01/2024 22:49	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016012809	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ5161	20/01/2024 03:23	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002119	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ6737	18/01/2024 17:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ7693	18/01/2024 14:22	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014778	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ9913	16/01/2024 22:32	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005153	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK4679	17/01/2024 16:39	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK4854	16/01/2024 17:30	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3010012428	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAK5400	19/01/2024 13:36	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012600	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK5425	19/01/2024 14:56	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK9414	17/01/2024 06:11	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014665	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL3511	18/01/2024 15:50	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN018	19/01/2024 06:05	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN1441	18/01/2024 20:36	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003896	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAN2771	16/01/2024 18:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN2959	15/01/2024 20:06	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008005116	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAN5223	16/01/2024 14:40	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN5655	15/01/2024 21:11	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN6437	17/01/2024 17:36	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001883	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN7251	15/01/2024 22:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN8164	15/01/2024 20:33	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014423	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO1707	17/01/2024 01:50	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO2403	18/01/2024 13:32	Ruta 023 y 149K485	DNV 3016012917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3345	17/01/2024 18:53	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005224	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO5572	17/01/2024 11:03	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014497	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO6626	17/01/2024 15:59	Ruta 081 y 010K390	DNV 3017001935	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO8345	17/01/2024 16:46	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001880	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO8825	16/01/2024 18:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9222	19/01/2024 10:53	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9482	18/01/2024 09:56	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003861	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9860	19/01/2024 04:36	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008643	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP1624	18/01/2024 10:22	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012972	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP3347	16/01/2024 07:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014240	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP5711	17/01/2024 12:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005204	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP6676	17/01/2024 13:15	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016012769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP6700	18/01/2024 12:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002005	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP7801	18/01/2024 16:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP8595	16/01/2024 14:49	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP9697	17/01/2024 13:31	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003811	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ1654	17/01/2024 08:24	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3011008563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ4847	15/01/2024 22:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012411	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ8437	17/01/2024 01:22	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005186	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ8600	18/01/2024 12:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013094	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ8685	16/01/2024 06:32	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008384	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9020	20/01/2024 01:00	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002272	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ9020	19/01/2024 01:10	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002024	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9020	19/01/2024 01:11	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9726	16/01/2024 23:05	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008005174	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR1841	16/01/2024 17:14	Ruta 003 y 482K920	DNV 3014014560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR2393	18/01/2024 13:52	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012964	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR2607	16/01/2024 14:30	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAR3258	19/01/2024 18:50	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3013004030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR4836	19/01/2024 04:44	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5637	16/01/2024 04:36	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014014449	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR5637	16/01/2024 04:34	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014014448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR8042	16/01/2024 09:24	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005157	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR8334	17/01/2024 15:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003819	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR8851	17/01/2024 08:13	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014626	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR9646	18/01/2024 12:09	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1131	19/01/2024 07:34	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1364	17/01/2024 07:00	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014489	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS1638	19/01/2024 17:54	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003948	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS2136	16/01/2024 17:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS2319	17/01/2024 15:55	Ruta 007 y 079K500	DNV 3011008581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS3344	18/01/2024 11:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS3489	20/01/2024 06:17	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012710	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4048	19/01/2024 23:49	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012012735	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4586	17/01/2024 03:06	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3017001914	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4586	18/01/2024 09:16	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017001980	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4836	19/01/2024 15:59	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002073	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS5239	18/01/2024 09:53	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS5785	17/01/2024 14:33	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005280	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS5785	17/01/2024 21:08	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003843	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS6100	16/01/2024 11:53	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS7030	15/01/2024 23:36	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS7377	17/01/2024 11:22	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014014498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS8709	18/01/2024 22:12	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1115	18/01/2024 08:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1383	18/01/2024 20:45	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU2934	17/01/2024 05:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU4812	20/01/2024 01:16	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU5047	17/01/2024 10:21	Ruta 081 y 009K815	DNV 3017001934	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU6401	19/01/2024 15:40	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005440	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU6401	18/01/2024 11:45	Ruta 007 y 094K610	DNV 3016012892	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU6502	17/01/2024 08:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005242	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU6768	16/01/2024 23:24	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008005175	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU6811	17/01/2024 06:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005233	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU7634	16/01/2024 12:31	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU9075	18/01/2024 17:40	Ruta 007 y 052K528	DNV 3016012896	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV1446	19/01/2024 07:17	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV1801	17/01/2024 13:26	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5169	17/01/2024 12:44	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5344	16/01/2024 18:20	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014014562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5434	16/01/2024 18:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5909	16/01/2024 19:00	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005164	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV6595	19/01/2024 08:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013136	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV6878	19/01/2024 10:03	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003919	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV8067	18/01/2024 05:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013003768	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV8067	16/01/2024 05:54	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010012459	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV8246	20/01/2024 05:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003964	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV8679	18/01/2024 03:08	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014797	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV9090	19/01/2024 19:16	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002093	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV9141	16/01/2024 09:16	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW2589	18/01/2024 21:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013122	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW3332	19/01/2024 08:58	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003916	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW3777	15/01/2024 21:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4167	18/01/2024 14:25	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002010	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW5662	19/01/2024 22:31	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013179	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW7614	19/01/2024 12:26	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008661	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW7970	18/01/2024 18:58	Ruta 003 y 478K265	DNV 3016012849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8726	17/01/2024 01:21	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005185	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8786	16/01/2024 17:26	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW9722	17/01/2024 18:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW9754	17/01/2024 10:55	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005203	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW9770	19/01/2024 17:11	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012686	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1236	16/01/2024 17:20	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1298	19/01/2024 13:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002056	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX1421	19/01/2024 11:56	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013001	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1718	19/01/2024 11:45	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005332	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX1960	19/01/2024 12:45	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX2132	19/01/2024 22:24	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX3425	17/01/2024 20:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001905	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX3967	16/01/2024 21:18	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014555	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX4123	18/01/2024 20:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013119	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9533	19/01/2024 13:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013146	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX9903	15/01/2024 23:08	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010012362	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY1303	17/01/2024 10:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003792	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY1480	19/01/2024 05:26	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010012573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY2765	20/01/2024 03:44	Ruta 011 y 086K573	DNV 3007000027	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAY3392	19/01/2024 11:27	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002248	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY3891	19/01/2024 16:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY4824	17/01/2024 15:08	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005282	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY4911	17/01/2024 15:17	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012479	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY4927	18/01/2024 21:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013121	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY6453	19/01/2024 02:29	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3017002176	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY6700	17/01/2024 17:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY7079	19/01/2024 20:37	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012731	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY8239	18/01/2024 16:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY9439	16/01/2024 12:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014253	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ1984	19/01/2024 10:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012655	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ3344	17/01/2024 16:18	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003747	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ4500	17/01/2024 08:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003785	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAZ5866	19/01/2024 02:02	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012570	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAZ6085	19/01/2024 07:50	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012990	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ6624	19/01/2024 19:59	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ6709	19/01/2024 14:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012674	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAZ8204	18/01/2024 18:06	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016012927	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ8504	16/01/2024 21:58	Ruta 026 y 430K679	DNV 3013003718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ8812	19/01/2024 16:08	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA1926	17/01/2024 18:00	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005220	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA2988	16/01/2024 17:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA3059	18/01/2024 05:27	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003847	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA3925	19/01/2024 11:51	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA4968	19/01/2024 14:41	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA6201	17/01/2024 13:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003744	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA9102	16/01/2024 07:07	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011008482	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA9387	17/01/2024 18:26	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3013003751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA9936	19/01/2024 18:13	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013024	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB3370	18/01/2024 11:21	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB4119	15/01/2024 22:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014429	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB4827	18/01/2024 15:54	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012919	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABB4827	18/01/2024 15:38	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014763	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB5677	18/01/2024 14:36	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012857	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB7667	17/01/2024 17:04	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005215	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB8580	17/01/2024 17:10	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008584	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABB9223	16/01/2024 15:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014262	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB9925	20/01/2024 04:43	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3008005495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2612	16/01/2024 18:44	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014014468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3236	18/01/2024 19:47	Ruta 007 y 052K528	DNV 3016012899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5061	18/01/2024 21:18	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5322	18/01/2024 13:17	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017001990	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC5520	19/01/2024 23:11	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002111	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5593	19/01/2024 05:54	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5647	18/01/2024 18:55	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010012562	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC5664	16/01/2024 16:16	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005043	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC5759	17/01/2024 10:56	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011008522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC6918	16/01/2024 07:46	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008385	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC7289	19/01/2024 12:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003928	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC7688	15/01/2024 19:25	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3010012438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC8481	18/01/2024 08:11	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC8764	17/01/2024 10:36	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005202	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC8764	17/01/2024 13:09	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD2568	16/01/2024 17:36	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD2598	16/01/2024 13:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016012765	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD2676	17/01/2024 13:11	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001867	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD2699	17/01/2024 14:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003814	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD3212	19/01/2024 17:54	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD3227	18/01/2024 12:18	Ruta 003 y 092K275	DNV 3016012827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD3709	19/01/2024 14:45	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD4037	18/01/2024 09:07	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD5696	17/01/2024 09:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003732	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD6872	16/01/2024 15:06	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005041	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD6872	16/01/2024 14:56	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005040	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD8375	17/01/2024 15:49	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011008571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8383	17/01/2024 18:06	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008566	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD8857	16/01/2024 11:11	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD9032	18/01/2024 06:06	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014802	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD9716	18/01/2024 19:42	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012534	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD9748	16/01/2024 13:42	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3011008409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE2619	19/01/2024 12:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002053	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE2845	18/01/2024 18:07	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012792	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE3567	19/01/2024 09:19	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010012589	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE4064	19/01/2024 19:33	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002094	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE4710	17/01/2024 05:36	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014488	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE5541	17/01/2024 12:21	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6417	17/01/2024 16:27	Ruta 011 y 096K586	DNV 3008005285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6823	16/01/2024 23:42	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

ABE6831	19/01/2024 12:02	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6883	18/01/2024 06:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014803	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE7009	18/01/2024 13:52	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001993	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABE8726	16/01/2024 10:38	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008435	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE8726	18/01/2024 15:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003885	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE9065	18/01/2024 13:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE9162	17/01/2024 21:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001946	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE9585	17/01/2024 09:31	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE9702	17/01/2024 18:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF1213	19/01/2024 12:58	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012668	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF1877	19/01/2024 15:00	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF2075	17/01/2024 06:00	Ruta 007 y 205K485	DNV 3011008575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF2481	16/01/2024 01:48	Ruta 015 y 027K482	DNV 3010012372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ADI2107	18/01/2024 09:39	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003859	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AIC1930	18/01/2024 14:03	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AIC2316	16/01/2024 12:06	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005291	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APL314	19/01/2024 17:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002083	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APO229	17/01/2024 17:56	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001885	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APV339	19/01/2024 16:52	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APY883	17/01/2024 14:10	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AQO931	18/01/2024 17:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016012904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARE950	19/01/2024 20:53	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002102	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARH599	18/01/2024 07:02	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014805	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARH599	19/01/2024 07:01	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002034	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARH599	17/01/2024 17:45	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001884	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARH599	18/01/2024 07:03	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003773	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARN2455	17/01/2024 13:25	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARN2469	18/01/2024 05:53	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARN2469	18/01/2024 06:16	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014769	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARO1784	18/01/2024 08:08	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARQ229	17/01/2024 18:29	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3014014641	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ART171	17/01/2024 17:06	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014656	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARY448	19/01/2024 16:01	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005339	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ASB571	18/01/2024 23:49	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASB571	17/01/2024 14:41	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016012772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASD567	19/01/2024 15:54	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3010012608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASR326	16/01/2024 17:52	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASW934	19/01/2024 14:09	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA845	18/01/2024 17:46	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012527	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATB656	17/01/2024 10:19	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATB656	17/01/2024 10:27	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3013003736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATM073	20/01/2024 00:04	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3010013069	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATM6585	19/01/2024 05:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003905	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATM7487	17/01/2024 11:00	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP1379	16/01/2024 19:00	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP4265	17/01/2024 06:26	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008512	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATP5401	18/01/2024 14:38	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP6597	18/01/2024 14:53	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003880	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATT523	18/01/2024 15:13	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016012882	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATT911	19/01/2024 09:42	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATU1190	16/01/2024 04:42	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005129	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATX1710	16/01/2024 05:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010012458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATX1872	19/01/2024 23:45	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATX1907	19/01/2024 21:59	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005349	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATZ111	19/01/2024 13:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	17/01/2024 18:21	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001888	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ300	18/01/2024 17:05	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012559	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATZ300	18/01/2024 17:11	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012526	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATZ300	19/01/2024 19:33	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010012615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUB718	17/01/2024 19:45	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014643	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUE472	16/01/2024 13:50	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005052	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUE887	15/01/2024 21:00	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014424	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK357	17/01/2024 17:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	16/01/2024 22:25	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008005124	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUS450	18/01/2024 07:47	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014733	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUU203	19/01/2024 22:20	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002107	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUW540	18/01/2024 06:11	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3013003727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW540	16/01/2024 06:14	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW540	19/01/2024 06:14	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016012987	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW540	19/01/2024 06:14	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016012986	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW773	18/01/2024 15:49	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3014014755	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW773	19/01/2024 08:13	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3013004029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW773	18/01/2024 08:08	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUX789	16/01/2024 06:39	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005135	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUX789	16/01/2024 06:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008005134	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUX789	16/01/2024 14:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001839	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUX789	16/01/2024 06:44	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008005136	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2752	19/01/2024 12:47	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AVH2959	18/01/2024 10:08	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003862	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2959	17/01/2024 22:16	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005266	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH2959	18/01/2024 21:54	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003899	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH2959	15/01/2024 21:51	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014014078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH6457	17/01/2024 08:05	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014592	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH9547	15/01/2024 22:00	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008004941	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI3173	19/01/2024 08:53	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012995	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI5589	18/01/2024 17:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016012903	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVI5589	17/01/2024 17:04	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3013003722	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI5589	17/01/2024 07:23	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI5589	18/01/2024 07:17	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017001961	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI5589	17/01/2024 17:13	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3013003723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ1096	19/01/2024 17:53	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013023	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ1649	19/01/2024 17:32	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003947	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ7171	17/01/2024 11:59	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ8448	18/01/2024 21:33	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK2972	18/01/2024 18:51	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014775	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK6082	18/01/2024 00:49	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010012489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK8082	18/01/2024 15:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014753	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK8764	18/01/2024 06:08	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL2819	17/01/2024 13:09	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL4981	18/01/2024 23:48	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL4981	18/01/2024 23:14	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3010012549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL4981	17/01/2024 19:52	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL8052	16/01/2024 17:48	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3011008411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5022	18/01/2024 13:02	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014744	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5022	16/01/2024 17:55	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	15/01/2024 21:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	19/01/2024 22:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002108	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	19/01/2024 06:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	19/01/2024 23:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002116	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	16/01/2024 17:31	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010012460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	16/01/2024 20:03	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	18/01/2024 06:53	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	16/01/2024 17:36	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014442	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVM5989	17/01/2024 06:53	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM8802	19/01/2024 23:12	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012620	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVN2118	19/01/2024 15:52	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013018	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN2118	18/01/2024 00:15	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN4420	18/01/2024 15:07	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3014014751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN4815	18/01/2024 13:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3013003828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN6280	17/01/2024 13:33	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B123038	18/01/2024 22:45	Ruta 102 y 036K750_D	DNV 3016012808	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B126288	16/01/2024 18:23	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3010012472	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B127528	16/01/2024 16:40	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014557	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B137400	17/01/2024 12:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003804	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B137400	17/01/2024 12:57	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003806	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B139856	15/01/2024 23:16	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014287	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B142262	20/01/2024 05:57	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013191	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B142963	16/01/2024 00:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B144632	16/01/2024 13:31	Ruta 009 y 338K106	DNV 3010012385	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	17/01/2024 04:46	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014014652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	16/01/2024 21:30	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3010012431	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	16/01/2024 05:11	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	17/01/2024 04:40	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	20/01/2024 05:06	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012626	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	17/01/2024 04:49	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3014014653	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	16/01/2024 05:14	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012423	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	15/01/2024 22:45	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3011008405	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	20/01/2024 00:15	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012621	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	16/01/2024 05:05	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014451	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	16/01/2024 20:37	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	16/01/2024 05:04	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	16/01/2024 23:04	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014014478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	20/01/2024 00:07	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	16/01/2024 23:07	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	17/01/2024 04:41	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	20/01/2024 05:07	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3008005500	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B208176	15/01/2024 22:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001832	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B208474	17/01/2024 15:09	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B212115	18/01/2024 10:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012976	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B212337	17/01/2024 20:27	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001958	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B304675	16/01/2024 14:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B304853	16/01/2024 17:12	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B305578	17/01/2024 04:13	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B511717	19/01/2024 14:04	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002060	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B511717	19/01/2024 07:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B511717	19/01/2024 07:21	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

B524538	18/01/2024 13:57	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B532879	16/01/2024 17:26	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012427	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B534526	17/01/2024 11:59	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005278	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B540031	18/01/2024 11:16	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003867	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B543852	16/01/2024 19:50	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010012462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B544696	19/01/2024 01:12	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016012983	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B547189	19/01/2024 16:04	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010012609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B548939	18/01/2024 15:31	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012520	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B549045	19/01/2024 14:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013149	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B549289	17/01/2024 19:28	Ruta 007 y 094K610	DNV 3011008586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B551587	16/01/2024 23:36	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3008005176	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B551934	18/01/2024 15:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013104	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B552890	19/01/2024 17:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012613	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B558797	18/01/2024 19:36	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013117	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B562846	16/01/2024 17:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008455	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B563427	17/01/2024 15:33	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B564175	18/01/2024 11:13	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017001983	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B566205	18/01/2024 02:41	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B571505	18/01/2024 05:04	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010012497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B573410	19/01/2024 22:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013177	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B573826	16/01/2024 09:00	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005140	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B574609	18/01/2024 16:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002016	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B574972	18/01/2024 20:12	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3016012940	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576356	18/01/2024 11:48	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012513	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B582645	18/01/2024 06:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B583618	16/01/2024 11:49	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005146	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B584824	18/01/2024 23:27	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3017001930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B585177	16/01/2024 14:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016012766	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	16/01/2024 14:38	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014437	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	16/01/2024 19:30	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010012463	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	16/01/2024 14:40	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001841	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	16/01/2024 18:52	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014470	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	16/01/2024 13:54	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001838	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	16/01/2024 13:48	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3016012764	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B586476	16/01/2024 17:52	Ruta 007 y 110K240	DNV 3014014576	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587612	19/01/2024 18:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013166	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B588300	19/01/2024 08:14	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010012584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589233	18/01/2024 14:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013100	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B590939	16/01/2024 05:05	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B591054	20/01/2024 06:15	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012709	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B591792	18/01/2024 14:19	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013098	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B705633	19/01/2024 06:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B708455	18/01/2024 15:02	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B710115	17/01/2024 21:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001951	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B711121	19/01/2024 05:16	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012985	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B714892	17/01/2024 18:03	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005287	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B9134	18/01/2024 00:21	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2231	17/01/2024 12:05	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014014501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2800	16/01/2024 11:52	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012718	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA3350	17/01/2024 09:06	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA3511	16/01/2024 14:50	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA3511	16/01/2024 09:41	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008427	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA3511	16/01/2024 14:38	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3008005180	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA3511	16/01/2024 09:19	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012705	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA3511	16/01/2024 09:32	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005158	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA3511	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012729	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA3511	16/01/2024 09:36	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012708	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA5100	17/01/2024 09:18	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014689	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA5212	17/01/2024 05:33	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005191	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA5212	17/01/2024 05:28	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA6690	19/01/2024 08:12	Ruta 007 y 094K610	DNV 3008005425	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA7049	16/01/2024 10:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012416	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA8140	18/01/2024 14:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012978	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8319	19/01/2024 22:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013182	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA8753	15/01/2024 22:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005000	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA8768	16/01/2024 13:21	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014014517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8888	16/01/2024 10:53	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012424	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA9779	17/01/2024 14:13	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012789	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL0416	18/01/2024 12:31	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014737	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL1722	16/01/2024 04:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012413	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL1849	18/01/2024 13:57	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001994	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL2110	19/01/2024 07:16	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL2562	19/01/2024 06:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013133	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAT0016	19/01/2024 13:44	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010012601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA0085	18/01/2024 15:07	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013103	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BBA1929	17/01/2024 07:38	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA2157	18/01/2024 11:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013092	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BBA2914	19/01/2024 15:11	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012676	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

BBA2914	19/01/2024 15:17	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012677	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BCA2137	17/01/2024 09:04	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2212	15/01/2024 22:00	Ruta 007 y 094K610	DNV 3011008380	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BCA2399	18/01/2024 10:24	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCB301	18/01/2024 18:35	Ruta 007 y 079K500	DNV 3016012897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCU977	19/01/2024 14:34	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDA0573	18/01/2024 07:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT138	20/01/2024 00:37	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3017002267	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA0757	15/01/2024 23:03	Ruta 011 y 139K390	DNV 3010012367	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA0866	19/01/2024 05:05	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012572	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA1047	16/01/2024 12:31	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014298	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA2153	16/01/2024 19:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2863	18/01/2024 14:10	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012854	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA2863	18/01/2024 12:24	Ruta 005 y 186K392	DNV 3013003840	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3862	17/01/2024 17:43	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3016012790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA4631	15/01/2024 21:17	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014233	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEA5019	18/01/2024 18:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013115	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6523	18/01/2024 09:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013084	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7624	16/01/2024 04:02	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA8411	19/01/2024 15:12	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012605	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA9141	17/01/2024 11:35	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3011008564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA9555	17/01/2024 11:55	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001862	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA9952	17/01/2024 11:18	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0103	18/01/2024 18:45	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012795	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0466	17/01/2024 05:30	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014487	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB0481	17/01/2024 16:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0912	18/01/2024 21:14	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016012793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1007	17/01/2024 13:37	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3014014663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1678	17/01/2024 19:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001939	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2001	19/01/2024 04:30	Ruta 015 y 027K482	DNV 3011008614	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB2097	18/01/2024 09:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013083	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2320	17/01/2024 00:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003781	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB2412	17/01/2024 15:16	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008520	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2412	17/01/2024 15:22	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2565	18/01/2024 04:33	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3133	17/01/2024 20:30	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3196	19/01/2024 23:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013184	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB3529	17/01/2024 19:03	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008606	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4309	17/01/2024 15:00	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3013003721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5038	17/01/2024 12:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5240	18/01/2024 11:02	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017001982	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB5763	17/01/2024 18:12	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012480	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB5822	19/01/2024 21:03	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6119	15/01/2024 21:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008004999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7348	17/01/2024 13:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003812	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8154	19/01/2024 17:58	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003950	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8162	16/01/2024 21:08	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014475	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB8207	18/01/2024 09:33	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8272	16/01/2024 04:00	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3011008406	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB9038	16/01/2024 07:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012691	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC1759	20/01/2024 05:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3008005497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2523	17/01/2024 12:53	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2812	18/01/2024 09:43	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2839	15/01/2024 21:43	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3049	19/01/2024 22:27	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005333	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3192	16/01/2024 11:47	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014250	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC3716	17/01/2024 16:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4356	18/01/2024 05:08	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012498	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC4501	17/01/2024 18:58	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4829	19/01/2024 15:56	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4829	19/01/2024 16:12	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012681	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC5333	18/01/2024 09:04	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001998	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC5465	17/01/2024 07:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5472	16/01/2024 17:56	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014464	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC5472	16/01/2024 18:16	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC5771	19/01/2024 16:51	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003941	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5893	16/01/2024 11:42	Ruta 003 y 187K090	DNV 3014014512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6170	17/01/2024 16:05	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016012775	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6506	17/01/2024 12:23	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014502	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6852	17/01/2024 14:11	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008516	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6852	16/01/2024 23:40	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005172	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6852	16/01/2024 19:45	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014014565	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6852	16/01/2024 23:34	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6920	16/01/2024 09:36	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BED156	17/01/2024 19:37	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011008587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEK287	18/01/2024 06:26	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003848	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEM117	19/01/2024 17:08	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003946	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEY763	15/01/2024 21:30	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014175	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BFA0743	17/01/2024 10:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2436	19/01/2024 18:03	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003951	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM3082	16/01/2024 05:55	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011008495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM6217	17/01/2024 11:51	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM8126	16/01/2024 15:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001843	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA0842	16/01/2024 22:45	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA1528	17/01/2024 08:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003786	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BGA1987	18/01/2024 04:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2516	17/01/2024 10:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2716	18/01/2024 13:31	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003875	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BHA0213	17/01/2024 16:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001901	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0279	19/01/2024 13:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013147	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0813	19/01/2024 14:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013152	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BIM1463	18/01/2024 08:19	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012507	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BIM1708	16/01/2024 14:38	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001840	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTU1003	16/01/2024 07:32	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005138	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA1042	17/01/2024 20:06	Ruta 009 y 338K106	DNV 3017001974	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA1738	17/01/2024 17:45	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA1957	17/01/2024 07:51	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014687	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA1976	19/01/2024 14:15	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002249	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA1976	17/01/2024 15:13	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA2217	15/01/2024 21:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008004997	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4978	16/01/2024 23:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA6074	16/01/2024 16:31	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005149	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA7370	19/01/2024 07:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013134	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA7447	19/01/2024 17:45	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013164	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA7999	18/01/2024 12:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA8425	20/01/2024 05:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013189	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAB1328	18/01/2024 16:20	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012902	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAB1361	19/01/2024 08:24	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAJ5673	18/01/2024 00:36	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013076	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ6762	17/01/2024 13:42	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001931	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ8801	17/01/2024 18:11	Ruta 009 y 338K106	DNV 3017001970	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ8931	18/01/2024 22:55	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013124	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ9867	15/01/2024 23:56	Ruta 009 y 338K106	DNV 3008005003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAK1000	17/01/2024 14:06	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003813	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAL1203	17/01/2024 12:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003805	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0003	15/01/2024 19:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008004991	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0234	17/01/2024 00:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005232	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB1060	19/01/2024 13:59	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB1208	17/01/2024 08:06	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB1814	16/01/2024 15:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2188	19/01/2024 05:15	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013127	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2217	19/01/2024 16:43	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012683	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB2522	17/01/2024 20:08	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2910	19/01/2024 06:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013131	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4169	16/01/2024 11:42	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014249	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4261	16/01/2024 11:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014251	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB4773	17/01/2024 18:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4943	18/01/2024 16:12	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013106	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5370	16/01/2024 16:26	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011008451	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5478	19/01/2024 10:48	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5756	19/01/2024 11:45	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013141	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB6818	19/01/2024 13:15	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB7005	17/01/2024 07:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003783	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB7005	17/01/2024 11:21	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001859	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB7566	19/01/2024 15:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013158	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB8344	18/01/2024 11:22	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012948	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB8463	19/01/2024 22:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013181	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB9218	16/01/2024 21:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB9363	16/01/2024 07:45	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014241	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB9810	18/01/2024 14:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013101	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC1594	19/01/2024 06:51	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012576	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC1594	18/01/2024 14:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013097	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC2474	16/01/2024 21:53	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC2621	19/01/2024 20:38	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002254	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC2740	19/01/2024 18:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013167	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC2936	17/01/2024 19:56	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3185	17/01/2024 02:03	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016012768	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3193	19/01/2024 06:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013129	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC3256	18/01/2024 06:42	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001986	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC3270	17/01/2024 11:43	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC4353	17/01/2024 16:54	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC4378	19/01/2024 05:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013128	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC4650	18/01/2024 00:22	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001985	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC6103	17/01/2024 13:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA1795	16/01/2024 17:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010012470	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA1795	16/01/2024 17:25	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014014532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

CCA1845	18/01/2024 11:30	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017001999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA2367	20/01/2024 00:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013186	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6038	16/01/2024 20:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008473	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	17/01/2024 00:06	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008573	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	17/01/2024 00:08	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008574	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	17/01/2024 23:21	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	19/01/2024 15:49	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005441	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA6074	17/01/2024 21:36	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA7367	17/01/2024 09:07	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB6818	18/01/2024 02:16	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB8339	20/01/2024 03:46	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB8717	16/01/2024 08:12	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014203	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCQ747	17/01/2024 20:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001942	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CID1330	16/01/2024 12:36	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014254	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA7332	19/01/2024 17:42	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA7535	17/01/2024 17:59	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3016012778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA7572	19/01/2024 14:37	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA7606	17/01/2024 09:07	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA7648	19/01/2024 06:32	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013130	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB0048	17/01/2024 22:28	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014710	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB5638	19/01/2024 20:21	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002253	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6560	16/01/2024 16:45	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6965	17/01/2024 07:14	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6965	17/01/2024 15:36	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014712	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB7078	20/01/2024 02:45	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3008005494	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB8202	18/01/2024 18:27	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012935	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9025	18/01/2024 19:57	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012939	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB9102	18/01/2024 01:05	Ruta 003 y 432K005	DNV 3017001963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9104	19/01/2024 16:38	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008760	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAC0176	18/01/2024 21:15	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAC0185	17/01/2024 07:52	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012786	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DCC1055	17/01/2024 11:55	Ruta 007 y 204K320	DNV 3011008578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DEM0319	18/01/2024 10:27	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DSC1201	19/01/2024 04:06	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DVE0301	17/01/2024 13:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003808	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAC5057	17/01/2024 11:40	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011008601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAO421	20/01/2024 06:00	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAR749	16/01/2024 23:00	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3008005173	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAV024	18/01/2024 20:16	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016012884	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EAV267	18/01/2024 21:05	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014014785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAV871	18/01/2024 16:21	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAV952	19/01/2024 12:52	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAX176	18/01/2024 01:17	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAX841	19/01/2024 13:52	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013007	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAZ946	20/01/2024 03:32	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012843	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EAZ946	16/01/2024 09:36	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014302	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBB435	18/01/2024 13:12	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012916	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBE249	16/01/2024 13:34	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBH0873	15/01/2024 19:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBJ0992	16/01/2024 14:15	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005047	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBL0578	18/01/2024 20:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012941	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBM0964	16/01/2024 11:23	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012669	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBM0964	16/01/2024 13:01	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBN0059	16/01/2024 11:25	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012670	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBN0108	18/01/2024 08:04	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016012877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBN0557	19/01/2024 23:33	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012675	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBO0532	19/01/2024 10:37	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012833	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0532	18/01/2024 00:22	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012905	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBP0123	19/01/2024 14:24	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013010	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBP0257	16/01/2024 12:21	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011008388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBP0257	16/01/2024 00:45	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011008382	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0012	19/01/2024 14:38	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013012	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0083	19/01/2024 00:47	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012981	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0136	16/01/2024 18:08	Ruta 007 y 001K136	DNV 3014014578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBQ0541	19/01/2024 13:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013008	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0817	16/01/2024 20:51	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008447	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0825	17/01/2024 23:49	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014711	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0024	18/01/2024 11:05	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016012881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0291	15/01/2024 19:47	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011008379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0505	19/01/2024 13:33	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013006	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBR0512	19/01/2024 19:17	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EDI0464	15/01/2024 19:54	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EFM1253	16/01/2024 15:52	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EFM1253	16/01/2024 14:55	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EIN0100	18/01/2024 01:57	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012907	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EIN5112	19/01/2024 14:15	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013009	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EIN5242	18/01/2024 08:45	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJB520	17/01/2024 16:56	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011008582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

EM52168	17/01/2024 16:16	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA0106	17/01/2024 18:22	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011008605	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMA1180	16/01/2024 07:17	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1823	16/01/2024 17:06	Ruta 007 y 001K136	DNV 3014014574	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1991	19/01/2024 09:07	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA3478	16/01/2024 15:38	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA7167	18/01/2024 15:50	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002001	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA7942	16/01/2024 16:29	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0445	16/01/2024 14:16	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0731	18/01/2024 07:40	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1104	18/01/2024 19:10	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012936	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1317	18/01/2024 10:21	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012945	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB2012	19/01/2024 20:28	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB2201	17/01/2024 10:06	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008597	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB2201	18/01/2024 20:45	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB2562	16/01/2024 14:19	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB2725	19/01/2024 20:34	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012840	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3484	17/01/2024 13:41	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014704	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3637	19/01/2024 14:35	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3819	18/01/2024 12:14	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3852	17/01/2024 13:29	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008603	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB4360	17/01/2024 10:11	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB4618	16/01/2024 15:56	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005049	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB4618	16/01/2024 08:45	Ruta 007 y 001K136	DNV 3011008386	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB4618	18/01/2024 07:42	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012929	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB4618	16/01/2024 08:12	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB4735	19/01/2024 07:49	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3010012635	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB4735	19/01/2024 09:37	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008656	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB5143	19/01/2024 16:57	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013021	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB6342	19/01/2024 19:20	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB6758	19/01/2024 00:57	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB6967	19/01/2024 16:15	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB7352	17/01/2024 21:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB7898	17/01/2024 11:12	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8463	18/01/2024 12:20	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012951	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB8555	19/01/2024 10:00	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012997	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB8862	18/01/2024 23:54	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012962	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB9560	16/01/2024 10:16	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014303	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC0568	17/01/2024 12:48	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1379	19/01/2024 15:44	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012837	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1379	17/01/2024 17:54	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1852	16/01/2024 09:52	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014296	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2038	16/01/2024 15:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2169	19/01/2024 08:21	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012991	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2766	16/01/2024 08:51	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2928	18/01/2024 16:10	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016012883	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2967	16/01/2024 15:18	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3460	18/01/2024 15:32	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016012873	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3472	16/01/2024 13:02	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014305	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3656	18/01/2024 05:11	Ruta 026 y 430K679	DNV 3016012908	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3837	19/01/2024 20:41	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4445	17/01/2024 21:29	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014709	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC4753	16/01/2024 11:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014304	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC4758	18/01/2024 03:10	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012942	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4943	16/01/2024 06:29	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014295	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5519	18/01/2024 05:41	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012913	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC6234	19/01/2024 13:46	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6857	18/01/2024 22:52	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016012885	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7832	19/01/2024 15:51	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013017	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC8079	16/01/2024 09:01	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014301	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8079	19/01/2024 13:45	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008757	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ENA4661	19/01/2024 19:54	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3017002095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB1848	17/01/2024 05:37	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB2024	16/01/2024 11:07	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB2370	16/01/2024 14:49	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB3367	17/01/2024 23:18	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011008609	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB3367	18/01/2024 13:43	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4217	17/01/2024 12:30	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005279	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4223	17/01/2024 18:16	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3014014640	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4688	19/01/2024 07:53	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB5121	17/01/2024 09:20	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014702	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5121	19/01/2024 15:54	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB5380	19/01/2024 14:57	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5380	16/01/2024 15:55	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014599	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5473	16/01/2024 14:46	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012675	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5478	16/01/2024 06:04	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012665	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5478	16/01/2024 08:03	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014300	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERE0018	19/01/2024 23:17	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012842	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

ERT5020	19/01/2024 11:10	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ETP2840	18/01/2024 19:45	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003893	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ETU5114	17/01/2024 00:05	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3017001909	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ETU5114	16/01/2024 18:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012429	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ETU5114	17/01/2024 00:21	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014480	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ETU5114	17/01/2024 00:28	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ETU5129	16/01/2024 18:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012430	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ETU5129	17/01/2024 00:31	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ETU5129	17/01/2024 00:28	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAF078	17/01/2024 12:09	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAF941	17/01/2024 17:27	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014706	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FAK6354	16/01/2024 16:38	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014014668	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FME2008	17/01/2024 08:50	Ruta 005 y 393 K605	DNV 3008005196	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA1520	18/01/2024 15:56	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012920	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRA9554	20/01/2024 03:26	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA9554	20/01/2024 03:13	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005336	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA9554	17/01/2024 01:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA9554	17/01/2024 01:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005187	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRB3600	19/01/2024 11:13	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005308	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRB3600	16/01/2024 11:09	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005144	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB3600	19/01/2024 11:25	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005309	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRB3600	19/01/2024 13:15	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB5761	20/01/2024 01:00	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002271	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB5837	19/01/2024 16:49	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005319	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRB5837	19/01/2024 13:31	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005312	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRC1666	19/01/2024 13:42	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD2330	18/01/2024 05:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3013003831	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD2430	19/01/2024 13:02	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD3349	19/01/2024 10:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD5675	18/01/2024 06:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3013003832	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD5765	16/01/2024 20:20	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014014583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD5985	16/01/2024 08:03	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005034	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD7239	19/01/2024 09:59	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002208	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD7513	19/01/2024 10:30	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005305	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD7589	19/01/2024 05:00	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005295	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD7589	19/01/2024 05:04	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005296	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD7782	19/01/2024 18:56	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005323	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD8807	20/01/2024 05:50	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005343	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9779	18/01/2024 08:32	Ruta 005 y 377K354	DNV 3013003835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9808	19/01/2024 17:08	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005320	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD9925	19/01/2024 20:10	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005324	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1890	18/01/2024 11:39	Ruta 003 y 626K411	DNV 3016012826	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF2843	16/01/2024 17:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014014573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF3998	17/01/2024 19:19	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005226	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF4213	19/01/2024 11:04	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005307	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF4447	18/01/2024 07:37	Ruta 005 y 393K605	DNV 3013003833	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF5593	17/01/2024 13:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001868	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF5593	19/01/2024 02:15	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012632	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF5593	17/01/2024 13:41	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001871	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6105	16/01/2024 14:50	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6105	16/01/2024 15:01	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012735	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6105	16/01/2024 14:38	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014520	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6105	16/01/2024 10:23	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005162	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6105	16/01/2024 10:32	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014508	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6105	16/01/2024 10:27	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012715	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6105	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012727	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6438	18/01/2024 09:07	Ruta 005 y 377K354	DNV 3013003838	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6438	18/01/2024 08:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3013003836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6499	17/01/2024 08:37	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005195	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6659	19/01/2024 09:34	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005302	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6659	19/01/2024 09:47	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005303	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF7636	19/01/2024 14:12	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013150	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF8257	17/01/2024 19:37	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005227	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9537	20/01/2024 00:55	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005334	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9675	16/01/2024 12:01	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9786	20/01/2024 05:37	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005342	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9786	20/01/2024 05:48	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG1111	19/01/2024 10:24	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005304	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG1647	16/01/2024 07:46	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG1647	16/01/2024 07:32	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG1759	17/01/2024 14:24	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005208	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2262	18/01/2024 09:09	Ruta 005 y 393K605	DNV 3013003839	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRG2334	19/01/2024 09:23	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005301	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2795	17/01/2024 16:09	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005211	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3559	17/01/2024 16:35	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005212	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3559	17/01/2024 22:07	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA1283	17/01/2024 06:10	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014014669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA2760	18/01/2024 23:42	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014792	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

GAA2760	19/01/2024 01:31	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012984	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA2760	18/01/2024 23:42	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014791	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA4453	17/01/2024 11:16	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008600	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA5265	19/01/2024 22:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002105	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA5265	16/01/2024 16:07	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016012767	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA6758	19/01/2024 09:00	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012641	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA6758	19/01/2024 10:40	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008658	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB1186	16/01/2024 19:05	Ruta 030 y 128K280	DNV 3013003715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB1276	18/01/2024 17:51	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016012938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB1367	18/01/2024 14:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3016012855	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB1689	16/01/2024 20:39	Ruta 030 y 128K280	DNV 3013003716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB1689	18/01/2024 01:52	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016012930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB2403	18/01/2024 23:10	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016012954	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3175	18/01/2024 13:05	Ruta 030 y 130K890	DNV 3016012946	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB3841	16/01/2024 15:15	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3946	20/01/2024 01:04	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002216	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB4252	18/01/2024 16:47	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012865	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB4647	17/01/2024 19:59	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010012548	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB4740	16/01/2024 18:24	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014014602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB5303	19/01/2024 07:38	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005300	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB5307	17/01/2024 23:42	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010012545	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB5661	19/01/2024 08:04	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005328	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB6354	18/01/2024 16:11	Ruta 003 y 476K980	DNV 3016012838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6356	17/01/2024 09:22	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6725	19/01/2024 17:30	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6800	19/01/2024 16:11	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002213	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7169	18/01/2024 09:56	Ruta 026 y 430K679	DNV 3016012910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7175	17/01/2024 10:35	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014014673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7344	16/01/2024 10:14	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7726	18/01/2024 02:12	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012950	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB7750	17/01/2024 19:20	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014014678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8480	18/01/2024 17:32	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012970	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8585	17/01/2024 20:34	Ruta 005 y 186K392	DNV 3010012547	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8585	17/01/2024 18:38	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005221	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8585	18/01/2024 09:18	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003857	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8690	18/01/2024 13:56	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016012937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9098	18/01/2024 15:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012889	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9490	16/01/2024 20:42	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3011008413	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9547	19/01/2024 13:09	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9915	19/01/2024 12:46	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002209	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAC1129	17/01/2024 17:51	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC1610	16/01/2024 09:44	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014014593	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAC1805	17/01/2024 06:13	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAK067	15/01/2024 22:20	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008005122	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAM919	18/01/2024 15:40	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012969	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAP333	16/01/2024 17:35	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014600	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAP884	19/01/2024 20:54	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAR1003	17/01/2024 20:31	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014014679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAT1035	18/01/2024 13:15	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012961	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAT1035	15/01/2024 23:08	Ruta 030 y 132K715	DNV 3008005108	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAW120	19/01/2024 15:22	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002212	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA3599	16/01/2024 12:20	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014014515	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBA4434	15/01/2024 20:55	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008005118	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5149	16/01/2024 21:47	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5347	20/01/2024 05:24	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002217	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA6941	18/01/2024 11:27	Ruta 003 y 626K411	DNV 3016012825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA7185	16/01/2024 10:48	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014014510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA7460	17/01/2024 16:22	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBH522	16/01/2024 21:42	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014014568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBJ235	16/01/2024 06:48	Ruta 003 y 626K411	DNV 3016012752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBM904	16/01/2024 08:23	Ruta 003 y 626K411	DNV 3016012755	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBN140	17/01/2024 09:15	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008541	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GCA1057	18/01/2024 11:20	Ruta 030 y 130K890	DNV 3016012947	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GDA1464	17/01/2024 12:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003803	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GDA1485	18/01/2024 10:54	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012968	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GDA1485	18/01/2024 10:16	Ruta 030 y 130K890	DNV 3016012944	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GEB681	17/01/2024 22:56	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014680	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GEE2333	19/01/2024 13:56	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002211	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GOF0278	18/01/2024 08:11	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016012960	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GTC5035	16/01/2024 10:33	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014267	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA2659	19/01/2024 06:34	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA3062	16/01/2024 16:38	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA3274	18/01/2024 01:35	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3013003762	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA3950	16/01/2024 10:16	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012713	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA4312	19/01/2024 08:41	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002207	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA5986	16/01/2024 08:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA6640	18/01/2024 21:57	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3017001964	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA9047	18/01/2024 14:10	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3016012805	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

HAB164	17/01/2024 12:28	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008549	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB273	17/01/2024 13:31	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011008553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB3440	17/01/2024 17:16	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB4929	17/01/2024 18:03	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011008565	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB4929	18/01/2024 22:27	Ruta 003 y 476K980	DNV 3016012851	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB7481	20/01/2024 04:14	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3014014901	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7481	20/01/2024 02:34	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7481	20/01/2024 04:14	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3014014900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7587	16/01/2024 04:38	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB9600	16/01/2024 15:57	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014014558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC1038	17/01/2024 17:54	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC1909	16/01/2024 23:54	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014569	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC2222	16/01/2024 08:57	Ruta 003 y 092K275	DNV 3016012758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC4859	19/01/2024 08:25	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5252	18/01/2024 10:39	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014747	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC6687	17/01/2024 17:04	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011008562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC7389	16/01/2024 10:27	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC8108	18/01/2024 10:21	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016012931	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC8220	20/01/2024 05:08	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008684	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC8323	20/01/2024 05:50	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD1047	18/01/2024 12:25	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016012934	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD2655	18/01/2024 15:59	Ruta 003 y 476K980	DNV 3016012837	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD2884	19/01/2024 16:33	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD3207	20/01/2024 02:32	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008681	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD3244	17/01/2024 21:17	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014014658	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD3490	18/01/2024 08:13	Ruta 003 y 191K370	DNV 3017001972	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD4313	18/01/2024 00:29	Ruta 003 y 191K370	DNV 3017001960	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD5811	18/01/2024 12:27	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001979	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAF064	18/01/2024 06:40	Ruta 003 y 478K265	DNV 3017001966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAF064	18/01/2024 07:12	Ruta 003 y 432K005	DNV 3017001968	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAL1105	16/01/2024 20:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008474	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAQ520	19/01/2024 07:59	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002206	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAR001	19/01/2024 09:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012647	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAV990	17/01/2024 06:33	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014683	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAV990	17/01/2024 06:44	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008506	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAV990	17/01/2024 06:26	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008515	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAV990	17/01/2024 06:57	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3017001916	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAV990	17/01/2024 04:53	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAV990	18/01/2024 02:43	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012496	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAV990	19/01/2024 09:17	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008655	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBC902	18/01/2024 15:57	Ruta 003 y 482K920	DNV 3016012836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HBH172	17/01/2024 10:51	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBH237	18/01/2024 23:36	Ruta 003 y 482K920	DNV 3016012852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIA2474	19/01/2024 11:59	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIA5243	15/01/2024 19:44	Ruta 003 y 478K265	DNV 3008005111	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIA8690	18/01/2024 06:41	Ruta 003 y 478K265	DNV 3017001967	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB185	16/01/2024 14:15	Ruta 003 y 482K920	DNV 3014014518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB3151	16/01/2024 04:39	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB3151	15/01/2024 20:09	Ruta 003 y 476K980	DNV 3008005110	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB3151	15/01/2024 20:13	Ruta 003 y 482K920	DNV 3008005117	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB5419	16/01/2024 15:35	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014014461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB8886	17/01/2024 13:05	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC2851	18/01/2024 15:20	Ruta 003 y 478K265	DNV 3016012831	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC4773	16/01/2024 02:00	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008416	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIF419	18/01/2024 17:36	Ruta 003 y 482K920	DNV 3016012845	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIX191	16/01/2024 13:37	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014014595	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HIX191	16/01/2024 13:35	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKA626	19/01/2024 02:57	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKB093	18/01/2024 14:26	Ruta 003 y 478K265	DNV 3016012830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKN234	16/01/2024 11:03	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014014511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HKV186	18/01/2024 15:25	Ruta 003 y 482K920	DNV 3016012833	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HKZ854	19/01/2024 10:56	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008659	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAB8690	18/01/2024 16:32	Ruta 003 y 432K005	DNV 3016012841	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB9662	19/01/2024 17:28	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012687	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB9662	20/01/2024 00:16	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3010013070	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC5443	17/01/2024 11:16	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003798	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC7021	17/01/2024 12:19	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008548	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAC8526	19/01/2024 13:12	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD3304	18/01/2024 15:47	Ruta 003 y 478K265	DNV 3016012834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD4429	18/01/2024 16:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002014	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD4466	19/01/2024 09:39	Ruta 007 y 079K500	DNV 3008005427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD7511	19/01/2024 10:28	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008657	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD8086	17/01/2024 22:57	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012486	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD8505	16/01/2024 10:40	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5272	18/01/2024 07:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5661	19/01/2024 07:47	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008650	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE7038	19/01/2024 08:51	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008654	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE7321	18/01/2024 19:58	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012816	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

IAE7321	18/01/2024 18:35	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE8767	17/01/2024 11:47	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE9592	16/01/2024 00:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005005	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF1757	16/01/2024 14:39	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3008005182	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF1891	18/01/2024 09:50	Ruta 003 y 432K005	DNV 3016012821	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF2005	16/01/2024 15:17	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF2082	18/01/2024 11:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4987	16/01/2024 06:14	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008423	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF6255	18/01/2024 09:10	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012811	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF9658	16/01/2024 19:25	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014014564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG4462	17/01/2024 22:45	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG5486	19/01/2024 13:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6066	19/01/2024 19:46	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6238	19/01/2024 16:48	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005318	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6641	18/01/2024 19:31	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6641	18/01/2024 16:32	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012840	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG7437	16/01/2024 21:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014617	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAU396	18/01/2024 14:11	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAU396	17/01/2024 16:58	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014634	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IBA219	17/01/2024 11:58	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014703	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IBA219	18/01/2024 09:20	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016012909	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ICQ213	16/01/2024 18:07	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU3496	17/01/2024 19:37	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001890	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ICU7889	18/01/2024 10:57	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003865	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IDI1759	18/01/2024 06:01	Ruta 003 y 191K370	DNV 3017001965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IDI1838	17/01/2024 11:38	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008519	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IDI1838	17/01/2024 16:30	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB3671	18/01/2024 01:26	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014739	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFB3671	17/01/2024 15:51	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB4197	20/01/2024 05:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3008005498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB6154	17/01/2024 16:38	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014700	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFB6221	18/01/2024 08:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB7069	18/01/2024 19:07	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3016012850	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB7069	15/01/2024 20:25	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3011008392	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB7069	17/01/2024 09:15	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB7069	19/01/2024 14:05	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002061	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB7069	16/01/2024 05:18	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3011008407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB7069	19/01/2024 20:56	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC1863	19/01/2024 10:01	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012650	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC2566	17/01/2024 19:54	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008529	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC5146	19/01/2024 07:54	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC5146	19/01/2024 12:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC5146	19/01/2024 19:49	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC5146	19/01/2024 07:29	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003908	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFN2563	19/01/2024 08:57	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JNB0365	18/01/2024 21:37	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012959	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JSJ0883	16/01/2024 08:41	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYO1879	19/01/2024 13:16	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013005	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO1879	16/01/2024 18:39	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005058	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO4732	17/01/2024 10:56	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO5705	19/01/2024 07:25	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO9873	17/01/2024 09:42	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005198	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYO9873	17/01/2024 09:35	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005197	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP3631	17/01/2024 10:32	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4272	17/01/2024 18:00	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KAL1872	20/01/2024 03:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KAL2167	18/01/2024 08:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003854	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA2752	17/01/2024 17:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA2752	17/01/2024 10:41	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008542	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA2752	17/01/2024 10:55	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014691	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA2752	17/01/2024 18:27	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA2752	17/01/2024 19:02	Ruta 023 y 149K485	DNV 3014014715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA3774	16/01/2024 13:30	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012722	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA4971	16/01/2024 14:15	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5180	18/01/2024 02:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003845	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5354	16/01/2024 15:22	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5445	17/01/2024 20:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5445	17/01/2024 20:07	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005263	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5527	17/01/2024 07:42	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014684	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5947	17/01/2024 19:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005262	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA6092	19/01/2024 10:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCG002	18/01/2024 10:36	Ruta 002 y 181K957	DNV 3016012914	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCG406	18/01/2024 16:00	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016012900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA1184	16/01/2024 14:42	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005163	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA3358	19/01/2024 16:06	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003940	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA5113	16/01/2024 16:53	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011008489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA8489	19/01/2024 17:43	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9561	16/01/2024 05:34	Ruta 021 y 322K880	DNV 3010012373	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

KDA9622	16/01/2024 19:06	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014014615	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDA9778	16/01/2024 09:52	Ruta 002 y 181K957	DNV 3014014206	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9789	16/01/2024 11:56	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014514	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB1100	17/01/2024 19:52	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1470	15/01/2024 21:32	Ruta 021 y 322K880	DNV 3010012370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1470	18/01/2024 00:26	Ruta 021 y 322K880	DNV 3016012911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1549	19/01/2024 06:16	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1679	16/01/2024 10:45	Ruta 023 y 149K485	DNV 3014014207	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1679	16/01/2024 09:34	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011008497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1961	16/01/2024 11:05	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014610	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB2183	18/01/2024 11:58	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003870	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB2371	19/01/2024 07:29	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003909	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB2755	17/01/2024 16:05	Ruta 011 y 139K390	DNV 3008005284	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2755	17/01/2024 18:16	Ruta 023 y 149K485	DNV 3014014714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3319	17/01/2024 17:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005253	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3350	15/01/2024 19:51	Ruta 021 y 322K880	DNV 3014014044	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB3370	18/01/2024 00:25	Ruta 021 y 322K880	DNV 3016012887	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3455	19/01/2024 20:51	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008677	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDP1389	19/01/2024 11:18	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012737	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA4182	16/01/2024 20:52	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008448	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA4182	17/01/2024 09:24	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008595	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMA4182	19/01/2024 12:33	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA4182	19/01/2024 08:40	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012992	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA5006	19/01/2024 21:14	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012704	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMA7808	18/01/2024 21:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016012799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB1089	19/01/2024 03:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003903	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB1089	19/01/2024 03:31	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003902	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB2371	18/01/2024 21:03	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012957	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMB2412	17/01/2024 17:15	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB2986	18/01/2024 14:38	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003878	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB5425	17/01/2024 21:02	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005265	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB5425	17/01/2024 19:47	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005289	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5569	19/01/2024 17:53	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5569	19/01/2024 08:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB6993	19/01/2024 12:31	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB7093	19/01/2024 00:14	Ruta 011 y 096K586	DNV 3013003900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB7093	19/01/2024 00:47	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003901	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB7670	18/01/2024 15:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003883	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB8349	17/01/2024 15:11	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB8349	17/01/2024 20:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001908	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB9725	16/01/2024 10:01	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1696	16/01/2024 07:37	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005167	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1696	16/01/2024 07:49	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1878	16/01/2024 11:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005179	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC3162	19/01/2024 21:27	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013173	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC3824	17/01/2024 18:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014768	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC4381	15/01/2024 23:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010012363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4391	17/01/2024 10:54	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4439	17/01/2024 11:54	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4486	20/01/2024 01:23	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014014888	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC4486	20/01/2024 01:25	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014014890	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4678	17/01/2024 22:25	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4680	16/01/2024 15:26	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011008488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC5082	19/01/2024 12:19	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012665	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6053	18/01/2024 09:04	Ruta 005 y 393K605	DNV 3013003837	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC6141	17/01/2024 13:03	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005252	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6283	17/01/2024 12:31	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001898	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6283	17/01/2024 09:41	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005246	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6724	19/01/2024 09:17	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6801	19/01/2024 10:42	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012656	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC7168	19/01/2024 17:38	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002252	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7346	16/01/2024 17:40	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014014443	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7489	17/01/2024 16:46	Ruta 002 y 181K957	DNV 3014014713	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8305	17/01/2024 08:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003784	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC8319	16/01/2024 09:42	Ruta 011 y 096K586	DNV 3014014607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8476	17/01/2024 09:31	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8529	18/01/2024 08:43	Ruta 003 y 432K005	DNV 3016012818	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC8590	19/01/2024 17:52	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012690	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KPA1670	18/01/2024 09:03	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003855	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KPA1757	18/01/2024 10:47	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014749	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KPA1757	18/01/2024 11:26	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003868	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KPA1757	18/01/2024 11:54	Ruta 023 y 149K485	DNV 3016012915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KPA1757	18/01/2024 11:10	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KPA2003	19/01/2024 13:58	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005435	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KPA2003	19/01/2024 12:17	Ruta 007 y 205K485	DNV 3008005431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KPA2003	19/01/2024 12:18	Ruta 007 y 204K320	DNV 3008005432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA2018	18/01/2024 07:48	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013003774	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KRA3183	19/01/2024 09:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

KRE3014	15/01/2024 22:21	Ruta 021 y 322K880	DNV 3010012371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KSC1366	18/01/2024 12:47	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002007	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KSC1523	16/01/2024 11:46	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005168	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAA1692	16/01/2024 18:54	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010012474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA1692	16/01/2024 23:58	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014528	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAA1692	17/01/2024 00:00	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014014571	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAA1692	16/01/2024 23:55	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014447	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAA3125	16/01/2024 19:40	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA5280	17/01/2024 17:45	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3016012784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA5280	18/01/2024 00:25	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB1052	16/01/2024 13:14	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005051	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB3876	17/01/2024 09:46	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008596	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB4621	16/01/2024 15:03	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014014570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB6449	19/01/2024 20:09	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013027	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB7529	17/01/2024 23:21	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005267	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB8963	17/01/2024 07:10	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005238	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2422	16/01/2024 04:07	Ruta 001 y 120K987	DNV 3016012699	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC2422	16/01/2024 08:05	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3011008408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2905	16/01/2024 03:24	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012697	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC5656	18/01/2024 15:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6132	16/01/2024 23:44	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6673	17/01/2024 11:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003797	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6734	16/01/2024 19:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6988	19/01/2024 08:35	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC7558	17/01/2024 12:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008503	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC7840	17/01/2024 12:48	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011008524	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC8490	17/01/2024 06:25	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011008521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9056	15/01/2024 21:31	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9476	16/01/2024 13:43	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3016012763	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1060	18/01/2024 17:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003888	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAD1146	17/01/2024 00:29	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005257	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1220	20/01/2024 02:52	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003962	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1220	20/01/2024 02:51	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003961	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE0608	18/01/2024 17:42	Ruta 002 y 181K957	DNV 3016012926	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE1943	16/01/2024 16:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008485	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE2001	19/01/2024 08:37	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012640	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE2439	15/01/2024 19:46	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014099	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE2446	17/01/2024 10:19	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE2876	15/01/2024 23:01	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014014111	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE3470	18/01/2024 01:08	Ruta 001 y 174K210	DNV 3017001938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5169	18/01/2024 12:25	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5884	18/01/2024 08:06	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6026	16/01/2024 14:45	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6903	17/01/2024 20:02	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011008530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7138	18/01/2024 09:12	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012924	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE8993	17/01/2024 07:44	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005239	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9133	18/01/2024 10:40	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE9616	20/01/2024 02:11	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9990	16/01/2024 19:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF0168	16/01/2024 08:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008468	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF0900	18/01/2024 16:14	Ruta 003 y 092K275	DNV 3016012839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2135	16/01/2024 17:05	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2186	18/01/2024 22:34	Ruta 001 y 174K210	DNV 3017001947	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL6686	19/01/2024 12:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7456	18/01/2024 13:21	Ruta 011 y 138K372	DNV 3011008613	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7551	18/01/2024 08:08	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL9281	17/01/2024 06:15	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008514	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAL9281	17/01/2024 06:22	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014682	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAS336	18/01/2024 01:23	Ruta 001 y 174K210	DNV 3017001940	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAS709	16/01/2024 17:16	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAY459	17/01/2024 17:41	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011008526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAY505	18/01/2024 16:55	Ruta 001 y 174K210	DNV 3017001945	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAY865	19/01/2024 12:08	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA4650	16/01/2024 02:24	Ruta 007 y 205K485	DNV 3011008383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA8270	16/01/2024 17:20	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA4620	16/01/2024 02:05	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3008005177	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCA5434	17/01/2024 14:17	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005207	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA5434	17/01/2024 23:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA6847	16/01/2024 18:53	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012746	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCA6847	18/01/2024 03:26	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003846	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCA6981	17/01/2024 16:42	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA6981	18/01/2024 13:19	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014014806	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9453	16/01/2024 08:57	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014014604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9486	15/01/2024 23:07	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005027	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB3747	19/01/2024 18:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003956	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB3747	19/01/2024 18:46	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003955	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4074	16/01/2024 22:59	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4141	15/01/2024 19:58	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014014100	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

LCB4158	16/01/2024 11:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005169	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4158	16/01/2024 12:12	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012720	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB4356	17/01/2024 06:05	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014681	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB4605	18/01/2024 01:40	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001922	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCF325	19/01/2024 12:14	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCH623	19/01/2024 08:05	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA1101	16/01/2024 02:23	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012696	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA3183	19/01/2024 14:08	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB1070	17/01/2024 17:47	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005219	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB1070	17/01/2024 17:31	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005217	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB5425	16/01/2024 09:32	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB5657	17/01/2024 09:28	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005244	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB6029	20/01/2024 02:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005527	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDI1034	16/01/2024 00:44	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA2287	19/01/2024 07:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA3162	17/01/2024 06:08	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005273	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA4732	17/01/2024 06:51	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014719	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LEA4732	17/01/2024 07:26	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA5678	16/01/2024 11:34	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011008484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA6207	19/01/2024 06:08	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012633	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LEA6529	16/01/2024 13:43	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3014014554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA7113	16/01/2024 13:31	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014435	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA3648	16/01/2024 13:12	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014536	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA4156	17/01/2024 09:03	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA5413	20/01/2024 04:13	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005416	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA5767	18/01/2024 22:54	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012974	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LFH557	19/01/2024 21:30	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002103	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFH557	19/01/2024 20:36	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002098	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA5823	19/01/2024 19:49	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA2038	19/01/2024 01:20	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005423	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA4536	16/01/2024 07:26	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014239	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LHA5569	19/01/2024 20:50	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002215	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LHA6637	19/01/2024 17:55	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012691	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LHA7267	18/01/2024 00:44	Ruta 102 y 036K750_D	DNV 3013003761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA1980	16/01/2024 12:26	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005147	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA2916	18/01/2024 20:26	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3113	16/01/2024 20:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005152	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3113	16/01/2024 19:03	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005150	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3200	18/01/2024 11:18	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3200	18/01/2024 11:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013093	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3464	17/01/2024 07:49	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014685	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LMA3472	16/01/2024 20:29	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3680	17/01/2024 20:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003755	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LME1412	17/01/2024 20:49	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008533	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LNA2407	19/01/2024 10:20	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002046	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LSA0655	19/01/2024 15:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013015	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LSA1036	16/01/2024 14:05	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012724	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTP9474	19/01/2024 13:18	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003933	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAA2093	17/01/2024 12:44	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005249	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA5958	17/01/2024 10:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA7811	18/01/2024 09:06	Ruta 003 y 092K275	DNV 3016012820	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB5078	18/01/2024 08:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012819	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB9317	15/01/2024 22:08	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012374	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAC5134	19/01/2024 21:29	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012012732	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD2462	17/01/2024 22:58	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014655	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD2462	18/01/2024 03:48	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD2462	20/01/2024 00:38	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD4899	17/01/2024 06:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005237	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD6179	17/01/2024 12:14	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD9389	17/01/2024 16:23	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3526	16/01/2024 20:36	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014014616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3526	17/01/2024 11:38	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3526	19/01/2024 20:19	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012012730	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3998	17/01/2024 07:47	Ruta 011 y 139K390	DNV 3008005274	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE4133	18/01/2024 06:54	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE6164	19/01/2024 08:35	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012639	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAE6320	19/01/2024 22:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013175	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE6639	15/01/2024 19:59	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE7745	19/01/2024 07:57	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003912	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE8747	18/01/2024 08:47	Ruta 007 y 110K240	DNV 3016012879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF1384	19/01/2024 14:33	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002064	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF3338	17/01/2024 06:14	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF4134	17/01/2024 11:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF4414	19/01/2024 11:22	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012659	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAF5336	19/01/2024 00:41	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF6523	18/01/2024 13:34	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012952	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF6962	18/01/2024 19:50	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF8063	18/01/2024 15:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003884	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

MAF8852	15/01/2024 19:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG1411	17/01/2024 19:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003753	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG1411	16/01/2024 14:37	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012421	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG1621	16/01/2024 17:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG3124	17/01/2024 15:39	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG3306	16/01/2024 04:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014236	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG4055	18/01/2024 11:02	Ruta 003 y 092K275	DNV 3016012823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4402	16/01/2024 18:12	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012743	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG4733	19/01/2024 18:27	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003952	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4853	18/01/2024 14:12	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014777	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG6477	16/01/2024 16:49	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7266	19/01/2024 19:41	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7383	18/01/2024 02:22	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3017001923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7462	16/01/2024 12:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016012761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7582	16/01/2024 10:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7929	19/01/2024 17:11	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG8680	19/01/2024 13:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG8680	19/01/2024 13:04	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003931	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9081	16/01/2024 11:57	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016012760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9548	16/01/2024 02:06	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9801	19/01/2024 22:11	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH1602	19/01/2024 14:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003936	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH1885	16/01/2024 11:06	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005166	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAH2220	19/01/2024 20:14	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012700	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAH3139	17/01/2024 07:52	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008508	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH3690	19/01/2024 18:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH3817	19/01/2024 12:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013144	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4095	17/01/2024 14:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003816	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4595	19/01/2024 22:21	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6363	17/01/2024 10:44	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6788	15/01/2024 21:32	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008005112	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7014	18/01/2024 17:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013111	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7220	18/01/2024 10:09	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003863	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH8353	19/01/2024 16:26	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012682	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH8615	16/01/2024 16:20	Ruta 011 y 139K390	DNV 3014014613	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9105	17/01/2024 22:25	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9350	16/01/2024 12:58	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9630	17/01/2024 05:51	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH9630	18/01/2024 21:55	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9665	19/01/2024 09:17	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012643	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI1702	19/01/2024 17:01	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI1917	16/01/2024 12:49	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI2572	19/01/2024 22:03	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3011008620	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI2736	18/01/2024 17:33	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012812	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI2818	18/01/2024 10:59	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3171	19/01/2024 15:07	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3406	16/01/2024 06:46	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011008481	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI3919	17/01/2024 11:58	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4162	16/01/2024 16:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008486	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI4905	18/01/2024 16:04	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4971	17/01/2024 07:09	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5634	18/01/2024 01:13	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017001953	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI5807	19/01/2024 11:00	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5873	15/01/2024 19:59	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010012360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6300	16/01/2024 06:05	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012700	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6602	17/01/2024 07:41	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6602	19/01/2024 08:11	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008651	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6994	17/01/2024 12:51	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005251	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI7077	16/01/2024 12:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014434	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI7077	17/01/2024 22:16	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005130	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7454	18/01/2024 10:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7923	16/01/2024 19:29	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7923	18/01/2024 07:09	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3017001957	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7956	16/01/2024 11:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8165	19/01/2024 08:59	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8501	17/01/2024 08:03	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005194	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8735	19/01/2024 19:18	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011008618	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI9348	16/01/2024 22:48	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9482	18/01/2024 07:36	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003850	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI9676	17/01/2024 12:09	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ1350	16/01/2024 00:01	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008465	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ1963	15/01/2024 21:26	Ruta 081 y 010K390	DNV 3008005120	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2040	17/01/2024 13:01	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2163	16/01/2024 20:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005151	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ2534	16/01/2024 14:30	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014269	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2590	18/01/2024 12:38	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2605	19/01/2024 09:20	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012644	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ2704	16/01/2024 00:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

MAJ2975	17/01/2024 18:15	Ruta 081 y 009K815	DNV 3017001936	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ3301	16/01/2024 09:10	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ3402	17/01/2024 22:13	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014659	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ3927	17/01/2024 06:22	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5243	17/01/2024 13:41	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5253	18/01/2024 16:31	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003887	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5363	18/01/2024 09:43	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014720	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5476	19/01/2024 08:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5524	19/01/2024 17:33	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3011008617	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ5749	17/01/2024 08:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005241	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ6234	16/01/2024 19:15	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011008446	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ6234	16/01/2024 18:22	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6272	17/01/2024 11:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6326	18/01/2024 18:45	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003891	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6525	16/01/2024 09:24	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005156	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ6989	19/01/2024 10:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003922	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ7356	17/01/2024 14:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005255	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7480	19/01/2024 18:42	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003954	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ7720	17/01/2024 08:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005240	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ7746	18/01/2024 15:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ7746	18/01/2024 15:52	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012802	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7746	18/01/2024 16:28	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014722	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7781	19/01/2024 02:06	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008641	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7897	19/01/2024 22:34	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012733	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ8302	17/01/2024 15:59	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005283	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ8411	18/01/2024 13:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017001988	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ8571	18/01/2024 19:04	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014724	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ8714	18/01/2024 07:07	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3013003728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9057	17/01/2024 08:57	Ruta 011 y 014K621	DNV 3008005230	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9119	18/01/2024 18:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003892	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9336	19/01/2024 12:35	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002051	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9541	18/01/2024 16:11	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9587	20/01/2024 00:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9689	16/01/2024 16:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008452	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9689	16/01/2024 10:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014246	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9933	18/01/2024 17:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013110	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK1220	16/01/2024 16:37	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1484	19/01/2024 14:00	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002191	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2065	19/01/2024 22:41	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3011008621	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2212	19/01/2024 15:45	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2264	16/01/2024 19:58	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008437	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2330	16/01/2024 18:00	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2330	18/01/2024 18:04	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3016012846	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2330	18/01/2024 18:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012814	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2330	16/01/2024 18:13	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012744	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK2488	17/01/2024 13:23	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014696	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK2760	16/01/2024 22:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016012693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3011	17/01/2024 21:38	Ruta 011 y 014K621	DNV 3008005234	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3259	16/01/2024 20:22	Ruta 003 y 092K275	DNV 3014014566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4469	20/01/2024 01:45	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003959	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4550	16/01/2024 15:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4761	18/01/2024 15:55	Ruta 005 y 385K972	DNV 3016012860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4761	18/01/2024 15:50	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012859	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL3882	16/01/2024 21:27	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014310	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL3882	16/01/2024 21:31	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAL4123	19/01/2024 10:12	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002189	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAU184	18/01/2024 14:00	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003876	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAW666	19/01/2024 06:30	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAY707	19/01/2024 06:30	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBD114	16/01/2024 16:14	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBF918	18/01/2024 11:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013003777	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBG832	19/01/2024 15:44	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003939	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBO801	16/01/2024 00:07	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014266	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBP285	18/01/2024 19:00	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBP646	19/01/2024 00:06	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBR329	20/01/2024 04:48	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008683	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBS752	18/01/2024 20:48	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBS752	16/01/2024 19:51	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012747	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB3068	17/01/2024 11:57	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001863	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB6367	16/01/2024 00:41	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014288	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB9206	17/01/2024 17:40	Ruta 003 y 092K275	DNV 3016012780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB9838	19/01/2024 20:05	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002192	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC2908	20/01/2024 06:05	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008686	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC3615	15/01/2024 19:42	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014356	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4339	16/01/2024 23:39	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4339	16/01/2024 23:11	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4411	18/01/2024 17:25	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003890	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4427	17/01/2024 07:32	Ruta 011 y 014K621	DNV 3008005229	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

MCC4639	18/01/2024 12:10	Ruta 011 y 014K621	DNV 3016012979	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC4639	18/01/2024 11:51	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	19/01/2024 22:17	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002106	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	19/01/2024 22:47	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002109	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	19/01/2024 20:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002100	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	17/01/2024 11:08	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001857	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	18/01/2024 14:16	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001941	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	16/01/2024 21:56	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	17/01/2024 21:43	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	19/01/2024 18:18	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002087	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	19/01/2024 23:24	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002114	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	19/01/2024 23:02	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002110	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	17/01/2024 23:52	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014657	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	16/01/2024 21:10	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	19/01/2024 20:44	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002099	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5457	19/01/2024 20:23	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC6696	20/01/2024 02:36	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014898	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC6923	19/01/2024 06:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC7145	16/01/2024 13:01	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC8267	16/01/2024 02:59	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008418	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCT3092	17/01/2024 12:35	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014014675	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MES1073	16/01/2024 06:47	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MIM036	17/01/2024 21:55	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTC1157	15/01/2024 19:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010012359	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MTP2773	18/01/2024 21:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003898	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP2777	16/01/2024 14:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008480	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTR1849	18/01/2024 05:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013077	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAE5753	19/01/2024 07:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAH8771	19/01/2024 17:05	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003944	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAI9116	16/01/2024 19:51	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014014582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAK2226	18/01/2024 18:45	Ruta 007 y 052K528	DNV 3016012898	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3097	20/01/2024 03:14	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008682	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3110	20/01/2024 03:55	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005341	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAN5028	19/01/2024 16:33	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002077	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAN5028	19/01/2024 08:32	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAQ0862	19/01/2024 11:00	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3017002178	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS0162	17/01/2024 02:27	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS0197	17/01/2024 19:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008567	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAS1659	16/01/2024 21:35	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAT0738	18/01/2024 12:37	Ruta 014 y 138K644	DNV 3016012853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAU0177	18/01/2024 16:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012842	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAU3663	17/01/2024 09:11	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAV4559	17/01/2024 02:22	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008534	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAW5213	17/01/2024 18:56	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005225	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NBB2012	16/01/2024 10:07	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014608	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NBB2023	17/01/2024 12:05	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NBB2101	16/01/2024 18:50	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCA9604	17/01/2024 20:48	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008532	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCA9923	19/01/2024 09:15	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCB1155	16/01/2024 15:54	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008441	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCB1179	19/01/2024 15:23	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCB1322	17/01/2024 16:28	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3319	19/01/2024 22:18	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012705	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCD3387	16/01/2024 20:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008464	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCD3467	19/01/2024 19:35	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003958	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3768	18/01/2024 15:00	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014014748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3768	18/01/2024 14:58	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014746	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCD3820	18/01/2024 15:25	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012832	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCE4072	16/01/2024 07:42	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3016012753	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5345	18/01/2024 01:30	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5453	19/01/2024 17:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003945	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5469	17/01/2024 11:32	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5645	17/01/2024 17:29	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5645	19/01/2024 09:35	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012646	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCF5850	18/01/2024 20:01	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014767	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCG6967	16/01/2024 21:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8287	16/01/2024 16:12	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008443	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8646	18/01/2024 22:01	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3016012963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8828	19/01/2024 08:21	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003914	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8882	19/01/2024 08:27	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI9142	18/01/2024 08:57	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001975	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCI9281	17/01/2024 01:15	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014014483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCJ9598	18/01/2024 15:47	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCJ9913	19/01/2024 07:23	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013003907	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCJ9980	19/01/2024 13:21	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012671	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCK1021	19/01/2024 02:54	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017002177	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1469	19/01/2024 19:35	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1725	19/01/2024 06:19	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005325	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

NCL2057	18/01/2024 17:26	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012867	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCL2096	17/01/2024 12:15	Ruta 009 y 338K106	DNV 3013003802	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCL2470	16/01/2024 13:14	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016012762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NED0005	17/01/2024 07:51	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014014686	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NTP6169	16/01/2024 16:24	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB3419	17/01/2024 09:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001854	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAB4503	17/01/2024 22:13	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005228	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB5948	17/01/2024 01:37	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB7199	19/01/2024 08:44	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016012994	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB8342	17/01/2024 01:27	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014651	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB8800	19/01/2024 07:27	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005327	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAB9449	17/01/2024 09:56	Ruta 007 y 204K320	DNV 3011008577	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC2466	20/01/2024 04:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC4924	19/01/2024 19:29	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003957	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC5023	19/01/2024 10:23	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012998	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD2734	16/01/2024 19:19	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014473	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD3735	19/01/2024 14:09	Ruta 007 y 110K240	DNV 3008005436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD3836	19/01/2024 20:41	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013172	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD3836	20/01/2024 00:29	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013187	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD3836	20/01/2024 02:22	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003960	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD4096	16/01/2024 19:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD4688	19/01/2024 11:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013140	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD5562	16/01/2024 10:01	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005141	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD5812	16/01/2024 17:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD5952	18/01/2024 16:46	Ruta 005 y 186K392	DNV 3016012864	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD5981	16/01/2024 18:15	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7347	18/01/2024 11:43	Ruta 007 y 111K100	DNV 3016012891	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	16/01/2024 08:50	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	16/01/2024 14:35	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	16/01/2024 14:23	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014519	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7562	19/01/2024 10:57	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005331	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE1874	19/01/2024 15:51	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE3204	17/01/2024 06:25	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005236	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE4098	19/01/2024 11:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013142	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE4140	17/01/2024 17:49	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3013003750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE4344	18/01/2024 04:57	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014014800	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE4728	18/01/2024 14:53	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002011	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5017	18/01/2024 14:47	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014781	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5433	19/01/2024 07:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013135	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE5552	19/01/2024 10:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013139	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE5933	16/01/2024 18:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008494	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE6054	17/01/2024 20:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6370	17/01/2024 18:44	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005222	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE7367	16/01/2024 16:52	Ruta 007 y 077K785	DNV 3011008391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAT1053	17/01/2024 20:45	Ruta 007 y 204K320	DNV 3011008589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAV381	18/01/2024 15:14	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016012890	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA4100	16/01/2024 21:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3013003717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA7535	18/01/2024 21:36	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3016012958	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB6341	18/01/2024 20:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013120	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAB9769	18/01/2024 14:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013102	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC0092	18/01/2024 16:00	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC0092	18/01/2024 08:25	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC2264	20/01/2024 04:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3008005496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3025	16/01/2024 14:57	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005171	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3025	16/01/2024 15:08	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3025	16/01/2024 10:29	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014507	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3025	16/01/2024 14:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012733	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3025	16/01/2024 10:08	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012712	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3025	16/01/2024 10:24	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3025	16/01/2024 10:21	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005161	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3025	16/01/2024 09:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014549	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3025	16/01/2024 14:46	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3008005184	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3043	16/01/2024 09:33	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005159	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3043	16/01/2024 09:41	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008428	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3043	16/01/2024 09:19	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012706	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3043	16/01/2024 14:51	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3043	16/01/2024 09:36	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012709	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3043	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012730	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC5444	19/01/2024 18:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013165	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC6975	19/01/2024 16:50	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAI370	17/01/2024 06:50	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAK945	18/01/2024 23:25	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010012564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAL515	16/01/2024 07:43	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3016012754	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PBT1460	17/01/2024 09:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003789	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PBT1653	16/01/2024 09:24	Ruta 007 y 094K610	DNV 3011008387	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT1760	18/01/2024 07:52	Ruta 007 y 111K100	DNV 3016012876	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT1973	19/01/2024 11:59	Ruta 007 y 205K485	DNV 3008005429	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT2077	16/01/2024 14:52	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

PBU0395	19/01/2024 04:31	Ruta 007 y 204K320	DNV 3008005424	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA2161	19/01/2024 11:10	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012657	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PVA2045	19/01/2024 06:53	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008755	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAA2536	18/01/2024 15:36	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014014782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAA3911	16/01/2024 01:33	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAA8595	16/01/2024 02:23	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB3291	16/01/2024 17:11	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3010012469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB4173	17/01/2024 21:24	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB9656	19/01/2024 10:12	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012012727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAC4518	16/01/2024 09:39	Ruta 017 y 289K3 50	DNV 3014014201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD7869	16/01/2024 15:35	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005269	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE7166	16/01/2024 11:04	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE7372	17/01/2024 10:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE7746	16/01/2024 11:35	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014248	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8397	17/01/2024 11:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003739	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8472	17/01/2024 17:41	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005218	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8481	17/01/2024 09:27	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005292	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF1670	17/01/2024 17:08	Ruta 007 y 111K100	DNV 3011008583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF2080	15/01/2024 19:50	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005021	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF2387	17/01/2024 14:44	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005209	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF3700	18/01/2024 12:18	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF3748	19/01/2024 19:16	Ruta 012 y 078K836	DNV 3012012745	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF4630	18/01/2024 10:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013086	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF4837	18/01/2024 16:55	Ruta 005 y 186K392	DNV 3016012866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF5244	19/01/2024 18:17	Ruta 007 y 142K010	DNV 3012012671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBI2596	19/01/2024 04:45	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBJ6978	16/01/2024 06:01	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBJ7129	16/01/2024 19:40	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014014577	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QTP3059	16/01/2024 14:50	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAA8513	16/01/2024 18:07	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010012467	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAA8513	16/01/2024 18:19	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3010012471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAA8646	19/01/2024 21:31	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013030	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAB1191	18/01/2024 17:26	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001928	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB6268	15/01/2024 19:44	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC8073	19/01/2024 14:05	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005315	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAC9654	18/01/2024 16:36	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012862	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC9726	19/01/2024 18:45	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005322	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD4573	15/01/2024 20:25	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD5504	16/01/2024 07:36	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD7780	18/01/2024 04:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3013003829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD9242	18/01/2024 20:24	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3016012955	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD9609	15/01/2024 19:23	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD9806	19/01/2024 11:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2105	19/01/2024 21:02	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2330	17/01/2024 18:21	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001887	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2330	19/01/2024 19:00	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002091	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2330	19/01/2024 19:01	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002092	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2330	19/01/2024 18:55	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2336	16/01/2024 21:47	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010012475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2336	16/01/2024 21:36	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014014445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE3091	17/01/2024 02:37	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005189	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE3191	19/01/2024 12:15	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013003	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE5645	19/01/2024 06:36	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE6964	17/01/2024 18:44	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005223	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE7006	15/01/2024 23:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005028	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE7393	16/01/2024 09:25	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE7655	17/01/2024 19:57	Ruta 007 y 205K485	DNV 3011008588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE8055	16/01/2024 16:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8055	18/01/2024 07:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013079	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8328	18/01/2024 22:53	Ruta 005 y 393K605	DNV 3016012870	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8651	17/01/2024 09:34	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE8684	16/01/2024 00:44	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005029	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAO4142	19/01/2024 06:42	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005298	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAO5063	18/01/2024 14:56	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAP1824	18/01/2024 18:20	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA4993	17/01/2024 13:06	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005293	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA6153	16/01/2024 08:10	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA7805	16/01/2024 12:52	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012418	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA8702	16/01/2024 11:41	Ruta 007 y 094K610	DNV 3014014580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9142	18/01/2024 18:01	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBB1242	18/01/2024 09:14	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBB1323	19/01/2024 07:21	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RCA2186	19/01/2024 11:56	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
REB1611	17/01/2024 16:40	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005213	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RTP3486	19/01/2024 04:59	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB2303	20/01/2024 00:17	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013185	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB3489	20/01/2024 00:37	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3017002268	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAB5708	16/01/2024 17:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SAB5708	16/01/2024 18:21	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB5708	16/01/2024 18:27	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012745	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAC2200	20/01/2024 01:15	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002273	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC7388	19/01/2024 14:25	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013011	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAD4933	17/01/2024 03:21	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014620	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAD4933	17/01/2024 03:21	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014621	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAD6552	16/01/2024 05:47	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008479	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE3466	19/01/2024 22:40	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE4138	16/01/2024 19:22	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010012464	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE4179	19/01/2024 06:22	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012988	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE7631	19/01/2024 16:57	Ruta 011 y 096K586	DNV 3013003942	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE9136	18/01/2024 12:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF2522	19/01/2024 08:43	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016012993	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH1126	16/01/2024 03:28	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH6115	17/01/2024 21:49	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017001896	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH6115	17/01/2024 22:03	Ruta 102 y 036K750_D	DNV 3017001897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH7952	17/01/2024 21:04	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3013003756	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH8857	17/01/2024 09:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH8857	17/01/2024 19:11	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001889	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH8857	18/01/2024 09:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003775	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI5037	19/01/2024 19:39	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI6156	19/01/2024 09:36	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002043	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAJ2684	18/01/2024 14:45	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013099	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAJ3486	17/01/2024 18:28	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAJ5603	19/01/2024 07:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012989	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAK2754	20/01/2024 00:23	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3013004031	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAK9401	17/01/2024 18:03	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001886	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAL7728	19/01/2024 21:08	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008619	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAN2370	15/01/2024 20:09	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017001826	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN5541	17/01/2024 10:34	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001855	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAN6634	15/01/2024 21:17	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005119	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN6672	16/01/2024 15:32	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAO6123	19/01/2024 11:55	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012661	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAO6123	19/01/2024 11:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAP9180	17/01/2024 08:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAQ2482	20/01/2024 06:06	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAQ3505	18/01/2024 23:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR5469	17/01/2024 09:01	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003731	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR8905	15/01/2024 21:43	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017001831	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAR8905	20/01/2024 02:31	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3017002279	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR8905	18/01/2024 01:53	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003763	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAR8905	18/01/2024 01:47	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3013003725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR8905	18/01/2024 01:52	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014795	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS2056	18/01/2024 01:17	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016012912	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS5062	19/01/2024 17:26	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013163	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS7406	19/01/2024 17:23	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002082	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS925	19/01/2024 21:13	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010012617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2318	16/01/2024 23:04	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014477	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAT2542	19/01/2024 12:06	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2670	16/01/2024 12:27	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2670	18/01/2024 14:26	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001997	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAT2670	18/01/2024 14:36	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014779	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAT2799	16/01/2024 03:17	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014358	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAU7632	17/01/2024 15:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003820	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5508	18/01/2024 20:44	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5555	19/01/2024 13:30	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005337	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5555	18/01/2024 18:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAX7532	20/01/2024 00:38	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002269	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAX7815	15/01/2024 23:03	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010012361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY3974	17/01/2024 08:38	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001847	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY3974	17/01/2024 08:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001846	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAY5593	17/01/2024 12:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003801	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5613	17/01/2024 12:10	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3014014628	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAZ1677	19/01/2024 14:19	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005437	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBA3159	16/01/2024 15:00	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014438	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBB2975	17/01/2024 20:00	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008569	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB7697	17/01/2024 23:06	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014650	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBB7927	17/01/2024 23:12	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003844	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBC5795	19/01/2024 20:41	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC8438	19/01/2024 08:23	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002040	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBC9981	19/01/2024 22:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013176	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD1356	16/01/2024 11:38	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD5649	18/01/2024 05:41	Ruta 005 y 248K000	DNV 3013003830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD7675	18/01/2024 14:30	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012856	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD7675	17/01/2024 21:39	Ruta 005 y 385K972	DNV 3010012546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD7675	18/01/2024 22:57	Ruta 005 y 385K972	DNV 3016012871	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	18/01/2024 01:52	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010012493	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	18/01/2024 01:50	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010012492	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SBD8677	18/01/2024 01:53	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012494	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	19/01/2024 05:47	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3010012574	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	17/01/2024 06:17	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	17/01/2024 01:15	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014482	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	17/01/2024 01:12	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014014481	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	17/01/2024 01:43	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014368	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	19/01/2024 01:32	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010012568	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	17/01/2024 01:47	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014014484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE4625	18/01/2024 06:29	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012535	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBE4625	18/01/2024 06:26	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010012501	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBE4625	18/01/2024 06:28	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010012502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE7329	18/01/2024 07:15	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3017001959	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE8469	18/01/2024 13:02	Ruta 007 y 079K500	DNV 3016012893	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE9742	19/01/2024 18:33	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002088	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF1387	16/01/2024 09:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014244	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF5352	18/01/2024 11:01	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF7259	20/01/2024 01:27	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG4131	16/01/2024 11:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG7218	19/01/2024 14:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013154	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBH5269	20/01/2024 03:42	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI1071	19/01/2024 07:16	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI1405	18/01/2024 08:15	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010012506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI1405	16/01/2024 18:32	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010012466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI2045	20/01/2024 06:34	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012844	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI2879	19/01/2024 09:10	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI4286	16/01/2024 22:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008477	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI4526	18/01/2024 23:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012542	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI7034	16/01/2024 11:51	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ1228	20/01/2024 01:32	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002118	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ1397	15/01/2024 21:29	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014317	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ7261	18/01/2024 03:33	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001925	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ7261	18/01/2024 04:26	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3017001955	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ7261	18/01/2024 04:25	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3017001926	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ7573	17/01/2024 21:25	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001921	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ8580	19/01/2024 14:48	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013014	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK1224	17/01/2024 09:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK1391	19/01/2024 16:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002076	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK4868	18/01/2024 07:47	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012503	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK9049	16/01/2024 19:55	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012748	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL1923	16/01/2024 23:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014522	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL1923	16/01/2024 23:49	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014446	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL3481	16/01/2024 20:15	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL4615	15/01/2024 19:57	Ruta 003 y 482K920	DNV 3008005115	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL5426	16/01/2024 01:51	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008415	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL5888	19/01/2024 12:41	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6195	16/01/2024 19:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6493	16/01/2024 07:35	Ruta 001 y 174K210	DNV 3016012701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6493	16/01/2024 16:10	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6577	17/01/2024 18:44	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014014708	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9313	16/01/2024 13:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014538	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL9313	16/01/2024 13:51	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012723	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL9517	15/01/2024 19:58	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001825	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL9517	20/01/2024 00:04	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9517	19/01/2024 23:40	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM1027	19/01/2024 19:52	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM2576	19/01/2024 07:53	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM4857	16/01/2024 11:15	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014307	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM8764	17/01/2024 19:02	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM9817	16/01/2024 13:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010012386	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN2034	17/01/2024 18:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016012794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6409	18/01/2024 14:04	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012517	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN6409	18/01/2024 14:12	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3016012813	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN6409	18/01/2024 14:10	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016012803	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN6409	18/01/2024 13:10	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012557	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN7929	17/01/2024 19:20	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014635	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN7929	17/01/2024 11:51	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN9632	17/01/2024 16:35	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016012777	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO2590	17/01/2024 21:20	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012488	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO2871	20/01/2024 03:51	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012623	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO3641	17/01/2024 12:03	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001865	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO3641	16/01/2024 11:29	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO4293	19/01/2024 20:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002101	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO5061	18/01/2024 19:30	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012533	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO6316	19/01/2024 12:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013145	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6562	18/01/2024 05:50	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO8585	19/01/2024 14:04	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017002181	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP4242	18/01/2024 14:33	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3013003841	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP5328	19/01/2024 14:18	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013151	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SBP5328	19/01/2024 14:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013156	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ2662	18/01/2024 18:11	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012847	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBQ2662	18/01/2024 19:52	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3017001969	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ3781	15/01/2024 22:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005001	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ5239	15/01/2024 21:19	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014014425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ6175	19/01/2024 08:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ7871	18/01/2024 01:37	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ9368	19/01/2024 13:33	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003934	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR3117	17/01/2024 09:22	Ruta 011 y 139K390	DNV 3008005275	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5128	18/01/2024 05:57	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014801	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5314	18/01/2024 12:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR7645	16/01/2024 03:48	Ruta 001 y 120K987	DNV 3016012698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR8727	17/01/2024 17:17	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3017001920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	19/01/2024 06:33	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	19/01/2024 00:48	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012982	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	18/01/2024 06:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014804	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR9312	16/01/2024 10:15	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014245	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9846	16/01/2024 04:50	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008421	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR9901	18/01/2024 08:45	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS2690	18/01/2024 16:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002017	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS456	18/01/2024 11:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS6756	17/01/2024 00:46	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS6828	20/01/2024 00:22	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS7500	15/01/2024 23:54	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012412	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBS8096	19/01/2024 09:18	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002041	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBS9378	18/01/2024 14:02	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001996	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBT1925	18/01/2024 17:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013113	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT2228	18/01/2024 09:39	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012543	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT2625	19/01/2024 19:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013168	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT3543	16/01/2024 06:13	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005133	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3543	17/01/2024 06:10	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014654	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3699	16/01/2024 11:30	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005145	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT4352	17/01/2024 22:09	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	16/01/2024 06:55	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	19/01/2024 07:13	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5316	17/01/2024 19:10	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT6688	17/01/2024 14:39	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3013003720	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT7724	17/01/2024 20:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016012810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT9750	16/01/2024 13:02	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014014594	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBU2029	19/01/2024 22:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013180	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU2978	16/01/2024 12:18	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU5938	19/01/2024 01:16	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002187	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU6226	19/01/2024 12:19	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012597	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU6445	16/01/2024 09:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU7403	19/01/2024 10:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012654	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU7403	19/01/2024 18:17	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8092	16/01/2024 15:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8261	19/01/2024 23:14	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002113	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU9340	15/01/2024 21:14	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV1122	17/01/2024 02:20	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014638	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBV1506	17/01/2024 21:57	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2205	16/01/2024 18:20	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3011008412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	17/01/2024 18:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005254	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBV2861	17/01/2024 16:39	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3013003748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	17/01/2024 17:36	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012781	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	17/01/2024 16:24	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8193	19/01/2024 16:27	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005443	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW6165	18/01/2024 15:16	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003882	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW6980	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012726	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW6980	16/01/2024 09:16	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008426	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW6980	16/01/2024 08:43	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012704	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW6980	16/01/2024 08:58	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005155	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW7140	19/01/2024 16:57	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW9408	18/01/2024 20:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013118	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW9449	16/01/2024 09:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW9449	16/01/2024 14:38	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014521	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW9449	16/01/2024 10:32	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014509	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW9449	16/01/2024 10:23	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014534	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW9449	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012728	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW9449	16/01/2024 14:50	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014542	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1080	19/01/2024 17:36	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002251	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1226	16/01/2024 14:38	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3008005181	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1226	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012731	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1226	16/01/2024 14:51	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1226	16/01/2024 10:00	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3016012711	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1226	16/01/2024 09:44	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012710	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1226	16/01/2024 09:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005160	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1226	16/01/2024 10:07	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008430	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SBX1237	16/01/2024 21:54	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1237	17/01/2024 07:44	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014491	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX4074	17/01/2024 06:31	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3013003719	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX6717	19/01/2024 13:40	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005313	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBY1256	17/01/2024 17:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014726	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ2000	17/01/2024 17:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001902	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ2020	16/01/2024 21:55	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011008394	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ5720	17/01/2024 11:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003795	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ7398	17/01/2024 09:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003733	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA1014	17/01/2024 15:00	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005281	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA1987	19/01/2024 19:26	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012696	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA2109	18/01/2024 10:04	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA2109	16/01/2024 19:35	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005271	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA2109	16/01/2024 19:00	Ruta 081 y 009K815	DNV 3014014605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA2109	19/01/2024 11:58	Ruta 011 y 139K390	DNV 3013003926	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA5047	19/01/2024 16:45	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA5305	18/01/2024 07:08	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3017001956	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA6712	18/01/2024 15:08	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3016012886	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA7815	17/01/2024 16:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB1445	17/01/2024 12:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005248	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB1559	17/01/2024 13:25	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB2081	18/01/2024 15:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012519	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCB2114	18/01/2024 03:06	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001924	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB2647	19/01/2024 09:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005329	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB3143	17/01/2024 21:28	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB8306	18/01/2024 15:56	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3016012921	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB8478	16/01/2024 10:46	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011008483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB9058	19/01/2024 22:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013178	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCB9472	18/01/2024 09:21	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE2382	18/01/2024 11:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013091	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE2787	18/01/2024 20:24	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3016012956	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE3554	16/01/2024 20:40	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014014567	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE4171	19/01/2024 10:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE5913	19/01/2024 00:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013126	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE6563	16/01/2024 17:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE7699	19/01/2024 06:07	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012575	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE8329	17/01/2024 12:43	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008504	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE8329	17/01/2024 13:00	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014695	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCE8342	19/01/2024 09:57	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010012649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF1001	18/01/2024 22:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002023	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF2732	16/01/2024 14:45	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012732	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF2732	16/01/2024 14:39	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3008005183	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF4658	19/01/2024 14:08	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF6604	20/01/2024 01:41	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3010013071	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF6739	19/01/2024 11:16	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012658	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCF7170	17/01/2024 20:02	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001892	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF7439	17/01/2024 14:49	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003815	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF8543	17/01/2024 16:31	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3013003729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF9106	15/01/2024 22:09	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014427	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF9950	16/01/2024 11:24	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG4363	17/01/2024 13:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG4965	18/01/2024 15:57	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002013	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG5389	19/01/2024 17:33	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012688	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCG8444	19/01/2024 09:24	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002042	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG8572	18/01/2024 10:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013085	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG8665	18/01/2024 18:08	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG9332	16/01/2024 08:08	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014242	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH1987	18/01/2024 14:12	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016012953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH2623	19/01/2024 11:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002049	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH2810	16/01/2024 19:58	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005165	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCH3057	19/01/2024 19:00	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012694	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCH3057	17/01/2024 20:09	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH3057	19/01/2024 19:18	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH3207	16/01/2024 13:36	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH6067	17/01/2024 13:52	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016012771	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH8751	17/01/2024 19:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016012801	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH8779	19/01/2024 19:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH9658	18/01/2024 23:09	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3016012975	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH9955	20/01/2024 03:04	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012794	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI1472	16/01/2024 22:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2188	19/01/2024 11:13	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2275	17/01/2024 15:18	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008556	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI2275	17/01/2024 15:05	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2796	18/01/2024 17:57	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014014764	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI3324	17/01/2024 17:20	Ruta 007 y 094K610	DNV 3011008585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI4178	19/01/2024 18:14	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002085	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI4612	19/01/2024 23:20	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002256	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI4841	18/01/2024 18:45	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3016012928	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCI4939	19/01/2024 19:41	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI6908	19/01/2024 10:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013138	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ2479	17/01/2024 08:04	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ3390	19/01/2024 16:11	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ4035	18/01/2024 12:36	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003873	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ4307	17/01/2024 09:03	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ4360	16/01/2024 12:59	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ4360	18/01/2024 13:18	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001991	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCJ8838	18/01/2024 17:05	Ruta 003 y 191K370	DNV 3016012843	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ9670	19/01/2024 01:45	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012569	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ9670	18/01/2024 17:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK2747	17/01/2024 11:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003800	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK3275	19/01/2024 01:06	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3010012567	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK3552	20/01/2024 05:51	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010012708	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK3552	20/01/2024 06:18	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012711	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK3552	20/01/2024 06:32	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012712	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK4772	19/01/2024 18:18	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002086	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK4772	17/01/2024 19:30	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3016012783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4772	19/01/2024 18:45	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002089	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK5205	18/01/2024 14:51	Ruta 007 y 094K610	DNV 3016012895	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK5398	17/01/2024 13:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003809	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK6235	17/01/2024 12:48	Ruta 011 y 039K646	DNV 3008005261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK6235	17/01/2024 12:49	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005250	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK9002	18/01/2024 14:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012518	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK9235	19/01/2024 13:02	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012669	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK9365	19/01/2024 10:34	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002047	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK9683	17/01/2024 19:34	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL1521	20/01/2024 05:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL2242	19/01/2024 15:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002072	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL3422	16/01/2024 11:53	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016012719	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL5459	17/01/2024 16:34	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL5835	17/01/2024 10:00	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL5848	18/01/2024 13:40	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001992	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL5981	16/01/2024 19:18	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014014472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL7818	19/01/2024 15:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013160	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL8983	19/01/2024 10:57	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010012593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9804	19/01/2024 15:37	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002070	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9826	15/01/2024 19:53	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9889	19/01/2024 14:28	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002250	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM1315	17/01/2024 15:04	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM3407	17/01/2024 14:33	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3017001919	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM3491	17/01/2024 21:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM4590	19/01/2024 12:34	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM4890	16/01/2024 10:10	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012415	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM4957	19/01/2024 09:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013137	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM6372	19/01/2024 15:30	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002069	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM6388	17/01/2024 13:04	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM6954	18/01/2024 11:29	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM7056	17/01/2024 10:16	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM7113	19/01/2024 07:07	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012634	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM7463	19/01/2024 12:40	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002052	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM8103	19/01/2024 00:05	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM9773	16/01/2024 11:47	Ruta 003 y 476K980	DNV 3014014513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN1305	19/01/2024 12:45	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002055	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN2132	17/01/2024 05:52	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN5667	16/01/2024 13:50	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014014256	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN6805	17/01/2024 11:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014499	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN9189	16/01/2024 08:41	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005139	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN9412	18/01/2024 12:09	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO1950	19/01/2024 14:26	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003935	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO2011	19/01/2024 00:04	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO3168	16/01/2024 20:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014606	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO4381	19/01/2024 12:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO4435	18/01/2024 13:34	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002008	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5153	20/01/2024 00:12	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002117	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5721	19/01/2024 11:42	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO8562	18/01/2024 07:53	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3017001962	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO8562	17/01/2024 07:43	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008540	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1457	18/01/2024 10:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013087	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1479	16/01/2024 10:04	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008429	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP1557	16/01/2024 06:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014238	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2133	17/01/2024 15:41	Ruta 009 y 209K409	DNV 3013003821	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP2684	19/01/2024 15:44	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013159	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2901	18/01/2024 11:06	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3013003827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP5693	16/01/2024 07:04	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP5930	16/01/2024 08:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005178	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP6494	18/01/2024 15:27	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014014752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7868	20/01/2024 02:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCP8074	19/01/2024 12:19	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3010012598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8146	17/01/2024 18:25	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3011008527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8457	18/01/2024 07:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP9755	17/01/2024 10:36	Ruta 200 y 035K210 C	DNV 3014014496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP9847	19/01/2024 23:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013183	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ2139	18/01/2024 17:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013112	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ2696	18/01/2024 17:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003889	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ3641	17/01/2024 14:14	Ruta 005 y 038K131 D	DNV 3008005206	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ3682	19/01/2024 10:11	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3010012590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ3941	17/01/2024 20:09	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ5653	16/01/2024 11:47	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017001836	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ6742	18/01/2024 14:43	Ruta 008 y 023K479 C	DNV 3013003842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ8705	19/01/2024 10:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ9106	16/01/2024 14:17	Ruta 200 y 035K210 C	DNV 3014014361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ9235	19/01/2024 10:07	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3010012651	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ9933	17/01/2024 22:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001952	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1548	16/01/2024 16:13	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3017001845	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	16/01/2024 16:48	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3016012739	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	18/01/2024 12:51	Ruta 200 y 036K800 C	DNV 3010012556	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	18/01/2024 12:28	Ruta 102 y 031K618 D	DNV 3017002006	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	17/01/2024 10:51	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003737	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	16/01/2024 16:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1548	18/01/2024 12:34	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3014014743	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	18/01/2024 15:17	Ruta 102 y 031K517 C	DNV 3017002012	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1548	17/01/2024 10:20	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003735	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR2297	16/01/2024 18:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010012473	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR2493	16/01/2024 17:40	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014014601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR3067	18/01/2024 21:05	Ruta 008 y 024K410 C	DNV 3014014786	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR3442	19/01/2024 15:24	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013016	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR3736	19/01/2024 21:41	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002255	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR6638	18/01/2024 17:56	Ruta 005 y 038K131 D	DNV 3016012933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR9687	17/01/2024 11:14	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3014014649	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS1647	17/01/2024 09:39	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017001852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1818	18/01/2024 09:49	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3017001976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS2335	16/01/2024 12:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014252	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS2668	19/01/2024 16:19	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013161	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS2696	16/01/2024 16:50	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3092	18/01/2024 14:00	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3016012797	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS4498	18/01/2024 11:50	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3014014772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS4499	17/01/2024 17:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014731	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS4975	19/01/2024 14:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013153	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS5006	17/01/2024 17:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014730	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS5714	18/01/2024 14:21	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017001943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS6666	16/01/2024 18:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008458	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS6765	17/01/2024 14:16	Ruta 000 y 005K845 D	DNV 3017001918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7310	17/01/2024 09:03	Ruta 102 y 027K840 C	DNV 3017001850	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7855	16/01/2024 17:37	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3014014550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7855	16/01/2024 17:31	Ruta 001 y 061K178 C	DNV 3016012742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7975	16/01/2024 18:56	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3014014471	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS8185	19/01/2024 22:30	Ruta 200 y 022K079 D	DNV 3010012619	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS8508	19/01/2024 23:11	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017002112	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS9196	16/01/2024 13:49	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014202	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS9329	16/01/2024 14:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014257	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS9376	18/01/2024 19:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013116	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS9577	16/01/2024 15:24	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3016012737	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT2107	17/01/2024 22:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001954	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT2722	16/01/2024 07:51	Ruta 101 y 024K825 C	DNV 3014014527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3223	17/01/2024 11:07	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3223	17/01/2024 15:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3376	19/01/2024 23:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002115	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5189	18/01/2024 16:06	Ruta 001 y 061K178 C	DNV 3016012806	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT5227	17/01/2024 19:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016012798	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5634	18/01/2024 07:58	Ruta 005 y 377K354	DNV 3013003834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5641	19/01/2024 16:07	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3010012610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5641	19/01/2024 10:19	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3010012591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7286	18/01/2024 10:48	Ruta 005 y 038K131 D	DNV 3017001981	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7655	16/01/2024 13:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014255	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT8934	20/01/2024 05:02	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3008005499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT9060	19/01/2024 15:44	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3010012678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT9918	16/01/2024 08:23	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3016012703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU1456	16/01/2024 23:57	Ruta 000 y 005K600 C	DNV 3014014546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU1841	15/01/2024 21:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008004998	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU1894	16/01/2024 19:39	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3010012457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU2632	17/01/2024 13:46	Ruta 200 y 035K210 C	DNV 3016012770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU2745	18/01/2024 19:47	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3010012563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3118	19/01/2024 17:01	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU4170	15/01/2024 20:49	Ruta 102 y 036K636 C	DNV 3017001828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU4707	17/01/2024 16:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCU4936	16/01/2024 18:46	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014551	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU5304	19/01/2024 10:14	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU5599	17/01/2024 19:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016012804	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU6153	19/01/2024 10:08	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU7401	19/01/2024 17:03	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010012685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU8611	19/01/2024 13:51	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9652	17/01/2024 08:57	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9671	19/01/2024 11:09	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1311	17/01/2024 11:00	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1357	16/01/2024 12:11	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1805	16/01/2024 17:56	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV2208	17/01/2024 17:49	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3016012779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV2319	16/01/2024 08:11	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005154	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV2857	17/01/2024 18:18	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012481	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV3151	17/01/2024 17:13	Ruta 011 y 014K621	DNV 3008005231	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV3287	18/01/2024 16:07	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV4670	18/01/2024 11:43	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014735	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV4780	17/01/2024 12:02	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014632	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV5134	17/01/2024 12:37	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV6111	19/01/2024 16:28	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV6201	17/01/2024 11:03	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV6506	18/01/2024 21:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012540	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV6864	17/01/2024 12:51	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3011008568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7391	18/01/2024 11:04	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7617	18/01/2024 15:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012888	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7864	18/01/2024 13:11	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3017001989	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7864	18/01/2024 13:23	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7864	18/01/2024 10:06	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014741	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV9458	17/01/2024 09:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005245	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV9606	18/01/2024 21:06	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV9841	19/01/2024 14:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013155	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW4037	19/01/2024 14:02	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW5130	19/01/2024 06:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013132	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6276	16/01/2024 05:30	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6494	16/01/2024 06:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014237	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6596	18/01/2024 16:17	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016012901	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW8449	17/01/2024 09:26	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9724	19/01/2024 09:46	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012648	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX1364	18/01/2024 12:59	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX1623	15/01/2024 19:52	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014189	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX1831	16/01/2024 14:04	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014537	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX2836	19/01/2024 17:34	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012689	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX3280	15/01/2024 20:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4200	18/01/2024 08:08	Ruta 007 y 079K500	DNV 3016012878	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4431	18/01/2024 10:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013088	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX5068	18/01/2024 13:03	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017001987	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX5548	16/01/2024 15:53	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005042	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX5759	18/01/2024 11:44	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3017001978	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX5916	15/01/2024 19:37	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014265	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX6211	17/01/2024 21:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX6737	19/01/2024 14:25	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002063	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX6996	18/01/2024 07:55	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3013003826	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX8069	16/01/2024 18:46	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014469	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX8658	17/01/2024 06:53	Ruta 008 y 391K991	DNV 3011008593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY1650	17/01/2024 07:27	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY1812	18/01/2024 16:22	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2071	19/01/2024 16:51	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012684	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY3650	18/01/2024 23:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013125	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY3653	15/01/2024 19:36	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014421	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY3806	19/01/2024 07:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY5753	19/01/2024 19:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013169	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY6320	16/01/2024 10:30	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7286	18/01/2024 12:45	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3017001984	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8883	17/01/2024 15:37	Ruta 007 y 094K610	DNV 3011008580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8891	16/01/2024 18:54	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014362	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY9659	19/01/2024 10:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY9886	18/01/2024 21:51	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ1032	17/01/2024 07:05	Ruta 007 y 052K528	DNV 3011008576	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ1520	17/01/2024 08:58	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ2191	16/01/2024 18:37	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ5151	16/01/2024 11:51	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005039	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ7003	18/01/2024 08:36	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012508	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ7003	18/01/2024 22:23	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012541	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ7209	16/01/2024 15:32	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3014014271	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ7373	18/01/2024 11:07	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016012932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ8417	19/01/2024 17:56	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ8717	19/01/2024 18:54	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ8956	19/01/2024 20:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013171	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SCZ9339	17/01/2024 14:33	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9583	18/01/2024 22:59	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012817	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ9583	18/01/2024 17:37	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016012922	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9681	17/01/2024 11:44	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2117	19/01/2024 21:28	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012841	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2254	17/01/2024 20:33	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001907	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA2320	16/01/2024 06:00	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2890	18/01/2024 19:33	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014014760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA3035	17/01/2024 14:50	Ruta 007 y 142K010	DNV 3008005421	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA3339	18/01/2024 13:49	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014758	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA3413	17/01/2024 05:32	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3017001915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA3661	19/01/2024 21:34	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4331	18/01/2024 05:46	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3013003767	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4331	19/01/2024 09:10	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4331	20/01/2024 04:06	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4610	19/01/2024 12:04	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003927	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5859	17/01/2024 14:57	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003745	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5955	18/01/2024 11:29	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013090	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA6346	19/01/2024 21:33	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013031	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA6736	18/01/2024 09:31	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016012967	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA6779	19/01/2024 14:39	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA6820	19/01/2024 16:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013162	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA7042	18/01/2024 22:27	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA7129	18/01/2024 13:32	Ruta 003 y 187K090	DNV 3016012829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA7627	18/01/2024 20:54	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017001929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8505	18/01/2024 15:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA8507	16/01/2024 08:55	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011008496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8507	16/01/2024 10:29	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8665	18/01/2024 16:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013108	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8856	16/01/2024 13:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010012384	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA9941	18/01/2024 10:54	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2320	16/01/2024 17:24	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2891	18/01/2024 11:05	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB3377	18/01/2024 14:24	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3017001927	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB3520	18/01/2024 16:39	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013107	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB3768	16/01/2024 15:31	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014586	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB3770	19/01/2024 16:41	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012012669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB3770	18/01/2024 09:14	Ruta 007 y 094K610	DNV 3016012880	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4007	18/01/2024 15:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013105	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB4202	19/01/2024 13:41	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002058	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4309	18/01/2024 21:32	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014787	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB4325	19/01/2024 22:23	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012618	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB4325	16/01/2024 11:21	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014455	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB5604	17/01/2024 06:13	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6015	19/01/2024 03:29	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010012571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6572	17/01/2024 06:49	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005192	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6572	17/01/2024 10:17	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7101	19/01/2024 09:30	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012645	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB7389	19/01/2024 21:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013174	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7737	16/01/2024 11:51	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016012716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB8001	16/01/2024 10:00	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014548	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB8217	17/01/2024 22:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003758	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB8792	18/01/2024 10:42	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3013003776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9541	18/01/2024 14:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016012815	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9541	19/01/2024 18:41	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9783	20/01/2024 05:39	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9968	19/01/2024 18:14	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005321	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC1234	16/01/2024 19:44	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014014579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1709	19/01/2024 12:33	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2151	16/01/2024 13:09	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012419	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC2305	16/01/2024 12:19	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2501	18/01/2024 16:02	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016012861	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC2501	18/01/2024 16:44	Ruta 005 y 393K020	DNV 3016012863	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC3216	19/01/2024 19:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC4124	19/01/2024 14:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013157	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC5215	19/01/2024 17:36	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002084	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC5502	19/01/2024 07:26	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC5667	18/01/2024 15:20	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC5667	18/01/2024 23:32	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012565	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC5755	17/01/2024 15:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6133	19/01/2024 13:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008664	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC6366	19/01/2024 08:06	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC7306	19/01/2024 12:43	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI3927	17/01/2024 10:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3013003734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI5494	17/01/2024 15:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3013003818	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI5557	17/01/2024 23:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001912	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SEC123	19/01/2024 09:45	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012832	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SEY637	18/01/2024 06:34	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013003771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SFB050	20/01/2024 01:07	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014014885	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFD961	15/01/2024 20:17	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017001816	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFK580	17/01/2024 14:20	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFQ963	17/01/2024 15:03	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3016012773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFQ963	17/01/2024 14:44	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFQ963	17/01/2024 15:05	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016012774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFQ963	17/01/2024 14:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGR964	17/01/2024 15:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001876	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SGW664	17/01/2024 08:13	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014625	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SHA228	19/01/2024 14:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002065	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHA228	18/01/2024 14:37	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014745	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHF380	16/01/2024 16:13	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016012738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHQ410	17/01/2024 13:31	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005205	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHQ410	17/01/2024 17:27	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005216	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHR414	19/01/2024 15:30	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005317	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHV628	18/01/2024 23:37	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016012980	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHX034	18/01/2024 07:13	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIA688	17/01/2024 19:27	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005288	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIB037	18/01/2024 22:43	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002021	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIB037	17/01/2024 07:08	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SII923	16/01/2024 19:22	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008005131	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIK907	16/01/2024 20:57	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3014014530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIK907	17/01/2024 20:08	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3013003730	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIK907	15/01/2024 21:32	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3014014190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIM230	19/01/2024 19:23	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017002184	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIM230	19/01/2024 19:55	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3017002185	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIM238	19/01/2024 19:55	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3017002186	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIW335	19/01/2024 07:06	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012577	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIX569	17/01/2024 11:50	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001861	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIZ468	17/01/2024 17:18	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014661	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ468	17/01/2024 17:19	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001882	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJA724	19/01/2024 15:47	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002071	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJC668	18/01/2024 17:05	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013109	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJL114	16/01/2024 17:09	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014533	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJL679	16/01/2024 17:13	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010012461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJL679	16/01/2024 17:12	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014441	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJR642	19/01/2024 06:24	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008647	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	18/01/2024 17:15	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3016012844	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	18/01/2024 06:21	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3017001948	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	19/01/2024 16:25	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008665	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJR642	17/01/2024 17:14	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3016012782	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJX454	18/01/2024 03:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013003764	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY487	17/01/2024 08:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY861	18/01/2024 00:15	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3013003760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY861	18/01/2024 00:13	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013003759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKD621	17/01/2024 20:55	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017001893	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL850	17/01/2024 17:53	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3017001903	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKN767	19/01/2024 12:04	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017002180	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKU553	19/01/2024 20:07	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012012729	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SKV202	18/01/2024 08:45	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKV202	16/01/2024 18:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008005132	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKY006	19/01/2024 06:17	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002027	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKY234	16/01/2024 16:50	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLA457	16/01/2024 18:37	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3008005057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLE165	19/01/2024 21:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002104	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLE911	19/01/2024 16:44	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002079	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLL260	17/01/2024 17:28	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3013003724	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLL260	16/01/2024 06:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014293	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLM362	18/01/2024 20:38	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLM849	18/01/2024 14:04	Ruta 007 y 094K610	DNV 3016012894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLN107	16/01/2024 23:36	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3008005060	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLN268	17/01/2024 16:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001878	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLN268	19/01/2024 15:17	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002068	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLO877	18/01/2024 05:58	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3013003726	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLO877	19/01/2024 14:41	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013013	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLP339	19/01/2024 17:48	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLP339	18/01/2024 17:06	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010012560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ0651	17/01/2024 16:13	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016012776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ1098	16/01/2024 09:05	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005272	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ2238	17/01/2024 21:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3017001950	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR118	16/01/2024 16:29	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014308	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR420	16/01/2024 15:54	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001844	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	19/01/2024 16:34	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010012611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	17/01/2024 06:17	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014587	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	18/01/2024 15:40	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014754	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	16/01/2024 06:14	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014452	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	18/01/2024 06:20	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013003770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	16/01/2024 06:30	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014014430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SLR541	18/01/2024 15:47	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010012521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	18/01/2024 06:06	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010012531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	19/01/2024 06:18	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002028	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	19/01/2024 16:26	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002075	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	18/01/2024 06:13	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR543	19/01/2024 22:45	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013034	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLS238	17/01/2024 12:06	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014014639	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLT359	15/01/2024 22:20	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3011008393	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU202	16/01/2024 06:51	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017001833	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	16/01/2024 06:48	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005137	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	17/01/2024 19:56	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001891	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU793	15/01/2024 20:10	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005024	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLV495	19/01/2024 15:18	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012606	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLX567	19/01/2024 00:30	Ruta 007 y 204K320	DNV 3008005422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ783	19/01/2024 08:13	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002039	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMB136	16/01/2024 00:46	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014014289	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMM886	17/01/2024 07:17	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3014014623	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMN608	18/01/2024 18:09	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002018	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMN608	18/01/2024 18:16	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMO229	18/01/2024 20:52	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014014780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMU448	15/01/2024 20:10	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005023	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMW899	16/01/2024 19:33	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014014309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA617	20/01/2024 00:46	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3017002270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA970	19/01/2024 11:49	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNC163	19/01/2024 16:48	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3017002183	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNC163	19/01/2024 12:02	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3017002179	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNE479	15/01/2024 20:19	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNI550	16/01/2024 17:06	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3011008410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNI550	19/01/2024 16:09	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3017002182	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNJ095	17/01/2024 13:51	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017001873	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNJ095	17/01/2024 13:45	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3016012785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNJ095	17/01/2024 13:49	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017001872	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNJ185	19/01/2024 13:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002059	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF5109	19/01/2024 01:28	Ruta 081 y 010K390	DNV 3011008743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF5109	16/01/2024 14:02	Ruta 081 y 009K815	DNV 3014014597	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOF6430	17/01/2024 03:15	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF7562	16/01/2024 10:28	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014535	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SOF7697	18/01/2024 08:36	Ruta 003 y 432K005	DNV 3017001973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8712	16/01/2024 13:07	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014541	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SRE0357	16/01/2024 17:05	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP2279	16/01/2024 14:06	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP4831	19/01/2024 08:19	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP6829	17/01/2024 18:08	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005256	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU0977	18/01/2024 19:27	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010012532	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
STU1259	19/01/2024 15:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010012604	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
STU2195	16/01/2024 03:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Artículo 2º.- Notifíquese a los infractores a sus efectos.
Artículo 3º.- Comuníquese.

4
Resolución 21/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(1.025)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD –

Notificación de multas de tránsito por exceso de velocidad
La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto que se notifique a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente Resolución, que se les aplica las multas allí indicadas en función de las infracciones de tránsito que se detallan.

Resolución Nº 21/024

Montevideo, 23 de febrero de 2024

VISTO: Las infracciones de tránsito detectadas por los equipos electrónicos de fiscalización ubicados en rutas nacionales.
RESULTANDO: I) que a través de los referidos equipos se han comprobado infracciones por la causal de exceso de velocidad prevista en el artículo 27 del Reglamento Nacional de Circulación Vial, aprobado por Decreto Nº 118/984, de 18/03/1984 con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021.
II) Que se dio vista de las actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.
ATENTO: a lo establecido en el artículo 328 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, con la redacción dada por el artículo 288 de la Ley Nº 20.212 de 06/11/2023,en el Reglamento Nacional de Circulación Vial aprobado por el Decreto Nº 118/984, con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021, en el artículo 26 de la Ley Nº 19.824, de 18 de setiembre de 2019, y en el artículo 26 bis agregado a dicha ley por el artículo 287 de la Ley Nº 20.212 del 6 de noviembre de 2023.

El Director Nacional de Vialidad

RESUELVE:

1º.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas que se indican de acuerdo a las infracciones de tránsito por exceso de velocidad comprobadas:

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
10336	23/01/2024 06:56	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA4418	21/01/2024 19:26	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013367	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA4869	23/01/2024 08:39	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013158	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA6774	23/01/2024 09:48	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014952	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAA7460	23/01/2024 10:09	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3012013163	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAA9351	23/01/2024 16:45	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005811	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB1687	21/01/2024 09:08	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB5350	23/01/2024 19:35	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013490	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAB5563	21/01/2024 07:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013319	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB6688	20/01/2024 02:45	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002280	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB7839	21/01/2024 02:57	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB7839	21/01/2024 02:58	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014964	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAB9823	22/01/2024 13:33	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014950	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC1751	22/01/2024 01:51	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013138	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAC1815	22/01/2024 14:34	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013163	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC3999	21/01/2024 08:02	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC3999	21/01/2024 13:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013342	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC7069	21/01/2024 06:52	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012903	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC7069	21/01/2024 06:31	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012756	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC8869	22/01/2024 09:34	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3014015202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD1496	20/01/2024 11:29	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010012630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD1496	20/01/2024 22:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014896	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD3939	21/01/2024 07:23	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016013454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD5835	21/01/2024 14:34	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3016013380	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD7608	22/01/2024 02:05	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3010013139	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAD7853	20/01/2024 21:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013267	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD9743	20/01/2024 10:42	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE7381	23/01/2024 03:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013567	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE7381	23/01/2024 03:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF3612	22/01/2024 08:00	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF4463	22/01/2024 16:05	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012948	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAF5402	21/01/2024 08:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013325	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF5509	20/01/2024 17:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002164	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG1877	23/01/2024 09:36	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013159	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG2575	23/01/2024 12:56	Ruta 007 y 204K320	DNV 3008005714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG2648	20/01/2024 15:41	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002154	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3836	23/01/2024 00:32	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3012013115	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

AAG3836	21/01/2024 02:26	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013444	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	23/01/2024 00:30	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015275	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	21/01/2024 02:17	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3011008795	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3836	22/01/2024 23:58	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015242	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	21/01/2024 02:27	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3016013460	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	21/01/2024 12:21	Ruta 081 y 010K390	DNV 3011008749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG6786	23/01/2024 19:05	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010013122	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG8882	20/01/2024 22:31	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013287	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG9022	22/01/2024 18:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH2415	21/01/2024 01:43	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013414	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH2415	21/01/2024 01:52	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013415	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4733	21/01/2024 18:06	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015032	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH5568	20/01/2024 08:34	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002292	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH5568	20/01/2024 14:13	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008767	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH5568	23/01/2024 04:12	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3016013608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH5568	23/01/2024 05:39	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012012837	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH5568	20/01/2024 22:16	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014014897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH5568	23/01/2024 05:12	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013390	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH5568	23/01/2024 19:25	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005767	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH5568	23/01/2024 03:45	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH6210	21/01/2024 03:03	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH7406	20/01/2024 10:27	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI1575	21/01/2024 05:55	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI2021	22/01/2024 16:37	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012903	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6440	21/01/2024 15:46	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6440	21/01/2024 15:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6480	22/01/2024 10:41	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005684	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI7454	20/01/2024 17:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004006	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI7579	21/01/2024 19:09	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI8664	21/01/2024 21:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI9512	21/01/2024 08:55	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ2640	23/01/2024 15:36	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ4697	21/01/2024 05:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005640	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ6075	21/01/2024 14:27	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013345	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ6246	20/01/2024 17:23	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005378	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ6246	20/01/2024 17:54	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005379	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ6246	20/01/2024 13:04	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005363	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ6246	21/01/2024 17:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013470	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ8401	21/01/2024 15:00	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ8847	23/01/2024 10:31	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ8867	20/01/2024 15:32	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002152	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAK3011	21/01/2024 07:31	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012012830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK3569	22/01/2024 13:02	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK7344	23/01/2024 09:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK8508	22/01/2024 14:13	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012012890	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAK9334	20/01/2024 12:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013224	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAK9837	21/01/2024 20:18	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005603	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAL3484	23/01/2024 06:22	Ruta 015 y 027K482	DNV 3008005557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL3494	20/01/2024 11:56	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008626	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL3994	21/01/2024 18:16	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008005585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4637	20/01/2024 11:22	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012012681	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN1845	22/01/2024 14:50	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN5598	21/01/2024 13:58	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013300	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAN6817	22/01/2024 14:33	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3010013162	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN6817	22/01/2024 14:24	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN7952	20/01/2024 17:30	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014832	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAN8996	21/01/2024 18:38	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN9587	20/01/2024 18:14	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004008	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN9683	22/01/2024 13:08	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO1458	23/01/2024 08:19	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013204	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO2316	21/01/2024 00:18	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014974	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO2494	20/01/2024 11:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013219	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3146	22/01/2024 10:53	Ruta 011 y 039K646	DNV 3016013377	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3146	22/01/2024 10:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3197	22/01/2024 23:28	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3197	23/01/2024 00:14	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015274	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3197	23/01/2024 00:17	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3012013114	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3197	22/01/2024 23:30	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013566	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3197	22/01/2024 18:02	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015224	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3906	23/01/2024 12:29	Ruta 001 y 120K987	DNV 3008005750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO5176	22/01/2024 12:09	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO8670	22/01/2024 14:27	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9549	21/01/2024 22:57	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012803	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP1591	21/01/2024 17:09	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3014015027	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP2153	22/01/2024 06:03	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012812	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP3426	22/01/2024 07:15	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012972	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP4378	23/01/2024 09:29	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013207	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP4378	23/01/2024 09:11	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005831	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

AAP5094	23/01/2024 06:18	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP6693	21/01/2024 20:59	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP7801	20/01/2024 16:41	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3013004037	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP8766	22/01/2024 13:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP8905	21/01/2024 15:14	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013040	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP9242	20/01/2024 14:36	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013234	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP9350	20/01/2024 15:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP9654	20/01/2024 15:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002150	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ2154	23/01/2024 08:11	Ruta 003 y 478K265	DNV 3012012850	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ2671	21/01/2024 14:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013343	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ4804	20/01/2024 11:34	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014815	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ5552	20/01/2024 09:42	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ7204	23/01/2024 11:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013533	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9970	20/01/2024 14:49	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR2247	21/01/2024 04:25	Ruta 011 y 139K390	DNV 3013004041	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR3786	21/01/2024 02:52	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5442	21/01/2024 00:07	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3008005613	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5637	23/01/2024 05:24	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5638	22/01/2024 01:12	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012012809	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR7622	20/01/2024 16:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013242	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR8042	23/01/2024 10:30	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015083	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR9646	22/01/2024 12:14	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005519	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1735	20/01/2024 22:58	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013068	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS2079	22/01/2024 16:12	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS3914	23/01/2024 19:35	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014015088	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4192	20/01/2024 19:06	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014956	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS4510	21/01/2024 03:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4833	20/01/2024 20:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS7424	21/01/2024 17:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013361	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAS7752	21/01/2024 06:45	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013006	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS8501	20/01/2024 07:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1441	21/01/2024 10:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013328	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU3135	20/01/2024 20:24	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU4508	22/01/2024 14:13	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012012781	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU4988	21/01/2024 09:34	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005651	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU6227	20/01/2024 18:46	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004009	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU7258	22/01/2024 08:59	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013093	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU7258	22/01/2024 09:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013145	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU8021	21/01/2024 18:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU8832	23/01/2024 14:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV1099	22/01/2024 07:46	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV3785	20/01/2024 09:44	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014014905	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV4162	21/01/2024 02:30	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV6312	21/01/2024 00:12	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004017	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV8318	22/01/2024 10:50	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002205	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV9172	20/01/2024 17:25	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013246	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV9864	21/01/2024 17:56	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005582	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAW1516	21/01/2024 10:34	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012708	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW1802	20/01/2024 09:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005446	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW1850	21/01/2024 08:57	Ruta 011 y 139K390	DNV 3010013013	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW2121	20/01/2024 15:47	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004001	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW3575	22/01/2024 09:07	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012816	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4136	23/01/2024 06:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4246	21/01/2024 15:04	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4867	21/01/2024 08:15	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014978	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4943	23/01/2024 20:38	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005726	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4943	20/01/2024 16:43	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW4943	20/01/2024 17:41	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008739	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4943	20/01/2024 20:35	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005384	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8212	20/01/2024 10:26	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002257	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW8947	22/01/2024 11:35	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012012888	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW9364	23/01/2024 21:28	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012989	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW9448	20/01/2024 19:39	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014959	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1733	23/01/2024 05:50	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX3570	21/01/2024 20:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013368	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX6112	23/01/2024 16:40	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013542	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX6565	21/01/2024 16:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013352	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX7406	21/01/2024 05:59	Ruta 011 y 139K390	DNV 3010013002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX7810	21/01/2024 13:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014990	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX7994	21/01/2024 17:40	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9069	23/01/2024 08:12	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9151	22/01/2024 01:10	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3012012919	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX9151	22/01/2024 01:08	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3012012917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY1086	21/01/2024 18:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY1103	20/01/2024 11:31	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003985	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY2589	20/01/2024 17:12	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013280	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY2881	22/01/2024 23:58	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015241	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY2927	20/01/2024 20:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAY4362	21/01/2024 13:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY5207	21/01/2024 16:48	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY6728	23/01/2024 10:18	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY6869	21/01/2024 13:40	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012777	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY8439	23/01/2024 00:04	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005786	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY8648	23/01/2024 09:38	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013160	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY8880	21/01/2024 16:35	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013434	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY9979	20/01/2024 10:20	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ1800	21/01/2024 02:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ2777	20/01/2024 15:59	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ3007	23/01/2024 08:57	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013109	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ5946	21/01/2024 18:43	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ6624	20/01/2024 08:06	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ8420	20/01/2024 17:00	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014939	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ9186	23/01/2024 10:04	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012931	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ9600	21/01/2024 21:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ9846	20/01/2024 22:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013273	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA4116	20/01/2024 14:01	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA4916	20/01/2024 08:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA7725	23/01/2024 07:54	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013515	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA8766	20/01/2024 08:25	Ruta 012 y 078K836	DNV 3012012746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA9126	20/01/2024 22:34	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004015	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2197	20/01/2024 08:04	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012720	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2664	22/01/2024 08:12	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB4835	22/01/2024 16:10	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015218	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABB5323	20/01/2024 10:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013213	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB6721	23/01/2024 14:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB7109	20/01/2024 16:20	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013240	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB8627	21/01/2024 00:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB8834	23/01/2024 06:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB9786	20/01/2024 10:46	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002133	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC1902	21/01/2024 04:39	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC2722	21/01/2024 18:53	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2729	23/01/2024 11:21	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015047	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2733	20/01/2024 10:00	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2733	20/01/2024 10:36	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2734	20/01/2024 13:07	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2749	23/01/2024 21:43	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015054	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC3731	22/01/2024 20:35	Ruta 081 y 009K815	DNV 3012012819	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC4218	22/01/2024 20:06	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC4460	23/01/2024 14:03	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010013090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5193	21/01/2024 16:00	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014994	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC5193	21/01/2024 16:23	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5231	20/01/2024 06:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013194	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC5520	21/01/2024 08:59	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013396	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC5520	21/01/2024 09:01	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012012831	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC5572	22/01/2024 21:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015233	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC5925	21/01/2024 10:54	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3016013400	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC6242	23/01/2024 07:27	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012926	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC6242	23/01/2024 08:29	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012927	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC6708	21/01/2024 09:46	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC7117	20/01/2024 10:20	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003984	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC7153	21/01/2024 10:53	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC9930	20/01/2024 05:10	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD1723	22/01/2024 06:03	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014916	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD2201	21/01/2024 01:47	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004023	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD2417	20/01/2024 11:16	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD2835	20/01/2024 12:02	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005548	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD3035	21/01/2024 14:03	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD6418	22/01/2024 00:16	Ruta 008 y 288K645	DNV 3011008814	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD6517	22/01/2024 15:28	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012776	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD7313	22/01/2024 15:44	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012777	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8367	23/01/2024 12:16	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014015049	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8490	22/01/2024 11:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015206	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8645	20/01/2024 14:07	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003992	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD8805	23/01/2024 07:59	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD9032	22/01/2024 06:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD9505	23/01/2024 16:55	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3016013562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE1390	21/01/2024 20:46	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008751	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE1672	21/01/2024 07:38	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013009	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE2037	23/01/2024 06:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008822	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE2052	21/01/2024 06:24	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013005	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE2106	21/01/2024 09:56	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005395	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE2893	23/01/2024 07:27	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005792	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE5077	21/01/2024 08:53	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6019	21/01/2024 08:09	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013322	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE6099	22/01/2024 07:53	Ruta 007 y 142K010	DNV 3011008781	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6693	22/01/2024 09:14	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013094	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

ABE8575	22/01/2024 07:54	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014891	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE9032	22/01/2024 22:37	Ruta 007 y 079K500	DNV 3014015066	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF1213	20/01/2024 13:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014821	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABF1702	23/01/2024 14:33	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015107	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF2522	22/01/2024 06:05	Ruta 011 y 039K646	DNV 3016013373	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ADI1023	21/01/2024 11:35	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APL314	23/01/2024 15:16	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013586	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APL314	23/01/2024 16:30	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013051	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APO229	22/01/2024 19:20	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3012013030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APO229	22/01/2024 19:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013560	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APO229	20/01/2024 19:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002169	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APO229	22/01/2024 18:15	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013134	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APO229	20/01/2024 17:51	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002165	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APO229	22/01/2024 18:13	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012013016	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APO229	20/01/2024 17:48	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005563	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AQE828	22/01/2024 12:37	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3010012881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AQR463	22/01/2024 14:32	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AQY280	22/01/2024 10:04	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3010013147	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARE950	20/01/2024 20:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002171	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARE950	20/01/2024 14:04	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002144	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARE950	20/01/2024 14:06	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002145	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARE950	20/01/2024 14:01	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014924	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARN2469	21/01/2024 06:12	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012755	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARY448	23/01/2024 14:36	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013039	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ASA343	22/01/2024 19:54	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASB571	22/01/2024 17:18	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015220	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASL253	21/01/2024 05:14	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012012822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASV864	22/01/2024 21:44	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015119	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASW934	22/01/2024 10:06	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005682	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ASW934	22/01/2024 14:35	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASZ384	23/01/2024 17:42	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA3303	22/01/2024 17:14	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012012782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA4628	23/01/2024 13:10	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA779	21/01/2024 11:43	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013028	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATB311	23/01/2024 06:07	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013600	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATB311	23/01/2024 06:34	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013601	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATM7189	22/01/2024 13:42	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014951	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATO775	23/01/2024 19:14	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012988	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATO775	23/01/2024 18:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013069	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP5635	21/01/2024 11:04	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013296	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP6106	23/01/2024 09:26	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATR0388	21/01/2024 08:43	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATU1223	22/01/2024 13:11	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015072	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ATV755	23/01/2024 14:49	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013041	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	23/01/2024 18:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	20/01/2024 14:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	22/01/2024 08:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013092	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	20/01/2024 14:50	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014927	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATZ111	22/01/2024 12:38	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013123	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUE472	23/01/2024 17:50	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012013067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUF640	20/01/2024 05:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002120	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUI232	21/01/2024 00:09	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUJ382	21/01/2024 05:13	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012753	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	23/01/2024 15:31	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013632	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUK992	23/01/2024 07:23	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013201	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUK992	23/01/2024 07:30	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015121	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	23/01/2024 15:15	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	23/01/2024 15:09	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3014015108	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	23/01/2024 15:15	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015284	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUN422	20/01/2024 14:09	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013275	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUQ575	20/01/2024 15:16	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002149	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUS178	21/01/2024 17:48	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008005580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUV640	20/01/2024 11:19	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002136	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUV640	20/01/2024 11:16	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002134	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW773	23/01/2024 15:42	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013052	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVG709	22/01/2024 06:36	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2752	22/01/2024 12:43	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012846	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2971	23/01/2024 01:04	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012012836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH5244	21/01/2024 01:28	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012855	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH6457	20/01/2024 13:04	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002140	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH6457	20/01/2024 07:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002124	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH6457	22/01/2024 17:37	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013128	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH6457	20/01/2024 07:48	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI4539	21/01/2024 02:10	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI887	22/01/2024 17:34	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008005689	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ5200	23/01/2024 00:10	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3012013113	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ5200	23/01/2024 19:56	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015324	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ6867	20/01/2024 18:47	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002168	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AVJ7492	20/01/2024 16:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002158	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK1649	22/01/2024 23:36	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015240	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVK2972	21/01/2024 15:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK3530	23/01/2024 14:29	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3014015244	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVK3693	23/01/2024 17:53	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015322	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK4603	20/01/2024 15:12	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003997	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK5853	20/01/2024 09:40	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005447	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVK6946	20/01/2024 01:44	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK8865	22/01/2024 17:37	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013132	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL2331	21/01/2024 10:38	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013399	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVL5502	22/01/2024 11:19	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005686	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL5502	22/01/2024 10:16	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005683	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL6092	22/01/2024 07:46	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015195	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVL7245	21/01/2024 08:10	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005569	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVL8052	23/01/2024 13:07	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3016013670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL8052	20/01/2024 13:19	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014907	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM2915	21/01/2024 07:20	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008005619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	23/01/2024 22:32	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008878	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM7352	21/01/2024 03:37	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016013448	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM7998	23/01/2024 12:10	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012935	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN1871	21/01/2024 15:22	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN2118	20/01/2024 22:00	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN5507	22/01/2024 08:48	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013374	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B012552	22/01/2024 07:01	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012843	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B107185	21/01/2024 10:23	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002260	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B113826	21/01/2024 23:17	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B117330	21/01/2024 10:41	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002262	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B125835	20/01/2024 15:51	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005376	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B130132	22/01/2024 14:23	Ruta 009 y 209K409	DNV 3008005641	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B132445	22/01/2024 07:29	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015194	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B135352	22/01/2024 05:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014878	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B137574	21/01/2024 08:38	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B138249	23/01/2024 10:13	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B140331	22/01/2024 13:31	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014928	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B140349	21/01/2024 11:13	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005398	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B140907	22/01/2024 00:15	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B142262	20/01/2024 13:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013229	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B142340	21/01/2024 15:20	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3008005627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B143666	21/01/2024 18:37	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B144908	20/01/2024 08:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013205	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B145404	21/01/2024 08:37	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3016013456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B145463	20/01/2024 17:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013245	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B145536	20/01/2024 20:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	23/01/2024 17:25	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3014015113	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	22/01/2024 06:00	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014015191	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	20/01/2024 20:53	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3013004039	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	23/01/2024 05:29	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015278	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	23/01/2024 05:35	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015120	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	20/01/2024 07:39	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3008005504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	20/01/2024 04:57	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3010012625	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B147004	23/01/2024 11:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013532	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B147358	21/01/2024 18:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149253	22/01/2024 06:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012012887	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149719	20/01/2024 12:01	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013221	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B207898	21/01/2024 10:16	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B210035	23/01/2024 16:44	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012012951	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B210877	22/01/2024 19:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B211435	22/01/2024 09:32	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013146	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B211435	22/01/2024 11:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013152	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B212530	23/01/2024 15:29	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012936	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B303728	23/01/2024 17:03	Ruta 026 y 430K679	DNV 3016013548	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B303859	23/01/2024 18:30	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B303872	22/01/2024 06:13	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012012755	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B304452	22/01/2024 12:10	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012771	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B305269	20/01/2024 18:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013251	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B305269	20/01/2024 14:45	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B401229	21/01/2024 09:58	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013421	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B501955	20/01/2024 14:34	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003995	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B511717	23/01/2024 13:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013404	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B515165	21/01/2024 18:14	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005413	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B516891	21/01/2024 16:29	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002327	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B516891	21/01/2024 17:50	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B533913	22/01/2024 03:28	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3016013480	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B534330	22/01/2024 13:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005606	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B537594	20/01/2024 17:55	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B541345	22/01/2024 09:09	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012975	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B543866	21/01/2024 13:13	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013034	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B543931	21/01/2024 02:23	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013443	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

B544696	21/01/2024 20:34	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015050	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B548939	20/01/2024 11:06	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005450	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B552010	22/01/2024 10:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B557737	20/01/2024 16:47	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013241	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B559275	22/01/2024 16:53	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012013023	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B559275	20/01/2024 18:38	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014955	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B561295	22/01/2024 19:08	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B562144	22/01/2024 19:15	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014971	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B563841	20/01/2024 10:12	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013209	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B566770	20/01/2024 12:19	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B566826	23/01/2024 13:07	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3012013170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B567635	22/01/2024 21:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013014	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B569478	23/01/2024 14:10	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B569965	20/01/2024 07:00	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3014014904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B573826	23/01/2024 14:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005733	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B573826	22/01/2024 22:36	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012950	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B573956	22/01/2024 12:35	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015208	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B574335	20/01/2024 09:10	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013042	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B575028	21/01/2024 00:04	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012700	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B577068	23/01/2024 10:01	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015112	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B577969	20/01/2024 21:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013265	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B578615	20/01/2024 14:08	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3017002300	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B581425	21/01/2024 16:17	Ruta 011 y 096K586	DNV 3010013045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B583631	21/01/2024 07:06	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014014947	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	20/01/2024 07:05	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002123	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	20/01/2024 07:08	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008005530	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585177	20/01/2024 07:01	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010012627	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B587133	23/01/2024 13:25	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015106	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587763	20/01/2024 22:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013270	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B588733	22/01/2024 14:19	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589632	20/01/2024 09:55	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013207	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589792	23/01/2024 13:20	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005724	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B592107	20/01/2024 06:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013192	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B705862	22/01/2024 16:26	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002312	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B709545	21/01/2024 19:26	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B711267	20/01/2024 02:21	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002277	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B711267	20/01/2024 01:34	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002274	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B713985	20/01/2024 19:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014957	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B805514	20/01/2024 12:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013223	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA0035	20/01/2024 11:47	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014816	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA0135	20/01/2024 15:00	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013060	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1571	20/01/2024 18:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013252	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA2800	22/01/2024 12:59	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2800	20/01/2024 16:48	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016013371	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA2916	23/01/2024 18:29	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008843	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA3470	22/01/2024 07:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA4137	21/01/2024 07:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013007	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA5045	23/01/2024 19:55	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3016013512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA5948	22/01/2024 15:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA7727	23/01/2024 12:19	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8276	22/01/2024 19:23	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015011	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8513	23/01/2024 08:50	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014945	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAB0447	20/01/2024 21:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013266	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL1019	23/01/2024 10:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015039	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL1400	23/01/2024 13:08	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013405	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL2479	23/01/2024 13:28	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013519	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BBA0980	22/01/2024 14:30	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013161	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1838	22/01/2024 11:57	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012012943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1580	21/01/2024 10:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005654	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BCA1970	22/01/2024 18:18	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1970	23/01/2024 21:56	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015287	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1987	20/01/2024 09:28	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2008	20/01/2024 15:49	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005375	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BCA2462	23/01/2024 09:18	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013206	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA2462	22/01/2024 22:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCJ895	21/01/2024 20:05	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCT237	20/01/2024 08:58	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002126	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCT237	20/01/2024 09:24	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002128	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDA0110	20/01/2024 09:50	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3013004034	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BDI0086	20/01/2024 07:28	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013197	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDQ533	21/01/2024 19:42	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDT138	20/01/2024 01:40	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002275	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA0661	22/01/2024 16:34	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005775	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA2124	23/01/2024 09:15	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013526	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA2141	21/01/2024 09:11	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008005621	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2141	21/01/2024 09:43	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2373	20/01/2024 17:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013244	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2988	21/01/2024 18:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

BEA2993	20/01/2024 17:46	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3261	20/01/2024 08:51	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005445	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA3742	22/01/2024 10:24	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013097	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA4729	22/01/2024 04:51	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA5898	20/01/2024 16:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013239	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA6101	22/01/2024 11:25	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014015064	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA6162	21/01/2024 17:16	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012945	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA6333	23/01/2024 07:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6710	22/01/2024 13:40	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7074	22/01/2024 08:54	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7954	22/01/2024 08:53	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3010013144	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA804	22/01/2024 17:18	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA8836	20/01/2024 15:03	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA9555	23/01/2024 14:22	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012972	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0395	21/01/2024 08:48	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013323	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0558	21/01/2024 01:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0787	22/01/2024 09:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0998	22/01/2024 12:01	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1289	23/01/2024 13:39	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3012012963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1289	23/01/2024 14:06	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3011008837	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB2978	22/01/2024 22:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015236	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3726	23/01/2024 13:54	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013537	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB4452	21/01/2024 09:49	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013293	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB5404	20/01/2024 18:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013254	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB5818	20/01/2024 21:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013269	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5822	20/01/2024 08:05	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002125	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6026	22/01/2024 18:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012873	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6090	23/01/2024 06:59	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013495	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB7304	21/01/2024 14:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013344	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB7703	22/01/2024 16:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012866	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB7951	21/01/2024 18:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013362	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB8162	20/01/2024 12:19	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012731	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8567	23/01/2024 10:26	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010013085	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9038	21/01/2024 12:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011008640	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9161	21/01/2024 17:26	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013358	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB9595	20/01/2024 12:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014820	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEB9866	21/01/2024 08:45	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3016013394	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB9866	21/01/2024 08:40	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3016013393	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC1000	22/01/2024 16:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013024	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1305	20/01/2024 20:29	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2529	23/01/2024 02:34	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013116	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC2590	20/01/2024 14:57	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013236	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2718	20/01/2024 06:43	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3601	21/01/2024 13:35	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3665	21/01/2024 09:09	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012841	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4596	21/01/2024 02:11	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012897	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC5187	20/01/2024 22:59	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3011008633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5187	20/01/2024 23:10	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008634	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC5495	21/01/2024 14:57	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3010013084	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC5495	21/01/2024 16:50	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6110	22/01/2024 12:21	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015207	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6852	20/01/2024 11:06	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012728	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC7307	20/01/2024 21:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEF526	21/01/2024 19:51	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008005597	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEZ676	21/01/2024 20:51	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014015010	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0343	20/01/2024 08:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013204	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BFA0571	21/01/2024 19:06	Ruta 011 y 096K586	DNV 3010013046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0871	22/01/2024 19:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM2436	20/01/2024 13:20	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003989	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BGA1955	22/01/2024 14:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015215	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA2996	22/01/2024 19:56	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3014015231	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0731	21/01/2024 12:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013424	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0731	21/01/2024 13:06	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA1409	20/01/2024 09:51	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012726	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BHA1582	22/01/2024 18:10	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA1121	21/01/2024 10:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013329	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA1667	21/01/2024 07:40	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013320	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA3436	23/01/2024 15:59	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013541	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4246	20/01/2024 15:08	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4318	20/01/2024 12:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013225	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4318	22/01/2024 07:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015009	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4981	20/01/2024 19:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013256	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4981	20/01/2024 20:06	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA6030	23/01/2024 14:02	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA6158	21/01/2024 18:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA7268	21/01/2024 11:14	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005399	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA7352	23/01/2024 11:36	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014954	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA8320	23/01/2024 07:38	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013514	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

CAA9360	22/01/2024 20:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA9999	22/01/2024 12:28	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAB1361	20/01/2024 15:52	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012692	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAB1361	20/01/2024 17:22	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ1021	20/01/2024 18:26	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012696	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAJ4922	20/01/2024 03:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002282	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ4922	20/01/2024 03:10	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002281	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAJ6764	21/01/2024 02:26	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ7035	20/01/2024 13:10	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013227	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ8448	22/01/2024 14:19	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012012891	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0065	21/01/2024 10:24	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0609	20/01/2024 11:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013215	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2018	21/01/2024 19:03	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2217	20/01/2024 20:02	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012744	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB2289	22/01/2024 19:02	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015013	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB3219	20/01/2024 14:48	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3008005509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB3751	21/01/2024 11:34	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012710	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4095	21/01/2024 13:13	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4811	21/01/2024 08:16	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5404	22/01/2024 17:05	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012847	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB5404	22/01/2024 17:06	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012795	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB5844	22/01/2024 12:06	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015020	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB5844	22/01/2024 08:29	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015017	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5844	22/01/2024 09:32	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005658	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB6072	23/01/2024 13:23	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB6818	23/01/2024 13:31	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005754	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
CBB7893	21/01/2024 07:02	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013318	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB7985	21/01/2024 15:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013349	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB9681	22/01/2024 17:40	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002317	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB9681	22/01/2024 17:58	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015015	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC1179	21/01/2024 13:45	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC1432	22/01/2024 20:00	Ruta 009 y 338K106	DNV 3012012886	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC1856	22/01/2024 06:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3054	23/01/2024 06:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3060	20/01/2024 07:41	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3013004032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3115	23/01/2024 14:33	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005716	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC3454	21/01/2024 16:11	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002263	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3602	21/01/2024 19:29	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011008791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC4061	23/01/2024 09:58	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC4238	22/01/2024 16:35	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015016	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC4262	21/01/2024 17:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014854	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC5745	20/01/2024 07:22	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013196	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA5489	20/01/2024 10:22	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002131	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA5489	20/01/2024 11:17	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002135	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA7272	21/01/2024 11:54	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005657	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB4987	21/01/2024 16:39	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB4987	20/01/2024 06:39	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010012807	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB4987	21/01/2024 16:18	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB4987	20/01/2024 06:43	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB6818	22/01/2024 18:06	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB6818	21/01/2024 03:21	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014014946	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB6818	21/01/2024 03:15	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016013446	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB6818	21/01/2024 03:24	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3011008793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB6818	22/01/2024 18:12	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013007	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB6818	21/01/2024 03:28	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014014968	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB8078	20/01/2024 13:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013228	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCZ811	23/01/2024 21:17	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA6650	21/01/2024 19:30	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015040	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA6650	21/01/2024 15:38	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013059	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAA6650	21/01/2024 00:25	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3008005614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA6650	21/01/2024 19:07	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015038	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAA6650	21/01/2024 15:49	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3016013468	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAA6650	21/01/2024 15:27	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3008005675	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAA7290	20/01/2024 18:13	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA8786	21/01/2024 05:51	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013315	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB0810	20/01/2024 12:42	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013054	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB1402	23/01/2024 01:05	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3016013664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB1402	23/01/2024 01:06	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3016013665	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB1918	21/01/2024 23:47	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002301	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB3829	23/01/2024 18:50	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015069	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB4286	23/01/2024 04:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013520	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB4393	20/01/2024 11:52	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005358	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB4600	20/01/2024 12:44	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008766	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB5536	20/01/2024 19:04	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013071	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB5536	20/01/2024 15:14	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013061	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB5921	23/01/2024 08:53	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6770	20/01/2024 18:35	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013067	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB7936	21/01/2024 16:12	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008774	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

DAB8211	20/01/2024 08:12	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013040	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB8490	22/01/2024 16:48	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005656	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9193	22/01/2024 19:53	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9284	20/01/2024 07:25	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9507	20/01/2024 20:02	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013072	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB9524	20/01/2024 12:28	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013051	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAT504	21/01/2024 01:03	Ruta 000 y 001K530 C	DNV 3012012883	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DBC0152	21/01/2024 08:00	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DBC0238	22/01/2024 21:38	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015023	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DCC0949	22/01/2024 09:55	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DCC1107	21/01/2024 08:27	Ruta 007 y 205K485	DNV 3012012705	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DCC973	22/01/2024 18:48	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012805	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DCC973	23/01/2024 07:49	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012806	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DRI0393	23/01/2024 11:19	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013387	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DSC1029	23/01/2024 07:39	Ruta 007 y 205K485	DNV 3008005710	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DSC1029	23/01/2024 09:36	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005712	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DSC1029	23/01/2024 08:46	Ruta 007 y 111K100	DNV 3008005711	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DTX0030	21/01/2024 17:05	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008775	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAH877	20/01/2024 09:29	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012847	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAQ421	22/01/2024 12:23	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012880	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAU208	21/01/2024 16:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013304	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAW764	22/01/2024 11:31	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012770	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAX176	23/01/2024 01:29	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005709	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAZ030	20/01/2024 16:25	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010012852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAZ946	23/01/2024 17:57	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015114	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBB435	23/01/2024 12:18	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBE844	23/01/2024 20:32	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013551	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBG0851	20/01/2024 13:17	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012684	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBH0873	23/01/2024 20:46	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012958	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBH0873	20/01/2024 12:30	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013052	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBI0351	23/01/2024 19:31	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015127	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBK0647	23/01/2024 20:23	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBL0399	21/01/2024 20:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012867	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBL0865	22/01/2024 19:27	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBM0064	21/01/2024 17:43	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013307	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBM0813	20/01/2024 18:45	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013069	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBM0813	20/01/2024 17:16	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013064	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBN0290	21/01/2024 21:38	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012868	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBN0557	21/01/2024 13:11	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012860	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBO0084	20/01/2024 14:33	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0180	22/01/2024 00:01	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0180	20/01/2024 19:14	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0917	22/01/2024 20:59	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005674	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBR0096	22/01/2024 13:19	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012012892	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBR0505	22/01/2024 13:12	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005661	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0551	21/01/2024 16:45	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012719	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0850	21/01/2024 19:41	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EDI0307	20/01/2024 09:34	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013043	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EDI0307	20/01/2024 17:50	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013066	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EDI0465	23/01/2024 08:31	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015102	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EFM0376	21/01/2024 23:42	Ruta 102 y 022K900 C	DNV 3014015046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EFM1053	23/01/2024 15:20	Ruta 007 y 110K240	DNV 3008005717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EIM0189	22/01/2024 06:48	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EIN5113	23/01/2024 15:00	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010013088	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EIN5272	22/01/2024 07:32	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJC0146	22/01/2024 13:21	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012012893	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJC0307	22/01/2024 00:01	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1709	20/01/2024 18:42	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012854	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1717	22/01/2024 14:54	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005653	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMA1823	20/01/2024 12:27	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012682	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA2433	22/01/2024 09:24	Ruta 005 y 037K480 C	DNV 3008005679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA2969	21/01/2024 05:54	Ruta 000 y 003K650 C	DNV 3008005617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA3587	22/01/2024 14:40	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008821	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA4223	21/01/2024 19:53	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013312	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMA8833	23/01/2024 08:07	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015117	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA9201	20/01/2024 18:26	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3017002167	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA9374	22/01/2024 17:46	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0289	21/01/2024 22:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0487	23/01/2024 15:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0589	21/01/2024 04:25	Ruta 008 y 024K410 C	DNV 3016013418	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0589	21/01/2024 04:24	Ruta 008 y 023K479 C	DNV 3016013417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1637	20/01/2024 17:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1710	22/01/2024 15:38	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1710	22/01/2024 14:34	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015021	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB1827	22/01/2024 13:03	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008819	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB2081	22/01/2024 17:43	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015024	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB2817	21/01/2024 10:19	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB2950	23/01/2024 16:41	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3011008841	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

EMB3033	22/01/2024 02:09	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008777	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3071	21/01/2024 15:07	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012862	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB3071	21/01/2024 23:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3384	20/01/2024 11:14	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3442	21/01/2024 16:38	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012863	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3979	21/01/2024 09:12	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005393	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB4618	20/01/2024 22:54	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013075	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB5093	22/01/2024 08:14	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012876	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB5203	20/01/2024 12:57	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013056	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB5203	20/01/2024 12:01	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013049	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB5358	21/01/2024 14:28	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013039	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB5924	21/01/2024 00:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005634	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB6439	22/01/2024 19:08	Ruta 007 y 001K136	DNV 3014015065	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB7246	22/01/2024 21:44	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8216	22/01/2024 09:31	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8258	23/01/2024 12:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013388	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB8295	22/01/2024 13:09	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008820	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8646	21/01/2024 17:36	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013306	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB8746	21/01/2024 10:43	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013295	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB8879	22/01/2024 19:30	Ruta 081 y 010K390	DNV 3012012817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB9229	22/01/2024 20:02	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012801	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB9251	23/01/2024 18:04	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015004	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB9392	21/01/2024 18:23	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB9394	22/01/2024 10:53	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005659	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC0240	23/01/2024 15:08	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015125	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC0696	22/01/2024 08:01	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC0797	22/01/2024 14:07	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1379	23/01/2024 17:09	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015003	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC1482	23/01/2024 14:35	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015124	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1858	21/01/2024 14:44	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013302	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC2079	20/01/2024 13:34	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013058	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC2143	20/01/2024 08:38	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013041	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2321	21/01/2024 03:12	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010012857	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC2535	20/01/2024 10:38	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC2967	22/01/2024 12:14	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012879	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3084	22/01/2024 15:57	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005655	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3084	22/01/2024 16:55	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3098	20/01/2024 12:24	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013050	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3145	23/01/2024 15:37	Ruta 026 y 430K679	DNV 3016013547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3505	20/01/2024 22:43	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3505	21/01/2024 00:14	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012701	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3685	20/01/2024 10:03	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3729	22/01/2024 14:50	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3729	23/01/2024 09:54	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013386	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3837	21/01/2024 18:47	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008776	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3869	21/01/2024 11:27	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4185	21/01/2024 17:06	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013305	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4493	23/01/2024 12:43	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010013080	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC4493	23/01/2024 12:54	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013114	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4494	20/01/2024 13:13	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012850	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4545	20/01/2024 20:21	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013073	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC4907	23/01/2024 21:01	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012959	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5089	21/01/2024 05:44	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5750	20/01/2024 16:21	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013063	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6125	21/01/2024 18:12	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012865	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6239	22/01/2024 15:29	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012901	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC6528	20/01/2024 11:30	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013047	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC6857	20/01/2024 19:02	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013070	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6930	21/01/2024 14:05	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012012715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7163	22/01/2024 00:41	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012873	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7296	20/01/2024 07:21	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7389	20/01/2024 06:56	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013039	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC7504	23/01/2024 19:12	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7813	21/01/2024 20:25	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013313	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC8236	20/01/2024 13:19	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8411	20/01/2024 14:35	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013059	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EME0161	23/01/2024 08:19	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012808	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EPL263	22/01/2024 18:48	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008801	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB1158	22/01/2024 10:45	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012878	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB1465	20/01/2024 08:04	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB1856	22/01/2024 13:41	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB2162	20/01/2024 08:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012846	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB3677	21/01/2024 11:59	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012859	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB3966	23/01/2024 07:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012804	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4116	23/01/2024 21:23	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015070	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4658	23/01/2024 08:05	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4959	23/01/2024 13:10	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015105	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5121	23/01/2024 16:12	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015001	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

ERB5442	21/01/2024 14:10	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012861	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERE0072	21/01/2024 01:29	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERT5055	21/01/2024 16:24	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013355	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAE486	20/01/2024 21:22	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013283	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAE486	21/01/2024 23:52	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011008817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAK1989	21/01/2024 14:51	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FME2050	22/01/2024 18:28	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014014883	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRA3574	20/01/2024 19:52	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013282	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA9565	23/01/2024 12:55	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013115	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB4790	20/01/2024 07:38	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB6321	21/01/2024 16:42	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB6875	21/01/2024 14:26	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRC1189	20/01/2024 10:53	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008709	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD2292	23/01/2024 08:45	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD5640	20/01/2024 17 :52	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6835	21/01/2024 06:56	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD7239	22/01/2024 12:07	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002245	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD7431	22/01/2024 05:32	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005471	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD7431	22/01/2024 05:18	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9234	22/01/2024 10:57	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9275	22/01/2024 12:06	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD9876	20/01/2024 15:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005373	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1302	21/01/2024 11:43	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005401	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1727	22/01/2024 01:03	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014015179	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF1758	23/01/2024 00:49	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008806	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF2078	20/01/2024 12:49	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005362	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF4289	21/01/2024 10:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF4574	23/01/2024 17:43	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015109	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF4876	20/01/2024 09:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013206	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF5455	22/01/2024 12:32	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005480	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF5593	23/01/2024 12:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013167	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF5895	22/01/2024 11:40	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6058	20/01/2024 08:51	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005352	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6211	20/01/2024 12:21	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005452	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6300	20/01/2024 08:47	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008764	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6544	23/01/2024 08:39	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015103	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6915	22/01/2024 06:25	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF7649	23/01/2024 11:15	Ruta 005 y 385K972	DNV 3010013113	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9062	23/01/2024 13:56	Ruta 026 y 430K679	DNV 3016013546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9865	22/01/2024 12:01	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002244	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRG1078	21/01/2024 09:53	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005394	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG1819	20/01/2024 13:21	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005365	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRG2629	21/01/2024 08:20	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2880	22/01/2024 09:13	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005475	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRG3366	22/01/2024 08:55	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002246	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3940	23/01/2024 16:49	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3943	22/01/2024 05:18	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3943	22/01/2024 05:31	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005470	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FTR769	20/01/2024 14:54	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002222	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FTU2020	23/01/2024 07:06	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008005727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA1338	21/01/2024 18:25	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002240	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA1526	23/01/2024 08:01	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010013087	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA1526	23/01/2024 08:40	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013107	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA2150	22/01/2024 13:48	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA4563	20/01/2024 18:16	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002226	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAA6798	21/01/2024 05:57	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002232	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA7385	22/01/2024 08:31	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002303	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAA8655	21/01/2024 11:18	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB1062	23/01/2024 13:21	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB1108	23/01/2024 12:41	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012012816	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB1206	23/01/2024 17:47	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014014997	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3177	22/01/2024 21:57	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008804	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB3916	23/01/2024 13:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3011008836	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6637	21/01/2024 18:07	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013308	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB6721	23/01/2024 10:14	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013110	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6721	23/01/2024 10:01	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6899	20/01/2024 15:25	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002223	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7051	23/01/2024 12:11	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005723	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB7196	20/01/2024 15:12	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7737	20/01/2024 16:18	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002225	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8119	20/01/2024 23:06	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002228	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8264	22/01/2024 09:58	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002304	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8340	20/01/2024 10:23	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005357	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8456	23/01/2024 07:50	Ruta 030 y 132K715	DNV 3016013556	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB8585	23/01/2024 06:47	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013199	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8832	20/01/2024 20:02	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005383	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8864	22/01/2024 13:32	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8864	22/01/2024 13:17	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005482	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

GAB9268	22/01/2024 09:51	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9430	21/01/2024 15:52	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002237	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9489	21/01/2024 05:48	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002230	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9874	20/01/2024 10:09	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005355	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAC1225	22/01/2024 11:18	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002305	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAC1365	23/01/2024 08:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013106	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC1377	21/01/2024 17:56	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002239	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAC1514	23/01/2024 10:34	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012012811	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAC1514	22/01/2024 08:16	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002302	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAJ240	22/01/2024 14:33	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012994	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAT1035	22/01/2024 00:38	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005467	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAU988	21/01/2024 13:56	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002236	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAW008	21/01/2024 10:31	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002234	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA1690	20/01/2024 13:10	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008720	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA3323	20/01/2024 10:08	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA4743	21/01/2024 12:52	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012927	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5021	21/01/2024 11:41	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012922	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5319	22/01/2024 10:00	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012978	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5453	21/01/2024 22:59	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012804	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBA6381	23/01/2024 12:05	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012012814	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA7105	23/01/2024 17:05	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008005735	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA7845	21/01/2024 19:34	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012952	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBH613	22/01/2024 03:32	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012966	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBI640	20/01/2024 16:22	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008733	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBK079	22/01/2024 13:17	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012989	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBM404	22/01/2024 12:03	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012986	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBM904	22/01/2024 20:03	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008802	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBN0425	20/01/2024 13:04	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008719	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBN0758	21/01/2024 13:29	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GCA883	22/01/2024 13:48	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002307	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEE0250	20/01/2024 11:18	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002219	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GEE0407	20/01/2024 12:44	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002221	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEE1199	20/01/2024 12:02	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002220	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEE2264	22/01/2024 18:40	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GIM1121	23/01/2024 08:48	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016013558	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GTX1000	20/01/2024 15:42	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002224	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA4430	21/01/2024 16:19	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA4708	20/01/2024 11:26	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014814	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA5095	22/01/2024 17:12	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA5160	22/01/2024 10:07	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012981	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA6975	21/01/2024 18:08	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA7704	20/01/2024 17:22	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008737	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA8717	20/01/2024 06:57	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA8791	21/01/2024 14:16	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA9481	23/01/2024 14:07	Ruta 003 y 478K265	DNV 3014015007	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA973	20/01/2024 13:55	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011008721	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA9957	21/01/2024 18:07	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012948	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB1315	23/01/2024 14:06	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010013089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB1499	21/01/2024 06:11	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB164	20/01/2024 23:29	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB2120	22/01/2024 15:31	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB2719	20/01/2024 11:01	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011008711	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB3875	23/01/2024 16:07	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008840	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB4717	21/01/2024 13:37	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB5599	21/01/2024 10:18	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002233	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAB7018	22/01/2024 10:17	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7481	20/01/2024 03:59	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012012749	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB8503	22/01/2024 05:01	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012809	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB9231	20/01/2024 08:13	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008691	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB9987	23/01/2024 17:30	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005761	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC3609	23/01/2024 14:40	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005757	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC4508	22/01/2024 09:31	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5020	21/01/2024 06:57	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012704	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5393	21/01/2024 20:11	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012954	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5429	23/01/2024 14:35	Ruta 003 y 476K980	DNV 3008005732	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5429	23/01/2024 14:10	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008005730	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5429	23/01/2024 09:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5445	21/01/2024 14:29	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012934	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC5689	23/01/2024 12:22	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012012815	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC5811	20/01/2024 08:54	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002218	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC6446	21/01/2024 14:32	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014991	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC6646	22/01/2024 13:39	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012992	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC6727	23/01/2024 10:55	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012854	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC7830	21/01/2024 07:19	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013291	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC8347	22/01/2024 12:13	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012987	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC8381	21/01/2024 04:12	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC9628	20/01/2024 17:34	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD1292	20/01/2024 08:14	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

HAD1382	22/01/2024 11:54	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012985	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD2186	20/01/2024 06:55	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008687	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD3115	23/01/2024 19:00	Ruta 003 y 482K920	DNV 3014015087	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD4314	21/01/2024 16:01	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002238	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD5177	23/01/2024 09:56	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012012810	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAK831	20/01/2024 07:55	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAL1083	20/01/2024 13:09	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005364	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAL1089	23/01/2024 11:59	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012012813	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAL1095	20/01/2024 15:32	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008730	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAP712	21/01/2024 22:05	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012956	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBC633	22/01/2024 07:20	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBF688	21/01/2024 23:55	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012961	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HCC4339	20/01/2024 14:01	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014923	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIA5989	21/01/2024 18:21	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012950	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIA5989	21/01/2024 22:38	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012958	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIB6299	21/01/2024 16:41	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012941	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIB7790	22/01/2024 17:01	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB9845	20/01/2024 22:48	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012893	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIB9993	21/01/2024 17:39	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012947	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIC3798	21/01/2024 10:51	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC4527	20/01/2024 23:01	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKX943	20/01/2024 20:08	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012888	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HLC381	20/01/2024 19:23	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012885	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB7488	21/01/2024 07:39	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB9922	21/01/2024 17:37	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC4377	22/01/2024 19:03	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015012	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC7320	22/01/2024 14:19	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012012758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC9493	21/01/2024 09:26	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012912	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC9795	23/01/2024 07:06	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008812	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD1110	23/01/2024 21:35	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015100	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD1397	21/01/2024 14:14	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014855	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD1642	21/01/2024 11:48	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD3373	20/01/2024 14:37	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD4528	21/01/2024 03:57	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012898	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD4583	22/01/2024 17:09	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3012013025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD4601	23/01/2024 08:40	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD5584	22/01/2024 13:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015212	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD5755	20/01/2024 12:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012733	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD6034	21/01/2024 15:10	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD6983	20/01/2024 08:47	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD8692	21/01/2024 00:39	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005385	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD8907	21/01/2024 07:26	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012905	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE1513	20/01/2024 14:38	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008726	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE3451	22/01/2024 16:56	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5035	21/01/2024 14:55	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5217	20/01/2024 10:20	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008703	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE5248	21/01/2024 13:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012779	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE5661	23/01/2024 13:22	Ruta 003 y 476K980	DNV 3008005729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE8261	20/01/2024 07:59	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012719	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE9133	21/01/2024 06:47	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012902	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE9186	22/01/2024 11:34	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012984	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF2308	20/01/2024 16:44	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008735	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF2367	20/01/2024 08:52	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011008696	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF2740	20/01/2024 09:41	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF3081	23/01/2024 14:58	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013485	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF3298	23/01/2024 06:43	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008811	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4764	21/01/2024 06:20	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012901	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4774	20/01/2024 18:37	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5113	23/01/2024 06:28	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008809	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5356	22/01/2024 10:04	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012979	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5423	22/01/2024 19:10	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5479	20/01/2024 06:27	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014014903	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF6271	22/01/2024 15:50	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF6720	22/01/2024 16:56	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF6726	22/01/2024 12:01	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012845	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF7592	21/01/2024 12:45	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF7665	23/01/2024 07:19	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008813	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8287	22/01/2024 08:53	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015059	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF8381	21/01/2024 11:08	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012921	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF8381	21/01/2024 13:16	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012775	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF8381	21/01/2024 13:05	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014985	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAF8715	20/01/2024 13:38	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002194	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF9937	23/01/2024 12:34	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012912	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG1156	20/01/2024 16:30	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2292	21/01/2024 13:21	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012928	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2488	20/01/2024 08:53	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2730	20/01/2024 15:19	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG3556	22/01/2024 13:24	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005699	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

IAG3643	22/01/2024 06:09	Ruta 003 y 482K920	DNV 3010012969	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG5084	22/01/2024 12:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012012889	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG5084	22/01/2024 10:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015205	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG5385	22/01/2024 18:13	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6091	22/01/2024 06:46	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6094	21/01/2024 10:34	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6238	22/01/2024 16:57	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6860	20/01/2024 18:55	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG6927	20/01/2024 10:53	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008710	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG7453	22/01/2024 16:17	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAL1150	22/01/2024 10:24	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAL1158	20/01/2024 10:36	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014812	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAU396	20/01/2024 16:57	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002197	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IBF811	20/01/2024 23:26	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IBF811	20/01/2024 21:55	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005464	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IBF811	20/01/2024 19:28	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICB352	21/01/2024 13:35	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICB352	21/01/2024 13:35	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU1357	20/01/2024 12:34	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU3496	22/01/2024 11:54	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013101	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU3496	22/01/2024 12:22	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICU3496	22/01/2024 12:24	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013155	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IIM1366	21/01/2024 11:22	Ruta 004 y 380K110	DNV 3012012792	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IOI1007	20/01/2024 10:27	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008704	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFB2201	23/01/2024 07:18	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010013086	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC0709	21/01/2024 16:25	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014862	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC0709	21/01/2024 16:24	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC1594	23/01/2024 16:59	Ruta 081 y 009K815	DNV 3016013563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC3729	20/01/2024 12:21	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012732	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JFC3729	20/01/2024 13:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014926	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC3948	21/01/2024 10:36	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC4050	23/01/2024 18:42	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3008005764	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC4241	21/01/2024 01:07	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013004021	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC5725	22/01/2024 01:34	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012012760	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JNB0420	21/01/2024 17:44	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012792	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
JTA0218	23/01/2024 06:28	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO5019	21/01/2024 17:02	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012942	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO5598	21/01/2024 15:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8026	22/01/2024 12:32	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014921	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8810	21/01/2024 05:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012823	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYP1836	23/01/2024 22:11	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015092	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYP2067	21/01/2024 16:17	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014857	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP2221	20/01/2024 09:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003981	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP3834	21/01/2024 10:06	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4499	23/01/2024 18:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4934	22/01/2024 13:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005607	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA1418	20/01/2024 15:17	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002195	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA4738	20/01/2024 08:08	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA4997	21/01/2024 16:03	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013351	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5040	23/01/2024 10:22	Ruta 081 y 010K390	DNV 3016013561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5180	23/01/2024 12:28	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013499	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5938	22/01/2024 13:20	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005698	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCE829	23/01/2024 01:30	Ruta 021 y 322K880	DNV 3014014969	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCG406	20/01/2024 14:32	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCH1944	21/01/2024 12:02	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012786	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA8823	21/01/2024 06:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA8985	22/01/2024 17:32	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9059	21/01/2024 05:53	Ruta 030 y 130K890	DNV 3017002231	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9131	20/01/2024 07:09	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003967	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDA9340	21/01/2024 09:22	Ruta 011 y 096K586	DNV 3010013014	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9869	20/01/2024 10:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003983	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA9888	21/01/2024 17:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014867	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1000	22/01/2024 13:29	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014922	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB1309	22/01/2024 00:50	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012962	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1433	22/01/2024 11:32	Ruta 081 y 010K390	DNV 3011008753	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1470	20/01/2024 17:01	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002160	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB1518	22/01/2024 11:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2728	20/01/2024 14:24	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003993	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2813	22/01/2024 05:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2863	22/01/2024 08:20	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005473	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB2888	20/01/2024 16:42	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2946	20/01/2024 13:37	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2961	22/01/2024 18:52	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015118	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3175	22/01/2024 11:54	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012744	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3178	21/01/2024 05:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013001	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMA4182	20/01/2024 12:50	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013055	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA7759	21/01/2024 10:48	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014981	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMA8673	20/01/2024 14:27	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008724	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

KMB2366	20/01/2024 14:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013233	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB2935	21/01/2024 08:56	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013012	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB3993	22/01/2024 09:58	Ruta 011 y 096K586	DNV 3016013376	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5872	20/01/2024 08:19	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003974	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB5872	20/01/2024 08:20	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003975	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB6272	23/01/2024 15:22	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB6380	20/01/2024 15:19	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012739	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB6416	20/01/2024 15:24	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB6416	20/01/2024 15:44	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB8525	20/01/2024 19:02	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012883	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB8675	23/01/2024 10:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013529	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB9297	22/01/2024 08:27	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB9581	23/01/2024 10:48	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012934	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1785	22/01/2024 09:16	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC3468	21/01/2024 04:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004028	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4073	21/01/2024 08:52	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013011	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC4485	23/01/2024 13:30	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008005578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4486	20/01/2024 23:54	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013066	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC4678	23/01/2024 07:21	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012909	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC5338	21/01/2024 21:30	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012012896	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6327	23/01/2024 18:34	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013639	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6732	21/01/2024 17:33	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013043	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC6744	20/01/2024 19:13	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC6801	21/01/2024 12:41	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6801	21/01/2024 12:23	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6979	22/01/2024 11:53	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7168	20/01/2024 10:00	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014809	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC7361	20/01/2024 15:23	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003998	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7361	20/01/2024 14:25	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003994	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7507	21/01/2024 17:24	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7763	21/01/2024 19:47	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8174	21/01/2024 22:17	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012957	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8389	21/01/2024 14:07	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8437	21/01/2024 17:45	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8529	22/01/2024 13:08	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012988	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KNC844	22/01/2024 00:06	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012012742	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KNH5166	22/01/2024 18:05	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA1944	21/01/2024 07:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013008	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA2018	20/01/2024 13:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002142	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KRA2700	21/01/2024 10:28	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013327	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA2953	21/01/2024 10:17	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013019	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KSC1643	22/01/2024 12:59	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA5142	23/01/2024 06:55	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012012802	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA6118	22/01/2024 12:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013154	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA6217	22/01/2024 13:50	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014841	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB3876	20/01/2024 17:46	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013065	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB4063	20/01/2024 18:46	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013065	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB5059	21/01/2024 18:54	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012795	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB5059	21/01/2024 17:23	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3014015030	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB5059	21/01/2024 17:34	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3016013383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB6449	20/01/2024 21:50	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB7380	20/01/2024 18:42	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013068	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB7697	20/01/2024 18:32	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002198	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC1470	23/01/2024 18:48	Ruta 005 y 393K605	DNV 3010013120	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC1954	20/01/2024 08:10	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2911	21/01/2024 03:00	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2911	21/01/2024 03:31	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010012751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5581	22/01/2024 10:16	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6237	21/01/2024 11:32	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012768	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6333	22/01/2024 13:10	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012826	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6797	21/01/2024 01:25	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014975	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAC6797	21/01/2024 01:56	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004024	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC7492	23/01/2024 18:27	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015068	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC7575	21/01/2024 14:14	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012781	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC8021	21/01/2024 11:39	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013027	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC8162	20/01/2024 08:20	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012722	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC8176	22/01/2024 09:35	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012818	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC8521	22/01/2024 22:50	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015238	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9162	23/01/2024 19:56	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9496	21/01/2024 01:21	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013004022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1201	20/01/2024 15:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013237	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1364	23/01/2024 14:54	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE0783	20/01/2024 18:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013253	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE1559	21/01/2024 21:42	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013052	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE1559	21/01/2024 22:00	Ruta 011 y 014K621	DNV 3010013055	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE1848	21/01/2024 22:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE1927	22/01/2024 09:41	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE2276	20/01/2024 06:32	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008745	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

LAE3391	21/01/2024 21:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5085	22/01/2024 14:29	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013160	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5085	22/01/2024 14:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013164	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5442	21/01/2024 11:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013334	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE6337	20/01/2024 08:54	Ruta 011 y 096K586	DNV 3013003978	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6502	20/01/2024 12:49	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012683	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6566	20/01/2024 20:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014837	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6640	22/01/2024 08:59	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6640	22/01/2024 09:52	Ruta 011 y 096K586	DNV 3016013375	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6800	20/01/2024 09:00	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7343	21/01/2024 21:08	Ruta 081 y 010K390	DNV 3011008752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7664	22/01/2024 12:07	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7851	20/01/2024 20:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014838	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE8498	23/01/2024 02:59	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9765	21/01/2024 22:49	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014873	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF0141	21/01/2024 19:37	Ruta 011 y 014K621	DNV 3010013054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF0390	20/01/2024 12:53	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF0430	20/01/2024 23:14	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF1343	20/01/2024 19:05	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013004010	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF1547	20/01/2024 20:30	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF1808	22/01/2024 17:29	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005704	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2328	21/01/2024 13:11	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013464	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2395	21/01/2024 01:02	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013004019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL6187	21/01/2024 08:17	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013010	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAL6846	20/01/2024 21:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3011008632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7078	22/01/2024 18:40	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL9254	22/01/2024 16:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL9254	22/01/2024 16:23	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3012013018	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL9433	23/01/2024 07:09	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3016013667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL9446	21/01/2024 18:56	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAT602	23/01/2024 16:31	Ruta 001 y 174K210	DNV 3008005760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAT942	23/01/2024 10:52	Ruta 002 y 181K957	DNV 3014015097	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA1677	22/01/2024 19:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012878	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LBA6592	21/01/2024 00:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004018	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA6943	20/01/2024 11:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013217	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA8005	20/01/2024 17:21	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013004004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA8005	20/01/2024 17:39	Ruta 011 y 014K621	DNV 3013004005	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LBA9267	20/01/2024 12:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003988	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA9962	20/01/2024 17:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2586	22/01/2024 18:20	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015225	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCA2608	23/01/2024 19:24	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA3466	22/01/2024 23:16	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB1005	22/01/2024 21:48	Ruta 011 y 014K621	DNV 3010013058	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB1559	20/01/2024 17:47	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012763	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB1976	22/01/2024 23:09	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB2187	22/01/2024 16:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012867	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB4568	22/01/2024 22:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4568	22/01/2024 23:02	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3008005692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA1161	20/01/2024 19:35	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012012699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA3117	22/01/2024 17:57	Ruta 007 y 143K910	DNV 3012012779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA3117	23/01/2024 11:59	Ruta 007 y 110K240	DNV 3008005713	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA7153	21/01/2024 04:27	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA7468	21/01/2024 16:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013469	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDA7604	22/01/2024 17:39	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005778	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDA9099	22/01/2024 15:25	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012998	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA9099	22/01/2024 13:29	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012990	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB1511	20/01/2024 11:46	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB1555	23/01/2024 15:29	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3008005759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB3181	20/01/2024 14:55	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB3240	21/01/2024 10:56	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB3872	22/01/2024 08:34	Ruta 008 y 401K886	DNV 3008005676	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB4114	21/01/2024 14:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005668	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB4375	21/01/2024 06:10	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB4695	22/01/2024 13:27	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005700	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LDB4821	21/01/2024 13:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013341	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB5337	21/01/2024 10:08	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013017	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA3416	22/01/2024 07:50	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012844	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA4732	21/01/2024 13:08	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA4732	21/01/2024 12:22	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA2260	21/01/2024 14:58	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013303	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA3694	23/01/2024 17:37	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008005762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA4638	22/01/2024 15:35	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012791	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA5318	20/01/2024 18:20	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013250	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA5366	23/01/2024 14:30	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA5748	22/01/2024 18:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFB654	21/01/2024 00:06	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013403	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFI355	21/01/2024 19:42	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008005629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA3831	20/01/2024 17:25	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014831	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

LGA4612	23/01/2024 09:22	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA5022	21/01/2024 13:54	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013076	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LGA5022	21/01/2024 13:55	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008005666	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LGA5456	21/01/2024 11:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013333	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA2303	23/01/2024 18:58	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015126	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA3262	22/01/2024 18:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012876	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA7228	21/01/2024 14:00	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005406	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA7491	22/01/2024 09:56	Ruta 011 y 014K621	DNV 3010013057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA7856	23/01/2024 07:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LHA8517	21/01/2024 07:55	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3008005620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA8716	23/01/2024 08:06	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3008005741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA8716	23/01/2024 08:02	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA8768	22/01/2024 10:48	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA1398	22/01/2024 00:44	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3470	20/01/2024 15:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013238	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3546	21/01/2024 23:53	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3546	21/01/2024 23:51	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002334	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LJD686	21/01/2024 19:05	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKA1988	22/01/2024 00:35	Ruta 009 y 338K106	DNV 3008005624	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LKA2587	21/01/2024 04:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004043	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKA2690	23/01/2024 21:03	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013087	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LKA2898	21/01/2024 05:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005643	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LMA2761	22/01/2024 12:28	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005696	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3499	22/01/2024 12:55	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005520	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LNA2350	20/01/2024 21:56	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004014	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LSA0630	23/01/2024 01:28	Ruta 002 y 181K957	DNV 3014015096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LSA0630	22/01/2024 22:20	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LSA1159	22/01/2024 12:45	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LSA2207	21/01/2024 23:41	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012806	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTC1200	20/01/2024 17:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004007	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTP1668	23/01/2024 05:24	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTP2723	20/01/2024 16:39	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002196	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTP9528	23/01/2024 17:09	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008005736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTU1248	22/01/2024 16:19	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA1699	22/01/2024 18:18	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012944	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA3336	22/01/2024 20:12	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012012949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA7059	20/01/2024 14:40	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA7566	20/01/2024 20:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013257	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA7652	20/01/2024 06:37	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA8147	21/01/2024 05:45	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA8392	21/01/2024 03:02	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013004025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB1530	20/01/2024 14:07	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008722	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB2047	20/01/2024 23:59	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013004016	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB3184	21/01/2024 12:13	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB6487	21/01/2024 06:01	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB7014	22/01/2024 11:01	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005660	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAC3469	23/01/2024 15:20	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC4774	21/01/2024 13:28	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC5644	21/01/2024 22:45	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012802	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAC5699	20/01/2024 18:47	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC5933	21/01/2024 15:39	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013041	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD2462	21/01/2024 23:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002332	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD6019	20/01/2024 13:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003990	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD6751	21/01/2024 10:14	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013018	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD8615	20/01/2024 06:34	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012713	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE1215	21/01/2024 18:21	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE2402	21/01/2024 20:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3267	22/01/2024 12:12	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3966	21/01/2024 12:08	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012924	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE4031	23/01/2024 18:59	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008872	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE4031	23/01/2024 19:27	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE4031	23/01/2024 18:07	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013068	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE4031	23/01/2024 17:18	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013059	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE5248	21/01/2024 03:23	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE6164	20/01/2024 19:12	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012884	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE6164	21/01/2024 16:07	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE6225	23/01/2024 10:47	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE7126	23/01/2024 09:36	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3008005740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE7378	20/01/2024 14:52	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE9232	21/01/2024 12:26	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF3360	23/01/2024 12:31	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005751	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAF3360	23/01/2024 12:45	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008005752	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAF5192	21/01/2024 10:36	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF5549	21/01/2024 10:46	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF5911	21/01/2024 13:15	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3008005626	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF7291	23/01/2024 12:58	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012013168	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAF8436	21/01/2024 11:29	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF9340	22/01/2024 22:35	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3014015186	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

MAG1157	23/01/2024 09:40	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013161	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2491	20/01/2024 15:33	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2747	21/01/2024 11:07	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008005625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2755	21/01/2024 15:00	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2804	20/01/2024 20:57	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012889	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG3124	21/01/2024 15:20	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012935	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4402	22/01/2024 16:59	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014849	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG4572	20/01/2024 13:56	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005453	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG5030	21/01/2024 00:57	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012896	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG5030	21/01/2024 01:02	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004020	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG5092	23/01/2024 19:21	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015093	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG6464	20/01/2024 15:50	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008732	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG6464	22/01/2024 18:54	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012012796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG8200	20/01/2024 08:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9081	20/01/2024 09:39	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005541	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9334	22/01/2024 20:22	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014914	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9360	21/01/2024 15:38	Ruta 011 y 014K621	DNV 3010013053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH2519	21/01/2024 19:30	Ruta 011 y 086K573	DNV 3014014859	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH2584	23/01/2024 16:35	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH2819	21/01/2024 12:12	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH3210	21/01/2024 10:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH3875	21/01/2024 11:36	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4491	21/01/2024 15:21	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4624	21/01/2024 08:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012763	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH5309	23/01/2024 10:39	Ruta 081 y 009K815	DNV 3012012820	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH5828	20/01/2024 07:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003970	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH5828	20/01/2024 07:35	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003969	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH7143	21/01/2024 13:40	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013339	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH7248	22/01/2024 00:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014876	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7711	20/01/2024 09:00	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005353	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH8493	23/01/2024 06:37	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH8493	23/01/2024 10:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013111	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9241	21/01/2024 07:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9338	20/01/2024 20:58	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004011	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH9725	23/01/2024 11:09	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013164	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI1784	20/01/2024 11:21	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3142	21/01/2024 17:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3572	21/01/2024 19:36	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005595	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI3716	20/01/2024 21:27	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004012	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4014	20/01/2024 10:05	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014811	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI4175	23/01/2024 08:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005765	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI4335	20/01/2024 12:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005551	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI4694	20/01/2024 19:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014960	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5456	22/01/2024 14:07	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014014882	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI5807	20/01/2024 16:44	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008747	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6055	21/01/2024 12:37	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3011008638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6055	21/01/2024 12:41	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008639	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6551	20/01/2024 16:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014938	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI6892	20/01/2024 13:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013231	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8068	20/01/2024 20:05	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012887	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8068	20/01/2024 18:57	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8229	21/01/2024 16:31	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8229	21/01/2024 09:13	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3008005622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8257	23/01/2024 14:38	Ruta 003 y 092K275	DNV 3014015006	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8331	23/01/2024 08:41	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012928	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8590	21/01/2024 06:23	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8737	20/01/2024 15:01	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008630	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI8804	23/01/2024 10:20	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015082	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI8811	21/01/2024 16:57	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013042	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI9026	20/01/2024 15:55	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014827	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ2139	22/01/2024 20:27	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2160	21/01/2024 14:10	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2906	21/01/2024 14:57	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016013466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ3850	21/01/2024 15:46	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014861	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ4167	20/01/2024 14:01	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003991	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ4192	20/01/2024 08:58	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003979	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ4628	20/01/2024 08:53	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ4653	21/01/2024 16:51	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014865	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5282	22/01/2024 20:02	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012012834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5551	20/01/2024 17:04	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5749	21/01/2024 11:48	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5964	22/01/2024 00:38	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002203	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ6014	20/01/2024 23:41	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6163	20/01/2024 22:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013271	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ6623	23/01/2024 11:18	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005722	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6623	23/01/2024 07:49	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005763	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ7406	20/01/2024 15:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002151	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7475	20/01/2024 17:38	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014833	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

MAJ8371	20/01/2024 08:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011008622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ8714	23/01/2024 07:08	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9053	22/01/2024 13:16	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3010012882	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9520	23/01/2024 17:41	Ruta 003 y 432K005	DNV 3008005737	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK1195	20/01/2024 17:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1342	20/01/2024 10:15	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1779	22/01/2024 05:55	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2028	22/01/2024 06:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2519	20/01/2024 19:34	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014958	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2726	23/01/2024 18:54	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015110	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3157	22/01/2024 09:20	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3178	23/01/2024 11:44	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3254	21/01/2024 17:11	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3512	22/01/2024 06:27	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3512	22/01/2024 05:50	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3010013141	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3871	21/01/2024 16:28	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014863	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK3871	21/01/2024 16:28	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013049	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK3890	23/01/2024 11:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013213	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3971	23/01/2024 11:22	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4002	22/01/2024 11:14	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013061	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4055	22/01/2024 18:34	Ruta 081 y 009K815	DNV 3017002313	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK4761	20/01/2024 12:26	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4835	21/01/2024 06:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013453	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK4835	20/01/2024 21:44	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014840	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAL3506	23/01/2024 12:53	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015051	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAL3693	21/01/2024 08:50	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008635	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAL3693	21/01/2024 10:20	Ruta 001 y 174K210	DNV 3011008637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAL3693	23/01/2024 11:14	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015044	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAL3693	21/01/2024 09:10	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008636	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAL4094	20/01/2024 15:41	Ruta 011 y 014K621	DNV 3011008631	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL4123	20/01/2024 10:13	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008702	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAW666	23/01/2024 06:20	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBB366	23/01/2024 17:17	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005821	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBL136	22/01/2024 14:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014014843	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MBS829	22/01/2024 01:56	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013004044	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MBY347	23/01/2024 08:56	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB3068	22/01/2024 16:49	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013127	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB7231	20/01/2024 09:01	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB9490	22/01/2024 13:41	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3010013157	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB9490	23/01/2024 05:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013569	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB9490	23/01/2024 05:38	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3012013149	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB9490	22/01/2024 13:46	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013159	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC4339	20/01/2024 13:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4339	20/01/2024 21:15	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002172	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	20/01/2024 22:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002174	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	20/01/2024 16:45	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002159	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	20/01/2024 21:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002173	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	20/01/2024 23:53	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002175	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	20/01/2024 15:39	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014931	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC6082	21/01/2024 12:26	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC6590	21/01/2024 15:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012012895	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC7036	21/01/2024 14:46	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013047	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC8203	20/01/2024 14:34	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC8203	20/01/2024 14:17	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCD1856	21/01/2024 19:57	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013051	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MDI1237	20/01/2024 06:59	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MOF1660	23/01/2024 12:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013534	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOO6957	22/01/2024 20:54	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012942	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MOO6957	23/01/2024 13:49	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012952	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MTP2256	23/01/2024 13:10	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP3154	22/01/2024 12:05	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP3997	20/01/2024 07:24	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008689	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP4779	22/01/2024 16:56	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008786	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP5749	22/01/2024 15:06	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAB2678	20/01/2024 17:53	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAE5043	22/01/2024 13:36	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012991	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAE5043	22/01/2024 12:59	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012825	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAE5043	22/01/2024 07:21	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012974	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAE5043	22/01/2024 07:34	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3016013507	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NAJ1173	20/01/2024 10:09	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008701	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAK676	22/01/2024 20:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008803	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3097	22/01/2024 02:23	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012964	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3121	22/01/2024 05:28	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012968	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAL3124	21/01/2024 10:52	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3128	21/01/2024 10:36	Ruta 011 y 138K372	DNV 3010013021	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3131	22/01/2024 14:34	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3131	22/01/2024 09:27	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015063	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3131	22/01/2024 14:38	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014014844	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

NAL3131	22/01/2024 09:20	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAN5028	22/01/2024 17:51	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015222	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAP7139	21/01/2024 10:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAP7725	22/01/2024 12:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAR0261	21/01/2024 10:11	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012916	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAU0142	20/01/2024 11:42	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011008713	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAU0210	23/01/2024 20:26	Ruta 003 y 187K090	DNV 3014015090	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAZ8384	20/01/2024 09:32	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAZ8679	21/01/2024 19:00	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012797	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NBA583	20/01/2024 21:22	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012891	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NBB2030	23/01/2024 20:43	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005768	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NBB2101	22/01/2024 19:55	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NBB2101	23/01/2024 12:13	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013215	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCA9775	20/01/2024 12:18	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008715	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCB1155	21/01/2024 13:42	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012778	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCB1322	22/01/2024 02:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCB1777	22/01/2024 14:19	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014014842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCC2626	22/01/2024 15:51	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3952	20/01/2024 10:20	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5123	20/01/2024 17:12	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5296	22/01/2024 14:34	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012995	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5308	23/01/2024 05:21	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012907	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5453	21/01/2024 23:23	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5453	21/01/2024 22:56	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012959	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCG6259	23/01/2024 07:31	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013152	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCG6320	22/01/2024 11:21	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012821	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCG6320	22/01/2024 16:09	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005703	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCH7602	20/01/2024 10:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008707	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCH7784	23/01/2024 14:28	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013538	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8118	23/01/2024 08:15	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012012851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8258	23/01/2024 18:56	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014015086	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8297	23/01/2024 05:14	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8512	21/01/2024 12:17	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCI8512	20/01/2024 13:26	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8512	20/01/2024 13:38	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012735	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCI8512	21/01/2024 12:31	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014984	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCI8523	21/01/2024 02:05	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005635	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCI8751	20/01/2024 14:18	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8775	22/01/2024 11:07	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014919	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI9150	23/01/2024 21:21	Ruta 005 y 393K020	DNV 3012012955	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCJ9605	21/01/2024 17:34	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012946	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1371	23/01/2024 08:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCL2470	23/01/2024 07:58	Ruta 081 y 010K390	DNV 3016013557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCL2470	20/01/2024 17:06	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008736	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCL2474	21/01/2024 04:46	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005639	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCO3583	20/01/2024 22:27	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014941	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NME1191	22/01/2024 10:06	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012980	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAA2096	20/01/2024 11:36	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003986	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB5001	23/01/2024 21:30	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015099	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB8752	20/01/2024 15:55	Ruta 007 y 142K010	DNV 3012012693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC4170	21/01/2024 04:31	Ruta 011 y 096K586	DNV 3013004042	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAC4446	22/01/2024 11:33	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012983	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAC4923	20/01/2024 08:16	Ruta 011 y 138K372	DNV 3008005593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC5930	21/01/2024 16:53	Ruta 081 y 009K815	DNV 3011008750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC9370	23/01/2024 15:14	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1020	22/01/2024 21:19	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013012	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD1635	22/01/2024 07:37	Ruta 011 y 014K621	DNV 3010013056	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD2381	22/01/2024 18:54	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012797	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD4096	22/01/2024 11:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005600	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD4182	21/01/2024 01:49	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3008005615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD4449	20/01/2024 11:44	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005451	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD5908	23/01/2024 12:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD6616	23/01/2024 09:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013498	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7452	23/01/2024 21:31	Ruta 030 y 128K280	DNV 3016013564	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7452	22/01/2024 17:09	Ruta 030 y 132K715	DNV 3017002308	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7452	22/01/2024 12:42	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005481	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7452	23/01/2024 13:30	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010013091	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	23/01/2024 11:56	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012012812	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	23/01/2024 20:16	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7647	21/01/2024 09:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE1447	20/01/2024 07:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013003971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE1684	21/01/2024 13:55	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3010013083	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE2077	22/01/2024 19:33	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015230	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE3687	20/01/2024 15:24	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012012689	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE4875	20/01/2024 12:56	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012734	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAE5348	20/01/2024 08:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013203	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6069	20/01/2024 15:00	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012012687	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6069	20/01/2024 17:19	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012012694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

OAE6896	21/01/2024 14:44	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014992	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OBN167	21/01/2024 19:06	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008005592	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OBP1471	22/01/2024 08:46	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015198	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OBP5491	22/01/2024 19:30	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3011008827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ODI1144	22/01/2024 15:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012862	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ODI1163	21/01/2024 10:49	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013023	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OTP2978	23/01/2024 13:03	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OTP2978	23/01/2024 12:12	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3012013166	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OTP4054	20/01/2024 11:30	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008712	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA3623	21/01/2024 21:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA6376	22/01/2024 15:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013010	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA7535	22/01/2024 18:56	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005705	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
PAA7535	22/01/2024 18:58	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012012940	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAB7581	21/01/2024 14:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB8297	21/01/2024 08:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013458	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAB9914	23/01/2024 07:22	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012012803	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC0092	22/01/2024 09:25	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC0213	22/01/2024 21:35	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015234	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC0481	20/01/2024 07:15	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC0625	21/01/2024 02:13	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3016013441	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3028	21/01/2024 21:46	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016013475	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3028	21/01/2024 21:39	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013060	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3043	22/01/2024 11:41	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005687	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3043	22/01/2024 17:31	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011008797	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3122	20/01/2024 15:51	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012012691	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC5734	20/01/2024 14:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013232	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC6101	20/01/2024 15:18	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008768	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC6854	22/01/2024 09:32	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012012780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV2272	20/01/2024 10:39	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002295	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT082	20/01/2024 15:31	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBU0322	20/01/2024 18:26	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002166	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBU088	21/01/2024 09:52	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012914	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA1615	21/01/2024 18:32	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA2161	21/01/2024 11:40	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PMA2161	21/01/2024 11:22	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012767	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PPA1114	21/01/2024 22:41	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012012898	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA1690	20/01/2024 15:29	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013279	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA1690	20/01/2024 17:24	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002162	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA1690	20/01/2024 17:04	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3008005511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PSA398	22/01/2024 12:18	Ruta 008 y 401K886	DNV 3011008818	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PVA1020	20/01/2024 15:41	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PVA3256	21/01/2024 11:18	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB2486	20/01/2024 19:32	Ruta 003 y 432K005	DNV 3010012886	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAB4343	20/01/2024 11:22	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013220	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAC3110	23/01/2024 06:28	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD1559	21/01/2024 08:49	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3016013457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD4865	23/01/2024 19:44	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD7177	20/01/2024 18:24	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE3102	20/01/2024 12:43	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE3163	23/01/2024 07:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE5519	22/01/2024 12:51	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE6482	20/01/2024 16:33	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005377	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE6748	22/01/2024 10:46	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012012768	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE7641	20/01/2024 08:44	Ruta 012 y 078K836	DNV 3012012747	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8343	20/01/2024 14:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8343	20/01/2024 16:21	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014935	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8597	21/01/2024 14:37	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013301	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8949	21/01/2024 14:53	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE9163	21/01/2024 19:27	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012012724	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF1359	21/01/2024 09:23	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF1670	22/01/2024 10:50	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012012769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF1849	22/01/2024 12:17	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012773	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF2430	20/01/2024 17:20	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005459	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF3666	23/01/2024 17:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013117	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF3816	23/01/2024 11:39	Ruta 005 y 186K392	DNV 3010013081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF4421	21/01/2024 11:17	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012709	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF4904	20/01/2024 07:30	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005345	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF6474	23/01/2024 09:19	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005577	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAT1139	23/01/2024 13:02	Ruta 007 y 205K485	DNV 3008005715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBJ3330	21/01/2024 17:08	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012944	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QBK1924	20/01/2024 18:15	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBK2817	21/01/2024 04:23	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005387	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAA8166	23/01/2024 08:05	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013153	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAA8513	20/01/2024 09:37	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002129	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAB2511	20/01/2024 08:43	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC2699	22/01/2024 21:50	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012012946	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC3496	22/01/2024 02:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013477	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAC3496	22/01/2024 01:52	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012012923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

RAC3779	20/01/2024 08:35	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC3888	20/01/2024 11:47	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC4582	23/01/2024 06:04	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012013151	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC8560	20/01/2024 10:18	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005356	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC9762	20/01/2024 14:06	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005367	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD1373	21/01/2024 16:50	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD7154	22/01/2024 22:46	Ruta 005 y 393K020	DNV 3012012947	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD8046	21/01/2024 05:25	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016013451	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD8046	21/01/2024 05:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013452	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD9609	21/01/2024 13:25	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005405	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD9609	21/01/2024 13:18	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005404	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE1580	22/ 01/2024 12:20	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE1727	21/01/2024 12:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005402	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE1795	22/01/2024 10:29	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002204	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2330	20/01/2024 15:16	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014826	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE2330	20/01/2024 21:12	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE2330	20/01/2024 20:59	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012890	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE2330	20/01/2024 15:24	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008729	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE2330	20/01/2024 15:04	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012739	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE2330	20/01/2024 21:23	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012747	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE2772	21/01/2024 08:57	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005392	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE3168	23/01/2024 08:48	Ruta 005 y 393K020	DNV 3010013108	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE3319	20/01/2024 08:27	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005348	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE3694	20/01/2024 18:14	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005380	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE5434	23/01/2024 18:56	Ruta 005 y 385K972	DNV 3010013121	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE7735	23/01/2024 05:15	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013104	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8048	20/01/2024 13:29	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005366	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8815	20/01/2024 10:38	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011008705	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAL2018	20/01/2024 15:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005374	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA2861	21/01/2024 20:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA4214	20/01/2024 17:40	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA4214	21/01/2024 21:07	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005415	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA5236	23/01/2024 14:01	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008005731	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA6322	20/01/2024 14:57	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA7460	20/01/2024 08:17	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005347	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA7460	20/01/2024 18:36	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005382	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA7898	22/01/2024 10:08	Ruta 005 y 248K000	DNV 3012012757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9169	23/01/2024 05:14	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008808	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9174	23/01/2024 11:14	Ruta 005 y 186K392	DNV 3010013082	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9994	20/01/2024 08:29	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005351	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA9997	22/01/2024 19:35	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014912	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9997	22/01/2024 20:27	Ruta 081 y 009K815	DNV 3012012818	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9997	22/01/2024 21:02	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBB1073	20/01/2024 14:15	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBB1353	22/01/2024 15:29	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBF1650	22/01/2024 14:49	Ruta 005 y 248K000	DNV 3012012759	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RFA1673	23/01/2024 12:29	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015123	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAA4514	22/01/2024 03:16	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3016013478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAA4798	23/01/2024 10:18	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAA6264	20/01/2024 08:49	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002293	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB3489	21/01/2024 15:55	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013432	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAB3489	21/01/2024 15:54	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB4371	21/01/2024 02:46	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013416	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB5771	20/01/2024 20:33	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013262	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAB8199	20/01/2024 20:36	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014944	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC2200	20/01/2024 02:24	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002278	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC3526	21/01/2024 03:43	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005567	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAC6351	21/01/2024 16:11	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002324	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAC7388	20/01/2024 18:02	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013281	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAD9522	21/01/2024 19:50	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE1375	22/01/2024 13:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE1726	20/01/2024 12:00	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAE6254	22/01/2024 19:41	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013597	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF1773	21/01/2024 15:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF1773	21/01/2024 18:13	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAG2665	22/01/2024 23:16	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH4785	22/01/2024 00:33	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012915	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH4785	22/01/2024 00:27	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012012914	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH4785	22/01/2024 00:32	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3010013136	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH4785	22/01/2024 09:17	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH4785	21/01/2024 01:06	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014962	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH4785	21/01/2024 07:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH4865	23/01/2024 16:12	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAH6025	20/01/2024 21:23	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013284	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAI5791	20/01/2024 15:57	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI6156	20/01/2024 06:47	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012753	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAJ5603	20/01/2024 07:14	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002287	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAJ7865	21/01/2024 14:15	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SAK9572	22/01/2024 20:57	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012013008	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAL7355	20/01/2024 10:36	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011008625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN5657	21/01/2024 21:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013369	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAN7765	23/01/2024 10:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013209	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAO6592	23/01/2024 04:01	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAO7940	23/01/2024 18:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013035	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAP7562	21/01/2024 13:36	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014987	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAP7566	21/01/2024 10:12	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAP9180	23/01/2024 19:01	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAP9180	22/01/2024 15:41	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3010013167	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR4927	22/01/2024 13:45	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012993	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS3368	22/01/2024 15:32	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013166	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS3368	22/01/2024 15:10	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014846	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS6780	20/01/2024 07:41	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2632	23/01/2024 08:40	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005576	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAT2670	23/01/2024 10:43	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015084	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAT2670	23/01/2024 13:31	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005755	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAU5417	20/01/2024 15:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV3815	23/01/2024 00:37	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012012835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5508	23/01/2024 15:18	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5755	23/01/2024 07:50	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015116	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV7721	23/01/2024 21:54	Ruta 007 y 052K528	DNV 3008005719	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAW1828	22/01/2024 09:56	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012766	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAW8678	22/01/2024 10:28	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012982	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAW8678	22/01/2024 03:27	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY2068	21/01/2024 20:55	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3014015052	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAY2068	21/01/2024 18:40	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012951	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5613	20/01/2024 11:20	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5613	20/01/2024 13:34	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002141	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5613	21/01/2024 18:17	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008005588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5613	21/01/2024 18:16	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBA2239	21/01/2024 13:31	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB2975	21/01/2024 16:15	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3016013381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC3729	23/01/2024 13:12	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014014998	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC9263	20/01/2024 06:03	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002284	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8309	21/01/2024 06:21	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008005618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	21/01/2024 00:52	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016013437	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	21/01/2024 00:53	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	20/01/2024 23:53	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	21/01/2024 02:05	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3016013440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE8362	21/01/2024 17:24	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3017002330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE8362	21/01/2024 10:38	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE9742	20/01/2024 19:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE9742	21/01/2024 14:48	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002319	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE9742	20/01/2024 09:41	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002130	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE9742	21/01/2024 14:46	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002318	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF2893	20/01/2024 07:27	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002288	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF5404	20/01/2024 19:44	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF5404	20/01/2024 08:34	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002291	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF9756	21/01/2024 10:40	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012919	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG1028	22/01/2024 16:25	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012902	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG1499	23/01/2024 02:35	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013197	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBG5095	22/01/2024 22:55	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3008005691	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5096	20/01/2024 07:48	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003972	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5877	22/01/2024 00:03	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012012913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5923	22/01/2024 08:59	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015018	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG9310	20/01/2024 15:11	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH1128	22/01/2024 05:14	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012967	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH1128	22/01/2024 01:37	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010012963	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBH4238	21/01/2024 12:23	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013298	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBH4481	22/01/2024 09:55	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002266	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI1405	21/01/2024 07:38	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3008005648	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI1548	22/01/2024 19:32	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012905	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI5559	21/01/2024 08:05	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012839	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI5559	21/01/2024 08:28	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012840	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI5793	20/01/2024 11:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3017002296	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ2377	21/01/2024 11:28	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013024	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ5938	20/01/2024 14:12	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012686	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ6107	21/01/2024 04:16	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ6368	22/01/2024 13:53	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ7261	22/01/2024 00:08	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3014015178	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ8383	21/01/2024 08:46	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013395	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9695	21/01/2024 18:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013364	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9959	22/01/2024 20:37	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3011008829	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBJ9959	22/01/2024 20:39	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9959	22/01/2024 12:50	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3010013156	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK1391	20/01/2024 17:33	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002163	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK1391	20/01/2024 17:28	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005559	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SBK1391	20/01/2024 17:35	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008005561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK2197	21/01/2024 03:23	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK4441	22/01/2024 03:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK4441	22/01/2024 05:58	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK4868	20/01/2024 12:45	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3008005505	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL1923	21/01/2024 23:48	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002333	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL1923	22/01/2024 12:15	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013153	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL3468	20/01/2024 12:33	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6493	20/01/2024 07:18	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL6578	22/01/2024 08:23	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015197	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL7735	21/01/2024 06:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012826	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL8042	20/01/2024 21:35	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014942	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL8660	23/01/2024 04:00	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL8843	21/01/2024 16:53	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015005	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL8843	21/01/2024 09:38	Ruta 011 y 038K923	DNV 3010013016	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL8843	21/01/2024 09:37	Ruta 011 y 039K646	DNV 3010013015	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL8843	21/01/2024 09:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014979	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL9225	21/01/2024 15:10	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012782	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL9866	22/01/2024 01:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM1027	22/01/2024 00:05	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012808	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBM3572	23/01/2024 18:00	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3011008867	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM4192	23/01/2024 14:09	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3014015371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM4860	21/01/2024 09:31	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3011008794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM4860	21/01/2024 10:17	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3014014948	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM5063	23/01/2024 12:47	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM5308	20/01/2024 20:27	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM6053	20/01/2024 10:32	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002132	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM7918	22/01/2024 00:55	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012916	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBM8652	22/01/2024 21:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM8764	20/01/2024 06:31	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM8764	20/01/2024 06:32	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM9933	20/01/2024 12:32	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014818	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBN3577	20/01/2024 22:24	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013072	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6669	23/01/2024 11:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013212	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN7510	23/01/2024 11:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO1764	20/01/2024 16:11	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002156	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO1764	21/01/2024 00:08	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014014961	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO1764	20/01/2024 16:08	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014014934	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO1764	20/01/2024 15:53	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3013004036	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO1764	20/01/2024 16:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005565	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO1764	20/01/2024 16:13	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002157	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO2159	20/01/2024 22:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO2583	21/01/2024 17:02	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3017002329	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO2652	21/01/2024 13:56	Ruta 003 y 626K411	DNV 3010012932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO5599	22/01/2024 11:22	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013099	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6803	21/01/2024 10:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013398	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6803	22/01/2024 23:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013015	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6803	22/01/2024 23:14	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO7204	21/01/2024 03:00	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO8589	22/01/2024 01:11	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015187	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO8657	20/01/2024 14:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP1566	20/01/2024 20:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013263	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP7057	19/01/2024 20:40	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013028	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP8010	22/01/2024 18:12	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014014884	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP8687	22/01/2024 07:52	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012012764	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP8878	21/01/2024 08:03	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012907	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP8878	21/01/2024 07:38	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012760	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP8878	21/01/2024 07:53	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP9098	20/01/2024 08:38	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP9098	22/01/2024 10:03	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012012924	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ1596	23/01/2024 10:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ1623	20/01/2024 18:06	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ4249	21/01/2024 05:42	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012012824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ5405	21/01/2024 13:16	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ5449	23/01/2024 16:21	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005758	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBQ5521	23/01/2024 10:05	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015280	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ5664	22/01/2024 12:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ6345	21/01/2024 23:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014014853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ6428	20/01/2024 22:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013272	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR1973	22/01/2024 10:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013149	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR3802	21/01/2024 11:38	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014983	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR3840	22/01/2024 18:32	Ruta 011 y 086K573	DNV 3008005581	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR6471	20/01/2024 07:56	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008763	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR7821	22/01/2024 17:09	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR8574	22/01/2024 11:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013151	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR8727	21/01/2024 09:24	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3008005623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9084	22/01/2024 20:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3011008828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	20/01/2024 06:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SBR9546	22/01/2024 01:08	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010012811	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS2230	21/01/2024 12:19	Ruta 003 y 476K980	DNV 3010012925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS2425	20/01/2024 21:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014014894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS3117	23/01/2024 21:17	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014015091	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS6608	20/01/2024 10:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005542	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS6756	20/01/2024 17:22	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3014014940	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS7500	23/01/2024 08:56	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012012930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS7500	22/01/2024 22:50	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015237	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS9184	22/01/2024 18:32	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT2897	22/01/2024 01:47	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3012012922	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3543	22/01/2024 06:06	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3010013142	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT3543	21/01/2024 06:33	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012012825	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3543	22/01/2024 06:09	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013484	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3578	22/01/2024 17:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015219	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT4352	23/01/2024 07:43	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013203	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	23/01/2024 17:34	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	23/01/2024 07:06	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT6185	20/01/2024 10:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT6688	23/01/2024 12:31	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012970	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT8497	20/01/2024 14:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005556	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT8535	20/01/2024 13:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013230	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU2387	21/01/2024 12:48	Ruta 007 y 143K910	DNV 3012012711	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU4501	22/01/2024 10:42	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012767	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU7217	21/01/2024 11:52	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005574	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU8075	20/01/2024 21:30	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013004013	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU8150	22/01/2024 09:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015061	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU8261	22/01/2024 21:44	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3012013013	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU8921	23/01/2024 21:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013641	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU9797	23/01/2024 16:11	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012974	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBV2861	23/01/2024 19:28	Ruta 002 y 181K957	DNV 3014015098	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	21/01/2024 14:07	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	21/01/2024 14:25	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013079	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	23/01/2024 17:00	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008005734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	21/01/2024 13:43	Ruta 011 y 096K586	DNV 3010013037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV4069	23/01/2024 12:41	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3016013611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV5401	22/01/2024 17:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV6391	21/01/2024 12:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013336	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV7755	23/01/2024 05:34	Ruta 005 y 385K972	DNV 3010013105	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8045	23/01/2024 14:10	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8136	20/01/2024 12:02	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW1785	23/01/2024 17:23	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013635	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW1925	21/01/2024 19:06	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012798	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW4565	21/01/2024 22:34	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008005631	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW5205	23/01/2024 13:51	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016013657	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1090	22/01/2024 10:11	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015204	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1226	22/01/2024 11:41	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1226	22/01/2024 11:11	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3010013150	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1226	22/01/2024 17:31	Ruta 005 y 377K354	DNV 3011008798	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX4074	22/01/2024 06:59	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013502	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX4074	22/01/2024 06:59	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX5907	20/01/2024 14:27	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3013004035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX6377	23/01/2024 07:53	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005830	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX7161	23/01/2024 11:47	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY2102	21/01/2024 21:35	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012012897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY3251	20/01/2024 11:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013218	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBY3609	20/01/2024 15:00	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014014929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ2020	22/01/2024 19:01	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015014	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ2020	22/01/2024 01:12	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3010013137	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ3813	22/01/2024 19:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012880	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ5539	21/01/2024 06:39	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ5539	21/01/2024 07:04	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ5539	21/01/2024 08:06	Ruta 003 y 187K090	DNV 3010012908	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ5938	23/01/2024 11:28	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005797	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ6102	22/01/2024 19:08	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012012798	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ7164	21/01/2024 03:27	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ9469	23/01/2024 06:54	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012908	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA1279	21/01/2024 09:28	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA1740	21/01/2024 13:30	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3014014949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA1791	20/01/2024 23:25	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA1987	22/01/2024 16:34	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015077	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA1987	22/01/2024 16:46	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014848	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA2109	20/01/2024 12:11	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003987	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA2109	22/01/2024 16:57	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3014015095	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA4384	20/01/2024 15:07	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014909	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA6177	21/01/2024 14:40	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA7276	22/01/2024 11:02	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012820	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCA7709	22/01/2024 13:19	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015211	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCA7900	22/01/2024 17:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCB2813	20/01/2024 18:11	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 3010012741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB4392	22/01/2024 17:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012869	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCB4757	20/01/2024 07:35	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB5825	20/01/2024 07:50	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB6095	22/01/2024 17:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB6170	21/01/2024 11:01	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013332	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB7056	22/01/2024 11:13	Ruta 005 y 037K480 C	DNV 3008005685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB7875	22/01/2024 07:56	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010012875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB8301	21/01/2024 21:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015043	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB8964	21/01/2024 16:10	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005410	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE2107	22/01/2024 09:01	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE2518	21/01/2024 09:05	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3016013397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE3656	20/01/2024 17:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE3960	20/01/2024 17:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE4598	21/01/2024 07:35	Ruta 102 y 031K618 D	DNV 3008005647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE8127	21/01/2024 05:02	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002229	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE9105	23/01/2024 13:14	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3011008835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF1179	21/01/2024 15:35	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3010012786	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF3651	21/01/2024 18:17	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3008005587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF4658	20/01/2024 18:26	Ruta 102 y 025K085 D	DNV 3008005564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF4658	20/01/2024 17:22	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3017002161	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF5291	20/01/2024 10:05	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3011008700	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF6986	20/01/2024 13:38	Ruta 000 y 001K530 C	DNV 3014014908	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF7239	22/01/2024 17:16	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF7346	22/01/2024 08:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF7704	23/01/2024 12:13	Ruta 001 y 061K178 C	DNV 3008005749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF8755	21/01/2024 16:10	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3014014995	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF9397	22/01/2024 08:46	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3014015199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG5636	22/01/2024 15:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012861	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCG6890	21/01/2024 16:39	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG8267	20/01/2024 07:51	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005533	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH2755	22/01/2024 07:21	Ruta 005 y 037K480 C	DNV 3016013500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH3057	21/01/2024 21:59	Ruta 001 y 061K178 C	DNV 3010012801	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH5839	21/01/2024 17:59	Ruta 005 y 037K480 C	DNV 3008005583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH5992	21/01/2024 10:17	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3016013461	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH7414	23/01/2024 14:49	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013540	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH9939	22/01/2024 15:21	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3014015216	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2275	22/01/2024 17:45	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3014015078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2623	21/01/2024 14:05	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2780	22/01/2024 06:14	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3010012813	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI3322	22/01/2024 05:40	Ruta 200 y 036K800 C	DNV 3014015190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI4048	20/01/2024 17:48	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013248	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI4186	22/01/2024 05:51	Ruta 102 y 027K840 C	DNV 3016013482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI5380	22/01/2024 09:25	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012012756	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI7724	23/01/2024 08:19	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3010013205	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI9438	21/01/2024 23:08	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3010012960	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ061	22/01/2024 18:49	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3011008826	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ3390	21/01/2024 10:44	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3014014980	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCJ4015	20/01/2024 15:47	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 3010012740	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCJ4928	22/01/2024 17:55	Ruta 200 y 035K210 C	DNV 3014015223	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ6216	21/01/2024 18:19	Ruta 000 y 001K530 C	DNV 3008005628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ6544	23/01/2024 09:25	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012012911	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ9029	23/01/2024 18:28	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3008005739	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ9834	23/01/2024 06:43	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014014967	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK1861	20/01/2024 15:22	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3008005510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK2545	22/01/2024 17:28	Ruta 000 y 001K530 C	DNV 3014015185	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK2996	20/01/2024 13:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013226	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK3275	20/01/2024 20:13	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 3010012745	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK3552	20/01/2024 06:23	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3010012805	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK3552	21/01/2024 23:53	Ruta 000 y 005K600 C	DNV 3008005632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4772	21/01/2024 13:50	Ruta 102 y 027K840 C	DNV 3010013075	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4772	22/01/2024 15:55	Ruta 102 y 022K900 C	DNV 3012013011	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4772	22/01/2024 16:01	Ruta 102 y 027K840 C	DNV 3010013168	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4772	21/01/2024 13:47	Ruta 102 y 024K950 C	DNV 3010013074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4772	21/01/2024 13:44	Ruta 102 y 022K900 C	DNV 3008005665	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK5480	20/01/2024 12:25	Ruta 102 y 036K636 C	DNV 3017002137	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK5502	22/01/2024 12:16	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3008005694	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK6519	23/01/2024 10:54	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3010013211	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK8057	23/01/2024 12:59	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 3008005753	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK9955	21/01/2024 18:42	Ruta 102 y 031K618 D	DNV 3014015036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL3041	23/01/2024 13:17	Ruta 007 y 094K610	DNV 3008005708	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCL3687	22/01/2024 13:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013158	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL4512	22/01/2024 08:03	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3014015058	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCL5168	20/01/2024 17:18	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL5749	20/01/2024 16:33	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3014014829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL6113	20/01/2024 06:45	Ruta 200 y 036K800 C	DNV 3008005501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL6280	23/01/2024 13:08	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL6408	20/01/2024 14:34	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3010012737	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCL7730	22/01/2024 10:06	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005681	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9224	20/01/2024 06:46	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002121	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM1350	22/01/2024 20:23	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015022	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM1455	23/01/2024 12:02	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013165	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM1491	21/01/2024 08:14	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM1491	21/01/2024 08:20	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM1625	22/01/2024 03:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013140	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM1769	21/01/2024 16:37	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012940	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM1769	21/01/2024 16:24	Ruta 003 y 092K275	DNV 3010012939	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM2052	20/01/2024 08:00	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3013004033	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM2052	20/01/2024 08:30	Ruta 011 y 039K646	DNV 3013003976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM4889	20/01/2024 15:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002153	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM5074	22/01/2024 19:27	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012833	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM5573	23/01/2024 08:40	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3008005742	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCM5671	23/01/2024 13:07	Ruta 003 y 092K275	DNV 3008005579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM9123	22/01/2024 03:55	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3014015180	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN1401	20/01/2024 15:35	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008731	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN4050	21/01/2024 14:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005671	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN4244	23/01/2024 11:41	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3008005747	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCN4613	23/01/2024 18:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013638	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN5300	20/01/2024 07:26	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010012628	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN6136	21/01/2024 10:58	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN6136	21/01/2024 11:05	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014982	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN6181	23/01/2024 11:44	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013406	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN619	21/01/2024 18:15	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008005584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN7581	22/01/2024 14:36	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN7854	21/01/2024 23:29	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011008792	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN8474	20/01/2024 10:26	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013211	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN9277	21/01/2024 15:19	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012784	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO2660	21/01/2024 07:18	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO3607	22/01/2024 21:18	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5925	23/01/2024 09:30	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008799	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO6551	23/01/2024 07:08	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015101	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO6551	21/01/2024 09:20	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013292	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO8926	21/01/2024 16:29	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013356	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO9033	22/01/2024 02:12	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015189	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO9909	23/01/2024 19:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005725	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1113	23/01/2024 09:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP1118	20/01/2024 12:14	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012730	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP1260	23/01/2024 09:25	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015104	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1362	22/01/2024 16:33	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005491	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1587	20/01/2024 10:16	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003982	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP1657	23/01/2024 19:22	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP4069	22/01/2024 16:06	Ruta 009 y 209K409	DNV 3008005642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP4821	23/01/2024 02:10	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7441	23/01/2024 15:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7984	23/01/2024 10:33	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013112	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8068	23/01/2024 15:59	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005836	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8074	22/01/2024 19:18	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015229	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8074	22/01/2024 18:58	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015228	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8405	21/01/2024 16:53	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3016013382	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP8429	23/01/2024 09:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013208	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP8429	23/01/2024 09:28	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005832	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP9902	21/01/2024 15:10	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ1397	21/01/2024 20:24	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010012800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ1815	21/01/2024 08:12	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012909	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ2287	22/01/2024 17:44	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015221	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ2717	21/01/2024 16:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ3188	20/01/2024 12:54	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ3641	22/01/2024 01:40	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3012012921	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ3641	22/01/2024 18:55	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005781	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ4559	22/01/2024 15:24	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014015184	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ5611	22/01/2024 15:33	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015217	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ6906	20/01/2024 14:14	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7045	22/01/2024 12:01	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005693	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCQ9272	20/01/2024 12:59	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ9279	22/01/2024 14:28	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1137	23/01/2024 09:19	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008005744	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1548	21/01/2024 21:53	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3008005630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR2493	20/01/2024 22:09	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002227	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR2760	20/01/2024 07:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013198	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR3067	21/01/2024 22:55	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011008816	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR3212	22/01/2024 06:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012857	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR3944	21/01/2024 18:51	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008005591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR4361	20/01/2024 10:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013208	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR5192	22/01/2024 18:42	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015227	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR6530	20/01/2024 08:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR6535	20/01/2024 10:19	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCR6866	21/01/2024 14:54	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013347	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR6966	21/01/2024 13:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7262	21/01/2024 13:43	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012931	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7262	21/01/2024 13:55	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014989	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7262	20/01/2024 07:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012716	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7262	21/01/2024 14:06	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012780	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7262	20/01/2024 07:58	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010012718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7563	23/01/2024 13:03	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7814	23/01/2024 08:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012012821	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR8377	23/01/2024 09:42	Ruta 003 y 187K090	DNV 3008005728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR8875	23/01/2024 12:36	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR9525	21/01/2024 19:26	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR9638	21/01/2024 06:38	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR9990	22/01/2024 09:43	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015203	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1038	22/01/2024 07:06	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012815	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS1088	20/01/2024 14:28	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3008005508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1473	23/01/2024 09:56	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015122	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS2555	21/01/2024 08:50	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012764	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS3374	21/01/2024 12:50	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013337	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3594	20/01/2024 19:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013255	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS5148	22/01/2024 15:45	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010013000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS6752	22/01/2024 15:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008005521	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS7488	21/01/2024 06:33	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS8161	21/01/2024 04:19	Ruta 011 y 096K586	DNV 3013004040	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS9187	23/01/2024 11:54	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015281	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS9188	22/01/2024 19:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3016013408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS9188	22/01/2024 19:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008005745	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCS9188	22/01/2024 19:45	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014014972	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS9188	22/01/2024 20:10	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008005690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS9468	22/01/2024 12:44	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015071	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT1162	22/01/2024 17:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013021	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT1245	23/01/2024 10:31	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3016013668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT2144	23/01/2024 18:22	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT2687	21/01/2024 07:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013317	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT2726	22/01/2024 07:45	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3016013508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3329	22/01/2024 15:15	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014014847	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3329	22/01/2024 15:03	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015075	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT3329	21/01/2024 13:27	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014986	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3329	22/01/2024 14:57	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014014845	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT3329	21/01/2024 13:12	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT4583	21/01/2024 08:04	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3016013455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5634	23/01/2024 22:16	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012012956	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5803	20/01/2024 12:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013222	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6430	21/01/2024 13:06	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6726	20/01/2024 06:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013195	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT7263	23/01/2024 14:59	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013116	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7929	20/01/2024 07:27	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013003968	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT9211	21/01/2024 03:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3013004027	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT9211	21/01/2024 04:10	Ruta 081 y 010K390	DNV 3011008748	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT9365	22/01/2024 11:25	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008005646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU1168	22/01/2024 09:59	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU2132	20/01/2024 13:14	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3017002298	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3008	20/01/2024 10:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3168	20/01/2024 22:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013274	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU4178	22/01/2024 14:46	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU5622	20/01/2024 17:19	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005458	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU7855	22/01/2024 13:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU8455	20/01/2024 19:23	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014014892	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU9016	23/01/2024 12:03	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015282	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9016	23/01/2024 12:00	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9392	22/01/2024 04:32	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014014915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9680	20/01/2024 13:17	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9797	22/01/2024 13:42	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015073	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU9797	22/01/2024 13:37	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1284	21/01/2024 13:44	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014988	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV1284	20/01/2024 10:02	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1498	23/01/2024 22:01	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008845	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV2450	21/01/2024 13:07	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005403	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV3455	20/01/2024 09:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012724	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV4049	22/01/2024 19:46	Ruta 005 y 377K354	DNV 3012012945	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV4267	20/01/2024 10:05	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV4564	20/01/2024 20:06	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014014893	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV5115	23/01/2024 09:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013162	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV5658	21/01/2024 16:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015026	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV6814	21/01/2024 18:33	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012855	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV6988	22/01/2024 12:29	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005697	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV7842	22/01/2024 13:26	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012775	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7861	20/01/2024 11:38	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCV8095	22/01/2024 13:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005610	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV8234	22/01/2024 12:10	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012013005	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV8724	22/01/2024 12:39	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015209	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV9435	22/01/2024 12:18	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005770	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV9583	20/01/2024 12:08	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008714	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV9583	20/01/2024 11:59	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014817	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCV9583	23/01/2024 18:58	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013640	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV9583	22/01/2024 16:08	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015076	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1217	22/01/2024 17:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1728	20/01/2024 18:29	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1791	22/01/2024 17:59	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW2326	20/01/2024 17:52	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013064	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW3214	20/01/2024 06:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002122	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW3214	23/01/2024 14:59	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3016013658	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW3382	21/01/2024 12:16	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3013004046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW3382	21/01/2024 12:31	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3010013073	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW5621	22/01/2024 17:36	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013028	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW5950	23/01/2024 07:41	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6660	22/01/2024 09:08	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW7079	22/01/2024 20:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012882	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8029	21/01/2024 17:36	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8335	20/01/2024 22:29	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012892	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8449	22/01/2024 12:18	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011008823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8821	22/01/2024 09:22	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9069	21/01/2024 20:22	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012726	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9880	20/01/2024 23:57	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX1118	23/01/2024 12:13	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3016013669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4092	20/01/2024 18:17	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014834	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX4200	21/01/2024 13:25	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012012713	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX4507	22/01/2024 12:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4841	22/01/2024 18:41	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3014015226	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX5085	20/01/2024 11:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013216	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX5544	20/01/2024 18:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013249	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX5801	22/01/2024 16:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012864	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX6840	21/01/2024 21:16	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015042	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX8011	21/01/2024 19:17	Ruta 007 y 097K620	DNV 3012012722	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX8011	21/01/2024 18:26	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012720	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX9110	22/01/2024 18:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012885	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX9600	21/01/2024 12:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012926	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX9675	22/01/2024 09:04	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002265	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY1196	22/01/2024 16:46	Ruta 008 y 391K991	DNV 3008005670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2071	20/01/2024 09:32	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012725	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY2071	20/01/2024 09:14	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012723	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCY2110	20/01/2024 08:32	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY3080	21/01/2024 07:18	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY4353	22/01/2024 14:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005612	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY4440	22/01/2024 22:12	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008805	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY4483	22/01/2024 06:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012859	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY5169	21/01/2024 19:44	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016013472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY5562	22/01/2024 09:01	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015060	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY5925	21/01/2024 20:29	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012955	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY5925	21/01/2024 15:39	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014993	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7005	22/01/2024 08:01	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015181	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7286	20/01/2024 16:09	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8249	20/01/2024 07:06	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3008005502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8296	23/01/2024 10:49	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015085	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY9437	20/01/2024 16:32	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014936	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY9527	23/01/2024 05:45	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3012013150	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY9576	21/01/2024 15:48	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010012936	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ3254	21/01/2024 11:42	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005400	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ3307	22/01/2024 14:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013165	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ3568	21/01/2024 19:52	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ3568	21/01/2024 12:52	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012712	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ4559	20/01/2024 10:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013212	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ5009	23/01/2024 09:27	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ6044	20/01/2024 10:49	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008708	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ7156	21/01/2024 10:58	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3013004045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ7797	20/01/2024 09:20	Ruta 011 y 086K573	DNV 3013003980	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ7947	20/01/2024 16:28	Ruta 011 y 038K923	DNV 3013004002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ8922	21/01/2024 20:50	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3016013473	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9566	20/01/2024 11:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014813	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA1487	22/01/2024 17:45	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012013006	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA1588	23/01/2024 07:07	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3016013392	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA1588	23/01/2024 07:20	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2222	20/01/2024 10:27	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA2254	21/01/2024 17:42	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011008790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2330	22/01/2024 14:05	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA2574	21/01/2024 17:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013357	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SDA2790	23/01/2024 02:13	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3012012962	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA2890	23/01/2024 04:51	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013009	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA3840	21/01/2024 21:10	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3016013385	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4331	23/01/2024 17:39	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4699	21/01/2024 16:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013353	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4703	21/01/2024 17:05	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3010012943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA4832	22/01/2024 15:24	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5158	20/01/2024 17:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013063	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5777	21/01/2024 15:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5777	21/01/2024 14:55	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002320	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA7338	22/01/2024 16:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012865	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA7474	22/01/2024 16:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012012863	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA7905	22/01/2024 14:40	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015074	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA8163	21/01/2024 11:43	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8507	20/01/2024 12:25	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3011008716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8507	20/01/2024 12:39	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014014819	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA9024	20/01/2024 12:30	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014014906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA9860	22/01/2024 17:39	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014014850	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA9979	22/01/2024 20:47	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013034	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB1117	21/01/2024 18:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2057	22/01/2024 20:04	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2397	23/01/2024 09:14	Ruta 001 y 174K210	DNV 3008005743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2826	23/01/2024 18:22	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005738	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB2934	22/01/2024 14:45	Ruta 011 y 096K586	DNV 3016013378	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB3116	21/01/2024 18:01	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3016013384	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5090	22/01/2024 12:19	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5152	20/01/2024 16:34	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014014937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5156	20/01/2024 12:04	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008005549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5613	22/01/2024 15:06	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012997	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB5784	22/01/2024 17:56	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015079	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB6149	20/01/2024 16:16	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014014910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6242	20/01/2024 07:57	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002289	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB6727	20/01/2024 08:02	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3017002290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7390	21/01/2024 14:26	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB7877	20/01/2024 08:56	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014808	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB8132	23/01/2024 07:34	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB8743	20/01/2024 15:55	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB8853	20/01/2024 14:36	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005368	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB9541	22/01/2024 10:55	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013098	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9947	22/01/2024 08:08	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015196	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1187	21/01/2024 16:44	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1397	23/01/2024 13:00	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3012013169	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1446	22/01/2024 14:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1709	21/01/2024 18:33	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015034	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1709	21/01/2024 14:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013077	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2272	21/01/2024 08:58	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013324	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC3368	21/01/2024 14:24	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3017002201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC3392	23/01/2024 13:14	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013171	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6007	20/01/2024 17:04	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014014830	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC6767	21/01/2024 10:04	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005396	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC6781	20/01/2024 08:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC7083	22/01/2024 19:14	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012012832	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC7083	22/01/2024 09:10	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005474	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC7425	23/01/2024 17:33	Ruta 005 y 377K354	DNV 3010013118	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDG450	22/01/2024 18:07	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012013017	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI3524	22/01/2024 09:52	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005680	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDI3685	23/01/2024 16:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013634	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI4776	23/01/2024 19:13	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015111	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDI4776	23/01/2024 20:33	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015115	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI5046	20/01/2024 10:56	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013045	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDI5557	21/01/2024 16:04	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010012787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI5557	21/01/2024 15:23	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDW025	21/01/2024 00:05	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013401	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDW025	21/01/2024 00:06	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013402	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SEF245	22/01/2024 00:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3010013135	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SFB050	20/01/2024 07:39	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3008005503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFD950	21/01/2024 00:35	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFK580	20/01/2024 12:44	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008005550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFK580	20/01/2024 12:41	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002138	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFK580	22/01/2024 15:51	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013126	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SFK580	20/01/2024 12:44	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002139	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGE540	21/01/2024 16:06	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGK037	21/01/2024 16:32	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015028	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGK037	21/01/2024 16:48	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002328	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGL766	20/01/2024 06:00	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3017002283	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGO509	20/01/2024 23:57	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGR964	20/01/2024 08:02	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005535	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SHC190	20/01/2024 06:03	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SHC190	22/01/2024 06:22	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3016013492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHC190	23/01/2024 06:07	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHD014	21/01/2024 14:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHH270	20/01/2024 15:15	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013278	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHP377	22/01/2024 12:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004047	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHR414	22/01/2024 15:37	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHS708	21/01/2024 20:29	Ruta 030 y 128K280	DNV 3017002241	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SHY100	20/01/2024 09:06	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002127	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SII923	23/01/2024 17:27	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012013060	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIK907	20/01/2024 20:18	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3013004038	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIL780	23/01/2024 18:38	Ruta 005 y 248K000	DNV 3010013119	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIL919	22/01/2024 18:14	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013594	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIN184	22/01/2024 07:13	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIN184	22/01/2024 07:13	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIN184	22/01/2024 08:45	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIO647	23/01/2024 19:10	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008844	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ468	23/01/2024 17:32	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ702	21/01/2024 21:05	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014015053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ940	22/01/2024 19:26	Ruta 011 y 039K646	DNV 3016013379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJI810	21/01/2024 16:38	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013435	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJI810	23/01/2024 17:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008005817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJI960	21/01/2024 11:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013423	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJL679	22/01/2024 12:37	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJN339	21/01/2024 14:51	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013429	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	22/01/2024 06:20	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3010012970	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	23/01/2024 06:24	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3014014970	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJU544	20/01/2024 20:17	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJU544	21/01/2024 10:43	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJU544	20/01/2024 17:24	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005418	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJU544	21/01/2024 11:25	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012012785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY861	21/01/2024 07:25	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKF168	21/01/2024 15:39	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002322	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SKK421	23/01/2024 06:45	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKK830	21/01/2024 16:27	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKK830	21/01/2024 16:19	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002325	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SKK830	23/01/2024 19:50	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKK830	23/01/2024 19:04	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012987	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL850	22/01/2024 06:27	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015192	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL850	23/01/2024 17:45	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL850	22/01/2024 20:35	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015232	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKS693	20/01/2024 16:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002155	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKU575	21/01/2024 14:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012012894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKV202	21/01/2024 08:10	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKV202	20/01/2024 07:58	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005534	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKW552	22/01/2024 18:11	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKY006	23/01/2024 06:36	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004051	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLC830	23/01/2024 17:39	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012013064	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLD690	22/01/2024 13:49	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015183	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLG279	23/01/2024 14:40	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013040	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLL260	22/01/2024 06:19	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLL260	22/01/2024 17:28	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLM437	23/01/2024 00:55	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3016013663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLP339	22/01/2024 14:25	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015213	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLQ0652	22/01/2024 10:24	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005476	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLQ0978	22/01/2024 07:54	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ1391	20/01/2024 14:37	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011008629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ1456	20/01/2024 14:19	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ2222	22/01/2024 14:21	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002315	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR325	23/01/2024 13:40	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR420	20/01/2024 14:45	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002147	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR420	21/01/2024 15:44	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002323	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR470	22/01/2024 11:46	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013100	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	22/01/2024 17:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3016013554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	23/01/2024 06:00	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015279	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	22/01/2024 06:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013487	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	22/01/2024 17:25	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005777	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	23/01/2024 05:59	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013198	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	23/01/2024 16:56	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012012975	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR963	22/01/2024 10:02	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010012819	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLS238	23/01/2024 17:02	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLT511	23/01/2024 15:22	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012013053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLT792	23/01/2024 17:31	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLT792	22/01/2024 17:21	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3012013026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLX567	20/01/2024 19:17	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012012698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLY512	23/01/2024 15:37	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ060	23/01/2024 14:34	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015283	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ060	23/01/2024 12:09	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005833	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ829	22/01/2024 14:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SMA394	21/01/2024 23:59	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002336	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMB802	23/01/2024 01:27	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3016013666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMF210	23/01/2024 12:07	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013609	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMF770	23/01/2024 17:16	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005819	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMJ210	20/01/2024 14:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002146	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMJ210	21/01/2024 20:38	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014015041	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SML885	20/01/2024 14:40	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008005554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMM286	21/01/2024 02:25	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3008005616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMO771	22/01/2024 23:06	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015239	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMR750	22/01/2024 18:30	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMS470	19/01/2024 22:47	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013035	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMU842	23/01/2024 05:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3016013582	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMV006	23/01/2024 19:21	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015323	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMV028	21/01/2024 15:08	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3014014880	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMV028	21/01/2024 14:04	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3011008796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMV045	21/01/2024 18:37	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015008	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMV990	20/01/2024 04:53	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012012750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY909	22/01/2024 15:49	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013125	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNA056	22/01/2024 11:21	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3014015182	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA617	20/01/2024 22:54	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013288	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA617	21/01/2024 00:16	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013413	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNA617	20/01/2024 23:55	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013289	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA617	21/01/2024 22:27	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3011008815	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNA617	22/01/2024 21:38	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3012013089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNE479	22/01/2024 17:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013133	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNH471	20/01/2024 10:38	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3017002294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNH471	22/01/2024 14:40	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013124	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNH471	22/01/2024 14:51	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004049	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNH863	22/01/2024 07:34	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3016013506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNH887	22/01/2024 17:22	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013027	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNK457	20/01/2024 14:21	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNK502	20/01/2024 13:52	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3008005506	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNK690	22/01/2024 17:37	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNK690	23/01/2024 18:19	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014015177	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8106	21/01/2024 08:25	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010012761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8638	22/01/2024 16:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3012013019	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOF8999	22/01/2024 06:49	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010012814	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SRE0469	21/01/2024 09:05	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STI0085	21/01/2024 03:17	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005386	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP6739	22/01/2024 16:42	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012012778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP6779	22/01/2024 02:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014014877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1495	23/01/2024 22:13	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1495	22/01/2024 03:17	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3016013479	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU2071	22/01/2024 07:02	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STX1433	21/01/2024 10:01	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3012012884	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Artículo 2º.- Notifíquese a los infractores a sus efectos.
Artículo 3º.- Comuníquese.

5

Resolución 22/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(1.026)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD –

Notificación de multas de tránsito por exceso de velocidad
La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto que se notifique a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente Resolución, que se les aplica las multas allí indicadas en función de las infracciones de tránsito que se detallan.

Resolución Nº 22/024

Montevideo, 23 de febrero de 2024

VISTO: Las infracciones de tránsito detectadas por los equipos electrónicos de fiscalización ubicados en rutas nacionales.
RESULTANDO: I) que a través de los referidos equipos se han comprobado infracciones por la causal de exceso de velocidad prevista en el artículo 27 del Reglamento Nacional de Circulación Vial, aprobado por Decreto Nº 118/984, de 18/03/1984 con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021.
II) Que se dio vista de las actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.
ATENTO: a lo establecido en el artículo 328 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, con la redacción dada por el artículo 288 de la Ley Nº 20.212 de 06/11/2023,en el Reglamento Nacional de Circulación Vial aprobado por el Decreto Nº118/984, con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021, en el artículo 26 de la Ley Nº 19.824, de 18 de setiembre de 2019, y en el artículo 26 bis agregado a dicha ley por el
artículo 287 de la Ley Nº 20.212 del 6 de noviembre de 2023.

El Director Nacional de Vialidad

RESUELVE:

1º.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas que se indican de acuerdo a las infracciones de tránsito por exceso de velocidad comprobadas:

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA1257	28/01/2024 11:25	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014015796	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA1275	28/01/2024 21:58	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015598	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAA4440	28/01/2024 05:58	Ruta 003 y 482K920	DNV 3013004067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAA6884	25/01/2024 21:04	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005964	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAA7359	27/01/2024 18:03	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009082	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAB3437	26/01/2024 18:11	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAB5498	29/01/2024 18:54	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC2744	28/01/2024 19:21	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012013587	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC2847	27/01/2024 03:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009191	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC5881	26/01/2024 16:56	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC5881	29/01/2024 07:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD1528	27/01/2024 17:17	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD2015	28/01/2024 14:03	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAD5771	26/01/2024 16:22	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015847	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE4547	30/01/2024 07:43	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015762	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE4547	25/01/2024 13:57	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF2987	26/01/2024 04:36	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002520	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAF2987	26/01/2024 04:46	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAF6863	26/01/2024 13:04	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005954	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAF9941	27/01/2024 23:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015487	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG2575	28/01/2024 01:12	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012013571	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG2575	28/01/2024 01:19	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012013572	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG2862	26/01/2024 23:14	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3014015798	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3836	24/01/2024 23:02	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013278	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	24/01/2024 23:08	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013279	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG3836	24/01/2024 23:09	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013280	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG4267	27/01/2024 12:49	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013228	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG5108	24/01/2024 07:07	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002349	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG5997	23/01/2024 20:11	Ruta 011 y 138K372	DNV 3007000028	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG8338	26/01/2024 09:57	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013328	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG9348	25/01/2024 09:14	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013253	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAH2566	23/01/2024 21:56	Ruta 011 y 138K372	DNV 3007000029	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4166	25/01/2024 06:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH4652	25/01/2024 09:22	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013255	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH6433	26/01/2024 08:14	Ruta 012 y 078K836	DNV 3012013521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH7783	27/01/2024 12:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013396	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

AAH8464	27/01/2024 06:08	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI3179	27/01/2024 04:02	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008006069	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI3179	27/01/2024 04:01	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008006058	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6788	27/01/2024 14:46	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012013837	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAI6903	25/01/2024 16:22	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005874	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAI9351	28/01/2024 02:46	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014015922	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ1912	26/01/2024 17:52	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015435	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ2127	24/01/2024 17:42	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002396	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ2549	27/01/2024 01:15	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008006066	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ3319	26/01/2024 01:13	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ3491	28/01/2024 18:41	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013616	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ4198	26/01/2024 09:42	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ5161	26/01/2024 22:05	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3008006073	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ6602	27/01/2024 01:17	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013697	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAJ8867	27/01/2024 15:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004100	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ8867	26/01/2024 15:39	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK4001	29/01/2024 07:33	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013805	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK5602	24/01/2024 09:55	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3010013402	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK5642	27/01/2024 07:01	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAK5712	28/01/2024 09:15	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4428	24/01/2024 16:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4493	25/01/2024 09:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013256	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAN4593	25/01/2024 10:11	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005945	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN8889	27/01/2024 16:25	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015893	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAN9683	25/01/2024 17:30	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO2256	24/01/2024 08:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013226	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO3197	24/01/2024 23:28	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002417	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3197	24/01/2024 23:12	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002415	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3197	24/01/2024 23:45	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013283	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3197	25/01/2024 00:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013284	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3197	24/01/2024 17:21	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002393	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAO3563	26/01/2024 09:29	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013325	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO4263	26/01/2024 23:49	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013487	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO8564	25/01/2024 08:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP2002	26/01/2024 18:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP3627	25/01/2024 10:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015616	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAP4594	29/01/2024 20:07	Ruta 015 y 027K482	DNV 3012013707	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP5429	26/01/2024 08:47	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3011009093	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP6606	27/01/2024 11:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009115	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP7801	24/01/2024 17:54	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002399	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP8656	24/01/2024 10:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002363	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ1981	26/01/2024 20:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009060	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ2010	27/01/2024 08:20	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3012013798	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ3785	28/01/2024 05:57	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013845	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ4275	27/01/2024 15:11	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013532	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ5339	27/01/2024 06:27	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ6121	25/01/2024 08:08	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ7010	28/01/2024 20:57	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ7034	29/01/2024 07:53	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010013479	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ7034	27/01/2024 11:31	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ7424	29/01/2024 10:02	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006021	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ8241	29/01/2024 12:17	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013773	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ8488	25/01/2024 08:41	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008896	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ8707	25/01/2024 15:47	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ8747	25/01/2024 06:58	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002429	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAQ9527	28/01/2024 07:14	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAQ9665	28/01/2024 09:07	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013577	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR1605	28/01/2024 08:54	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013851	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR1939	28/01/2024 12:39	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR2222	26/01/2024 14:45	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005995	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR2222	27/01/2024 13:49	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013816	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAR3638	24/01/2024 18:02	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002402	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5637	26/01/2024 21:53	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008006067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5637	27/01/2024 11:23	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015907	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR5637	24/01/2024 23:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002418	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR7083	27/01/2024 19:14	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR7285	25/01/2024 14:51	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR7891	24/01/2024 01:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002340	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAR9080	26/01/2024 11:14	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013332	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR9646	26/01/2024 17:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013356	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAR9646	26/01/2024 17:53	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013355	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1531	25/01/2024 14:42	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005979	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS1577	24/01/2024 00:46	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013219	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS3511	27/01/2024 14:31	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012013832	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS4586	25/01/2024 09:11	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS5415	24/01/2024 12:51	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005859	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS6262	28/01/2024 04:22	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS6716	25/01/2024 04:16	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013192	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AAS8060	26/01/2024 09:38	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS8060	26/01/2024 09:04	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1115	27/01/2024 09:36	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1115	27/01/2024 09:58	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1700	27/01/2024 12:02	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU3017	27/01/2024 06:32	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015916	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU3367	26/01/2024 17:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013352	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU4043	25/01/2024 10:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU4369	29/01/2024 09:30	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU5171	25/01/2024 12:28	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002450	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU6565	27/01/2024 09:31	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU7531	24/01/2024 11:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU7634	24/01/2024 23:45	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013282	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU7700	27/01/2024 18:56	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU7976	26/01/2024 18:32	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015857	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAU9222	26/01/2024 11:54	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005890	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV1191	24/01/2024 01:05	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013221	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV1922	28/01/2024 02:35	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV2460	27/01/2024 15:56	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV3292	26/01/2024 11:49	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008967	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV3465	28/01/2024 09:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015914	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV4879	25/01/2024 12:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV4923	25/01/2024 09:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5580	28/01/2024 21:43	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012013618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5634	27/01/2024 14:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009122	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV5683	27/01/2024 14:46	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV6234	26/01/2024 12:13	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV6286	25/01/2024 19:21	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015651	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV6841	25/01/2024 00:24	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV7027	28/01/2024 15:54	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012013605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV7602	25/01/2024 12:24	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV8034	25/01/2024 20:36	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013307	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAV8474	27/01/2024 12:59	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAV9233	26/01/2024 16:18	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW1385	28/01/2024 06:02	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013576	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW1612	24/01/2024 21:34	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW2111	23/01/2024 15:01	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3012013176	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW2415	25/01/2024 04:43	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002420	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAW4943	24/01/2024 00:25	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW6837	26/01/2024 16:28	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3010013456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW7552	25/01/2024 14:15	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008964	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW7933	25/01/2024 13:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW9027	28/01/2024 09:20	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW9499	24/01/2024 09:31	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002357	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1278	29/01/2024 19:48	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009174	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX1912	29/01/2024 19:18	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013687	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX1912	29/01/2024 18:59	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009172	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX2521	26/01/2024 12:06	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX2521	26/01/2024 20:39	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012013566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX4007	26/01/2024 12:36	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX5683	26/01/2024 23:22	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX6418	25/01/2024 12:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002451	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX6695	25/01/2024 13:53	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX8726	24/01/2024 17:23	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002394	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9069	26/01/2024 18:07	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010013474	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
AAX9152	27/01/2024 11:15	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013781	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9465	25/01/2024 15:44	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013284	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX9640	25/01/2024 14:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY3063	27/01/2024 05:27	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013377	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY6478	28/01/2024 22:43	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY7236	26/01/2024 07:54	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3013004062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY8730	27/01/2024 07:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009105	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY9599	26/01/2024 21:02	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008006060	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY9824	25/01/2024 20:22	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013306	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAZ1572	25/01/2024 08:10	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ2444	25/01/2024 21:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015654	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAZ2542	26/01/2024 10:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ2976	26/01/2024 15:52	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013349	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ3293	29/01/2024 15:19	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015753	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ3293	26/01/2024 09:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ3377	25/01/2024 09:22	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005948	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAZ3456	25/01/2024 14:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ3622	27/01/2024 17:46	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009005	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ7497	26/01/2024 13:18	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009033	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAZ9402	28/01/2024 19:30	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013398	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA1895	26/01/2024 08:38	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA2690	25/01/2024 10:09	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005958	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA3149	29/01/2024 11:03	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014015731	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

ABA3166	26/01/2024 07:48	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA3280	26/01/2024 07:35	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014015726	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA4279	29/01/2024 17:14	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009160	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA5166	27/01/2024 05:59	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009071	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA6636	26/01/2024 23:30	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA7547	29/01/2024 13:39	Ruta 015 y 027K482	DNV 3012013705	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA8750	26/01/2024 22:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008006075	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA9165	24/01/2024 15:44	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015524	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA9259	30/01/2024 10:01	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015814	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA9275	24/01/2024 16:03	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013187	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABA9832	29/01/2024 07:29	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015685	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABA9896	25/01/2024 09:30	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB1530	27/01/2024 06:00	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2157	28/01/2024 20:32	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006016	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2345	26/01/2024 13:11	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013207	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2601	29/01/2024 12:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013775	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABB3077	27/01/2024 21:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015696	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABB3651	26/01/2024 13:47	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005955	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABB4490	25/01/2024 08:40	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013194	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB4835	25/01/2024 16:34	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012013286	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB5216	27/01/2024 07:26	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009103	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB7745	27/01/2024 06:44	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB8067	27/01/2024 11:34	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011009135	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB8997	27/01/2024 12:38	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB9515	26/01/2024 22:48	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB9758	29/01/2024 17:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011009182	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB9759	25/01/2024 14:36	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC1595	25/01/2024 10:51	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015596	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
ABC1757	26/01/2024 15:06	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2749	27/01/2024 08:06	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002493	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC2749	27/01/2024 08:04	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014015885	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC2913	26/01/2024 14:07	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC2916	25/01/2024 16:33	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC2944	27/01/2024 09:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009196	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3119	24/01/2024 09:01	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3406	28/01/2024 11:17	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3433	28/01/2024 05:56	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012013575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3735	26/01/2024 15:26	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015844	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC3812	25/01/2024 09:59	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013304	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC6055	24/01/2024 19:16	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002408	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC9829	29/01/2024 07:59	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009146	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD1507	27/01/2024 12:36	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011009187	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD1665	27/01/2024 22:32	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009214	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD2611	25/01/2024 16:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015636	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD3342	26/01/2024 18:46	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3012013743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD3680	29/01/2024 16:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011009181	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD4619	27/01/2024 13:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013801	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD5413	24/01/2024 21:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD5859	28/01/2024 15:21	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013744	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD6818	27/01/2024 18:54	Ruta 011 y 138K372	DNV 3011009075	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD7482	27/01/2024 08:54	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009129	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD7482	27/01/2024 06:25	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8121	27/01/2024 20:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8121	24/01/2024 12:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013244	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8184	26/01/2024 15:51	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD8378	26/01/2024 19:56	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011008887	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE3185	26/01/2024 17:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015853	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE3423	27/01/2024 07:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE4139	26/01/2024 13:06	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015831	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6412	26/01/2024 19:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009056	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE6509	27/01/2024 11:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013393	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE7009	26/01/2024 18:45	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008909	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE8359	26/01/2024 09:09	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011009094	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE8726	24/01/2024 08:04	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABE9526	24/01/2024 16:51	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF1176	29/01/2024 10:07	Ruta 017 y 289K350	DNV 3017002543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF1330	25/01/2024 15:41	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013283	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABF1447	28/01/2024 13:50	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008006092	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF2058	29/01/2024 14:12	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009157	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABF2737	26/01/2024 18:39	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3010013476	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
APL314	27/01/2024 14:45	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004093	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
APL314	25/01/2024 16:15	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
APZ174	25/01/2024 18:02	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AQR463	25/01/2024 14:56	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013280	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARM514	26/01/2024 15:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARN1202	24/01/2024 07:03	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013223	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARN2469	27/01/2024 07:39	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015451	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARN2469	27/01/2024 06:18	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015443	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

ARN2469	27/01/2024 05:58	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015442	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARN2469	27/01/2024 06:31	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015446	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARN2469	29/01/2024 11:02	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015806	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ASB571	24/01/2024 22:49	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASQ013	26/01/2024 01:00	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3013004084	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASS766	27/01/2024 11:35	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009013	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASU236	24/01/2024 17:55	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002400	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASW934	27/01/2024 08:24	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013386	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ASW934	27/01/2024 01:21	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3014015839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASW934	26/01/2024 20:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008006054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASY731	27/01/2024 22:32	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009007	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ASZ190	27/01/2024 07:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015841	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ASZ384	24/01/2024 17:38	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002395	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA1871	26/01/2024 07:44	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATA2093	25/01/2024 01:24	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATB656	24/01/2024 09:53	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATD337	26/01/2024 02:00	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013643	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATD337	27/01/2024 17:20	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATM7030	26/01/2024 17:21	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP481	25/01/2024 11:42	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005972	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATP5665	25/01/2024 05:41	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013242	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATW556	25/01/2024 14:32	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005978	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	24/01/2024 18:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002405	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	24/01/2024 12:48	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	25/01/2024 18:11	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	24/01/2024 12:41	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002373	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATZ111	26/01/2024 18:25	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015801	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	24/01/2024 18:32	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002404	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ111	24/01/2024 08:43	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002355	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ATZ300	24/01/2024 12:13	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013242	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ATZ300	27/01/2024 17:13	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015911	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUE472	24/01/2024 17:50	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	25/01/2024 16:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013322	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUK992	25/01/2024 07:15	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013292	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	27/01/2024 16:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015849	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUK992	27/01/2024 16:15	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3012013824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	27/01/2024 16:18	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3012013826	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	25/01/2024 06:58	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013290	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUK992	25/01/2024 07:16	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	25/01/2024 15:43	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013320	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	27/01/2024 07:36	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	27/01/2024 07:29	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3012013868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUK992	27/01/2024 07:27	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3014015918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUL974	25/01/2024 06:09	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015540	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUL974	26/01/2024 06:10	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011009126	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUN422	26/01/2024 15:17	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3010013447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUP793	26/01/2024 05:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUS450	24/01/2024 18:32	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015533	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUS450	26/01/2024 19:47	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008006049	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW540	24/01/2024 06:14	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AUW773	27/01/2024 15:58	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012013840	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUW773	26/01/2024 20:33	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008006055	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AUX931	27/01/2024 02:32	Ruta 011 y 139K390	DNV 3011009086	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVG709	25/01/2024 06:38	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2959	25/01/2024 22:41	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2959	28/01/2024 22:18	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013696	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH2959	28/01/2024 19:24	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013695	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH6457	26/01/2024 17:36	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013717	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH6457	25/01/2024 21:00	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002480	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH6457	26/01/2024 08:37	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002546	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH6956	26/01/2024 06:57	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVH7144	26/01/2024 16:40	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3012013712	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI1564	25/01/2024 02:58	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI1564	25/01/2024 15:13	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008005980	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI1564	27/01/2024 06:51	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015867	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVI4897	27/01/2024 13:37	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3013004087	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ3476	25/01/2024 12:54	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013274	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ5200	25/01/2024 13:20	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ5200	24/01/2024 00:23	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3010013217	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVJ8448	24/01/2024 00:04	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK1649	24/01/2024 15:04	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013256	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVK1649	24/01/2024 15:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002384	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVK2555	27/01/2024 14:24	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3014015790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK2972	25/01/2024 03:05	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK3689	27/01/2024 09:03	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008958	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK3693	24/01/2024 17:32	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK3693	25/01/2024 14:49	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013315	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK3693	27/01/2024 17:28	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3012013863	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

AVK3693	27/01/2024 15:38	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3012013862	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK3827	27/01/2024 12:29	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015908	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK4167	26/01/2024 17:43	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008006046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK4603	26/01/2024 12:00	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013336	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK4603	26/01/2024 18:29	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013358	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK4603	26/01/2024 11:15	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013333	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVK8764	24/01/2024 06:06	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002344	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL2819	27/01/2024 16:14	Ruta 011 y 096K586	DNV 3011009091	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL3819	27/01/2024 16:19	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012013235	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL4824	25/01/2024 12:02	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL5221	24/01/2024 18:26	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL5221	24/01/2024 11:19	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL6484	26/01/2024 17:06	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008006045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL6923	25/01/2024 06:24	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015541	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL7159	29/01/2024 20:41	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008006052	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL8244	25/01/2024 17:56	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013291	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVL8813	25/01/2024 05:42	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012013243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVL8900	27/01/2024 09:17	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013684	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVM2021	25/01/2024 05:47	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010013287	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	26/01/2024 22:54	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008006083	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM5989	24/01/2024 12:51	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002374	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVM8802	25/01/2024 22:23	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010013337	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVN4146	26/01/2024 21:41	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008006063	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVN4901	25/01/2024 20:05	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN5217	26/01/2024 18:33	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015802	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN6316	24/01/2024 00:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002337	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN6726	27/01/2024 17:56	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3012013864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AVN7029	24/01/2024 07:04	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B107032	24/01/2024 11:35	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015517	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B117598	27/01/2024 14:07	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004098	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B119329	27/01/2024 07:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009104	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B122586	24/01/2024 06:58	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B124100	27/01/2024 00:02	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B131846	27/01/2024 15:12	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B132234	29/01/2024 09:57	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013715	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B132445	26/01/2024 16:57	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B135320	25/01/2024 12:50	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013307	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B138249	27/01/2024 08:14	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3012013749	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B140121	26/01/2024 04:57	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B141970	29/01/2024 12:58	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006022	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B142024	26/01/2024 15:56	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B143449	25/01/2024 08:27	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B145755	27/01/2024 14:51	Ruta 011 y 138K372	DNV 3011009074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146037	27/01/2024 15:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013841	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B146513	29/01/2024 23:03	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013790	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146904	25/01/2024 19:42	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	26/01/2024 21:51	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3008006065	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	25/01/2024 21:42	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013334	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B147026	25/01/2024 18:06	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B147501	25/01/2024 11:10	Ruta 081 y 010K390	DNV 3008005949	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149315	25/01/2024 17:55	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149632	26/01/2024 12:06	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013337	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B149632	26/01/2024 13:15	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013343	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B208231	25/01/2024 07:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B209304	25/01/2024 17:40	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3010013325	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B303503	26/01/2024 16:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B305254	29/01/2024 00:10	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013759	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B400859	26/01/2024 14:00	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013765	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B511717	24/01/2024 14:55	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013255	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B511717	24/01/2024 14:07	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013251	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B514135	27/01/2024 15:51	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B515165	28/01/2024 16:18	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B528010	25/01/2024 10:01	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005941	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B533867	25/01/2024 07:41	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008928	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B535903	26/01/2024 16:04	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B536085	28/01/2024 10:26	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013831	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B540993	24/01/2024 03:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002342	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B544696	25/01/2024 19:31	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B544696	24/01/2024 19:10	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B549722	28/01/2024 22:22	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B553924	25/01/2024 09:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015611	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B557903	27/01/2024 21:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015901	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B559275	26/01/2024 22:19	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008006082	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B559275	26/01/2024 22:13	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008006074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B559759	27/01/2024 13:02	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005928	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B560908	26/01/2024 11:39	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B564690	27/01/2024 08:10	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014015886	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B564690	27/01/2024 11:04	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012013780	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

B566826	25/01/2024 16:49	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3012013199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B566826	25/01/2024 16:49	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B567050	28/01/2024 00:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B567504	26/01/2024 19:19	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B568181	28/01/2024 08:15	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B568407	26/01/2024 00:53	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B573826	24/01/2024 21:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002413	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B574692	26/01/2024 13:18	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B575230	25/01/2024 18:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013297	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B576433	27/01/2024 09:08	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3011009177	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B576433	27/01/2024 08:52	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B576795	27/01/2024 06:59	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3014015869	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B580796	27/01/2024 12:44	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013794	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
B580796	28/01/2024 13:36	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B580974	27/01/2024 19:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015691	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585093	26/01/2024 13:49	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013208	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B585435	24/01/2024 02:08	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002341	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587148	24/01/2024 14:31	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015520	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587674	26/01/2024 16:36	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587748	24/01/2024 16:32	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B589290	30/01/2024 08:12	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013711	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B589456	26/01/2024 17:34	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009011	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B589888	28/01/2024 14:03	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B591553	28/01/2024 07:28	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B592163	24/01/2024 17:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013263	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B709067	27/01/2024 11:53	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B715121	27/01/2024 19:59	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B803126	27/01/2024 01:50	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013374	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B804579	26/01/2024 19:06	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA0807	28/01/2024 12:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013739	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1016	25/01/2024 22:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015657	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1046	25/01/2024 14:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1342	29/01/2024 11:31	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1390	28/01/2024 05:35	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA1390	27/01/2024 15:49	Ruta 003 y 624K037	DNV 3012013569	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA1823	26/01/2024 13:11	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3008006094	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA2616	27/01/2024 22:13	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009029	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA3658	27/01/2024 11:28	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002506	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAA5122	27/01/2024 08:12	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA5156	29/01/2024 07:35	Ruta 007 y 143K910	DNV 3012013664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA7313	27/01/2024 19:07	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA7914	27/01/2024 11:34	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013724	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8060	27/01/2024 22:34	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAA8906	28/01/2024 08:34	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013460	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BAA9538	27/01/2024 04:44	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014015707	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAB0115	27/01/2024 20:07	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015689	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAB0305	26/01/2024 21:43	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009064	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAB0472	25/01/2024 15:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL0101	27/01/2024 10:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015460	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL0101	27/01/2024 10:46	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013782	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL1119	25/01/2024 23:27	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013342	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAL1119	25/01/2024 23:08	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL1119	24/01/2024 14:02	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013250	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL2475	28/01/2024 05:59	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BAL2565	29/01/2024 13:41	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009150	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA0435	29/01/2024 16:27	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013786	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1503	27/01/2024 14:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009121	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1564	25/01/2024 08:37	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013298	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA1564	25/01/2024 14:56	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013318	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBF720	26/01/2024 16:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBF720	26/01/2024 07:02	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002544	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BCA1317	27/01/2024 18:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1987	28/01/2024 18:05	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008006014	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCJ267	26/01/2024 23:06	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCU977	27/01/2024 18:30	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDZ710	24/01/2024 18:43	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005863	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA0571	27/01/2024 07:45	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008956	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1165	28/01/2024 23:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013758	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1628	27/01/2024 06:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009101	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1686	24/01/2024 09:11	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013231	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1753	25/01/2024 11:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2141	27/01/2024 11:20	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008919	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA2186	28/01/2024 12:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013689	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2343	27/01/2024 06:48	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009072	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2579	29/01/2024 20:01	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013689	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA5328	28/01/2024 03:45	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013802	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA5914	25/01/2024 13:00	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013275	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA6727	24/01/2024 13:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013249	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

BEA7777	25/01/2024 09:20	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013254	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEA7788	29/01/2024 12:52	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA9952	26/01/2024 10:54	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB0323	24/01/2024 16:39	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013262	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB0392	24/01/2024 12:07	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013241	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1079	26/01/2024 07:45	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008886	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1786	29/01/2024 14:46	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015812	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB1786	29/01/2024 15:01	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015815	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2130	28/01/2024 17:03	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012013607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB2480	24/01/2024 11:58	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013239	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB3488	27/01/2024 16:29	Ruta 008 y 288K645	DNV 3010013454	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB3995	27/01/2024 16:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009120	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB4371	24/01/2024 22:56	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013275	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB5000	25/01/2024 11:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013305	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5022	28/01/2024 06:54	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB5817	25/01/2024 21:37	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6717	25/01/2024 13:35	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002454	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB6847	27/01/2024 22:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB7007	25/01/2024 12:28	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012013477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8058	24/01/2024 08:46	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013229	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB8640	26/01/2024 17:26	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005898	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEB8774	26/01/2024 12:25	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002558	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC0948	24/01/2024 15:13	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013257	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1129	24/01/2024 15:17	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC1666	26/01/2024 14:33	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2063	29/01/2024 15:17	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015816	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2775	26/01/2024 16:50	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC2873	25/01/2024 09:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC3146	29/01/2024 09:37	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010013481	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC3601	27/01/2024 16:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015710	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC3908	24/01/2024 08:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002353	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4151	28/01/2024 22:25	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013850	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC4316	27/01/2024 11:29	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013226	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4892	26/01/2024 16:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008906	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4892	24/01/2024 16:20	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015395	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC4978	28/01/2024 13:08	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5255	27/01/2024 18:26	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5866	25/01/2024 16:30	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013537	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6094	24/01/2024 09:49	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6506	26/01/2024 13:27	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013763	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6506	24/01/2024 13:15	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013246	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6506	26/01/2024 13:50	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3012013748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6506	24/01/2024 13:29	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013248	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6590	27/01/2024 12:52	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013795	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC6786	25/01/2024 09:21	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013301	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6852	26/01/2024 21:45	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008006064	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6852	27/01/2024 20:54	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015481	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6852	26/01/2024 21:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015438	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BEC6852	27/01/2024 17:07	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015473	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC6852	24/01/2024 22:49	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015412	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
BEC7020	27/01/2024 13:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015845	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEP5613	24/01/2024 17:17	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEW707	26/01/2024 22:52	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3014015795	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFA0451	25/01/2024 14:09	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013312	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BFA0757	25/01/2024 21:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013333	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BFG589	26/01/2024 18:17	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008006047	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFH181	27/01/2024 07:25	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015874	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFI170	27/01/2024 09:46	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013686	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BFM8126	27/01/2024 16:46	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004094	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BFM947	28/01/2024 10:40	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3014015926	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA1140	25/01/2024 13:13	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005975	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BGA1415	28/01/2024 21:51	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015930	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0475	25/01/2024 16:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015639	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BHA0555	28/01/2024 14:33	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BTR0723	29/01/2024 06:57	Ruta 017 y 289K350	DNV 3017002542	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA1976	26/01/2024 12:38	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002498	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA3117	26/01/2024 01:00	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4311	25/01/2024 17:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4649	29/01/2024 19:50	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA4718	27/01/2024 19:35	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013460	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA5411	27/01/2024 09:41	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011009131	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA6809	27/01/2024 09:39	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009130	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA7352	27/01/2024 10:21	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAB2266	27/01/2024 13:56	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015891	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAB2266	27/01/2024 15:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009206	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAB2266	27/01/2024 13:54	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004092	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAI260	26/01/2024 16:41	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014015678	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ2430	26/01/2024 18:51	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011009055	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

CAJ4922	25/01/2024 16:17	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ9868	25/01/2024 12:20	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014015623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0402	26/01/2024 20:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009061	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0503	27/01/2024 18:53	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009144	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB0598	27/01/2024 08:30	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2133	29/01/2024 19:08	Ruta 015 y 027K482	DNV 3012013706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2440	26/01/2024 09:49	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2526	26/01/2024 10:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013416	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB3410	26/01/2024 21:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB3528	26/01/2024 07:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4241	26/01/2024 13:47	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4322	27/01/2024 09:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009109	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5445	27/01/2024 19:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB6264	27/01/2024 14:45	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB7092	25/01/2024 14:05	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB8067	25/01/2024 16:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB8548	25/01/2024 04:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015600	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB8936	26/01/2024 14:42	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB9214	27/01/2024 00:13	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009100	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB9583	27/01/2024 15:34	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB9812	27/01/2024 18:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015702	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC2830	26/01/2024 14:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3361	27/01/2024 16:07	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002511	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC4658	26/01/2024 09:13	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013414	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC5538	25/01/2024 06:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC6353	26/01/2024 12:10	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013424	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA1183	27/01/2024 15:16	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014015686	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA2826	29/01/2024 12:45	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015808	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA5489	25/01/2024 10:59	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002443	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	25/01/2024 17:57	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013552	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	25/01/2024 16:35	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013548	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6074	25/01/2024 18:48	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013302	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6574	26/01/2024 14:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015663	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA6578	26/01/2024 13:36	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013428	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA6948	25/01/2024 13:44	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002455	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCA9243	25/01/2024 09:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015609	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CCB1370	26/01/2024 13:32	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3012013727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB3371	25/01/2024 14:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015632	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB4870	27/01/2024 07:03	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB8929	27/01/2024 14:25	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009139	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCB9635	29/01/2024 20:56	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CRE1014	26/01/2024 22:12	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CTX1038	26/01/2024 11:11	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA5188	25/01/2024 05:06	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012013241	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA8511	28/01/2024 09:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA9957	28/01/2024 13:00	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB0583	29/01/2024 12:16	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB0822	28/01/2024 13:25	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013502	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB2990	26/01/2024 18:23	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB3162	25/01/2024 19:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013542	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
DAB3990	27/01/2024 18:08	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013495	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB4758	25/01/2024 12:13	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005950	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB5549	25/01/2024 09:21	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013302	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6064	29/01/2024 07:03	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6357	27/01/2024 15:31	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB6523	27/01/2024 13:34	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB6751	26/01/2024 06:02	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013480	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB8211	25/01/2024 03:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013286	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB9104	28/01/2024 17:45	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9419	27/01/2024 07:41	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9940	27/01/2024 14:53	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAC0127	28/01/2024 07:07	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAC0155	27/01/2024 15:57	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013494	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAC0155	27/01/2024 21:33	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013497	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAT504	27/01/2024 23:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015486	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DBD0930	27/01/2024 23:30	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DRE0004	26/01/2024 03:31	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DRI0404	26/01/2024 03:44	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DVE1257	27/01/2024 14:05	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013490	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
E52168	25/01/2024 12:29	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015549	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAC5041	29/01/2024 04:57	Ruta 017 y 289K350	DNV 3017002541	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAH877	25/01/2024 16:11	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013352	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAI063	29/01/2024 20:25	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015760	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAN101	25/01/2024 18:31	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015556	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAO368	27/01/2024 15:46	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013451	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EAQ722	26/01/2024 08:41	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAY404	26/01/2024 20:33	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013652	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBA404	26/01/2024 16:08	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010013367	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

EBA461	26/01/2024 12:38	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBA903	26/01/2024 12:44	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013648	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBB115	29/01/2024 15:23	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010013487	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBB115	27/01/2024 01:22	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015439	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBB306	27/01/2024 13:13	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013654	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBB306	28/01/2024 19:57	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013399	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBB435	26/01/2024 12:18	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBB541	29/01/2024 11:30	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBD389	26/01/2024 06:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBD471	26/01/2024 15:16	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBE953	28/01/2024 05:04	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013657	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBG0414	27/01/2024 15:10	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBG0915	29/01/2024 07:54	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002534	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBH0205	25/01/2024 05:09	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013343	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBH0941	27/01/2024 08:54	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBK0071	27/01/2024 10:22	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013376	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBK0647	26/01/2024 19:29	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBM0138	25/01/2024 13:59	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013349	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBM0956	26/01/2024 21:33	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013372	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBN0297	28/01/2024 10:53	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0052	28/01/2024 16:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013392	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0180	26/01/2024 18:01	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013651	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0180	28/01/2024 22:26	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013661	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBP0284	28/01/2024 06:16	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013658	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBP0525	26/01/2024 12:46	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015566	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBP0547	28/01/2024 17:14	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013394	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBP0994	26/01/2024 14:28	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015567	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBQ0157	27/01/2024 16:46	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013656	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0768	29/01/2024 00:51	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002533	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBQ0871	26/01/2024 16:09	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015569	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0019	27/01/2024 00:10	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013437	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0096	26/01/2024 12:10	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015564	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBR0474	25/01/2024 22:31	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0493	25/01/2024 20:34	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013357	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0505	25/01/2024 13:01	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0505	26/01/2024 12:34	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015565	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EBR0613	28/01/2024 03:28	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013385	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0619	27/01/2024 22:44	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013384	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0629	26/01/2024 16:09	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013368	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0913	28/01/2024 17:34	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013395	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EDI0372	26/01/2024 10:34	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015562	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EDI0414	25/01/2024 20:29	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EFM0376	25/01/2024 23:56	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002492	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EFM0524	27/01/2024 08:11	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015887	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1411	27/01/2024 17:19	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013852	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMA1411	27/01/2024 18:01	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013857	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMA2665	27/01/2024 20:28	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA3338	25/01/2024 07:13	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015542	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA8281	28/01/2024 03:35	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013386	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMA9082	26/01/2024 18:44	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB0437	25/01/2024 14:46	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1104	26/01/2024 23:43	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015573	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB2725	29/01/2024 18:43	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015759	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3324	26/01/2024 10:11	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3484	25/01/2024 21:35	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013358	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB3683	27/01/2024 14:07	Ruta 008 y 288K645	DNV 3010013448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB3781	29/01/2024 12:15	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013734	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB4618	28/01/2024 12:35	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013659	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB5080	25/01/2024 19:41	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013356	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB5407	28/01/2024 09:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB6299	29/01/2024 13:16	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002538	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB6322	25/01/2024 05:10	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015538	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB6758	27/01/2024 13:28	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013655	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB6877	26/01/2024 11:52	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015563	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB7166	28/01/2024 19:30	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB7215	28/01/2024 21:04	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013401	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB7244	27/01/2024 19:07	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB7770	27/01/2024 16:05	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013452	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB7898	27/01/2024 12:02	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009136	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8094	27/01/2024 13:24	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015890	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8308	26/01/2024 09:21	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8893	27/01/2024 19:19	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8951	27/01/2024 20:16	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB9122	26/01/2024 05:26	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB9488	27/01/2024 13:47	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013446	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB9906	25/01/2024 18:08	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013353	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC0354	26/01/2024 16:03	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC0892	28/01/2024 15:22	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015589	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

EMC1094	29/01/2024 08:12	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002535	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1379	29/01/2024 17:31	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015758	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC1379	25/01/2024 16:07	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013351	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC2065	27/01/2024 11:00	Ruta 011 y 139K390	DNV 3011009088	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC2237	28/01/2024 21:01	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013400	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3084	27/01/2024 06:29	Ruta 007 y 205K485	DNV 3012013219	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3084	27/01/2024 15:12	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013234	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3084	27/01/2024 13:41	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013231	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3245	26/01/2024 21:53	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015572	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3361	25/01/2024 13:05	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013347	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC3369	27/01/2024 17:51	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013401	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3440	29/01/2024 09:27	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013666	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4494	27/01/2024 09:59	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013375	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4524	25/01/2024 07:46	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015543	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4635	28/01/2024 13:35	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4785	28/01/2024 16:25	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013393	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4785	25/01/2024 08:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013345	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4853	27/01/2024 10:41	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC4943	25/01/2024 12:32	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015550	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5250	25/01/2024 14:14	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6507	29/01/2024 17:13	Ruta 026 y 430K679	DNV 3014015757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6507	25/01/2024 19:20	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010013355	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6507	28/01/2024 14:32	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010013391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6507	27/01/2024 17:50	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010013382	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6600	25/01/2024 09:09	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7030	25/01/2024 18:08	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7155	26/01/2024 13:34	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013366	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC7306	27/01/2024 12:02	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010013379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC7689	27/01/2024 14:39	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013380	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC8299	25/01/2024 12:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8411	26/01/2024 19:52	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8426	29/01/2024 00:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002532	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ENA8786	27/01/2024 08:13	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB1406	29/01/2024 16:51	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015756	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB1938	26/01/2024 10:24	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015715	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB1981	27/01/2024 11:53	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013443	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB2689	28/01/2024 19:04	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013396	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB3658	25/01/2024 08:06	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013344	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB3691	29/01/2024 16:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB3911	27/01/2024 10:54	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013377	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4425	26/01/2024 08:08	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013362	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB4651	29/01/2024 14:47	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB5484	29/01/2024 12:15	Ruta 026 y 001K976	DNV 3017002537	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB5520	30/01/2024 02:55	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAK4195	27/01/2024 15:52	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005935	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FME2008	28/01/2024 09:27	Ruta 026 y 430K679	DNV 3010013387	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA1520	27/01/2024 11:44	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013378	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRA9554	24/01/2024 05:05	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005850	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRA9554	24/01/2024 05:23	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013181	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRB6875	27/01/2024 08:33	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005916	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRB7910	27/01/2024 22:33	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015484	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRB7910	27/01/2024 18:15	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRC1569	27/01/2024 12:59	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013449	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD1818	27/01/2024 08:50	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005921	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD2282	25/01/2024 00:33	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015536	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD3431	26/01/2024 21:55	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD4225	27/01/2024 16:29	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD4535	26/01/2024 08:29	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD4819	28/01/2024 06:33	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005986	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6041	28/01/2024 07:06	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005989	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6079	28/01/2024 09:23	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6133	29/01/2024 18:32	Ruta 005 y 393K020	DNV 3014015782	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6133	29/01/2024 18:17	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6195	28/01/2024 05:38	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005984	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6195	28/01/2024 10:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6205	28/01/2024 07:06	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005988	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6205	28/01/2024 07:20	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005993	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6205	28/01/2024 22:42	Ruta 005 y 393K020	DNV 3014015779	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6411	27/01/2024 10:50	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005926	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6728	25/01/2024 20:27	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013557	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD6786	29/01/2024 16:31	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006034	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD6879	28/01/2024 20:07	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006015	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6890	26/01/2024 03:44	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3013004058	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD6890	26/01/2024 03:06	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013318	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6890	25/01/2024 22:15	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD6890	28/01/2024 09:27	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD7642	29/01/2024 11:29	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011009168	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD7676	28/01/2024 08:59	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005997	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

FRD8327	25/01/2024 15:00	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9111	28/01/2024 21:18	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015769	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD9559	27/01/2024 07:42	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005914	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD9602	26/01/2024 14:00	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013432	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRD9991	29/01/2024 05:31	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015772	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1405	26/01/2024 18:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008908	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF1405	26/01/2024 17:48	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1754	27/01/2024 05:59	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005907	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1901	26/01/2024 09:56	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005885	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF2013	28/01/2024 09:25	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006001	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF2720	26/01/2024 21:26	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005903	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF2787	29/01/2024 10:10	Ruta 005 y 393K6 05	DNV 3008006030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF2867	27/01/2024 09:43	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005923	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF2965	27/01/2024 07:25	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005913	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF3271	26/01/2024 01:24	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF3271	25/01/2024 20:06	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005877	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF3650	28/01/2024 21:52	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF3976	26/01/2024 19:21	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005901	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF4441	28/01/2024 16:47	Ruta 030 y 128K280	DNV 3013004083	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF4765	29/01/2024 07:57	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006028	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF4981	28/01/2024 16:55	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013634	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF5842	26/01/2024 15:11	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6310	27/01/2024 15:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005936	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF6526	25/01/2024 12:43	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013419	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF6749	26/01/2024 10:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005888	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF7240	27/01/2024 04:27	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009024	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF8015	28/01/2024 15:20	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008006008	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF8037	25/01/2024 15:04	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF8880	29/01/2024 02:11	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF8880	29/01/2024 02:01	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006027	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF8880	29/01/2024 02:06	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008006041	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9373	28/01/2024 21:12	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006017	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9514	28/01/2024 12:56	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013626	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9584	24/01/2024 10:11	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9912	29/01/2024 09:47	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006029	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9912	29/01/2024 10:45	Ruta 005 y 393K020	DNV 3014015781	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9912	25/01/2024 15:21	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF9912	25/01/2024 15:43	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005869	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRG1970	28/01/2024 12:17	Ruta 081 y 009K815	DNV 3012013524	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2802	28/01/2024 15:29	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006009	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2858	29/01/2024 16:40	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015755	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3432	28/01/2024 09:08	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3770	28/01/2024 11:16	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006004	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRG3943	26/01/2024 06:54	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005883	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FTU2098	27/01/2024 08:36	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008915	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA2279	29/01/2024 10:39	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013638	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA5875	27/01/2024 06:06	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005908	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA6959	28/01/2024 17:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013753	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA7173	29/01/2024 17:43	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA7385	25/01/2024 08:28	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013415	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAA7385	29/01/2024 08:20	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014015730	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB1385	28/01/2024 17:18	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013635	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB1676	29/01/2024 11:31	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013639	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB2325	25/01/2024 16:53	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3030	27/01/2024 11:55	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3102	25/01/2024 13:15	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3177	26/01/2024 15:54	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008993	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB3375	27/01/2024 16:42	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015711	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB4283	29/01/2024 12:20	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013640	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6723	26/01/2024 11:20	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013431	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB6899	29/01/2024 16:01	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006033	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB7031	25/01/2024 22:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005880	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB7073	29/01/2024 15:30	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014015735	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB7073	27/01/2024 13:34	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013450	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7073	29/01/2024 19:11	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014015742	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7169	28/01/2024 09:01	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013461	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB7420	29/01/2024 19:48	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014015744	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7529	27/01/2024 11:35	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7678	29/01/2024 16:21	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014015736	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB7713	27/01/2024 12:26	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB7738	25/01/2024 16:14	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013424	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB7788	28/01/2024 07:18	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008005991	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB7790	29/01/2024 14:11	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015733	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8071	27/01/2024 21:46	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013456	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB8472	26/01/2024 09:27	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013430	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB8679	25/01/2024 12:57	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013421	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB8744	26/01/2024 17:53	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9103	28/01/2024 12:49	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013465	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

GAB9371	27/01/2024 10:55	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013446	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB9460	25/01/2024 15:57	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005871	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9577	25/01/2024 15:31	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013423	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB9577	27/01/2024 00:49	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013442	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9643	26/01/2024 18:12	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009022	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9842	29/01/2024 17:33	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014015740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB9842	29/01/2024 17:30	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015739	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9953	29/01/2024 16:19	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC1121	28/01/2024 12:36	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006005	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAC1205	26/01/2024 19:37	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC1425	25/01/2024 16:54	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013426	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAC1526	29/01/2024 16:32	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015737	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAC1548	26/01/2024 14:00	Ruta 005 y 037K480 C	DNV 3008005987	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAC1548	26/01/2024 21:35	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013441	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAJ240	28/01/2024 14:51	Ruta 003 y 626K411	DNV 3012013601	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAO799	27/01/2024 16:40	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013452	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAW741	29/01/2024 13:52	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014015732	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAY694	27/01/2024 17:03	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAY808	28/01/2024 22:43	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA1580	28/01/2024 17:41	Ruta 003 y 624K037	DNV 3012013612	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBA3282	28/01/2024 03:21	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA4413	25/01/2024 08:48	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013416	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBA5589	24/01/2024 22:57	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3010013276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA5716	27/01/2024 22:46	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013457	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBA6147	28/01/2024 10:09	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA6420	26/01/2024 10:37	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009043	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA6832	25/01/2024 09:41	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBI953	26/01/2024 18:20	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013439	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GBJ750	27/01/2024 21:49	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009054	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBK497	25/01/2024 19:00	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009041	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBK559	25/01/2024 14:11	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009040	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBK612	28/01/2024 12:36	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013632	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GBK769	26/01/2024 13:48	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBL665	26/01/2024 16:27	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBL857	27/01/2024 02:08	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009049	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GBL896	26/01/2024 19:16	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBN0758	27/01/2024 20:54	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009053	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GCA1668	28/01/2024 09:07	Ruta 003 y 626K411	DNV 3013004073	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GDA1464	24/01/2024 15:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002387	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GDA2037	28/01/2024 06:27	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013459	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GEA484	25/01/2024 18:08	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013428	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GEC597	29/01/2024 19:32	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014015743	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEC845	26/01/2024 18:57	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009047	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GEC851	29/01/2024 17:04	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014015738	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GED382	27/01/2024 20:25	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEE0250	25/01/2024 17:09	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GEE1178	25/01/2024 23:39	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013429	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GEE1193	28/01/2024 23:05	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012013620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GIM1216	26/01/2024 17:43	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013437	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GTP1216	30/01/2024 06:33	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA2099	27/01/2024 07:55	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3014015453	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA3907	28/01/2024 12:31	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013464	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA4243	26/01/2024 14:00	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013433	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA5989	27/01/2024 19:20	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008975	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA6218	27/01/2024 06:18	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013444	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA7135	27/01/2024 09:08	Ruta 003 y 624K037	DNV 3012013567	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAA7301	26/01/2024 18:59	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3014015786	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA7310	26/01/2024 14:26	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008992	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA8076	26/01/2024 18:17	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013357	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB2169	26/01/2024 13:09	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009010	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB2649	27/01/2024 12:44	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3014015466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB2649	27/01/2024 12:30	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3012013793	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB4721	26/01/2024 11:08	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008991	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB4929	27/01/2024 18:46	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008974	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB6035	26/01/2024 09:21	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009042	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7480	28/01/2024 22:37	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012013619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7480	24/01/2024 19:29	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3014015408	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB7481	24/01/2024 16:28	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3014015527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7481	26/01/2024 15:00	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013211	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7785	28/01/2024 18:01	Ruta 003 y 482K920	DNV 3012013614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB8327	28/01/2024 17:23	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012013610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB9323	25/01/2024 13:48	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009039	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC1414	26/01/2024 06:44	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC2871	27/01/2024 09:25	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013445	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC4221	26/01/2024 16:13	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008994	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC4221	29/01/2024 08:53	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011009170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC4507	25/01/2024 12:56	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008981	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC4852	28/01/2024 16:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006012	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

HAC5054	26/01/2024 08:48	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015714	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5292	25/01/2024 15:46	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008984	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5355	29/01/2024 12:29	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009165	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC5583	25/01/2024 18:52	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009018	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC6226	25/01/2024 06:18	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008926	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC6463	25/01/2024 16:36	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008900	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC7239	28/01/2024 07:05	Ruta 003 y 478K265	DNV 3013004070	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC7308	29/01/2024 08:54	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009147	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC7564	29/01/2024 10:51	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011009167	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC8347	26/01/2024 15:10	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009034	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC9237	27/01/2024 15:07	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013451	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD1984	25/01/2024 06:00	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD1984	25/01/2024 11:23	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008978	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD1999	28/01/2024 10:39	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013463	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD2031	29/01/2024 10:00	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015804	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD2031	29/01/2024 08:01	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011009153	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD2204	26/01/2024 19:05	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008969	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD2459	25/01/2024 15:54	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD2601	28/01/2024 13:25	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012013593	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD2969	25/01/2024 09:53	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013418	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD3226	29/01/2024 09:43	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009164	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD3686	26/01/2024 13:39	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015723	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD3765	27/01/2024 01:25	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013443	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD402	25/01/2024 16:40	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008986	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD4213	30/01/2024 04:00	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015745	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD4265	24/01/2024 09:59	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013184	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD4397	26/01/2024 08:30	Ruta 003 y 624K037	DNV 3012013559	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD4473	24/01/2024 16:04	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015394	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD4947	25/01/2024 08:16	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013414	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAD5573	26/01/2024 06:12	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD5673	26/01/2024 11:28	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD6301	25/01/2024 05:37	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008962	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAQ781	25/01/2024 17:23	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBA165	27/01/2024 03:41	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBA723	27/01/2024 14:02	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009052	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HBF249	29/01/2024 14:40	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015734	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HDI1159	25/01/2024 13:01	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008982	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIA7117	27/01/2024 19:20	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008998	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIB1891	28/01/2024 13:53	Ruta 003 y 482K920	DNV 3012013595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB7137	27/01/2024 15:40	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008972	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIB9993	25/01/2024 15:07	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008983	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC1845	26/01/2024 16:06	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC3267	27/01/2024 11:16	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC3825	27/01/2024 10:55	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008970	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HIC3882	25/01/2024 23:05	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008988	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC4802	25/01/2024 15:53	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008985	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC5019	27/01/2024 02:48	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009036	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIC5558	25/01/2024 17:41	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008987	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIK586	27/01/2024 16:53	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008973	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIL765	28/01/2024 15:23	Ruta 003 y 478K265	DNV 3012013604	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKO220	26/01/2024 18:38	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008968	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HKT125	29/01/2024 23:40	Ruta 003 y 626K411	DNV 3008006051	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HLB910	25/01/2024 12:56	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008980	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HTX1057	26/01/2024 07:45	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008990	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB6467	27/01/2024 07:45	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB9662	29/01/2024 16:04	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008006078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAC7945	29/01/2024 12:54	Ruta 007 y 143K910	DNV 3012013669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD1901	25/01/2024 09:56	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009016	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD2669	25/01/2024 14:24	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008898	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAD6558	26/01/2024 10:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD7272	27/01/2024 05:55	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015862	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAD7272	27/01/2024 07:26	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009012	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD7272	27/01/2024 06:06	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008912	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD8016	29/01/2024 17:56	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009163	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAD8016	29/01/2024 16:40	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009159	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE2532	28/01/2024 14:50	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012013600	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAE2532	28/01/2024 15:13	Ruta 003 y 476K980	DNV 3012013603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE4018	28/01/2024 11:37	Ruta 003 y 191K370	DNV 3013004078	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE4629	29/01/2024 11:39	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5476	25/01/2024 06:37	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5858	24/01/2024 21:41	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013269	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE6212	27/01/2024 09:07	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009025	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE6944	26/01/2024 10:15	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE7669	29/01/2024 16:23	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008006089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE7752	25/01/2024 11:37	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005960	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF1109	27/01/2024 07:45	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF1778	24/01/2024 17:19	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015400	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF2082	25/01/2024 07:43	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013248	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

IAF2226	27/01/2024 08:28	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008957	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF2994	25/01/2024 09:06	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013252	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF3130	27/01/2024 13:38	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF3298	28/01/2024 17:15	Ruta 003 y 187K090	DNV 3012013608	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF3449	25/01/2024 15:58	Ruta 081 y 010K390	DNV 3008005951	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF3998	26/01/2024 09:17	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008944	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4138	27/01/2024 17:43	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009015	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF4329	29/01/2024 11:24	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011009155	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5332	26/01/2024 07:28	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF6214	28/01/2024 10:17	Ruta 003 y 432K005	DNV 3013004075	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF7977	28/01/2024 06:51	Ruta 003 y 478K265	DNV 3013004068	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8100	26/01/2024 04:24	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002519	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8243	26/01/2024 11:03	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015421	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8264	27/01/2024 10:32	Ruta 008 y 391K991	DNV 3010013441	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF8546	26/01/2024 23:03	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013511	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAF8546	29/01/2024 23:26	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013702	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG2062	29/01/2024 21:12	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2305	25/01/2024 12:41	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2305	25/01/2024 10:05	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008931	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG2434	26/01/2024 17:44	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010013473	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2812	25/01/2024 08:34	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG2821	27/01/2024 13:01	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009027	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG3021	28/01/2024 07:01	Ruta 003 y 191K370	DNV 3013004069	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG5088	25/01/2024 09:07	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015606	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG6764	25/01/2024 07:50	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008930	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG6767	29/01/2024 18:10	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009171	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAG7024	25/01/2024 21:48	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005878	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG7450	25/01/2024 06:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008927	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG7690	25/01/2024 19:12	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013540	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAL1162	24/01/2024 08:17	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015384	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
IAU396	29/01/2024 13:38	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013699	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBA219	29/01/2024 20:40	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IBW522	29/01/2024 16:00	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011009169	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ICT5243	28/01/2024 17:02	Ruta 003 y 478K265	DNV 3012013606	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IDI1338	28/01/2024 10:28	Ruta 003 y 191K370	DNV 3013004076	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ITP4288	29/01/2024 16:29	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015776	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JAB2771	26/01/2024 00:38	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3012013560	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JDI0076	25/01/2024 09:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015608	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB8749	27/01/2024 05:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013378	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB8944	27/01/2024 13:49	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB9762	27/01/2024 17:56	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012013474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB9762	27/01/2024 16:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009208	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB9762	27/01/2024 17:08	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008924	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC0375	29/01/2024 11:45	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC0799	25/01/2024 11:13	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC0881	25/01/2024 10:29	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC1035	27/01/2024 07:13	Ruta 005 y 393K605	DNV 3011008889	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC1333	28/01/2024 11:49	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC1409	25/01/2024 22:46	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013312	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFC1810	28/01/2024 02:17	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC1892	27/01/2024 13:41	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC3187	28/01/2024 10:20	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013684	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC4159	26/01/2024 17:16	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013353	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC5567	29/01/2024 10:13	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013809	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JFN2605	25/01/2024 13:11	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JNB0309	27/01/2024 09:49	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009197	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JNB0446	26/01/2024 00:17	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012013641	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JNB0944	25/01/2024 20:13	Ruta 011 y 138K372	DNV 3007000030	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO3731	24/01/2024 11:52	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015389	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYO4981	29/01/2024 09:58	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015784	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO6651	28/01/2024 15:42	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006010	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO6651	28/01/2024 07:19	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005992	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO7574	26/01/2024 05:56	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005882	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYO8518	29/01/2024 08:14	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011009154	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8605	29/01/2024 07:29	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO8704	26/01/2024 10:50	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO9873	29/01/2024 17:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015777	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYO9927	26/01/2024 15:33	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008950	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYP3131	29/01/2024 17:52	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009161	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP3541	29/01/2024 13:43	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009162	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4400	26/01/2024 17:29	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010013472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4510	25/01/2024 19:36	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013201	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4996	26/01/2024 23:08	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015866	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP4996	27/01/2024 09:53	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYP5088	25/01/2024 07:44	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KAL1870	28/01/2024 19:54	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015824	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KAL2130	27/01/2024 16:07	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009142	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA4543	29/01/2024 12:12	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012013642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

KCA4947	25/01/2024 16:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013288	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5304	29/01/2024 11:06	Ruta 021 y 322K880	DNV 3017002540	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5327	28/01/2024 11:14	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5578	27/01/2024 17:45	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013855	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5975	27/01/2024 02:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013375	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA5999	25/01/2024 10:59	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013263	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA6092	25/01/2024 12:22	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013271	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KCA6092	25/01/2024 12:21	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA6245	24/01/2024 13:29	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCH1393	26/01/2024 20:56	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012013412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA2354	26/01/2024 14:24	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005965	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDA295	25/01/2024 06:59	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005961	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA4156	25/01/2024 12:54	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA4387	27/01/2024 11:28	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA5207	29/01/2024 16:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3011009180	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDA5623	26/01/2024 22:13	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA6835	26/01/2024 19:17	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013722	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDA6835	26/01/2024 14:30	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013345	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA6931	24/01/2024 06:29	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015372	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDA7478	26/01/2024 12:44	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013338	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDA7516	26/01/2024 10:10	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013329	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA7787	27/01/2024 22:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA8386	28/01/2024 12:30	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB1530	25/01/2024 14:25	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012013471	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB1860	29/01/2024 21:52	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB2665	27/01/2024 09:23	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005967	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB3010	25/01/2024 09:49	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005962	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDB3167	27/01/2024 15:52	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009028	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDB3175	25/01/2024 08:23	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015576	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDB3290	28/01/2024 09:30	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013498	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDI6036	27/01/2024 14:16	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013820	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDI6036	27/01/2024 09:05	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3011009176	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KDO587	30/01/2024 05:32	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012013709	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA1032	28/01/2024 10:50	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA1995	27/01/2024 08:17	Ruta 011 y 096K586	DNV 3011009089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB2544	27/01/2024 21:39	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005968	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB4155	27/01/2024 13:06	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009079	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5335	29/01/2024 02:31	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3010013490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5348	25/01/2024 17:12	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015640	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB5868	27/01/2024 11:40	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB6411	25/01/2024 18:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013296	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB6411	25/01/2024 16:35	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013547	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB7368	25/01/2024 07:01	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012013409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB8489	27/01/2024 08:10	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013384	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB9215	24/01/2024 11:10	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015385	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB9483	29/01/2024 09:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013714	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB9960	28/01/2024 12:13	Ruta 011 y 139K390	DNV 3011009179	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC1163	28/01/2024 13:18	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1254	29/01/2024 20:07	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008006080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1287	25/01/2024 11:39	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005963	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC1636	27/01/2024 08:16	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013385	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC1792	28/01/2024 11:39	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013625	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC2489	25/01/2024 14:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC2569	24/01/2024 11:15	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015386	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC2592	29/01/2024 11:03	Ruta 021 y 322K880	DNV 3017002539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC2628	26/01/2024 14:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC2688	28/01/2024 12:23	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4436	28/01/2024 15:18	Ruta 014 y 138K644	DNV 3012013631	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4486	26/01/2024 11:03	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013432	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4486	26/01/2024 08:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3013004063	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC4797	28/01/2024 17:38	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013745	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4822	25/01/2024 17:56	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013292	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC5148	28/01/2024 17:52	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015592	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC5828	26/01/2024 18:18	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6622	25/01/2024 16:24	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015637	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC6649	27/01/2024 22:59	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005969	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC7369	27/01/2024 15:34	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013533	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC7878	29/01/2024 23:25	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013696	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMC8421	26/01/2024 08:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013322	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KME8003	28/01/2024 00:23	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013859	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KNH4793	28/01/2024 04:13	Ruta 021 y 322K880	DNV 3008005970	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KPA1943	27/01/2024 09:33	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015457	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KPA2003	26/01/2024 09:26	Ruta 007 y 205K485	DNV 3012013204	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA2966	29/01/2024 15:53	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015774	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KRA3248	27/01/2024 07:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA3363	27/01/2024 14:17	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA3387	26/01/2024 09:01	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KSC1406	24/01/2024 11:29	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015387	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

KTA1903	28/01/2024 12:30	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013691	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA0923	26/01/2024 15:23	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA4201	28/01/2024 07:39	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA5280	28/01/2024 13:50	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA6712	28/01/2024 00:31	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAA6930	25/01/2024 02:36	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008890	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAA7308	27/01/2024 01:00	Ruta 102 y 036K750_D	DNV 3014015832	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB1549	27/01/2024 17:08	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB3855	28/01/2024 14:27	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB3876	25/01/2024 09:26	Ruta 008 y 401K886	DNV 3014015547	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB4035	26/01/2024 02:16	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3013004055	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB4063	24/01/2024 03:28	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB4498	27/01/2024 11:00	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012013779	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB4498	27/01/2024 10:59	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014015888	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB4498	27/01/2024 10:53	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3011009183	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB4498	27/01/2024 12:23	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB5004	25/01/2024 10:45	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB6449	27/01/2024 14:47	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3012013838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB7230	25/01/2024 06:45	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013244	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB7230	25/01/2024 11:46	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013266	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAB9290	26/01/2024 14:04	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015724	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2196	25/01/2024 12:31	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2581	29/01/2024 02:01	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013804	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2630	25/01/2024 13:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002457	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2987	26/01/2024 03:16	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013319	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC4129	26/01/2024 17:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5356	25/01/2024 19:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013303	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5820	24/01/2024 14:46	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013254	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC6550	24/01/2024 08:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015376	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC7007	27/01/2024 23:58	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC7410	27/01/2024 18:23	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC8918	28/01/2024 13:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3008006088	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9046	26/01/2024 10:04	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015417	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9046	26/01/2024 14:32	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015427	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9046	26/01/2024 14:45	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015749	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9046	26/01/2024 14:49	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015430	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9046	26/01/2024 10:19	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015418	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9382	27/01/2024 20:14	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009212	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9382	27/01/2024 13:19	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009204	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAC9862	27/01/2024 14:02	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9927	27/01/2024 11:06	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015461	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9961	24/01/2024 18:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002403	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1223	26/01/2024 10:51	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD2669	25/01/2024 14:13	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005974	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE0627	28/01/2024 02:34	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015581	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE1071	29/01/2024 12:30	Ruta 015 y 027K482	DNV 3012013704	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE1711	26/01/2024 15:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE2590	26/01/2024 00:58	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013313	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE2835	26/01/2024 13:34	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3008006096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE3503	27/01/2024 11:45	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE3658	26/01/2024 23:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE4498	27/01/2024 20:13	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015480	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5690	24/01/2024 15:51	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015393	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6051	25/01/2024 11:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002448	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE6924	28/01/2024 09:27	Ruta 003 y 092K275	DNV 3013004074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7673	25/01/2024 08:18	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005918	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE8625	26/01/2024 21:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009063	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9225	24/01/2024 07:00	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015373	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9619	27/01/2024 01:09	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015833	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAE9830	27/01/2024 09:58	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008997	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9896	26/01/2024 16:12	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9937	29/01/2024 19:49	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010013489	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAF0537	27/01/2024 17:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF0982	26/01/2024 10:52	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015717	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LAF1211	26/01/2024 09:07	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013481	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF1751	28/01/2024 13:51	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2136	26/01/2024 13:11	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF2236	25/01/2024 15:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015635	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF649	27/01/2024 22:06	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL6330	25/01/2024 09:35	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015607	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7283	28/01/2024 09:45	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002495	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7283	27/01/2024 19:50	Ruta 011 y 138K372	DNV 3011009076	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAL7283	28/01/2024 09:43	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7427	29/01/2024 22:14	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAL7427	27/01/2024 22:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015876	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAO684	28/01/2024 11:51	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAY505	27/01/2024 08:59	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA5838	26/01/2024 08:54	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013324	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

LBA8284	24/01/2024 11:59	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013186	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBA8942	26/01/2024 06:55	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015411	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LBA8958	25/01/2024 17:42	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005876	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2208	26/01/2024 07:21	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015413	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2329	27/01/2024 14:19	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013821	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBH361	29/01/2024 06:43	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013663	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCA2784	27/01/2024 07:31	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013382	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA3405	26/01/2024 01:13	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012013315	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA4651	27/01/2024 06:52	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3014015868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA7128	29/01/2024 03:18	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015854	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA8427	28/01/2024 19:57	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9453	25/01/2024 03:25	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013240	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9627	25/01/2024 13:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9627	24/01/2024 12:47	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015391	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9926	27/01/2024 08:50	Ruta 011 y 096K586	DNV 3011009090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB2370	29/01/2024 12:54	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013735	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB2939	27/01/2024 11:36	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013392	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB3475	25/01/2024 21:28	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013308	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB3785	27/01/2024 19:16	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4036	26/01/2024 16:00	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4158	25/01/2024 19:33	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013541	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB4215	27/01/2024 09:18	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4215	27/01/2024 07:55	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015452	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4276	28/01/2024 00:02	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013674	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4309	28/01/2024 16:11	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013513	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB4309	26/01/2024 10:12	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005952	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4460	27/01/2024 13:29	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013812	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4597	28/01/2024 00:19	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015579	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCI943	28/01/2024 02:13	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA2321	26/01/2024 09:59	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005886	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA4833	24/01/2024 09:41	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013234	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA5821	27/01/2024 09:32	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013509	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDA5821	27/01/2024 13:04	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012013229	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA5821	27/01/2024 09:29	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA6850	27/01/2024 09:21	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005922	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDA6850	27/01/2024 16:22	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005937	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA8844	25/01/2024 13:16	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB2071	25/01/2024 20:30	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013332	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB2498	29/01/2024 21:14	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013701	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB3614	27/01/2024 00:11	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013373	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB3923	26/01/2024 15:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB4319	26/01/2024 11:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015422	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB5190	26/01/2024 10:30	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013417	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB5206	26/01/2024 19:59	Ruta 000 y 005K100_D	DNV 3014015789	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB5265	27/01/2024 21:01	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015905	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB5908	27/01/2024 13:20	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDB6029	28/01/2024 08:05	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015493	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA1936	25/01/2024 10:38	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA5306	26/01/2024 23:05	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013370	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA1328	29/01/2024 01:23	Ruta 001 y 120K987	DNV 3010013478	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA1328	29/01/2024 05:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015765	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA3100	28/01/2024 21:57	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013516	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA4939	26/01/2024 22:05	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3008006093	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA5012	25/01/2024 15:45	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013520	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LFA5012	26/01/2024 18:25	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013510	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA5078	25/01/2024 13:09	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013276	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LFA5172	26/01/2024 14:25	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015426	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA5887	28/01/2024 14:36	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015587	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LFG467	25/01/2024 15:37	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013282	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LGA2248	25/01/2024 13:02	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002452	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LGA4095	29/01/2024 07:41	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015859	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LGA6239	27/01/2024 15:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009207	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LHA2620	28/01/2024 19:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013747	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA2662	26/01/2024 12:52	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013339	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA8359	27/01/2024 12:09	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013792	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LJA1862	27/01/2024 06:30	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015445	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LJA3040	27/01/2024 20:25	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013404	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3546	25/01/2024 21:33	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3546	25/01/2024 21:32	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3653	27/01/2024 15:08	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA4043	26/01/2024 11:11	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002531	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA4044	24/01/2024 21:48	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013271	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LJA4044	24/01/2024 23:38	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013281	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKA2658	29/01/2024 18:46	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013736	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LKA2663	25/01/2024 07:53	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013249	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LKA2663	25/01/2024 07:15	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3330	24/01/2024 07:27	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015374	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3350	26/01/2024 19:06	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

LMA3489	26/01/2024 13:26	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3561	27/01/2024 11:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009114	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMA3561	27/01/2024 19:31	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012013475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LMB882	25/01/2024 19:31	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012013410	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LME1377	26/01/2024 16:00	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015432	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
LME1423	29/01/2024 13:22	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010013484	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LME1423	28/01/2024 14:37	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LME1423	28/01/2024 19:16	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LNA2482	24/01/2024 16:40	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTP6849	29/01/2024 10:56	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013733	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LTP9474	26/01/2024 16:05	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013351	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LTU1248	25/01/2024 18:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013298	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA3971	28/01/2024 01:48	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015488	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA6243	26/01/2024 22:51	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAA7109	27/01/2024 09:10	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3011009178	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAB6548	24/01/2024 09:32	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005854	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB6587	28/01/2024 11:04	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013686	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB7057	27/01/2024 04:11	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015441	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAC2611	27/01/2024 08:48	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013506	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC4905	26/01/2024 14:21	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013209	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAC6186	27/01/2024 14:30	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005957	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAC7059	26/01/2024 13:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD1164	26/01/2024 19:06	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015785	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD2462	25/01/2024 22:01	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002487	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD2800	27/01/2024 11:55	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012013227	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD2955	27/01/2024 17:57	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013535	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD3771	26/01/2024 19:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013362	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD8615	27/01/2024 06:38	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015448	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAD9807	26/01/2024 12:55	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE1540	29/01/2024 03:56	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015856	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3172	26/01/2024 20:38	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013365	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE5248	27/01/2024 12:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015843	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE8284	26/01/2024 23:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE8411	28/01/2024 16:05	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015590	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE8708	28/01/2024 07:56	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013803	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAE9460	27/01/2024 22:06	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011009087	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE9872	26/01/2024 08:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013412	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF2222	25/01/2024 21:12	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF2659	26/01/2024 13:42	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013344	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAF5258	27/01/2024 15:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008922	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF9367	27/01/2024 11:07	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF9978	26/01/2024 16:51	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009001	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG1928	27/01/2024 01:06	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014015706	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2311	29/01/2024 10:43	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2311	26/01/2024 09:12	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2379	27/01/2024 11:44	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009199	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG2747	26/01/2024 14:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015429	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG3021	27/01/2024 12:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3007000031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG3663	26/01/2024 20:42	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008006056	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4402	29/01/2024 18:33	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008006091	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG5092	29/01/2024 19:23	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013688	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG6031	28/01/2024 22:30	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013697	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG7778	27/01/2024 15:34	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013400	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG8841	29/01/2024 08:58	Ruta 004 y 380K110	DNV 3012013703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG9058	26/01/2024 16:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008951	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH1262	27/01/2024 14:21	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008921	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH1978	24/01/2024 07:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH2246	29/01/2024 16:02	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009158	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH3690	26/01/2024 19:51	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH3770	29/01/2024 11:53	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4037	28/01/2024 15:03	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013602	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4236	28/01/2024 12:54	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4610	25/01/2024 23:24	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013558	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH4610	25/01/2024 23:35	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008903	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4624	28/01/2024 08:24	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3013004071	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4867	25/01/2024 17:25	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008901	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4980	28/01/2024 20:47	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH5512	25/01/2024 10:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002442	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH5516	24/01/2024 17:59	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015401	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAH5627	26/01/2024 10:26	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015419	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6006	25/01/2024 17:27	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013289	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6082	27/01/2024 18:36	Ruta 011 y 014K621	DNV 3014015687	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH6183	28/01/2024 09:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013682	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6183	28/01/2024 09:31	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013681	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6279	27/01/2024 02:10	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3008006057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6650	25/01/2024 22:54	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH6776	27/01/2024 13:04	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7811	24/01/2024 09:47	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015380	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

MAH8804	27/01/2024 21:20	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013405	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9518	28/01/2024 14:38	Ruta 007 y 143K910	DNV 3012013582	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9518	28/01/2024 15:02	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012013583	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9532	25/01/2024 11:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002446	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH9630	26/01/2024 01:48	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015404	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI1904	27/01/2024 12:30	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013528	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI2301	26/01/2024 19:56	Ruta 005 y 186K392	DNV 3011008888	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI3214	28/01/2024 06:23	Ruta 081 y 010K390	DNV 3012013523	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI4147	27/01/2024 22:12	Ruta 011 y 039K646	DNV 3011009092	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI4315	27/01/2024 09:00	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013526	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI4431	27/01/2024 16:31	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015472	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4586	28/01/2024 14:13	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4673	27/01/2024 16:28	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009209	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI4859	27/01/2024 06:02	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013380	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6275	29/01/2024 09:11	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015803	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI6871	29/01/2024 10:05	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015805	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI7356	25/01/2024 21:33	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7884	25/01/2024 15:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013281	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7894	28/01/2024 23:33	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7923	26/01/2024 06:55	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013320	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8104	26/01/2024 12:47	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015826	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI8427	27/01/2024 07:56	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013373	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI8899	27/01/2024 09:37	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013513	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAI9209	26/01/2024 07:25	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9377	26/01/2024 16:33	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012013564	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9391	26/01/2024 10:16	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9396	27/01/2024 21:39	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013515	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9416	25/01/2024 17:30	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9991	25/01/2024 09:54	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013257	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ2014	26/01/2024 11:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2302	28/01/2024 23:39	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013516	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2747	27/01/2024 02:53	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015852	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ3018	26/01/2024 14:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013347	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ3404	27/01/2024 22:36	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5102	27/01/2024 15:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009069	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ5217	25/01/2024 07:10	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013246	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5243	26/01/2024 11:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013633	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5296	29/01/2024 17:27	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013700	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6429	29/01/2024 14:35	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010013486	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAJ6568	26/01/2024 16:06	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015471	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ7055	29/01/2024 10:37	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013732	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7588	27/01/2024 21:46	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009006	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ7743	28/01/2024 14:39	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013730	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ8033	24/01/2024 05:21	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3012013180	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ8714	26/01/2024 07:06	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013677	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ8714	26/01/2024 07:05	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9244	28/01/2024 09:21	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015496	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9272	24/01/2024 17:51	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002398	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9336	26/01/2024 12:35	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3010013435	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9422	26/01/2024 11:59	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9492	27/01/2024 09:14	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013387	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9612	24/01/2024 14:01	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015392	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9794	28/01/2024 11:58	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013688	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ9810	29/01/2024 18:07	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009166	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ9906	28/01/2024 09:44	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3014015925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1240	25/01/2024 15:39	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013198	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1242	28/01/2024 09:28	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1493	27/01/2024 22:13	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013406	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK1616	25/01/2024 20:11	Ruta 002 y 181K957	DNV 3012013411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1854	26/01/2024 15:15	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015750	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1874	29/01/2024 12:53	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009149	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2552	29/01/2024 13:06	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006031	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2672	28/01/2024 12:30	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013592	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2917	27/01/2024 12:28	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009200	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2998	28/01/2024 13:53	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015500	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3007	27/01/2024 19:16	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013403	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3151	24/01/2024 11:09	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3152	26/01/2024 23:06	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3008006079	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3448	25/01/2024 10:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015613	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK3448	25/01/2024 17:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015643	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK3481	27/01/2024 15:31	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013702	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK3589	29/01/2024 22:04	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013693	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3654	27/01/2024 12:17	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015464	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3781	29/01/2024 12:20	Ruta 005 y 393K020	DNV 3011009127	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3969	25/01/2024 09:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015578	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAK3991	30/01/2024 07:32	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3012013738	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK4198	29/01/2024 15:18	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013737	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK4438	29/01/2024 20:09	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010013491	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5

MAK4614	29/01/2024 14:06	Ruta 008 y 288K645	DNV 3008006087	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK4824	26/01/2024 12:52	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013755	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL3199	27/01/2024 17:22	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013534	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAL3213	29/01/2024 15:04	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008006086	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAV678	28/01/2024 16:33	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013514	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAZ531	28/01/2024 09:39	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013854	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBB366	25/01/2024 06:28	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002424	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBB624	28/01/2024 17:33	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013694	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBB624	26/01/2024 23:04	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013368	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBM696	27/01/2024 02:01	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009070	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBP781	27/01/2024 17:23	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MBQ066	26/01/2024 23:16	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB2606	25/01/2024 05:25	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008892	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB9490	26/01/2024 10:33	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002527	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB9490	24/01/2024 05:47	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002343	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB9490	26/01/2024 10:29	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002552	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB9490	25/01/2024 05:43	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002421	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCB9490	26/01/2024 10:32	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC3236	28/01/2024 20:25	Ruta 012 y 078K836	DNV 3012013522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4339	27/01/2024 18:58	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3013004090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4798	28/01/2024 11:52	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013687	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4798	28/01/2024 09:43	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013683	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC4798	28/01/2024 11:58	Ruta 003 y 092K275	DNV 3013004079	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC4908	27/01/2024 13:38	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	26/01/2024 17:46	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	24/01/2024 11:37	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002367	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	26/01/2024 20:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008006059	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	26/01/2024 21:55	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008006068	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	24/01/2024 13:06	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002377	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	26/01/2024 13:05	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002559	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	24/01/2024 16:28	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	26/01/2024 19:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3012013720	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	27/01/2024 17:33	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	24/01/2024 20:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002411	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	25/01/2024 19:25	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC5320	24/01/2024 13:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002382	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	26/01/2024 23:23	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3008006084	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC5320	26/01/2024 19:25	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3008006081	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC6164	25/01/2024 19:48	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC6267	28/01/2024 17:42	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013746	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC6267	27/01/2024 18:45	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013536	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC6599	26/01/2024 16:06	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013509	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCC7022	26/01/2024 19:52	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015437	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCC8261	26/01/2024 20:11	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MCD1017	27/01/2024 14:24	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013398	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP5226	24/01/2024 13:07	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002378	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP5490	27/01/2024 12:10	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013395	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP5491	27/01/2024 05:07	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013376	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP5491	26/01/2024 08:47	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013323	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAG136	27/01/2024 20:58	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005947	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAH870	25/01/2024 20:48	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008940	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAJ1777	25/01/2024 10:36	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015595	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAK2371	24/01/2024 00:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAK2713	25/01/2024 18:40	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAK2713	28/01/2024 22:45	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3012013871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3130	26/01/2024 09:02	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAM4700	25/01/2024 14:17	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013313	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAP7120	25/01/2024 13:46	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002456	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAQ0681	29/01/2024 12:59	Ruta 014 y 138K644	DNV 3012013708	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAS1659	25/01/2024 05:51	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAT0312	26/01/2024 23:51	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008955	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAT0734	27/01/2024 23:09	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008961	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAT0832	29/01/2024 19:40	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011009173	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAT0937	25/01/2024 21:42	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008941	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAU0148	25/01/2024 11:26	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAV4559	27/01/2024 16:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAX6223	25/01/2024 14:29	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013278	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAY7092	29/01/2024 13:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015810	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NBB2023	28/01/2024 14:13	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013598	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCB1777	25/01/2024 15:40	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013519	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCC2411	24/01/2024 00:01	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013216	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCC2465	25/01/2024 17:16	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3006	25/01/2024 20:04	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013305	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3319	27/01/2024 15:26	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009014	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3491	26/01/2024 17:09	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008952	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCD3546	25/01/2024 08:38	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013251	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCE4413	27/01/2024 17:36	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3014015897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCE4570	26/01/2024 14:25	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008905	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

NCE4829	27/01/2024 11:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013791	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCE4871	29/01/2024 12:26	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010013482	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCF5123	28/01/2024 07:21	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015492	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCF5807	26/01/2024 14:40	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015748	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCG6606	28/01/2024 22:25	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008006039	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCG6967	25/01/2024 18:04	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCH7011	26/01/2024 13:08	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013342	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCH7287	26/01/2024 20:03	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008954	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCH7442	27/01/2024 15:51	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008923	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCH7554	25/01/2024 17:26	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013538	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCH7864	27/01/2024 11:07	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008959	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCH7948	28/01/2024 14:05	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012013597	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8090	28/01/2024 17:17	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012013609	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8763	28/01/2024 14:48	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012013599	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCI8828	29/01/2024 11:17	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015878	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCI9174	26/01/2024 17:31	Ruta 004 y 380K110	DNV 3012013565	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCJ9556	25/01/2024 16:40	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011008999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCJ9649	29/01/2024 17:51	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008006043	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCJ9713	26/01/2024 06:35	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008942	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCK1411	26/01/2024 10:11	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008945	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1611	24/01/2024 09:17	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015377	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1615	26/01/2024 13:47	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008948	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1625	28/01/2024 13:37	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012013594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1683	28/01/2024 10:18	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013847	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCK1951	26/01/2024 10:00	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005887	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NTP5997	29/01/2024 21:48	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013691	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAA2990	27/01/2024 09:23	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3016013685	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAA9306	26/01/2024 04:19	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3011009097	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB7055	28/01/2024 12:49	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAB7199	26/01/2024 09:43	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013681	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC4647	24/01/2024 17:23	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005861	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAC4719	28/01/2024 21:51	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012013589	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAC7270	27/01/2024 08:57	Ruta 011 y 138K372	DNV 3011009073	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAC8062	25/01/2024 16:32	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC8121	28/01/2024 04:41	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013844	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC8499	26/01/2024 19:37	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1020	26/01/2024 23:13	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3012013729	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1020	26/01/2024 20:08	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015861	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1406	26/01/2024 09:36	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012013205	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1807	26/01/2024 14:12	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005990	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1925	26/01/2024 16:39	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012013213	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD2446	25/01/2024 17:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD3133	26/01/2024 21:18	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013728	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7167	25/01/2024 15:24	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013544	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	24/01/2024 22:57	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005867	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7564	28/01/2024 06:29	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013678	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7574	25/01/2024 11:44	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7916	26/01/2024 17:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015683	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD8265	27/01/2024 04:58	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008006071	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD8491	29/01/2024 16:09	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013811	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD9704	27/01/2024 09:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009108	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE4934	27/01/2024 09:50	Ruta 009 y 338K106	DNV 3011009132	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE5770	26/01/2024 17:00	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008006038	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6788	24/01/2024 11:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002366	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE6977	28/01/2024 09:15	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013806	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAR445	27/01/2024 01:27	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3014015840	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAT0023	29/01/2024 10:06	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OBC511	27/01/2024 21:23	Ruta 011 y 138K372	DNV 3011009085	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OBC552	26/01/2024 20:49	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3014015818	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OBM414	30/01/2024 06:51	Ruta 081 y 010K390	DNV 3014015764	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OBQ2340	28/01/2024 09:29	Ruta 011 y 014K621	DNV 3008006077	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OTU1043	27/01/2024 13:34	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013230	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA3909	28/01/2024 06:06	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013846	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAA5479	27/01/2024 16:50	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3013004089	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA5479	27/01/2024 16:52	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA5479	27/01/2024 16:55	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA6417	29/01/2024 12:29	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013668	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB3248	28/01/2024 19:18	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013586	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB7623	26/01/2024 14:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015664	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAB8800	26/01/2024 13:08	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012013206	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3043	24/01/2024 16:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015398	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3738	27/01/2024 17:12	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013236	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3738	27/01/2024 17:23	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012013237	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC4109	26/01/2024 14:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015667	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC4682	26/01/2024 13:47	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015837	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC5448	25/01/2024 07:16	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013293	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC6607	26/01/2024 12:05	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3010013434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC6640	27/01/2024 00:04	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012013216	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

PAC6943	29/01/2024 07:39	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013808	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAK945	24/01/2024 09:08	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013230	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV2272	25/01/2024 19:30	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT082	27/01/2024 01:35	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012013217	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT2155	27/01/2024 14:01	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012013232	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PME0057	28/01/2024 21:54	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013849	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA1534	28/01/2024 15:52	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012013584	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA2413	27/01/2024 20:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015904	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PVA3293	24/01/2024 18:42	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015534	Exceso de velo cidad de más de 30km/h	10
PZA1233	27/01/2024 22:48	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002513	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PZA1330	29/01/2024 09:01	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013665	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAB1558	28/01/2024 22:15	Ruta 007 y 001K136	DNV 3012013660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB2486	26/01/2024 15:30	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009021	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB4343	24/01/2024 20:50	Ruta 000 y 002K210_D	DNV 3012013189	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB4343	24/01/2024 15:29	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB6662	26/01/2024 22:01	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008006070	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAB7500	26/01/2024 11:34	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008946	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAC4323	27/01/2024 06:03	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013438	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAD1713	26/01/2024 09:24	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3011009095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD1829	27/01/2024 17:11	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013842	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
QAD2358	25/01/2024 15:26	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009008	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAD2409	26/01/2024 16:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015675	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE2794	28/01/2024 14:00	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012013596	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE4257	25/01/2024 16:44	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013287	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAE4531	27/01/2024 13:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009205	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAE5966	25/01/2024 16:00	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE7746	28/01/2024 10:43	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013624	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAE7949	26/01/2024 14:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005893	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAE8342	29/01/2024 09:10	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006019	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF1088	27/01/2024 11:28	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013390	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF1102	25/01/2024 09:02	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF1563	27/01/2024 09:50	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005924	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF2258	28/01/2024 12:02	Ruta 003 y 191K370	DNV 3013004081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF2910	26/01/2024 11:13	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005983	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAF3378	28/01/2024 19:40	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013504	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF5219	25/01/2024 13:40	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008934	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF5714	25/01/2024 08:06	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF5795	25/01/2024 18:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015649	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF6531	27/01/2024 14:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015700	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAG255	26/01/2024 23:01	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013367	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QBI6660	28/01/2024 18:31	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012013615	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBJ3337	28/01/2024 02:37	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015582	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QBJ9552	27/01/2024 21:06	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008960	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QBJ9948	29/01/2024 09:13	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006020	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QBK3237	29/01/2024 13:28	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006023	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QTX1167	29/01/2024 18:13	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006026	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAA5590	28/01/2024 22:28	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013636	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAA9420	26/01/2024 12:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005892	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAB2120	25/01/2024 21:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002486	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAB3824	26/01/2024 18:45	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005900	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC2907	27/01/2024 18:20	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005943	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC3095	27/01/2024 15:49	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005934	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC3160	27/01/2024 16:39	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005938	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC3257	25/01/2024 02:01	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013413	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC5199	27/01/2024 10:18	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC6496	29/01/2024 21:35	Ruta 005 y 393K020	DNV 3014015783	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC7316	26/01/2024 17:01	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005897	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC7475	28/01/2024 15:42	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006011	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC9673	28/01/2024 08:54	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAC9673	28/01/2024 09:07	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005998	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD4160	27/01/2024 07:14	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005912	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD4373	27/01/2024 13:34	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD4420	28/01/2024 13:43	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006006	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD5704	29/01/2024 04:23	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015771	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD6396	29/01/2024 18:21	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006035	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD6777	28/01/2024 14:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006007	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD6881	29/01/2024 21:18	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013690	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD7003	26/01/2024 20:13	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008005902	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD7797	29/01/2024 17:50	Ruta 005 y 385K972	DNV 3008006042	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD8297	29/01/2024 07:46	Ruta 005 y 393K020	DNV 3014015780	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAD8573	26/01/2024 11:28	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005889	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD9061	25/01/2024 16:15	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005873	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE2329	29/01/2024 08:26	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006018	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE3165	26/01/2024 12:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015821	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE4066	27/01/2024 14:20	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005931	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE4472	26/01/2024 16:23	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013435	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE4472	26/01/2024 16:21	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013434	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE5586	27/01/2024 08:18	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005915	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

RAE5842	25/01/2024 15:44	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005870	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE6907	27/01/2024 18:37	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005944	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE7336	24/01/2024 08:08	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3014015375	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAE7336	25/01/2024 08:38	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3011008895	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE7336	25/01/2024 08:29	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3014015577	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
RAE8360	28/01/2024 10:07	Ruta 005 y 393K020	DNV 3008006002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE8407	29/01/2024 15:00	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3014015813	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8407	29/01/2024 13:18	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011009156	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE8706	29/01/2024 07:32	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3012013761	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE8774	26/01/2024 18:24	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005899	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE8899	26/01/2024 09:29	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005884	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE9019	28/01/2024 17:21	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAL2020	25/01/2024 22:47	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAO9704	28/01/2024 16:55	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006013	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAP2208	27/01/2024 13:44	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005930	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAW168	29/01/2024 01:47	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008006040	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA5156	28/01/2024 07:45	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005994	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA5735	28/01/2024 05:43	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005985	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA5930	25/01/2024 12:20	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013269	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA7487	28/01/2024 16:34	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013628	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA7875	25/01/2024 15:06	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005865	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA7898	29/01/2024 18:04	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008006044	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA8272	25/01/2024 12:00	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008979	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA8670	25/01/2024 15:16	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005866	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBA9292	27/01/2024 15:24	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005932	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9724	25/01/2024 16:46	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9983	27/01/2024 05:55	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3011008911	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBF2089	28/01/2024 03:41	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013622	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBF3012	27/01/2024 15:42	Ruta 005 y 248K000	DNV 3008005933	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAA004	26/01/2024 11:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015820	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAA4978	27/01/2024 17:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015703	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB2317	24/01/2024 16:38	Ruta 008 y 023K479 C	DNV 3014015528	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB6474	29/01/2024 08:14	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013698	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB6474	29/01/2024 07:29	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3014015767	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAB6474	29/01/2024 12:22	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3012013774	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAB8199	24/01/2024 10:59	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017002362	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC5600	25/01/2024 12:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC5832	27/01/2024 17:40	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013238	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAD3713	25/01/2024 12:00	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013267	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAD3713	25/01/2024 10:51	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013262	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAD7102	29/01/2024 08:23	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3012013764	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF1293	27/01/2024 18:56	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3014015477	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAF1293	27/01/2024 06:59	Ruta 001 y 061K178 C	DNV 3014015449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF1293	27/01/2024 06:27	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3014015444	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAF2522	27/01/2024 13:14	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3013004086	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAF3673	26/01/2024 13:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015829	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAG5583	28/01/2024 15:47	Ruta 000 y 005K600 C	DNV 3014015929	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAG6494	27/01/2024 20:09	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013239	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAH5805	27/01/2024 18:40	Ruta 008 y 401K886	DNV 3010013455	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI1989	25/01/2024 10:28	Ruta 001 y 051K571 D	DNV 3014015594	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAI6579	29/01/2024 22:00	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009175	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAJ4244	29/01/2024 05:39	Ruta 001 y 029K000 C	DNV 3014015766	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAK3603	25/01/2024 12:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015621	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAL9958	30/01/2024 10:34	Ruta 200 y 063K000 C	DNV 3012013740	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAL9984	28/01/2024 18:08	Ruta 001 y 029K360 D	DNV 3014015593	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN6634	26/01/2024 16:45	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3012013713	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAN6634	26/01/2024 17:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015850	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAP9180	26/01/2024 13:29	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017002561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAQ409	26/01/2024 10:24	Ruta 102 y 024K220 D	DNV 3017002551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR4194	26/01/2024 15:26	Ruta 200 y 035K210 C	DNV 3010013494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR6808	27/01/2024 04:43	Ruta 000 y 003K650 C	DNV 3014015788	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAR6808	28/01/2024 02:56	Ruta 000 y 002K220 C	DNV 3014015924	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAS4370	28/01/2024 05:00	Ruta 003 y 626K411	DNV 3013004066	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS4646	26/01/2024 11:32	Ruta 008 y 025K025 D	DNV 3016013682	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAT1761	26/01/2024 13:20	Ruta 000 y 005K845 D	DNV 3012013646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2137	26/01/2024 22:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009065	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2602	25/01/2024 14:58	Ruta 001 y 051K278 C	DNV 3012013518	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2872	25/01/2024 19:10	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3010013330	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAT2872	25/01/2024 19:39	Ruta 200 y 027K442 D	DNV 3010013331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAU1526	27/01/2024 22:12	Ruta 200 y 064K000 D	DNV 3012013827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAU8783	25/01/2024 18:45	Ruta 003 y 092K275	DNV 3011009000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV1266	25/01/2024 18:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV3926	26/01/2024 13:45	Ruta 008 y 023K479 C	DNV 3010013436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAV5508	24/01/2024 15:25	Ruta 102 y 022K900 C	DNV 3017002385	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAW4056	29/01/2024 03:42	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011009152	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAW6018	27/01/2024 05:47	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3011008910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY2027	27/01/2024 12:06	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013394	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAY3974	27/01/2024 19:02	Ruta 102 y 031K618 D	DNV 3014015899	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SAY3974	25/01/2024 09:49	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002438	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY3974	27/01/2024 19:09	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014015919	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAY5613	27/01/2024 15:18	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3014015889	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAY5613	25/01/2024 15:40	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005981	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAY5613	25/01/2024 18:48	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3017002473	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAZ5776	28/01/2024 13:45	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013580	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBA7862	25/01/2024 15:24	Ruta 003 y 478K265	DNV 3011008965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB7697	24/01/2024 01:01	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002339	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB8146	25/01/2024 06:54	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013245	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB9965	26/01/2024 06:49	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013674	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBB9965	26/01/2024 06:49	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013673	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBC4630	27/01/2024 14:56	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013835	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC6350	28/01/2024 11:18	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3013004077	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	27/01/2024 02:00	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3012013867	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBD8677	27/01/2024 01:32	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3012013866	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBD8677	27/01/2024 01:33	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3012013865	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBE4625	26/01/2024 06:57	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3013004060	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBE4898	24/01/2024 05:43	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBE8254	30/01/2024 06:35	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012013710	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF2004	27/01/2024 10:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009110	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF2906	26/01/2024 10:37	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013418	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF4082	25/01/2024 18:38	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012013472	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF4082	25/01/2024 18:05	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013295	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF4082	25/01/2024 18:04	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013293	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBF4082	25/01/2024 16:34	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013546	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF5352	27/01/2024 09:06	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG2495	25/01/2024 18:40	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013300	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG4466	27/01/2024 16:07	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015892	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5096	25/01/2024 12:44	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013272	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBG5886	27/01/2024 12:59	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011009190	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBG9202	27/01/2024 09:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013389	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH1128	27/01/2024 03:06	Ruta 003 y 476K980	DNV 3011009037	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBH1128	27/01/2024 02:40	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009023	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBH1128	27/01/2024 03:09	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008995	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBH7449	26/01/2024 23:57	Ruta 081 y 009K815	DNV 3008005956	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI1035	24/01/2024 11:53	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013238	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI3800	27/01/2024 07:33	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009128	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI4598	27/01/2024 18:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015695	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI4895	26/01/2024 10:23	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002550	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBI8772	24/01/2024 18:50	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015405	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ4402	27/01/2024 14:41	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013399	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ5018	28/01/2024 21:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ7261	25/01/2024 13:17	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013197	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9959	26/01/2024 12:33	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBJ9959	27/01/2024 06:06	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008006072	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK3712	27/01/2024 06:35	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015447	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK4797	27/01/2024 13:18	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK9221	27/01/2024 15:59	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK9221	28/01/2024 15:23	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3012013872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBK9780	26/01/2024 11:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013423	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL1923	25/01/2024 23:46	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002491	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL3164	25/01/2024 14:40	Ruta 200 y 021K826_C	DNV 3010013314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL3335	25/01/2024 21:57	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013336	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL5026	27/01/2024 07:09	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009192	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL6493	29/01/2024 13:25	Ruta 001 y 174K210	DNV 3010013485	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBL6493	26/01/2024 09:09	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015416	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL8172	27/01/2024 19:11	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015794	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9225	27/01/2024 14:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013819	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9225	27/01/2024 07:15	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015872	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9225	27/01/2024 07:59	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015883	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBL9517	27/01/2024 07:04	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9517	26/01/2024 19:53	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3008006050	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBL9517	27/01/2024 19:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009211	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBM2963	26/01/2024 13:36	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008947	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM5650	26/01/2024 07:29	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005982	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBM9837	28/01/2024 10:59	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008006003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN2034	25/01/2024 21:22	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN2034	25/01/2024 22:38	Ruta 102 y 036K750_D	DNV 3017002488	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN2686	27/01/2024 16:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004102	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN4267	26/01/2024 17:45	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013485	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN6409	26/01/2024 11:27	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013433	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN6409	26/01/2024 14:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015666	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBN6536	29/01/2024 05:50	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO3213	24/01/2024 02:27	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013222	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO5028	28/01/2024 10:24	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO5599	26/01/2024 21:07	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008006061	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6218	26/01/2024 10:28	Ruta 102 y 045K900	DNV 3008006095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6218	26/01/2024 10:16	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3012013742	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SBO6218	26/01/2024 10:15	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002549	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBO6635	28/01/2024 00:48	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3013004065	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO8218	27/01/2024 04:09	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013218	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO8754	27/01/2024 19:02	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013496	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP5328	26/01/2024 15:01	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015669	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP5655	27/01/2024 08:18	Ruta 026 y 001K976	DNV 3010013374	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP6187	26/01/2024 15:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015668	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP6562	25/01/2024 13:39	Ruta 003 y 432K005	DNV 3011009017	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBP8887	28/01/2024 06:49	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015489	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP8922	27/01/2024 19:19	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009083	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBP9709	28/01/2024 14:08	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ8963	27/01/2024 21:13	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009213	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBQ9137	29/01/2024 13:55	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008006032	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR2390	27/01/2024 14:32	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3013004088	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5179	29/01/2024 15:17	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5367	26/01/2024 05:16	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR5367	26/01/2024 05:23	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013644	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBR5367	26/01/2024 00:36	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015403	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR8176	26/01/2024 18:26	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008006048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	27/01/2024 20:21	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015903	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBR9200	26/01/2024 11:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	25/01/2024 06:16	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002423	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	26/01/2024 23:40	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008006085	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS2239	27/01/2024 16:01	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009141	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS2943	25/01/2024 14:51	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013279	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS4315	26/01/2024 14:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015661	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS4461	27/01/2024 13:56	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013818	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS4686	25/01/2024 10:59	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002441	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBS4937	27/01/2024 13:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009118	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS5846	24/01/2024 15:44	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015525	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS6172	28/01/2024 08:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS8380	29/01/2024 07:59	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015768	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBS8708	25/01/2024 09:27	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013303	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS8976	26/01/2024 02:50	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3013004057	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBS8976	26/01/2024 02:47	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3013004056	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3543	26/01/2024 06:08	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT3543	26/01/2024 06:14	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015705	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3543	27/01/2024 06:08	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3014015865	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3543	27/01/2024 14:35	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004099	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBT3780	25/01/2024 05:16	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015539	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	26/01/2024 17:41	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013503	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	26/01/2024 17:25	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013788	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	26/01/2024 07:05	Ruta 200 y 040K091_C	DNV 3013004061	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBT5127	25/01/2024 07:13	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013291	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU2067	26/01/2024 21:15	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3014015791	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBU5830	26/01/2024 16:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8261	25/01/2024 23:46	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002490	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8261	27/01/2024 00:22	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3014015823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8764	25/01/2024 08:09	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015575	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV2861	29/01/2024 18:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012013741	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV3710	25/01/2024 21:05	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002481	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV4726	26/01/2024 01:19	Ruta 009 y 338K106	DNV 3010013407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV5188	26/01/2024 14:46	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013210	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV5379	29/01/2024 13:35	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015809	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8273	26/01/2024 12:25	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005891	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV8273	26/01/2024 14:46	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBV9093	24/01/2024 13:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002381	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW2575	25/01/2024 15:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015634	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW2575	25/01/2024 21:13	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008902	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW2575	26/01/2024 02:45	Ruta 003 y 482K920	DNV 3011008989	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW5573	27/01/2024 12:54	Ruta 003 y 624K037	DNV 3012013568	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW5573	27/01/2024 12:56	Ruta 003 y 626K411	DNV 3011009051	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW6242	27/01/2024 10:29	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009077	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW8657	27/01/2024 22:06	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013673	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBW9530	27/01/2024 09:01	Ruta 007 y 205K485	DNV 3012013222	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1090	25/01/2024 20:29	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1090	25/01/2024 20:48	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002479	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1111	26/01/2024 13:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013429	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1225	27/01/2024 14:33	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015469	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1226	24/01/2024 16:58	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015399	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX2075	26/01/2024 14:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015659	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX4074	24/01/2024 06:39	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015509	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX4074	24/01/2024 06:40	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015510	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX5990	27/01/2024 18:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX7596	26/01/2024 20:04	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013215	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBY3486	29/01/2024 17:56	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013787	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBY3609	27/01/2024 08:53	Ruta 102 y 025K085_D	DNV 3011009195	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ1454	28/01/2024 16:15	Ruta 030 y 130K890	DNV 3012013466	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SBZ2020	25/01/2024 00:15	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3010013403	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ3905	25/01/2024 11:26	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3010013406	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ7398	24/01/2024 09:46	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002358	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA1178	24/01/2024 08:37	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA3350	25/01/2024 15:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002464	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA3765	26/01/2024 08:03	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3016013679	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA5484	26/01/2024 12:57	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3014015727	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA6289	27/01/2024 13:00	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009137	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA6767	29/01/2024 15:17	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008006024	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA6775	26/01/2024 20:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009059	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA7287	24/01/2024 00:33	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013218	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA7711	27/01/2024 11:59	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA7711	27/01/2024 12:17	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015463	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCA8802	25/01/2024 11:43	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002445	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB1251	28/01/2024 17:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013754	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB5517	26/01/2024 17:26	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008953	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB7644	27/01/2024 17:11	Ruta 023 y 149K485	DNV 3012013473	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCB7963	25/01/2024 10:21	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3010013405	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB9614	26/01/2024 05:51	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011009124	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCB9711	24/01/2024 12:21	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE1354	27/01/2024 08:34	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009194	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE1482	28/01/2024 09:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013705	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE2651	26/01/2024 08:54	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002524	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE3261	24/01/2024 14:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013252	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE3899	25/01/2024 15:08	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002462	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE6465	24/01/2024 03:13	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013179	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE6716	27/01/2024 08:26	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008914	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE6716	27/01/2024 13:49	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013815	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE7655	29/01/2024 08:59	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013768	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCE8226	27/01/2024 13:30	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013796	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCE9692	27/01/2024 17:10	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005939	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCE9692	27/01/2024 15:37	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013836	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF3866	27/01/2024 13:15	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF6604	26/01/2024 01:23	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3011009096	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCF6922	27/01/2024 06:44	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3014015917	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF7977	27/01/2024 09:23	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008916	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG2147	26/01/2024 11:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013421	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCG3727	27/01/2024 11:36	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG3794	27/01/2024 22:51	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015485	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG4964	26/01/2024 08:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013413	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG7167	24/01/2024 20:11	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013266	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCG9540	27/01/2024 11:44	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011009185	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH1794	24/01/2024 12:00	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002371	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH1794	24/01/2024 12:02	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002372	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH2190	26/01/2024 23:31	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013731	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH2334	27/01/2024 16:37	Ruta 101 y 024K825_C	DNV 3012013833	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH2784	24/01/2024 10:31	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002361	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH6152	25/01/2024 11:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015620	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH7736	24/01/2024 11:19	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005857	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCH7955	27/01/2024 16:31	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3014015896	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCH8920	26/01/2024 11:49	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015720	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCH9968	26/01/2024 08:27	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3016013680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2043	27/01/2024 10:19	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013225	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2043	27/01/2024 09:12	Ruta 007 y 143K910	DNV 3012013223	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2043	27/01/2024 09:34	Ruta 007 y 111K100	DNV 3012013224	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI2043	27/01/2024 08:34	Ruta 007 y 204K320	DNV 3012013221	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI3831	24/01/2024 19:43	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3017002410	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI3831	24/01/2024 19:36	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002409	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI3831	24/01/2024 23:28	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002416	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI3856	24/01/2024 11:01	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI4526	27/01/2024 13:31	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013797	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI4676	28/01/2024 17:15	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013752	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI6762	26/01/2024 16:08	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3014015763	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI8214	26/01/2024 13:26	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015721	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCI8667	27/01/2024 07:24	Ruta 007 y 205K485	DNV 3012013220	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI9487	26/01/2024 20:11	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI9949	25/01/2024 04:11	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008891	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ1925	28/01/2024 08:50	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3013004072	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ2665	26/01/2024 13:25	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013426	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ3544	27/01/2024 17:43	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005940	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ4123	24/01/2024 19:02	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002406	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ5105	28/01/2024 03:49	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013574	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCJ6949	26/01/2024 16:04	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013464	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ7465	29/01/2024 16:21	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013778	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ9189	25/01/2024 12:59	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013308	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK1964	24/01/2024 09:31	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015378	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCK2577	27/01/2024 08:43	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK4051	27/01/2024 15:17	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCK4743	25/01/2024 16:25	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013324	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK5042	25/01/2024 11:51	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002449	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK5498	27/01/2024 09:18	Ruta 009 y 338K106	DNV 3014015708	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK5502	25/01/2024 20:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK6042	24/01/2024 16:46	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK6532	26/01/2024 18:18	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013505	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK7545	25/01/2024 19:32	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013304	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCK8689	26/01/2024 17:59	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3012013751	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCK9598	27/01/2024 08:53	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3016013683	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL1183	25/01/2024 21:17	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL2441	28/01/2024 20:17	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013588	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL4553	24/01/2024 11:55	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002369	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL7162	26/01/2024 02:36	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013408	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL7614	25/01/2024 09:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015610	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL8211	26/01/2024 18:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015860	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9362	27/01/2024 16:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015712	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9925	24/01/2024 18:44	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013265	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9990	26/01/2024 08:33	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3013004064	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM2137	27/01/2024 01:00	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3014015830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM3720	26/01/2024 14:50	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015665	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM4093	25/01/2024 18:12	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM4627	28/01/2024 00:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM7117	25/01/2024 17:17	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015641	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCM7244	24/01/2024 01:01	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013220	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM8389	28/01/2024 04:44	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN2686	24/01/2024 09:21	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013233	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN4026	28/01/2024 21:32	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013757	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN4370	25/01/2024 09:16	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013300	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN4373	27/01/2024 19:17	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005946	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN5450	25/01/2024 14:20	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008935	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN5518	25/01/2024 17:48	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN5895	26/01/2024 16:45	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3010013468	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN7758	27/01/2024 18:16	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCN7870	24/01/2024 09:14	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013232	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO1415	24/01/2024 10:09	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015381	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCO2968	24/01/2024 08:33	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013228	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO3320	24/01/2024 08:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002356	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO4209	27/01/2024 11:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009113	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5033	26/01/2024 11:06	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015718	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5992	26/01/2024 15:33	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3012013750	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO7741	25/01/2024 19:15	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013621	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCO8330	25/01/2024 11:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO9681	25/01/2024 07:05	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015603	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO9826	26/01/2024 14:34	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002499	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP1260	25/01/2024 11:36	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015548	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1296	27/01/2024 07:34	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015450	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP1382	27/01/2024 09:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015456	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP2297	25/01/2024 19:17	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008939	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2409	25/01/2024 23:11	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013341	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2511	27/01/2024 08:01	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3014015884	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2761	27/01/2024 14:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009119	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP4476	25/01/2024 07:42	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013295	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP4852	24/01/2024 11:12	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP5463	25/01/2024 16:50	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013550	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6328	26/01/2024 22:24	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3008006076	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP6407	27/01/2024 22:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015699	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP665	24/01/2024 15:31	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP6904	24/01/2024 12:37	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015390	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP6986	27/01/2024 14:44	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012013233	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7018	28/01/2024 05:23	Ruta 011 y 139K390	DNV 3014015880	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7350	26/01/2024 09:44	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013327	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP7600	25/01/2024 10:06	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002439	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP7884	28/01/2024 05:08	Ruta 000 y 003K750_D	DNV 3011009099	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCP8257	24/01/2024 11:38	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002368	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP9383	26/01/2024 12:49	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3008006062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ2778	28/01/2024 09:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013704	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ3563	27/01/2024 12:42	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011009188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7045	25/01/2024 12:48	Ruta 011 y 096K586	DNV 3012013273	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7135	26/01/2024 17:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015680	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7135	26/01/2024 16:29	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015676	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ7188	24/01/2024 11:14	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013236	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ9651	26/01/2024 15:23	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013502	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCQ9651	26/01/2024 14:56	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013767	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ9949	25/01/2024 17:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015645	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCQ9971	27/01/2024 15:16	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015910	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1470	25/01/2024 11:41	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002444	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR1546	25/01/2024 09:25	Ruta 102 y 031K618_D	DNV 3017002435	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR1546	25/01/2024 09:42	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002437	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SCR2493	27/01/2024 19:14	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013454	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR2850	24/01/2024 10:29	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015382	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR3736	24/01/2024 23:01	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013277	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR4758	27/01/2024 07:57	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009106	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR4956	29/01/2024 19:13	Ruta 007 y 110K240	DNV 3012013672	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7262	26/01/2024 13:25	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015835	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7634	25/01/2024 08:32	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR7746	27/01/2024 07:23	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014015873	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR7773	28/01/2024 12:02	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3013004080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR8481	25/01/2024 14:58	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002461	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCR8724	26/01/2024 16:53	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008907	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR9177	25/01/2024 22:36	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3012013543	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR9590	27/01/2024 05:58	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015863	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCR9994	27/01/2024 09:40	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3011009186	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1410	27/01/2024 13:39	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013701	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1506	24/01/2024 11:29	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS2037	25/01/2024 11:53	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013195	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS2265	28/01/2024 10:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013500	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3443	25/01/2024 18:47	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013328	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS3507	25/01/2024 14:57	Ruta 003 y 191K370	DNV 3011008936	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS5049	27/01/2024 11:14	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009198	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS5423	26/01/2024 08:55	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7407	25/01/2024 11:27	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005971	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7407	24/01/2024 14:50	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005860	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS8161	28/01/2024 03:15	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013843	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS8185	25/01/2024 02:41	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013285	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS8508	27/01/2024 17:11	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015474	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCS8998	27/01/2024 15:16	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009123	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT1672	26/01/2024 05:57	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3011009098	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3084	25/01/2024 10:11	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3252	25/01/2024 14:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT3711	28/01/2024 12:04	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013590	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT4252	28/01/2024 08:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015912	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT4792	28/01/2024 03:22	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013694	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT4866	26/01/2024 14:34	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT5672	24/01/2024 14:51	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002383	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6220	24/01/2024 12:51	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013245	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT6332	27/01/2024 08:24	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6494	28/01/2024 12:51	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6522	27/01/2024 10:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009112	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT6831	25/01/2024 05:56	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002422	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7176	25/01/2024 18:34	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002472	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT7469	27/01/2024 15:55	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009140	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT8162	24/01/2024 11:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013237	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT8162	24/01/2024 22:53	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013274	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT8703	27/01/2024 14:35	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013813	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCT9797	25/01/2024 04:13	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015574	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCT9934	27/01/2024 20:09	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012013570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU2491	27/01/2024 18:17	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005942	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3129	26/01/2024 18:04	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015855	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3748	26/01/2024 08:35	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002523	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU3917	24/01/2024 09:44	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015379	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU4123	25/01/2024 21:49	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU6223	26/01/2024 16:23	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013212	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU6305	29/01/2024 08:01	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015773	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU6335	25/01/2024 12:48	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013196	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU6648	26/01/2024 17:09	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015681	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU6866	24/01/2024 07:19	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013224	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU7915	26/01/2024 08:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3010013411	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU8598	27/01/2024 14:15	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015909	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU8758	26/01/2024 22:14	Ruta 015 y 027K482	DNV 3017002501	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9629	24/01/2024 14:29	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013253	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCU9900	25/01/2024 12:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1081	29/01/2024 06:15	Ruta 007 y 094K610	DNV 3012013662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1099	26/01/2024 08:54	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015415	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1465	26/01/2024 14:54	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002562	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV1726	27/01/2024 12:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009116	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV2739	24/01/2024 15:50	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015526	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV3679	26/01/2024 15:02	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015670	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV3993	25/01/2024 07:53	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013250	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV5822	27/01/2024 17:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013402	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV6483	26/01/2024 18:33	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015684	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV6691	24/01/2024 07:43	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013225	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV7478	27/01/2024 10:33	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009133	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV9583	29/01/2024 16:14	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013777	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV9783	26/01/2024 01:14	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013561	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1410	26/01/2024 22:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009066	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW1635	27/01/2024 10:56	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009134	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SCW1912	25/01/2024 10:43	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013261	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW5540	24/01/2024 15:06	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015522	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW6836	27/01/2024 13:47	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3012013834	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW6836	25/01/2024 01:23	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005909	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW7164	28/01/2024 09:18	Ruta 007 y 052K528	DNV 3012013578	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW7535	26/01/2024 23:41	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009068	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW7992	26/01/2024 09:55	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015817	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8449	27/01/2024 12:44	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015465	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW8507	28/01/2024 13:03	Ruta 030 y 132K715	DNV 3013004082	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCW9332	27/01/2024 15:51	Ruta 000 y 005K845_D	DNV 3012013814	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9336	26/01/2024 11:06	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002529	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW9607	26/01/2024 08:16	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009009	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX1472	28/01/2024 09:03	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015494	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX2609	24/01/2024 18:07	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015402	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX3538	25/01/2024 15:29	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013319	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4200	29/01/2024 13:59	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015811	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX4200	26/01/2024 08:46	Ruta 007 y 079K500	DNV 3012013203	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX4385	26/01/2024 15:29	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015431	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX4677	27/01/2024 17:17	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015475	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCX4818	29/01/2024 09:11	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3012013769	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX5643	28/01/2024 09:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013706	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX578	24/01/2024 22:19	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013272	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX6180	25/01/2024 09:07	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013299	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX7415	28/01/2024 16:26	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3014015591	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX7415	26/01/2024 14:33	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015725	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCX8477	26/01/2024 19:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009058	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2011	26/01/2024 10:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013415	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2071	24/01/2024 10:09	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3010013235	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY2380	24/01/2024 10:02	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY2793	25/01/2024 22:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015655	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY3140	25/01/2024 10:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY3361	27/01/2024 11:28	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3012013783	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY4051	25/01/2024 22:27	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015656	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY6596	27/01/2024 19:29	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015478	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY6598	26/01/2024 01:42	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013563	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY6704	27/01/2024 08:10	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008913	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7005	25/01/2024 08:00	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7459	27/01/2024 10:51	Ruta 005 y 377K354	DNV 3008005927	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY7674	28/01/2024 17:42	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013613	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY7674	28/01/2024 20:48	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012013617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCY8525	24/01/2024 11:59	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3010013240	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ2535	27/01/2024 15:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3013004101	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ3117	27/01/2024 07:52	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014015882	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ3247	28/01/2024 13:28	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015498	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ5347	24/01/2024 21:48	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ6258	26/01/2024 12:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015424	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ7033	29/01/2024 12:37	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010013483	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ7235	30/01/2024 08:38	Ruta 030 y 130K890	DNV 3014015747	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCZ8265	28/01/2024 02:55	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015906	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ8717	26/01/2024 18:13	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3010013475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9101	27/01/2024 13:44	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009117	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ9101	27/01/2024 13:09	Ruta 009 y 209K409	DNV 3011009138	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9289	26/01/2024 20:45	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9760	24/01/2024 12:52	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002375	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9957	28/01/2024 11:02	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015497	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA1689	26/01/2024 22:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA1747	25/01/2024 16:41	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013549	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA2222	24/01/2024 10:56	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005856	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA4422	25/01/2024 10:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015614	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5059	27/01/2024 10:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009111	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA5208	24/01/2024 05:39	Ruta 000 y 003K650_C	DNV 3012013182	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5564	27/01/2024 23:06	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009215	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA5696	29/01/2024 09:00	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3010013480	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA5696	27/01/2024 09:58	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008918	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA6111	26/01/2024 02:46	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013317	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDA6550	25/01/2024 10:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA6615	25/01/2024 17:24	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA7502	27/01/2024 16:08	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015848	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8159	28/01/2024 17:36	Ruta 007 y 097K620	DNV 3012013585	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA8597	26/01/2024 18:20	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015827	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA9106	24/01/2024 16:37	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015396	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA9967	26/01/2024 07:57	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015713	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA9967	26/01/2024 07:41	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015414	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB1605	27/01/2024 23:01	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015902	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4157	27/01/2024 19:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015692	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4529	25/01/2024 13:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015626	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB4532	26/01/2024 11:53	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002555	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4943	26/01/2024 10:44	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015420	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SDB4943	26/01/2024 10:41	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3014015716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5090	26/01/2024 11:35	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015719	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB5146	26/01/2024 11:17	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015819	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5604	25/01/2024 07:45	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3010013404	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB5729	25/01/2024 10:09	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013259	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB6015	24/01/2024 12:54	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002376	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB6306	28/01/2024 07:07	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015491	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB7510	27/01/2024 15:11	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3012013825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB8970	27/01/2024 06:55	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB9147	24/01/2024 10:54	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013185	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB9300	24/01/2024 10:42	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3008005855	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC1045	24/01/2024 12:22	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1444	24/01/2024 08:16	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013183	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1702	27/01/2024 16:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015709	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC1755	25/01/2024 21:59	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3011008885	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2501	24/01/2024 19:14	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015406	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDC2528	26/01/2024 16:05	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015846	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2864	25/01/2024 23:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013339	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC2975	25/01/2024 07:56	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3010013296	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC3980	26/01/2024 05:37	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015409	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC3980	26/01/2024 13:27	Ruta 001 y 051K571_D	DNV 3014015722	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC4736	25/01/2024 23:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015658	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC4911	25/01/2024 14:52	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013317	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC5715	28/01/2024 17:39	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013611	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC5958	25/01/2024 14:15	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005862	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC6218	26/01/2024 17:19	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015682	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC6732	27/01/2024 21:21	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015482	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDI4506	29/01/2024 11:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010013477	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI4776	28/01/2024 09:02	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013496	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI4982	26/01/2024 11:47	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015423	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SFJ993	27/01/2024 16:11	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015792	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGB453	26/01/2024 18:35	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013719	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SGL766	26/01/2024 05:57	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3011009125	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SGR964	24/01/2024 08:06	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002352	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHH270	25/01/2024 18:17	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3012013553	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHH270	24/01/2024 17:39	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015530	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHH270	25/01/2024 13:13	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3008005976	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHK531	27/01/2024 07:40	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHM746	27/01/2024 17:04	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHR414	26/01/2024 15:34	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005896	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHW146	27/01/2024 09:48	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3012013756	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SHW146	26/01/2024 20:26	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3008006053	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SHW160	26/01/2024 17:39	Ruta 030 y 132K715	DNV 3012013436	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIE518	29/01/2024 18:12	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3010013488	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SIE518	29/01/2024 18:03	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3008006090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIF979	25/01/2024 19:21	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002475	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SII923	27/01/2024 12:38	Ruta 008 y 013K385_C	DNV 3013004085	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ468	25/01/2024 06:41	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002427	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ468	24/01/2024 17:12	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002392	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SIZ562	27/01/2024 18:19	Ruta 102 y 036K636_C	DNV 3014015898	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJF497	25/01/2024 13:21	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3008005977	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJM967	26/01/2024 16:35	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3010013459	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJN339	24/01/2024 14:37	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015521	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJR642	26/01/2024 06:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008904	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	26/01/2024 16:22	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3012013562	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	29/01/2024 06:27	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011009145	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	25/01/2024 06:34	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008893	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR813	24/01/2024 16:12	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002388	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJU908	24/01/2024 22:46	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3010013273	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY487	26/01/2024 10:50	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SJY487	27/01/2024 19:27	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3014015927	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKA768	27/01/2024 19:35	Ruta 011 y 086K573	DNV 3011009084	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SKE609	25/01/2024 13:55	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002458	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL850	24/01/2024 20:34	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013267	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKL850	25/01/2024 17:49	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3010013327	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKQ441	25/01/2024 08:09	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKV596	25/01/2024 20:04	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKY006	25/01/2024 06:28	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002425	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKY006	26/01/2024 16:35	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3010013466	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SKY006	26/01/2024 16:33	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013465	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SKY875	27/01/2024 20:06	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3013004091	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLD960	24/01/2024 07:57	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002351	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLG279	25/01/2024 08:36	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015551	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLJ195	25/01/2024 11:37	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013265	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLK703	27/01/2024 03:09	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015440	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLL260	24/01/2024 06:22	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015508	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLP885	25/01/2024 06:43	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002428	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ0237	27/01/2024 08:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009107	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

SLQ0237	27/01/2024 10:59	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3016013700	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLQ2232	29/01/2024 13:49	Ruta 003 y 187K090	DNV 3011009151	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ2345	25/01/2024 18:51	Ruta 102 y 045K900	DNV 3017002474	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR420	24/01/2024 13:13	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002380	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR420	24/01/2024 13:10	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002379	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	24/01/2024 06:30	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002345	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	25/01/2024 15:53	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002463	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	25/01/2024 16:07	Ruta 200 y 036K800_C	DNV 3010013323	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	26/01/2024 06:09	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3013004059	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	26/01/2024 06:27	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013645	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	25/01/2024 06:17	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013288	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	25/01/2024 16:00	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3010013321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	24/01/2024 15:32	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002386	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLR541	24/01/2024 06:33	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3017002346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLR541	26/01/2024 17:17	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3012013716	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLS238	24/01/2024 14:28	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015519	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLT792	26/01/2024 16:39	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3010013467	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU389	24/01/2024 19:08	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002407	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLU793	28/01/2024 14:49	Ruta 011 y 086K573	DNV 3010013512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLY512	24/01/2024 16:15	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ079	25/01/2024 12:15	Ruta 101 y 025K541_D	DNV 3012013476	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ783	27/01/2024 12:42	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009202	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLZ829	26/01/2024 12:18	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002557	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMB081	25/01/2024 08:19	Ruta 005 y 037K480_C	DNV 3008005919	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMB081	28/01/2024 12:18	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015928	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMB548	25/01/2024 06:33	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013289	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMC701	25/01/2024 22:44	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002489	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMC887	28/01/2024 01:09	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3014015597	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMH230	28/01/2024 01:56	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014015921	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMJ134	27/01/2024 11:11	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3011009184	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMJ134	25/01/2024 11:01	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3008005959	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMN608	27/01/2024 17:44	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3013004097	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMN608	24/01/2024 17:56	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3017002401	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMQ450	24/01/2024 08:31	Ruta 200 y 040K435_D	DNV 3010013227	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMQ619	27/01/2024 13:53	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3012013823	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMS943	26/01/2024 09:45	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002548	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMV006	27/01/2024 19:15	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3012013869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMV463	24/01/2024 11:28	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015516	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SMW763	26/01/2024 15:22	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3014015799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMW899	24/01/2024 09:42	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3014015512	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY612	27/01/2024 11:27	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3012013861	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMY822	27/01/2024 10:49	Ruta 200 y 027K442_D	DNV 3012013770	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNA055	25/01/2024 14:21	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002460	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA067	26/01/2024 20:18	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3014015787	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA959	26/01/2024 11:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013334	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNE260	25/01/2024 18:05	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3017002470	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNE260	25/01/2024 18:03	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002469	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNE479	24/01/2024 17:47	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3017002397	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNF592	25/01/2024 06:59	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002430	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNF592	24/01/2024 06:55	Ruta 102 y 024K220_D	DNV 3017002347	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNF680	27/01/2024 15:47	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3012013839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNH662	26/01/2024 19:13	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3012013721	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNI215	28/01/2024 00:03	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3014015920	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNI550	23/01/2024 17:16	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013177	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNI622	27/01/2024 19:57	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3014015797	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNI622	23/01/2024 18:54	Ruta 000 y 005K600_C	DNV 3012013178	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNJ462	25/01/2024 18:55	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3010013329	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SNK055	25/01/2024 08:48	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015554	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNN057	27/01/2024 17:38	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008925	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF5829	29/01/2024 16:15	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015775	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOF7797	25/01/2024 13:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF7826	26/01/2024 12:58	Ruta 011 y 086K573	DNV 3012013341	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8204	25/01/2024 08:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3011008894	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8832	26/01/2024 13:11	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012013507	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8999	25/01/2024 10:04	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013258	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOF9041	26/01/2024 12:48	Ruta 102 y 045K900	DNV 3014015828	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
STP3667	25/01/2024 18:47	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013301	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP8713	26/01/2024 23:42	Ruta 005 y 393K605	DNV 3008005905	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
STP8827	27/01/2024 12:52	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3011009189	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1711	27/01/2024 06:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3011009102	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STU1922	27/01/2024 13:16	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011009203	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STX0140	26/01/2024 03:23	Ruta 000 y 002K220_C	DNV 3014015704	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
STX1198	25/01/2024 03:50	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013191	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STX2243	27/01/2024 17:01	Ruta 000 y 001K530_C	DNV 3012013726	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Artículo 2º.- Notifíquese a los infractores a sus efectos.
Artículo 3º.- Comuníquese.

6

Resolución 23/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(1.027)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD –

Notificación de multas de tránsito por exceso de velocidad

La Dirección Nacional de Vialidad ha dispuesto que se notifique a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente Resolución, que se les aplica las multas allí indicadas en función de las infracciones de tránsito que se detallan.

Resolución Nº 23/024

Montevideo, 23 de febrero de 2024

VISTO: Las infracciones de tránsito detectadas por los equipos electrónicos de fiscalización ubicados en rutas nacionales.

RESULTANDO: I) que a través de los referidos equipos se han comprobado infracciones por la causal de exceso de velocidad prevista en el artículo 27 del Reglamento Nacional de Circulación Vial, aprobado por Decreto Nº 118/984, de 18/03/1984 con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021.

II) Que se dio vista de las actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a lo establecido en el artículo 328 de la Ley Nº 19.924 de 18 de diciembre de 2020, con la redacción dada por el artículo 288 de la Ley Nº 20.212 de 06/11/2023,en el Reglamento Nacional de Circulación Vial aprobado por el Decreto Nº 118/984, con la redacción dada por el Decreto Nº 329/021 de 22/09/2021, en el artículo 26 de la Ley Nº 19.824, de 18 de setiembre de 2019, y en el artículo 26 bis agregado a dicha ley por el artículo 287 de la Ley Nº 20.212 del 6 de noviembre de 2023.

El Director Nacional de Vialidad

RESUELVE:

1º.- Aplícase a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas que se indican de acuerdo a las infracciones de tránsito por exceso de velocidad comprobadas:

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
10273	24/01/2024 20:06	Ruta 007 y 205K485	DNV 3014015169	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAC7147	23/01/2024 21:53	Ruta 102 y 031K517_C	DNV 3011008877	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAE4486	24/01/2024 20:24	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013580	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAG2575	25/01/2024 11:45	Ruta 007 y 204K320	DNV 3010013194	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG2575	25/01/2024 00:40	Ruta 007 y 204K320	DNV 3010013189	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAG3870	23/01/2024 23:04	Ruta 008 y 023K479_C	DNV 3014015264	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAH3028	24/01/2024 10:19	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013142	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ7584	23/01/2024 18:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015273	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAJ9099	24/01/2024 07:20	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015249	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAK6914	24/01/2024 03:53	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012964	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAL3440	25/01/2024 15:22	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013643	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAL4720	25/01/2024 21:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013644	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9222	24/01/2024 08:32	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015331	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAO9222	24/01/2024 08:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013138	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP4013	23/01/2024 17:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008863	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAP8625	24/01/2024 07:01	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015297	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS5223	24/01/2024 09:26	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015259	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS7913	24/01/2024 17:50	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015307	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAS9160	24/01/2024 18:56	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015337	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU1816	23/01/2024 14:48	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013098	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAU4689	23/01/2024 18:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008869	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAW5109	24/01/2024 14:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013176	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAX1528	24/01/2024 17:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013183	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX3631	24/01/2024 18:39	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013155	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX5211	24/01/2024 15:44	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013145	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX6514	24/01/2024 06:48	Ruta 003 y 432K005	DNV 3014015296	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAX8655	23/01/2024 21:58	Ruta 007 y 143K910	DNV 3008005720	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY3090	24/01/2024 04:51	Ruta 011 y 138K372	DNV 3016013645	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AAY3156	24/01/2024 16:20	Ruta 011 y 139K390	DNV 3012013146	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AAY4710	23/01/2024 15:32	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013101	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABB2664	24/01/2024 09:44	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013139	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC1595	25/01/2024 10:35	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013134	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABC1889	24/01/2024 20:12	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABC4550	24/01/2024 07:03	Ruta 007 y 205K485	DNV 3014015156	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ABD4322	23/01/2024 23:07	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008881	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABD7436	24/01/2024 12:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013128	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ABE4226	23/01/2024 22:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013111	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

ABF1394	23/01/2024 15:04	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016013659	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
AQR463	24/01/2024 14:53	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013651	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ARN2460	23/01/2024 18:39	Ruta 001 y 120K987	DNV 3012013078	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ARN2473	24/01/2024 05:15	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015313	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVH2959	24/01/2024 21:49	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015341	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
AVN5662	24/01/2024 18:35	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015308	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B012552	25/01/2024 12:38	Ruta 007 y 052K528	DNV 3010013196	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B012552	25/01/2024 06:22	Ruta 007 y 052K528	DNV 3010013192	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B135606	24/01/2024 17:41	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013184	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B136006	24/01/2024 08:33	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015160	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B138836	24/01/2024 15:15	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015139	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B146936	23/01/2024 22:10	Ruta 200 y 035K369_D	DNV 3014015288	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B146936	24/01/2024 03:40	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3016013672	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B536265	23/01/2024 21:43	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012012939	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B539396	24/01/2024 06:29	Ruta 081 y 010K390	DNV 3014015289	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B539396	24/01/2024 05:46	Ruta 007 y 079K500	DNV 3014015155	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
B568207	24/01/2024 23:31	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010013171	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B573306	25/01/2024 07:08	Ruta 017 y 289K350	DNV 3016013662	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B586412	23/01/2024 18:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015272	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
B587093	24/01/2024 10:07	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015174	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BAB0472	24/01/2024 07:40	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015317	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BBA0382	25/01/2024 07:18	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015344	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA0507	23/01/2024 20:15	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008875	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BCA1987	25/01/2024 00:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3016013661	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
BDA0504	24/01/2024 09:36	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013647	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BDF815	24/01/2024 16:29	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013653	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA1227	24/01/2024 11:03	Ruta 008 y 288K645	DNV 3012013124	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA2124	23/01/2024 20:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013095	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA3405	23/01/2024 15:09	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015246	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA6333	23/01/2024 19:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013093	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA7777	24/01/2024 08:56	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013646	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEA8948	25/01/2024 09:19	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015067	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB6809	23/01/2024 14:58	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005838	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEB9825	23/01/2024 19:30	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008873	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC4892	24/01/2024 16:42	Ruta 003 y 092K275	DNV 3014015293	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
BEC5533	26/01/2024 05:03	Ruta 200 y 064K000_D	DNV 3012013075	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CAA4311	24/01/2024 10:53	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013123	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA5592	24/01/2024 20:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013624	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA6226	25/01/2024 11:22	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015346	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA7352	25/01/2024 09:53	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015345	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAA8732	24/01/2024 11:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013125	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CAJ9867	24/01/2024 01:09	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013629	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2329	24/01/2024 10:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013174	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB2330	24/01/2024 14:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013177	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB4402	23/01/2024 16:39	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015266	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB4796	24/01/2024 08:32	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015326	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5012	23/01/2024 16:37	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015270	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5624	24/01/2024 18:54	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015172	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5658	23/01/2024 23:29	Ruta 009 y 209K409	DNV 3016013545	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB5688	24/01/2024 07:12	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015298	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBB8641	24/01/2024 16:59	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013630	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBB9026	25/01/2024 12:33	Ruta 007 y 079K500	DNV 3010013195	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
CBC3741	25/01/2024 01:21	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015343	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC3942	24/01/2024 12:38	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013175	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CBC5667	25/01/2024 21:08	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015348	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CCA8097	24/01/2024 18:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013188	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
CTX1096	24/01/2024 00:01	Ruta 009 y 338K106	DNV 3016013623	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAA5331	24/01/2024 18:31	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015176	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB8174	24/01/2024 08:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015329	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
DAB9840	25/01/2024 12:00	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013174	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DAB9981	24/01/2024 07:39	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015330	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
DVE1454	24/01/2024 07:43	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015173	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAA106	24/01/2024 11:10	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005804	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAI444	23/01/2024 18:19	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016013605	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAQ421	24/01/2024 18:06	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013063	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAQ972	23/01/2024 18:05	Ruta 007 y 001K136	DNV 3016013606	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EAY454	24/01/2024 16:28	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013615	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EAZ771	24/01/2024 11:02	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005801	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBC775	24/01/2024 11:51	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013612	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBJ0009	24/01/2024 08:27	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005799	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBK0322	24/01/2024 19:07	Ruta 026 y 001K976	DNV 3008005822	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBM0272	24/01/2024 21:37	Ruta 008 y 288K645	DNV 3016013619	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBN0108	24/01/2024 08:02	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005798	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBN0994	24/01/2024 09:22	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015243	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBO0180	25/01/2024 14:54	Ruta 007 y 001K136	DNV 3014015352	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBP0257	23/01/2024 16:15	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005795	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EBR0493	24/01/2024 11:45	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005802	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EDI0398	23/01/2024 14:43	Ruta 005 y 186K392	DNV 3012013042	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

EJB520	24/01/2024 17:32	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005803	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EJC0146	24/01/2024 13:18	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012013129	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1308	24/01/2024 17:22	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013058	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMA1823	24/01/2024 10:02	Ruta 007 y 001K136	DNV 3008005800	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1089	24/01/2024 15:21	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013056	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB1454	24/01/2024 21:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015254	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB4618	24/01/2024 08:51	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012013119	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB4618	24/01/2024 15:01	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013614	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMB5148	24/01/2024 16:15	Ruta 007 y 205K485	DNV 3014015166	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMB8014	24/01/2024 17:24	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013061	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
EMC0240	24/01/2024 08:05	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012013117	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1444	24/01/2024 08:31	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012013118	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC1454	24/01/2024 07:21	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015328	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC3166	23/01/2024 22:12	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012960	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC5505	24/01/2024 16:14	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6409	24/01/2024 13:24	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013613	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC6539	24/01/2024 09:25	Ruta 008 y 288K645	DNV 3012013121	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EMC8350	23/01/2024 22:01	Ruta 026 y 001K976	DNV 3016013552	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
EPN0045	24/01/2024 10:19	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013043	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB3677	24/01/2024 14:58	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013055	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB4338	24/01/2024 08:21	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015135	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
ERB4477	25/01/2024 02:19	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013173	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
ERB5047	24/01/2024 11:51	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013046	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FAN0549	24/01/2024 13:36	Ruta 007 y 110K240	DNV 3014015163	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA1176	24/01/2024 18:36	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013186	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA2658	24/01/2024 08:44	Ruta 030 y 132K715	DNV 3008005844	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
FRA9554	24/01/2024 13:57	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005809	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA9554	24/01/2024 16:47	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRA9554	24/01/2024 01:42	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015128	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRA9554	24/01/2024 01:52	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015130	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD3622	25/01/2024 07:43	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015359	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD4682	24/01/2024 07:17	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015134	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRD4896	25/01/2024 12:04	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015364	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRD9046	24/01/2024 13:05	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005808	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRF1270	24/01/2024 17:02	Ruta 008 y 391K991	DNV 3016013616	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FRF9324	25/01/2024 10:40	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015362	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG2118	24/01/2024 18:26	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015147	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3040	24/01/2024 08:30	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015136	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3824	24/01/2024 15:27	Ruta 030 y 132K715	DNV 3014015303	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
FRG3894	24/01/2024 20:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013622	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
FTR769	24/01/2024 10:44	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013080	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAA7374	24/01/2024 09:18	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013077	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAA7889	24/01/2024 23:01	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015151	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB3329	24/01/2024 06:31	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015132	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB4647	24/01/2024 01:04	Ruta 030 y 132K715	DNV 3008005843	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB6441	24/01/2024 16:54	Ruta 005 y 385K972	DNV 3014015144	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB7837	24/01/2024 12:15	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014015245	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB8536	24/01/2024 17:51	Ruta 005 y 385K972	DNV 3014015146	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GAB8679	24/01/2024 12:33	Ruta 030 y 130K890	DNV 3008005847	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB9138	25/01/2024 07:07	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015357	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9179	24/01/2024 10:52	Ruta 030 y 130K890	DNV 3008005846	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
GAB9179	24/01/2024 10:43	Ruta 030 y 130K890	DNV 3008005845	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9190	24/01/2024 15:11	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005812	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9190	24/01/2024 12:38	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015138	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9423	25/01/2024 14:44	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015370	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
GAB9460	24/01/2024 15:55	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013083	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBA4474	24/01/2024 16:52	Ruta 030 y 130K890	DNV 3010013170	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBJ767	24/01/2024 18:52	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015320	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GBM1001	24/01/2024 17:20	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015319	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GDA1296	24/01/2024 15:30	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015318	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GED520	24/01/2024 00:02	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015312	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GIM1216	24/01/2024 16:24	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013088	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
GTP1320	24/01/2024 19:37	Ruta 030 y 128K280	DNV 3010013169	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA2188	24/01/2024 11:19	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013081	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA2355	24/01/2024 19:13	Ruta 003 y 482K920	DNV 3014015310	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA7552	24/01/2024 14:48	Ruta 003 y 187K090	DNV 3014015291	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAA8717	24/01/2024 15:14	Ruta 003 y 482K920	DNV 3014015309	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB2874	24/01/2024 16:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013182	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAB4651	24/01/2024 13:30	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015314	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7074	24/01/2024 16:28	Ruta 003 y 478K265	DNV 3014015306	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAB7480	24/01/2024 19:33	Ruta 001 y 061K178 C	DNV 3014015257	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAB7480	24/01/2024 19:39	Ruta 003 y 071K150 C	DNV 3008005829	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC2859	25/01/2024 08:33	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 3010013130	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAC5207	24/01/2024 12:30	Ruta 001 y 061K336 D	DNV 3012012982	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
HAC5373	23/01/2024 21:51	Ruta 081 y 010K390	DNV 3016013565	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC7242	24/01/2024 16:26	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015304	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAC9541	24/01/2024 08:10	Ruta 003 y 478K265	DNV 3012012998	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAD1264	24/01/2024 12:47	Ruta 003 y 482K920	DNV 3014015305	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

HAD1321	24/01/2024 07:16	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012997	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD1401	24/01/2024 09:32	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013079	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
HAD5455	24/01/2024 19:31	Ruta 030 y 128K280	DNV 3014015265	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HAW801	24/01/2024 22:18	Ruta 003 y 478K265	DNV 3010013172	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
HIA4369	24/01/2024 00:35	Ruta 003 y 482K920	DNV 3012012991	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAB7836	24/01/2024 03:27	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012993	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE3322	24/01/2024 17:12	Ruta 004 y 380K110	DNV 3016013568	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE3451	24/01/2024 11:54	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012013001	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAE5224	25/01/2024 08:30	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014015361	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF1671	24/01/2024 11:09	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015137	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
IAF5913	24/01/2024 14:49	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013178	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
IAG6434	24/01/2024 18:17	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013062	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFB9166	24/01/2024 08:44	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013084	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC2109	23/01/2024 15:12	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013100	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFC5187	24/01/2024 01:57	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013135	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JFK489	24/01/2024 07:15	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012996	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO2756	24/01/2024 18:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013187	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO3731	24/01/2024 12:04	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013572	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
JYO4155	24/01/2024 19:04	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015168	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
JYO9309	24/01/2024 12:26	Ruta 003 y 476K980	DNV 3012013002	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KAL2048	24/01/2024 08:39	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015056	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KAL2085	23/01/2024 16:39	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013105	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA4412	24/01/2024 14:29	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013650	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KCA5409	24/01/2024 18:37	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013656	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA1200	24/01/2024 19:23	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005842	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA1494	25/01/2024 01:45	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012013175	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KDA6931	24/01/2024 06:21	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012978	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KDB2543	23/01/2024 23:52	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013112	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA4182	23/01/2024 22:57	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012012961	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMA4182	24/01/2024 19:15	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013618	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB1265	24/01/2024 11:04	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005815	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KMB7001	25/01/2024 18:41	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008857	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMB9215	24/01/2024 11:04	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012980	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC2454	24/01/2024 17:54	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005813	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC2683	24/01/2024 17:40	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013654	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC4744	24/01/2024 16:23	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008831	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
KMC7782	24/01/2024 18:03	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013577	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KMC8551	23/01/2024 16:45	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013106	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KNE641	24/01/2024 17:26	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012013004	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KNH5399	24/01/2024 04:57	Ruta 021 y 322K880	DNV 3012013003	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KPA2079	23/01/2024 16:23	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013104	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
KRA2966	24/01/2024 16:00	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015140	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
KRA3156	24/01/2024 01:58	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005840	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAB5906	24/01/2024 05:31	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015258	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC2026	24/01/2024 16:05	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015141	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5356	23/01/2024 18:43	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013109	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC5356	24/01/2024 17:38	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9258	23/01/2024 22:50	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008880	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAC9788	24/01/2024 07:05	Ruta 001 y 120K987	DNV 3014015321	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1220	24/01/2024 10:00	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015332	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAD1220	24/01/2024 10:01	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013141	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAD1220	24/01/2024 09:56	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012013000	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE2367	24/01/2024 16:41	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013147	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE5104	24/01/2024 07:01	Ruta 003 y 092K275	DNV 3012012995	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE7697	24/01/2024 12:30	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005816	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAE9225	24/01/2024 23:29	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015261	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAE9411	24/01/2024 10:51	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012979	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF0444	24/01/2024 10:11	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013571	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LAF1547	24/01/2024 15:52	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013180	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LAF1547	24/01/2024 19:01	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013156	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2664	24/01/2024 18:11	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015336	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LBB2664	24/01/2024 18:12	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013655	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCA9627	24/01/2024 13:00	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013574	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB1524	23/01/2024 20:22	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015248	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCB4158	24/01/2024 15:22	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013179	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCB4309	23/01/2024 23:27	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015094	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LCD874	24/01/2024 14:48	Ruta 001 y 174K210	DNV 3012012984	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LCH623	23/01/2024 23:50	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012954	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LDA7468	24/01/2024 01:31	Ruta 007 y 077K785	DNV 3014015154	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LDB1278	24/01/2024 16:14	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005818	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LEA2994	25/01/2024 23:17	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008855	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LFA5078	25/01/2024 03:17	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008832	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LGA4236	24/01/2024 13:33	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015335	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA1351	24/01/2024 02:50	Ruta 003 y 432K005	DNV 3012012992	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA3061	25/01/2024 14:15	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008834	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LHA8767	25/01/2024 07:36	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010013129	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LJA3590	24/01/2024 20:51	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3014015260	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LJA3652	23/01/2024 21:43	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013097	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

LMA3209	24/01/2024 13:30	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012983	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LNA2482	24/01/2024 16:26	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005820	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
LSA0236	24/01/2024 18:19	Ruta 014 y 138K644	DNV 3011008825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
LSA0630	24/01/2024 00:06	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005839	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB2497	24/01/2024 04:27	Ruta 008 y 288K645	DNV 3014015325	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAB6460	24/01/2024 08:42	Ruta 008 y 401K886	DNV 3012013127	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAC9747	24/01/2024 18:27	Ruta 008 y 401K886	DNV 3016013617	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAD9974	23/01/2024 15:51	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015271	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE3526	24/01/2024 20:58	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015339	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAE6164	24/01/2024 17:37	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013086	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF3360	23/01/2024 14:50	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013045	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF7871	25/01/2024 12:17	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014015365	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAF9485	24/01/2024 16:29	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012968	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG1613	24/01/2024 11:28	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015333	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG1662	24/01/2024 09:47	Ruta 011 y 014K621	DNV 3012013140	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4240	24/01/2024 22:08	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013065	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4402	23/01/2024 16:49	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015247	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAG4402	24/01/2024 18:13	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013578	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAG9115	24/01/2024 11:10	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013154	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH2584	23/01/2024 21:25	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013110	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH2584	23/01/2024 16:19	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013103	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH4046	24/01/2024 18:04	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014015295	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH4610	25/01/2024 23:11	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008854	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAH4650	24/01/2024 20:20	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013621	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH5516	24/01/2024 17:47	Ruta 003 y 071K785_D	DNV 3014015294	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7612	24/01/2024 06:26	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013137	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAH7811	24/01/2024 09:31	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015251	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI1927	25/01/2024 08:19	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008847	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
MAI6089	25/01/2024 07:54	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015253	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI7166	25/01/2024 18:19	Ruta 008 y 025K025_D	DNV 3011008830	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAI9057	24/01/2024 08:39	Ruta 015 y 027K482	DNV 3012012990	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ1346	24/01/2024 15:26	Ruta 003 y 626K411	DNV 3014015315	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ1405	24/01/2024 19:00	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012969	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ2590	24/01/2024 06:59	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008005828	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ4199	23/01/2024 17:17	Ruta 011 y 039K646	DNV 3012013107	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAJ4657	24/01/2024 11:27	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012966	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ4795	25/01/2024 12:42	Ruta 015 y 027K482	DNV 3014015347	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5243	25/01/2024 07:52	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008846	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ5964	23/01/2024 18:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008868	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAJ6008	24/01/2024 11:06	Ruta 001 y 174K210	DNV 3012012981	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1102	26/01/2024 13:52	Ruta 005 y 038K131_D	DNV 3012013157	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1303	24/01/2024 18:32	Ruta 200 y 037K065_D	DNV 3010013102	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1557	25/01/2024 06:23	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3013004052	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK1888	24/01/2024 22:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013628	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2470	25/01/2024 14:19	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3016013642	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK2615	25/01/2024 10:19	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3011008833	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2730	24/01/2024 14:42	Ruta 001 y 051K278_C	DNV 3008005701	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2930	24/01/2024 20:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013620	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK2936	23/01/2024 23:24	Ruta 102 y 027K840_C	DNV 3008005825	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3094	23/01/2024 17:19	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013108	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAK3863	24/01/2024 11:43	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013144	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK3863	24/01/2024 12:22	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013649	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAK4330	25/01/2024 10:25	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015256	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL4094	24/01/2024 07:23	Ruta 200 y 035K210_C	DNV 3014015055	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MAL4123	24/01/2024 11:32	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012967	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MAW270	24/01/2024 20:50	Ruta 007 y 079K500	DNV 3008005805	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
MCB7579	24/01/2024 11:58	Ruta 081 y 009K815	DNV 3014015290	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
MTP5491	23/01/2024 16:13	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013102	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAK2713	25/01/2024 18:16	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008851	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NAL3111	25/01/2024 15:05	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3011008848	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NAQ0948	24/01/2024 19:49	Ruta 003 y 191K370	DNV 3010013173	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NBB2030	24/01/2024 21:15	Ruta 011 y 038K923	DNV 3014015340	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCB1777	25/01/2024 15:45	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008850	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
NCI8418	24/01/2024 21:56	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015171	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
NCJ9449	23/01/2024 15:53	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005806	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
NCL2399	24/01/2024 08:46	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012013071	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
OAB8752	24/01/2024 18:30	Ruta 007 y 094K610	DNV 3014015167	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC2411	24/01/2024 21:54	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013627	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAC9567	23/01/2024 18:05	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013091	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD1352	25/01/2024 16:18	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015355	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD5686	24/01/2024 12:01	Ruta 014 y 138K644	DNV 3011008824	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD6331	24/01/2024 08:46	Ruta 007 y 111K100	DNV 3014015161	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD7452	24/01/2024 19:02	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015149	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD7452	24/01/2024 19:15	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015150	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAD8220	25/01/2024 13:19	Ruta 007 y 204K320	DNV 3014015351	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAD8840	24/01/2024 15:37	Ruta 007 y 205K485	DNV 3014015165	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OAE3233	23/01/2024 14:47	Ruta 007 y 094K610	DNV 3014015152	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE4115	24/01/2024 20:35	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015338	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

OAE4231	24/01/2024 21:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013626	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
OAE5722	24/01/2024 11:59	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013126	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OBO503	24/01/2024 11:51	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013047	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
OID1261	25/01/2024 09:17	Ruta 007 y 111K100	DNV 3010013193	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAA7535	23/01/2024 23:02	Ruta 005 y 393K605	DNV 3012012957	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAC3043	24/01/2024 16:52	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012985	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC3043	24/01/2024 17:09	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013575	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
PAC4810	25/01/2024 15:56	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015354	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PAV3028	25/01/2024 14:07	Ruta 007 y 110K240	DNV 3014015350	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PBT2185	24/01/2024 00:38	Ruta 007 y 205K485	DNV 3014015153	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PSA2413	25/01/2024 13:30	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014015368	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PTP0974	24/01/2024 10:34	Ruta 011 y 138K372	DNV 3012013143	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
PVA3044	25/01/2024 08:23	Ruta 017 y 289K350	DNV 3012013172	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAA5619	24/01/2024 07:39	Ruta 007 y 143K910	DNV 3014015157	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAB7500	24/01/2024 04:18	Ruta 003 y 191K370	DNV 3012012994	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAD2938	23/01/2024 14:46	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005834	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
QAE2283	24/01/2024 12:42	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005807	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF4357	24/01/2024 14:07	Ruta 007 y 143K910	DNV 3014015164	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAF5683	25/01/2024 11:19	Ruta 005 y 186K392	DNV 3014015363	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
QAV848	24/01/2024 07:25	Ruta 002 y 181K957	DNV 3008005841	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAD8507	25/01/2024 08:28	Ruta 005 y 393K020	DNV 3014015360	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE3091	24/01/2024 17:09	Ruta 005 y 385K972	DNV 3014015145	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE5290	25/01/2024 13:04	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015367	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAE6996	25/01/2024 07:12	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015358	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RAE7336	25/01/2024 08:16	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013131	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RAO4142	25/01/2024 06:39	Ruta 005 y 385K972	DNV 3014015356	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA6711	24/01/2024 18:30	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015148	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RBA9169	24/01/2024 14:34	Ruta 003 y 476K980	DNV 3014015302	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
RBB1209	24/01/2024 12:27	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015300	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
RTP3158	24/01/2024 01:44	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015129	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAA2079	23/01/2024 16:10	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013090	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAC2131	24/01/2024 22:55	Ruta 026 y 001K976	DNV 3014015255	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SAD3713	25/01/2024 20:44	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008860	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SAI9162	23/01/2024 23:25	Ruta 102 y 024K950_C	DNV 3008005826	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAL6429	24/01/2024 13:36	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013049	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAR5590	24/01/2024 08:13	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015159	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SAS3368	25/01/2024 20:14	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008859	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBB8747	23/01/2024 22:40	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008879	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBC6782	25/01/2024 23:50	Ruta 001 y 174K210	DNV 3014015349	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBC7280	24/01/2024 10:56	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015162	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF4082	25/01/2024 10:23	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3010013131	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBF8696	23/01/2024 17:10	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008864	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBI9454	24/01/2024 11:51	Ruta 011 y 086K573	DNV 3016013648	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK3695	24/01/2024 12:52	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013573	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBK5200	23/01/2024 17:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015268	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBM2086	24/01/2024 22:21	Ruta 011 y 138K372	DNV 3014015342	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBM8917	25/01/2024 07:37	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013130	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBN3909	23/01/2024 17:22	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008865	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO3083	24/01/2024 10:14	Ruta 001 R y 101K738	DNV 3012012965	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBO6082	24/01/2024 10:08	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013570	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBR9200	23/01/2024 21:31	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008876	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBS7052	23/01/2024 18:27	Ruta 102 y 045K900	DNV 3011008871	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBS7284	24/01/2024 20:15	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013579	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBU8764	25/01/2024 17:07	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008856	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBV2205	25/01/2024 19:00	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008852	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW2575	25/01/2024 20:49	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3011008853	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBW2575	25/01/2024 21:07	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008862	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SBW8132	24/01/2024 21:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3016013625	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1090	25/01/2024 19:16	Ruta 001 y 120K987	DNV 3011008858	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBX1090	24/01/2024 10:41	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012013073	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX1090	24/01/2024 10:24	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015252	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBX4418	24/01/2024 11:56	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015299	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SBZ4899	24/01/2024 16:30	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013181	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ7359	24/01/2024 15:21	Ruta 011 y 038K923	DNV 3016013652	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SBZ7874	24/01/2024 04:00	Ruta 005 y 248K000	DNV 3014015131	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCB4437	25/01/2024 09:52	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013133	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCD5184	24/01/2024 10:50	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3008005814	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCF8078	24/01/2024 18:34	Ruta 009 y 264K038	DNV 3010013185	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCI5893	24/01/2024 07:02	Ruta 005 y 385K972	DNV 3014015133	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCJ3832	23/01/2024 20:00	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013094	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCL9050	23/01/2024 14:55	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013099	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM4957	24/01/2024 09:03	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013120	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCM8456	24/01/2024 14:13	Ruta 003 y 191K370	DNV 3014015301	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCN4613	23/01/2024 20:56	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013096	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCO5981	24/01/2024 08:02	Ruta 007 y 052K528	DNV 3014015158	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP2206	23/01/2024 16:59	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012013066	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP3474	25/01/2024 05:13	Ruta 007 y 094K610	DNV 3010013191	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCP6904	24/01/2024 12:46	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012013085	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10

SCQ8716	24/01/2024 01:23	Ruta 200 y 022K079_D	DNV 3016013671	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCR4738	24/01/2024 19:27	Ruta 009 y 209K409	DNV 3014015311	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1038	24/01/2024 18:03	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3012013074	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS1143	23/01/2024 17:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015267	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS5806	24/01/2024 16:41	Ruta 005 y 377K354	DNV 3014015142	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCS7310	23/01/2024 17:03	Ruta 102 y 045K900	DNV 3016013660	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT1734	24/01/2024 07:44	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3014015250	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT7760	24/01/2024 12:50	Ruta 026 y 001K976	DNV 3012013048	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCT9922	24/01/2024 17:33	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3016013576	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCU3745	24/01/2024 19:41	Ruta 001 y 061K336_D	DNV 3012012986	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SCU4047	24/01/2024 09:54	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013122	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCV3276	25/01/2024 15:42	Ruta 007 y 205K485	DNV 3014015353	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCV5153	24/01/2024 08:15	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3012012999	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW1588	23/01/2024 19:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3012013092	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCW4351	24/01/2024 09:03	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012013072	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCW5080	25/01/2024 13:47	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015369	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCX2609	24/01/2024 06:46	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3012013070	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCY2071	24/01/2024 08:35	Ruta 200 y 027K093_C	DNV 3011008884	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SCZ9928	24/01/2024 15:26	Ruta 003 y 092K275	DNV 3014015292	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SCZ9957	25/01/2024 15:36	Ruta 001 y 061K178_C	DNV 3011008849	Exceso de velocidad hasta 20 km/h	5
SDA1923	24/01/2024 07:10	Ruta 008 y 391K991	DNV 3014015327	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDA3767	24/01/2024 14:17	Ruta 005 y 186K392	DNV 3008005810	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB1928	25/01/2024 20:54	Ruta 001 y 029K360_D	DNV 3011008861	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDB4178	25/01/2024 16:56	Ruta 017 y 289K350	DNV 3011008883	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDB4960	24/01/2024 12:17	Ruta 017 y 289K350	DNV 3014015175	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC2267	24/01/2024 13:12	Ruta 009 y 209K409	DNV 3012012941	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDC2267	25/01/2024 17:28	Ruta 008 y 391K991	DNV 3012013076	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC5958	25/01/2024 12:28	Ruta 005 y 393K605	DNV 3014015366	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SDC6677	25/01/2024 09:01	Ruta 001 y 029K000_C	DNV 3012013132	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SDI4707	23/01/2024 14:47	Ruta 009 y 264K038	DNV 3008005837	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJR642	24/01/2024 06:27	Ruta 003 y 071K150_C	DNV 3008005827	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SJY487	23/01/2024 23:09	Ruta 102 y 022K900_C	DNV 3011008882	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SLL921	25/01/2024 05:08	Ruta 007 y 079K500	DNV 3010013190	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SLQ1277	24/01/2024 12:00	Ruta 200 y 063K000_C	DNV 3014015057	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SMV463	23/01/2024 21:52	Ruta 008 y 024K410_C	DNV 3014015263	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SNA617	23/01/2024 21:52	Ruta 008 y 013K457_D	DNV 3014015262	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
SOF8865	24/01/2024 12:34	Ruta 030 y 128K280	DNV 3012013082	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
SOF9235	23/01/2024 16:21	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015269	Exceso de velocidad de más de 30km/h	10
STP5034	24/01/2024 03:26	Ruta 011 y 038K923	DNV 3012013136	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP7041	24/01/2024 07:31	Ruta 009 y 264K038	DNV 3014015316	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8
STP8806	24/01/2024 13:28	Ruta 011 y 039K646	DNV 3014015334	Exceso de velocidad de entre 21km/h y 30km/h	8

Artículo 2º.- Notifíquese a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

7

Resolución 1.478/023

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Raúl Eduardo Reboiras como Oficial II Oficio, perteneciente al Centro Departamental de San José, a partir del 8 de marzo de 2023.

(1.010)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el funcionario Sr. Raúl Eduardo Reboiras, C.I. 3.536.586-5, presupuestado, Escalafón E, Grado 4, Oficial II Oficio, Correlativo No. 6633, de la Unidad Ejecutora 029, Centro Departamental San José.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario Sr. Raúl Eduardo Reboiras, C.I. 3.536.586-5, presupuestado, Escalafón E, Grado 04, Oficial II Oficio, Correlativo No. 6633, perteneciente a la Unidad Ejecutora 029, Centro Departamental San José, a partir del 08 de marzo 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 029 para su conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 029.

Res.: 1478/2023
Ref.: 29/029/2/80/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Resolución 1.480/023

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Pablo Federico Fielitz Gentili como Técnico III Médico, perteneciente a ASSE, a partir del 9 de marzo de 2023.

(1.011)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 13 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el funcionario Dr. Pablo Federico Fielitz Gentili, C.I. 1.435.514-4, presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Técnico III Médico, Correlativo No. 3904, de la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario Dr. Pablo Federico Fielitz Gentili, C.I. 1.435.514-4, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 3904, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., a partir del 09 de marzo 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 068 para su conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 068.

Res.: 1480/2023
Ref.: 29/068/2/102/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

9

Resolución 1.491/023

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Montandón de los Santos, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente al Centro Departamental de Paysandú.

(1.030)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Ana María Montandón de los Santos, C.I. 5.051.884-5, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 6830, de la Unidad Ejecutora 024, Centro Departamental Paysandú.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Ana María Montandón de los Santos, C.I. 5.051.884-5, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 6830, perteneciente a la Unidad Ejecutora 024, Centro Departamental Paysandú.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 024 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 024.

Res.: 1491/2023
Ref.: 29/024/2/305/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

10

Resolución 1.494/023

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. Judith Luján González Mesa, Administrativo IV Administrativo, perteneciente al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 22 de marzo 2023.

(1.031)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por la funcionaria Sra. Judith Luján González Mesa, C.I. 3.526.286-1, presupuestada, Escalafón C, Grado 2, Administrativo IV Administrativo, Correlativo No. 5493, de la Unidad Ejecutora 103, Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por la funcionaria Sra. Judith Luján González Mesa, C.I. 3.526.286-1, presupuestada, Escalafón C, Grado 02, Administrativo IV Administrativo, Correlativo No. 5493, perteneciente a la Unidad Ejecutora 103, Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a partir del 22 de marzo 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 103 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 103.

Res.: 1494/2023
Ref.: 29/103/2/39/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

11

Resolución 1.497/023

Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Santiago Heber Pomoli Larumbe como Técnico III Médico, perteneciente al Centro Hospitalario de Maldonado - San Carlos, a partir del 23 de marzo de 2023.

(1.012)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por el funcionario Dr. Santiago Heber Pomoli Larumbe, C.I. 1.717.977-5, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 2355, de la Unidad Ejecutora 102, Centro Hospitalario Maldonado San Carlos.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5° de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Dr. Santiago Heber Pomoli Larumbe, C.I. 1.717.977-5, presupuestado, Escalafón A, Grado 08, Técnico III Médico, Correlativo No. 2355, perteneciente a la Unidad Ejecutora 102, Centro Hospitalario Maldonado - San Carlos, a partir del 23 de marzo de 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 102 para conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 102.

Res.: 1497/2023
Ref.: 29/102/2/111/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

12

Resolución 1.500/023

Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Valeria Ansin Ballejo, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP Metropolitana, a partir del 24 de marzo de 2023.

(1.032)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria Sra. Maria Valeria Ansin Ballejo, C.I. 2.570.842-7, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 9342, de la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana.

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el

artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria Sra. María Valeria Ansin Ballejo, C.I. 2.570.842-7, presupuestada, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 9342, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, a partir del 24 de marzo de 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 002.

Res.: 1500/2023
Ref.: 29/002/2/313/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

13

Resolución 1.508/023

Acéptase la renuncia presentada por el funcionario Sr. Juan Carlos Fernández Mosegui, Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", a partir del 22 de marzo 2023.

(1.033)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 20 de Marzo de 2023

Visto: la renuncia presentada, para acogerse a los beneficios jubilatorios, por el funcionario Sr. Juan Carlos Fernández Mosegui, C.I. 2.516.694-2, presupuestado, Escalafón F, Grado 2, Auxiliar IV Servicio, Correlativo No. 8231, de la Unidad Ejecutora 063, Hospital Centro Geriátrico " Dr. Luis Piñeyro del Campo."

Considerando: que para su tramitación se dio cumplimiento a los requisitos exigidos en el formulario respectivo.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución No. 5674/14 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 18/12/2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Acéptase la renuncia presentada para acogerse a los beneficios jubilatorios por el funcionario Sr. Juan Carlos Fernández Mosegui, C.I. 2.516.694-2, presupuestado, Escalafón F, Grado 02, Auxiliar IV Servicio, Correlativo No. 8231, perteneciente a la Unidad Ejecutora 063, Hospital Centro Geriátrico " Dr. Luis Piñeyro del Campo.", a partir del 22 de marzo 2023.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 063 para su conocimiento y notificación del interesado y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Habilitaciones, Historia Laboral, Departamento de Cuentas Personales, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 063.

Res.: 1508/2023
Ref.: 29/063/2/262/2022
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

14

Resolución 1.534/023

Dispónese la contratación de los Practicantes de la Facultad de Psicología que se mencionan, por el período comprendido entre el 1º de febrero de 2023 y el 31 de enero de 2024.

(1.013)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: lo dispuesto por el artículo 459 de la Ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008.

Resultando: I) que el mencionado artículo faculta a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), a extender el régimen de internado a todas las profesiones que lo exijan dentro de la formación curricular;

II) que por Resolución del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), No. 1460/2010 de fecha 26 de mayo de 2010, se crea el practicantado para la Facultad de Psicología, con carácter rentado.

Considerando: I) que la Facultad de Psicología ha establecido la nómina de Practicantes para el período 01/02/2023 al 31/01/2024, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 2550/2014 de fecha 25/06/2014.

II) que el numeral 6º) de la Resolución de A.S.S.E. No. 1460/2010 de fecha 26 de mayo de 2010, dispone que corresponde a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, designar a los Internos en el período antes mencionado.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por, el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 1740/14 de fecha 09 de abril de 2014 y su modificativa No. 1806/2014 de fecha 10 de abril de 2014 y Resolución No. 5674/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Contratase como Practicantes de la Facultad de Psicología, por el período 01/02/2023 al 31/01/2024, a las personas que se detallan en el anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

2) Señálese que los Practicantes mencionados deberán cumplir una carga horaria de 40 horas semanales distribuidas entre las tareas de atención (25 horas) y las actividades académicas (15 horas).

3) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., para conocimiento y notificación de los interesados.

4) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión de la Información de Recursos Humanos y la Dirección Desarrollo Humano.

Ref.: 1534/2023
Res.: 29/068/3/2080/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos, de A.S.S.E.

ANEXO - RESOLUCIÓN No. 1534/2023

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Cédula de Identidad
Ana	Rafaela	Miramonte	Pereira	28331962
Stefani	Rosmary	Sellanes	Rovere	43603231
Mariana		Baluga	Calcagno	44100440

Mirian	Leticia	Almeida	Bonilla	46769034
Lorena		Taño	Orellano	47717214
Lucia	Natalie	Maciel	Machado	47721279
Mateo		Galeano	Feo	47787798
Martina	Maria	Cerruti	López	48910136
Cristina	Belén	Baptista	Rodríguez	48988838
Sheila	Regina	Martins	Correa	49597636
Sofía		Bertolotti	Acosta	49763005
Melany		Ricca	Ramirez	50024303
Mariana		Camejo	Melian	50032831
Silvia	Magdalena	de la Torre	Barrero	50270760
Lucía	Belén	Pereira	Pérez	50367949
Agustina		Hernandez	Perez	50502387
Gustavo	Marcelo	Karpuchenko	Paster	50553041
Victoria		Seoane	Vazquez	50635352
Elena		Pose	Zednicek	50763957
Valentina		Mombrú	Malo	50832564
Belén		Hitz	Romaso	51101580
Paulina		Signorelli	Villamayor	51201877
Sofía	Inés	Terille	Gómez	51302077
Sabrina		García	Canabé	51651820
Alison	Melisa	Lares	Mendez	51861231
Diego	Mathías	Pizarro	Camacho	52041785
Angela	Victoria	Duarte	Luna	52118651
Katalina		Pereira	Brito	52467642
Vanesa	Tatiana	Sosa	Muniz	52905793
Romina		Gallo	Venturini	52910376
Maite		Luzardo	Martinez	53245720
Helena		Silva	Baridón	53680156
María	Agustina	Romero	Sención	53968932
Daiana	Selene	Chambón	De Noda	54035257
Sofía	Milagros	Hernández	Cardozo	55024063
Analía	Leonarda	Cabrera	Costa	56032332

15

Resolución 1.585/023

Autorízase la Acumulación de Sueldos del Dr. Mateo Rodríguez Pezzino.

(1.014)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 16 de Marzo de 2023

Visto: la solicitud de Acumulación de Sueldos presentada por el Dr. Mateo Rodríguez Pezzino.

Resultando: que pretende acumular la remuneración de su contrato Técnico III Médico - Escalafón "A" - Grado 08 de la U.E. 024 Centro Departamental Paysandú a otro contrato Técnico III Médico (suplente) - Escalafón "A" - Grado 08 de la U.E. 082 Red de Atención Primaria de Río Negro, ambas pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Considerando: que la mencionada situación está comprendida en el artículo 279 de la Ley No. 18.996 del 7 de noviembre de 2012, en la redacción dada por el artículo 274 de la Ley No. 19.670 de fecha 15 de octubre de 2018.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Autorízase, a partir de la toma de posesión del cargo, la Acumulación de Sueldos del Dr. Mateo Rodríguez Pezzino, C.I. 4.497.805-7, entre el contrato Técnico III Médico (suplente) - Escalafón "A" - Grado 08, 36 horas semanales de la U.E. 082 Red de Atención Primaria de Río Negro y el contrato Técnico III Médico - Escalafón "A" - Grado 08, 24 horas semanales de la U.E. 024 Centro Departamental Paysandú, ambas pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación del interesado.

3º) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 024.

Res.: 1585/2023
Ref.: 29/024/2/133/2023
bg.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

16

Resolución 1.614/023

Autorízase al funcionario Lic. Diego Hugo Castilla Batalla, Especialista VII Servicios Asistenciales, a cumplir funciones de Licenciado en Enfermería, en la RAP Metropolitana.

(1.034)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 21 de Marzo de 2023

Visto: que el funcionario Lic. Diego Hugo Castilla Batalla, C.I. 1.720.298-8, presupuestado, Escalafón D, Grado 3, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 9111, perteneciente a la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana, solicita cambio de función acorde a su formación.

Resultando: I) que el referido funcionario presenta certificado habilitante para ejercer la función de Licenciado en Enfermería;

II) que cuenta con el visto bueno de la Dirección Regional Sur;

III) que cuenta con el visto bueno de la Dirección Gestión de Remuneraciones;

IV) que la solicitud cuenta con el visto bueno financiero por parte de la Dirección de Gestión Financiera.

Considerando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora propone acceder al cambio de función solicitado en virtud de razones fundadas exclusivamente en las necesidades del servicio;

II) el informe favorable de las Oficinas competentes.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por resolución del Directorio de A.S.S.E No. 1514/2021, de fecha 08/04/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Autorízase al funcionario Lic. Diego Hugo Castilla Batalla, C.I. 1.720.298-8, presupuestado, Escalafón D, Grado 03, Especialista VII Servicios Asistenciales, Correlativo No. 9111, a cumplir funciones de Licenciado en Enfermería, en la Unidad Ejecutora 002, Red de Atención Primaria del Área Metropolitana con una carga horaria de 36 hs. semanales.

2) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 002 para su conocimiento y notificación del interesado.

3) Notifíquese a la Dirección de Gestión Financiera, Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido archívese en la U.E. 002.

Res.: 1614/2023
Ref.: 29/002/2/117/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

17

Resolución 1.870/023

Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Marina Dondi Polochin, Técnico III Licenciado en Enfermería, perteneciente al Hospital Maciel, a partir del 15 de abril de 2023.

(1.035)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Abril de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratada al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Lic. Marina Dondi Polochin, C.I. 1.794.803-5, como Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3712.

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3712, de la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Lic. Marina Dondi Polochin, C.I. 1.794.803-5, al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 8, Correlativo No. 3712, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005, Hospital Maciel, a partir del 15 de abril de 2023.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 005 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 005.

Res.: 1870/2023
Ref.: 29/005/2/163/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

18

Resolución 1.965/023

Autorízase el pase a cumplir funciones, en forma transitoria, en el Hospital Paso de los Toros, a la funcionaria Sra. Ana Cecilia Laguna Cardozo, perteneciente al Centro Departamental de Lavalleja, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales.

(1.036)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 14 de Abril de 2023

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones, de forma transitoria, en la Unidad Ejecutora de destino 055, Hospital Paso de los Toros, formulada por la funcionaria Sra. Ana Cecilia Laguna Cardozo, C.I. 4.532.763-7, contratada por el Art. 256 de la Ley No. 18.834, en la Unidad Ejecutora 022, Centro Departamental Lavalleja, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalón D, Grado 3, Correlativo 4215.

Resultando: I) que la referida funcionaria ampara su solicitud en las disposiciones contenidas en la ley 18.719 Art. 35 y acredita los extremos requeridos por la norma.

II) que la Dirección de la UE 022, Centro Departamental Lavalleja entiende oportuno acceder al Pase a Cumplir Funciones.

Considerando: I) que la Dirección Regional Norte, la Dirección Regional Este y la Gerencia General entienden pertinente proceder al Pase a Cumplir Funciones aludido.

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria involucrada en forma transitoria.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y por Resolución No. 1923/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 06/05/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Autorízase el Pase a Cumplir Funciones, en forma transitoria, a la Unidad Ejecutora 055, Hospital Paso de los Toros, a la funcionaria Sra. Ana Cecilia Laguna Cardozo, C.I. 4.532.763-7, contratada por el Art. 256 de la Ley No. 18.834 en la Unidad Ejecutora 022, Centro Departamental Lavalleja, con un cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, Correlativo 4215.

2º) Comuníquese a las Unidad Ejecutora 022 para su conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 055.

3º) Notifíquese a la Dirección de Gestión Financiera, la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, División Gestión de la Información de Recursos Humanos, la Dirección Regional Norte, la Dirección Regional Este y Gerencia General. Cumplido, archívese en la U.E. 022.

Res.: 1965/2023
Ref.: 29/022/2/6/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

19

Resolución 2.150/023

Amplíanse las Resoluciones 4.142/2020, de fecha 9 de setiembre de 2020 y su modificativa 430/2021, de fecha 2 de febrero de 2021, por las que se designaron los integrantes de la Comisión Asesora Técnica, para la adquisición de Material Médico y Ropa Hospitalaria, incorporando a dicha Comisión a la Lic. Tania Sánchez Ravecca.

(1.015)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 19 de Abril de 2023

Visto: que por resolución N.º 4142/2020 del Gerente Administrativo de A.S.S.E. en el ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 09/09/2020 y su modificación por resolución N.º 430/2021 de fecha 04/02/2021 se designaron los integrantes de la Comisión Asesora Técnica (C.A.T.) para la adquisición de Material Médico y Ropa Hospitalaria ante la Unidad Centralizada de Adquisición (U.C.A.);

Resultando: que la Dirección de Recursos Materiales de A.S.S.E., solicita se incorpore como integrante de la mencionada Comisión a la Lic. Tania Sanchez Ravecca, adjunta de esa Dirección y participa desde la Coordinación de A.S.S.E. - A.R.C.E. en todo lo que refiere a M.M.Q. y Ropa Hospitalaria;

Considerando: que en tal sentido se estima pertinente ampliar las resoluciones de la Gerencia Administrativa en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 4142/2020 de fecha 09/09/2020 y su modificación por

resolución N.º 430/2021 de fecha 02/02/2021 incorporando a la Lic. Tania Sanchez Ravecca para integrar dicha Comisión;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 516/2020 de fecha 30/01/2020;

La Gerencia Administrativa de ASSE
en ejercicio atribuciones delegadas
Resuelve:

1º)Amplíase las resoluciones N.º 4142/2020 del Gerente Administrativo de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas de fecha 09/09/2020 y su modificatoria por resolución N.º 430/2021 de fecha 02/02/2021, por las que se designaron los integrantes de la Comisión Asesora Técnica (C.A.T.) para la adquisición de Material Médico y Ropa Hospitalaria ante la Unidad Centralizada de Adquisición (U.C.A.) incorporando a dicha Comisión a la Lic. Tania Sanchez Ravecca.

2º) Mantiénese en todos sus términos el resto de los referidos actos administrativos.

3º) Comuníquese a la Dirección Recursos Materiales de A.S.S.E. a fin de tomar conocimiento y notificar a la Lic. Sanchez, a las Gerencias General, Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido, archívese.

Nota: 6346/2020
Res.: 2150/2023
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

20

Resolución 2.219/023

Deniégase el Acceso a la Información solicitado por la Sra. María Raquel Inthamoussu, por la inexistencia de datos en poder de la Institución respecto de la información solicitada.

(1.016)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 18 de Abril de 2023

Visto: que tratan las presentes actuaciones de la solicitud de información pública ID 3275 al amparo de la Ley Nro. 18.381, presentada por la Sra. María Raquel Inthamoussu;

Resultando: I) La solicitud la solicitud cumple con los requisitos formales para la solicitud de Acceso a la Información Pública contemplados en la ley 18381;

II) Los datos consultados exceden las competencias de la Administración de Servicios de Salud del Estado, por lo que en esta Administración no se cuenta con los mismos;

Considerando: que el Artículo 14 de la Ley Nro. 18.381 del 17/10/2008; establece que en casos que la información solicitada no esté en poder de la Administración, se debe negar el Acceso a la Información Pública;

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica de A.S.S.E en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Deniéguese el Acceso a la Información solicitado por la Sra. Maria Raquel Inthamoussu (ID 3275), por la inexistencia de datos en poder de la Institución respecto de la información solicitada.

2º) Pase para notificación y demás efectos.

Res.: 2219/2023
L.A./sr
Dr. Gonzalo Medina, Director, U. Transparencia y Acceso Inf. Pública, A.S.S.E.

21

Resolución 2.448/023

Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Carla Gexica Martínez Cardozo, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Florida, a partir del 1º de mayo de 2023.

(1.037)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Mayo de 2023

Visto: la renuncia por motivos particulares presentada por la funcionaria contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley No. 18.834, Sra. Carla Gexica Martínez Cardozo C.I. 4.405.860-5, como Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 03, Correlativo No. 2156.

Considerando: que el contrato de la citada funcionaria se financia con el cargo vacante de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 03, Correlativo No. 2156, de la Unidad Ejecutora 058, Red de Atención Primaria de Florida.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º, de la Ley No. 18.161, de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18/12/2014.

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Carla Gexica Martínez Cardozo C.I. 4.405.860-5 al contrato suscrito al amparo del Artículo 256 de la Ley No. 18.834, Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 03, Correlativo No. 2156, perteneciente a la Unidad Ejecutora 058, a partir del 01 de mayo de 2023.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 058 para conocimiento y notificación de la interesada y a la Unidad Ejecutora 087, Asistencia Integral.

3º) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División Sueldos, Sector Historia Laboral, Habilitaciones y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 058.

Res.: 2448/2023
Ref.: 29/058/2/23/2023
vm.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

22

Resolución 2.492/023

Desígnase interinamente en la función de Jefe del Servicio de Anestesia del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, a la Dra. Patricia Zulma Bentancor Ortíz, Téc. III Médico, a partir del 31 de enero de 2023.

(1.017)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 2 de Mayo de 2023

Visto: la gestión realizada por la Dirección del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, por la cual se solicita el alta del mando medio de Jefe del Servicio de Anestesia de la Dra. Patricia Zulma Bentancor Ortíz;

Resultando: que la Dra. Karina Rando Huluk, quien se encontraba cumpliendo dicha función, pasó a cumplir funciones como

Coordinadora General del Ministerio de Salud Pública por Resolución del Presidente de la República de fecha 02/03/2020, disponiéndose la suspensión de sus funciones del cargo desde el 01/03/2020;

Considerando: I) que se cuenta con el aval de la Dirección Regional Sur y el visto bueno financiero de la Dirección de Gestión Financiera de Recursos Humanos de A.S.S.E.;

II) que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia, designando interinamente en la función de Jefe del Servicio de Anestesia en la U.E. 009 - Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, a la Dra. Patricia Zulma Bentancor Ortíz a partir del 31/01/2023;

Atento: a lo expuesto y a la Resolución del Directorio de A.S.S.E. N.º 1514/2021 del 08/04/2021;

La Gerencia General de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Desígnase interinamente en la función de Jefe del Servicio de Anestesia en la U.E. 009 - Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología, a la Dra. Patricia Zulma Bentancor Ortíz (C.I. 3.949.612-1), Tec. III Médico, Correlativo 997, Escalafón A, Grado 8, perteneciente a la U.E. 009, a partir del 31/01/2023.

2º) Inclúyase a la Dra. Bentancor en la estructura salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada.

3º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 009 a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria interesada, a la Dirección de Gestión Remuneraciones, a la Dirección Gestión Financiera y a la División Sueldos, a las Gerencias Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y la Dirección Región Sur. Cumplido archívese en la U.E. 009.

Form.: 009/97/2023
Res.: 2492/2023
av
Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, A.S.S.E.

23

Resolución 2.591/023

Incorpórase al padrón presupuestal del Sistema de Atención Médica de Emergencia, el cargo de Especialista VII Especialización, perteneciente al Hospital Español ocupado por la Sra. Elizabeth Silva Demestoy.

(1.038)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 4 de Mayo de 2023

Visto: la solicitud debidamente fundada de Pase a Cumplir Funciones con incorporación del cargo, a la Unidad Ejecutora 105, Sistema de Atención Médica de Emergencia formulada por la funcionaria Sra. Elizabeth Silva Demestoy C.I. 2.001.821-1, presupuestada en la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español, con un cargo de Especialista VII Especialización, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 7932.

Resultando: I) que la Dirección de la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español entiende oportuno acceder al pase a cumplir funciones, siempre y cuando reciba una unidad o vacante a cambio;

II) que la Unidad Ejecutora 105, Sistema de Atención Médica de Emergencia ofrece ceder el cargo vacante, correlativo No. 1005.

Considerando: I) que la Dirección Regional Sur y la Gerencia General entiende pertinente proceder a la misma;

II) lo dispuesto por resolución de Directorio No. 1923/2021, se entiende pertinente autorizar el pase de la funcionaria involucrada en forma permanente y en su mérito proceder a la incorporación de los cargos relacionados en las respectivas Unidades Ejecutoras.

Atento: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley No. 18.161 de fecha 29 de julio de 2007 y sus modificativas y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. No. 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014 y por Resolución No. 1923/2021 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 06/05/2021.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1) Incorpórase al padrón presupuestal de la Unidad Ejecutora 105, Sistema de Atención Médica de Emergencia, el cargo de Especialista VII Especialización, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 7932, presupuestada, perteneciente a la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español ocupado por la Sra. Elizabeth Silva Demestoy C.I. 2.001.821-1.

2) Asígnase a la Sra. Elizabeth Silva Demestoy C.I. 2.001.821-1, el Correlativo No. 1013, en el cargo de Especialista VII Especialización, Escalafón D, Grado 3, en la Unidad Ejecutora 105, Sistema de Atención Médica de Emergencia.

3) Suprímase el cargo de Especialista VII Especialización, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 1005, de la Unidad Ejecutora 105, Sistema de Atención Médica de Emergencia.

4) Créase en la Unidad Ejecutora 076, Hospital Español, el cargo de Especialista VII Especialización, Escalafón D, Grado 3, Correlativo No. 7996.

5) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para su conocimiento y notificación de la interesada.

6) Notifíquese a la Dirección Gestión de Remuneraciones, División de Sueldos y División Gestión de la Información de Recursos Humanos. Cumplido, archívese en la U.E. 076.

Res.: 2591/2023
Ref.: 29/076/2/1/2023
ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

24

Resolución 2.851/023

Declárase desierto el llamado de Compra Directa Nº 61/2023, referente a la "Adquisición de Hidromufla" con destino a la Dirección de Salud Bucal.

(1.019)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 15 de Mayo de 2023

Visto: la Compra Directa Nº 61/2023, referente a la "Adquisición de Hidromufla" con destino a la Dirección de Salud Bucal;

Resultando: que en el acto de apertura realizado el 29/03/2023, no se presentaron ofertas, por lo que se sugiere declarar desierto el presente procedimiento;

Considerando: que por lo manifestado por la Dirección de la División Adquisiciones de A.S.S.E. corresponde proceder en consecuencia, declarando desierto el procedimiento mencionado;

Atento: a las Resoluciones de Directorio de A.S.S.E. Nº 7117/2018 de fecha 16/01/2019 y al Artículo 68 del TOCAF;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Declárase desierto el llamado de Compra Directa Nº 61/2023, referente a la "Adquisición de Hidromufla" con destino a la Dirección de Salud Bucal.

2º) Pase a la División Adquisiciones de A.S.S.E para prosecución del trámite.

Nota: 2264/2023
Res.: 2851/2023
/scl
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

25

Resolución 264/024

Incorpórase en el padrón presupuestal de ASSE a partir del 1º de febrero de 2024, al personal que se determina.

(1.039)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Enero de 2024

Visto: lo dispuesto por, el Artículo 717 de la Ley Nº 18.719 del 27/12/2010 con la modificación dada por el Artículo 285 de la Ley Nº 18.996 del 02/11/2012, el Artículo 586 de la Ley Nº 19.355 del 19/12/2015, el Artículo 201 de la Ley Nº 19.535 del 25/09/2017 en la redacción dada por el Artículo 271 de la Ley Nº 19.670 del 15/10/2018, el Artículo 270 de la Ley Nº 19.670 del 15/10/2018 y por el Inciso 2º del Artículo 393 de la Ley Nº 20.075 del 20/10/2022;

Resultando: I) que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5596/2018 de fecha 24/10/2018, fueron creados cargos asistenciales y de apoyo en el ejercicio 2018, con el fin de incorporar las funciones desempeñadas en dependencias del Inciso, por el personal que al 30/06/2018 se encontraba contratado por las Comisiones de Apoyo y por la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata;

II) que asimismo el Artículo 393 de la Ley Nº 20.075 del 20/10/2022 autoriza a A.S.S.E. a incorporar al padrón presupuestal en los cargos que fueron creados por la referida resolución, al personal contratado por Comisión de Apoyo de la U.E. 068 o por la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata que se encuentre prestando funciones en forma ininterrumpida por al menos 18 meses al momento de la presupuestación;

III) que en esta instancia la Administración de los Servicios de Salud del Estado transferirá, de los créditos destinados a la Comisión de Apoyo de la U.E. 068 del Grupo 5 "Transferencias", al Grupo 0 "Retribuciones Personales", los montos requeridos para financiar las incorporaciones autorizadas legalmente;

Considerando:I) que surge que se cumple con lo establecido en la Resolución de Directorio de A.S.S.E. Nº 1306/2011 por la cual se establecieron las condiciones de presupuestación del personal contratado por las Comisiones de Apoyo y Patronato del Psicópata;

II) que la Dirección Gestión de Remuneraciones y la Dirección de Gestión Financiera informan que el incremento de los costos asociados a la presupuestación será financiado con las partidas transferidas del Grupo 5 "Transferencias" al Grupo 0 "Retribuciones Personales" y con la asignación presupuestal dispuesta en el Inciso 2º del Artículo 385 de la Ley Nº 20.075 del 20/10/2022;

III) que, conforme a lo informado por la Gerencia de Recursos Humanos, se han verificado los requisitos exigidos y se han realizado los controles de la documentación necesaria, para proceder a incluir en el padrón presupuestal de A.S.S.E., al personal que surge del Anexo adjunto;

Atento: a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007 y a las normas antes referidas;

El Directorio de A.S.S.E
Resuelve:

1) Incorpórase en el padrón presupuestal de A.S.S.E. a partir del 01/02/2024, al personal que surge del Anexo adjunto, en los términos dispuestos en el mismo y que forma parte de la presente Resolución.

2) Transfiéranse del Grupo 5 "Transferencias" al Grupo 0 "Retribuciones Personales", los montos requeridos para financiar las incorporaciones autorizadas precedentemente.

3) Comuníquese a la Oficina de Personal de la Unidad Ejecutora involucrada, para su conocimiento y notificación de los interesados, a la Gerencia General, a la Gerencia Administrativa, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la Dirección de Gestión Financiera y a la Comisión de Apoyo U.E. 068. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Ref.: 29/068/3/12482/2022
Res.: 264/2024
MB. vm

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Cnel. (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ANEXO DE PRESUPUESTACION
RESOLUCION No. 264/2024

PRESUPUESTACION DE CONTRATADOS AL AMPARO DEL ART. No. 717
LEY 18.719 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2010

No.	No.	UE	CI	Nombre	Correlativo	Esc.	Gdo.	Denominacion	Fecha Ingreso	Organismo	Cargos a Suprimir en la U.E. 068 (Art. 717)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]



26

Resolución 353/024

Destitúyese por la causal de ineptitud, a la Sra. Blanca Nieve Dos Santos Bentaberry, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la RAP de Rivera.

(1.040)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Enero de 2024

Visto: el sumario administrativo dispuesto por Resolución Nº 330/2022 de fecha 21/01/2022 dictado por la Gerencia General de A.S.S.E. en ejercicio de atribuciones delegadas, a la funcionaria Sra. Blanca Nieve Dos Santos Bentaberry (C.I. 2.581.732-1), perteneciente a la U.E. 046 - R.A.P. Rivera;

Resultando: I) que el mencionado procedimiento disciplinario fue dispuesto a raíz de que el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 2º Turno dispuso por Decreto Nº 682/2021 de fecha 03/06/2021 su formalización, imputándosele un delito de trata de personas agravado en concurrencia fuera de la reiteración con el delito de asociación para delinquir;

II) que por Sentencia Nº 129/2021 de fecha 24/9/2021, en virtud del Proceso Abreviado, se condenó a la sumariada como autor penalmente responsable de un delito de asociación para delinquir en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de violencia privada y un delito de privación de libertad en régimen de reiteración real con medidas;

III) que por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 6435/2023 de fecha 03/10/2023, se dispuso la suspensión temporaria en el ejercicio del empleo con retención total de haberes;

IV) que desde el punto de vista formal se cumplieron con las garantías del debido proceso, fueron realizadas las comunicaciones de estilo al Registro de Vínculos de Estado dependiente de la Oficina Nacional del Servicio Civil, se agregó copia auténtica del Legajo Personal de la sumariada, se le confirió vista por el plazo legal, presentando descargos fuera del plazo de la vista;

V) que se produjo informe circunstanciado en el cual se expresa que la funcionaria fue imputada penalmente como autora responsable del delito de asociación para delinquir en concurrencia fuera de la reiteración con un delito de violencia privada y un delito de privación de libertad, estos en régimen de reiteración real, por lo que ha perdido la idoneidad moral para el desempeño del cargo público;

Considerando: I) que la División Investigaciones y Sumarios coincide en que la conducta desplegada por la funcionaria Blanca Nieve Dos Santos Bentaberry, reconocida ante la Sede Judicial, ocasionó la pérdida de idoneidad moral para el ejercicio del cargo;

II) que la Dirección Jurídica Notarial de A.S.S.E. en su informe refiere que no puede omitirse el hecho de que la formalización de un funcionario público por un delito común y con prisión, trasciende más allá de su vida particular y repercute necesariamente en su actividad funcional;

III) que en el mencionado informe se hace hincapié que en atención al objeto del presente procedimiento lo que se cuestiona y que es objeto de sanción disciplinaria es la violación de los deberes del cargo, demostrada por la inconducta incompatible que la disciplinada ha presentado, inconducta que si bien se ha producido en la esfera privada repercuten en el ámbito administrativo con especial consideración en mérito a los fundamentos expuestos por la magistrada en la Sentencia condenatoria;

IV) que se concluye por parte de la Dirección Jurídica Notarial que la funcionaria sumariada cometió falta administrativa MUY GRAVE, la cual no es compatible con la calidad de funcionario público por falta de aptitud moral para ocupar el cargo;

V) que la conducta desplegada por la Sra. Dos Santos es violatoria de los deberes funcionales consagrada en los artículos 11 y 12 del Decreto 30/2003, habiendo perdido la idoneidad moral para el desempeño del cargo público;

VI) que en Sesión de fecha 07/09/2023, el Directorio de A.S.S.E., comparte la calificación de falta administrativa de muy grave y resuelve solicitar el pronunciamiento perceptivo de la Oficina Nacional del Servicio Civil, previo a disponer la resolución de destitución;

VII) que remitidas las actuaciones a la Oficina Nacional del Servicio Civil, tanto la Asesoría Letrada, como la Comisión Nacional del Servicio Civil, emitieron su pronunciamiento favorable a la destitución de la Sra. Blanca Dos Santos, destacando que quedó demostrado que incurrió en falta administrativa calificada como muy grave, habiendo perdido la idoneidad moral para el desempeño del cargo público;

VIII) que por lo expuesto se entiende pertinente disponer la destitución de la funcionaria Sra. Blanca Nieve Dos Santos Bentaberry por la causal de ineptitud;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º Literal E de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07, y a los informes de la Dirección Jurídica Notarial;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Destitúyese por la causal de ineptitud, a la Sra. Blanca Nieve Dos Santos Bentaberry (C.I. 2.581.732-1), Especialista VII Servicios Asistenciales, Presupuestada, Correlativo 1404, Escalafón D, Grado 3, perteneciente a la U.E. 046 - RAP Rivera.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 046 a fin de tomar conocimiento y notificar al funcionaria involucrada, a la U.E. 087 - Asistencia Integral, a la Dirección Gestión de Remuneraciones, a la División Gestión de la Información y a la Gerencia de Recursos Humanos. Cumplido, pase a la División de Investigaciones y Sumarios.

Ref.: 1269/2023 -1246/2023
Res.: 353/2024
/scl
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

27

Resolución 358/024

Homológase el Acuerdo celebrado el día 23 de octubre de 2023 entre la ASSE y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.).

(1.041)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 31 de Enero de 2024

Visto: el Acuerdo Complementario de fecha 23/10/2023 celebrado entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.);

Resultando: I) que el referido Acuerdo es Complementario del Acuerdo celebrado con 01/12/2010, entre A.S.S.E. y la F.F.S.P., que comprende a los trabajadores que se desempeñan en los Servicios de Hemoterapia de las Unidades Ejecutoras de A.S.S.E. y en el que en su cláusula séptima se acuerda un categorización de los servicios, y en base a ella se define el pago de cuatro Categorías, en la cual se clasifica a la U.E. 019 - Centro Departamental de Durazno en Categoría IV;

II) que en el Acuerdo Complementario de fecha 23/10/2023 se reclasifica el Servicio de Hemoterapia del Centro Departamental de Durazno, en Categoría II, en base a la variación de los indicadores empleados;

Considerando: I) que el Tribunal de Cuentas de la República por Resolución Nº 3408/2023 de fecha 20/12/2023, no formula observaciones al Acuerdo Complementario suscrito con fecha 23/10/2023 entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.);

II) que se ha dado la conformidad por parte de la Gerencia Asistencial, de la Gerencia de Recursos Humanos y de la Gerencia General;

III) que por lo expresado, se entiende pertinente homologar el Acuerdo celebrado con fecha 23/10/2023 que se agrega como anexo;

Atento: a lo expuesto, y a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Homológase el Acuerdo celebrado el día 23/10/2023 entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.), que luce adjunto y forma parte de la presente Resolución.

2º) Comuníquese a las Gerencias General y Asistencial, a la Unidad de Negociación y a la Dirección de la U.E. 019. Cumplido, pase a la Gerencia de Recursos Humanos.

Nota: 10285/2021
Res.: 358/2024
/mmf
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

ACUERDO: En Montevideo, a los 23 de Octubre de 2023, entre: POR UNA PARTE: La Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), representada en este acto por el Dr. Eduardo Henderson, Gerente General, Dra. Giannina Genta, Directora de Unidad de Negociación por OTRA PARTE: La Federación de Funcionarios de Salud Pública (F.F.S.P.), representada en este acto por su Presidente Sr. Martín Pereira y su Secretario General Gustavo Gianre y la Comisión Interna representada por su Presidenta Mariana Ibarra; convienen el celebrar el presente acuerdo complementario del anteriormente firmado entre las partes con fecha 1 de diciembre de 2010.

PRIMERO: (Antecedentes) Con fecha 1 de diciembre de 2010 se suscribió un acuerdo colectivo entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y la Federación de Funcionarios de Salud Pública, que comprende a los trabajadores que se desempeñan en los Servicios de Hemoterapia de las Unidades Ejecutoras de ASSE de todo el país. En la cláusula séptima de dicho Convenio se acuerda una categorización de los servicios, y en base a ella se define el pago de complementos de acuerdo a cuatro Categorías, en la cual se clasifica al Hospital de Durazno U.E. 019 en "Categoría IV". En base a la variación de los indicadores empleados, se entiende conveniente actualizar la ponderación efectuada en el acuerdo suscrito con fecha 1 de diciembre de 2010.

SEGUNDO: (Clasificación) Se re clasifica al Servicio de Hemoterapia del Hospital de Durazno, U.E. 019 en Categoría II.

TERCERO: (Vigencia) El presente acuerdo entrará en vigencia una vez que se encuentre homologado por el Directorio de ASSE, previa intervención preventiva del Tribunal de Cuentas de la República. El complemento funcional de hemoterapia que corresponda percibir al personal comprendido en la Unidad Ejecutora 019 - Hospital de Durazno, se generará a partir de la fecha de homologación del presente convenio.

CUARTO: (Cláusula de paz y Prevención de conflictos) Las partes acuerdan no promover acciones que contradigan lo acordado, ni aplicar medidas de fuerza de ningún tipo respecto de los temas que integran el presente Acuerdo. Queda exceptuada la adhesión a medidas sindicales de carácter nacional convocadas por la FFSP, COFE, PIT - CNT.

Leído, se firman 5 ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



ÓRGANOS DE CONTRALOR
TRIBUNAL DE CUENTAS - TC
28
Resolución 25/024

Apruébase el Reglamento de Asistencia, Horarios y Licencias, el Reglamento para Teletrabajo y sus anexos, los que entrarán en vigencia a partir del 1º de marzo de 2024.

(1.007*R)

TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. INT. 025/2024

RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS
EN COMISION GENERAL
DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2024
(E. E. Nº 2024-17-1-0000634)

VISTO: la propuesta presentada por el Director General Ejecutivo y el Director del Departamento de Gestión del Capital Humano respecto al nuevo Reglamento de Asistencia, Horarios y Licencias, y el Reglamento de Teletrabajo con sus anexos;

RESULTANDO: **1)** que, como consecuencia de la implantación de un nuevo sistema informático para la gestión del capital humano, la Dirección General Ejecutiva planteó oportunamente la necesidad de proceder a la actualización y armonización del Reglamento Interno en sus Títulos VIII y IX, en relación a los horarios, las asistencias y las licencias;

2) que, de acuerdo a lo previsto por la Ley Nº 18.508, de 26 de junio de 2009, las condiciones de trabajo, salud e higiene laboral, son materia de negociación colectiva en el Sector Publico;

3) que, en ese marco, las modificaciones reglamentarias proyectadas fueron diseñadas por etapas y puestas a consideración de la Asociación de Funcionarios del Tribunal de Cuentas - AFTC - en el ámbito bipartito, habiéndose recogido varios de los planteos realizados por los trabajadores en el referido ámbito, y posteriormente puestos a consideración de las Asambleas de la AFTC;

4) que, por decisión de la AFTC, la negociación colectiva se trasladó al ámbito tripartito, y en ese marco, también se remitió por parte del Cuerpo de Ministros el proyecto de Reglamento en materia de Asistencia, Horarios y Licencias, junto con el Reglamento de Teletrabajo y sus anexos, tomándose en cuenta en esta instancia varios de los planteos realizados por los representantes de la AFTC, habiéndose acordado entre las partes la finalización del proceso de consulta;

CONSIDERANDO: que, este Tribunal estima oportuno aprobar el nuevo Reglamento de Asistencia, Horarios y Licencias, y el Reglamento de Teletrabajo con sus anexos, de forma de continuar avanzado con la ejecución de la propuesta de modernización y nuevo modelo de gestión del capital humano del Organismo;

ATENTO: a lo previsto por la Ley Nº 18.508, y a lo precedentemente expuesto,

EL TRIBUNAL ACUERDA

1) Aprobar el Reglamento de Asistencia, Horarios y Licencias, el Reglamento para Teletrabajo y sus anexos, los que se adjuntan y forman parte de la presente Resolución, entrando en vigencia los mismos a partir del 1 de marzo de 2024.

2) Derógase el Título VIII "De los horarios y las asistencias" - artículos 172 a 201 - y el Título Noveno "De las licencias" - artículos 202 a 243 - del Reglamento General Interno de 26 de junio de 1962, las Resoluciones del Tribunal de Cuentas de fecha 22 de mayo de 1980, de fecha 18 de agosto de 1986, 16 de

diciembre de 1987, 26 de febrero de 1988, 9 de julio de 2008, 2 de marzo de 2011 numeral 1 y 2, 19 de julio de 2012, 24 de setiembre de 2014 numeral 1, 16 julio de 2015, 23 de noviembre de 2016, 14 de setiembre de 2017 y Resoluciones Nº 15/2017 de 18 de enero de 2017, Nº 87/2017 de 21 de abril de 2017, Nº 242/2017 de 14 de setiembre de 2017, Nº 147/2018 de 3 de octubre de 2018, Nº 93/2020 de 3 de junio de 2020, Nº 102/2022 de 7 de julio de 2022, así como todas las disposiciones que se opongan a la reglamentación aprobada en este acto administrativo.

3) Ofíciese a la Secretaría de Negociación en el Sector Público de la Dirección Nacional del Trabajo - DINATRA - del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
4) Publíquese la presente Resolución en el Diario Oficial, en cartelera e intranet.
5) Notifíquese a todos los funcionarios mediante el sistema de e-notificaciones.
6) Pase a la Dirección General Ejecutiva a los efectos que los servicios procedan a dar cumplimiento a los numerales 3, 4 y 5 de la presente Resolución; y
7) Cumplido, archívese.

LM
Dr. Francisco Gallinal, Presidente.

REGLAMENTO DE ASISTENCIA, HORARIOS Y LICENCIAS

INDICE

TITULO I: DEL RÉGIMEN DE ASISTENCIA Y HORARIOS

CAPÍTULO I

Objeto y ámbito de aplicación

Artículo 1.- El presente Reglamento, tiene por objeto el régimen de asistencia y horario de los funcionarios que cumplan tareas para el Tribunal de Cuentas.

Los funcionarios que presten funciones en régimen de pase en comisión ante el Tribunal de Cuentas, quedarán comprendidos en las previsiones de este cuerpo normativo.

CAPÍTULO II
Régimen de asistencia y horarios de trabajo

Artículo 2 (Obligación funcional).- Es parte de las obligaciones funcionales, el cumplimiento de la jornada diaria de trabajo, tanto en modalidad presencial o a distancia.

El incumplimiento de esta obligación, aparejará responsabilidad administrativa.

Artículo 3 (Jornada laboral).- Los funcionarios que revistan en los Escalafones B, C, D, E F y R, deberán cumplir con una jornada efectiva de labor promedio mensual de seis horas treinta minutos por día.

Los funcionarios que desde el 1º de junio de 2011, fueren incorporados en un cargo presupuestal en el Escalafón A, su carga horaria efectiva de trabajo será seis horas diarias de labor en promedio por mes.

Para los funcionarios pertenecientes al Escalafón A Profesional, que revistan en sus cargos en forma previa a la fecha mencionada en el inciso anterior, así como para aquellos pertenecientes a otros Escalafones que hayan sido autorizados por acto administrativo dictado por el Tribunal de Cuentas o que por la vía de los hechos y de forma comprobable actualmente realicen una carga horaria de cinco horas diarias de labor, mantendrán dicho régimen, debiendo promediar la referida carga dentro del mes.

El régimen horario, deberá ser cumplido por todo el personal, de forma tal que el servicio no se resienta, siendo ello de estricta responsabilidad de los jerarcas de cada área.

La totalidad de la carga horaria mensual prevista en esta norma, deberá cumplirse dentro del mes en curso, en caso contrario será pasible del descuento salarial correspondiente.

Quienes perciban la denominada partida "Permanencia a la Orden", podrán ser convocados fuera del horario de referencia por sus jerarcas, cuando por estrictas razones de servicio sea necesario. El Tribunal de Cuentas reglamentará el presente inciso.

Artículo 4 (Flexibilidad horaria, horario de referencia y de ingreso).- Los funcionarios cumplirán su jornada laboral dentro de la franja horaria señalada en los artículos 5 y 6 de esta reglamentación.

Se establecerá un horario de referencia para cada funcionario adaptado a las necesidades de cada oficina, entendiéndose como tal, la hora frecuente de ingreso y egreso diario.

El horario de referencia de los funcionarios deberá ser acordado con su jerarca inmediato, quien bajo su responsabilidad lo autorizará, priorizándose una efectiva cobertura horaria que permita dar cabal cumplimiento a los cometidos del organismo.

En acuerdo con el jerarca inmediato, el horario de ingreso del funcionario podrá variar ocasionalmente, sin que ello signifique un cambio en el horario de referencia establecido.

Artículo 5 (Franja horaria en Sede Central).- Los funcionarios que desempeñen tareas en Sede Central, cumplirán su jornada laboral dentro de la franja horaria comprendida entre las 9 y las 18 horas, excepto en aquellas situaciones debidamente justificadas y expresamente autorizadas, ya sea por el Tribunal de Cuentas o por la Dirección General Ejecutiva en coordinación con la Dirección del Departamento de Gestión del Capital Humano, quien deberá dar cuenta al Cuerpo de Ministros en la siguiente Sesión Ordinaria o Comisión General.

El funcionario no podrá cambiar de franja horaria hasta que haya sido autorizado. Para los casos en los cuales se presente una solicitud dirigida a las Direcciones mencionadas ut supra, la misma deberá ser resuelta dentro de los 5 días hábiles siguientes.

Artículo 6 (Franja horaria fuera de Sede Central).- Para los funcionarios destacados en las auditorías, podrá regir una franja horaria diferente en función del horario dispuesto en el organismo de destino en el cual se encuentren desempeñando tareas, estableciéndose un comienzo y una finalización para la misma, la que no podrá superar las 9 horas diarias. Tal situación deberá estar debidamente documentada y justificada, debiendo ser expresamente autorizada por el Tribunal de Cuentas o por la Dirección General Ejecutiva en coordinación con la Dirección del Departamento de Gestión del Capital Humano, quien deberá dar cuenta al Cuerpo de Ministros en la siguiente Sesión Ordinaria o Comisión General.

El funcionario no podrá cambiar de franja horaria hasta que haya sido autorizado. Para los casos en los cuales se presente una solicitud dirigida a las Direcciones mencionadas ut supra, la misma deberá ser resuelta dentro de los 5 días hábiles siguientes.

Artículo 7 (Cobertura presencial en áreas de trabajo).- Dentro del horario de funcionamiento, de acuerdo a lo previsto en los artículos 5 y 6 del presente Reglamento, el jerarca inmediato deberá procurar contar con la presencia de funcionarios en las áreas de trabajo que estén bajo su dependencia.

Asimismo, los Directores y Subdirectores de Departamento deberán coordinar sus horarios, su modalidad de asistencia y sus

licencias, de forma tal de cubrir la mayor parte posible del horario de trabajo del organismo, particularmente, estando a la orden los días de Sesión para concurrir a la misma, en caso de que Tribunal de Cuentas así lo requiera.

Artículo 8 (Jornada mínima).- El funcionario deberá desempeñar un mínimo de horas de trabajo diarias y un promedio mensual de horas equivalentes a su régimen horario, el que deberá completar dentro de la franja horaria dispuesta en los artículos 5 y 6 de este Reglamento.

La carga mínima diaria de trabajo para quienes realicen cinco horas de labor será de dos horas y media, y para quienes realicen seis o seis horas y media de trabajo será de tres horas.

Artículo 9 (Horario fraccionado).- Con autorización del jerarca inmediato, el funcionario podrá fraccionar razonablemente su horario de trabajo, sin que ello afecte la continuidad del servicio ni su horario de referencia.

Artículo 10 (Registro de marcas).- Todos los funcionarios deberán registrar todo ingreso y egreso, tanto en modalidad presencial o a distancia, de acuerdo al mecanismo previsto en el Anexo 1 que forma parte del presente Reglamento.

Quedan exceptuados de dicha obligación: Director General Ejecutivo, Secretaria General, Director de la División Auditoría, Director de la División Jurídica, Director de la División Tecnología de la Información y Auditor Interno.

Los funcionarios luego de haber registrado su asistencia, deberán concurrir de inmediato a sus oficinas o dependencias a fin de iniciar su jornada de trabajo.

Respecto a quienes realicen tareas de Secretaría a las órdenes de los Ministros, no será de aplicación lo dispuesto por los artículos 3, 4, 8 y 9 del presente Reglamento.

Artículo 11 (Registro de marcas fuera de horario permitido).- Se considerará inexistente el tiempo registrado en el sistema que no quede comprendido dentro de la franja horaria debidamente autorizada, conforme a lo dispuesto en los artículos 5 y 6 de este Reglamento.

Artículo 12 (Horas particulares).- Los funcionarios del Tribunal de Cuentas, tendrán derecho al usufructo de hasta ocho horas mensuales no acumulables para asuntos particulares, requiriéndose a tales efectos, previa coordinación con el jerarca y posterior regularización en el sistema informático.

Asimismo, una de las ocho horas mensuales referidas, podrá ser computada al cumplimiento de la carga mínima diaria de trabajo.

Este beneficio no será de aplicación para los funcionarios que queden comprendidos en los incisos segundo y sexto del artículo décimo de este Reglamento.

Artículo 13 (Horas para acompañamiento a controles de embarazo).- El funcionario tendrá derecho a ausentarse de su lugar de trabajo, hasta cuatro horas al mes, a los efectos de acompañar a su cónyuge, concubina o pareja a los controles de embarazo y rutinas correspondientes.

A tales efectos deberá dar aviso a su jerarca inmediato con, por lo menos dos días de anticipación, no pudiendo ser negado dicho permiso por ninguna circunstancia.

En un plazo de tres días, el funcionario tendrá que presentar certificado, en el cual deberá lucir firma y sello del médico o técnico tratante, estableciendo el tipo de control, la semana de embarazo y la fecha con hora de la consulta.

La cantidad de horas mencionada en el primer inciso de este artículo, podrá aumentarse cuando a juicio del médico tratante sea necesario o recomendable que la embarazada concurra a controles, rutinas o estudios adicionales, requiriendo para ello la presentación de certificado o constancia emitida por el médico tratante, en el que conste tal circunstancia sin especificarse directa ni indirectamente las causas o patologías que ameriten tal valoración.

Artículo 14 (Ausencia por concurrir a un prestador de salud).- En aquellos casos, en que el funcionario deba ausentarse durante el transcurso de su jornada laboral, con motivo de concurrir a consulta médica u odontológica, así como a la realización de análisis clínicos o paraclínicos, deberá dar aviso en forma previa a su jerarca inmediato y, en forma posterior, justificar dicha incidencia de ausencia en el sistema informático.

Asimismo, deberá presentar la respectiva constancia, debidamente expedida por un prestador de salud, ante el Departamento de Gestión del Capital Humano, en un plazo de tres días hábiles.

Sin perjuicio de lo previsto en los incisos anteriores, el funcionario deberá cumplir con el mínimo de la carga horaria diaria, dispuesta por el artículo 8 del presente Reglamento, pudiendo completar el resto de su carga horaria diaria con la referida constancia.

Artículo 15 (Teletrabajo).- Si la función que desempeña se lo permite, el funcionario podrá solicitar hasta tres días de teletrabajo en el mes, a razón de un día por semana, los que deberán ser autorizados previamente por su jerarca inmediato y comunicados vía correo a la casilla teletrabajo@tcr.gub.uy, con copia a su jerarca. Los días de trabajo a distancia que superen la cantidad mencionada, serán considerados como jornadas no trabajadas con el correspondiente descuento salarial, conforme al procedimiento previsto en el artículo 24 del presente Reglamento.

El funcionario deberá expresar su voluntad de realizar el mismo, suscribiendo para ello el formulario de Declaración de Conformidad con el Teletrabajo y consentimiento con la reglamentación correspondiente, pudiendo poner fin a esta modalidad de trabajo debiendo para ello comunicar tal decisión a su jerarca inmediato con una antelación de al menos cinco días.

Las tareas, objetivos y metas a cumplir se deberán coordinar con los superiores jerárquicos, quienes deberán identificar, detallar y asignar las tareas a teletrabajar, debiendo realizar el seguimiento de su cumplimiento. En aquellos casos en que el rendimiento del funcionario disminuya, se verifiquen incumplimientos o esta modalidad de trabajo no se adecue a las necesidades de la organización, el jerarca deberá poner fin al teletrabajo indicando el motivo.

Las normas previstas en el Capítulo II de este Reglamento, serán de aplicación bajo este régimen de trabajo a distancia, sin perjuicio, queda prohibido exceder la carga horaria diaria dispuesta por artículo 3 del presente Reglamento, de constatarse tal extremo, éste no será imputable a la carga horaria mensual.

En caso de verificarse que el registro de ingreso y/o salida no coincidan con los lugares establecidos en la Declaración de Conformidad con el Teletrabajo, se procederá con los descuentos que se determinan a continuación:

a) de no coincidir uno de los registros con los declarados: medio día de sueldo;
b) en caso de que ambos registros no coincidan con los declarados: un día de sueldo.

Se considerará un eximente de responsabilidad toda anomalía producida por problemas técnicos comprobables que sean ajenos al funcionario.

Artículo 16 (Descanso semanal).- El régimen de descanso semanal no deberá ser inferior a cuarenta y ocho horas consecutivas, el que podrá ser modificado en los casos que por razones de servicio sea necesario.

Artículo 17 (Trabajo nocturno).- Se considera trabajo nocturno aquel que se realiza en el intervalo comprendido entre la hora 21 de un día y la hora 6 del día subsiguiente, durante un período no inferior a tres horas consecutivas, el que se abonará de acuerdo con la reglamentación vigente.

Quienes realicen trabajo nocturno deberán gozar de un nivel de protección en materia de salud y seguridad adaptado a la naturaleza de su trabajo.

Cuando se reconozcan problemas de salud ligados al hecho del trabajo nocturno, los funcionarios tendrán derecho a ser destinados a un puesto de trabajo diurno existente y para el que sean profesionalmente aptos.

Artículo 18 (Feriados).- Son feriados no laborables pagos el 1º de enero, el 1º de mayo, el 18 de julio, el 25 de agosto y el 25 de diciembre, pudiéndose disponer por parte del Cuerpo de Ministros el mantenimiento de guardias de personal a fin de atender tareas indispensables.

Quienes presten funciones en Semana de Turismo o en los feriados laborables, tendrán derecho a incorporar como descanso

compensatorio, el tiempo trabajado multiplicado por el factor 1,50 (uno con cincuenta), y para quienes lo hagan en los feriados no laborables pagos, el tiempo trabajado se multiplicará por el factor 2 (dos).

Cuando se trate de funcionarios pertenecientes al Escalafón F "Auxiliares de Servicio" o Escalafón E "Oficios", éstos podrán optar por ejercer el derecho descripto en el inciso anterior o el correspondiente pago adicional por permanencia a la orden, de acuerdo al mecanismo establecido para ello por el Tribunal de Cuentas.

Artículo 19 (Asistencia en días de paro de transporte).- Ante la configuración de un paro general, los funcionarios tienen garantizado el derecho constitucional a adherir a su concreción, sin perjuicio, para aquellos que decidan no adherir al mismo, el régimen de asistencia a los lugares de trabajo queda regulado conforme los siguientes incisos.

En los días de paro de transporte o paro general con afectación de transporte, los funcionarios que asistan a su lugar de trabajo deberán cumplir con la carga horaria mínima dispuesta por el artículo 8 del presente Reglamento.

Se tendrá una tolerancia de una hora y media para la entrada y una hora para la salida respecto a su horario de referencia, computándose dicho margen de tolerancia como horario de trabajo efectivamente realizado a los efectos del cumplimiento de la carga horaria mensual.

Para aquellos funcionarios que se vean impedidos de concurrir a su lugar de trabajo, el ausentismo durante la jornada laboral no se considerará falta al servicio, debiéndose completar toda la carga horaria diaria dentro del mes en curso. En caso que el día de paro se produzca durante los últimos cinco días hábiles del mes, dicha carga horaria podrá completarse hasta el último día hábil del mes siguiente.

Este régimen no será de aplicación a los funcionarios que estén autorizados a usufructuar espacios de estacionamiento contratados por el organismo.

Artículo 20 (Asistencia a votar en día laboral).- En el marco de lo dispuesto por la Ley de Elecciones y sus modificativas, a los funcionarios inscriptos habilitados para votar en las elecciones, se les otorga 2 (dos) horas para concurrir a votar.

Los funcionarios deberán presentar el comprobante que acredite haber sufragado en el acto eleccionario, ante el Departamento de Gestión del Capital Humano, dentro del plazo de treinta días a contar desde la fecha del mismo.

Artículo 21 (Deber de contralor de los Jerarcas).- Todos los jerarcas o responsables de las unidades, tendrán el cometido de controlar el cumplimiento del deber de asistencia y de permanencia en su área de trabajo de los funcionarios bajo su dependencia.

A tal fin, y sin perjuicio del control directo a través del sistema informático, podrán recabar, con la frecuencia que lo estime pertinente, los informes necesarios del Departamento de Gestión del Capital Humano. Si del resultado de dicho control se constataran situaciones irregulares, éstas deberán ser trasladadas en forma inmediata a conocimiento de la Dirección del Departamento de Gestión del Capital Humano, para su verificación.

El referido Departamento, de constatar incidencias a descontar del salario, conferirá vista previa al funcionario, conforme a lo previsto en el artículo 24 de este Reglamento.

La Dirección del mencionado Departamento deberá elevar toda irregularidad de entidad a los efectos de que, si el Cuerpo de Ministros lo entiende pertinente, se disponga la instrucción del procedimiento disciplinario correspondiente.

La omisión de este deber por parte de los jerarcas o responsables de las unidades, será considerada falta administrativa grave.

Artículo 22 (Registro y contralor de la asistencia).- Al Departamento de Gestión del Capital Humano le compete las tareas del debido registro y contralor de asistencia de todos los funcionarios del organismo. A tales efectos, quienes desempeñen tareas en dicho Departamento, deberán documentar y comunicar a la Dirección del mismo, toda irregularidad en la que incurran los funcionarios en el cumplimiento de su deber de asistencia.

La omisión en el cumplimiento de este cometido, será considerada falta administrativa grave.

CAPÍTULO III
Omisión de registro de marcas, inasistencias y sanciones

Artículo 23 (Descuentos por omisión de registro de marcas, incumplimientos de la carga mínima diaria y/o mensual).- La omisión eventual de los registros de marcas correspondientes, deberá ser justificada en el sistema informático por parte del funcionario y avalada por su superior jerárquico.

En caso contrario, serán de aplicación los siguientes descuentos salariales:

a) de existir un solo registro de marca - ingreso o egreso - en una jornada: medio día de sueldo;
b) si ambos registros faltasen: un día de sueldo.

Si el funcionario hubiera registrado su marca de otra forma a la autorizada, ya sea para actividad presencial o a distancia, se descontará un día de sueldo.

El incumplimiento por parte del funcionario de la carga mínima diaria prevista en el artículo 8 del presente Reglamento, implicará un descuento equivalente al tiempo faltante para completar la misma.

En aquellas situaciones que se verifique el incumplimiento de la carga mensual, el tiempo no trabajado será descontado de su remuneración en su totalidad.

De producirse reincidencias debidamente comprobadas, el funcionario será pasible de sumario por eventual incumplimiento del deber de asistencia.

Artículo 24 (Procedimiento para aplicación de descuentos salariales).- El Departamento de Gestión del Capital Humano, a través del sistema de notificaciones electrónicas o cualquier otro medio idóneo, conferirá vista a los funcionarios que no hayan cumplido con la totalidad de la carga horaria prevista en los artículos 3 y 8 de este cuerpo normativo, o cualquier otro incumplimiento a este Reglamento que implique un descuento salarial.

El funcionario en un plazo de tres días hábiles, podrá formular sus descargos y aportar prueba si lo entiende pertinente.

Vencido dicho plazo, la Dirección del referido Departamento deberá informar a la Dirección General Ejecutiva, y remitir las actuaciones a Contaduría Central a los efectos de que se apliquen los descuentos salariales respectivos.

En caso de reincidencias debidamente comprobadas, el funcionario será pasible del procedimiento disciplinario correspondiente.

Artículo 25 (Reclamación por descuentos salariales).- Las reclamaciones que motiven los descuentos que eventualmente puedan aplicarse, sólo podrán dirigirse al Tribunal por la vía jerárquica correspondiente, quedando prohibido el planteo personal ante los Ministros, quienes no podrán autorizar inasistencias o salidas del personal.

Artículo 26 (Falta al servicio).- Se entiende por falta al servicio, toda inasistencia sin aviso o con aviso, ya sea justificada o no.

Artículo 27 (Falta con y sin aviso).- Se consideran faltas con aviso, las inasistencias del funcionario comunicadas a su jerarca inmediato mediante medio fehaciente. Dicha manifestación deberá producirse en un plazo máximo de hasta las dos primeras horas de su horario de referencia, debiéndose ser ésta registrada en el sistema informático como tal.

Falta sin aviso es la inasistencia del funcionario sin realizar, en tiempo y forma, la comunicación correspondiente señalada en el inciso anterior.

Artículo 28 (Falta con y sin justificación).- Se considerará falta justificada toda aquella que se enmarque dentro de alguna de las incidencias previstas en el Reglamento sobre Régimen de Asistencia y Horarios de Trabajo, o en el Reglamento General en Materia de Licencias. En caso contrario, la falta se considerará injustificada.

Las inasistencias no justificadas, serán objeto del descuento salarial correspondiente por cada día no trabajado y, asimismo, será sancionada con anotación en el legajo, previa vista al funcionario conforme a lo previsto en el artículo 76 del Decreto Nº 500/991, de 27 de setiembre de 1991.

A quienes hayan totalizado cinco anotaciones en el legajo por

faltas al servicio sin justificar en el año móvil, se les deberá instruir el sumario correspondiente.

La reiteración de inasistencias sin causa justificada constituirá una circunstancia agravante.

Artículo 29 (Plazos para justificación y autorización de incidencias).- Las incidencias en el sistema informático podrán ser justificadas por el funcionario hasta el segundo día hábil del mes siguiente, debiéndose entender por ésta todo evento establecido en este Reglamento que requiera autorización y/o validación.

El jerarca inmediato, el técnico a cargo del personal o en su defecto el funcionario que se designe a tales efectos como responsable de su unidad, deberá validar o rechazar la totalidad de las incidencias registradas en el sistema informático, en un plazo máximo de hasta dos días hábiles posteriores al previsto en el primer inciso del presente artículo.

Toda incidencia no justificada o no autorizada, tendrá como consecuencia el correspondiente descuento salarial, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 del presente Reglamento.

Artículo 30 (Causal de destitución por inasistencias injustificadas o manipulación de los registros).- Sin perjuicio de otros actos u omisiones que puedan configurar causales de destitución, los funcionarios incurrirán en ineptitud u omisión cuando:

a) acumulen diez inasistencias injustificadas en un año calendario;
b) efectúen registros correspondientes a otra persona a través de los mecanismos de control de asistencia;
c) resulten beneficiados por el registro realizado por otra persona, siempre que lo hubieran solicitado.

Artículo 31 (Abandono del cargo o renuncia tácita).- Cumplidos tres días hábiles continuos en que el funcionario faltare a sus tareas sin aviso, el Departamento de Gestión del Capital Humano le intimará su reintegro al trabajo, bajo apercibimiento de abandono del cargo.

Si el funcionario no se presentara al día laborable inmediatamente posterior a la realización de dicha intimación, se entenderá que se configuró renuncia tácita a su calidad de funcionario público, sin perjuicio de lo previsto por el artículo 66 de la Constitución de la República.

La diligencia de intimación, se realizará en el domicilio denunciado por el funcionario en su legajo o en su domicilio electrónico constituido ante el organismo.

Vencido el plazo para el reintegro, el Departamento de Gestión del Capital Humano conferirá vista de las actuaciones al funcionario por el término de diez días hábiles. Evacuada o no la vista, el referido Departamento remitirá la totalidad de los antecedentes a la Dirección de División Jurídica, a los efectos de determinar en un plazo de cinco días hábiles, si se configuró el abandono del cargo. Vencido este último plazo, se deberán elevar el dictamen y el proyecto del acto administrativo a ser dictado por el Tribunal de Cuentas.

En caso que el funcionario se reintegre a sus funciones dentro del término de la intimación o de evacuación de la vista, las actuaciones se elevarán al Tribunal de Cuentas a los efectos de que éste disponga instrucción del sumario administrativo respectivo.

CAPÍTULO IV
Reducción de la jornada laboral

Artículo 32 (Reducción horaria por enfermedad).- La jornada diaria laboral podrá reducirse hasta la mitad por un plazo máximo de hasta nueve meses. A tales efectos, el funcionario deberá acreditar esta necesidad a través de certificado médico expedido por su prestador de salud, en el que se deberá indicar el periodo pertinente.

Artículo 33 (Reducción horaria por lactancia). - Una vez finalizada la licencia por maternidad, la funcionaria podrá usufructuar el beneficio de la reducción horaria de su jornada laboral a la mitad, a través de certificado expedido por el médico tratante de su prestador de salud.

Para mantener la reducción horaria, cada seis meses la funcionaria deberá presentar un nuevo certificado médico que acredite la necesidad de continuar con la lactancia.

Este beneficio de reducción del horario laboral, se extenderá hasta por un máximo de dos años desde el nacimiento del bebé.

Artículo 34 (Reducción horaria por adopción o legitimación adoptiva).- En los casos de adopción o legitimación adoptiva, la reducción de la jornada laboral a la mitad será por un plazo de seis meses, los que se computarán desde la fecha de vencimiento de la licencia respectiva.

Artículo 35 (Reducción horaria por cuidado del recién nacido). - Los funcionarios podrán beneficiarse de una reducción de la jornada laboral, por cuidados del recién nacido entre los seis y doce meses de edad de éste, teniendo que cumplir con el horario mínimo diario establecido para su caso y, durante el plazo en el cual este vigente la reducción horaria, realizar un promedio diario de cuatro horas de labor.

Es requisito habilitante para el usufructo de este beneficio, que ambos padres sean trabajadores activos cotizantes a la Seguridad Social, excepto en el caso de hogares monoparentales.

En ningún caso, el beneficio podrá ser usufructuado simultáneamente por dos trabajadores contribuyentes a la Seguridad Social cuando se trate del mismo recién nacido. A los efectos de su contralor, el Tribunal de Cuentas podrá solicitar información al Banco de Previsión Social, con el fin de verificar que el beneficio no es usufructuado simultáneamente por dos trabajadores.

Artículo 36 (Reducción horaria por cuidados de un familiar directo).- Los funcionarios podrán solicitar por razones debidamente fundadas, en caso de enfermedad grave de un familiar directo en situación de dependencia, que requiera cuidados especiales para realizar actividades básicas y satisfacer necesidades de la vida diaria, una reducción de la jornada de trabajo para su cuidado. Dicha reducción será por un plazo máximo de cuarenta y cinco días hábiles, debiendo el funcionario cumplir con el horario mínimo diario establecido para su caso y, durante el plazo en el cual este vigente la reducción horaria, realizar un promedio diario de cuatro horas de labor.

A dichos efectos, el funcionario deberá presentar en forma previa una declaración jurada con los datos completos de la persona a cuidar, así como el motivo por el que se solicita la reducción de la jornada para cuidados, debiéndose acreditar esto a través de certificado médico expedido por el prestador de salud del familiar a cargo.

Se entiende por enfermedad grave aquella para la que se indique más de quince días de reposo de acuerdo a la certificación médica. Se entiende por situación de dependencia, aquella definida como dependencia severa de acuerdo al baremo del Sistema Nacional Integrado de Cuidados.

El presidente del Tribunal de Cuentas, o en quien éste delegue esa función, podrá otorgar el beneficio.

En aquellos casos en que se autorice este beneficio, el funcionario deberá acreditar fehacientemente la evolución del estado de salud de la persona a su cuidado, con una frecuencia cada quince días hábiles, para considerar su posible renovación.

En ningún caso el beneficio podrá ser usufructuado simultáneamente por dos funcionarios cuando se trate de la misma persona a cuidar. A tales efectos se podrá consultar a la Oficina Nacional de Servicio Civil.

En caso de verificarse incumplimiento de las condiciones previstas para acceder a la reducción de la jornada por cuidados, el funcionario perderá la totalidad de la partida anual por Asiduidad, sin perjuicio de la realización de los procedimientos disciplinarios que correspondan.

Artículo 37 (Disposición general relativa al presentismo bajo el régimen de reducción de la jornada laboral).- Los funcionarios que se encuentren amparados a los distintos regímenes de reducción horaria, previstos en este Reglamento o en normas de rango legal aplicables a este Tribunal, estarán sujetos a las siguientes disposiciones especiales:

a) no podrán exceder la carga horaria prevista para el régimen de reducción horaria;
b) no será de aplicación lo dispuesto por artículo 9 del presente marco normativo;
c) el mínimo de horas diarias obligatorias y las horas dispuestas para salidas particulares mensuales, de acuerdo a los artículos 8 y 12 respectivamente del presente Reglamento, serán abatidas proporcionalmente.

CAPÍTULO V
Actividades comisionadas

Artículo 38 (Actividades comisionadas).- Se entiende por actividad comisionada la situación del funcionario que desarrolla su actividad fuera del lugar habitual en que desempeña sus funciones.

Toda actividad comisionada deberá ser registrada en el sistema informático de control de presentismo, indicando el destino y motivo de la misma.

Dicha actividad en ningún caso será considerada como licencia extraordinaria, y no podrá convertirse en traslado de funcionarios de un organismo a otro de forma permanente.

Artículo 39 (Actividades comisionadas de capacitación).- El cumplimiento de cursos o pasantías de perfeccionamiento, así como la concurrencia a congresos o simposios, serán reputados actos en comisión de servicio, en caso de ser declarados previamente de interés por el Tribunal de Cuentas.

Las referidas actividades podrán desarrollarse de forma continua o discontinua, no pudiendo exceder el plazo de veinte días hábiles en el año.

Artículo 40 (Cursos de capacitación fuera de la franja horaria de trabajo).- En los casos que el funcionario concurra a instancias de capacitación, debidamente aprobadas por el Tribunal de Cuentas, fuera de la franja horaria autorizada de trabajo, ésta será considerada comisión de servicio, teniendo derecho el funcionario a imputar la asistencia a dicha instancia como descanso compensatorio, el que no podrá ser imputado a la carga mínima diaria.

La hora de asistencia a las instancias de capacitación referidas se computará como hora simple de trabajo a los efectos de su imputación.

Artículo 41 (Cursos de capacitación dentro de la franja horaria de trabajo).- Los funcionarios que hayan sido previamente autorizados a realizar instancias de capacitación dentro de su franja horaria de trabajo autorizada, estarán exonerados de cumplir tareas en su lugar habitual de labor, siempre que los mismos tengan como mínimo una duración de 6 (seis) horas diarias, imputándosele comisión de servicio.

En cursos con carga diaria horaria inferior a 6 (seis) horas, las mismas se consideran como horas efectivamente trabajadas, debiendo el funcionario cumplir en su oficina el resto del horario correspondiente, sin desmedro que en caso que el curso supere la carga mínima diaria, el funcionario podrá completar las horas de su jornada diaria en cualquier momento dentro del mes. En caso que el curso se realice fuera de su lugar habitual de trabajo, se adicionará el tiempo del traslado, a los efectos de computarse a la carga horaria diaria.

Si el tiempo de traslado, independientemente de la carga horaria del curso de capacitación, supera por si sólo la jornada efectiva de labor del funcionario, se considerará también el día inmediato siguiente al de la finalización del mismo como comisión de servicio.

Las inasistencias al curso, se computarán como faltas al servicio.

Artículo 42 (Concurrencia a pruebas de conocimiento o competencia en concursos).- En el marco de concursos de ascensos, el funcionario podrá registrar como comisión de servicio, el día en que se realicen las pruebas de conocimiento o competencia.

En caso de no comparecer a la prueba mencionada y no concurrir a su lugar de trabajo, dicha inasistencia se computará como falta al servicio.

Artículo 43 (Ausencia por concurrir a tareas docentes de la Administración Nacional de Educación Pública -ANEP-).- En aquellos casos, en que el funcionario sea docente y deba ausentarse durante el transcurso de su jornada laboral con motivo de concurrir a las Asambleas Técnico Docentes (ATD), podrá registrar como comisión de servicio el día que tenga que estar participando de la misma.

Para los casos de Elección de horas Docentes, reunión de profesores e integración de mesas de exámenes, el funcionario deberá dar aviso en forma previa a su jerarca inmediato, quien deberá permitir que el mismo concurra a las mencionadas actividades, aceptando el fraccionando su horario en caso de ser necesario. Sin perjuicio de lo previsto en este inciso, el funcionario deberá cumplir con el mínimo de la carga horaria diaria, dispuesta por el artículo 8 del presente Reglamento, no siendo posible completar parte de su carga horaria diaria con las respectivas constancias que deberá presentar conforme al siguiente inciso.

Para todos los casos previstos en este artículo, el funcionario deberá presentar las constancias debidamente expedidas por las autoridades competentes en materia educativa -certificado oficial de la Institución de la ANEP-, ante el Departamento de Gestión del Capital Humano, en un plazo de tres días hábiles.

Artículo 44 (Integración de una delegación deportiva).- Los funcionarios que formen parte de una delegación deportiva, designada para participar en certámenes internacionales oficiales en representación del país, podrán solicitar la realización de actividad comisionada desde dos días antes del certamen hasta dos días después de realizado.

Será facultad del Tribunal de Cuentas el otorgamiento de este beneficio, siempre que sea a deportistas, atletas, cuerpos técnicos, médicos, kinesiólogos y otros profesionales con cometidos justificados, así como los árbitros, jueces y veedores que formen parte de la referida delegación deportiva.

A los efectos de poder tramitar este beneficio, se deberá contar con informe favorable de la Secretaría Nacional del Deporte, acreditado ante las autoridades correspondientes.

Artículo 45 (Salidas en comisión).- En todos los casos, las salidas en comisión por razones de servicio deberán ser autorizadas por el superior jerárquico.

CAPÍTULO VI
Disposiciones transitorias y finales

Artículo 46 (Opción).- Quienes al 1º de enero de 2023 ocupen cargo presupuestal de Director de División Administrativa, Subdirector de División, Director o Subdirector de Departamento, podrán optar por única vez por no incorporarse al nuevo régimen horario, manteniendo la obligación de registro de marca de entrada y salida.

En tal caso, la jornada laboral se deberá desarrollar de forma presencial dentro de la franja horaria comprendida entre las 9 y las 18 horas, no estando autorizado el régimen de teletrabajo ni el derecho a usufrutuar horas particulares.

Sin perjuicio, será de aplicación las obligaciones que se establecen en el presente Reglamento.

TITULO II: DEL RÉGIMEN DE LICENCIAS

CAPÍTULO I
Marco general y licencia ordinaria

Artículo 47 (Definiciones).- Los funcionarios del Tribunal de Cuentas podrán usufructuar de licencias ordinarias, extraordinarias y especiales.

Se considerará licencia ordinaria a la licencia anual reglamentaria junto con su complemento por antigüedad.

Las licencias especiales, con o sin goce de sueldo, serán aquellas concedidas mediante acto administrativo dictado por el Tribunal de Cuentas.

Artículo 48 (Licencia anual reglamentaria).- Los funcionarios presupuestados o contratados del Tribunal Cuentas, tendrán derecho a una licencia anual reglamentaria de veinte días hábiles por año, la que se usufructuará dentro del periodo correspondiente.

Quienes por haber sido designados o contratados sin haber computado un año civil en el organismo, tendrán derecho a los días de licencia que generen en forma proporcional, durante el tiempo transcurrido entre su designación o contratación y el 31 de diciembre siguiente.

Esta licencia se hará efectiva dentro del año a contar desde el vencimiento del último periodo de trabajo que origina el derecho a la misma; sin perjuicio y en forma excepcional, el Tribunal podrá autorizar el goce de la ya generada en forma anticipada al vencimiento del año civil calendario en curso.

Artículo 49 (Licencia por antigüedad).- Cuando los funcionarios tengan más de cinco años de servicio tendrán, además, derecho a un día hábil complementario de licencia por cada cuatro años de antigüedad,

la que podrá hacerse efectiva conjunta o separadamente al periodo ordinario e incluso en forma fraccionada.

En aquellos casos en que el funcionario no cuente con licencia ordinaria pendiente, podrá solicitar se le adelanten días de la licencia por antigüedad que haya generado durante el año en curso.

El cálculo de esta licencia deberá realizarse a prorrata del tiempo transcurrido en el año, con idéntica metodología que la licencia ordinaria.

Artículo 50 (Licencia por antigüedad diferencial).- Los funcionarios que tengan más de veinte años de servicio en el Tribunal de Cuentas, tendrán derecho a un cómputo diferencial de la licencia por antigüedad.

A tales efectos, se computará a razón de un día por cada año que exceda dicho lapso, con un límite de diez días en total por concepto de licencia por antigüedad.

Superado los cuarenta años de trabajo en el organismo, se retomará la metodología de cálculo prevista en el artículo 49 del presente Reglamento, adicionándose a lo generado conforme a lo previsto en el inciso anterior.

Artículo 51 (Carácter remuneratorio y posibilidad de suspensión ante concesión de licencia por enfermedad).- Las licencias ordinarias y extraordinarias serán con goce de sueldo, en tanto las licencias especiales dependerán del acto administrativo que las autorice.

En caso que el funcionario lo solicite, la licencia ordinaria podrá ser suspendida de configurarse las circunstancias que den mérito a la concesión de licencia por enfermedad.

Artículo 52 (Fraccionamiento y acumulación).- La licencia reglamentaria podrá ser fraccionada, debiendo gozarse en su totalidad dentro del año siguiente, a contar desde el vencimiento del último periodo de trabajo que origine su derecho.

Sólo será acumulable la licencia reglamentaria de dos años consecutivos.

Artículo 53 (Irrenunciabilidad).- El derecho a gozar de la licencia no podrá ser objeto de renuncia y, será nulo todo acuerdo que implique su abandono o cualquier tipo de compensación, fuera de los casos especialmente previstos por la ley.

Artículo 54 (Pago de licencia).- En todos los casos de ruptura de la relación funcional, se deberá abonar al funcionario cesante, el equivalente en dinero por las licencias ordinarias y las otorgadas por tareas extraordinarias que se hubieren generado y no gozado.

En caso de que esta ruptura se hubiere producido como consecuencia del fallecimiento del funcionario, tendrán derecho al cobro sus causahabientes, sin perjuicio de los derechos del cónyuge supérstite y/o del concubinato reconocido judicialmente conforme a lo dispuesto por la normativa vigente.

El monto a abonar no podrá exceder al equivalente a sesenta días corridos, ni suspenderá la ejecutividad de los actos de cese.

Artículo 55 (Concesión, denegatoria o interrupción de la licencia).- Los jerarcas inmediatos dispondrán lo conveniente para que los funcionarios de su dependencia se coordinen en el usufructo de la licencia, de modo que el servicio no sufra demoras ni perjuicios.

Únicamente podrá negarse el uso de licencia ordinaria, cuando medien razones de servicio imposibles de subsanar, debiendo el funcionario con personal a cargo que corresponda, fundar este acto administrativo, notificando al gestionante su denegatoria en forma previa a la fecha de goce solicitada.

En tales casos, el funcionario podrá usufructuarla al cesar las razones que fundamentaron su denegatoria o, a su pedido, podrá diferir su goce acumulándose con el periodo inmediatamente siguiente.

En caso de que, por razones de servicio debidamente fundadas, el funcionario con personal a cargo que corresponda, deba interrumpir la licencia otorgada a un funcionario durante su usufructo, éste conservará el derecho al complemento de la misma, una vez desaparecida la causa originaria de su interrupción.

En ningún caso podrán denegarse licencias en forma tal que se acumulen más de dos períodos anuales.

Artículo 56 (Concesión de licencia a funcionarios en dependencia directa con el Cuerpo de Ministros).- Las licencias de los funcionarios que dependan directamente del Cuerpo de Ministros, serán concedidas por el Presidente del Tribunal de Cuentas.

Artículo 57 (Autorización previa al goce de licencia).- No podrá hacerse uso de licencia sin que ésta haya sido previamente autorizada por parte del jerarca.

En caso que el funcionario se ausentara antes de ser autorizado, se considerará falta sin aviso, quedando sujeto a las sanciones respectivas.

Quedan exceptuados los casos que refieren a licencias por enfermedad, duelo, y aquellos en los cuales, por razones fundadas y durante el horario laboral, el funcionario haya dado aviso de su ausencia a su jerarca y al Departamento de Gestión del Capital Humano, vía correo institucional u otro medio fehaciente.

CAPÍTULO II
Licencias extraordinarias

Artículo 58 (Miembro de Tribunal de Concurso).- Los miembros que participen en representación de los concursantes en todas las etapas del proceso, tendrán derecho a dos días de licencia especial, la que deberá gozarse dentro de los dos años siguientes a la fecha del acta que contenga el Fallo Final del Tribunal de Concurso y disponga la elevación de las actuaciones al Tribunal de Cuentas.

Artículo 59 (Integración de Comisiones Receptoras de Votos organizadas por la Corte Electoral).- Los funcionarios que en el marco de lo dispuesto por la Ley de Elecciones Nº 7.812, de 16 de enero de 1925, y sus modificativas, hayan sido designados como miembros de Comisiones Receptoras de Votos, en caso de ejercer sus funciones, tendrán asueto el día siguiente al de la elección, a los que se adicionan cinco días de licencia que podrán gozarse cuando el funcionario lo entienda pertinente, siempre que no afecte el servicio.

Los funcionarios designados como suplentes, que se presenten el día de la elección en el local asignado a la hora fijada por la Corte Electoral, tendrán derecho a dos días de licencia si no suplen a los titulares.

En caso de integrar Comisiones Receptoras de Votos en los actos y procedimientos electorales previstos por los artículos 17, 33 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad Nº 12.549, de 16 de octubre de 1958, el funcionario gozará de una licencia paga de cuatro días acumulables a la anual reglamentaria, a usufructuar, el primero de ellos, en el día hábil inmediato posterior al acto eleccionario.

Los funcionarios designados como miembros de Comisiones Receptoras de Votos en las elecciones de representantes del Directorio del Banco de Previsión Social, gozarán de una licencia paga de cinco días acumulables a la anual reglamentaria. Asimismo, tendrán asueto el día siguiente al de la elección

La inasistencia a los cursos de capacitación hará perder el derecho al uso de las licencias establecidas en este artículo.

Artículo 60 (Estudio).- Los funcionarios que cursen estudios en institutos de enseñanza media básica, educación media superior, educación técnico profesional superior, enseñanza universitaria, instituto normal y otros de análoga naturaleza pública o privada, habilitados por el Ministerio de Educación y Cultura o por la Administración Nacional de Educación Pública, tendrán derecho a gozar de licencia por estudio por un periodo máximo de veinte días hábiles anuales, los que podrán utilizarse en forma fraccionada.

Para tener derecho a la totalidad de esta licencia, los funcionarios deberán contar con una antigüedad mínima de un año en el organismo a la fecha en que ésta sea solicitada; de lo contrario, la misma será proporcional al tiempo transcurrido desde su ingreso.

A los efectos de su usufructo, deberá acreditarse el examen rendido y haber aprobado por lo menos dos materias en el año civil anterior.

La referida licencia, se reducirá a un máximo de diez días hábiles, cuando el funcionario sólo haya aprobado dos materias en los dos años civiles inmediatos precedentes a la fecha de la solicitud; quienes no acrediten este mínimo, perderán el derecho a esta licencia.

Estos requisitos no serán de aplicación en los casos en que el funcionario esté cursando el primer año de sus estudios o inicie una nueva carrera.

Los funcionarios deberán presentar los comprobantes respectivos

ante el Departamento de Gestión del Capital Humano, dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de la prueba o examen.

Artículo 61 (Estudio para perfeccionamiento profesional).- A los funcionarios profesionales que cursen estudios de postgrado, maestrías y doctorados en la Universidad de la República, en instituciones universitarias privadas habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura, o en Institutos de formación pertenecientes o vinculados a las Organizaciones Internacionales de las cuales forma parte el Tribunal de Cuentas, se les podrá conceder licencia por estudio de iguales características a las previstas en el artículo 60 del presente Reglamento, cuando los cursos a realizar a juicio del Tribunal de Cuentas, redunden en beneficio directo de la Administración.

Se podrá autorizar esta licencia, asimismo, a aquellos funcionarios profesionales que deban realizar tareas de carácter preceptivo para la finalización de los programas de estudio referidos en el inciso anterior, tales como presentación de tesis, monografías y carpetas finales.

Los interesados deberán presentar los comprobantes respectivos ante el Departamento de Gestión del Capital Humano, dentro del plazo de treinta días a contar de la fecha de la prueba, examen o las tareas de carácter preceptivo para la finalización de sus programas de estudio.

Artículo 62 (Maternidad).- Toda funcionaria embarazada, tendrá derecho a licencia por maternidad.

A los efectos de su efectivo ejercicio, deberá acreditar a través de certificado médico la fecha presunta del parto.

La duración de esta licencia, será de 14 (catorce) semanas, debiéndose cesar todo trabajo una semana antes del parto, el que no podrá reiniciarse sino hasta trece semanas después del mismo.

La funcionaria, podrá adelantar el inicio de su licencia hasta seis semanas antes de la fecha presunta del parto. Cuando el parto sobrevenga después de la referida fecha, la licencia usufructuada anteriormente, será prolongada hasta la fecha del alumbramiento y la duración del descanso puerperal obligatorio no deberá ser reducida.

En caso de enfermedad a consecuencia del embarazo, se podrá fijar un descanso prenatal suplementario. En caso de enfermedad que sea consecuencia del parto, la funcionaria tendrá derecho a una prolongación del descanso puerperal. En ambos casos, su duración será fijada por el prestador de salud de la funcionaria.

Artículo 63 (Nacimientos prematuros, múltiples, pretérmino, a término con peso igual o menor a 1,5 kilogramos, con discapacidad, o que presente algún trastorno, enfermedad, comorbilidad o afección).- De producirse nacimientos prematuros con menos de treinta y dos semanas de gestación, o con peso igual o menor a 1,5 kilogramos y que requieran internación, el padre y la madre sean biológicos o adoptivos, tendrán derecho a licencia mientras dure dicha internación con un máximo de sesenta días. Al término de esta licencia, deberá comenzar a usufructuarse la licencia por maternidad o paternidad.

En los casos de nacimientos prematuros, múltiples, pretérmino, a término con peso igual o menor a 1,5 kilogramos, o con discapacidad, la licencia por maternidad será de dieciocho semanas.

Asimismo, independientemente de la semana de gestación en que se produzca el nacimiento, en los casos en que el recién nacido presente algún trastorno, enfermedad, comorbilidad o afección, que por su naturaleza o gravedad implique riesgo o compromiso de vida del recién nacido, con internación o con tratamiento domiciliario, la licencia por maternidad podrá extenderse hasta que el hijo de la beneficiaria cumpla seis meses de edad.

Por el mismo término se extenderá el período de amparo a la licencia por maternidad en los casos en que el recién nacido presente algún trastorno, enfermedad, comorbilidad o afección que, sin implicar riesgo de vida, involucre discapacidades sensoriales, físicas o intelectuales, que requieran internación o tratamiento, que a juicio del médico especialista necesite o se beneficie de los cuidados de la madre.

Para las situaciones previstas en este artículo, la licencia por paternidad será de treinta días, y una vez finalizado el período de licencia maternal, los funcionarios serán beneficiarios de una licencia para el cuidado del recién nacido, que podrán usar indistintamente y en forma alternada el padre y la madre, hasta que el hijo de los beneficiarios cumpla seis o nueve meses de edad.

Uno u otro beneficiario solo podrán acceder a la licencia, siempre que la trabajadora permaneciera en actividad o amparada a licencia médica, salvo lo considerado en el inciso cuarto del presente artículo.

Para poder ampararse a lo dispuesto en este artículo, todos los beneficiarios deberán presentar las constancias médicas correspondientes.

Artículo 64 (Paternidad).- Los funcionarios tendrán derecho a una licencia por paternidad de diez días hábiles, debiendo acreditar en forma fehaciente el nacimiento del menor ante el Departamento de Gestión del Capital Humano.

Artículo 65 (Adopción).- Los funcionarios tendrán derecho a una licencia por este concepto, por un periodo de trece semanas continuas, las que podrán gozarse a partir de que se haya hecho efectiva la entrega del menor.

Cuando los dos padres adoptantes sean beneficiarios de esta licencia, solo uno podrá gozar de la misma, y al restante le corresponderán diez días hábiles.

Artículo 66 (Reproducción humana asistida).- En los casos de tratamientos sobre reproducción humana asistida en el marco de la Ley Nº 19.167, de 22 de noviembre de 2013, el funcionario hará usufructo de licencia siempre que, la misma sea acreditada mediante certificación médica.

Artículo 67 (Donación de sangre, órganos y tejidos).- El funcionario tendrá derecho a no concurrir a su lugar de trabajo el día en que done sangre, hecho que deberá ser acreditado en forma fehaciente.

En el caso de donación de órganos y tejidos, la cantidad de días de licencia, será la que estimen necesaria los médicos del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos, para la recuperación total del donante.

Artículo 68 (Exámenes médicos de prevención).- Para la realización de exámenes genito-mamarios, las funcionarias tendrán derecho a un día de licencia, la que se concederá con el fin de facilitar su concurrencia a realizarse exámenes de Papanicolaou o radiografía mamaria.

Los funcionarios tendrán derecho a un día de licencia a efectos de realizarse exámenes del antígeno prostático específico (PSA) o ecografía o examen urológico.

En forma posterior a la realización de los exámenes previstos en los incisos anteriores, se deberá presentar el comprobante respectivo ante el Departamento de Gestión del Capital Humano.

Artículo 69 (Matrimonio o unión libre reconocida judicialmente).- Los funcionarios tendrán derecho a licencia por matrimonio o por unión libre reconocida judicialmente, la que tendrá una duración de quince días corridos a partir del acto de celebración o dictada la sentencia.

Artículo 70 (Control médico a hijos con discapacidad).- Todo funcionario que tuviere un hijo con discapacidad, tendrá derecho a solicitar hasta un total de diez días anuales de licencia con goce de sueldo, a efectos de la realización de controles médicos al mismo, debiendo comunicar dicha circunstancia con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

A los efectos de acreditar el motivo que dio lugar a la solicitud de licencia, el funcionario dispondrá del mismo plazo para presentar el certificado médico correspondiente.

Artículo 71 (Declaración jurada del funcionario por familiares a cuidar).- A los efectos previstos en los artículos vinculados al cuidado de personas y de acuerdo a la legislación vigente, se entiende por familiar del funcionario, al padre, madre, hijos, cónyuge, hijos adoptivos, padres adoptantes, concubinos y hermanos. El funcionario deberá presentar declaración jurada detallando los nombres y el vínculo familiar de las personas potenciales de recibir sus cuidados.

Artículo 72 (Cuidados de familiares con discapacidad o enfermedad terminal).- El funcionario que tuviere familiares con discapacidad o enfermedad terminal a cargo, tendrá derecho a una licencia especial de noventa y seis horas en el año, la que podrá ser usufructuada en forma continua o discontinua. El funcionario tendrá derecho a percibir hasta un máximo de sesenta y cuatro horas.

A dichos efectos, el funcionario deberá acreditar esto a través de

certificado médico expedido por el prestador de salud del familiar a cargo.

Artículo 73 (Cuidados de familiares por enfermedad repentina).- Ante casos de enfermedad repentina de un miembro de la familia de hasta el segundo grado de consanguinidad o primer grado de afinidad, el funcionario podrá justificar hasta 5 (cinco) días, mediante certificado médico.

El primero, tercero y quinto día justificado se descontará de la licencia reglamentaria generada o a generar en el año en curso, siempre que no afecte el 50% (cincuenta por ciento) de ésta.

El segundo y cuarto día justificado, podrá ser autorizado como licencia extraordinaria, afectando las partidas de estímulo a la asiduidad como si se tratara de licencia por enfermedad propia.

Artículo 74 (Licencia por internación de las personas a cuidar).- Los funcionarios podrán hacer uso de hasta cinco días de licencia por internación hospitalaria o domiciliaria de la persona a cuidar incluidas en la Declaración Jurada de familiares a Cuidar.

A dichos efectos, el funcionario deberá acreditar este hecho ante el Departamento de Gestión del Capital Humano, con el respectivo certificado médico expedido por el prestador de salud del familiar a cargo.

Artículo 75 (Violencia de Género y Violencia Doméstica).- En caso que la inasistencia de un funcionario o funcionaria, haya sido a consecuencia de situaciones de violencia de género o violencia doméstica, debidamente acreditadas, el Tribunal de Cuentas dispondrá que no se hagan efectivos los descuentos correspondientes.

Asimismo, las mujeres víctimas de violencia basada en género tienen derecho a licencia extraordinaria con goce de sueldo por el lapso de veinticuatro horas a partir de la presentación de la denuncia en sede policial o judicial, prorrogables por igual período para el caso en que se dispusieran medidas cautelares en sede judicial.

A estos efectos, la documentación que se incorpore para acreditar en forma fehaciente los extremos previstos en los incisos anteriores, tendrá carácter de reservado por entenderse que son datos sensibles.

Artículo 76 (Cambio de domicilio).- Los funcionarios del Tribunal de Cuentas tendrán derecho a un día de licencia por cambio de domicilio por año, el que deberá gestionarse en forma adelantada.

Artículo 77 (Duelo).- Los funcionarios tendrán derecho a solicitar licencia por duelo, en caso de que sobrevenga el fallecimiento de los siguientes miembros de su familia, según sea el grado de parentesco conforme a lo previsto en el artículo 90 del presente Reglamento, y por el plazo indicado:

* diez días corridos en caso de fallecer cónyuge o concubino reconocido judicialmente conforme a lo dispuesto por la normativa vigente, o cualquier miembro de la familia dentro del primer grado de consanguinidad o primer grado de afinidad.
* cuatro días corridos en caso de fallecer un miembro de la familia dentro del segundo grado de consanguinidad únicamente en línea transversal (hermano o hermana).
* dos días corridos en caso de fallecer cualquier otro miembro de la familia hasta tercer grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad.

En todos los casos deberá justificarse oportunamente.

CAPÍTULO III
Licencia extraordinaria por enfermedad

Artículo 78 (Licencia por enfermedad).- Se considera motivo de licencia por enfermedad, toda afección física o psíquica, aguda o agudizada del funcionario que implique la imposibilidad de concurrir a desempeñar sus tareas y cuyo tratamiento presente incompatibilidad con las mismas o cuya evolución pueda significar un peligro para sí o para los demás.

No constituirá causa para el abandono de las tareas, las pequeñas heridas o contusiones de las que no se desprenda una imposibilidad para el cumplimiento de la función, siempre que no haya expresa contraindicación médica.

Este tipo de licencia afecta las partidas de estímulo a la asiduidad en los términos dispuestos por el Tribunal de Cuentas.

Artículo 79 (Aviso de inasistencia por enfermedad).- Cuando la inasistencia se fundamente en razones de enfermedad, el funcionario deberá informar dentro del horario de labor a su jerarca inmediato. Deberá comunicarse tal situación al Departamento de Gestión del Capital Humano, el cual procederá a realizar, dentro de la hora siguiente a su recepción, las gestiones correspondientes ante el servicio de certificaciones médicas, el que se expedirá estableciendo en su caso el número de días de licencia que necesite el funcionario o la constancia de no ser ello necesario.

En la referida comunicación, se deberá indicar si el funcionario se trasladará al consultorio del médico certificador, o éste deberá concurrir a su domicilio.

Para este último caso, si la comunicación del funcionario fuere realizada hasta las 14 (catorce) horas del día en curso, al momento de concurrir o recibir al médico certificador, no será exigible tener previamente un certificado médico de su prestador de salud o emergencia médica móvil. Superado el mencionado horario, será exigible contar con certificado médico que contemple el día inicial debidamente expedido por su prestador de salud o emergencia médica móvil, en caso contrario, la falta será considerada como un caso de inasistencia injustificada.

Artículo 80 (Deber de esperar o concurrir al médico certificador).- El funcionario enfermo deberá esperar al médico de certificaciones en su domicilio o en el lugar en que se le preste asistencia, de lo que pondrá detalladamente en conocimiento al dar aviso conforme al artículo 79 del presente Reglamento, pudiendo asimismo, concurrir al consultorio del médico de certificaciones. Si no diere cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, o si del examen resultare que estaba habilitado para el desempeño de las tareas, su falta será considerada como falta sin justificación, sin perjuicio de las sanciones que por cualquier otro concepto pueden corresponderle.

Artículo 81 (Certificación médica).- Practicado el examen médico correspondiente, se entregará de inmediato al funcionario un formulario firmado por el médico actuante en el que constará la licencia acordada o la negativa.

Artículo 82 (Certificación médica que habilita a realizar teletrabajo).- En los casos de enfermedad debidamente certificada, si el médico tratante entendiere que la patología del funcionario le permite realizar teletrabajo, sin que esto menoscabe su salud, deberá expedir certificado que avale tal extremo.

En este caso, el funcionario podrá solicitar ampararse al régimen de teletrabajo en forma excepcional, siempre que la función que desempeñe se lo permita, por un plazo máximo de hasta veinte días hábiles en el año, debiéndose cumplir con los requisitos previstos en el artículo 15 del presente Reglamento.

El referido certificado deberá ser remitido al Departamento de Gestión del Capital Humano, incorporándose a su legajo.

Artículo 83 (Deber de permanecer en domicilio o en lugar en que se le preste asistencia).- Los funcionarios en uso de licencia por enfermedad deberán permanecer en su domicilio o en el lugar en que se le preste asistencia durante todo el período concedido, salvo expresa autorización médica en contrario. El médico certificador establecerá en su informe si ha autorizado al funcionario la salida de su domicilio a los efectos de su más pronta curación.

Artículo 84 (Deber de reintegro).- Cuando un funcionario con parte de enfermo, examinado o no por el médico de certificaciones, se encontrare en condiciones de reintegrarse a sus tareas, estará obligado a hacerlo inmediatamente.

Cuando fuese debidamente comprobado que un funcionario en uso de licencia por enfermedad no cumple las disposiciones reglamentarias, será observado en su legajo por la causal de omisión de tareas, sin perjuicio de lo previsto por el artículo 66 de la Constitución de la República.

Artículo 85 (Deber de contribuir a su rápida cura).- En los casos de licencia por enfermedad, los interesados tendrán que procurarse asistencia médica y ponerse en las mejores condiciones para su rápida cura.

La comprobación de hechos voluntarios que contribuyen a la

prolongación indebida de la curación, será motivo de sanción, según la gravedad de la falta.

Artículo 86 (Procedimiento para juntas médicas).- Procedimiento aplicable ante el usufructo de licencia médica que exceda el plazo previsto legalmente:

A) Procedimiento interno

- **Plazo máximo de usufructo**: 30 (treinta) días en un periodo de 12 (doce) meses o 50 (cincuenta) días en un periodo de 24 (veinticuatro) meses - excluyéndose las inasistencias derivadas del embarazo y por tratamientos oncológicos-.
- **Responsable del control del periodo efectivamente usufructuado**: Departamento de Gestión del Capital Humano o quien haga sus veces.
- **Comunicación**: El Departamento de Gestión del Capital Humano 10 (diez) días antes de que se configuren los plazos máximos previstos en la norma, deberá dar aviso previo al funcionario de la proximidad de que se configuren los extremos previstos en la ley - para la realización de la Junta Médica -. A tales efectos, será válida la comunicación realizada a través del correo institucional, así como toda otra que se entienda pertinente.
  El referido Departamento, una vez constatado que el plazo fue superado, deberá comunicarlo en forma inmediata al Presidente del Tribunal de Cuentas y al Director General Ejecutivo.
- **Acto administrativo dictado por el Tribunal de Cuentas**: Dentro del dentro del plazo de treinta días, el Presidente ordenará solicitar a ASSE la realización de una junta médica, la que determinará la aptitud física o psíquica del funcionario para el desempeño de su tarea habitual.
  La omisión por parte el Jerarca de solicitar la referida junta, será considerada falta grave, debiéndose iniciar el sumario administrativo correspondiente.

B) Procedimiento de los órganos externos al Tribunal de Cuentas

I. Junta Médica de ASSE

Pueden producirse tres situaciones:

a) **La Junta Médica de ASSE dictamina que no existe imposibilidad permanente para el desempeño de las funciones**: La licencia médica podrá prolongarse hasta por un año, pudiendo, por resolución fundada de la Junta Médica extenderse dicho plazo por hasta un año más.
Vencido que éste fuere, la incapacidad devendrá permanente, debiéndose proceder de acuerdo a lo previsto para los casos en literal c) de este Título.

b) **La Junta Médica de ASSE dictamina que el funcionario está apto**: El funcionario deberá reintegrarse en un plazo máximo de 72 (setenta y dos horas) al servicio, el que se computará desde la fecha de notificación del dictamen.
Asimismo, dicha Junta, deberá determinar según lo establezca la reglamentación, si la patología que dio origen a la o las certificaciones admite nuevas certificaciones médicas, en función de la patología que originó la licencia.
El dictamen de la Junta Médica deberá ser comunicado al prestador de salud del funcionario, debiéndose ésta incorporar en su historia clínica.
El cumplimiento de estos extremos es de responsabilidad de los médicos certificadores.
El Departamento de Gestión del Capital Humano deberá realizar el seguimiento de la efectiva realización de las Juntas Médicas ante ASSE, verificar la fecha de notificación del dictamen de ésta, a los efectos de que se cumpla en tiempo y forma el reintegro del funcionario a su puesto de trabajo.

c) **La Junta Médica de ASSE dictamina que el funcionario padece ineptitud física o psíquica permanente**: vencido el plazo para formular descargos, el servicio correspondiente notificará al funcionario que debe iniciar los trámites jubilatorios, debiéndosele entregar en el mismo acto, un oficio dirigido al Banco de Previsión Social en el que conste dicha comprobación.

II. Banco de Previsión Social no concede jubilación por incapacidad total.

El BPS como órgano competente en materia de seguridad social, es el que, determina si la incapacidad se encuentra comprendida dentro del baremo que permita acceder a la jubilación por incapacidad total y absoluta para todo trabajo.
En caso de que no acceda el funcionario a dicha jubilación, se deberá realizar el siguiente procedimiento:

a) El BPS deberá comunicar al Tribunal de Cuentas.

b) Recibida dicha comunicación, el Cuerpo de Ministros en un plazo de sesenta días corridos, deberá definir la reasignación del funcionario a una tarea adecuada a su capacidad -según la certificada por el BPS-.

c) Vencido el plazo sin verificarse su reasignación dentro del organismo, deberá declarárselo excedente, debiéndose comunicar la situación de su disponibilidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil, en un plazo no mayor a diez días hábiles.
En la mencionada comunicación, deberá incluirse la descripción de las tareas para las que el funcionario se encuentra apto de realizar.

d) Producida una vacante en un cargo acorde con la aptitud del funcionario en un organismo del Presupuesto Nacional, la ONSC procederá a su incorporación en forma inmediata.

e) El funcionario podrá optar por aceptar esta incorporación o renunciar a la función pública.
Esta declaración de excedencia queda comprendida en la previsión del artículo 21 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, por lo que le estaría prohibido al organismo, designar o contratar servicios personales de cualquier naturaleza, que tengan por objeto la prestación de tareas inherentes a los cargos que eran titulares los funcionarios declarados excedentes, durante el mismo periodo de gobierno. La contravención apareja severas consecuencias, ya que el jerarca que dicte el acto violatorio a la norma, incurrirá en responsabilidad, además de ser éste un acto nulo, contralor que deberá realizar la ONSC en forma previa a todo acto de designación o contratación.

III. Banco de Previsión Social concede subsidio por incapacidad parcial.

Los casos amparados en el subsidio transitorio por incapacidad parcial, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley Nº 16.713, de 3 de setiembre de 1995, en la redacción dada por el artículo 5º de la Ley Nº 18.395, de 24 de octubre de 2008, deberán reservarse esos cargos por un plazo de tres años como máximo, hasta tanto se resuelva en forma definitiva su situación.

Vencido dicho plazo, se convocará a la Junta Médica de ASSE, con el fin de evaluar si el funcionario está apto física o psíquicamente para el desempeño de sus tareas habituales, conforme a la conclusión que se arribe, se procederá de acuerdo a lo previsto para los casos en que el BPS no concede la jubilación por incapacidad total.

IV. Plazos para expedirse ASSE y BPS: 180 (ciento ochenta) días contados desde la fecha de ingreso del trámite en sus dependencias, prorrogable por hasta sesenta días más, por única vez y por motivos fundados.

C) Sanciones: de no comparecer el funcionario a las citaciones realizadas por la Junta Médica, o ante la inactividad de no iniciar el trámite jubilatorio dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al recibo del oficio para el Banco de Previsión Social, el Cuerpo de Ministros dispondrá la retención del 50% (cincuenta por ciento) de sus haberes e inicio del procedimiento disciplinario por omisión, previa intimación de presentar las respectivas constancias bajo apercibimiento.

D) A efectos de la concurrencia a juntas médicas, la inasistencia al trabajo se entenderá justificada.

CAPÍTULO IV
Licencias especiales

Artículo 87 (Licencias especiales).- Las licencias especiales, con o sin goce de sueldo, serán concedidas por el Tribunal de Cuentas.

Las referidas licencias deberán ser solicitadas, exponiendo los motivos que las fundamentan, y ser presentadas con una antelación no menor de 10 (diez) días respecto a la fecha de iniciación.

En caso de urgencia debidamente justificada, que no permita el cumplimiento del plazo referido, ni esperar al pronunciamiento del Tribunal, podrán ser concedidas provisionalmente por la Presidencia, la que dará cuenta al Cuerpo en la primera sesión que se realice.

Este tipo de licencia no generará derecho a licencia anual reglamentaria.

Artículo 88 (Con goce de sueldo).- Limítese la concesión de licencias especiales con goce de sueldo que excedan los treinta días corridos dentro de un año calendario. A tales efectos, el acto administrativo deberá ser aprobado por mayoría absoluta del Cuerpo de Ministros.

Artículo 89 (Sin goce de sueldo).- El Tribunal de Cuentas podrá conceder en forma justificada a su personal, una licencia sin goce de sueldo por un plazo máximo de hasta un año, la que podrá ser fraccionada.

Cumplido el mismo no podrá solicitarse nuevamente hasta transcurridos cinco años del vencimiento de aquella.

Para los funcionarios presupuestados, no será de aplicación el límite de un año, cuando se configuren las siguientes situaciones:

a) sus cónyuges o concubinos - también funcionarios públicos - sean destinados a cumplir servicios en el exterior por un período superior a un año.

b) pasen a prestar servicios en organismos internacionales de los cuales la República forma parte, cuando ellos sean de interés de la Administración y por un plazo que no podrá exceder de los cinco años.

c) con cargos docentes designados o electos para desempeñar cargos docentes de gobierno universitario.

d) deban residir en el extranjero, por cumplimiento de cursos de posgrado, maestría, doctorado, realización de investigaciones sobre temas atinentes a su profesión o especialización y, que sean de interés para el Organismo por un plazo que no podrá exceder de 4 (cuatro) años.
Al vencimiento de la misma deberán retornar a cumplir tareas en el Organismo por el plazo mínimo de un año. El incumplimiento de dicho extremo se considerará omisión funcional.

CAPÍTULO V
Disposiciones finales

Artículo 90 (Parentesco del funcionario en grado de consanguinidad o afinidad).- A los efectos previstos en los artículos que refieran al parentesco del funcionario en grado de consanguinidad o afinidad, se define el alcance de los mismos conforme al presente artículo.

Los grados de consanguinidad y afinidad se determinan utilizando la línea directa, la cual puede ser ascendente o descendente, y la línea transversal o colateral.

La línea directa hace referencia al grado de relación existente entre familiares, con quienes se puede establecer una relación de sangre directa, es decir de miembro a miembro, como la que se define entre padres e hijos.

La línea transversal o colateral hace referencia al parentesco que se tiene con personas que no descienden o ascienden directamente, sino que dependen de algún familiar directo, como por ejemplo: los tíos o los sobrinos.

Los grados de afinidad son aquellos que se establecen con la familia del cónyuge o concubinato reconocido judicialmente conforme a lo dispuesto por la normativa vigente, y respetan las mismas líneas ascendentes y descendentes de los grados de consanguinidad.

* primer grado de consanguinidad:
- línea directa ascendente (madre o padre);
- línea directa descendente (hija o hijo).

* segundo grado de consanguinidad:
- línea directa ascendente (abuela o abuelo);
- línea directa descendente (nieta o nieto);
- línea transversal (hermana o hermano).

* tercer grado de consanguinidad:
- línea directa ascendente (bisabuela o bisabuelo);
- línea directa descendente (bisnieta o bisnieto);
- línea transversal ascendente (tía o tío);
- línea transversal descendente (sobrina o sobrino).

* primer grado de afinidad:
- línea directa ascendente (madre o padre del cónyuge o concubinato reconocido);
- línea directa descendente (hija o hijo del cónyuge o concubinato reconocido);
- línea directa descendente (nuera o yerno).

* segundo grado de afinidad:
- línea directa ascendente (abuela o abuelo del cónyuge o concubinato reconocido);
- línea directa descendente (nieta o nieto del cónyuge o concubinato reconocido);
- línea transversal (hermana o hermano del cónyuge o concubinato reconocido).

Artículo 91 (Obligatoriedad de reintegro el primer día hábil siguiente al vencimiento de una licencia).- La no presentación al servicio el primer día hábil siguiente al vencimiento de una licencia, quedará automáticamente comprendida dentro de las disposiciones establecidas en el Capítulo III del Régimen de Asistencia y Horarios de trabajo.

Artículo 92 (Derogaciones).- Derógase el Título VIII "De los horarios y las asistencias" artículos 172 a 201 - el Título Noveno "De las licencias" - artículos 202 a 243 - del Reglamento General Interno de 26 de junio de 1962, las Resoluciones del Tribunal de Cuentas de fecha 22 de mayo de 1980, de fecha 18 de agosto de 1986, 16 de diciembre de 1987, 26 de febrero de 1988, 9 de julio de 2008, 2 de marzo de 2011, numeral 1 y 2, 19 de julio de 2012, 24 de setiembre de 2014 numeral 1, 16 julio de 2015, 23 de noviembre de 2016, 14 de setiembre de 2017 y Resoluciones Nº 15/2017 de 18 de enero de 2017, Nº 87/2017 de 21 de abril de 2017, Nº 242/2017 de 14 de setiembre de 2017, Nº 147/2018 de 3 de octubre de 2018, Nº 93/2020 de 3 de junio de 2020, Nº 102/2022 de 7 de julio de 2022, así como todas las disposiciones que se opongan al presente Reglamento.

Anexo 1: Mecanismo para registro de marcas.-

Los funcionarios que desempeñen tareas en Sede Central, deberán registrar todo ingreso y egreso en los relojes de control de asistencia instalados en dicho edificio.

Quienes ejerzan funciones fuera de dicha Sede, deberán registrar todo ingreso y egreso a través de los relojes de control de asistencia del organismo de destino en donde desempeñen sus funciones, y si éstos no estuvieren habilitados, lo harán ingresando al SGH a través del navegador de su teléfono celular (Google Chrome, Safari, Microsoft Edge, Mozilla Firefox, entre otros).

Quienes estén autorizados a realizar teletrabajo, durante los días en los cuales se mantengan bajo ese régimen, deberán realizar los registros únicamente a través del aplicativo para teléfono móvil (App SGH Mobile).

Reglamentación de Actividad de Teletrabajo

Artículo 1º (Definición de teletrabajo).- Se considera teletrabajo la prestación del trabajo total o parcial fuera del ámbito físico proporcionado por el empleador, utilizando preponderantemente las tecnologías de la información y de la comunicación, ya sea en forma interactiva o no (online-offline).

Artículo 2º (Teletrabajador).- Se entiende por teletrabajador toda persona que realiza teletrabajo.

Artículo 3º (Conformidad).- El funcionario deberá expresar su voluntad de realizar teletrabajo, suscribiendo para ello el formulario de declaración de conformidad y consentimiento con la reglamentación correspondiente, pudiendo poner fin a esta modalidad de trabajo debiendo para ello comunicar tal decisión a su jerarca inmediato con una antelación de al menos cinco días.

Artículo 4º (Incumplimiento).- El jerarca inmediato deberá poner fin a la participación de un funcionario en el trabajo a distancia si su rendimiento disminuye, si se verifican incumplimientos o si el teletrabajo es perjudicial para las necesidades de la organización, teniendo que indicar el motivo en cada caso.

Artículo 5º (Proceso para determinar las tareas que puedan ser teletrabajables).- Cada jerarca, junto con los Directores de sus respectivas Divisiones o unidades organizativas, identificarán las tareas que se pueden teletrabajar.

Esta determinación no obliga a la Administración a autorizar a los funcionarios/as a teletrabajar, pudiendo desistir de su aplicación en cualquier momento sin expresión de causa. Tampoco implica que la organización deba proveer las herramientas para su realización.

Artículo 6º (Designación del Teletrabajador).- Una vez identificadas las tareas a teletrabajar, se convocará a los funcionarios para que manifiesten su voluntad para realizar teletrabajo, debiendo suscribir para esto el formulario que se adjunta (Anexo I: Declaración de conformidad con el teletrabajo).

Artículo 7º (Lugar de Teletrabajo).- El teletrabajo se ejecutará desde un lugar ajeno al usual y por medio de la utilización de herramientas de la informática y las comunicaciones. A este fin el funcionario deberá contar, en el lugar que elija, con un espacio adecuado para la naturaleza de las tareas a desarrollar. El funcionario prestará sus tareas bajo la modalidad de teletrabajo desde las direcciones que declaró ante el Tribunal de Cuentas, las que podrán ser cambiadas, debiendo para ello firmar un nuevo formulario de conformidad con el teletrabajo y comunicando el cambio a su jerarca inmediato por un medio fehaciente 24 horas previas al comienzo del teletrabajo.

Artículo 8º (Compromisos).- La adhesión a esta modalidad de trabajo implica los siguientes compromisos por parte del funcionario:

a) Declarar que el lugar en que desempeñará el teletrabajo reúne las condiciones de seguridad y salud, y que posee computador personal para tareas que no requieran acceso a la VPN, con la conexión a internet adecuados que le permitan cumplir sus tareas en condiciones apropiadas, además de contar con teléfono móvil inteligente con la aplicación instalada SGH-Mobile para usuarios Android o i0S.

b) Comunicar a su jefatura cualquier cambio en las condiciones declaradas o del lugar donde desempeñará el trabajo a distancia, ya sean permanentes o transitorias.

c) Estar disponible para responder todo llamado o comunicación que realice el Tribunal de Cuentas, durante el horario de trabajo establecido.

d) Concurrir a cada instancia presencial a la que sea convocado/a, para la realización de sus tareas.

e) Conocer y cumplir las políticas de seguridad de la información que establezca el organismo.

Artículo 9º (Derecho a la desconexión).- El/la funcionario/a tendrá derecho a la desconexión en los tiempos de descanso y licencias.

Artículo 10º. (Herramientas).- En caso de que alguna herramienta o medio de trabajo sea proporcionado por el Tribunal de Cuentas, deberá emplearse única y exclusivamente para las tareas propias del cargo o función.

Artículo 11º. (Procedimiento ante inconvenientes).- En caso de tener inconvenientes con las herramientas proporcionadas por el Tribunal de Cuentas para el desarrollo de sus tareas, el funcionario deberá comunicar tal situación en forma inmediata a su jerarca inmediato.

En caso de que los inconvenientes no puedan subsanarse en forma remota, el funcionario deberá presentarse en su lugar habitual de labores a efectos de desarrollar el trabajo en forma presencial. Se exime de responsabilidad el no cumplimiento de la carga horaria por problemas técnicos ajenos al funcionario.

Artículo 12º (Jornadas de Teletrabajo).- Si la función que desempeña se lo permite, el funcionario podrá solicitar hasta tres días de teletrabajo en el mes, a razón de un día por semana, los que deberán ser autorizados previamente por su jerarca inmediato y comunicados vía correo a la casilla teletrabajo@tcr.gub.uy, con copia a su jerarca. Los días de trabajo a distancia que superen la cantidad mencionada, serán considerados como jornadas no trabajadas con el correspondiente descuento salarial, conforme al procedimiento para aplicación de descuentos salariales.

Artículo 13º (Coordinación con supervisores).- Los días, las tareas, objetivos y metas a cumplir se deberán coordinar con los superiores jerárquicos, quienes deberán identificar, detallar y asignar las tareas a teletrabajar, en el marco del procedimiento previsto en el artículo 5 del presente Reglamento, debiendo realizar el seguimiento de su cumplimiento.

Artículo 14º (Carga horaria y horario).- El régimen horario será el asignado al funcionario en la modalidad presencial. El teletrabajador no podrá exceder la carga horaria diaria establecida para su caso, de constatarse tal extremo éste no será imputable a la carga horaria mensual.

Artículo 15º. (Cobertura presencial en áreas de trabajo).- Dentro de la franja horaria determinada para el funcionamiento en Sede Central, como para cada auditoría fuera del organismo, el jerarca inmediato deberá procurar contar con la presencia de funcionarios en las áreas de trabajo que estén bajo su dependencia.

Artículo 16º (Registro de asistencia y descuentos).- El teletrabajador deberá realizar sus marcas en el sistema SGH Presentismo a través de su teléfono móvil con la aplicación SGH-Mobile.

En caso de verificarse que el registro de ingreso y/o salida no coincidan con los lugares establecidos en la Declaración de Conformidad con el Teletrabajo, se procederá con los descuentos que se determinan a continuación:

a) de no coincidir uno de los registros con los declarados: medio día de sueldo;
b) en caso de que ambos registros no coincidan con los declarados: un día de sueldo.

Se considerará un eximente de responsabilidad toda anomalía producida por problemas técnicos comprobables que sean ajenos al funcionario.

Artículo 17º (Seguridad de la información y confidencialidad).- El funcionario se compromete a respetar en el teletrabajo, la política de seguridad y confidencialidad de la información a la cual tuviere acceso, con motivo o en ocasión del trabajo.

Asimismo, a adoptar las medidas adecuadas para garantizar la protección de los datos de carácter personal a los que tenga acceso por disposición del Tribunal de Cuentas.

Artículo 18º. La aplicación de la modalidad de trabajo no generará por sí derecho al cobro por parte del funcionario de ninguna remuneración, tasa, compensación, etc. por concepto de horas extras, trabajo nocturno, descanso trabajado o cualquier otro concepto, salvo que el Tribunal de Cuentas lo dispusiera expresa y previamente.

Anexos:
Anexo I: Formulario declaración de conformidad con el teletrabajo
Anexo II: Ficha técnica de prevención-trabajo a distancia

FORMULARIO DECLARACION DE CONFORMIDAD CON EL TELETRABAJO

Datos personales	
Nombre	
Apellido	
C.I.	
Nº de funcionario	

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD PARA TELETRABAJO:

Declaro que cumplo con las condiciones de seguridad y salud necesarias para realizar teletrabajo, estando en conocimiento de la reglamentación correspondiente e información complementaria sobre condiciones de seguridad y salud.

Estas condiciones implican que cuento con:

* Espacio adecuado
* Mobiliario adecuado
* Iluminación adecuada
* Conexión eléctrica adecuada
* Conexión a internet
* Teléfono inteligente con la aplicación SGH-Mobile instalada para usuarios Android o iOS
* Computador personal (para tareas que no requieran acceso a la VPN)

LUGAR DONDE SE REALIZARÁ EL TELETRABAJO:

Dirección 1(donde efectivamente se realizará el teletrabajo)	
Dirección 2 (donde ocasionalmente se efectuará el teletrabajo)	
Teléfonos de contacto	

La información suministrada tiene carácter de declaración jurada y está sujeta a las penalidades de la ley (art. 239 del Código Penal) "El que, con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público ante un funcionario público, prestase una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión", pudiendo en cualquier momento exigir la prueba correspondiente.

Firma del funcionario: ____________________
Aclaración: ____________________
Recibido por: ____________________
Fecha: ____________________

Ministerio
de Trabajo y Seguridad Social

FTP **FICHAS TÉCNICAS DE PREVENCIÓN**
SEGURIDAD / HIGIENE/ ERGONOMIA

008

VIGENCIA 12/2020
REVISIÓN 1-12/2020



TELETRABAJO
Trabajo a distancia

Condiciones del puesto de trabajo

INTRODUCCIÓN

Debido a la pandemia mundial del coronavirus, muchos países han tomado medidas para frenar la propagación del Sars-CoV-2 que conllevan severas restricciones para la vida pública.

Para proteger al conjunto de la sociedad, el trabajo y el ocio deben tener lugar, siempre que sea posible, dentro de casa.

En nuestro país permanecieron en funcionamiento los servicios básicos públicos y se promovió en el ámbito privado a los empleados a trabajar a distancia, en aquellas empresas donde fuera posible.

Llevar el trabajo a casa o teletrabajar es algo más que encender una PC, Laptops, Notebooks o Tablets y ponerse a trabajar. El equipo técnico, el equipamiento, el espacio para trabajar y la organización del trabajo, se deben tomar en cuenta, así como hábitos que pueden diferir de los propios del trabajo en la oficina y que pueden afectar la salud de los trabajadores.

1.OBJETIVO

Con esta Ficha técnica se pretende dotar de una herramienta que permita valorar la adecuación del puesto de trabajo del teletrabajador.

Cuando se diseña el lugar de trabajo, es esencial pensar en la salud. La ergonomía en el puesto de trabajo no debe descuidarse, tampoco cuando se trabaja desde casa: por ejempló; la mesa y la silla deben ajustarse individualmente al usuario porque, de lo contrario, los problemas de postura, el dolor de espalda o los dolores de cabeza pueden ser consecuencias a corto o largo plazo.

2.ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las recomendaciones recogidas en esta guía son de aplicación en todas las actividades donde se realicen tareas de teletrabajo o trabajo a distancia.

También puede ser utilizada por los profesionales que trabajan por cuenta propia y no tienen oficina, sino que utilizan un área o una habitación de su propia vivienda para su actividad profesional.

3.DEFINICIONES

Teletrabajo o trabajo a distancia, se utiliza para definir aquellos casos en los que un empleado traslada su lugar de trabajo total o parcialmente al lugar donde vive, mediante la utilización de tecnologías de información y comunicación.

4.OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR

El teletrabajador debe tener el mismo nivel de protección que cualquier otro trabajador presencial de la empresa, conforme a la legislación vigente.

Según el artículo 7 del Convenio 177 de la OIT (sin ratificar por Uruguay) :
"La legislación nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo deberá aplicarse al trabajo a domicilio teniendo en cuenta las características propias de éste y deberá determinar las condiciones en que, por razones de seguridad y salud, ciertos tipos de trabajo y la utilización de determinadas sustancias podrán prohibirse en el trabajo a domicilio".

Todo trabajador tendrá derecho a desconectarse. Entiéndase como 'derecho a desconectarse' el pleno ejercicio del derecho de todo trabajador a la desconexión de los dispositivos digitales y del uso de las tecnologías, a fin de garantizar su tiempo de descanso.

Para esto el empleador debe aplicar las medidas de prevención tendiente a evitar accidentes de trabajo y enfermedades contraídas a consecuencia o en ocasión del trabajo.

A tal fin, en el marco de sus responsabilidades, desarrollará una acción permanente con el fin de mejorar los niveles de seguridad y salud lo cual supone la realización de :

- El análisis sistemático de las condiciones de trabajo para identificar posibles riesgos y formas de eliminarlos o reducirlos. En particular en lo referente a equipos y lugares de trabajo, entorno, condiciones ambientales, condiciones ergonómicas y psicosociales.
- La planificación de medidas a implantar para eliminar y reducir dichos riesgos.
- La formación necesaria para el trabajador en esta materia.
- La revisión periódica de estas condiciones de trabajo con el objeto de determinar en cada momento la valoración de los riesgos y la necesidad de implantar nuevas medidas.
- La vigilancia de la salud específica del teletrabajador

5.OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR

Los trabajadores deben cumplir con lo estipulado en las normativa y demás disposiciones que regulen las condiciones de Seguridad e Higiene Laboral así como las normas internas de la empresa en la materia.

Deben participar en los cursos de capacitación en salud y seguridad que organice la empresa dentro del horario de trabajo.

Deben realizarse los exámenes médicos de acuerdo al riesgo al que están expuestos.

6.DESARROLLO

En el decreto 406/88 se establecen las condiciones mínimas que hacen al ambiente de trabajo, las condiciones que deben reunir las instalaciones e infraestructura edilicia.

En el decreto 147/12, las condiciones ergonómicas que debe reunir el puesto de trabajo así como el software, condiciones de bienestar e higiene y procedimientos para disminuir la carga física, mental y psíquica. (si bien este decreto es de aplicación obligatoria para los centros de atención telefónica, es un buen marco de referencia para trabajos de oficina con uso de PC).

Lo importante que es contar con un auténtico espacio de trabajo, un lugar especialmente reservado para cumplir con las obligaciones laborales y totalmente preparado para desempeñar las tareas con la misma eficacia que desde la oficina.

Esto tiene varias ventajas. Por un lado, al montar una oficina en casa se consiguen beneficios psicológicos. Pero es común que cuando se trabaja desde la casa, se corra el riesgo de mezclar el trabajo y el ocio de manera poco saludable.

Reservando un área física y temporal para el trabajo, se puede lograr el equilibrio necesario. Por el otro lado, crear un espacio de trabajo también presenta la ventaja práctica, de tener todo lo necesario para el trabajo justo donde se necesita y no repartido en diversos lugares de la casa.

SEGURIDAD E HIGIENE.

Condiciones de los Locales.

En las habitaciones donde se realice el teletrabajo se mantendrán por medios naturales o artificiales condiciones atmosféricas adecuadas, evitando el aires viciado, el exceso de calor o frío, de humedad o sequedad y de olores desagradables.

Esto puede lograrse utilizando la ventilación cruzada, abriendo totalmente las aberturas varias veces al día.

Mantener ordenada y limpia la zona donde se va a trabajar. No obstruir las zonas de pasos y evitar el tendido de cables en las mismas, que pudieran significar riesgos de tropiezos y caídas.

Iluminación

El trabajo requiere una iluminación no demasiado brillante para evitar deslumbramientos. Los niveles aceptables se mueven entre los 300 (mínimo decreto 147/12) y los 500 lux. Niveles muy inferiores sólo serían adoptables en el caso de que existiera muy poco contraste entre la representación visual y el fondo de pantalla. Del mismo modo, con niveles muy superiores se acrecienta la fatiga visual.

La visión se debe adaptar a tres contrastes de iluminación diferentes: el de la pantalla, el de los textos y el del teclado.

Una inadecuada repartición de luminancias en el campo visual, puede provocar fenómenos de deslumbramiento, los cuales, a su vez, son origen de fatiga visual.
Las principales causas de los deslumbramientos pueden ser:

- Por contraste debido a la excesiva diferencia entre las luminancias del plano posterior y de la pantalla.
- Deslumbramientos repetidos si en la pantalla se refleja la cara del operador, objetos de la vecindad o algún foco luminoso.
- El operador debe poder regular la luminosidad y el contraste.

Otras medidas a tener en cuenta para evitar reflexiones son:

- Las paredes y superficies deben estar pintadas en colores no brillantes.
- El campo situado detrás del operador debe ser de luminancia lo más débil posible.
- La pantalla debe colocarse de forma perpendicular a las ventanas y es preferible que éstas queden enfrente o a la izquierda del operador (si este es diestro)
- La pantalla debe quedar alejada de las ventanas para que la sobreiluminación diurna no dificulte la adaptación de los ojos del operador a la relativa oscuridad de la pantalla. El uso de cortinas permite controlar deslumbramientos y sobreilumi-nación.
- La línea de visión del operador a la pantalla debería ser paralela a las lámparas del techo.
- Las lámparas del techo no deben estar colocadas encima del operador y deben estar provistas de difusores para conseguir una más uniforme distribución de la luz .

Ruido

Los niveles de ruido a considerar, deben ser diferentes según las tareas requieran mayor o menor concentración por parte del operador.
Para las tareas de mayor concentración, el nivel de ruido tolerable debe ser de 55 dB (A), para las tareas de menor concentración, el nivel de ruido tolerable podrá situarse entre los 65 dB (A) y de 70 dB (A).

Ambiente térmico

Las recomendaciones de base para este tipo de trabajo son las siguientes:

- La temperatura ambiente en los puestos de trabajo deberá mantenerse entre los 20 y 26 grados centígrados en invierno, y entre 20 y 24 grados centígrados en verano.
- Humedad del 40 al 70% (idealmente entre el 55 al 65%).

Esto es especialmente importante puesto que un porcentaje de humedad demasiado bajo provoca una sequedad de las mucosas conjuntivales y respiratorias. Por otra parte, un porcentaje de humedad demasiado elevado entraña una disminución en la atención, en la vigilancia y destreza de los gestos.

Riesgos eléctricos

- La instalación eléctrica, deberá ajustarse a lo establecido por el reglamento de baja tensión de UTE, contando con la llave disyuntor diferencial y puesta a tierra correspondiente.
- Si se utilizan extensiones eléctricas (zapatillas o alargues) no se deben sobrecargar enchufando varios equipos

eléctricos.

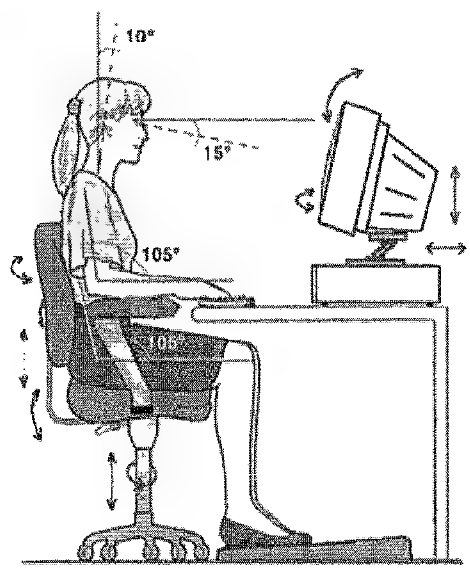
- Enchufa los artefactos en las entradas que correspondan procurando que tengan conexión a tierra y evitando el empalme de adaptadores. No utilizar más de un adaptador por salida.
- Verificar que los enchufes queden firmes y no hagan falso contacto que generen chispas y sobrecalentamientos.
- No dejar los trasformadores conectados sin aparatos que se estén cargando.

ERGONOMÍA

La incidencia del diseño del puesto de trabajo sobre las malas posturas adoptadas, así como estatismo postural, que son factores causantes de los trastornos músculo-esqueléticos está demostrada. Las características y situación de los elementos del puesto, mobiliario (mesa, sillas), así como de los equipos (computadoras, periféricos, lámparas de iluminación) van a condicionar las posturas de trabajo adoptadas.

El ambiente visual y la iluminación, las condiciones dinámicas y acústicas, van a ser las causantes de la fatiga visual, fatiga física y mental.

Postura recomendada para trabajo con PC



Se tiende a pensar que la silla es la principal causante las molestias musculare. No siempre es así ya que la mesa o escritorios de trabajo es tanto o más importante que la silla para prevenir determinadas molestias, sobre todo las relativas a la zona del cuello y de los hombros, que son precisamente los problemas más frecuentes en las oficinas.

Las dimensiones la mesa determinan la posibilidad de distribuir adecuadamente los elementos de trabajo, especialmente el monitor evitando las posturas con torsión de tronco o giros de la cabeza.

Posturas:

Dentro de las posturas incorrectas ante la pantalla tenemos como las más frecuentes:

- Inclinación excesiva de la cabeza, inclinación del tronco hacia adelante, rotación lateral de la cabeza, flexión de la mano, desviación lateral de la mano y fémures inclinados hacia abajo.
- Se ha hallado que la fatiga muscular en la nuca se incrementa considerablemente a partir de una inclinación de la cabeza de más de 30°. (Es bastante frecuente que los operadores adopten ángulos entre los 50 y 60°).
- La posición del tronco es de vital importancia. Un busto inclinado hacia adelante, sin que exista apoyo en el respaldo ni de los antebrazos en la mesa, origina una importante presión intervertebral en la zona lumbar, que podría ser causa de un proceso degenerativo de la columna en esa zona.
- Una rotación lateral (giro) de la cabeza de más de 20° se relaciona con una mayor limitación de la movilidad de la cabeza y con dolores de nuca y hombros.
- La flexión excesiva de la mano respecto al eje del antebrazo, tanto en el plano vertical como horizontal, puede originar trastornos en los antebrazos. Se ha hallado una mayor incidencia de éstos con valores superiores a los 20°, para la flexión o la desviación lateral (abducción ulnar).
- La inclinación del fémur hacia abajo puede causar una mayor presión de la silla sobre la cara posterior del muslo, originando una mala circulación sanguínea en las piernas.

Estatismo postural:

- Un factor de gran incidencia en los dolores y trastornos musculares es la contracción muscular mantenida durante horas, asociada a la inmovilización de los segmentos corporales en determinadas posiciones y a una gestualización importante de las manos en el teclado.

- La contracción muscular prolongada origina una dificultad circulatoria a la zona, causa de la fatiga muscular y demás trastornos manifestados por los operadores.

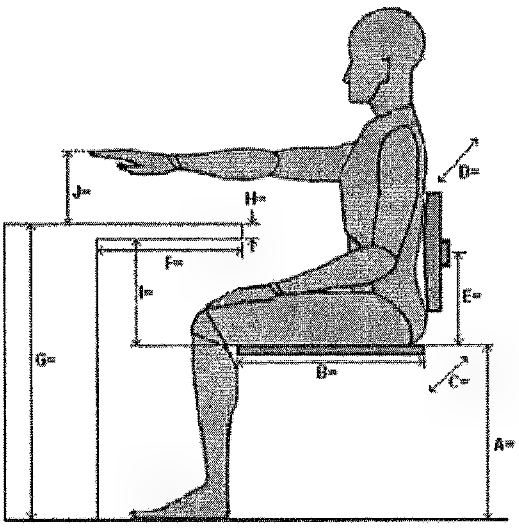
- El estatismo es mayor cuanto más forzada es la postura y cuanto menor es el número de apoyos existentes que alivien la tensión de los músculos (como el apoyo de la mano en el teclado, del antebrazo en la mesa y/o apoyabrazos, de la espalda en el respaldo de la silla, etc.).

<u>Apoyo lumbar.</u> es el que mantiene la curvatura natural del hueco que se produce en la espalda.

<u>Bordes.</u> suave curvatura en cascada alivia la presión sobre los vasos sanguíneos de los muslos y previene el entumecimiento de las piernas, los pies fríos y las venas varicosas. El borde delantero del asiento debe inclinarse suavemente hacia abajo y no debe presionar su muslo.

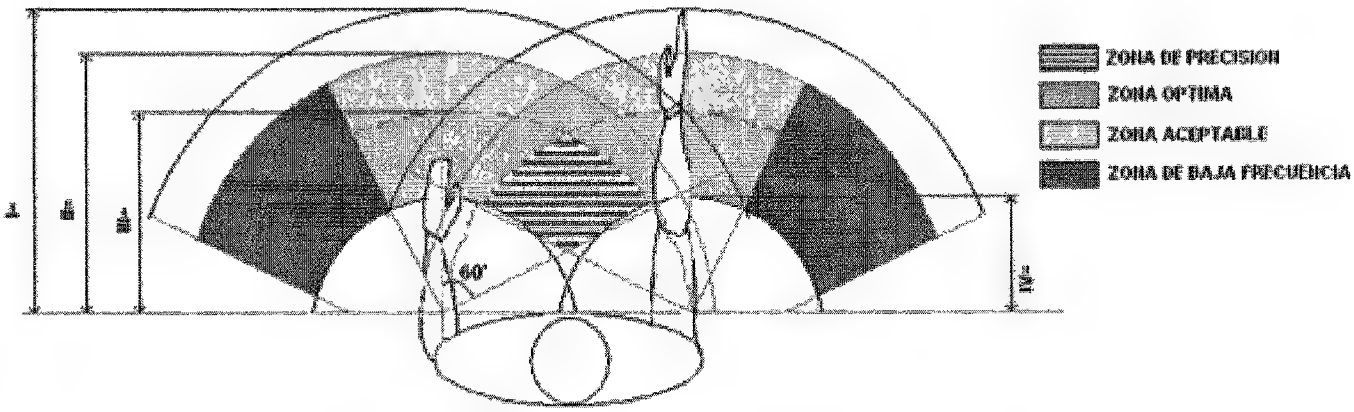
<u>Movilidad.</u> la silla debe poder deslizarse sin esfuerzo para permitirle al cuerpo hacer movimientos de relax

<u>Apoya brazos.</u> Dejar que la silla y no la parte superior de su espalda soporte el peso de los brazos mientras trabaja.



ALGUNAS MEDIDAS PARA UN PUESTO DE TRABAJO EN POSICIÓN SENTADO

A	ALTURA DEL ASIENTO	F	ESPACIO PARA LAS PIERNAS
B	PROFUNDIDAD DEL ASIENTO	G	ALTURA DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO
C	ANCHO DEL ASIENTO	H	GROSOR DE LA SUPERFICIE DE TRABAJO
D	ANCHO DEL RESPALDO	I	ESPACIO PARA LOS MUSLOS
E	ALTURA DEL SOPORTE LUMBAR	J	ALTURA MÁXIMA PARA CONTROLES DE USO FRECUENTE



Magnitudes a considerar en el diseño, en la organización del equipamiento del puesto de trabajo.

Silla de trabajo

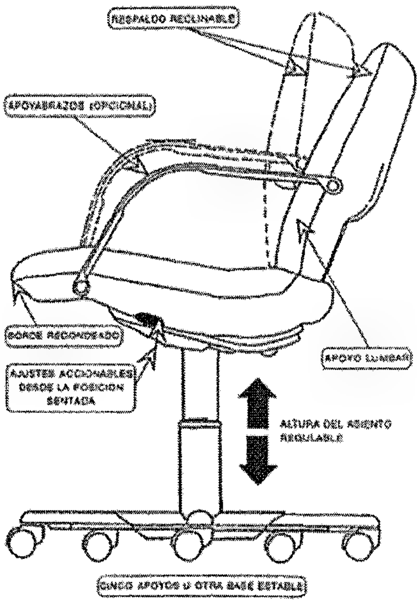
Sus formas, dimensiones y la adecuada regulación de la silla afectan a la postura del tronco, a la movilidad de la espalda y a la movilidad de las piernas.

<u>Profundidad.</u> Una silla muy profunda puede resultar problemática para una persona de contextura pequeña. Cuando está sentada con la espalda bien apoyada, debería haber suficiente espacio entre el borde de la silla y su rodilla para

que quepa un puño cerrado.

Altura. Asegúrese de que al regular la silla sus muslos formen un ángulo de 90° con el piso.

Apoya pies, Considere tener un apoya pies si la silla es demasiado alta. Tener los pies apoyados le ayudará a restablecer la curva natural de su espalda.



Tipo de silla recomendada para teletrabajadores (INSHT-España)

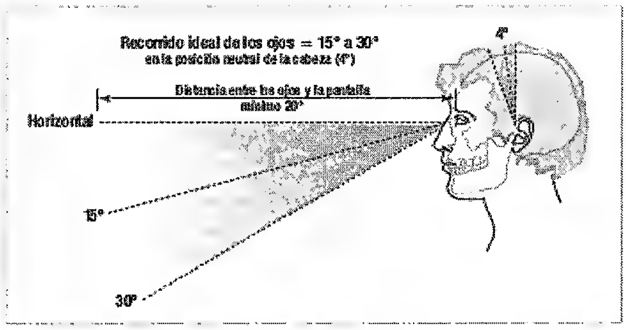
Laptops, Notebooks

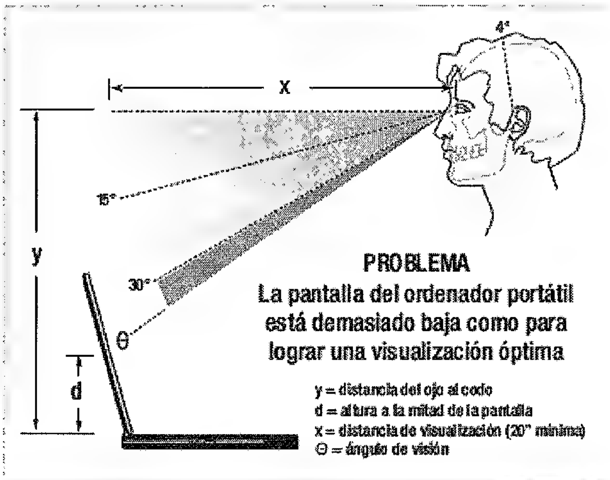
Cada vez cobra, más relevancia el uso de computadoras portátiles, estos equipos de alto rendimiento que combinan procesamiento más rápido, mayor capacidad de almacenamiento, pantallas de alta resolución, carcasas más resistentes y ligeras así como períodos operativos más largos sin conectarse a una fuente de energía.

El tamaño y la movilidad -que constituyen el valor más importante de un portátil-, son las características que más los diferencian de los PC de mesa y también tienen sus fallas desde el punto de vista ergonómico.

El diseño integrado de la pantalla y el teclado no permiten ajustar de forma conveniente y ergonómica la distancia de la persona usuaria entre el teclado y la pantalla, lo que le obliga a adoptar posturas forzadas de cuello y cabeza.

Al mismo tiempo, la integración del ratón y el diseño del teclado del ordenador portátil (teclas más juntas y pequeñas) obligan a que el trabajo de teclear requiera más movimientos, que son llevados a cabo en posturas forzadas de la mano y de la muñeca.



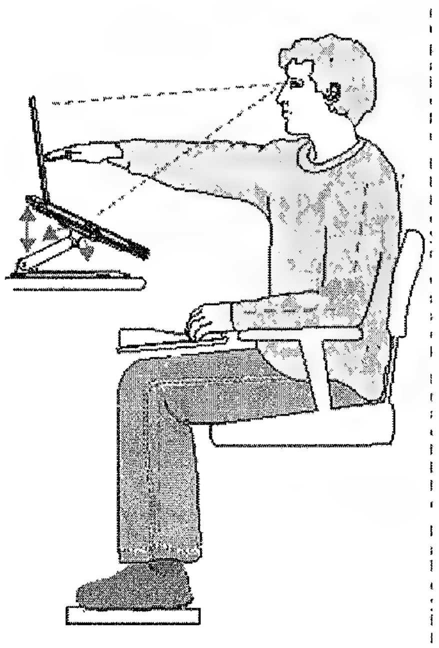


Los ordenadores portátiles fueron diseñados para uso fuera de la oficina, sin embargo las empresas compran cada vez más portátiles como herramienta principal de trabajo para sus empleados dentro de sus mismas oficinas.



La mejor forma de compensar los defectos ergonómicos de un computador portátil es acoplarle dispositivos de entrada y salida separados: una pantalla plana, un teclado y un ratón de tamaño estándar. Estos periféricos puede acomodarse fácilmente de acuerdo con pautas ergonómicas antes mencionadas,

Otra estrategia es configurar el puesto de trabajo siguiendo principios de ergonomía utilizando el portátil con soportes que permitan regular la altura y la inclinación de la pantalla, con un teclado y un ratón separados.



Utilización de soportes auxiliares para Laptop



Fatiga mental.

La ventaja que supone la flexibilidad horaria que se produce con el teletrabajo puede constituir también una fuente de riesgo al no delimitar el tiempo dedicado al trabajo o bien al poder estar localizado y operativo durante las 24 horas del día.

Esto es además de una fuente de riesgo psicosocial, una importante causa de fatiga mental.

Factores psicosociales

El hecho de trabajar desde casa , normalmente en soledad, provoca un cierto aislamiento del resto de la plantilla de la empresa, manteniendo con ellos un contacto casi exclusivamente virtual.

Además, al trabajar en el entorno familiar, pueden aparecer tensiones que afecten psicológicamente al teletrabajador, como es el fenómeno identificado de la *doble presencia*.

Consejos para trabajar desde casa.

Acostumbrarse al teletrabajo lleva su tiempo. En el imaginario, el teletrabajo transcurre de una forma más relajada, pero más productiva que de costumbre, y así puede ser cuando adquieres una buena rutina.
En caso contrario, si no se toma en serio, los resultados son pobres, lo que puede ocasionar un cierto malestar, tanto en el empleador como el empleado, puede perder motivación.
Lo primero que cabe interiorizar es la necesidad de separar el trabajo del tiempo libre.
Si se mezclan las dos cosas, no se podrá trabajar con tranquilidad, ni disfrutar del tiempo libre como es debido. Se han de eliminar las distracciones del espacio de trabajo. Pero, incluso antes de empezar a trabajar, se pueden adoptar ciertos hábitos saludables:

- Desayunar como es debido: ya que nadie puede ver, es normal tener la tentación de llevar el desayuno al espacio de trabajo y comenzar por ejemplo a responder los correos electrónicos. Sin embargo, psicológicamente es aconsejable sentarse a desayunar antes de las horas de trabajo.
- Prepararse para el día: antes de ir a la oficina, usualmente hay una etapa de aseo personal. También debería hacerse esto antes de empezar a teletrabajar; esta es la mejor manera de prepararse para el día de

trabajo.

- Vestirse adecuadamente: No utilizar ropa de dormir, vestirse como corresponde da una sensación completamente diferente al trabajo, que si se realiza por ejemplo en pijama.
- El descanso debe ser descanso: cuando sea la hora del almuerzo, cambiar de lugar, no comer en el sitio de trabajo.
- Mantener las horas de trabajo: es importante para la salud mantener un horario fijo de trabajo. El cuerpo y la mente necesitan del descanso para estar en buena forma y desarrollar adecuadamente el trabajo.
- Establecer pequeñas pausas: para descansar la vista y para hacer ejercicios de caminar o de estiramientos mientras se teletrabaja es muy efectivo.

7.FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Capacitar a los teletrabajadores en prevención de riesgos laborales para poder realizar su evaluación de sus riesgos (autoevaluación) e incluirlos en la estructura organizativa de prevención.
Esta capacitación podría ser básica y totalmente dirigida a los riesgos que van a evaluar, fundamentalmente, puestos de pantallas de visualización de datos.

8. PARTICIPACIÓN Y CONSULTA AL TRABAJADOR

Los trabajadores o sus representantes tienen derecho, de conformidad con la legislación, a consultar y efectuar las recomendaciones que consideren oportunas y adecuadas que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo, al empleador y a los órganos de participación previstos en el decreto 291/007 (a nivel de empresas y a las comisiones tripartitas)

9. CONDICIONES FÍSICAS (APTITUD)

Control de Salud. Decreto 274/017

10. VIGILANCIA DE LA SALUD

La vigilancia de la salud en relación con el trabajo que establezca el Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo en función del plan de prevención de riesgos de la empresa.

11.MARCO NORMATIVO

Ley 5032
Decreto 406/988
Decreto 291/007 (244/16)
Decreto 147/12
Decretos 127/014 y 126/019

12. FICHAS RELACIONADAS

Esta es la primera Ficha del tema.

Nota: se encuentra en estudio, en el Parlamento, un proyecto de ley para regular esta actividad. Al momento de aprobarse el mismo, de corresponder se actualizará y/o complementará la presente ficha.

13. BIBLIOGRAFÍA

Normas Técnicas de Prevención INSHT-ESPAÑA
CIT 177. OIT
Prevención de los riesgos derivados de la utilización de ordenadores portátiles. Quaderns de Prevenció. Generalitade Catalunya.
Prevención de riesgos laborales en el teletrabajo. Estándares OISS de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Condiciones de Seguridad para el teletrabajo y estudio en casa. Bienestar Universitario. Udelar. ROU.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE LAVALLEJA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
29
Resolución 86/024

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(1.023)

RESOLUCION Nº 86/024

Minas, 28 de Febrero de 2024

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO: I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta.

II) Que se dió vista a través de Diario Oficial de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos.

ATENTO: a las facultades delegadas por Resolución Nº 5792/2020, La Dirección de Tránsito de la Intendencia Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

MATRICULA	INFRACCION	VALOR	FECHA	HORA	UBICACIÓN	LOCALIDAD
AAU 7420	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	21/1/2024	16:20	CARABAJAL Y FLORENCIO SANCHEZ	MINAS
ARI 954	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	24/1/2024	13:50	RODÓ Y BATLLE	MINAS
ARI 954	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	24/1/2024	13:50	RODÓ Y BATLLE	MINAS
ARI 954	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	24/1/2024	13:50	RODÓ Y BATLLE	MINAS
AVL 2589	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJO, SISTEMA LUMÍNICO. POR VEHÍCULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0,5	25/1/2024	13:55	AV. GRAL FLORES ESQ. MOROSOLI	MINAS
AVL 2589	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	2	25/1/2024	13:55	AV. GRAL FLORES ESQ. MOROSOLI	MINAS
AVL 2589	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	25/1/2024	13:55	AV. GRAL FLORES ESQ. MOROSOLI	MINAS
AVM 8994	NO RESPETAR SEÑALAMIENTO	1,5	21/1/2024	8:35	AV. ARTIGAS Y GUERNICA	MINAS
AVM 8994	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	21/1/2024	8:35	AV. ARTIGAS Y GUERNICA	MINAS
B 567969	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:37	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
B 588424	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:00	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
BCC 620	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:01	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
BDX 842	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJO, SISTEMA LUMÍNICO. POR VEHÍCULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0,5	25/1/2024	19:40	25 DE MAYO Y CALLEJÓN VIDAL Y FUENTES	MINAS
BDX 842	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	25/1/2024	19:40	25 DE MAYO Y CALLEJÓN VIDAL Y FUENTES	MINAS
BDX 842	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15	16/1/2024	5:52	B. Silveira y D. Pérez	Minas
BDX 842	Conducir con imprudencia	2	16/1/2024	5:52	B. Silveira y D. Pérez	Minas
BDX 842	Birrodado no cuenta con espejo, sistema lumínico. Vehículo en forma antirreglamentaria	0,5	16/1/2024	5:52	B. Silveira y D. Pérez	Minas
BDX 842	Circular contamano	4	16/1/2024	5:52	B. Silveira y D. Pérez	Minas
BDX 842	No usar chaleco, campera o banda retro reflectivas reglamentarias	0,5	16/1/2024	5:52	B. Silveira y D. Pérez	Minas
BEA 0148	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO O REGULADO	1	26/1/2024	10:52	WASHINGTON BELTRÁN Y RODÓ	MINAS
BEM 921	NO PORTAR DOCUMENTACIÓN DEL VEHÍCULO O DEL CONDUCTOR	6	19/1/2024	12:42	DOMINGO PÉREZ Y ROOSEVELT	MINAS
BEQ 660	CONDUCIR CON IMPRUDENCIA	2	25/1/2024	19:00	DOMINGO PÉREZ Y TREINTA Y TRES	MINAS
BEQ 660	FALTA DE PLACA MATRÍCULA O ILEGIBLE	2	25/1/2024	19:00	DOMINGO PÉREZ Y TREINTA Y TRES	MINAS
BEQ 660	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	25/1/2024	19:00	DOMINGO PÉREZ Y TREINTA Y TRES	MINAS
BET 685	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15	20/1/2024	19:20	Calle Carlos Paravís	Minas
BFC 438	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	19/1/2024	17:24	L.A. DE HERRERA Y PEREZ DEL PUERTO	MINAS

BFC 438	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	19/1/2024	17:24	L.A. DE HERRERA Y PEREZ DEL PUERTO	MINAS
CCB 8686	NO RESPETAR SEÑALAMIENTO	1,5	24/1/2024	19:50	SAN MARTIN Y AV. VARELA	MINAS
EBQ 0753	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:45	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
EMB 1428	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	25/1/2024	9:55	RIVERA ESQ. JOSE MARIA DUBRA	J. BATLLE Y ORDOÑEZ
PAA 9708	ESTACIONAR EN ENTRADA DE INMUEBLE	1	20/1/2024	21:26	ITUZAINGÓ S/N	MINAS
PAB 473	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	2	21/1/2024	13:10	AV. VARELA Y MALDONADO	MINAS
PAB 5304	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	19/1/2024	22:22	TREINTA Y TRES CASI CALLEJÓN DE LUCA	MINAS
PAB 6392	NO POSEER LICENCIA DE CONDUCIR O TENERLA SUSPENDIDA	15	25/1/2024	23:03	ROOSEVELT Y 25 DE MAYO	MINAS
PAB 8382	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	24/1/2024	20:44	LEODEL (PUERTA DEL ESTADIO)	MINAS
PAC 1471	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:30	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
PAC 3075	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	21/1/2024	15:55	AV. VALERIANO MAGRI Y CAMINO PASO E LAS TROPAS	MINAS
PAC 3338	Estacionar en lugar prohibido o regulado	1	17/1/2024	16:24	Batlle e Ituzaingó	Minas
PAC 5930	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	19/1/2024	22:30	TREINTA Y TRES CASI CALLEJÓN DE LUCA	MINAS
PAC 6330	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	24/1/2024	16:02	AV. ARTIGAS Y MACHADO AMOR	MINAS
PAD 815	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	19/1/2024	17:43	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
PAF 424	CARECER DE FAROS DELANTEROS REGLAMENTARIOS	4	21/1/2024	18:36	PARQUE RODO	MINAS
PAI 270	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	2	24/1/2024	19:10	DIAGONAL ORIBE	MINAS
PAS 904	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	24/1/2024	13:45	AV. VARELA Y DE MEDINA	MINAS
PAT 418	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	21/1/2024	18:33	PARQUE RODO	MINAS
PAT 920	ADELANTAR EN ZONA NO PERMITIDA	3	19/1/2024	17:45	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS
PAU 292	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	24/1/2024	18:00	FLORENCIO SÁNCHEZ Y TREINTA Y TRES	MINAS
PAU 863	NO RESPETAR INDICACIONES DEL PERSONAL INSPECTIVO	3	19/1/2024	17:24	L.A. DE HERRERA Y PEREZ DEL PUERTO	MINAS
PAU 863	NO DAR PREFERENCIA AL PEATÓN EN CRUCE SEÑALIZADO	6	19/1/2024	17:24	L.A. DE HERRERA Y PEREZ DEL PUERTO	MINAS
PAU 928	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:15	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
PAV 0374	No poseer licencia de conducir o tenerla suspendida	15	20/1/2024	14:28	Esther Moré y Sarandí	Minas
PAV 0444	CARECER DE FAROS DELANTEROS REGLAMENTARIOS	4	25/1/2024	12:33	AVDA ARTIGAS Y LÁZARO CORTÉS	MINAS
PAV 0444	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	25/1/2024	12:33	AVDA ARTIGAS Y LÁZARO CORTÉS	MINAS
PAV 0692	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	2	25/1/2024	8:40	L.A. DE HERRERA Y ROOSEVELT	MINAS
PAV 1393	CIRCULAR CONTRAMANO	4	19/1/2024	16:45	SARANDI Y 18 DE JULIO	MINAS
PAV 1777	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:37	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
PAV 2000	CARECER DE FAROS DELANTEROS REGLAMENTARIOS	4	9/1/2024	11:00	JOAQUÍN SUÁREZ Y COLÓN	MINAS
PAV 2000	BIRRODADO NO CUENTA CON ESPEJO, SISTEMA LUMÍNICO. POR VEHÍCULO EN FORMA ANTIRREGLAMENTARIA	0,5	9/1/2024	11:00	JOAQUÍN SUÁREZ Y COLÓN	MINAS
PAV 2180	FALTA DE PLACA MATRICULA O ILEGIBLE	2	24/1/2024	20:55	LEODEL (PUERTA DEL ESTADIO)	MINAS
PAV 2388	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:05	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
PAV 2537	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:31	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
PAV 2667	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	2	21/1/2024	15:58	ESPAÑA Y ROOSEVELT	MINAS
PAV 2920	CIRCULACION INCORRECTA EN ROTONDA	2	19/1/2024	17:30	RAMBLA ESTHER MORÉ	MINAS
PAV 3016	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	2	20/1/2024	16:15	JUAN FARINA Y ROOSEVELT	MINAS
PAV 3058	NO USAR CHALECO, CAMPERA O BANDA RETRO REFLECTIVA REGLAMENTARIA	0,5	21/1/2024	18:31	PARQUE RODO	MINAS
PAV 3064	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	19/1/2024	17:46	L.A. DE HERRERA Y PEREZ DEL PUERTO	MINAS
PBT 2004	ESTACIONAR EN SENTIDO CONTRARIO AL DE CIRCULACION	1,5	24/1/2024	11:47	CASTELAR ESQ. 18 DE JULIO	J. BATLLE Y ORDOÑEZ
PBU 0491	CONDUCTOR O ACOMPAÑANTE SIN CASCO	1	22/1/2024	18:30	DE LOS TREINTA Y TRES ESQ. HECTOR LEIS	J. BATLLE Y ORDOÑEZ
PMA 1182	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	18/1/2024	20:05	25 DE MAYO Y 18 DE JULIO	MINAS
SBF 3376	Conducir con licencia fuera de categoría o vencida	6	20/1/2024	19:20	Calle Carlos Paravís	Minas
SBF 3376	Circular sin inspección Técnica Vehicular departamental reglamentaria	1	20/1/2024	19:20	Calle Carlos Paravís	Minas
SBF 3376	Carecer de luz posición trasera carece o no funciona	3	20/1/2024	19:20	Calle Carlos Paravís	MINAS
SBI 3497	NO RESPETAR PREFERENCIA DE LA DERECHA	4	20/1/2024	18:45	ENTRADA DE LA LAGUNA DE LOS CUERVOS	MINAS

SBM 5922	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	21/1/2024	18:47	RIVERA ESQ. 19 DE ABRIL	J. BATLLE Y ORDOÑEZ
SBP 2020	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	21/1/2024	16:30	DE LA LLANA Y 18 DE JULIO	MINAS
SBU 2485	CONDUCIR MANIPULANDO TELEFONO CELULAR	3	25/1/2024	13:15	BALTASAR BRUM	MINAS
SCX 3326	NO DAR PREFERENCIA AL PEATON EN CRUCE SEÑALIZADO	6	19/1/2024	12:32	L.A. DE HERRERA Y 18 DE JULIO	MINAS

Artículo 2º.- Notifíquese a través de Diario Oficial a los infractores a sus efectos.
Artículo 3º.- Comuníquese.

Avisos

Apertura de Sucesiones

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Conrado Armando APARICIO FREIRE (IUE 2-44134/2023).
Montevideo, 20 de julio de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4229 Mar 01- Mar 14

ESTEBAN GOMEZ (IUE 2-127310/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4080 Feb 29- Mar 13

MARIA TERESA CURBELO PASTORIN (IUE 2-6458/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4024 Feb 28- Mar 12

ZULMA IDE SANGINETO DIEZ (IUE 2-10543/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3738 Feb 26- Mar 08

SEGUNDO TURNO

Mirtha Nery AGAZZI GERVASIO (IUE 2-116906/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4232 Mar 01- Mar 14

Olga GONZALEZ CUADRADO (IUE 2-5876/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4086 Feb 29- Mar 13

Claudio Ennio STRASSBURGER (IUE 2-129173/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4019 Feb 28- Mar 12

Rigoberto Anton FONSECA RIVERO y Roberto Esteban FONSECA AYUSTO (IUE 2-14319/2022).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3932 Feb 28- Mar 12

Lillian PIÑEYRO FERREIRA CHAVES o CHAVEZ (IUE 2-126917/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3803 Feb 27- Mar 11

Bibiano Héctor BACIGALUP, BACIGALUPI O BASIGALUP (IUE 2-30020/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3679 Feb 26- Mar 08

Zaida Rosa o Zaida Rosa Josefa MACEDO VÁZQUEZ (IUE 2-122851/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3532 Feb 23- Mar 07

María del Carmen DURÁN RODRÍGUEZ (IUE 2-104669/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3524 Feb 23- Mar 07

Dora Ofelia TARCA ROSALES (IUE 2-104075/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3385 Feb 22- Mar 06

Irma Esther HERMIDA CHARLÓN (IUE 2-111639/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3365 Feb 22- Mar 06

Walter Rubens BLANCO GIMENEZ (IUE 2-5535/2024).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3265 Feb 22- Mar 06

Violaine TAMBAY PIQUE o Violaine Maida Jeanne TAMBAY o Violaine Marcel TAMBAY o Violaine Maida TAMBAY PIQUE (IUE 2-65297/2020).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3237 Feb 22- Mar 06

Marcelo Luis Alberto PIRKER (IUE 2-109623/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3222 Feb 21- Mar 05

Avelino CARRACELAS LOPES (IUE 2-15474/2022).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3187 Feb 21- Mar 05

José Antonio FIRPO ANDRADE (IUE 2-113618/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3161 Feb 21- Mar 05

Blanca PACELLI SACCO (IUE 2-3230/2024).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3119 Feb 21- Mar 05

Juan Néstor PIROTTO CALERO (IUE 2-62385/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3096 Feb 21- Mar 05

María Mabel BUSTELO PÉREZ (IUE 2-64889/2023).
Montevideo, 07 de agosto de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2997 Feb 20- Mar 04

Gabriela Carolina BERNARDI DE VECCHI (IUE 2-2444/2024).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2840 Feb 19- Mar 01

Juan Enrique SERVENTE RODRÍGUEZ (IUE 2-121251/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2825 Feb 19- Mar 01

Ignacio Victor IZAGUIRRE BELLI (IUE 2-75942/2022).
Montevideo, 13 de febrero de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2817 Feb 19- Mar 01

Gerardo Elbio PURICELLI SOSA (IUE 2-5417/2024).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2808 Feb 19- Mar 01

Leonardo Jacinto GOÑI ACOSTA y LARA (IUE 2-115835/2023).
Montevideo, 20 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2764 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

ADRIANA TRIESTINA FONTES MORENCIO (IUE 2-6951/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4233 Mar 01- Mar 14

FELISA KOCIAK LAMSTEIN (IUE 2-1441/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4231 Mar 01- Mar 14

JULIO CESAR HUMAR FARIÑA (IUE 2-105957/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4168 Mar 01- Mar 14

FRANCISCO JUAN CARAMÉS FERRARI (IUE 2-113592/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4087 Feb 29- Mar 13

MARIA JULIA CASTRO CARDOZO (IUE 2-127944/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3791 Feb 27- Mar 11

ROSARIO CHIRIAZIS GUADALUPE (IUE 2-127485/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3680 Feb 26- Mar 08

JULIA MARGARITA CABRAL FALCÓN (IUE 2-121584/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3603 Feb 26- Mar 08

SIGIFREDO BATISTA SOSA Y NELVA ESTHER SOSA RODRIGUEZ (IUE 2-114213/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3241 Feb 22- Mar 06

DOMINGO ETCHETTO CALVETTI (IUE 2-115571/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3220 Feb 21- Mar 05

ALBERTO ALFREDO AIRALDI CROSTA (IUE 2-124060/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3171 Feb 21- Mar 05

GLORIA ESTELA JUSTO VILA (IUE 2-123374/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3028 Feb 20- Mar 04

SANDRA LE ROSE VENTOSO (IUE 2-118930/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3022 Feb 20- Mar 04

MIGUEL BIERE GARCIA (IUE 2-111598/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2979 Feb 20- Mar 04

TERESITA AMERICA PAEZ ROVIRA (IUE 2-107370/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2896 Feb 20- Mar 04

CUARTO TURNO

ROBERTO ANIBAL BECERRA INTROINI (IUE 2-54405/2022).
Montevideo, 17 de noviembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4140 Feb 29- Mar 13

JORGE MARIO IMBRIACO BALIÑAS (IUE 2-121678/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4131 Feb 29- Mar 13

ANGÉLICA CIFUENTES LEZCANO (IUE 2-127815/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4122 Feb 29- Mar 13

CARLA ALEJANDRA CUELLO SILVA (IUE 2-3539/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4118 Feb 29- Mar 13

MARISA TARRADAS BUSTELO (IUE 2-2018/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4082 Feb 29- Mar 13

JOSÉ EFRAÍN FERNANDEZ LARROSA y CELIA FERREIRA CABRERA (IUE 2-121278/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4047 Feb 29- Mar 13

NELSON DAMIAN ACOSTA IRAOLA (IUE 2-126597/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4038 Feb 29- Mar 13

Francisco SANCHEZ SANTIAGO y Francisco SANCHEZ GONZALEZ (IUE 2-124702/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4000 Feb 28- Mar 12

MIRTA LILIAM MARTINEZ ALDERETE (IUE 2-71634/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3863 Feb 27- Mar 11

Enrique Heriberto de los Santos Figares o Heriberto de los Santos (IUE 2-119389/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3846 Feb 27- Mar 11

HECTOR MARCELINO CAPPONE (IUE 2-45740/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3729 Feb 26- Mar 08

FEDERICO AMELIO REYES NOGARA (IUE 2-112343/2023).
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3526 Feb 23- Mar 07

MARIA ELVIRA VISCONTI TOLEDO (IUE 2-113672/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3374 Feb 22- Mar 06

Xenia ITTE GONZALEZ (IUE 2-91168/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3348 Feb 22- Mar 06

Homero Lenir SOSA CAÑETE (IUE 2-114483/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3242 Feb 22- Mar 06

MARIA LILIANA FACHELLI CARRICARTE (IUE 2-111718/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3037 Feb 21- Mar 05

Maria del Carmen o Maria del Carmen Martha SANZ ANTIA (IUE 2-114053/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3008 Feb 20- Mar 04

RAFAEL CABRERA SCALABRINO (IUE 2-83468/2023).
Montevideo, 06 de octubre de 2023.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3005 Feb 20- Mar 04

ALBERTO DOVAL BECEIRO (IUE 2-111182/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3004 Feb 20- Mar 04

ELISA LUCIA BLANCO PIÑEYRUA (IUE 2-123753/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2932 Feb 20- Mar 04

RAUL ABELLA MARURI (IUE 2-118159/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2846 Feb 19- Mar 01

MIRIAM EDITH IZQUIERDO HERNANDEZ (IUE 2-119642/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2759 Feb 19- Mar 01

QUINTO TURNO

ELBIA ROSAS GARCIA (IUE 2-127926/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4152 Mar 01- Mar 14

LOURDES ROXANA LEMOS SANCHEZ (IUE 2-124619/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4011 Feb 28- Mar 12

NELSA IRIS MALZONE ARTIGAS (IUE 2-5254/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3883 Feb 28- Mar 12

NANCY JUDITH TORRES AGUIAR (IUE 2-64174/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3882 Feb 28- Mar 12

NOELIA ROSALIA ACUÑA BANDERA (IUE 2-91636/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3832 Feb 27- Mar 11

MARIA JULIA OPIZZO DI LANDRO (IUE 2-122751/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3586 Feb 23- Mar 07

MIRTA NELLY ANDRES VILARIÑO (IUE 2-109277/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3573 Feb 23- Mar 07

HORACIO FRANCISCO ROVIRA HERNANDEZ (IUE 2-119587/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3571 Feb 23- Mar 07

MAXIMO WALTER OLDAK TUGENTMAN (IUE 2-114578/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3373 Feb 22- Mar 06

RICARDO JOSE GARCIA GARCIA (IUE 2-125058/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3204 Feb 21- Mar 05

ELMA MORENO ROSA (IUE 2-3382/2024).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3178 Feb 21- Mar 05

HUMBERTO ANTONIO SERPA (IUE 2-119814/2023).
Montevideo, 22 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3125 Feb 21- Mar 05

MYRIAM ANTONIA CABRAL BENTANCOR (IUE 2-113255/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3019 Feb 20- Mar 04

ISABEL BORGES FIERRO, de SEVERINO o SEVERIANO PIRIZ y de MARÍA ELENA ECHEVERZ VENTURINO (IUE 2-70159/2022).
Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3006 Feb 20- Mar 04

SARA ROMA BUZON RAYMONDO (IUE 2-3787/2024).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2726 Feb 19- Mar 01

SEXTO TURNO

AIDA ROSA SANGUINETTI TACHINI (IUE 2-106344/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3770 Feb 27- Mar 11

OCTAVO TURNO

ANGELICA ACUÑA CHAPARRO Y MIGUEL MOISES RIVOIR ACUÑA (IUE 2-4571/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4255 Mar 01- Mar 14

DOMINGO JUAN ETCHEPARE BAZZANO (IUE 2-32931/2023).
Montevideo, 08 de septiembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4055 Feb 29- Mar 13

DELMA LUISITA PATRONE ROVIRA (IUE 2-110017/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4040 Feb 29- Mar 13

ROGELIO WILFREDO CHIAPPINI GARCIA (IUE 2-82958/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3690 Feb 26- Mar 08

JOSE LUIS ROSSI SOMELLERA (IUE 2-99288/2023).
Montevideo, 24 de noviembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3615 Feb 26- Mar 08

NOVENO TURNO

Ondina VIERA PEREYRA (IUE 2-117830/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4234 Mar 01- Mar 14

Laura Rosa CARVAJAL (IUE 2-116557/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4195 Mar 01- Mar 14

María Teresa HUME DE ANCHORENA o María Teresa HUME o María Teresa HUME VAYO (IUE 2-3290/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4128 Feb 29- Mar 13

Juan Carlos BORGES LUZARDO (IUE 2-122968/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4010 Feb 28- Mar 12

Beatriz RODRÍGUEZ SERRANO (IUE 2-126645/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3851 Feb 27- Mar 11

Hugo Fernando Ramón MACEIRAS MAGURNO y Julio MACEIRAS FAUQUE (IUE 2-128687/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3844 Feb 27- Mar 11

Elbio Omar SCARONE DELGADO (IUE 2-4695/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3765 Feb 27- Mar 11

Roberto Julio MARCHISIO ROJAS (IUE 2-3580/2024).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3309 Feb 22- Mar 06

Anthony Leonard GOMEZ COPECHANSKEI (IUE 2-61977/2023).
Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3247 Feb 22- Mar 06

Sonia QUINTA ZAIDAN (IUE 2-123995/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3208 Feb 21- Mar 05

Ricardo ENRIQUE VIRJÁN (IUE 2-112170/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3176 Feb 21- Mar 05

Mabel María GERMANO EZEIZA (IUE 2-126970/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3024 Feb 20- Mar 04

Juan Carlos GIOVANELLI (IUE 2-104211/2023).
Montevideo, 03 de noviembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3020 Feb 20- Mar 04

Néstor Omar TAPIA CAPOTE (IUE 2-124104/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2860 Feb 20- Mar 04

María Angélica RODRÍGUEZ MÁS (IUE 2-125608/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2788 Feb 19- Mar 01

Libian o Lilian Teresita CRIADO MATIAUDA (IUE 2-111740/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2729 Feb 19- Mar 01

DÉCIMO TURNO

JORGE LUIS SEVESO (IUE 2-122482/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4224 Mar 01- Mar 14

RAUL FARRAS PEDREIRA Y LIRIA BLANCA LAGARDERA GONZALEZ (IUE 2-63859/2023).
Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4171 Mar 01- Mar 14

MARLENE FERREIRA DA LUZ (IUE 2-5515/2024).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4147 Mar 01- Mar 14

JORGE GUTMAN (IUE 2-111589/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4121 Feb 29- Mar 13

PEDRO ULIANOFF PARDO BENACEDO (IUE 2-127099/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4092 Feb 29- Mar 13

JOSEFA DOMINGUEZ ALVAREZ y ALVARO IGLESIAS DOMINGUEZ (IUE 2-2987/2024).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4060 Feb 29- Mar 13

MARIA JULIA FALCO BONILLA (IUE 2-115113/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3424 Feb 23- Mar 07

WISMAR MACHADO ROMERO (IUE 2-119590/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3402 Feb 23- Mar 07

ENOELLA MARGOT LUY BAUZA (IUE 2-115569/2023).
Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3216 Feb 21- Mar 05

NELLY ANGELA ZUNINO GASTALUMENDI (IUE 2-105054/2023).
Montevideo, 21 de diciembre de 2023.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3175 Feb 21- Mar 05

HUGO SECUNDINO CACERES MOREIRA (IUE 2-125873/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3044 Feb 21- Mar 05

NELIDA SHIRLEY FREITAS VILAR Y HUBERT DELLIT CURBELO MARTINS (IUE 2-121582/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2990 Feb 20- Mar 04

MARIA LAURA O MARIA LAURA TERESA JAUREGUI MUJICA (IUE 2-127476/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2987 Feb 20- Mar 04

JOSE DANIEL FEDULLO MENTUORO Y MARIA MAGDALENA ALBÍN (IUE 2-102463/2023).
Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2850 Feb 19- Mar 01

DOMINGO ALVAREZ CASANOVA (IUE 2-115808/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2834 Feb 19- Mar 01

DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO EMILIANO LARROSA FERNANDEZ (IUE 2-127996/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4124 Feb 29- Mar 13

Rosa Carmen BRENLLA AGRA (IUE 2-114248/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4031 Feb 29- Mar 13

MIRTA UMPIERRE URQUHART o URGUHART y MIREYA UMPIERRE URQUHART o URGUHART. (IUE 2-118034/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3984 Feb 28- Mar 12

Nelly Ana Dolores BALBI FERNÁNDEZ (IUE 2-110013/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3707 Feb 26- Mar 08

LEONOR SILVA RIOBO (IUE 2-113992/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3645 Feb 26- Mar 08

NELLY REGINA MARTINEZ GRELA (IUE 2-123636/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3631 Feb 26- Mar 08

Zulma Haydee BARRETTO PASILIO (IUE 2-117788/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3595 Feb 26- Mar 08

José TOMÁS (IUE 2-114644/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3567 Feb 23- Mar 07

Sonia Gladys LIZCANO LIZCANO (IUE 2-126523/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 3504 Feb 23- Mar 07

OLIVIA CECILIA ROMANI KAZAZIAN (IUE 2-112312/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3046 Feb 21- Mar 05

NELLY EVE BERRUTTI SILVA (IUE 2-87832/2023).
Montevideo, 01 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2996 Feb 20- Mar 04

ANA MARIA JUKICH LIBERMAN (IUE 2-111039/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2950 Feb 20- Mar 04

Enio LÓPEZ LEITES (IUE 2-115574/2023).
Montevideo, 19 de diciembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2830 Feb 19- Mar 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS SOSA MICELI (IUE 2-100280/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4259 Mar 01- Mar 14

JOSEFA SOUTO VARELA y de RAMON GONZALEZ COUSILLAS (IUE 2-943/2024).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3891 Feb 28- Mar 12

MARIA IRENE FUENTES PEREZ y de JUAN GUALBERTO HERNANDEZ CABRERA (IUE 2-128559/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3878 Feb 28- Mar 12

VICENTE RAMOS VIÑOLY y de GLADIS O GLADYS SOFÍA MARTINEZ MELIAN (IUE 2-22272/2023).
Montevideo, 09 de junio de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3861 Feb 27- Mar 11

GUSTAVO ROMEO PEREZ NICOLETTI (IUE 2-127751/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3585 Feb 23- Mar 07

MARTA ISABEL FREIRE LAFIRENZA (IUE 2-126886/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3556 Feb 23- Mar 07

ROBERTO RUBENS PRENDES SARAVIA (IUE 2-3768/2024).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3528 Feb 23- Mar 07

OLGA EMERICA DALISANDRO SOSA (IUE 2-123617/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3500 Feb 23- Mar 07

EDUARDO GONZALO DI MATTEO LUBARA (IUE 2-122035/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3346 Feb 22- Mar 06

LILLIAN ELENA MIRANDA PRIETO (IUE 2-121560/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3326 Feb 22- Mar 06

ARTURO NIEVES BERTOCHE (IUE 2-81053/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3030 Feb 21- Mar 05

ALICIA ANGELICA JOVER BORDO y de DALMIRO ANGEL JOVER BORDO (IUE 2-110634/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2787 Feb 19- Mar 01

NAZELIS VOGCHOUMIAN AIAKIAN (IUE 2-127067/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2725 Feb 19- Mar 01

DECIMOTERCER TURNO

NESTOR LARROSA DENIZ O NESTOR LARROSA DENIZ (IUE 2-61827/2023).
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.
XIMENA LOURDES GONZALEZ BAYARRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3525 Feb 23- Mar 07

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS EDUARDO SOLLIER ZEBALLOS (IUE 2-124096/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4150 Mar 01- Mar 14

MERCEDES MARTÍNEZ CASTRO (IUE 2-123426/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4053 Feb 29- Mar 13

MARÍA CRISTINA ABELLA BARRENECHE (IUE 2-115642/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4021 Feb 28- Mar 12

OLIMPICA ANGÉLICA MOREIRA RIVAS (IUE 2-116932/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3971 Feb 28- Mar 12

MARÍA INÉS ZUNINO RODRÍGUEZ (IUE 2-109473/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3915 Feb 28- Mar 12

MAYO ANTONIO AMUEDO Y ESTHER KLUSS GROSS (IUE 2-107623/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3809 Feb 27- Mar 11

OLGA MIRTA ARIAS (IUE 2-104172/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3550 Feb 23- Mar 07

ALVARO ANTONIO CALDERAZZO CROVETTO (IUE 2-103629/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3536 Feb 23- Mar 07

SARA OLGA AMOR GARCÍA (IUE 2-114784/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3403 Feb 23- Mar 07

NELLY MARÍA ARESO FERRARO (IUE 2-119393/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3345 Feb 22- Mar 06

ROMUALDO HERNÁNDEZ RUIZ (IUE 2-119937/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3316 Feb 22- Mar 06

DECIMOSEXTO TURNO

Floreliano o Floriliano DOMINGUEZ GALVAN (IUE 2-107232/2023).

Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4243 Mar 01- Mar 14

FLORA URUGUAYA DELGADO RODRÍGUEZ (IUE 2-109201/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4225 Mar 01- Mar 14

Chela CASTRELEVICH COPELONICH o COPELOVICH (IUE 2-122420/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4143 Mar 01- Mar 14

Rosa Marcelina FERRARI PÉREZ, Teresa Mabel FERRARI PÉREZ y Modesta PÉREZ GIRALDI (IUE 2-62356/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4116 Feb 29- Mar 13

JULIO ASDRÚBAL o ASDRÚVAL SANGUINETTI ALFONSO (IUE 2-114572/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4070 Feb 29- Mar 13

RUBEN ELISEO VIDAL CAMIÑO (IUE 2-117932/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3999 Feb 28- Mar 12

MARIA DELIA RODRÍGUEZ DZIUR (IUE 2-107887/2023).
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3979 Feb 28- Mar 12

GONZALO DANIEL MOREL SPARANO (IUE 2-119561/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3956 Feb 28- Mar 12

Jorge Sebastián ZAMORA CIURLANTI (IUE 2-105652/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3943 Feb 28- Mar 12

ROMEO HITTA D'AVENIA (IUE 2-125432/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3887 Feb 28- Mar 12

CARLA SANSONE DE LEON y MARIA ELENA SANSONE GARCÍA (IUE 2-117009/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3850 Feb 27- Mar 11

MARIA HERMINIA SALVATORE BORCHES (IUE 2-115741/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3847 Feb 27- Mar 11

JOSE ANTONIO MACHADO TEJERA (IUE 2-112527/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3691 Feb 26- Mar 08

Juan Edgardo GHIGGIA KURKLIETIS o KURKLIETES (IUE 2-127031/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3522 Feb 23- Mar 07

Oscar Carmelo ORIHUELA GIACHETTO o GEACHETTO (IUE 2-113534/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3513 Feb 23- Mar 07

ANTONIO STATHAKIS SAROTI (IUE 2-123472/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3206 Feb 21- Mar 05

ORFILIA O VICENTA ORFILIA ALANIZ IZQUIERDO Y JOSÉ MARRERO IBARGOYEN (IUE 2-100584/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2820 Feb 19- Mar 01

DECIMOSÉPTIMO TURNO

CELINA CURUCHAGA MENENDEZ (IUE 2-115733/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4028 Feb 28- Mar 12

ALICIA GRAZIELLA CAGNANI FATTORETTI (IUE 2-3345/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4023 Feb 28- Mar 12

MONICA CURTI BERRIEL (IUE 2-122732/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3755 Feb 27- Mar 11

LUIS JORGE GARCIA VIQUE (IUE 2-119541/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3684 Feb 26- Mar 08

EUGENIO GENOVESI (IUE 2-100021/2023).
Montevideo, 04 de diciembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3565 Feb 23- Mar 07

ABELINA MUIÑO GESTO Y JESUS COSTA FRAGA (IUE 2-126861/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3531 Feb 23- Mar 07

WASHINGTON EDUARDO ESPERT ILLARZA (IUE 2-112523/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3518 Feb 23- Mar 07

HAYDEE ALEJANDRINA CABRERA MOREIRA (IUE 2-5163/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3443 Feb 23- Mar 07

ALBA GRACIELA CAMPOS BURGOS (IUE 2-823/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3368 Feb 22- Mar 06

DANIEL PABLO FABRA AROTCHAREN (IUE 2-125451/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3328 Feb 22- Mar 06

GLORIA BEATRIZ PITTERLY REDES (IUE 2-111852/2023).
Montevideo, 30 de noviembre de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3217 Feb 21- Mar 05

FLORIANO TOSCANI VARETTONI (IUE 2-123513/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3213 Feb 21- Mar 05

LUIS ARIEL GULARTE NUÑEZ Y MARIA SOLDO SIGALES (IUE 2-2913/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3109 Feb 21- Mar 05

MARIA ESTHER RAMOS CACERES (IUE 2-124121/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3108 Feb 21- Mar 05

MARIA CRISTINA JIMENEZ VINCENT (IUE 2-123565/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3023 Feb 20- Mar 04

LYSIA ALBINA ASCONE COIROLO (IUE 2-14374/2023).
Montevideo, 23 de marzo de 2023.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3011 Feb 20- Mar 04

DECIMOCTAVO TURNO

ROSITA LILA PAGANI ALDACOR (IUE 2-56192/2015).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4045 Feb 29- Mar 13

ROBERTO LOPEZ CESTARO (IUE 2-6368/2024).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4015 Feb 28- Mar 12

MARIA AMELIA CLAUSER SOURBADERE (IUE 2-128772/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3848 Feb 27- Mar 11

MARIA del CARMEN ECHENAGUSIA ERASUN (IUE 2-2902/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3812 Feb 27- Mar 11

LEONEL VALDEZ DIAZ (IUE 2-53477/2023).
Montevideo, 01 de agosto de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3678 Feb 26- Mar 08

ROMILDA BORREANI BORREANI (IUE 2-114085/2023).
Montevideo, 08 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3519 Feb 23- Mar 07

GLADYS ROSA ARECHEDERRA ARIOLI Y LUIS ZELKO BARBER (IUE 2-3682/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3329 Feb 22- Mar 06

CRISTINA INES COPPOLA ARGENTO (IUE 2-127737/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3174 Feb 21- Mar 05

ADRIANA BATTUT RODRIGUEZ (IUE 2-128121/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3100 Feb 21- Mar 05

WALTER BASSO SERIS (IUE 2-28560/2023).
Montevideo, 15 de mayo de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2991 Feb 20- Mar 04

MIRYAM CARROSIO MOIZO (IUE 2-124777/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2989 Feb 20- Mar 04

MARIA del CARMEN VERA RODA (IUE 2-126158/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2952 Feb 20- Mar 04

IRIS RAQUEL MALZONI ANTIVERO (IUE 2-119519/2023).
Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2800 Feb 19- Mar 01

JUAN CARLOS MOZZO SUAREZ (IUE 2-116647/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2739 Feb 19- Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

MILTON CESAR CUBON FELITTO (IUE 2-115161/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4249 Mar 01- Mar 14

NELLY SANCHEZ (IUE 2-5421/2024).
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4248 Mar 01- Mar 14

VASCO FAGUNDEZ FAGUNDEZ (IUE 2-3251/2024).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3987 Feb 28- Mar 12

GABRIEL BENEDETTI AYANIAN (IUE 2-114032/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3977 Feb 28- Mar 12

MARIA DEL CARMEN ELESPE SONEIRA (IUE 2-1899/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3875 Feb 28- Mar 12

MARIA ANGELICA GABRIEL AZZE (IUE 2-117467/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3860 Feb 27- Mar 11

ROGELIO FERNANDO SNAIDER GIMENEZ (IUE 2-127809/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3575 Feb 23- Mar 07

WALTER HOMERO PIRIZ (IUE 2-125959/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3325 Feb 22- Mar 06

ANIELLO IORIO D'ANGELO (IUE 2-5881/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3179 Feb 21- Mar 05

RAUL MANUEL PRESEDO RAÑA O RANA (IUE 2-78525/2023).
Montevideo, 05 de septiembre de 2023.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3162 Feb 21- Mar 05

JUAN ANTONIO DELLA NAVE RODRIGUEZ (IUE 2-124290/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3045 Feb 21- Mar 05

MARIA DE LOS DOLORES RODRIGUEZ MENDEZ (IUE 2-3520/2024).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3012 Feb 20- Mar 04

ELBA BEATRIZ DELGADO MATTOS (IUE 2-119328/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2925 Feb 20- Mar 04

ANGELICA MARIA GALLI ARAGONE O ANGELICA MARIA ENRIQUETA GALLI ARAGONE (IUE 2-3851/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2818 Feb 19- Mar 01

VIGÉSIMO TURNO

RICARDO FARIAS AGUILERA (IUE 2-121710/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4245 Mar 01- Mar 14

MANUEL ALVAREZ, FELICIA OLIVERA BORDON, CIPRIANA RAMONA ALVAREZ OLIVERA y LILIAN ALVAREZ OLIVERA (IUE 2-124719/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4153 Mar 01- Mar 14

INA BOTTINO TOLEDO (IUE 2-94674/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4146 Mar 01- Mar 14

ELSA MARGARITA GENTILE FERREIRA (IUE 2-127825/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4130 Feb 29- Mar 13

RAQUEL DOLORES VARELA ORONS (IUE 2-119403/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4012 Feb 28- Mar 12

MARIA CELIA YAÑEZ BO (IUE 2-3938/2024).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3946 Feb 28- Mar 12

JUSTO PEREIRA HERNANDEZ y ALBA ELODINA ZIPITRIA GARCIA (IUE 2-7237/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3942 Feb 28- Mar 12

FREDDY ALBERT GUTIERREZ MONTAÑA (IUE 2-4979/2024).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3515 Feb 23- Mar 07

RAUL o RAUL CARLOS KUCZKUDA MIGASOWNA y RAUL CARLOS o RAUL CARLOS ALBERTO KUCZKUDA LABRIOLA (IUE 2-128081/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3505 Feb 23- Mar 07

MARCELO OSCAR VALDEZ PAZOS (IUE 2-4677/2024).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3412 Feb 23- Mar 07

ORIETA MARTA OLMEDO y ATAHUALPA TOMAS CRAIGDALLIE POZZI (IUE 2-112858/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3381 Feb 22- Mar 06

ANATOLIA PEREIRA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA (IUE 2-127522/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3280 Feb 22- Mar 06

JUAN ALBERTO GONZALEZ PEREZ (IUE 2-5947/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3236 Feb 22- Mar 06

MARIA SONIA NAVRATIL VIVALDO (IUE 2-34647/2021).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3221 Feb 21- Mar 05

JUAN CARLOS NOBLE OLIVERA (IUE 2-6312/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3116 Feb 21- Mar 05

YOLANDA SINFOROSA ANZA AGUILAR (IUE 2-127171/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3038 Feb 21- Mar 05

MANUEL ALEJANDRO CANOSA OTERO (IUE 2-2671/2024).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3017 Feb 20- Mar 04

ELIZABETH MARGOT COLOMBO CANZANI (IUE 2-5612/2024).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3015 Feb 20- Mar 04

NANCY ESTELA DEL RIO MARTA (IUE 2-119664/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3003 Feb 20- Mar 04

MARIA JULIA NUÑEZ BELOQUI (IUE 2-3553/2024).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2880 Feb 20- Mar 04

JORGE EDUARDO ILLA TAJES (IUE 2-122101/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2865 Feb 20- Mar 04

VALENTINA FERNANDEZ AMEGLIO (IUE 2-2021/2024).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2833 Feb 19- Mar 01

ERNESTO JUAN BONILLA BARTORA (IUE 2-98104/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2790 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROSA FIGUEIRA PALACIO (IUE 2-114865/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4257 Mar 01- Mar 14

IRMA ELENA LERENA MARTINEZ (IUE 2-3291/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4251 Mar 01- Mar 14

HUGO ARTURO GRINSCHPUN PIREZ (IUE 2-126654/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4114 Feb 29- Mar 13

HAROLDO RODOLFO MIÑOS BAYETO (IUE 2-118140/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3905 Feb 28- Mar 12

LUIS OMAR PRIMUCCI BASIERES (IUE 2-124403/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3764 Feb 27- Mar 11

RICARDO COSTA COLTURI y JUANA SATURNA BALL CIS (IUE 2-127838/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3696 Feb 26- Mar 08

LUIS ALBERTO ROBAINA DURO (IUE 2-4993/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3693 Feb 26- Mar 08

JOSÉ ANGEL OLIVERA y RAMONA EVIDELIA OLIVERA CABRERA (IUE 2-126272/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3618 Feb 26- Mar 08

DIEGO RODRÍGUEZ CABALLERO y OLGA IRENE ORGE MARRERO (IUE 2-126981/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3489 Feb 23- Mar 07

CARMEN ROSSANA MUJICA ARAÚJO, MARLENE ARAÚJO IGARZABAL y MARIA MACEDONIA ARAÚJO IGARZABAL (IUE 2-122659/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3421 Feb 23- Mar 07

HUGO PEDRO MARTINEZ DE LEON (IUE 2-121770/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3380 Feb 22- Mar 06

DORA RAQUEL PEREIRA PREGO (IUE 2-116959/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3332 Feb 22- Mar 06

MARIA JULIA CAAMAÑO PORTUGAL (IUE 2-125611/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3308 Feb 22- Mar 06

WALTER ESTEBAN ROMERO PEIRAN (IUE 2-123996/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3207 Feb 21- Mar 05

ALFREDO REGUEIRA VEIRA (IUE 2-112178/2023).
Montevideo, 07 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3157 Feb 21- Mar 05

NELLY MENESES PINTOS y WALTER RUBEN CASENAVE CLAVIJO (IUE 2-126142/2023).

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3016 Feb 20- Mar 04

JOSEFINA ANTELO PENA (IUE 2-119181/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2972 Feb 20- Mar 04

CARLOS DANIEL ARRÚA CONDE (IUE 2-120923/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2863 Feb 20- Mar 04

HILDA MABEL CODA ROCCA (IUE 2-117564/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2799 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA MICHELA LIA COLUCCI (IUE 2-102592/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4088 Feb 29- Mar 13

MARIA OLGA PEREZ FREIRIA y AMERICO SEARA MAINE (IUE 2-123584/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4036 Feb 29- Mar 13

BLUMA STAROVIESCHIC o BLUMA GERSZONOWICZ y BORIS STAROVIESCHIC (IUE 2-3309/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3990 Feb 28- Mar 12

ELBIO RAMON SEGREDO LATTARO (IUE 2-103560/2023).
Montevideo, 14 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3986 Feb 28- Mar 12

DANIEL OCTAVIO GALLI (IUE 2-88827/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3981 Feb 28- Mar 12

GILDA ALTAMIRANDA OCHOA (IUE 2-124961/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3945 Feb 28- Mar 12

ROBERTO CARABALLO RODRIGUEZ (IUE 2-5505/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3877 Feb 28- Mar 12

DOLORES BECERRA MORALES (IUE 2-38706/2013).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3865 Feb 27- Mar 11

HILDA HERNANDEZ MEDINA (IUE 2-111543/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3856 Feb 27- Mar 11

ANTONIO SOSA IBAÑEZ (IUE 2-94171/2023).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3853 Feb 27- Mar 11

MIGUEL ANTONIO DI CICCO de IZURCO (IUE 2-110620/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3840 Feb 27- Mar 11

NAIR ALVEZ ALEJO da CRUZ BITTENCOURT o NAIR ALVEZ da CRUZ BITTENCOURT (IUE 2-107836/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3793 Feb 27- Mar 11

MARCELLO CUNEO ROMAY (IUE 2-4407/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3788 Feb 27- Mar 11

OLGA MARIA GRADIN SILVA, RUBEN PEDRO OVIEDO VILASA, EDISON OMAR OVIEDO GRADIN y GUSTAVO ADOLFO OVIEDO GRADIN (IUE 2-40662/2022).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3762 Feb 27- Mar 11

MANUEL ALEX TCHOJOUKLIAN HERNÁNDEZ (IUE 2-124147/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3702 Feb 26- Mar 08

VITELIO RIBEIRO GÓMEZ (IUE 2-120666/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3642 Feb 26- Mar 08

SARA MELLO GARCÍA (IUE 2-3719/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3633 Feb 26- Mar 08

LOIRACI OLIVEIRA MENDES (IUE 2-89923/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3535 Feb 23- Mar 07

VILMA CLOTILDE RODRIGUEZ GARCIA (IUE 2-6016/2024).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3437 Feb 23- Mar 07

CARMEN DIOLINDA PINAZO MEDINA (IUE 2-117421/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3405 Feb 23- Mar 07

MIGUEL ANGEL PACHECO SILVA (IUE 2-102994/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3376 Feb 22- Mar 06

JULIO CARMELO THUÉ ALBANO (IUE 2-114135/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3249 Feb 22- Mar 06

LUIS EDUARDO SABRINSKAS TARTILAITE o TARTILA (IUE 2-100637/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3225 Feb 22- Mar 06

RICARDO JULIO FEUERMANN AKOPNIK (IUE 2-116303/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3173 Feb 21- Mar 05

FLORA BENCHOAM BEGA (IUE 2-5134/2024).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3172 Feb 21- Mar 05

HEBER RIZZO (IUE 2-124615/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3032 Feb 21- Mar 05

DOMINGO MESA HERNANDEZ (IUE 2-108395/2023).
Montevideo, 28 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3013 Feb 20- Mar 04

LILIAN CRISTINA BURIAN MAZZUCO (IUE 2-127892/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2931 Feb 20- Mar 04

MARIO GERARDO BATISTA WILLEBALD (IUE 2-120646/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2796 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOTERCER TURNO

ANA MARÍA TRUCILLO DI LANDRO (IUE 2-99521/2023).
Montevideo, 17 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4256 Mar 01- Mar 14

GABINO CANTERA SAN MARTIN (IUE 2-120545/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3692 Feb 26- Mar 08

ANTONIO GUSTAVO QUEIROLO DELBONO (IUE 2-124443/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3674 Feb 26- Mar 08

ANDREA DORIA TAPIZ MOLINA (IUE 2-96924/2023).
Montevideo, 19 de octubre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3568 Feb 23- Mar 07

ANA MARIA O ANA MARIA MAGDALENA PENENGO REIZABAL (IUE 2-126278/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3516 Feb 23- Mar 07

NYDIA COPPOLA AGUILAR (IUE 2-123000/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3387 Feb 22- Mar 06

ENRIQUE CAMPOS VENER (IUE 2-2895/2024).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3384 Feb 22- Mar 06

VICENTE ADAMI OLIVERA (IUE 2-121509/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3215 Feb 21- Mar 05

GABRIEL MARIA VILLAMIL NEGRIN (IUE 2-119182/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3212 Feb 21- Mar 05

MARÍA GRACIELA FACCELLI CAMACHO (IUE 2-113868/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3041 Feb 21- Mar 05

JOSE LUIS MENDEZ PERLIPEP (IUE 2-128102/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3036 Feb 21- Mar 05

JEANNETTE GOLDZAK GOLDBERG (IUE 2-123998/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2851 Feb 20- Mar 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARÍA ROSA HERGATACORZIAN OUNDJIAN (IUE 2-116538/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4258 Mar 01- Mar 14

DELCIO ESTEBAN FERNÁNDEZ JORGE (IUE 2-85790/2023).
Montevideo, 06 de diciembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4228 Mar 01- Mar 14

CARLOS JULIO FERNANDEZ (IUE 2-28597/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 4197 Mar 01- Mar 14

LUIS ALBERTO CABRERA GONZÁLEZ (IUE 2-126593/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4090 Feb 29- Mar 13

SANTIAGO DANIEL CAAMAÑO TORRADO (IUE 2-4241/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3849 Feb 27- Mar 11

AMELIA NANCY GONZALEZ MENDEZ (IUE 2-76630/2022).
Montevideo, 31 de julio de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3835 Feb 27- Mar 11

IRMA NELLY LEMA BAUTE (IUE 2-123423/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3582 Feb 23- Mar 07

MANUEL VÁZQUEZ MARTÍNEZ (IUE 2-122896/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3352 Feb 22- Mar 06

JUAN CARLOS SANCHEZ VIGO (IUE 2-124691/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3177 Feb 21- Mar 05

JOAQUÍN DA CRUZ ROSA (IUE 2-127811/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2741 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

BLANCA LIRIA TECHERA LOPEZ (IUE 2-5521/2024).
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4173 Mar 01- Mar 14

ISABEL SORRENTI BLANCO (IUE 2-126180/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4127 Feb 29- Mar 13

GLADYS OFELIA CAPPELLETTI BRONDO (IUE 2-124621/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4100 Feb 29- Mar 13

MARTIN APARAIN BENTANCUR (IUE 2-119589/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4032 Feb 29- Mar 13

SANTOS RAMON SALINAS PLA (IUE 2-115449/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3783 Feb 27- Mar 11

FELIX MARIA ORTIZ DE TARANCO MONTERO (IUE 2-110820/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3566 Feb 23- Mar 07

MARY ENAROLINA BORGES MENA (IUE 2-117089/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3409 Feb 23- Mar 07

ANTONIO DONATO IMBRENDA PAHOR (IUE 2-122042/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3404 Feb 23- Mar 07

HILDA MENDEZ GROBA (IUE 2-112536/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3363 Feb 22- Mar 06

MARY AGUERREBERRY SOTTOLANO (IUE 2-125496/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3315 Feb 22- Mar 06

MATEO SASTRE MACEIRAS y de LUISA KOCH OCAKINA (IUE 2-65075/2022).
Montevideo, 19 de diciembre de 2022.
TANIA AMESTI DURÁN, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3264 Feb 22- Mar 06

OLGA ESTHER AGUIRREGARAY TABOADA (IUE 2-4195/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3184 Feb 21- Mar 05

GERMAN IRULEGUY o IRULEGI ORTIZ DE ZARATE (IUE 2-107363/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3120 Feb 21- Mar 05

MARIA CLOTILDE LIBONATTI BATLLE (IUE 2-124039/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3010 Feb 20- Mar 04

GLADYS TERESA FOLINI MELLO (IUE 2-106168/2023).

Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2832 Feb 19- Mar 01

NESTOR ENRIQUE LEMOS VELAZQUEZ (IUE 2-122759/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2755 Feb 19- Mar 01

TEOFILO PROSPERO DE LOS SANTOS SIERRA y BLANCA MYRTA VIERA RUFFINE (IUE 2-111003/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2736 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARÍA JUSTINA DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-53914/2023).
Montevideo, 28 de julio de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4141 Mar 01- Mar 14

Washington Akel Turbay Sadi (IUE 2-55898/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2023.
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4139 Feb 29- Mar 13

MYRIAM o MYRIAM MONICA GONZALEZ BERRO (IUE 2-124776/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3988 Feb 28- Mar 12

LIRIA o LINDA o LIRIA PERLINDA o ERLINDA LANDA BARRIOS (IUE 2-125643/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3858 Feb 27- Mar 11

EDUARDO GERONIMO CASTELGRANDE BORRELLI y NELSI GRACIELA CASERO BOLLETA (IUE 2-4716/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3839 Feb 27- Mar 11

ELENA CELIA DELGADO o ELENA CELIA DELGADO CADENAS (IUE 2-25204/2022).
Montevideo, 24 de octubre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3771 Feb 27- Mar 11

ALBERTO EUGENIO MORENO CASTELLANOS (IUE 2-3297/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3590 Feb 26- Mar 08

MIGUEL ANGEL CARABALLO PELOCHE (IUE 2-128104/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3542 Feb 23- Mar 07

ALFREDO CARLOS MARQUES CACCIATORI (IUE 2-116640/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3537 Feb 23- Mar 07

GUSTAVO ALEJANDRO PANIZZOLO MIRAMONTES (IUE 2-5010/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3347 Feb 22- Mar 06

JULIA CURBELO LIMA y LIDIA CURBELO LIMA (IUE 2-127736/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3275 Feb 22- Mar 06

NELLY TERESA MEDICI CHIARINO (IUE 2-4022/2024).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3244 Feb 22- Mar 06

EXEQUIEL FELIPE QUINTEROS OLARIAGA (IUE 2-102971/2023).
Montevideo, 13 de diciembre de 2023.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3229 Feb 22- Mar 06

GREGORIO YAÑEZ GONZALEZ (IUE 2-124498/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3203 Feb 21- Mar 05

FERNANDO EROIDE LUZARDO LANTES (IUE 2-121522/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3122 Feb 21- Mar 05

GLADYS ESCELSA DIANA CLAVIJO y GONZALO LEONEL BUELA DIANA (IUE 2-127867/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2975 Feb 20- Mar 04

MARIA DE LAS MERCEDES NARTALLO MORALES (IUE 2-128388/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2826 Feb 19- Mar 01

CELESTINA SUAREZ BRUN o BRUM (IUE 2-117368/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2789 Feb 19- Mar 01

HECTOR ELOY BARRERA BOTTARINI (IUE 2-124007/2023).
Montevideo, 14 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2740 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA DEL CARMEN GUILLENEA LOPEZ (IUE 2-108123/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4246 Mar 01- Mar 14

ELVIRA MARGOT CARPY CENDAN (IUE 2-2645/2024).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4226 Mar 01- Mar 14

ALBERTO JORGE PIRIZ GONZALEZ (IUE 2-45289/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4157 Mar 01- Mar 14

FELIPE COMAS AROCENA (IUE 2-118082/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3838 Feb 27- Mar 11

LAURA RAQUEL MUGICA BEIROA (IUE 2-126525/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3422 Feb 23- Mar 07

CARLOS MIGUEL PEPE SBURLATTI (IUE 2-122646/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3407 Feb 23- Mar 07

LILYAM TERESITA GONZALEZ LOPEZ y GUALBERTO JOSE BALARINI DE OGUETA (IUE 2-123703/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3398 Feb 23- Mar 07

MIRTA o MIRTHA LEONOR BRUNO RAUDUVINICHE (IUE 2-109335/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3393 Feb 23- Mar 07

MIRIAN RAQUEL o MIRIAM RAQUEL SUAREZ CUADRADO (IUE 2-115879/2023).
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3382 Feb 22- Mar 06

EUNICE JULIA ROLANDO ARTUCCIO (IUE 2-74413/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3360 Feb 22- Mar 06

ROSA BEZ ELIAS (IUE 2-112759/2023).
Montevideo, 01 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3358 Feb 22- Mar 06

JOHN BASIL ADAMS (IUE 2-116484/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2992 Feb 20- Mar 04

MARIELLA ISABEL BARRETO BARREIRO (IUE 2-119891/2023).
Montevideo, 06 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2978 Feb 20- Mar 04

CARLOS LUIS LAUREIRO VILLALBA (IUE 2-117171/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2807 Feb 19- Mar 01

PAULA FIORELLA BARBIERI SUAREZ (IUE 2-124276/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2767 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

VENERANDA DI SEVO DI MATTEO (IUE 2-124015/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4091 Feb 29- Mar 13

ROOSEVELT SILVA ITUARTE (IUE 2-111533/2023).
Montevideo, 12 de diciembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3993 Feb 28- Mar 12

NICOLAS JOSE BARONE ZABALLA (IUE 2-118272/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3928 Feb 28- Mar 12

MIRIAN RENEE TORRE PEIXOTO y FELIX ABEL JARDIN PEREZ (IUE 2-126312/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3892 Feb 28- Mar 12

LIDIA GLADYS MATOS PIÑEIRO y SUSANA GABRIELA OLAZARRI MATOS (IUE 2-24161/2023).
Montevideo, 27 de noviembre de 2023.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3842 Feb 27- Mar 11

RAMON PEDREIRA SUAREZ (IUE 2-128510/2023).
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3715 Feb 26- Mar 08

GUALBERTO ALFREDO DESTEFFANI LOPEZ (IUE 2-122722/2023).
Montevideo, 09 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3682 Feb 26- Mar 08

OMAR ABELARDO DORGANS y GUSTAVO EMILIO DORGANS RABOSTO (IUE 2-121526/2023).
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3434 Feb 23- Mar 07

NESTOR JAVIER GONZALEZ RAMIREZ (IUE 2-116984/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3377 Feb 22- Mar 06

ELSA GRACIANA ETCHEVERRY BANFI (IUE 2-127029/2023).
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3134 Feb 21- Mar 05

MONICA MARISEL OTERO DIAZ (IUE 2-22727/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2857 Feb 20- Mar 04

NORBERTO LUIS ELIZONDO (IUE 2-120587/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2829 Feb 19- Mar 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LIBIA O LIVIA VIANOR SIMON CRUZ (IUE 2-115536/2023).
Artigas, 05 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3924 Feb 28- Mar 12

TERCER TURNO

JUAN DE DIOS IGNACIO DA SILVA, DORA RIBEIRO DE LA ROSA, DEBORA IGNACIO DA SILVA RIBEIRO Y HEBER NELLY DA SILVA RIBEIRO (IUE 2-126865/2023).
Artigas, 19 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3435 Feb 23- Mar 07

NELSON LIMA SILVA (IUE 2-64366/2023).
Artigas, 14 de agosto de 2023.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3278 Feb 22- Mar 06

HELVECIA PRADO VARGAS (IUE 2-123286/2023).
Artigas, 16 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3089 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

Modesto Enrique, RODRIGUEZ CHAMORRO Y Brenda Liliana, BONO TORRES (IUE 2-126867/2023).
Bella Unión, 16 de febrero de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3396 Feb 23- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO GULPIO DURO y MARÍA DELIA CABRERA PATETTA O PATETA (IUE 168-132/2022).
Canelones, 19 de febrero de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3305 Feb 22- Mar 06

EMA GLADYS LEZ BERRIEL (IUE 2-103549/2023).
Canelones, 13 de diciembre de 2023.
SABRINA VALERIA FREIRA TEJERA, Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3200 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ÁNGEL CÁMARAS BARRIOS y CARMEN ARACELIS MATTIAS DEMARIA (IUE 2-112115/2023).
Ciudad de la Costa, 04 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4115 Feb 29- Mar 13

REINA o REYNA DEL CARMEN CABRERA ROSAS (IUE 2-71691/2023).
Ciudad de la Costa, 21 de noviembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3701 Feb 26- Mar 08

LEOTER SERGIO FALCÓN AVATI (IUE 2-128505/2023).
Ciudad de la Costa, 14 de febrero de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3517 Feb 23- Mar 07

JORGE VALENTÍN PÉREZ ABELDAÑO (IUE 2-122214/2023).
Ciudad de la Costa, 02 de febrero de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3114 Feb 21- Mar 05

CIRILO MAGALLAN o MAGALLANES ARAUJO (IUE 2-93477/2023).
Ciudad de la Costa, 06 de noviembre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3014 Feb 20- Mar 04

MARGARITA DEMIRDJIAN AVEDISSIAN (IUE 2-126946/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de febrero de 2024.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2828 Feb 19- Mar 01

CUARTO TURNO

GUSTAVO LÓPEZ DOMINGUEZ (IUE 2-87019/2023).
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2023.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3836 Feb 27- Mar 11

MARÍA INES MIRANDA CATALA ,MARÍA MILAGROS MIRANDA CATALA, MARÍA MAGDALENA MIRANDA CATALA Y VERÓNICA MARIA MIRANDA CATALA (IUE 2-125426/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de febrero de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3410 Feb 23- Mar 07

NANCY MABEL FERNÁNDEZ (IUE 2-127190/2023).
Ciudad de la Costa, 08 de febrero de 2024.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2827 Feb 19- Mar 01

SEXTO TURNO

RAUL JORGE DI LANDRO IGLESIAS (IUE 2-126434/2023).
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2024.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3768 Feb 27- Mar 11

GRACIELA BEATRIZ ESPONA MARTINOL (IUE 2-108456/2023).
Ciudad de la Costa, 28 de noviembre de 2023.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2856 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

CRISTINA MARY GONZÁLEZ (IUE 2-4991/2024).
Las Piedras, 27 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4097 Feb 29- Mar 13

CELMAR EDILSON ó EDILSON CELMAR CHARAMELO GARCÍA (IUE 2-123357/2023).
Las Piedras, 07 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
01) $ 7370 10/p 3606 Feb 26- Mar 08

MARÍA DEL CARMEN DIAZ COSTA (IUE 2-4408/2024).
Las Piedras, 19 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3436 Feb 23- Mar 07

PEDRO ASCANO SILVEIRA y de NORMA YOLANDA SEMPERENA GANZA (IUE 2-118526/2023).
Las Piedras, 01 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
01) $ 7370 10/p 3121 Feb 21- Mar 05

ESTHER ADANNE BRUZZONI O BRUZZONE (IUE 2-114633/2023).
Las Piedras, 08 de diciembre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2938 Feb 20- Mar 04

SEXTO TURNO

Orosman Rene Bagnasco Val y de Teresita Mirtha Fuentes Torres (IUE 2-3869/2024).
Las Piedras, 23 de febrero de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3902 Feb 28- Mar 12

Zulema Zunilda Nievas Gonzalez (IUE 2-3866/2024).
Las Piedras, 20 de febrero de 2024.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3897 Feb 28- Mar 12

Crispin Viera Mesa o Crispin Juan Viera Mesa (IUE 2-76711/2023).
Las Piedras, 15 de diciembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3335 Feb 22- Mar 06

Juan Angel Roldán Siriani e Irene Caraballo Yaniero (IUE 458-205/2022).
Las Piedras, 04 de septiembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3033 Feb 21- Mar 05

Carmelo Amaro Alvarez Romego o Romero (IUE 2-106278/2023).
Las Piedras, 08 de diciembre de 2023.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2937 Feb 20- Mar 04

SÉPTIMO TURNO

MARIA EMA REYES BRAJU (IUE 2-124426/2023).
Las Piedras, 21 de febrero de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 4044 Feb 29- Mar 13

FLOR de MAYO GUTIERREZ VERCELLINI (IUE 2-124385/2023).
Las Piedras, 21 de febrero de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 3757 Feb 27- Mar 11

Hugo Enrique Caravatti Martinez y de Raymunda o Raimunda Mirta Martinez Villagran (IUE 2-71064/2023).
Las Piedras, 20 de noviembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 3481 Feb 23- Mar 07

Nélida Esperanza García (IUE 2-45330/2023).
Las Piedras, 21 de febrero de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 3433 Feb 23- Mar 07

Washington Elgues Nogueira (IUE 2-111803/2023).
Las Piedras, 14 de febrero de 2024.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV.
01) $ 7370 10/p 3392 Feb 23- Mar 07

Ada Nelida de Paula Pintos (IUE 2-114618/2023).
Las Piedras, 18 de diciembre de 2023.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 2939 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Elba Velazquez (IUE 2-126115/2023).
Pando, 19 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3923 Feb 28- Mar 12

SALVADOR LUCCHESE SARUBBI (IUE 2-4495/2024).
Pando, 19 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3534 Feb 23- Mar 07

Juana Martina Martínez Umpierrez (IUE 2-1767/2024).
Pando, 09 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3026 Feb 20- Mar 04

RAMÓN ARTURO HERNÁNDEZ WOOD (IUE 2-4478/2024).
Pando, 09 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2995 Feb 20- Mar 04

CUARTO TURNO

OSCAR GARCÍA BOGADO (IUE 2-124012/2023).
Pando, 06 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4037 Feb 29- Mar 13

VITERBO CIPRIANO DOMINGUEZ GUILLEN y DORALICIA COLLARES VARIETTI (IUE 2-5028/2024).
Pando, 19 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3533 Feb 23- Mar 07

JAVIER ISMAEL GUTIERREZ LABORITE (IUE 2-127056/2023).
Pando, 09 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3441 Feb 23- Mar 07

MARIA ENOEMIA DOMINGUEZ PEREIRA (IUE 2-50967/2023).
Pando, 26 de junio de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3333 Feb 22- Mar 06

MICENO o MISENO RUIZ AMARO, MARINA MARCELINA BÓ RAMOS y JULIO CÉSAR RUIZ BÓ (IUE 2-108161/2023).
Pando, 07 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3025 Feb 20- Mar 04

EVELIO RAMÓN PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-98329/2023).
Pando, 07 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2988 Feb 20- Mar 04

JUAN RAMÓN BONILLA NIEVES y JUANA CLODOALDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ (IUE 2-125527/2023).
Pando, 07 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2986 Feb 20- Mar 04

GUSTAVO ALBERTO PARADA COSTA y MARÍA MAFALDA PÉREZ GIACOYA (IUE 2-121660/2023).
Pando, 21 de diciembre de 2023.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2868 Feb 20- Mar 04

MARÍA DEL CARMEN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ (IUE 2-122755/2023).
Pando, 09 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2732 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

RICARDO DIAZ IGLESIAS (IUE 2-122065/2023).
Toledo, 14 de febrero de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2730 Feb 19- Mar 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO FABIÁN COITO, MARÍA ELENA VAZ PRESA y JUAN CARLOS COITO VAZ (IUE 2-112116/2023).
Melo, 13 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4102 Feb 29- Mar 13

PLOTINO PINTO SILVEIRA (IUE 2-102798/2023).
Melo, 04 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2877 Feb 20- Mar 04

CUARTO TURNO

BALDOMIR LEBERRIÉ GONZÁLEZ (IUE 2-4676/2024).
Melo, 22 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3605 Feb 26- Mar 08

NORVAL DE SOUZA SILVA y LILIANE ZAPATER MOAS (IUE 2-120656/2023).
Melo, 18 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3231 Feb 22- Mar 06

GLADYS NELLY SANTANA SUÁREZ (IUE 2-122856/2023).
Melo, 02 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3205 Feb 21- Mar 05

HUMBERTO ARAÚJO NÚÑEZ (IUE 2-109598/2023).
Melo, 06 de diciembre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3052 Feb 21- Mar 05

QUINTO TURNO

ADALIA LOUR PIREZ MACHADO (IUE 2-125002/2023).
Melo, 22 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3425 Feb 23- Mar 07

MARINA GARCÍA SENLLANES (IUE 2-120654/2023).
Melo, 02 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2786 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

HUGO SARAVIA FERREIRA CHAVES (IUE 2-6836/2024).
Río Branco, 15 de febrero de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3303 Feb 22- Mar 06

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER ROLDAN LEDESMA (IUE 2-123527/2023).
Río Branco, 15 de diciembre de 2023.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3901 Feb 28- Mar 12

BLANCA ESTHER FERNANDEZ CURTO (IUE 2-6832/2024).
Río Branco, 19 de febrero de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3299 Feb 22- Mar 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BELIA NERIS TORRES PORLEY (IUE 2-125668/2023).
Colonia, 21 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3389 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

RICHARD GUSTAVO RIVA VELAZQUEZ (IUE 2-107621/2023).
Colonia, 01 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4264 Mar 01- Mar 14

HECTOR JUAN GALEAZZI (IUE 2-6270/2024).
Colonia, 21 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3411 Feb 23- Mar 07

LEONELLO BORTOLOT (IUE 2-102542/2023).
Colonia, 01 de febrero de 2024.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2848 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Carmen Micaela Sequeira (IUE 227-497/2022).
Carmelo, 13 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3876 Feb 28- Mar 12

Nilda Adela Vidal Cabrera (IUE 2-124604/2023).
Carmelo, 21 de diciembre de 2023.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3589 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Heber Justet Pontet (IUE 2-122104/2023).
Rosario, 28 de febrero de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4138 Feb 29- Mar 13

DELIA HERRERA CARDOZO (IUE 2-110240/2023).
Rosario, 08 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3873 Feb 28- Mar 12

RODOLFO JOEL KÖHLI BURGER (IUE 2-109319/2023).
Rosario, 20 de febrero de 2024.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3744 Feb 26- Mar 08

CARLOS MARIO HELBLING WERNER (IUE 2-110253/2023).
Rosario, 09 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3743 Feb 26- Mar 08

GRACIELA TERESA CELIO TURCONI (IUE 2-116251/2023).
Rosario, 06 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3224 Feb 21- Mar 05

MARIA ESTER O ESTHER ROSTAN BONJOUR (IUE 2-26845/2023).
Rosario, 17 de noviembre de 2023.
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3043 Feb 21- Mar 05

JULIO CESAR COCCIOLO (IUE 2-94535/2023).
Rosario, 08 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3035 Feb 21- Mar 05

JORGE EMANUEL TOURN ALFONSO (IUE 2-110328/2023).
Rosario, 09 de febrero de 2024.
FABIANA TURRA DE BRITO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2847 Feb 19- Mar 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FELIPA TEMPERÁN RODRÍGUEZ, DELCIS FLORES TEMPERÁN Y CARLOS MARÍA CARDOSO (IUE 2-121383/2023).
Durazno, 20 de febrero de 2024.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3592 Feb 26- Mar 08

José María VALETTA BONFRISCO y Reina Elena GARCÍA TORREZ o TORRES (IUE 241-200/2022).
Durazno, 11 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2763 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

Monica AYALA (IUE 242-180/2019).
Durazno, 05 de diciembre de 2023.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4136 Feb 29- Mar 13

Luis Alberto WILKINS ROJAS (IUE 2-122684/2023).
Durazno, 07 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4126 Feb 29- Mar 13

Walter María PIAGGIO AZAR (IUE 2-117962/2023).
Durazno, 07 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4033 Feb 29- Mar 13

ALEXIS GABRIEL PIRIZ GOMEZ (IUE 2-3594/2024).
Durazno, 19 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3668 Feb 26- Mar 08

PEDRO NOVARRO MARTINEZ MOREIRA Y ALICIA CARRIZO FILIPPINI (IUE 2-124023/2023).
Durazno, 19 de febrero de 2024.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3599 Feb 26- Mar 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIA ELIZABET o ELIZABETH CASCO GONZALEZ (IUE 2-117117/2023).
Trinidad, 07 de diciembre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4145 Mar 01- Mar 14

FELIPE HERNÁNDEZ PONCE (IUE 2-6582/2024).
Trinidad, 22 de febrero de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4125 Feb 29- Mar 13

JULIA CARLOTA MONTES DE OCA SANCHEZ (IUE 2-52642/2023).
Trinidad, 04 de julio de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3955 Feb 28- Mar 12

HUGO ALBERTO MEYER PANZARDO (IUE 2-76840/2023).
Trinidad, 06 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3954 Feb 28- Mar 12

WINSTON FERNANDEZ MESA (IUE 2-61963/2023).
Trinidad, 20 de septiembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3953 Feb 28- Mar 12

MARIA DEL CARMEN BELEN DE LEON y JUAN GUALBERTO SILVEYRA IHTURRALDE (IUE 2-122180/2023).
Trinidad, 22 de diciembre de 2023.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3766 Feb 27- Mar 11

NAIR BEATRIZ CÁCERES CURBELO (IUE 2-113408/2023).
Trinidad, 28 de noviembre de 2023.
SILVIA GRACIELA OLIVERA PLAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3406 Feb 23- Mar 07

MARCOS CASIANO MONTIEL JAUNARENA (IUE 2-2978/2024).
Trinidad, 08 de febrero de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2882 Feb 20- Mar 04

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL CURBELO ALVAREZ , MARIA ZULMA CURBELO GONZALEZ ,MARIA

ODINA GONZALEZ Y LUIS ALBERTO CURBELO GONZALEZ (IUE 2-128668/2023).
Florida, 21 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4052 Feb 29- Mar 13

MANRIQUE NICOLAS SPINOLA RINALDI (IUE 2-2974/2024).
Florida, 21 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3917 Feb 28- Mar 12

Dionisio Efrain Mendieta Mendoza y María Elsa Villazante o Villasante Soca ,,Gustavo Efrain Mendieta Villasante (IUE 2-92182/2023).
Florida, 20 de febrero de 2024.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3815 Feb 27- Mar 11

Juan Ramón Lemos Machado (IUE 2-92797/2023).
Florida, 05 de octubre de 2023.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3750 Feb 27- Mar 11

CONO GUSTAVO BRACCO AGUIAR (IUE 2-119739/2023).
Florida, 08 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2940 Feb 20- Mar 04

NELSON HUMBERTO BENITEZ CLAVIJO (IUE 2-127967/2023).
Florida, 08 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2772 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

MARY NELDA PIÑEYRO GOYECHE Y DE RUBEN ALBERTO DELUCA PELUSO (IUE 2-89904/2023).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4148 Mar 01- Mar 14

SILVIA ANGELICA ARMAND UGON GRIJALVO (IUE 2-128663/2023).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4046 Feb 29- Mar 13

JUAN GUALBERTO DIAZ OYHANONDO (IUE 2-128672/2023).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3922 Feb 28- Mar 12

BLANCA NELLY BERMUDEZ HERNANDEZ Y JUAN ANTONIO MESA ESPINEL (IUE 2-4411/2024).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3871 Feb 28- Mar 12

ARTIGAS HECTOR OLIVERA SARAVIA (IUE 2-6117/2024).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3643 Feb 26- Mar 08

ALFONSO MARIA URDAMPILLETA UNZURRUNZAGA (IUE 2-6108/2024).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3640 Feb 26- Mar 08

ELIA ZULIMA CACERES ETCHEVERRIA O CACEREZ ETCHEVERRIA (IUE 2-128004/2023).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3084 Feb 21- Mar 05

HUMBERTO AMELIO JAVIEL COLOMBO (IUE 2-3924/2024).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2993 Feb 20- Mar 04

ARIEL TOMAS MOREIRA PEREZ (IUE 261-285/1995).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 2883 Feb 20- Mar 04

CARLOS MARIA BENTANCOR TREZZA (IUE 2-116192/2023).
Florida, 30 de noviembre de 2023.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2881 Feb 20- Mar 04

JOSE ENRIQUE CLARAMUNT SAPRIZA (IUE 2-5041/2024).
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2878 Feb 20- Mar 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO SIMÓN GAITÁN SUSATE (IUE 2-125677/2023).
Minas, 14 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4022 Feb 28- Mar 12

NILDA ALBA HERNÁNDEZ TARÁN (IUE 2-128195/2023).
Minas, 16 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3751 Feb 27- Mar 11

LISBET ARLENE CEJAS VAZQUEZ (IUE 2-87161/2023).
Minas, 11 de octubre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3614 Feb 26- Mar 08

ROLANDO RENÉ CABANA MARRERO (IUE 2-127302/2023).
Minas, 16 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3452 Feb 23- Mar 07

VICENTE SEGUNDO ALVAREZ INZAURRALDE (IUE 2-119205/2023).
Minas, 22 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3351 Feb 22- Mar 06

MARÍA ELIDA CASTRO CASTRO (IUE 2-119196/2023).
Minas, 22 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3042 Feb 21- Mar 05

NESTOR ODILY TORTEROLO ALDROVANDI (IUE 2-125653/2023).
Minas, 14 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2974 Feb 20- Mar 04

FLORENCIO ALBÉRICO PALAVECINO VELÁZQUEZ (IUE 2-97447/2023).
Minas, 23 de noviembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2862 Feb 20- Mar 04

NESTOR ROOSEVELT GONZALEZ AMILIBIA (IUE 2-119187/2023).
Minas, 22 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2758 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

MARIA ESTHER o ESTER FERRIZO o FERRISO ACOSTA (IUE 2-99644/2023).
Minas, 21 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3639 Feb 26- Mar 08

ISABELINO MARIO ORGE u ORGES SANTOS (IUE 2-126560/2023).
Minas, 16 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3449 Feb 23- Mar 07

FRANCISCO DANIEL RODRIGUEZ SOCA (IUE 2-104441/2023).
Minas, 11 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3233 Feb 22- Mar 06

Ana María Abenia y Oscar Daniel Abenia (IUE 432-204/2015).
Minas, 05 de diciembre de 2023.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3223 Feb 21- Mar 05

MARTIN BONIFACIO BONILLA POSSE (IUE 2-84968/2023).
Minas, 14 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3068 Feb 21- Mar 05

LUIS ALBERTO VAZQUEZ AYUSTO (IUE 2-119031/2023).
Minas, 22 de diciembre de 2023.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2845 Feb 19- Mar 01

AQUILINO RAMON RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-127293/2023).
Minas, 16 de febrero de 2024.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2844 Feb 19- Mar 01

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MONTEVERDI CLUZET, RICARDO (IUE 2-107602/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4042 Feb 29- Mar 13

SOSA MAIDANA, ESCILDA (IUE 2-113660/2023).
Maldonado, 20 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3862 Feb 27- Mar 11

PAGOLA, SONIA MARINA (IUE 2-2970/2024).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3859 Feb 27- Mar 11

LARROSA GONZÁLEZ, GUILLERMO RAMON (IUE 2-115933/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3699 Feb 26- Mar 08

TERCER TURNO

JOSMEL ERNESTO LAURINO CAMBRA (IUE 2-123580/2023).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3889 Feb 28- Mar 12

SERGIO HERIBERTO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ y LILIA ESTHER HERNÁNDEZ MARITÁN (IUE 2-126996/2023).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3769 Feb 27- Mar 11

MARINA ODILIA CARDOSO o MARÍA ODILIA CARDOSO (IUE 2-125695/2023).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3717 Feb 26- Mar 08

MARÍA DE LOS ANGELES SOTELO PÉREZ (IUE 2-2471/2024).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3446 Feb 23- Mar 07

HUGO ALBERTO BAKALIAN GIBERT (IUE 2-116556/2023).
Maldonado, 15 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3259 Feb 22- Mar 06

RITA PREVITERIA o PREBITERIA GRAÑA SOSA (IUE 2-117744/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3258 Feb 22- Mar 06

JULIA MAGEL BUELA (IUE 2-110947/2023).
Maldonado, 08 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3257 Feb 22- Mar 06

NESTOR JAVIER HERRERA CAMBON (IUE 2-118027/2023).
Maldonado, 15 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3189 Feb 21- Mar 05

OCTAVO TURNO

Ilda Nelli ABREU UMPIERREZ (IUE 2-70898/2022).
Maldonado, 22 de noviembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4135 Feb 29- Mar 13

María Hortensia Echeverria Taranto (IUE 2-111210/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4134 Feb 29- Mar 13

Mónica Susana Nocetti Larrosa (IUE 2-123674/2023).
Maldonado, 26 de enero de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3700 Feb 26- Mar 08

Andres Fabian Pereira Camejo (IUE 2-113533/2023).
Maldonado, 20 de diciembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3564 Feb 23- Mar 07

Nidia Bello Rodriguez y Gaudencio Urbano Romero Gonzalez (IUE 2-126494/2023).
Maldonado, 25 de enero de 2024.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3007 Feb 20- Mar 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Clara Silva y Juan Luna Silva (IUE 2-105429/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4065 Feb 29- Mar 13

ESTELA MARIA FUTEN GIORDANO (IUE 2-102778/2023).
Paysandú, 22 de noviembre de 2023.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4018 Feb 28- Mar 12

JORGE NELSON CHAPUI VERA (IUE 2-113896/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3638 Feb 26- Mar 08

ROSA ESTHER DUTRA ANCHORENA (IUE 2-105951/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3298 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

Eva Dalia Bagnasco Rottini (IUE 2-124319/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3931 Feb 28- Mar 12

Elsa Esponda Machado (IUE 2-122205/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3884 Feb 28- Mar 12

Santa Esther Mazondo Burgos (IUE 2-96936/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3401 Feb 23- Mar 07

Josué Ramón Lara Pescetto (IUE 2-97223/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3400 Feb 23- Mar 07

Abel Julio Ozer Ami Molina y Pablo Marcelo Ozer Ami Gimenez (IUE 2-117218/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3388 Feb 22- Mar 06

Lilia Winz Gonzalez (IUE 2-118312/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3230 Feb 22- Mar 06

SÉPTIMO TURNO

MARIO PABLO CASTRO BERGARA (IUE 501-814/2012).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3933 Feb 28- Mar 12

Julio María Moreira Costa (IUE 2-120143/2023).
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3747 Feb 27- Mar 11

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

OTILIA DIEGA DA COSTA (IUE 2-95529/2023).
Young, 10 de noviembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3950 Feb 28- Mar 12

JOSE GERVASIO IRIBURO GOMEZ (IUE 2-18403/2023).
Young, 04 de mayo de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3864 Feb 27- Mar 11

RAMON EDUARDO VARIETTI ACLAND (IUE 2-92475/2023).
Young, 24 de octubre de 2023.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3779 Feb 27- Mar 11

CLEMENTE DESIDERIO MATIAUDA PEREIRA (IUE 2-105766/2023).
Young, 20 de diciembre de 2023.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3266 Feb 22- Mar 06

JUAN BAUTISTA VACARENCO BOSCOV (IUE 2-108748/2023).
Young, 05 de febrero de 2024.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2756 Feb 19- Mar 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MABEL OLIVERA DA COSTA (IUE 2-92023/2023).
Rivera, 24 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3760 Feb 27- Mar 11

CUARTO TURNO

HOLMES VICENTE SOTOLANI URIARTE (IUE 2-114384/2023).
Rivera, 05 de febrero de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3555 Feb 23- Mar 07

HECTOR ALONSO RODRIGUEZ, FRANCISCA RODRIGUEZ ARIAS y ALICIA EMA ALONSO RODRIGUEZ (IUE 2-101067/2023).
Rivera, 05 de febrero de 2024.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3088 Feb 21- Mar 05

QUINTO TURNO

RENATO ROSSELL SARMENTO (IUE 2-66875/2023).
Rivera, 29 de febrero de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4241 Mar 01- Mar 14

Héctor Ney Silva Leites (IUE 2-83095/2023).
Rivera, 09 de octubre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3749 Feb 27- Mar 11

Héctor Luis REZENDE (IUE 2-107199/2023).
Rivera, 13 de diciembre de 2023.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2824 Feb 19- Mar 01

SEXTO TURNO

ELI CASAL FREITAS (IUE 2-89362/2023).
Rivera, 18 de octubre de 2023.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3312 Feb 22- Mar 06

Neyi Teresita Pereira Lima. (IUE 2-103531/2023).
Rivera, 20 de febrero de 2024.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3094 Feb 21- Mar 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HÉCTOR RIVERA SOSA RODRÍGUEZ (IUE 2-100326/2023).
Rocha, 21 de febrero de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3658 Feb 26- Mar 08

HUGO BALTAZAR VEIGA, GLADYS VEIGA O GLADYS REMIGIA VEIGA Y VICTOR HUGO VEIGA VEIGA (IUE 2-71723/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3598 Feb 26- Mar 08

RAMON ESTEBAN DELGADO ACOSTA (IUE 2-115900/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3103 Feb 21- Mar 05

MARIA CRISTINA TERRA CARDOSO (IUE 2-111161/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2749 Feb 19- Mar 01

CUARTO TURNO

IRIS PERLA BARRIOS CENTURIÓN (IUE 2-111252/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3629 Feb 26- Mar 08

Elida Gladys CAZULLI LARREA, Elida Gladys CAZZULLI LARREA o Elida Gladys CAZZULI LARREA (IUE 342-590/2017).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3600 Feb 26- Mar 08

RUBEN EDUARDO BALLESTA PEREYRA (IUE 2-117224/2023).
Rocha, 15 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3099 Feb 21- Mar 05

Iris Wuanda María STIVANELLO (IUE 2-115913/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 2858 Feb 20- Mar 04

QUINTO TURNO

Francisco Artigas CARRERO (IUE 2-53153/2023).
Rocha, 06 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4050 Feb 29- Mar 13

NANCY TERESITA LAZO CAMARANO (IUE 2-20861/2023).
Rocha, 21 de noviembre de 2023.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3786 Feb 27- Mar 11

MARCELINO NANDE DUARTE (IUE 2-117230/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3697 Feb 26- Mar 08

CELINA REGINA ROCHA MENDEZ BLANCO (IUE 2-113636/2023).
Rocha, 07 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3597 Feb 26- Mar 08

LELIS GLADYS ROMERO GONZALEZ (IUE 2-111237/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3366 Feb 22- Mar 06

HILDA IMELDA GARCIA DE LEON (IUE 525-441/2020).
Rocha, 09 de octubre de 2020.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3021 Feb 20- Mar 04

HEBERT MAURO MORANDIZ O MORANDI AMESTOY (IUE 2-55329/2023).
Rocha, 14 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2983 Feb 20- Mar 04

Martha Tania VIDACOVICH SILVERA (IUE 2-111168/2023).
Rocha, 07 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2948 Feb 20- Mar 04

AMABILIO SALVADOR SPONTON NAVARRO (IUE 2-121045/2023).
Rocha, 15 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2933 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

MARINA AMBROSI (IUE 2-6553/2024).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Chuy, 26 de febrero de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3772 Feb 27- Mar 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

TERCER TURNO

NOEL VALDIRIO ÁLBAREZ ó ÁLVAREZ LÓPEZ y de LILÍ MARTINA BRITO BRITO (IUE 2-118193/2023).
San Carlos, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3719 Feb 26- Mar 08

CUARTO TURNO

CILBIA AMBROSIA TECHERA FERNANDEZ (IUE 2-123744/2023).
San Carlos, 06 de febrero de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4026 Feb 28- Mar 12

MANUEL FRIAS DE LEÓN (IUE 2-123297/2023).
San Carlos, 02 de febrero de 2024.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3718 Feb 26- Mar 08

SAVINO VICENTE FIGUERA AQUINO y ELODIN DIONISIO FIGUERA MENA (IUE 2-115054/2023).
San Carlos, 21 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3296 Feb 22- Mar 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ANGEL CATTANI SÁNCHEZ (IUE 2-124689/2023).
Salto, 23 de febrero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4123 Feb 29- Mar 13

HUMBERTO MOCELLINI MOCELLINI (IUE 2-3861/2024).
Salto, 20 de febrero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3857 Feb 27- Mar 11

BEATRIZ IVONNE GUTIERREZ BRANDON (IUE 2-108181/2023).
Salto, 07 de diciembre de 2023.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3570 Feb 23- Mar 07

BEATRIZ ELENA SILVA MOTTA y RAUL MARIA GONÇALVES ERRANDONEA (IUE 2-118618/2023).
Salto, 07 de febrero de 2024.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3239 Feb 22- Mar 06

RAMON MARIA PEREIRA AGUERRE (IUE 353-367/2022).
Salto, 06 de junio de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3190 Feb 21- Mar 05

SÉPTIMO TURNO

ELVIRA GONZALEZ (IUE 2-128574/2023).
Salto, 09 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4217 Mar 01- Mar 14

EVA SIRA BELTRAMELLI REPETTO (IUE 2-116936/2023).
Salto, 01 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4149 Mar 01- Mar 14

SILVIA LAUDELINA ROCHA RIBAS (IUE 2-124355/2023).
Salto, 01 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4041 Feb 29- Mar 13

ROBERTO BANEGA NUÑEZ (IUE 2-49277/2023).
Salto, 26 de julio de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3868 Feb 27- Mar 11

MARIA DOLORES GODOY y ELBIO BRUZZONI VOLPI o ELBIO BRUZZONE (IUE 2-3649/2024).
Salto, 15 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3593 Feb 26- Mar 08

YUDIT MAGALI ANDRADE DE ROSELLI o YUDIT MAGALI ANDRADE (IUE 2-82828/2023).
Salto, 15 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3583 Feb 23- Mar 07

ROBERTO AQUILES PEREIRA VIERA (IUE 2-116934/2023).
Salto, 01 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3465 Feb 23- Mar 07

WALDOMIRO LEAL o LEAL DE SOUZA o DE SOUZA o DE SOUZA LEAL (IUE 352-261/2017).
Salto, 12 de diciembre de 2023.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3370 Feb 22- Mar 06

NILO COELHO RODRIGUEZ (IUE 2-107804/2023).
Salto, 16 de noviembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3313 Feb 22- Mar 06

JULIO EDGARDO LASZCZUK VILLALBA (IUE 2-3641/2024).
Salto, 15 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3250 Feb 22- Mar 06

LUIS ALBERTO GONZALEZ PINTOS (IUE 509-666/2021).
Salto, 09 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3240 Feb 22- Mar 06

JUAN ANTONIO SANTURIO de ABREU (IUE 2-126949/2023).
Salto, 19 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3232 Feb 22- Mar 06

RAQUEL IVONNE VARELA IRIARTE (IUE 2-118066/2023).
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3228 Feb 22- Mar 06

MARIA AGUSTINA TABORDA TEMER y ALFREDO TABORDA SERPA (IUE 2-127454/2023).
Salto, 09 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3192 Feb 21- Mar 05

AIDA ESTHER SOSA GOMEZ ALVES (IUE 2-122814/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 20 de febrero de 2024.

ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 3102 Feb 21- Mar 05

LUDER VAZ DA COSTA NUNES DA COSTA NUNES y MARIA EDELFA LÓPEZ SORIA (IUE 2-103946/2023).
Salto, 21 de diciembre de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3050 Feb 21- Mar 05

CLAUDIA CATALINA FERNANDEZ (IUE 2-2918/2024).
Salto, 09 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2994 Feb 20- Mar 04

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NECLE o NEKLE o NELKI HAYDEE RUIZ PERAZA (IUE 2-121348/2023).
San José, 15 de febrero de 2024.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4073 Feb 29- Mar 13

NESTOR MARIA ARRIZABALAGA DE LEÓN (IUE 2-6682/2024).
San José, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4064 Feb 29- Mar 13

ELSA GREGORIA GONZALEZ PANZARDI (IUE 2-106061/2023).
San José, 14 de febrero de 2024.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4062 Feb 29- Mar 13

JULIO CESAR MOLINARI DE LEÓN (IUE 2-7291/2024).
San José, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4035 Feb 29- Mar 13

BLANCA ESTHER OLAVARRIETA FLEITAS (IUE 2-7288/2024).
San José, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3998 Feb 28- Mar 12

RUFINO CARTAYA LOPEZ (IUE 2-125102/2023).
San José, 14 de febrero de 2024.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3904 Feb 28- Mar 12

MARGARITA VENTURA BELL VEGA (IUE 2-125014/2023).
San José, 09 de febrero de 2024.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3047 Feb 21- Mar 05

JOSÉ ANTONIO BRAVO SALINAS E IRIS RAQUEL SALINAS CARRERAS (IUE 2-123117/2023).
San José, 15 de febrero de 2024.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2861 Feb 20- Mar 04

TERCER TURNO

Julio Antonio Alvarez (IUE 2-7273/2024).
San José, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4133 Feb 29- Mar 13

Nancy Elizabeth Urdangarín González (IUE 2-7725/2024).
San José, 22 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 4066 Feb 29- Mar 13

María del Carmen Durán Pezzolano y de Benjamín Guillermo Díaz Bentancor (IUE 2-125048/2023).
San José, 07 de febrero de 2024.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3890 Feb 28- Mar 12

Eudoxia María Caetano Figueroa (IUE 2-125819/2023).
San José, 20 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3294 Feb 22- Mar 06

Nelson Gerardo Mesa Díaz (IUE 2-125107/2023).
San José, 20 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3255 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

MARIA ROSA ARRIZABALAGA SUAREZ (IUE 2-125123/2023).
San José, 23 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3620 Feb 26- Mar 08

OSCAR DARIO CENTURIÓN BENTANCUR O BENTANCOR (IUE 2-126385/2023).
San José, 22 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3602 Feb 26- Mar 08

CARLOS WILSON BRAGA DENIS (IUE 2-123850/2023).
San José, 21 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3256 Feb 22- Mar 06

LEÓN ANTONIO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y NÉSTOR ANDRÉS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ (IUE 2-114848/2023).
San José, 09 de febrero de 2024.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2942 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

Gladys Célica Flores (IUE 2-128076/2023).
Libertad, 27 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4261 Mar 01- Mar 14

Ismael Ciriaco Tovagliare De León, Orosman Tobagliare o Tovagliare De León y Pedro Elías Tovagliare De León (IUE 2-128044/2023).
Libertad, 27 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4260 Mar 01- Mar 14

Hilda Ottonello Dolio (IUE 2-124910/2023).
Libertad, 23 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4253 Mar 01- Mar 14

Luis Alberto Zoccolini Cabrera, Alba María Placeres Benzano, Juan Pedro Zoccolini Romaso, María Celia Cabrera De León y de Juan Ramon Cabrera Deleon o De Leon o Delon (IUE 2-122168/2023).
Libertad, 23 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4252 Mar 01- Mar 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Ester Lilians SILVEIRA GOMEZ (IUE 2-121108/2023).
Dolores, 06 de febrero de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3732 Feb 26- Mar 08

Ana María LECUNA GETZLAFF (IUE 2-83290/2023).
Dolores, 21 de septiembre de 2023.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3617 Feb 26- Mar 08

Pedro Darío PASSARINO GRIEGO (IUE 2-4024/2024).
Dolores, 20 de febrero de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3181 Feb 21- Mar 05

Luis Amilto RUIZ RUIZ (IUE 2-120222/2023).
Dolores, 06 de febrero de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3091 Feb 21- Mar 05

SEGUNDO TURNO

Antonio Casimiro TORRES, Nélida Catalina CAIRUS BERTON y Heber Gustavo TORRES CAIRUS (IUE 2-3597/2024).
Dolores, 23 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4177 Mar 01- Mar 14

María Carmen MATA PAZOS y Rodolfo José VILAS FUENTES (IUE 2-126166/2023).
Dolores, 08 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3893 Feb 28- Mar 12

Waldemar Gustavo DOMINGUEZ ARBELO (IUE 2-126151/2023).
Dolores, 14 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3880 Feb 28- Mar 12

Esther Lila VALDEZ LOPEZ y Eleodoro Dionisio SAPIA PEREYRA (IUE 2-128518/2023).
Dolores, 14 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3879 Feb 28- Mar 12

María Margarita GUTIERREZ VIQUE y Luis STIRVULOV o STIRBULOV NIDEGGER (IUE 2-121876/2023).
Dolores, 06 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3737 Feb 26- Mar 08

Juan Pedro VELAZCO DE LEON y Aristimencia o Astimencia o Astinencia o Astimancia RODRIGUEZ CURBELO (IUE 2-75400/2022).
Dolores, 22 de febrero de 2023.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3548 Feb 23- Mar 07

Juan Carlos CHATEL CASTILLO, Segunda Venus Soledad CANAVESE GUIDO, y Celia Victoria CHATEL CANAVESE (IUE 2-126871/2023).
Dolores, 14 de febrero de 2024.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3077 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

INOCENCIO FROILAN JAMES ó JAMEN (IUE 2-34804/2023).
Mercedes, 15 de diciembre de 2023.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3881 Feb 28- Mar 12

HORACIO ARTURO BARRETO CASTRO y ROSA BERNARDINA GUTIERREZ BERMOLEN (IUE 2-123608/2023).
Mercedes, 07 de febrero de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3806 Feb 27- Mar 11

OLGA RAQUEL RIVAROLA ERRO (IUE 2-110876/2023).
Mercedes, 23 de febrero de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3745 Feb 27- Mar 11

EDELBEL ISABEL NOYA GONZALEZ (IUE 2-126898/2023).
Mercedes, 20 de febrero de 2024.
ALICIA ROMINA MARICHAL BENTANCOR, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3621 Feb 26- Mar 08

TERCER TURNO

JORGE WASHINGTON MIQUELERENA GONZALEZ (IUE 2-35813/2023).
Mercedes, 07 de agosto de 2023.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3867 Feb 27- Mar 11

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MYRIAM MALVINA CLARIGET COLIO (IUE 2-3566/2024).
Tacuarembó, 23 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 4002 Feb 28- Mar 12

JUAN FERNANDO SARRIES OLIVERA (IUE 2-29875/2023).
Tacuarembó, 18 de mayo de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3361 Feb 22- Mar 06

Ana Gladis Gago González (IUE 2-127793/2023).
Tacuarembó, 19 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 3349 Feb 22- Mar 06

SERGIO ALVAREZ PIÑEYRO (IUE 2-89812/2023).
Tacuarembó, 13 de octubre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2804 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

MILKA NURY ARAUJO CABRERA (IUE 2-7213/2024).
Tacuarembó, 22 de febrero de 2024.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3660 Feb 26- Mar 08

ELINSON NERY ADAM CASTRILLÓN (IUE 2-96838/2023).
Tacuarembó, 01 de febrero de 2024.
BLANCA LUZ RODRIGUEZ ARAÚJO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3234 Feb 22- Mar 06

CUARTO TURNO

ABILIO FERREIRA PAIS o PAIZ o PAEZ (IUE 2-69457/2023).
Tacuarembó, 15 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 3661 Feb 26- Mar 08

RUIZ DIAZ CAL, CARLOS (IUE 2-124008/2023).
Tacuarembó, 05 de febrero de 2024.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
01) $ 7370 10/p 3031 Feb 21- Mar 05

SERGIO IVAN FERRAZ VIDART (IUE 2-100712/2023).
Tacuarembó, 22 de noviembre de 2023.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2802 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Juan Carlos ALVAREZ VIGO (IUE 2-118080/2023).
Paso de los Toros, 18 de diciembre de 2023.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3541 Feb 23- Mar 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Apolinaria BECERRA NUÑEZ, Eladia BECERRA NUÑEZ y Iris Ricarda BECERRA (IUE 2-73488/2023).
Treinta y Tres, 08 de diciembre de 2023.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2798 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

Luisa GOICOECHEA ó GOICOCHEA FERNANDEZ (IUE 2-125436/2023).
Treinta y Tres, 02 de febrero de 2024.
CARINA del LUJAN LOPEZ FLEITAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3202 Feb 21- Mar 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROSSI, RODOLFO RAUL (IUE 2-68972/2023).
Maldonado, 11 de septiembre de 2023.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 4230 Mar 01- Mar 14

AUFRANC, IRENE MARTA (IUE 2-2013/2024).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4137 Feb 29- Mar 13

BAGNARDI, HUGO (IUE 2-127050/2023).
Maldonado, 20 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3958 Feb 28- Mar 12

VAGNINI, VIVIANO (IUE 2-111180/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3562 Feb 23- Mar 07

SPINOSA, MARCELA ELENA MARIA (IUE 2-118592/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3252 Feb 22- Mar 06

DICHINO, MARIANO SALVADOR (IUE 2-113359/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3235 Feb 22- Mar 06

TERCER TURNO

ENRIQUE VICTOR JONNERET (IUE 2-88004/2023).
Maldonado, 21 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3959 Feb 28- Mar 12

HORACIO CARLOS VIDELA y SUSANA GRACIELA FIORDALISI (IUE 2-113218/2023).
Maldonado, 09 de febrero de 2024.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3253 Feb 22- Mar 06

OCTAVO TURNO

Ignacio Jose Santiago ARANGIO (IUE 2-66604/2023).
Maldonado, 21 de septiembre de 2023.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3367 Feb 22- Mar 06

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "OTERO LEIRAS, NELIDA - SUCESIÓN" IUE 2-110610/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NELIDA OTERO LEIRAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4013 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CORREA MEDINA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-3706/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA AGUSTINA CORREA MEDINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 4007 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "ORIGUELA SIMOIS, NILDA - SUCESIÓN" IUE 2-112210/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILDA ESTHER ORIGUELA SIMOIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3995 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CLAVIJO CLAVIJO, VALENTIN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-67635/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ELENA MAGNONE CACERES y VALENTIN AMERICO CLAVIJO CLAVIJO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3866 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "LEGUIZAMON AGARRAYUA, ANAIR - SUCESIÓN" IUE 2-116306/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANAIR ISABEL LEGUIZAMON AGARRAYUA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3649 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CASTILLO o CASTILLOS MARTINEZ, IDALINA - SUCESIÓN" IUE 2-31782/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IDALINA CASTILLO O CASTILLOS MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3514 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ ACEVEDO, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-118319/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GRACIELA RAQUEL MARTINEZ ACEVEDO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3480 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "BARDALLO ARROQUI, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-127299/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO MARIO BARDALLO ARROQUI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3378 Feb 22- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ ALVAREZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-119209/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN CARLOS RODRIGUEZ ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3371 Feb 22- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ VALVERDE, CARMEN - SUCESIÓN" IUE 2-109781/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMEN ANGELA PEREZ VALVERDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3180 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CERIZOLA PEREZ, MARIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-108434/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO ALBERTO CERIZOLA PEREZ y MARÍA IRMA RONDI GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3049 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PURICELLI PALERMO, MIRYAM - SUCESIÓN" IUE 2-123544/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRYAM EDDA PURICELLI PALERMO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3029 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ CHAVEZ, HAYDEE - SUCESIÓN" IUE 2-27782/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HAYDEE PEREZ CHAVEZ o CHAVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3018 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "SOCA FOURQUET, PALMIRA - SUCESIÓN" IUE 2-2908/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PALMIRA HERMENCIA SOCA FOURQUET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3002 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "FABREGAT FRASCONI, LILA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-96480/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LILA SUSANA FABREGAT FRASCONI Y ELEONORA ISABELTECHERA FABREGAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2984 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ PEREIRA, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-126356/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR RUBEN GONZALEZ PEREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2958 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "D'AMADO RILLA, BRUNO - SUCESIÓN" IUE 2-4080/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BRUNO RODOLFO D'AMADO RILLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2956 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "DE RITIS BELTRAN, MYRIAM - SUCESIÓN" IUE 2-3720/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MYRIAM DE RITIS BELTRAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2917 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "CACERES AGUIAR, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-122364/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE CACERES AGUIAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2855 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "LEITES, BIRGITH - SUCESIÓN" IUE 2-93600/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s BIRGITH ANITA LEITES O PERSSON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2852 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos: "MESA BARONCELLI, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-125469/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA RAQUEL MESA BARONCELLI Y NELSON RUBEN BOLLA MILANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2743 Feb 19- Mar 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ TUDELA, MARÍA - SUCESIÓN" IUE 2-124656/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA REGINA DOMINGA FERNANDEZ TUDELA , emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 4186 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "BURGUES MARTINEZ, YANET - SUCESIÓN" IUE 2-4209/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s YANET LOURDES BURGUES MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3763 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ SILVA, TERESA - SUCESIÓN" IUE 2-127787/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA LUZ NUÑEZ SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3746 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ACHUGAR FERRARI, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-122784/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER LUIS ACHUGAR FERRARI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 07 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3716 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "REBELLATO GARCÉS, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-99429/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ELSA REBELLATO GARCES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3594 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, EVELINA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-100783/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EVELINA BRÍGIDA RODRIGUEZ Y LUISA GLADYS RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3572 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ALMEIDA CORREA, CARMELITA - SUCESIÓN" IUE 2-119290/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARMELITA ALMEIDA CORREA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Asimismo se intima al/los heredero/s SANDRA BENAVIDEZ ALMEIDA y eventuales interesados a aceptar o repudiar la herencia en el plazo de 40 días bajo apercibimiento de designar curador de bienes que los represente (art. 1071 inc. 3º C.C.).

Montevideo, 18 de diciembre de 2023.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3397 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "BERRO BRUNO, ANTONIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-121189/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL CARMEN AMARANTE DOMINGUEZ Y ANTONIO BERRO BRUNO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3394 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "NOVICK BALDUCCI, HECTOR y otro - SUCESIÓN" IUE 2-122587/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR NOVICK BALDUCCI O BALDUCHI Y RITA OBDULIA VARELA DI PETTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3362 Feb 22- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MENDIETA MORALES, NORME y otro - SUCESIÓN" IUE 2-123388/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORME MENDIETA MORALES Y MARIA AIDA TORRADO NEGRIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3243 Feb 22- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "LOPEZ RODRIGUEZ, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-117127/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLADYS IRIS LÓPEZ RODRÍGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3170 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "BAJUK GOLDHAMER, MARCOS - SUCESIÓN" IUE 2-112119/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCOS BAJUK GOLDHAMER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3124 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ CABRAL, ESPERANZA - SUCESIÓN" IUE 2-116462/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ESPERANZA MARQUEZ CABRAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3001 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PAIS LLAMBI, LOLIA - SUCESIÓN" IUE 2-126203/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LOLIA ZELDA PAIS LLAMBI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2921 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "PELAYO CASAVIEJA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-123645/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ESTER PELAYO CASAVIEJA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2906 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "LACEROT RAMÍREZ, INÉS - SUCESIÓN" IUE 2-125218/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s INES NIVEA LACEROT RAMIREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 2879 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "HARO MENDEZ, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-120811/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN HARO MENDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2823 Feb 19- Mar 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "FRIONI BRAUSE, HECTOR - SUCESIÓN" IUE 2-127123/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR JORGE FRIONI BRAUSE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2822 Feb 19- Mar 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SUAREZ FORMENTO, ARIEL - SUCESIÓN" IUE 2-102711/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ARIEL SUAREZ FORMENTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2794 Feb 19- Mar 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "FELIPELLI PESCE, ELBIO- SUCESION" IUE 2-41907/2004, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBIO FELIPELLI PESCE Y JUAN JOSE FELIPELLI EMED, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 20 días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 09 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 2750 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "OTTATI VISOSO, BLANCA - Sucesión" IUE 2-52290/2014, se cita, llama y emplaza al Sr/a ANDREA BEATRIZ ALMADA PEDREIRA a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 3736 Feb 26- Mar 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CASAS TEXEIRA, MARIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-92682/2023, se hace saber que por auto 4541/2023 del 26/10/2023, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARIA VIOLETA CASAS TEXEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 13 de noviembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 34882 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "RINALDI OLIVERA, LOLA - SUCESIÓN" IUE 2-70563/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a MARIA CRISTINA RINALDI a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante LOLA RINALDI, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 16 de febrero de 2024.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 3027 Feb 20- Mar 04

Convocatorias

ASOCIACION EVANGELICA "LA RESPUESTA ES CRISTO"

Cita a todos sus miembros para la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 04/03/2024 a la hora 10 en su local de reunión sito en la calle Terencio 1522, para tratar la Memoria y Balance Anual correspondiente al ejercicio 2023.
Se ruega puntualidad.
Comisión Directiva.
Única Publicación
03) $ 718 1/p 4227 Mar 01- Mar 01

RONILCO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha 21 de marzo de 2024
Hora: 18.00 hs. Primera Convocatoria.
19.00 hs Segunda Convocatoria
Lugar: DAZZLER MONTEVIDEO HOTEL, salón Ceibos, calle 21 de Setiembre 2752
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables e Informe de Comisión Fiscal al 30 de setiembre de 2023.
3. Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Reintegro de gastos de Directores y miembros de la Comisión Fiscal.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 3750 3/p 4205 Mar 01- Mar 05

RONILCO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Fecha 21 de marzo de 2024
Hora: 20.00 hs. Primera Convocatoria.
21.00 hs Segunda Convocatoria
Lugar: DAZZLER MONTEVIDEO HOTEL, salón Ceibos, calle 21 de Setiembre 2752
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

2. Consideración de reforma de estatutos de la sociedad.
3. Designación de un accionista para firmar el acta.

Primera Publicación

03) $ 2553 3/p 4204 Mar 01- Mar 05

EMERGENCIA COLONIA ESTE S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2024 en forma virtual mediante la plataforma ZOOM, https://us04web.zoom.us/j/7873547415?pwd=hr5wUI2F1d1O6caSz0aMYITX7NoSf2.1&omn=77630375449,
ID: 7873547415, Clave de acceso: 1234
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2023.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 17:00 y en segunda convocatoria para la hora 18:00.
En caso de designación de apoderados, la documentación que acredite tal calidad deberá ser entregada en la administración de Emergencia Colonia Este S.A., Artigas 325, Rosario, en el horario de 9:00 a 16:00 hs. con una antelación no menor a 48 hs. de la celebración de la Asamblea convocada.

Primera Publicación

03) $ 6064 3/p 4203 Mar 01- Mar 05

VICENTIN FAMILY GROUP S.A.
Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos y en la Ley 16060, se convoca a los accionistas para la asamblea ordinaria que se realizará el 20/03/2024 a las 12 horas en Luis Bonavita 1294 piso 4º Of. 410 para tratar el siguiente orden del día:
1. Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Elección de Directorio.
3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Se recuerda a los accionistas que el registro de accionistas se abrirá diez días hábiles antes de la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.

Primera Publicación

03) $ 3910 3/p 4188 Mar 01- Mar 05

MULTERY COMPANY S.A.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Fecha y hora: 21 de marzo de 2024, 18:00 hs en primera convocatoria y 18:30 hs en segunda convocatoria
Lugar: Víctor Soliño 349, Montevideo, Uruguay.
Orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la Asamblea
2. Aprobación de Balance Especial cerrado al 31 de diciembre de 2023
3. Reducción voluntaria de capital integrado de la Sociedad por absorción de pérdidas
4. Aumento de capital integrado por capitalización de pasivos con accionistas
5. Aumento del capital integrado por nuevos aportes
6. Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.

03) $ 3989 3/p 4112 Feb 29- Mar 04

SEMCO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2024, en AUDITORIO DE CAMEC, calle CERRITO 271, de la ciudad de ROSARIO, de acuerdo al siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura del acta de la asamblea anterior.
2. Memoria y Balance del Ejercicio 2023.
3. Designación de autoridades.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos, la citación se efectúa en primera convocatoria para la hora 18:00 y en segunda convocatoria para la hora 19:00.

03) $ 4109 3/p 4105 Feb 29- Mar 04

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
ALUBIAR S.A. - WINK

Fecha: 14/03/2024.
Lugar:
Primera convocatoria 16.30 horas.
Segunda convocatoria 17.30 horas.
Orden del día:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de Memoria Anual y Balance General del ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2023.
3. Aprobación de Gestión del Directorio.
4. Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea.

03) $ 2713 3/p 4101 Feb 29- Mar 04

GRUKE SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, día 18/3/2024, en Avenida Bolivia 1427, Montevideo, en primera convocatoria 9:00 hs, en segunda convocatoria 10:00 hs, con el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Consideración de otorgamiento de fianza para garantizar las obligaciones de EXPANDIR SOCIEDAD ANONIMA con BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA.

Última Publicación

03) $ 2513 3/p 3996 Feb 28- Mar 01

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convocase a Asamblea General Ordinaria de afiliados de la Asociación Baby Fútbol Parque del Plata para el día 1 de marzo, a las 19 hs., en su Sede en Av. Mario Ferreira esq. Calle 13, Parque del Plata, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1- Tratamiento de la Memoria, Balance 2023 e inventario.
2- Expediente 2023-11-0025-1186.
Parque del plata, 19 de febrero de 2024.

Última Publicación

03) $ 6702 7/p 3331 Feb 22- Mar 01

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

DSC

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDREA FERNANDA SUAREZ PUENTE y ALEJANDRO CÉSAR ANTORIA IBARRA (IUE 2-123718/2023).
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 4254 Mar 01- Mar 14

SEGUNDO TURNO

ZULLY MARIÉ DOS SANTOS GASCO y RUDYARD SIRANO ESQUIVO SAMUSENKO (IUE 2-33708/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 2842 Feb 19- Mar 01

TERCER TURNO

SERGIO HECTOR PEREZ RUIZ y LUCIA ANABEL DE LEON MEDEROS (IUE 2-125593/2023).
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 2831 Feb 19- Mar 01

QUINTO TURNO

LÁZARO JAVIER CHIAPPA PORTO y LETICIA VERÓNICA VALDEZ TELLAGORRY (IUE 2-121585/2023).

Montevideo, 08 de febrero de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 2815 Feb 19- Mar 01

OCTAVO TURNO

ANDREA FABIANA DA SILVA TECHEIRA y LEONARDO ANDRÉS MELLO DE MELLO (IUE 2-107831/2023).
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3399 Feb 23- Mar 07

DÉCIMO TURNO

EMILIO BONIFACIO URTARÁN GARCÍA y DALEL VIVIAN ISE CASTRO (IUE 2-127312/2023).
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

05) $ 12546 10/p 4160 Mar 01- Mar 14

DECIMOCTAVO TURNO

AURORA MARCELA ALMADA y ROBERTO GONZALEZ CASURIAGA (IUE 2-116955/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 3785 Feb 27- Mar 11

DECIMONOVENO TURNO

VICENTE GASTON SOSA REYES y NATALIA ECHEVERRIA CASTRO (IUE 2-120909/2023).
Montevideo, 07 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

05) $ 12546 10/p 3646 Feb 26- Mar 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

IGNACIO JOSE AROCENA OXACELHAY y MARIA ANA RIVERO GONZALEZ TORRES (IUE 2-117371/2023).
Montevideo, 02 de febrero de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.

05) $ 12546 10/p 3375 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

DIEGO CAPURRO VÁZQUEZ y NOELIA SILVANA PÉREZ FERNÁNDEZ (IUE 2-121299/2023).
Montevideo, 15 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3274 Feb 22- Mar 06

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS MACHADO COMBA y EMILIA TRINIDAD MORENO (IUE 2-117550/2023).
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3545 Feb 23- Mar 07

MARIA SOLEDAD MORENO KARLEN y ALEJANDRO SOBRERA RODRIGUEZ (IUE 2-39274/2023).
Montevideo, 20 de junio de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 2982 Feb 20- Mar 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON ARY LOPEZ DE SOUZA y FATIMA REGINA DA ROSA TAVAREZ (IUE 2-5107/2024).
Artigas, 26 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

05) $ 12546 10/p 3918 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

CRISTINA ELENA, CENTOMO GONZALEZ y FRANCISCO ALDO, DA ROSA CARBALLO (IUE 2-122475/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 26 de febrero de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 3773 Feb 27- Mar 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WILLIAM OSCAR FERNANDEZ VIANA y ALBA NELLY FERNANDEZ SANCHEZ (IUE 2-72413/2023).
Canelones, 02 de febrero de 2024.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 2864 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ELINA MABEL FARINHA FELIX y DIEGO ISMAEL ARIAS CAMBON (IUE 2-64387/2023).
Las Piedras, 18 de octubre de 2023.
MARIA EMILIA MARECO REGGIO, Administrativo IV Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

05) $ 12546 10/p 2737 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARCELINO IGNACIO COSTA GONZALEZ y LAURA YAQUELIN BON MARTINEZ (IUE 2-79320/2023).
Pando, 19 de diciembre de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3797 Feb 27- Mar 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEXANDRA NAZARENA ALVAREZ DUTRA y SERGIO ANDRES HERNANDEZ GARAY (IUE 2-119072/2023).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Minas, 20 de febrero de 2024.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.

05) (Sin Costo) 10/p 3101 Feb 21- Mar 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

YONHY ANGEL GONZALEZ ROSA y ALICIA ISABEL LUKIANCHUK BONDARENKO (IUE 2-4467/2024).
Young, 20 de febrero de 2024.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3423 Feb 23- Mar 07

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RAUL ORTEGA OLIVERA y GLADYS MIRIAM CEDRES RODRIGUEZ (IUE 2-125577/2023).
Rocha, 21 de febrero de 2024.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 3391 Feb 23- Mar 07

Divorcios

D

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GALLEGO, MARISOL c/ CEBALLOS RIOS, FRANCISCO - DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-77741/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. FRANCISCO ALBERTO CEBALLOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
07) $ 4022 10/p 3855 Feb 27- Mar 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA MELLO, MARIA c/ PACHECO DIAZ, ANDRES - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-116825/2023, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 60 días al/a Sr/a. Andres Wanderley Pacheco Díaz bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 29 de febrero de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 4198 Mar 01- Mar 14

Emplazamientos

E

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza al Sr. Eric Puglione Soligon, C.I.: 4.146.800-1,Nº de cargo 11048, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".
08) (Cta. Cte.) 3/p 4059 Feb 29- Mar 04

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 3º Turno, dictada en autos: "ANEP c/ MEDAGLIA GRAU, VALENTINA - COBRO DE PESOS" IUE 2-51193/2021, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A VALENTINA MEDAGLIA GRAU (C.I. 4.182.559-4), A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.

Montevideo, 12 de diciembre de 2022.
ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 3055 Feb 21- Mar 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "PEGORARO PEREZ, ROBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-34097/2022, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Roberto Esteban PEGORARO PEREZ, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con mejoras ubicado en la localidad catastral Montevideo del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronada con el número 173.495, el que según plano de Mensura para la Prescripción (artículo 247 de la Ley 19355) del Agrimensor Fernando Ospitaleche Agriel de diciembre del año 2021, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio el día 23 de febrero de 2022 con el número 2529, consta con una superficie de 403 metros cuadrados con 15 centímetros cuadrados y se deslinda así, 12 metros, 20 centímetros al NO de frente a la calle Virrey Elío; 33 metros con 09 decímetros al NE lindando con Padrón 173.494; 12 metros al SE lindando con parte del padrón 100.580 y parte del padrón 100.579; 33 metros al SO lindando con padrón 173.496. Siendo todos los padrones referidos de la misma manzana y plano.- Por auto N.º 1875/2023 de 29 de junio de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Serrana Méndez, Marta, Francisco, Berta, Rosina y Gonzalo Vilaró Méndez, a sus eventuales sucesores y a todos quienes se consideren con derechos en el inmueble objeto de prescripción; así como a los titulares o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes padrones linderos: 173.494 y 173.496, en especial a Francisco Alberto Matto Vilaró; Margarita María Justina, Gustavo José Manuel Vilaro Sanguinetti; Ricardo Tarciso, Beatriz María Josefa, Francisco Javier Ciriaco, Isabel María Dolores, María Carolina, Mónica Beatriz, María Teresa Francisca y María Nieves Vilaró Sanguinetti; Jorge Francisco y Whashington Climent Arévalo; Padrón 100.579 en especial a Carlo Bernardino Corona; y Padrón 100.580, en especial a German Alejandro Rariz Maguna, para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se extiende el presente.

Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ANDREA SILVINA PÉREZ FELLAY, Actuario Adjunto.
08) $ 48006 10/p 3698 Feb 26- Mar 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "VIGNART AGAZZI, CAROLINA c/ BALNERIO EL PINAR S.A - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-72806/2022, por decreto Nº 103/2024 de 05/02/2024 y Nº 169/2024 de 08/02/2024 se cita, llama y emplaza a BALNEARIO EL PINAR S.A., sucesores y/o liquidadores, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el cual se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 20 de febrero de 2024.

ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN, Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 3431 Feb 23- Mar 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "SAIZ MARRERO, LETICIA c/ DA ROSA RODRÍGUEZ, PAULA - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-117376/2023, se cita, llama y emplaza a PAULA ANDREA DA ROSA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3659 Feb 26- Mar 08

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "SAMANIEGO GUARISCO, ELISA c/ TECHERA MARTINEZ, CRISTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTADACORD 2-8533/2020 Y 175-486/2020 de Jdo Ldo Pando 3ºTº" IUE 2-110513/2023, se cita, llama y emplaza a CRISTIAN ALEJANDRO TECHERA MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3613 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MORAES DORADO, VIVIANA c/ ESTOMBA RUECCO, WALTER y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-60674/2023, se cita, llama y emplaza a Walter ESTOMBA RUECCO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3418 Feb 23- Mar 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "ROULLIER, HILDA y otro c/ ARRASCAETA, PATRICIA - TENENCIA Acord.2-71908/2019, 51-49/2023, 2-51507/2019, 2-12276/2018" IUE 2-121076/2023, se cita, llama y emplaza a Patricia Sandra ARRASCAETA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3342 Feb 22- Mar 06

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ GONZALEZ, YANDIRA c/ BURGOS MOTTA, VICTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-115851/2023, se cita, llama y emplaza a Victor Burgos Motta por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4184 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DA SILVA MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN c/ SANTOS, RUBEN - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-119177/2023, se cita, llama y emplaza a Ruben Darío Santos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4183 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "LEAO LAGOS, NATALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-118947/2023, se cita, llama y emplaza a Ruben Darío GASAÑOL y Daiana Stephanie TABOAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4185 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GARCIA LATORRE, MIGDALIA c/ ALFONSO SOSA, ALIÁN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-115885/2023, se cita, llama y emplaza a ALIÁN ALFONSO SOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) $ 10505 10/p 3676 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "GARAY ACOSTA, JIMENA C/ ROCHA GARAY, GLORIA Y GARAY ACOSTA, ALEJANDRO - TENENCIA -" IUE 2-63266/2022, se cita, llama y emplaza a Gloria Estefani ROCHA GARAY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2744 Feb 19- Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "GALLINAL, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-105574/2023, se cita, llama y emplaza a ANGELA XIMENA GALLINAL LEDESMA Y JUAN CARLOS CARDOZO CUELLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 4162 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "DUTRA DE LOS SANTOS, TICIANO c/ DUTRA, RUBEN - PENSIÓN ALIMENTICIA-" IUE 2-118029/2023, se cita, llama y emplaza a RUBEN ALFREDO DUTRA DIANA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2795 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, FLORIANO c/ GONZALEZ LORENZO, FAUSTINO - INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD" IUE 2-107891/2023, se cita, llama y emplaza a a los sucesores a cualquier titulo de Faustino Gonzalez Lorenzo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
08) $ 11303 10/p 3574 Feb 23- Mar 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MORENO DENIS, MARIA c/ FERNANDEZ, ALEJANDRO - LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL Y MEDIDA CAUTELAR DE NO INNOVAR" IUE 64-32/2018, se cita, llama y emplaza a MARIA VICTORIA MORENO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de noviembre de 2023.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 11436 10/p 4098 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "MORAES SILVA, LUCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-9209/2024, , se cita, llama y emplaza a AGUSTÍN TORTEROLO CASTRO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3775 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "FRANKLIN, LUCIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-9204/2024, , se cita, llama y emplaza a RUBEN CARBALLO por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso,
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3774 Feb 27- Mar 11

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, MAXIMA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-5549/2022, se cita, llama y emplaza a MIREYA ESTHER DELGADO OLIVERA, MARIA NOELLA, NELSON LEONARDO Y MARIA JOSE DELGADO PINTOS, RUBENS ALFREDO Y NANCY ANAHI DELGADO COTTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 01 de septiembre de 2023.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 3992 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "GASCO TERRA, LUIS c/ SUCESORES CRISTINA RAMONA ROMERO GRIVEN - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-39882/2017, se cita, llama y emplaza a Araceli GOÑI ROMERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones (Art. 127 del C.G.P).

Montevideo, 02 de febrero de 2024.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 11170 10/p 4199 Mar 01- Mar 14

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "LUENGO MÁS, MARÍA y otro c/ MAS, MIGUEL - ESCRITURACIÓN FORZADA" IUE 2-42788/2022, por resolución Nº 3439/2023 de fecha 30/11/2023, se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier título de Miguel Mas Crespi por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de febrero de 2024.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) $ 11968 10/p 3372 Feb 22- Mar 06

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE VIVIENDA c/ RODRIGUEZ OLIVERA, FACUNDO y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-28020/2019, por auto Nº 1584 del 08 de Junio de 2023, se cita de excepciones y emplaza al Sr. Facundo Aníbal Rodríguez Olivera por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Montevideo, 21 de junio de 2023.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 11436 10/p 2785 Feb 19- Mar 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos: "RADICCIONI CURBELO, AUGUSTO y otro c/ BRUZZONE, ROSARIO y otros - MEDIDA CAUTELAR" IUE 2-98819/2023, por resolución Nº 4017/2023 de fecha 19/12/2023, se cita, llama y emplaza a CUALQUIER PERSONA QUE ALEGUE CONDICION DE "FAMILIAR" O "HEREDERO" DE LOS SOCIOS FALLECIDOS SR. JORGE PERCOVICH Y SR. NICOLAS BRUZZONE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de febrero de 2024.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.
08) $ 13963 10/p 4132 Feb 29- Mar 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "DOROVIL S.A. c/ SPRADLING, RICHARD y otros - ACCIÓN DE INOPONIBILIDAD DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA (DISREGARD)" IUE 2-83806/2023, por resolución Nº 2682/2023 de fecha 05/10/2023, se cita, llama y emplaza a Richard D Spradling, Peter D. Spradling, Marta E. Caorsi Pigurina y Paul D. Spradling por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.
08) $ 13431 10/p 3058 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 13º Turno, dictada en autos: "FARINHA TEJEIRA, MARIO c/ ROSAS SERRA, BEATRIZ y otro - ACCIÓN DECLARATIVA DE POSESIÓN" IUE 2-61970/2020, por resolución Nº 593/2022 de fecha 28/03/2022, se cita, llama y emplaza a presuntos herederos de la Sra. Florencia Elisa Rosas Serra y a la codemandada Beatriz Rosas Serra por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 15 de septiembre de 2023.
FIORELLA MOREIRA MARIÑO, Actuario Adjunto.
08) $ 13431 10/p 2985 Feb 20- Mar 04

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "PENTRIL SOCIEDAD ANONIMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-74052/2022, por resolución Nº 3215/2023 de fecha 23/11/2023, se cita, llama y emplaza a ULTIMO TITULAR DEL PADRÓN Nº 60.665 DE MONTEVIDEO (ANTES Nº 60.665 EN MAYOR AREA Y HOY FRACCIONADO EN 24 PADRONES INDIVIDUALES) Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES LINDEROS QUE SE MENCIONAN EN EL REFERIDO INFORME ACTUARIAL, Y A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL PADRON MENCIONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 21 de febrero de 2024.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.
08) $ 17952 10/p 3748 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 20º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VIGNONE, MARÍA c/ FERREIRO, DANIEL y otros - DAÑOS Y PERJUICIOS." IUE 2-9036/2018, por resolución Nº 2345/2023 de fecha 11/09/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A CUALQUIER TITULO DE LA SRA. EDITH ELSA SEGARRA GONZÁLEZ, DEL SR. IGNACIO FISCHEL BERMATOW Y LA SRA. ROSA SZALIT MACH por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de febrero de 2024.
YIOVANA DANIELA GORDILLO COSTA, Actuario Adjunto.
08) $ 14096 10/p 3127 Feb 21- Mar 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "SIRI FARIAS, GRACIELA ELCIRA Y SIRI FARIAS, JOSEACCION REIVINDICATORIA" IUE 205-335/2022, y según providencia Nro 1134 del 7 de diciembre de 2023, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los ocupantes y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición sobre el padrón N.º: 1.060, surgiendo de autos cómo últimos titulares registrales Graciela Siri Farias y José Siri Farias; sito en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones, Balneario San Luis, señalado con el número 3 de la manzana 81 en el Plano del Agrimensor Uruguay Beca de mayo de 1043, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1829, consta de una superficie de 432 mc, deslindados de la siguiente forma: 12 m al Sureste calle José Pedro Varela, 36 m al Noroeste con solares 4 y 6, 12 m al Noroeste con solar número 10, 36 m al Suroeste con solar 2.

Canelones, 01 de febrero de 2024.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 24335 10/p 3330 Feb 22- Mar 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, dictada en autos: "Garcia Da Rosa BordenaveJuan PabloAccion de Posesion de bien inmueble" IUE 467-112/2019, por resolución Nº 2563 de fecha 17/09/2019, se cita, llama y emplaza a A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON MEJOR DERECHO SOBRE EL PADRON 18.177 (antes en mayor área 15.622) DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, DEPARTAMENTO DE CANELONES, sito en calle Indianópolis, Manzana 10, Solar 20, Esq. Interbalnearia por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 04 de agosto de 2021.
NOELIA RAQUEL ACOSTA FERREIRO, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17553 10/p 3390 Feb 23- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2º Turno, dictada en autos: "GIACONI, ANA c/ MARTINEZ, FRANCISCO y otro - ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-25074/2023, cítese de excepciones a la parte demandada por el plazo de 10 días y en aplicación de los Arts. 89, 123, 127, y 355 del CGP, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Las Piedras, 22 de febrero de 2024.
MARIA LETICIA LOPEZ HERNANDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 10372 10/p 4159 Mar 01- Mar 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "PEREYRA GUTIERREZ, FIORELA c/ SUAREZ OLIVERA, HERNAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-6098/2024, se cita, llama y emplaza a HERNAN GUSTAVO SUAREZ OLIVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 28 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4099 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "POSSE GEREZ, FLORENCIA c/ RODRIGUEZ MACHADO, ALVARO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-100829/2023, se cita, llama y emplaza a Alvaro Fernando Rodríguez Machado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 20 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3218 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "LARROSA MEDINA, LUIS c/ SILVA RIVERO, VIRGINIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-10590/2023, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA ELIZABETH SILVA RIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Pando, 27 de abril de 2023.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 2945 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "TISCORNIA DA COSTA, CARLOS c/ PINTOS, KATHERINNE - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-4996/2024, se cita, llama y emplaza a katherinne Vivianne Pintos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 27 de febrero de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3972 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "AZAMBUYA, SIRLIN c/ SOSA AMARILLO, FRANCISCA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-101374/2023, se cita, llama y emplaza a

FRANCISCA CIRILA SOSA AMARILLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 27 de febrero de 2024.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3969 Feb 28- Mar 12

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "EUCAPINE S.R.L. c/ BARROS BARROS, MARÍA ACCIÓN REIVINDICATORIA" IUE 2-79997/2023, por resolución Nº 813/2023 de fecha 14/12/2023, se cita, llama y emplaza a OCUPANTES DESCONOCIDOS DEL INMUEBLE PADRÓN 7287, ubicado en la segunda sección catastral de Cerro Largo, zona rural por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Río Branco, 15 de febrero de 2024.
RUBEN FABIÁN BARRIOS, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 13298 10/p 3164 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "ESTABLECIMIENTO LOS MIMBRES SOCIEDAD ANÓNIMA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-123748/2023, por resolución Nº 4699 de fecha 15/12/2023, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto de los siguientes bienes inmuebles RURALES: a) PADRÓN Nº 1.590 y antes con los números 1.590, 3.894, 7.941 y 8.233, ubicado en Paraje "Mangrullo" o "Buena Vista", en la Quinta Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, que según plano levantado por el Ing. Agr. Bruno Ferrari Pérez en el mes de febrero de 2022, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el nº 1007, el día 7/11/2022, a los efectos de la presente tramitación, cuenta con una superficie total de 118 Hás. 6.820 metros. b) fracción de campo, sin empadronar, de 11 Hás. 6.354 metros, sin empadronar en forma individual, que según antecedentes gráficos que datan del año 1946 (por lo menos), se ubica físicamente dentro del padrón 1.448, situada en la Quinta Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, Paraje "Buena Vista", graficada en el plano levantado por el Ing. Agr. Bruno Ferrari Pérez con fecha 28/7/2022, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Cerro Largo con el nº 1008, el 7/11/2022. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 08 de febrero de 2024.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.
08) $ 34309 10/p 3662 Feb 26- Mar 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA ROSANO, MARIANA c/ MACHADO GARAY, VLADIMIR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-94444/2023, se cita, llama y emplaza a Vladimir Augusto MACHADO GARAY por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Durazno, 19 de diciembre de 2023.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
08) $ 10904 10/p 3061 Feb 21- Mar 05

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "MEDINA SEQUEIRA, Héctor Daniel. PRESCRIPCIÓN TREINTENAL" IUE 254-110/2020, por resolución Nº 1298/2023 de fecha 07/12/2023, se cita, llama y emplaza a el último titular registral y a todos quienes se consideren con derecho sobre el Padrón urbano Nº 4568, sito en calle Uruguay entre Artigas y Brasil, localidad catastral Trinidad, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 06 de febrero de 2024.
MARÍA BERNABÉ RODRÍGUEZ ACOSTA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14495 10/p 3288 Feb 22- Mar 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "DESPADA PINTADO, JESSICA c/ PEREIRA MAGOLE, CONO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-114961/2023, se cita, llama y emplaza a CONO CESAR PEREIRA MAGOLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 27 de febrero de 2024.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 3895 Feb 28- Mar 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "SILVA RODRIGUEZ, CRISTINA JUDITH CONTRA AMARO RAMIREZ, SUSANA ARACELI Y SILVA RODRIGUEZ, SIMON MAXIMILIANO TENENCIA" IUE 261-518/2022, se cita, llama y emplaza a SIMON MAXIMILIANO SILVA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 2873 Feb 20- Mar 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ HERRAN GUTIÉRREZ, MARTA Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-55/2023, según Providencia Nº237/2023 de fecha 13/03/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a MARTA HERRAN GUTIERREZ; MARCELO HERRAN GUTIERREZ; TEOFILO HERRAN GUTIERREZ: TEOFILO ALBERTO HERRAN GUTIERREZ y MARIANA HERRAN GUTIERREZ; , a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº15.033, La Capuera; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 24 de mayo de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 15958 10/p 3477 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ CORTES NUÑEZ CARMEN VILMANJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-564/2023, según Providencia Nº1506/2023 de fecha 17/09/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a CARMEN VILMAN CORTES NUÑEZ; a efectos de

comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº9.137, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 12 de diciembre de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14495 10/p 3476 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ RIVAROLA, LUIS ORLANDO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO." IUE 296-181/2023, según Providencia Nº413/2023 de fecha 14/04/2023; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LUIS ORLANDO RIVAROLA Y RAMONA ANTONIA LEZCANO; , a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.346, Sauce de Portezuelo; Tercera Sección Judicial de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 02 de junio de 2023.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 3474 Feb 23- Mar 07

SEXTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC/UBERCO URUGUAYA SOCIEDAD COLECTIVA O COLETIVAY OTROJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-461/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLECTIVA O COLETIVA Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" - IUE 299-461/2022, por resolución Nº 1231/2022 de fecha 05/12/2022, se cita, llama y emplaza a URBECO URUGUAYA SOCIEDAD COLETIVA o COLECTIVA, en su calidad de propietaria del Padrón Nº 11435 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y al Sr. Pablo Gabriel Potokski, titular del documento de identidad argentino Nº 16.809.968, en su calidad de titular de derechos posesorios, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 21676 10/p 4212 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/MYSLER, ARAHAM Y OTROSJUICIO EJECUTIVO" IUE 299-467/2022, Por disposición del Sr/a Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "IDM C/ MYSLER, ARAHAM Y OTROS- JUICIO EJECUTIVO" - IUE 299-467/2022, por resolución Nº 1223/2022 de fecha 05/12/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Araham Mysler y Ester Hollenberg, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11375 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, y a los Sres. Jorge Cristian Rey Novaro y Consuelo María Adolfina Vallarino García, en su calidad de titulares de derechos posesorios del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 14 de diciembre de 2023.
VALENTINA MARÍA RIVADAVIA GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 21144 10/p 4211 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ ASTIE, ALAN Y OTRO.- VÍA DE APREMIO.-" IUE 299-500/2019, por resolución 92/2023 de fecha 09/02/2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES a ALAN ASTIE y a EMARSOL S.A., en su calidad de propietarios del padrón 9202/J/017, Localidad 02, San Carlos, por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

San Carlos, 06 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 12633 10/p 3475 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/FRANCHINO, MARÍA VIRGINIA Y OTRO JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-309/2022, por resolución Nº 775/2022 de fecha 29/08/2022, se cita, llama y emplaza a María Virginia Franchino y Edgardo Miguel Marecos Martínez, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones. San Carlos, 27 de febrero de 2023.

San Carlos, 03 de agosto de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 13431 10/p 3473 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/LAPORTE RAMOS, JUAN PEDRO JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-480/2022, por resolución Nº 1273/2022 de fecha 12/12/2022, se cita, llama y emplaza a Sr. JUAN PEDRO LAPORTE RAMOS, en su calidad de propietario del Padrón Nº 4276 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14628 10/p 3472 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/RUDAEFF VAISER, FERMINA JACINTA JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-472/2022, por resolución Nº 1246/2022 de fecha 06/12/2022, se cita, llama y emplaza a la Sra. Fermina Jacinta Rudaeff Vaiser, en su calidad de propietaria del Padrón Nº 3498 de la localidad catastral Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 14761 10/p 3471 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/MOIRON CORRAL, MANUEL FÈLIX Y OTROS JUICIO EJECUTIVO" IUE 299-101/2022, por resolución Nº 288/2022 de fecha 07/04/2022, se cita, llama, emplaza y cita de excepciones a los Sres. Manuel Félix Moiron Corral, María Cristina Girola y Juan Carlos Garansini Manassali, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 8543 (antes padrón 1517) de la localidad de Balneario Buenos Aires, Departamento de Maldonado, y a los Sres. Jorge Alfredo Battilana Cuda y María Muro, en su calidad de promitentes adquirentes de la mitad indivisa del referido padrón, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 19947 10/p 3469 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC/ SOFO OLMO, BERNARDO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-499/2022, por resolución Nº 1306/2022 de fecha 19/12/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Bernardo Sofo Olmo y María Delia Velázquez, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 11430 de la localidad catastral San Vicente, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15027 10/p 3468 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 6ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTALDE MALDONADOC/DE VILLAFAÑE GARCIA, CARMEN AZUCENAY OTROJUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 299-442/2022, por resolución Nº 1182/2022 de fecha 22/11/2022, se cita, llama y emplaza a los Sres. Carmen Azucena De Villafañe García y Héctor Jorge Farini, en su calidad de propietarios del Padrón Nº 392 de la localidad catastral Santa Mónica, Departamento de Maldonado, por el termino de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San Carlos, 18 de septiembre de 2023.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 15293 10/p 3466 Feb 23- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ GUERRA LOBIONDO, LUIS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-38826/2023, por resolución Nº 989/2023 de fecha 18/05/2023, se cita, llama y emplaza a Luis José GUERRA LOBIONDO en su calidad de propietario del Padrón Nº 21034 de la Localidad Punta Colorada, Depto de Maldonado, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 15 de junio de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 14362 10/p 3478 Feb 23- Mar 07

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ BENEDIT WEHMEYER, JAIME y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-68077/2022, por resolución Nº 18/2023 de fecha 01/02/2023, se cita, llama y emplaza a Jaime Benedit Wehmeyer, Dolores Benedit Wehmeyer, Sofía Benedit Wehmeyer, Miguel Benedit Wehmeyer, Ignacio Benedit Wehmeyer, Mariano Benedit Wehmeyer, Bernardo Benedit Wehmeyer, Elena Wehmeyer; en su calidad de propietarios del Padrón Nº 2365 de la Localidad catastral Punta Ballena, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 09 de octubre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 17287 10/p 3463 Feb 23- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ BENEGAS LYNCH, JOSÉ y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-71098/2023, por resolución Nº 1735/2023 de fecha 18/08/2023, se cita, llama y emplaza a José Alberto Benegas Lynch y María Alejandra Rebagliati en su calidad de propietarios del padrón Nº 7335 de la localidad catastral Piriápolis, Depto de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 05 de septiembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15160 10/p 3470 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ GALLIANO CIRIGLIANO, DIEGO y otros - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-27221/2023, por resolución Nº 701/2023 de fecha 13/04/2023, se cita, llama y emplaza a Diego Daniel Galliano Cirigliano , Verónica Beatriz Galliano Cirigliano, Jose Luis Galliano Cirigliano, Romina Valeria Galliano Cirigliano, Matías Nahuel Galliano Cirigliano y Carmen Cirigliano,en su calidad de propietarios del padrón Nº 2352 de la localidad catastral el Tesoro,Depto Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de diciembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 17021 10/p 3467 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO c/ LINARES LEVY, MIGUEL y otro - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-93961/2023, por resolución Nº 2284/2023 de fecha 06/10/2023, se cita, llama y emplaza a Miguel Angel LINARES LEVY y Aida ANGELELLI, en su calidad de propietarios del padrón Nº 16.231, de la localidad catastral Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 14 de noviembre de 2023.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15027 10/p 3464 Feb 23- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "MUÑOZ BENJAMIN PRESCRIPCCION ADQUISITIVA" IUE 293-850/2020, se hace saber que se inició Acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria sobre el bien situado en el paraje "Los Talas", Octava Sección Catastral de Maldonado, zona rural, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Padrón rural número tres mil ciento uno (3101). En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los titulares del Padrón Nº 31.101, sus sucesores a cualquier título y/o a cualquier interesado, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estas actuaciones. En iguales condiciones, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de treinta (30) días, a los últimos titulares registrales o a quienes detentan la posesión del padrón lindero Nº 21.856, ya que no figura información registral sobre el mismo.

San Carlos, 16 de febrero de 2024.
LETICIA FERNANDA PERDOMO PEREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 24069 10/p 3888 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "BONINO TRELLES, ZAPICAN y otro c/ REGAL, EDITH y otro -ACCIÓN PARA CONSERVAR LA POSESIÓN-" IUE 2-42045/2023, por resolución Nº 2615/2023 de fecha 26/07/2023, se cita, llama y emplaza a TITULARES Y/O POSEEDORES A CUALQUIER TITULO DEL PADRÓN Nº 2.423 UBICADO EN LA PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO, LOCALIDAD MALDONADO, DEPARTAMENTO DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 07 de agosto de 2023.
ANALÍA DE CUADRO RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 15027 10/p 3364 Feb 22- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "REINANTE, CARLOS C/BRUSA, MARIA-PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA -" IUE 671-

223/2022, por resolución Nº 3940/2023 de fecha 06/10/2023, se cita, llama y emplaza a SR . CARLOS MANUEL REINANTE MAGARIÑOS Y MARIA MARCEDES BRUSA, LOS LINDEROS: PADRÓN Nº 8915 ULTIMO TITULAR REGISTRAL ELBIO HERMES PAOLILLO CABRERA, PADRON Nº 8918 ULTIMO TITULAR REGISTRAL LILIANA RODRIGUEZ ITHURRALDE Y PADRÓN Nº 8923 ULTIMO TITULAR REGISTRAL ALVARO DARÍO ROSO RAFFO Y A TODOS LOS INTERESADOS A ESTAR A DERECHO CON RESPECTO AL PADRÓN Nº 8917, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL DE MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 07 de diciembre de 2023.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 19548 10/p 3009 Feb 20- Mar 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ PIÑEIRO, SUSANA c/ MATSKEEFF GIORDANO, LEONARDO - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-94371/2023, se cita, llama y emplaza a LEANDRO RAMIRO MATSKEEFF GIORDANO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3107 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "BENÍTEZ LÓPEZ, MARÍA c/ BATISTA, GUSTAVO - TENENCIA" IUE 2-112231/2023, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO MARIA BATISTA PEREYRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3095 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA FIGUEROA, ANDREA c/ PINTOS BENITEZ, MAURICIO - TENENCIA" IUE 2-115818/2023, se cita, llama y emplaza a MAURICIO JAVIER PINTOS BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3075 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "BUENAHORA, ANALIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-93752/2023, se cita, llama y emplaza a JULIO ALBERTO BUENAHORA SAAVEDRA y ANDREA VANESA CONTI MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3056 Feb 21- Mar 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "PÉREZ JOMARRÓN, CELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-9032/2024, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALVAREZ GUERRERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 28 de febrero de 2024.
MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 4083 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA CORREA JONATHAN; ACOSTA CORREA VICTOR ALEJANDRO; CORREA DENIS PABLO DAVID.- ART 132 CNA" IUE 448-96/2019, Se dispuso NOTIFICAR a CRISTINA STEPHANIE CORREA DENIZ; JONATHAN NICOLAS SOSA RAMIREZ y ROBERTO CESAR ACOSTA; del Decreto Nº 957/2019 y de la Sentencia Nº 2/2021; que se transcriben a continuaciòn: DECRETO N.º 957/2019 Chuy, 5 de Abril de 2019. Teniendo a la vista el expediente principal IUE 448-81/2006, lo peticionado por INAU, lo referido por la Defensa de los menores y el estado del expediente principal y el tiempo de internación de los mismos, se DISPONE: 1. Atento a lo preceptuado en el artículo 132.1 del CNA, Medidas Provisionales, literal B), dispónese la inserción de los menores JONATHAN SOSA CORREA, VICTOR ALEJANDRO ACOSTA CORREA, PABLO DAVID CORREA DENIS Y NICOLÁS JOAQUÍN CORREA DENIS, en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes de INAU. No se dispondrá respecto de FRANCO AMARAL CORREA, por residir este con su padre hace un tiempo. 2. Realicense URGENTE, los informes psicológico y social como prevé el artículo 132.1 inciso final del CNA. 3. Tenga presente el INAU lo referido en el artículo 132.2 del CNA, respecto a la duración del proceso y la responsabilidad funcional. 4. Ofíciese al Departamento de Adopciones para que informe cuando los menores sean integrados, artículo 158 literal D del CNA. 5. Ofíciese al Hogar María Auxiliadora a los efectos que envíen los informes que tienen en su poder. 6. Notifíquese la presente a Stephanie y Miriam Yanet Correa, en el domicilio denunciado, Dra Maria Jose Camacho Novis - Juez Letrado ////////////////// ///////////////// SENTENCIA Nº 2 Chuy, 3 de febrero de 2021. VISTOS: Para Sentencia definitiva estos autos caratulados "SOSA CORREA, JONATHAN, ACOSTA CORREA, VICTOR ALEJANDRO, CORREA DENIS, PABLO DAVID y NICOLÁS JOAQUÍN – ART. 132 CNA", IUE 448-96/2019, venidos a conocimiento de este Juzgado Letrado de Chuy de 2º Turno. RESULTANDO: 1. Que en autos compareciÓ INAU promoviendo medida provisional prevista en el art. 132 .1 lit. B del CNA respecto de los niños Franco Amaral Correa, Jonathan Sosa Correa, Pablo y Nicolás Correa Denis y Victor Acosta Correa, hijos de Stephany Correa, expresando en síntesis lo siguiente: Que previo a la internación de los niños, los hermanos vivían en la ciudad de Chuy junto a su madre Stephanie, quien pose discapacidad intelectual por lo que siempre fue apoyada por algún familiar en la crianza de los niños, primero por su madre y dueña de casa donde vivían y luego su hermana Miriam Yanet Correa, tal como surge del informe que agrega. Con el fin de apoyar a la familia se comienza a trabajar con Ceprode y la situación se agravó con la llegada del hermano de la madre y su familia, fue así que los niños quedaron en condición de vulnerabilidad y riesgo por lo que se dispuso la internación de los hermanos en amparo bajo la órbita de Inau, fue así que ingresan en mayo de 2016 al hogar Infantil de Rocha y luego al Hogar María Auxiliadora. En marzo de 2017 hubo una reunión con los tíos maternos donde se propuso que asumieran el cuidado de los niños entre todos, idea que no prosperó. En cuanto a las visitas surge que la madre ha visitado en forma esporádica a sus hijos y los tíos los visitan y tienen una buena relación afectiva con ellos al igual que su madre pero que a ésta le cuesta entender sus necesidades. Que el equipo técnico luego de haber realizado un trabajo exhaustivo con la familia señaló: "que hasta el momento no existen posibilidades de reintegro a su familia de orígen por lo que se solicita pasen a condición de adoptabilidad de los hermanos...que se encuentran en el Hogar María Auxiliadora desde el 19 de abril de 2016...pensando en reintegrar a los niños a la vida familiar ya sea como grupo de hermanos o de manera individual". Que en definitiva, basados en el interés superior del niño frente a la constatada vulneración de sus

derechos, se solicita se disponga en forma urgente la medida provisional solicitada por encontrarse los niños en condición de adoptabilidad y por haber superado ampliamente los plazos posibles de permanencia en situación de institucionalizacion. Fundó su derecho, ofreció prueba y solicitó que se disponga la medida prevista en el art. 132 lit B del CNA de inserción provisional en una familia seleccionada del registro único de aspirantes de INAU en favor de los niños Franco Manuel Amaral Correa , Jonathan Sosa Correa, Pablo y Nicolás Joaquín Correa Deniz y Victor Alejandro Acosta Correa, oficiándose en la forma de estilo y por último se ratifique la medida dispuesta. 2. Por auto 3844 del 19 de diciembre de 2018 se dio vista a la Defensa y al Ministerio Público. Con fecha 21 de marzo de 2019 comparece la defensa evacuando el traslado, expresando en síntesis que: la situación de los niños de autos es muy compleja debido al transcurso del tiempo al amparo de INAU y que a pesar del trabajo realizado con la familia biológica no se ha podido avanzar en la reinserción de los niños, que se encuentran en amparo desde mayo de 2016 debido a una denuncia de derechos vulnerados. Que Inau solicita la aplicación de la medida provisional prevista en el art. 132.1 del CNA fundado en que los niños se encuentran a su amparo desde 2016, detallando el trabajo del equipo técnico. Que de los informes surge el trabajo del hogar María Auxiliadora a efectos de lograr la inserción de los niños con la ex pareja de la madre con quien los niños tenían vínculo afectivo sin embargo ello no prosperó debido a su falta de interés por lo que a la luz de las resultancias de autos y en especial el derecho delos niños previsto en el art. 12 del CNA a vivir en familia, no se opone a la medida solicitada. 3. Con fecha 3 de abril comparece la representante de INAU solicitando no se tenga en cuenta a efectos de la medida solicitda al niño Franco Amaral ya que se encuentra viviendo con su padre. Con fecha 5 de abril de 2019 por resolución 957 se hizo lugar a la medida provisional solicitada, oficiándose a los efectos pertinentes. Con fecha 15 de mayo se presentó informe sico social respectivo el que obra glosado a fs. 20-29 de lo que se dio vista con fecha 14 de agosto. Con fecha 10 de setiembre el Ministerio Público se dispensó de actuar en el expediente de conformidad con lo dispuesto por la ley 19788. Con fecha 26 de noviembre se cumplió nuevo informe. Con fecha 23 de junio de 2020 compareció la Defensa de los niños dando impulso procesal a las actuaciones. El 18 de agosto Inau realizó informe sobre la situación actual de los niños y por decreto 2512 del 7 de octubre se convocó a audiencia para el día 6 de noviembre la que se realizó en los términos dispuestos tal como surge del acta de fs. 103 a 106, a la que compareció el equipo técnico del Hogar María Auxiliadora , se fijó el objeto del proceso y de la prueba, se tomó declaración a las técnicas y a pedido de la Defensa se reservaron las actuaciones a efectos de poder entrevistarse con los hermanos. Con fecha 1º la Defensa contestó de manera definitiva la demanda de autos, expresando en síntesis que de la entrevista con los niños y las resultancias de los informes surge que se cumplen los requisitos en el art. 132 y ss del CNA en tanto se ha acreditado "grave deterioro de los vínculos afectivos con sus progenitores y otros miembros de la familia de orígen que eventualmente pudieran haberse encargado de su cuidado" ya que ha sido imposible el reintegro a la familia, la que no comparece a oponerse y tampoco los niños mantienen vínculo permanente con su madre, no siendo una figura de protección ni referente y respecto al resto de la familia si bien se han interesado por ellos han manifestado no estar en condiciones de hacerse cargo. Solicita en definitiva que en atención a la voluntad de los niños y a su interés superior y el derecho a vivir en familia, se ratifique la medida provisionalmente dispuesta por decreto 957/2020 disponiendo la condición de adoptabilidad y así mismo se contemple la posibilidad por parte de INAU de adopción en grupo o en su caso se garantice el derecho a mantener sus vínculos. Por auto 3053 se tuvo por contestada la demanda y se señaló fecha para el dictado de la sentencia a recaer para el día de hoy. Se deja constancia que el suscrito Juez asumió la titularidad de la Sede con fecha 1 de julio de 2020. CONSIDERANDO 1. Que surge de autos que la madre de los niños no resulta ser un referente familiar para los niños. Que si bien la los familiares mantienen contacto con ellos no se encuentran en condiciones de asumir la responsabilidad de su cuidado, pese a los esfuerzos realizados por los técnicos intervinientes. Que los padres de los niños no han comparecido ni se han interesado en la situación de sus hijos. 2. De los informes de INAU surge que "hasta el momento no existe posibilidad de reintegro de los niños a su familia de orígen por lo que se solicita dar continuidad a la condición de adoptabilidad de los hermanos" y las técnicas del Hogar María Auxiliadora señalaron con meridiana claridad en audiencia que se nota dificultad ya que la institucionalizacion de los niños de manera prolongada resulta en perjuicio emocional, estimando que "se debe continuar con la condición de adoptabilidad..." ya que " no existe posibilidad de reinserción de los niños en la familia biológica porque la familia no quiere hacerse cargo..." 3. Que se ha acreditado en la especie que existe "grave deterioro de los vínculos afectivos con sus progenitores y otros miembros de su familia..." que la madre no ha comparecido a oponerse a la medida dispuesta y del relato de los niños recabado por la Defensa surge que no mantienen relación permanente con ella, sin constituirese en una figura protectora o de referencia ya que no manejan la posibilidad de vivir con ella. Surge además que sus derechos se encuentran en proceso de vulneracion debido al extenso período de institucionalización superior a 4 años, lo que redunda en un deterioro emocional de los vínculos sociales de los niños, ya que las condiciones de institucionalización constituyen siempre un factor de riesgo. 4. En consecuencia a la luz de las resultancias de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 12 del CNA que consagra el derecho de los niños a vivir en familia y en atención a la voluntad de los niños y su interés superior habrá de ratificarse la medida provisional dispuesta por Decreto 957/2019 disponiendose la condición de adoptabilidad de los hermanos debiendo contemplar INAU lo peticionado por la Defensa en cuanto se tenga preferencia por adopción en grupo sobre la individual, o de lo contrario se garantice el derecho de mantener su vínculo como hermanos. Por los fundamentos expuestos y lo dispuesto en el art. 132 del CNA y normas concordantes FALLO Ratificando la resolución provisionalmente dispuesta con fecha 5 de abril de 2019 Nº 957/2019, disponiendo la condición de adoptabilidad de los niños Jonathan Sosa Correa, Victor Alejandro Acosta Correa , Pablo David Correa Denis y Nicolás Joaquín Correa Denis en una familia seleccionada del Registro Unico de Aspirantes de INAU debiendo preferirse por la adopción en grupo y para el caso de no ser posible deberá garantizarse el derecho de los niños a mantener el vínculo. Solicítese a INAU la elevación de informe una vez efectuada la selección de la familia del Registro Unico de Aspirantes, cumpléndose en lo que corresponda. Quedando las partes notificadas en este acto.- Dr. Fabricio Cidade Collins Juez Letrado

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Chuy, 26 de febrero de 2024.

MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3817 Feb 27- Mar 11

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, SOFÍA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-87686/2023, se cita, llama y emplaza a SUCESORES de AGUSTINA PATRICIA ROVELLI GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Chuy, 22 de febrero de 2024.

MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3420 Feb 23- Mar 07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DÍAS, GABRIEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-6563/2024, se cita, llama y emplaza a KATERIN CECILIA VIERA BARRETO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Chuy, 21 de febrero de 2024.

MARIA VALENTINA SÁNCHEZ RUIZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 3310 Feb 22- Mar 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO VIOLENCIA GÉNERO, DOMÉSTICA Y SEXUAL DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Ldo. San Carlos de 1º turno especializado en VBG, VD y Sexual, dictada en autos: "PIMIENTA MORA, MARIA CECILIARATIFICACIÓN DE TENENCIA"

IUE 676-740/2023, Emplácese por edictos a la Sra. María Belén Ferreira Pimienta, a efectos de comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de la designación de Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San Carlos, 21 de febrero de 2024.
ZAIRA CYNTHIA COMBE SANTOS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3290 Feb 22- Mar 06

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos: "RODRÍGUEZ SORIA, CAROL Y OTRO C/ MELO, FELISA Y OTRO - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO). SEPARACIÓN DEFINITIVA" IUE 2-115294/2023, se cita, llama y emplaza a FELISA TERESITA MELO y WALTER ENRIQUE MELO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 16 de febrero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 2747 Feb 19- Mar 01

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: "BISIO SUAREZ MENESES, JUAN CARLOS Y OTRA PRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENARIA" IUE 357-185/2020, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles a prescribir: Padrón Nº 8856 con una superficie de 585 metros 23 decimetros con frente a Rambla Costanera Sur Pte. Tomás Berreta esquina Río D ouro, cuyo deslinde es el siguiente: Al Noroeste: 18 metros 20 centímetros linda con padrón Nº 13.291, Al Sureste: 28 metros 96 centímetros con frente a Rambla Costanera Sur Pte. Tomás Berreta y luego una ochava recta de 5 metros que une dicha Rambla con calle Río D ouro, Al Suroeste: 14 metros 66 centímetros con frente a calle Río D ouro y Al Noroeste: 32 metros 50 centímetros con el padrón Nº 8855, y PARTE DE LOS SIGUIENTES PADRONES: Padrón Nº 8855 con una superficie de 500 metros 50 decímetros con frente a calle Río D ouro, cuyo deslinde es el siguiente: Al Noreste: 18 metros 20 centímetros linda con el resto del mismo nº 8855, Al Sureste: 27 metros 50 centímetros linda con el padrón nº 8856, Al Suroeste: 18 metros 20 centímetros con frente a calle Río D ouro y Al Noroeste: 27 metros 50 centímetros con el padrón nº 8854; Padrón Nº 8854 con una superficie de 500 metros 50 decímetros con frente a calle Río D ouro, cuyo deslinde es el siguiente: Al Noreste: 18 metros 20 centímetros linda con el resto del mismo padrón nº 8854, Al Sureste: 27 metros 50 centímetros linda con el padrón nº 8855, Al Suroeste: 18 metros 20 centímetros con frente a calle Río D ouro y al Noroeste: 27 metros 50 centímetros con el padrón nº 8853 y Padrón Nº 8853 con una superficie de 312 metros 76 decímetros con frente a calle Río D ouro esquina Pasaje Federico García Lorca, cuyo deslinde es el siguiente: Al Noreste: 17 metros 28 centímetros linda con el resto del mismo padrón nº 8853, Al Sureste: 22 metros 50 centímetros linda con el padrón nº 8854, Al Suroeste: 7 metros 44 centímetros con frente a calle Río D ouro y luego una ochava recta de 5 metros que une dicha calle con Pasaje Federico García Lorca y Al Oeste: 20 metros 48 centímetros con frente a Pasaje Federico García Lorca, según surge del plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrimensor Ricardo Barcos de fecha 22/05/2017, inscripto en forma provisoria en la Dirección General del Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº 837 el 08/06/2017; a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos, art. 123 y 127.1 del C.G.P. Asimismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al último titular registral de los padrones a prescribir.

Salto, 22 de diciembre de 2023.
JOSÉ MARÍA MOLLER FIGUEROA, Actuario.
08) $ 67155 10/p 2854 Feb 20- Mar 04

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "MACHADO CORREA RAMON. INCAPACIDAD" IUE 2-72262/2022, se cita, llama y emplaza a Richard Darío MACHADO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 08 de junio de 2023.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 9841 10/p 2724 Feb 19- Mar 01

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ ORTIZ, ELSA c/ GARCIA LOPEZ, JESUS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-65780/2022, se cita, llama y emplaza a JESUS MARIA GARCIA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 23 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3673 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ ORTIZ, ELSA c/ GARCIA LOPEZ, JESUS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-65780/2022, se cita, llama y emplaza a JESUS MARIA GARCIA LOPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 23 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3672 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ GUERRERO, ANDRES - RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y ART 89 CGP" IUE 2-30834/2023, se cita, llama y emplaza a NADIA BERTA FERNÁNDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 23 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3625 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "CASTELLON LEON, DEBORAH c/ RODRIGUEZ GONZALEZ, GONZALO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-122125/2023, se cita, llama y emplaza a GONZALO RODRIGUEZ GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 22 de febrero de 2024.
NOELIA GISSEL SELLANES GARCÍA, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3448 Feb 23- Mar 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos:

"GONZALEZ BARRIOS, CARMEN c/ BARROZO CORREA, JUAN PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-5154/2024, se cita, llama y emplaza a Juan Marco BARROZO CORREA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Dolores, 20 de febrero de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3093 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "BOUCHATON SUAREZ, MARÍA NOELIA C/ PERESSINI, CAMILA Y NOEMI; Y PERESSINI BOUCHATON, PABLO ESBANEY - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA CON OPOSICIÓN -" IUE 2-95705/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores del Sr. Sergio Omar Peressini Coello y demás interesados.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 27 de febrero de 2024.
SABRINA ELENA TEBOT SOSA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 3961 Feb 28- Mar 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "VERDUM, JUAN FRANCISCO C/A LIMA, IVANA BEATRIZ DIVORCIO SOLA VOLUNTD FAMILIA" IUE 397-5/2023, Se CITA a la Sra. IVANA BEATRIZ LIMA al comparendo conciliatorio a efectuarse el día 4 de marzo a las 9.30 horas en la Sede del Juzgado Letrado de 3º Turno de Tacuarembó.

Tacuarembó, 01 de febrero de 2024.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
Última Publicación
08) $ 9442 10/p 2849 Feb 19- Mar 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
UNIDAD DE PROYECTO DE ALINEACIONES Y MODIFICACIONES PREDIALES
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área de los caminos indicado en el plano de Agrimensor Omar Paganini, registrado en la DNC con el N.º 467 el 06/05/1937, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor dela Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el artículo 35 de la Ley Nº 3958. El área de los caminos consta de un área de 49315 mc con destino caminos vecinales.El expediente Nº 2023-5420-98-000233 se encuentra de manifiesto en el Unidad de Proyecto de Alineaciones y Modificación Predial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 3852 Feb 27- Mar 11

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO
CITACIÓN,AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada por el ensanche del Bv. Batlle y Ordoñez, señalada con la fracción B del Plano de Mensura del Agrimensor José A Podesta inscripto en Catastro con el Nº33603 el 22/02/1957, que se encuentra para ser declaradas incorporadas de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de28/3/12, la fracción antes mencionada se compone de un área de 38m2 39dm2 (parte del Nº60485).-
El expediente Nº 2023-1562-98-000009 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 90 días.
08) (Cta. Cte.) 10/p 3843 Feb 27- Mar 11

Expropiaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiaciones Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a: CÉSAR, EDA Y YARA DOS SANTOS MORALES, así como a toda persona que se considere con derechos respecto del bien que se describe a continuación que: 1º) El Poder Ejecutivo, por Decreto de fecha 20 de diciembre de 2023, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 8225 ubicado en la 1ª Sección Catastral de Cerro Largo, del departamento de Cerro Largo, y que según plano de mensura Nº 1659 del Departamento de Bienes Raíces de junio de 2023, levantado por el Ing. Federico Carbajal el cual consta de un área que se pretende expropiar de 213 há 8.583 m2 que se deslinda de la siguiente forma: al Noreste, línea quebrada en dos tramos de 179 metros, 90 centímetros y 951 metros, 20 centímetros, frente a camino vecinal; al Sureste línea recta de 1.521 metros, 40 centímetros lindando con el padrón Nº 15.434; al Sur línea recta de 1.278 metros, 10 centímetros lindando con el padrón Nº 3.152; y al Oeste línea recta de 624 metros lindando con el padrón Nº 3.965, y al Noroeste línea recta de 1.211 metros, 60 centímetros lindando con los padrones 3.300 y 4.169. 2) Que el inmueble de referencia servirá para dar asiento a un Parque de Generación Solar. 3) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.I 6.213.353,00 (Unidades Indexadas seis millones doscientos trece mil trescientos cincuenta y tres con 00/100) valor resultante de la tasación efectuada por el Departamento de Bienes Raíces, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912. 4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia de Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 Ventanilla 406, Tel. 155 int. 21448 (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en la ley antes mencionada.
09) (Cta. Cte.) 8/p 3636 Feb 27- Mar 07



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ DELGADO CEDRÉS, GLADYS - TOMA URGENTE DE POSESIÓN (DILIGENCIA PREPARATORIA)" IUE 2-94118/2023, SE CITA LLAMA, EMPLAZA Y SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA A GLADYS DELGADO CEDRÉS y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de expropiación Padrón No. 3.588 por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3666 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ DUTRA GUTIÉRREZ, ELENA - EXPROPIACIÓN" IUE 2-74839/2023, SE CITA LLAMA, EMPLAZA Y SE DA TRASLADO DE LA DEMANDA a Sra. Elena Dutra y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble 160.319 por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.

Montevideo, 14 de febrero de 2024.
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 3591 Feb 26- Mar 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Contencioso Administrativo de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SANDRO PIEDRABUENA, CARLOS y otro - EXPROPIACIÓN" IUE 2-82625/2023, De la demanda, traslado, emplazándose a CARLOS MARÍA SANDRO PIEDRABUENA Y BEATRIZ ZULEMA RAMOS IZQUIERDO DEL GEUER y a quienes tengan derechos sobre el padrón, por 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 15 de diciembre de 2023.
DORITA ALICIA GUIGOU SALVO, Actuario Adjunto.
09) (Cta. Cte.) 10/p 2935 Feb 20- Mar 04

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "SIBERIO BEBELACQUA, TIFFANY - INCAPACIDAD", IUE 2-101150/2023, se hace saber que por Resolución Nº 6859/2023 de fecha 30/10/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANGELA CAROLINA BEBELACQUA LAGOS del denunciado TIFFANY NATASHA SIBERIO BEBELACQUA, quien aceptó el cargo con fecha 21/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3306 Feb 22- Mar 06

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "MEZZOTTONI RAFFO, JUAN ANTONIO - INCAPACIDAD" IUE 44-690/2002, se declaró el cese del Sr. Héctor Luis MEZZOTTONI RAFFO, de su función como administrador patrimonial del Sr. Juan Antonio MEZZOTTONI RAFFO, y se designó en su lugar a la Sra. Isabel Elena MEZZOTTONI RAFFO, quien aceptó el cargo con fecha 12 de diciembre de 2023.-

Montevideo, 21 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4029 Feb 29- Mar 13

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "ANTUNEZ RAMAS, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-46209/2022, se hace saber que por Resolución Nº 7326/2023 de fecha 21/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANIBAL ANTUNEZ OREGGIANI del denunciado MARÍA DEL PILAR ANTUNEZ RAMAS, quien aceptó el cargo con fecha 19/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4069 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno en autos: "ANTUNEZ RAMAS, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-46209/2022, se hace saber que por Resolución Nº 7326/2023 de fecha 21/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANIBAL ANTUNEZ del denunciado MARIA ANTUNEZ RAMA, quien aceptó el cargo con fecha 19/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3671 Feb 26- Mar 08

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "FERREIRA, MARTA - INCAPACIDAD", IUE 2-2161/2021, se hace saber que por Resolución Nº 6154/2023 de fecha 29/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a DELIA MARTA FERREIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GUSTAVO ALONSO GONZÁLEZ, quien aceptó el cargo el 07/12/2023.

Montevideo, 05 de febrero de 2024.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3635 Feb 26- Mar 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, VERONICA INES - INCAPACIDAD", IUE 45-556/1998, se hace saber que por Resolución Nº 3501 de fecha 29/06/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz VERONICA INES RODRIGUEZ FERNANDEZ , al/a Sr/a. MARIA TERESITA FERNANDEZ HERNANDEZ , designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA TAVARES PEREZ, Directora del Centro Artigas, quien aceptó el cargo con fecha 27/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 4172 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "FERNANDEZ GARCIA, MARIA NOEL - INCAPACIDAD", IUE 45-220/1991, se hace saber que por Resolución Nº 8018/2023 de fecha 22/12/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA NOEL FERNANDEZ GARCIA , al/a Sr/a. ALICIA GARCIA ACEVEDO, designándose a

tales efectos al/a Sr/a. ESTELA FERNANDEZ GARCIA, quien aceptó el cargo con fecha 22/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 4166 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos: "MICHON DA ROSA, GABRIEL - INCAPACIDAD", IUE 2-28126/2023, se hace saber que por Resolución Nº 1751/2023 de fecha 24/04/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Gerardo Marcelo MICHON DA ROSA del denunciado Gabriel MICHON DA ROSA, quien aceptó el cargo con fecha 15/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 02 de octubre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 2783 Feb 19- Mar 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "BURGOS REY, ADRIANA -INCAPACIDAD", IUE 47-12/1986, se hace saber que por Resolución Nº 4895/2020 de fecha 26/11/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ADRIANA BURGOS REY, al/a Sr/a. SILVIA BURGOS REY, quien aceptó el cargo con fecha 17/12/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 29 de junio de 2023.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 4048 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "CARZUL GOMEZ, GONZALO. INCAPACIDAD" IUE 47-22/2001, se hace saber que por Resolución Nº 2551/2001 de fecha 12/11/2001, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO DAMIAN CARZUL GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELLA GOMEZ.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 4025 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "SANSONE MOTTA, JUAN - INCAPACIDAD" IUE 2-50697/2022, se hace saber que por Resolución Nº 8025 de fecha 20/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a Juan Sansone Motta, designándose curadora a Nelly Mirtha Motta, sirviendo dicha providencia de suficiente discernimiento.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3706 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "MARTINEZ,MAIRA INCAPACIDAD", IUE 2-71998/2019, se hace saber que por Resolución Nº 2857/2021 de fecha 05/08/2021, se declaró en estado de incapacidad a MAIRA MARTINEZ GARCIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. DELIA FANNY GARCIA, quien aceptó el cargo el 05/08/2021.

Montevideo, 24 de agosto de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3131 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "DE SOSA MORALES, MARIA - INCAPACIDAD" IUE 2-60537/2022, se hace saber que por Resolución Nº 239/2024 de fecha 07/02/2024, se declaró en estado de incapacidad a MARIA MARI de SOSA MORALES, designándose curador al Sr GERARDO HUGO MOREIRA de SOSA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
NANCY CAMEJO MIGUEL, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2889 Feb 20- Mar 04

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "MONTANO MONTERO, GRACIELA LUISAINCAPACIDAD" IUE 49-530/2004, Se hace saber que por Resolución Nº 4269/2023 de fecha 28/07/2023, dictada por éste Juzgado,se disignó curadora propietaria dativa de GRACIELA MONTANO MONTERO, a la Sra. ANA MERCEDES MONTANO MONTERO

Montevideo, 20 de septiembre de 2023.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3604 Feb 26- Mar 08

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "GONZALEZ MAS, IVANA - INCAPACIDAD", IUE 2-66087/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5807 de fecha 01/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a IVANA JAZMIN GONZALEZ MAS, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. PAOLA STEFFANY MAS MENDEZ, quien aceptó el cargo el 01/11/2023.

Montevideo, 21 de noviembre de 2023.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3248 Feb 22- Mar 06

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "DA ROSA RODRIGUEZ, WASHINGTON -CAMBIO CURADOR", IUE 58-120/2023, se hace saber que por Resolución Nº 387 de fecha 15/02/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz WASHINGTON DA ROSA , al/a Sr/a. MARIA RODRIGUEZ DA SILVA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARY IVONNE DA ROSA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3078 Feb 21- Mar 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos: "RODRIGUEZ CAYETANO, YONATAN - INCAPACIDAD", IUE 2-119666/2023, se hace saber que por Resolución Nº 6856/2023 de fecha 07/12/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAURA CAYETANO SANTANA del denunciado YONATAN GONZALO RODRIGUEZ CAYETANO , quien aceptó el cargo con fecha 07/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 26 de febrero de 2024.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3816 Feb 27- Mar 11

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "CALVO IMPARATTA, RICHARD - Incapacidad", IUE 2-23960/2015, se hace saber que por Resolución Nº 5350/2023 de fecha 12/12/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RICHARD LEONARDO CALVO IMPARATTA, al/a Sr/a. ELIZABETH ELENA IMPARATTA CAMACHO, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ADRIANA JANETH CALVO IMPARATTA, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3919 Feb 28- Mar 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno en autos: "GONZALEZ, BLANCA JOSEFA. INCAPACIDAD. (VOLUNTARIO)", IUE 156-372/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3484/2023 de fecha 13/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz BLANCA JOSEFA GONZALEZ, al/a Sr/a. GERMAN ANDRES PEREIRA GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 21 de septiembre de 2023.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3804 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno en autos: "DO CANTO DIAZ, FACUNDO LEONEL. INCAPACIDAD. (VOLUNTARIO)", IUE 156-38/2023, se hace saber que por Resolución Nº 142/2024 de fecha 14/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FACUNDO LEONEL DO CANTO DIAZ, al/a Sr/a. EVA YUDY DIAZ ACOSTA, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 23 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3616 Feb 26- Mar 08

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "MORALES DA LUZ, FIDENCIA. INCAPACIDAD. (VOLUNTARIO)", IUE 461-329/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1037/2023 de fecha 24/04/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FIDENCIA MORALES DA LUZ, al/a Sr/a. PAOLA BEATRIZ GONZALEZ, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 16 de febrero de 2024.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2784 Feb 19- Mar 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ IRRAZABAL SOFIA S/INCAPACIDAD", IUE 156-624/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3341/2021 de fecha 08/10/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz SOFIA RODRIGUEZ IRRAZABAL, al/a Sr/a. SANY IRRAZABAL QUEVEDO, quien aceptó el cargo con fecha 08/10/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Artigas, 16 de febrero de 2024.
PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 2766 Feb 19- Mar 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "RODRIGUEZ CAMBRUZZI, MARIA FERNANDAINCAPACIDAD", IUE 168-389/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3060/2023 de fecha 23/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARIA FERNANDA PATRICIA CLAUDIA BEATRIZ MILAGROS RODRIGUEZ CAMBRUZZI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MONICA PATRICIA CAMBRUZZI PRESA , quien aceptó el cargo el 22/11/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 27 de febrero de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 3970 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "PEÑA MORENO , NIEVES MARGARITA - REHABILITACION", IUE 168-46/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1999/2022 de fecha 19/05/2022, se ha declarado la rehabilitación de NIEVES MARGARITA PEÑA MARRERO, decretándose el cese de la curatela conforme lo establece el art. 449 del Código Civil.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 19 de febrero de 2024.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 2926 Feb 20- Mar 04

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "OLIVERA JORGE -INCAPACIDAD-", IUE 459-365/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3469/2022 de fecha 13/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. DIEGO SANCHEZ del denunciado JORGE OLIVERA , quien aceptó el cargo con fecha 19/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 08 de junio de 2023.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3704 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "CANCELA VAZQUEZ WILMAR DANIEL - INCAPACIDAD", IUE 459-35/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2011/2022 de fecha 23/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA CRISTINA VARALDO AZOR del denunciado WILMAR DANIEL CANCELA VAZQUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 23/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 21 de julio de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 2738 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno en autos: "TORMES MUSETTI,ROSARIO ROGELIA INCAPACIDAD AUX DE POBRERZA FAMILIA", IUE 175-1103/1996, se hace saber que por Resolución Nº 36/2024 de fecha 01/02/2024, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ROSARIO ROGELIA TORMES MUSETTI, al/a Sr/a. ALEXANDRA DANIELA FERNANDEZ , quien aceptó el cargo con fecha 01/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2024.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2949 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "CABALLERO LEGUIZAMO,CARINA YACQUELINE - INCAPACIDAD", IUE 533-391/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2212/2023 de fecha 24/07/2023, se declaró en estado de incapacidad a CARINA YACQUELINE CABALLERO LEGUIZAMO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GIOVANA YANET CABALLERO LEGUISAMO, quien aceptó el cargo el 24/07/2023.

Las Piedras, 28 de agosto de 2023.

ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Última Publicación

10) $ 4022 10/p 2806 Feb 19- Mar 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MORENO PIRIZ, ROSANA - SUSTITUCIÓN DE CURADOR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 172-1168/2002, se hace saber que por auto Nº 4506/2023, de fecha 18 de diciembre de 2023, se designó al Sr. JUAN PIRIZ PRADO nuevo curador de la incapaz de autos Juana Isabel Piriz Prado, quien aceptó el cargo el día 22 de diciembre de 2023, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Rosana Beatriz Moreno Piriz.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 16 de febrero de 2024.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto Encargar/Subrogar: Actuario/a Titular.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 2760 Feb 19- Mar 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "CARLSO EDUARDO PAGLIARO INCAPACIDAD-AUX.DE POBREZA FAMILIA", IUE 176-1617/2004, se hace saber que por Resolución Nº 223/2024 de fecha 15/02/2024, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CARLOS EDUARDO PAGLIARO, al/a Sr/a. MIRTA PAGLIARO RODRÍGUEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. RITA PAOLA PAGLIARO RODRÍGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 15/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3279 Feb 22- Mar 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "DA SILVA PERDOMO, LUCAS DIOGOINCAPACIDAD", IUE 207-521/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4129 de fecha 13/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a LUCAS DIOGO DA SILVA PERDOMO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARY PERDOMO NOBLE, quien aceptó el cargo el 13/11/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3903 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "FLEITAS RODRIGUEZ, CRISTIAN NICOLAS. INCAPACIDAD.", IUE 207-279/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3808 de fecha 18/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN NICOLÁS FLEITAS RODRÍGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosario Rodríguez Rodríguez, quien aceptó el cargo el 18/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3899 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "BURGOS SILVA, ANAHIELLI YANET. INCAPACIDAD", IUE 207-192/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3764 de fecha 12/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a ANAHIELLI YANET BURGOS SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Siliva Yanet Silva Silva, quien aceptó el cargo el 12/09/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 19 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 2936 Feb 20- Mar 04

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "CHAGAS ROMERO, ALFREDO GABRIEL. INCAPACIDAD", IUE 468-758/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4875 de fecha 26/10/2023, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO GABRIEL CHAGAS ROMERO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Marta Alexandra Romero Vázquez, quien aceptó el cargo el 26/10/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3925 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ACOSTA SARAVIA, MAICOL RAFAEL. INCAPACIDAD.", IUE 207-32/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4588 de fecha 25/09/2023, se declaró en estado de incapacidad a MAICOL RAFAEL ACOSTA SARAVIA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MABEL IRIS SARAVIA SILVERA, quien aceptó el cargo el 30/05/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 27 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 3920 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "TAROCO MARTINEZ, MIRIAM - INCAPACIDAD", IUE 2-71113/2023, se hace saber que por Resolución Nº 4258/2023 de fecha 18/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LUIS ENRIQUE UBACH MARTÍNEZ del denunciado MIRIAM TAROCO MARTÍNEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Melo, 25 de octubre de 2023.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 3587 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MOAS BENTANCORT, MARIA ELENA INCAPACIDAD", IUE 208-267/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5133 de fecha 22/11/2023, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA ELENA MOAS BENTANCORT, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. YONY ADEMAR PIREZ MOAS, quien aceptó el cargo el 06/02/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 20 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.

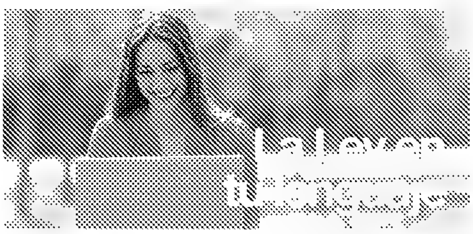
10) (Sin Costo) 10/p 3069 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno en autos: "BARRIOS RODRIGUEZ, RUBEN GABRIEL - INCAPACIDAD -", IUE 615-227/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2024 de fecha 05/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz RUBEN GABRIEL BARRIOS RODRIGUEZ, al/a Sr/a. SILVANA BARRIOS RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 27/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 28 de febrero de 2024.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 4089 Feb 29- Mar 13



COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MELOGNO LEAL, RODOLFO RAULINCAPACIDAD", IUE 225-764/1986, se hace saber que por Resolución Nº 4449/2023 de fecha 26/07/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RODOLFO RAUL MELOGNO LEAL, al/a Sr/a. MARIA LUCRECIA LEAL DIAZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GLORIA MABEL MELOGNO LEAL, quien aceptó el cargo con fecha 31/07/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rosario, 18 de agosto de 2023.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 3123 Feb 21- Mar 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno en autos: "RODRIGUEZ VALENZUELA GERARDO GABRIEL INCAPACIDAD", IUE 261-348/1994, se hace saber que por Resolución Nº 8741/2019 de fecha 26/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GERARDO GABRIEL RODRIGUEZ VALENZUELA , al/a Sr/a. OCTAVIO ANDRES RODRIGUEZ , quien aceptó el cargo con fecha 04/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 2870 Feb 20- Mar 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "FERREIRA MAIDANA,MAURO SEBASTIAN INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-8/2020, se hace saber que por Resolución Nº 6445/2022 de fecha 15/12/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERREIRA MAIDANA,MAURO SEBASTIAN, al/a Sr/a. OLGA ELIZABETH MAIDANA, quien aceptó el cargo con fecha 10/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3115 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "TRINDADE MARTINEZ, DIEGO FABIAN INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-30649/1994, se hace saber que por Resolución Nº 4814/2023 de fecha 20/09/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz TRINDADE MARTINEZ, DIEGO FABIAN, al/a Sr/a. OLGA MARTINEZTABAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 16/11/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 20 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3087 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "RIJO ESQUIAVO, JUAN ANGEL INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 284-1339/1996, se hace saber que por Resolución Nº 7074/2023 de fecha 20/12/2023, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz RIJO ESQUIAVO, JUAN ANGEL , al/a Sr/a. EVANGELINA ESQUIABO SILVA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. MARIA ANGÉLICA RIJO ESQUIABO, quien aceptó el cargo con fecha 14/02/2024 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 20 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3086 Feb 21- Mar 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno en autos: "MENDEZ RODRIGUEZ, ELBIA INCAPACIDAD", IUE 2-22133/2023, se hace saber que por Resolución Nº 888/2023 de fecha 06/06/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ELBIA MENDEZ RODRIGUEZ, al/a Sr/a. SANDRA DENIS MENDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 06/06/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San Carlos, 13 de junio de 2023.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 3756 Feb 27- Mar 11

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno en autos: "SILVEIRA REVELLO, JACINTO MARTIN - INSANIA", IUE 301-809/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6324/2023 de fecha 04/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a JACINTO MARTÍN SILVEIRA REVELLO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ARANILA YSABEL REVELLO ROCHA, quien aceptó el cargo el 04/12/2023.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 22 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3442 Feb 23- Mar 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 5º Turno en autos: "RODRIGUEZ PEREZ,BRAIAN NICOLAS INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 462-767/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4255/2023 de fecha 13/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a BRAIAN NICOLÁS RODRÍGUEZ PÉREZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SAURA YANET PEREZ FERREIRA, quien aceptó el cargo el 20/12/2023.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 28 de febrero de 2024.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 4068 Feb 29- Mar 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno en autos: "BECERRA,FERNANDO DANIEL INCAPACIDAD", IUE 449-155/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4916/2023 de fecha 18/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a Fernando Daniel BECERRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Silvia LALUZ CORREA, quien aceptó el cargo el 21/02/2024.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 23 de febrero de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 3612 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno en autos: "COSTA MILDER,DEIVID AIDEN INCAPACIDAD", IUE 449-67/2022, se hace saber que por Resolución Nº 4958/2023 de fecha 20/12/2023, se declaró en estado de incapacidad a Deivid Aiden COSTA MILDER , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Katrin Shelyth MILDER COSSIO , quien aceptó el cargo el 08/02/2024.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 16 de febrero de 2024.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 2746 Feb 19- Mar 01

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministerio del Interior

Venta por Licitación Pública Nº 4/2024

En el marco del procedimiento Venta por Licitación Pública Nº 4/2024, cuyo objeto es la "VENTA DE VEHÍCULOS DECLARADOS CHATARRA- AMPARADO EN EL ART.8 DE LA LEY 18.791, se informa que:
Se prorroga la Apertura Electrónica de Ofertas para el día: 7 de marzo de 2024, Hora 10:00.-
Los interesados podrán imprimir el Pliego de Condiciones Particulares en www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4163 Mar 01- Mar 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA - DGES

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 8/24

OBJETO: SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LICEOS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ
APERTURA ELECTRÓNICA: 20/03/2024 a las 10:00 horas, a través de la web de Compras Estatales.
PLIEGO SIN COSTO (Se descarga de la web de Compras Estatales).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4170 Mar 01- Mar 01

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 7/24

OBJETO: SERVICIO DE ALIMENTACIÓN TERCERIZADO PARA EL LICEO DE SAN LUIS (CANELONES) - MODALIDAD "COCINANDO EN EL LICEO"
APERTURA ELECTRÓNICA: 20/03/2024 a las 10:00 horas, a través de la web de Compras Estatales.
PLIEGO SIN COSTO (Se descarga de la web de Compras Estatales).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4167 Mar 01- Mar 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

OSE

Obras Sanitarias del Estado
Licitación Pública No. 24497
"Contratación de servicios de mantenimiento integral de limpieza, mantenimiento de áreas verdes, recolección y transporte de residuos para Zona Metropolitana, Montevideo"
Comunicado No. 2
Aviso de Prórroga

En aplicación del Art. 5 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para contratos de Suministros y servicios no personales, Sección I, se comunica a los interesados en participar del presente proceso licitatorio, que la apertura de la licitación, prevista para el 07 de marzo de 2024 a la hora 11:00, se prorroga para el 21 de marzo de 2024 a la hora 11:00, en igual lugar.
GERENCIA DE SUMINISTROS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4113 Mar 01- Mar 01

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REFERENCIA DE LA RED DROGAS "PORTAL AMARILLO"

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2024
CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA Y LIMPIAVIDRIOS

CENTRO PORTAL AMARILLO LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA Nº5/2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE LIMPIEZA Y LIMPIAVRIOS PARA EL CENTRO PORTAL AMARILLO Y CENTRO DIURNO DEPENDIENTE UBICADO EN LA CALLE GUAYABOS 1794.FECHA DE APERTURA EL DÍA 22/03 HORA 10:00.EL MISMO TIENE 2 VISITAS OBLIGATORIAS,EL DÍA 6 DE MARZO, HORA 11:00 EN GUAYABOS 1794 Y EL 6 DE MARZO,HORA 10:00 EN LA CALLE, CARLOS MARÍA DE PENA 5101,CON EL INTENDENTE DEL CENTRO,HUGO PÉREZ.VER PLIEGO DE CONDICIONES EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES.LA COTIZACIÓNES EN LÍENA.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 4201 Mar 01- Mar 01

Edictos Matrimoniales

Montevideo, marzo 1 de 2024
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MARCOS DRESCHER IBARBURU, 51 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CORONEL LASALA 4371 y FLORENCIA ANABEL NOGUEIRA SARALEGUI, 36 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CORONEL LASALA 4371.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4240 Mar 01- Mar 05

PATRICIA ALEXANDRA ARIAS GUEVARA, 39 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3271 y FABRICIO LEONARDO ALDECOSEA FAGIANI, 33 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3271.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4215 Mar 01- Mar 05

FLORENCIA MARÍA PUIG ABBATE, 32 años, soltera, ODONTOLOGA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA OHIGGINS 5057 y FELIPE IGNACIO ARTUCIO ITZAINA, 32 años, soltero, ING. INDUSTRIAL,

URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA OHIGGINS 5057.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4196 Mar 01- Mar 05

ROWHINA ALEXA ACOSTA PIÑEIRO, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAY, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 1855 y RAMIRO MARTÍN ALGALARRONDA CURBELO, 21 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio GALICIA 1295.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4174 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 2

CINTHYA BARRIOS BARRIOS, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio A 26, BELLA ITALIA y LUIS MIGUEL CRUZ TROITIÑO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio A 26, BELLA ITALIA.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4210 Mar 01- Mar 05

BRIAN YVÁN GONZALEZ ALVAREZ, 28 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MARIO ARREGUI 6424 y LETICIA MABEL FERREIRA ZAPATELLA, 34 años, soltera, EMPLEADA, MONTEVIDEO, lugar de domicilio MARIO ARREGUI 6424.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4181 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 3

EDGAR WILSON CARRERA PAREDES, 37 años, soltero, TRAB INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PALOMA VIV 17 y ERIKA FABIANA CURCIO ARZAGUET, 46 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA PALOMA VIV 17.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4192 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 4

RAÚL ANDRÉS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 49 años, divorciado, MECÁNICO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 2896/10 y SANDRA GABRIELA MARTÍNEZ BUSIELLO, 48 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 2896/10.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4213 Mar 01- Mar 05

FRANKLIN JESÚS LUGO MEDINA, 40 años, soltero, CARPINTERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio PILAR COSTA 111 y MARY ALEJANDRA ROSILLO NAVAS, 37 años, soltera, MÉDICO, VENEZOLANA, lugar de domicilio PILAR COSTA 111.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4207 Mar 01- Mar 05

JORGE ENRIQUE LAUREIRO BUTULA, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio OVIEDO 4687 y SILVIA RAQUEL UMPIÉRREZ FUGASOT, 62 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIEDO 4687.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4142 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 5

MIKAELA MARÍN CARDOZO, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALLE 18 METROS 82 y FRANCO SEBASTIÁN RODRÍGUEZ NUÑEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CALLE 18 METROS 82.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4214 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 6

CARLOS DANIEL ROSA DOMINGUEZ , 28 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio JUAN AGAZZI 2848 y MIRTHA EVELYN OROÑO CASTRO , 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio JUAN AGAZZI 2848.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4263 Mar 01- Mar 05

OFICINA No. 7

JAVIER SEBASTIÁN VEILANDICS ELIZONDO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 2043 APTO. 503 y VALENTINA RAMOS CAIRÚS, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio HIPÓLITO YRIGOYEN 2043 APTO. 503.

Primera Publicación

14) $ 623 3/p 4178 Mar 01- Mar 05

Montevideo, febrero 29 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

RODOLFO ARTIGAS ANSELMI DELPRATO, 74 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAAZAPÁ 4827/3 y ALMITA ELIZABETH TALALLER LAGUNA, 71 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAAZAPÁ 4809/2.

14) $ 623 3/p 4072 Feb 29- Mar 04

ALEXANDRA DANOVICH AIRES, 19 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TERENCIO 1537 y NICOLAS CUELLO CABALLERO, 27 años, soltero, POLICIA, URUGUAYO, lugar de domicilio TERENCIO 1537.

14) $ 623 3/p 4067 Feb 29- Mar 04

YASMANI HERNÁNDEZ VALDÉS, 34 años, soltero, JORNALERO, CUBANO, lugar de domicilio SAN JOSÉ 1010 y CLAUDIA DANIELA PÉREZ GUERRA, 24 años, soltera, LABORES, CUBANA, lugar de domicilio SAN JOSÉ 1010.

14) $ 623 3/p 4061 Feb 29- Mar 04

OFICINA No. 2

SANTIAGO JOSÉ CLAVIJO MORALES, 35 años, soltero, TÉCNIVO EN INFORMATICA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMAR 2170/401 y GISELA JACKELINE FERRARI BONILLA, 32 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio PALMAR 2170/401.

14) $ 623 3/p 4085 Feb 29- Mar 04

ANGELA CHARPANTIER CASANYES, 44 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2355/1702 y MARCOS ANTONIO FIAMENE PEREYRA, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio 8 DE OCTUBRE 2355/1702.

14) $ 623 3/p 4074 Feb 29- Mar 04

SANTIAGO BARITUSSIO BACCHETTA, 29 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYA, lugar de domicilio ETNA 5884 y LUCÍA PAEZ FERRAZ, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ETNA 5884.

14) $ 623 3/p 4071 Feb 29- Mar 04

OFICINA No. 3

GONZALO CAMPOS LELII, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SANTA LUCÍA 4146/103 y ALEJANDRA SANABRIA KEOCHGERIAN, 38 años, divorciada, ABOGADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DR. ALEJANDRO GALLINAL 1672.

14) $ 623 3/p 4063 Feb 29- Mar 04

GERARDO DAVID CAMPELO CALERO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA PALOMA PASAJE ARTIGAS 4546 y MERLINA MARCOVICH CARO, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE 6 4443.

14) $ 623 3/p 4057 Feb 29- Mar 04

OFICINA No. 6

JUAN ANDRÉS RODRÍGUEZ DE LEÓN , 42 años, soltero, POLICIA , URUGUAYO , lugar de domicilio RESISTENCIA 1507 y CALÍOPE ESTÍBALIS CANTACARIS LÓPEZ , 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio RESISTENCIA 1507.

14) $ 623 3/p 4056 Feb 29- Mar 04

Montevideo, febrero 28 de 2024

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HERNÁN DENIS ACOSTA SANTAMARIA, 21 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO,

lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 1707 y SOFÍA SALDAÑA MAS, 21 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. 18 DE JULIO 1707.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3930 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 3

ANA ELISA CHAGAS SILVERA, 60 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 2081/201 y PABLO HUGO NOGUERA ARAMBILLET, 49 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio FERNÁNDEZ CRESPO 2081/201.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3968 Feb 28- Mar 01

DANIELA CAMIÑA BLANCO, 56 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRAY BENTOS 4477/601 y OSCAR ALBERTO FERRAZ BRION, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRAY BENTOS 4477/601.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3944 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 4

Mariela Zaida Gil Noblia, 59 años, soltera, empleada, Uruguaya, lugar de domicilio Veracierto 3012 y Néstor Hugo Pastorin Pérez, 66 años, divorciado, Instalador sanitario, Uruguayo, lugar de domicilio Veraciero 3012.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4001 Feb 28- Mar 01

MARCELO ALEJANDRO LÓPEZ CAMPODÓNICO, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHANÁ 1875, APARTAMENTO 901 y VIVIANA GABRIELA FEUERSTEIN RODRIGUEZ, 46 años, soltera, MÉDICO NEURÓLOGO, URUGUAYA, lugar de domicilio CHANÁ 1875, APARTAMENTO 901.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3976 Feb 28- Mar 01

YANET GIL SANTOS, 43 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CNO. FORTET 2069 y ARAÍS ABÁ AGUILERA, 53 años, soltera, DESEMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio CNO. FORTET 2069.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3940 Feb 28- Mar 01

GONZALO MARÍA LUPI GAGGERO, 50 años, divorciado, INGENIERO EN COMPUTACION, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO AGUILAR 871/1001 y SILVIA ALICE TORRES SISTO, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO AGUILARR 871/1001.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3938 Feb 28- Mar 01

BILMARYS GONZÁLEZ LEAL, 31 años, soltera, ING. INFORMÁTICA, CUBANA, lugar de domicilio GABOTO 1219, APARTAMENTO 006 y JOSÉ ANDRÉS CALA RODRÍGUEZ, 31 años, soltero, ING. INFORMÁTICO, CUBANO, lugar de domicilio GABOTO 1219, APARTAMENTO 006.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3914 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 5

CARLOS OGNIBENE CONDE, 78 años, divorciado, JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 2023 y MARÍA ISABEL PLADA RAMOS, 69 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 2023.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3949 Feb 28- Mar 01

OFICINA No. 6

CARLOS SOLLEIRO GONZALEZ, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Puerto Rico 4189 y SOLEDAD MADERNI AVILA, 30 años, soltera, MOZA, URUGUAYA, lugar de domicilio Puerto Rico 4189.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 4027 Feb 28- Mar 01

JOANA VALERIA RAMOS, 45 años, divorciada, COSTURERA, URUGUAYA, lugar de domicilio Camino De Las Tropas 4780 y ALFREDO ANDRÉS ALEMÁN EIZAGA, 41 años, soltero, PANADERO, URUGUAYA, lugar de domicilio Camino De Las Tropas 4780.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3886 Feb 28- Mar 01

RICARDO RUBEN RODRIGUEZ SILVA , 60 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio SANTOS 1276 PASAJE 121 y MARÍA ROSA BERRETO RODRÍGUEZ , 49 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SANTOS 1276 PASAJE 121.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 3885 Feb 28- Mar 01

Prescripciones P

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 22º Turno, dictada en autos: "PROHL WARKENTIN, BRIGITTE y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-38589/2021, se hace saber que Eulogio Marcos Acevedo Silvera y Brigitte Prohl promueven ante la referida Sede acción de Prescripción Adquisitiva respecto de bien Inmueble empadronado con el Número 119.841 de la Localidad Catastral Montevideo, departamento del mismo nombre.- El referido inmueble se encuentra ubicado en calle Manuel Acuña Número 3027, padrón anterior 62082,correspondiendo a la fracción 13 de la manzana F del plano del Agrimensor Pércovich de fecha 12/11/1925 inscripto en Topografía el 02 /02/1926 con el numero 15534, con una superficie de 780 mc 44; y conforme Plano de prescripción, agregado en autos, del Ing. Agrimensor Fernando Ospitaleche de julio del 2021, se deslinda así: 12 metros de frente al Norte a la calle Manuel Acuña; 65,90 metros al Este lindando con el padrón 119.842, 12,13 metros al Sur con parte del padrón 119.869 y 119.870 y 64,17 metros al Oeste lindando con padrón 119.840. Por lo que conforme lo dispuesto por Auto 1293/2023 del 12 de Mayo de 2023,se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el termino de 90 días , bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a toda persona que se encuentre habilitada a deducir oposición o con derechos sobre el inmueble padrón 119.841 de la localidad catastral Montevideo, especialmente Regina Becker, sus herederos y /o sucesores a cualquier título; al Sr. Manfred Heinz por el bien a prescribir; y conforme lo dispuesto por Auto 2970/2023 del 22/09/2023, a quienres consideren afectados sus derechos sobre los referidos linderos, especialmente, al Sr. Nelson Raúl Bais Marin o Maurin por el Padrón 119870 y a la Sra. Aurelia Lilie Tejera Icasuriaga, por el Padrón 119869.-

Montevideo, 06 de febrero de 2024.
ROSANA ESPINO ZECCHI, Actuario Adjunto.
16) $ 40559 10/p 4017 Feb 28- Mar 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA O SILVEYRA LEDESMA, NESTOR - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-115081/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 113.795 de Montevideo, cuya prescripción se solicita, con frente a calle General Julio Amadeo Roletti 3287 y especialmente a los últimos titulares Teresita Francis y Norma Marina SILVEIRA MARTÍNEZ, Robert William SILVEIRA LEDESMA, Cecilia Ruth y Ana Maria Raquel GULARTE FERNÁNDEZ y Juan Carlos PÉREZ SILVEIRA, así como a los linderos: padrón 113.796 (Roberto Rodríguez y Maricarmen Bastos), padrón 113.791 (Manuel y Judith Catrufo Conti) y padrón 113.794 (Elsa Silva Huertas), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realiza esta publicación.

Montevideo, 15 de febrero de 2024.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
16) $ 19415 10/p 3644 Feb 26- Mar 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "SANNI LATORRE JUAN CARLOS Y OTRA-

ACCION POSESORIA" IUE 205-187/2019, a fin de ampliar el EDICTO de fecha 23/11/2021 que fuera publicado en el Diario Oficial Nº 30874 de fecha 15/2/2022 y Nº 30880 de fecha 23/2/2022 y El Estrado Nº 1434 de fecha 7/2/2022 y Nº 1440 de fecha 15/2/2022, EMPLAZANDO al último titular, sucesores y a todos quienes se consideren con derechos sobre el Padrón Nº 1722 de Costa Azul , la 8ª sección de Canelones antes mayor área Nº10877 Sras. María Angelica y Maria Blanca Buranelli Sourbies, asi como a los titulares de los linderos PADRÓN Nº 1723 Sres. Ernesto Regalin ,Yanela Cedrés y Alberto Sousloaga y PADRÓN Nº 1721: Nestor Cardozo y Silvana Nieves, POR EL TERMINO DE 90 DÍAS bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 16 de agosto de 2023.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21011 10/p 3214 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "CURBELO TOZZI, JULIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-27876/2023, EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "CURBELO TOZZI, JULIO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-27876/2023, en los que surge que con fecha 19/04/2023 se inició en esta sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicados en la 18º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata, Padrón nº7605, ubicado en la manzana 542, el que según plano del Ing.Agr. Juan Fernando Esteve fue inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, con el Nº1589, el 15/11/2022 tiene superficie de 458 metros cuadrados y se deslinda así: de frente a Avenida Diagonal Norte entre calle W1 y calle X, lindando con padrón nº7604 ubicado en calle W1 y Diagonal Norte, manzana 542, Parque del Plata Norte, con el Padrón 7609 ubicado sobre calle X entre diagonal norte y calle 22 de la manzana 542, Parque del Plata Norte y con el Padrón 7606 ubicado frente a calle Diagonal Norte entre X y W1, manzana 542, Parque del Plata Norte, todos del mismo plano. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes, se consideren con derechos sobre referido bien inmueble y a los titulares de los padrones linderos: PADRÓN Nº 7604 PATRICIA FAZZI Y ANTONIO POSSE; PADRÓNNº7609 TITULAR IVAN JACQUES Y DANA BLANCO Y TITULARES DEL PADRÓN 7606 Natalia Agosin para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos.

Atlántida, 08 de febrero de 2024.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 40293 10/p 3048 Feb 21- Mar 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno en autos: "MEDEROS MORALES, ELBIO TIMOTEOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 186-1182/2017, y según providencia Nº 1790 de fecha 24/08/2018, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular ELBIO MEDEROS y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 22097 de la 19ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral C. DE LA COSTA, que según plano del agrimensor PLANO DE MENSURA-PRESCRIPCION DEL AGR. LEOPOLDO WEINBERGER CAMAÑO, inscripto en catastro con el Nº 699 del 2017, tiene una superficie de 767,71MTS.2 se deslinda así: 33mts. DE FRENTE A NORESTE A CALLE CANDELAS; 2MTS. DE FRENTE AL SURESTE A CALLE JUNCALES; UNIDOS AMBOS FRENTES POR UNA OCHAVA CURVA DE 23,56MTS. DE DESARROLLO; 48MTS. AL SUROESTE LINDANDO CON EL PADRON 22098 Y 17MTS. AL NOROESTE LINDANDO CON EL PADRON 22096; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Ciudad de la Costa, 22 de diciembre de 2023.
JAVIER OSVALDO COITIÑO SEVERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24202 10/p 4039 Feb 29- Mar 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CORREA VEGA, GERARDO y otro c/ GOLPE CABRAL, LUIS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-63177/2023, y según providencia Nº 2429/2023 de fecha 17 de Octubre de 2023, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, en forma nominativa a Luis Fidel Golpe Cabral y Ana María Aguilera, sobre el Padrón Nº 13.873 (Trece Mil Ochocientos Setenta y Tres), ubicado en el Dpto. De Canelones - Localidad Catastral Ciudad de la Costa, carpeta catastral Nº 16, Manzana Catastral N.º 242, zona urbana, el que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Federico Severi Castrillón de Enero de 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1454 el 23/05/2022, consta de una superficie de 637 metros cuadrados, con 50 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 16 metros de frente al Sureste a la Avenida García Arocena, 44 metros con 65 al Suroeste lindando con el padrón Nº 13.874, 18 metros con 66 al Noroeste lindando con el padrón Nº 13.869 y 35 metros con 04 al Noreste, lindando con el padrón Nº13.872 todos del mismo plano. Bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 19 de febrero de 2024.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 34575 10/p 3277 Feb 22- Mar 06

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "SALVADOR PACELLO, CRISTINA Y OTRO.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 235-250/2023, Por Resolución Nº 1279 de fecha 16 de Noviembre de 2023 se CITA y EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS, ULTIMOS TITULARES REGISTRALES: Carmen Teresa BUSCHIAZZO ARDUSSO y Walter Yamandu CLAUDE ARDUSSO, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sr. Juan BUSCHIAZZO Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, Y A LOS PROPIETARIOS DE LOS SIGUIENTES PADRONES LINDEROS DEL PADRON A PRESCRIBIR: 1405 Gladys Lucia CARRO QUINTANA, Jacinto MOYANO, Orlando CARRO QUINTANA, Maria MANSILLA, Enrique Damian CARRO CARBALLO, Juan Francisco CARRO TORRES e Isabel QUINTANA; 1407 Conrado Enrique GEYMONAT ALLIO y Alda POET Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO y a todo aquel que se considere con derecho sobre los inmuebles: a) padrón rural SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO (7198) ubicado en la Decimocuarta Sección Catastral de Colonia, Paraje Colonia Cosmopolita, el que según plano de mensura Prescripción del Agr. Jorge Combe del 30/09/2022 inscripto provisorio en Catastro Colonia con el Nº 1057 el 11 de Noviembre de 2022 y según plano de mensura del Agr Washington Prandi de mayo de 1958 inscripto en Of Dptal Catastro Colonia con el Nº 2083 el 29/10/1958 consta de un área de 3 has 8285 mts y se deslinda: 149,20 mts de frente al Norte sobre Camino Vecinal y y 256,40 mts también de frente al Oeste por ser esquina sobre Camino Vecinal; 256 mts al Este linda con padrón 7197; 149,70 mts al Sur linda con padrón 1405.- b) padrón rural SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE (7197) ubicado en la Decimocuarta Sección Catastral de Colonia, Paraje Colonia Cosmopolita, el cual según los planos referidos ut supra consta de un área de 3 has 8243 mts y se deslinda: 149,50 mts de frente al Norte sobre Camino Vecinal; 255,60 mts al Este linda con padrón 1407; 149,50 mts al Sur linda con padrón 1405 y 256 mts al Oeste con padrón 7198; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio, conforme al artículo 127.4 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Colonia, 14 de diciembre de 2023.
PIER PAOLO POCHINTESTA DAGYS, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 50399 10/p 3787 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Colonia, dictada en autos: "PAIVA EZQUERRA, JUAN ANDRÉS Y OTRAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 235-889/2022, Por Resolución Nº 1438 de fecha 22 de Diciembre de 2023 , se CITA y EMPLAZA A LOS PROPIETARIOS, ULTIMOS TITULARES REGISTRALES DEL PADRON ACTUAL Y A LOS ULTIMOS TITULARES REGISTRALES DEL PADRON EN MAYOR ÁREA 12.312 Pedro José, Pedro María y José María FORTIN Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL LAPLANCHE PEDRO J. FORT Y A LOS PROPIETARIOS DE PADRONES LINDEROS DEL PADRON A PRESCRIBIR: 5237 Jorge Rene BERTON MENDOZA; 5543 Mariano Ezequiel CERVETTO y Beatriz Romina SOSA y del 5235 Jorge Rene BERTON MENDOZA y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble padrón: CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS (5236) DE LOCALIDAD CATASTRAL EL ENSUEÑO, DECIMOSEGUNDA SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA (antes padrón 12.312 en m/a) que según plano de mensura del agrimensor Carlos Mac Coll de Noviembre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el Nº 128, el 12 de julio de 1947, se señala como solar 7 de la manzana 12, tiene un área de 420 mts cuadrados y se deslinda: 14,00 mts de frente al Noreste sobre calle de 17 metros de ancho; 30,00 mts al Sureste linda con solar 8; 14,00 metros al Suroeste linda con solar 28 y 30,00 metros al Noroeste linda con solar 6.- Todos solares del mismo plano y manzana.-; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme al artículo 127.4 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Colonia, 16 de febrero de 2024.
PIER PAOLO POCHINTESTA DAGYS, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 39628 10/p 3540 Feb 23- Mar 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos: "GILLES LOVAZZANO, Alvaro- PRESCRIPCION ADQUISITIVA-" IUE 229-190/2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles: 1) Solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral de Rosaria, zona urbana, el que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 662 el 3 de octubre de 2012, empadronado con el número dos mil setecientos setenta y nueve (2779), el cual consta de una superficie de cuatrocientos sesenta y dos (462) metros cuadrados, cuarenta y seis (46) centímetros y se deslinda de la siguiente manera: al nor-noreste 12,67 metros de frente a Bulevar Baltazar Brum, al este-sureste 36,50 metros con el Padrón tres mil doscientos cincuenta y tres (3253), al sur-suroeste 12,67 metros con Padrón dos mil setecientos setenta y ocho (2778), al oeste-noroeste 36, 50 metros con Padrón dos mil seiscientos sesenta y cinco (2665). 2) Solar de terreno baldío ubicado en la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral de Rosaria, zona urbana, el que según plano del Agrimensor Raúl Etchegaray inscripto la Dirección General de Catastro con el número 801 el 12 de julio de 2016, empadronado con el número dos mil setecientos ochenta (2780), el cual consta de una superficie de cuatrocientos sesenta y cuatro metros (464), veintiún (21) centímetros y se deslina de la siguiente manera: 11,80 metros de frente a calle Continuación General Artigas, 39,34 metros a sur-este lindando con el Padrón dos mil seiscientos sesenta y cinco (2665), 11,80 metros al nor-noreste lindando con el Padrón dos mil trescientos treinta y seis (2336), 39,34 metros al oeste-noroeste lindando con el Padrón dos mil setecientos ochenta y uno (2781). Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del Padrón dos mil setecientos setenta y nueve (2779): Álvaro Gilles Lovazzano (Padrón 2665), Álvaro Gilles (Padrón 3253), Anabella Rodríguez Menéndez (Padrón 2778) y a su último titular Registral cedente de derechos posesorios del Padrón 2779: Raúl Silva Caligari. Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los linderos del Padrón dos mil setecientos ochenta (2780): Raúl Silva Caligari (Padrón 2665), Sucesores Mangani (Daniel, Renata, Alessandro y Anna - Padrón 2636), Elisa Paula Urrutia Frydlender (Padrón 2781)

Rosario, 22 de diciembre de 2023.
NATALIA GARAVAGNO ETCHEVERRY, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
16) $ 57048 10/p 2754 Feb 19- Mar 01

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Durazno en autos: "CAZAUX MARTINEZ, TERESITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-", IUE 251-70/2019, y según providencia Nº 479/2023 de fecha 21/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Juan Ovidio CAZAUX y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2014 de la 9ª Sección Judicial de Durazno, localidad catastral Sarandi del Yi, que según plano del agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en catastro con el Nº 1407 del 1955, tiene una superficie de 625 m2 se deslinda así: 12.5 metros Sureste con frente a la calle Rafael Rodriguez Castaño, 50 metros lindando al Suroeste con el Padrón Nº 2015, 12.5 metros al Noroeste con el Padrón Nº 2011 y 50 metros al Noreste lindando con el Padrón Nº 2013; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Durazno, 25 de septiembre de 2023.
VIVIANA MARIEL DOS SANTOS CASTELAR, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 22208 10/p 3814 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 9ª Sección de Durazno en autos: "CAZAUX MARTINEZ, TERESITA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-", IUE 251-70/2019, y según providencia Nº 479/2023 de fecha 21/09/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Juan Ovidio CAZAUX y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2015 de la 9ª Sección Judicial de Durazno, localidad catastral Sarandi del Yi, que según plano del agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en catastro con el Nº 1407 del 1955, tiene una superficie de 625 m2 se deslinda así: 12.5 metros al Sureste con frente a la calle Rafael Rodriguez Castaño, 50 metros lindando al Suroeste con el Padrón Nº 1968, 12.5 metros al Noroeste con el Padrón Nº 2067 y 50 metros al Noreste lindando con el Padrón Nº 2014.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Durazno, 25 de septiembre de 2023.
VIVIANA MARIEL DOS SANTOS CASTELAR, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 22341 10/p 3811 Feb 27- Mar 11

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "DELROCIO S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVANº DE ARCHIVO 70/2021." IUE 254-212/2020, según auto Nº 5/2024 de fecha 01 de febrero de 2024, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares TOMÁS PEDREIRA, LEONORA ESTEVEZ y JOSÉ MARÍA PEDREIRA y/o SUCESORES a cualquier título particular o universal del inmueble empadronado con el número 1579 de la 1ª Sección Judicial y Catastral del Departamento de Flores, localidad catastral Trinidad, que según plano del agrimensor Luis Alberto Ibiñete de julio de 1986 inscripto en la Dirección de Catastro Oficina Delegada de Flores con el número 2613 el día 01 de agosto de 1986, se señala que corresponde a los solares números 4 y 6 de la manzana 236 de Trinidad, se compone de una superficie de mil quinientos treinta y ocho metros cuarenta y siete decimetros (1.538 metros 47 decímetros) y se deslinda: 42 metros 95 centímetros de frente al Oeste a la calle Florencio Sánchez, distando su punto mas próximo 21 metros 47 centímetros a la esquina con la calle Paysandú; 35 metros 51 centímetros al Norte, lindando con el padrón 2996; 42 metros 95 centímetros al Este, lindando en parte con el padrón Nº 1577, 6209 y 6268; y 36 metros 13 centímetros al Sur, lindando en parte con padrón 5624

y el padrón 2995; para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 07 de febrero de 2024.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
16) $ 36304 10/p 3989 Feb 28- Mar 12

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "ALMIRON UHALDE, MARIA CAROLINA.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEINTENAL." IUE 312-260/2022, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Carolina Almiron Uhalde el día 17/08/2022 a promover acción de prescripción adquisitiva veintenal sobre los siguientes bienes inmuebles ubicados en zona urbana de la localidad catastral Guichón, 5ta. Sección Judicial del departamento de Paysandú, propiedad de Luis A. Almirón; por un lado padrón Nro. 575, de la manzana 186,que según plano de mensura de fecha 3 de abril de 2023, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 646, el 12 de abril de 2023, consta de una superficie de 646 metros cuadrados 20 decímetros y se deslinda así: Al Oeste 18 metros de frente calle 25 de agosto, 35 metros 90 centímetros al Norte de frente a calle Dr Angel Olazabal, por ser esquina; al Este 18 metros lindando con parte del padrón 2167, y al Sur 35 metros 90 centímetros lindando con el padrón 574; y por otro lado padrón Nro. 574 de la manzana 186, que según plano de mensura de fecha 3 de abril de 2023, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 646, el 12 de abril de 2023, consta de una superficie de 646 metros cuadrados 20 decímetros y se deslinda así: Al Oeste 18 metros de frente calle 25 de agosto, 35 metros 90 centímetros al Norte, lindando con el padrón 575; al Este 18 metros lindando con parte del padrón 2167, y al Sur 35 metros 90 centímetros lindando con el padrón 573. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a MARIA PILAR OLASO ALMIRON, JUAN ALBERTO, MARIA TERESITA, WISTON CORALIO Y MARIA DEL CARMEN ALMIRON UHALDE y/o sucesores, en calidad de últimos titulares y a ANGEL CELESTINO PEDELHEZ y HECTOR MIGUEL GRASSI ORIHUELA, en calidad de linderos para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 26 de septiembre de 2023.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 51862 10/p 3126 Feb 21- Mar 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 1º Turno, dictada en autos: "PIAZZE PERESSINI, OSCAR y otros PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-93314/2023, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron: Oscar Daddy, Daniel Dante y Ernesto Darío PIAZZE PERESSINI, promoviendo demanda de prescripción adquisitiva en relación a la mitad indivisa del inmueble empadronado con el Nº 2707 (antes padrón Nº 253 en mayor área) que según plano de mensura para prescripción del Ing. Agrimensor Jorge C. Combe Castro, inscripto con el Nº 432 el 04/09/2023 se compone de una superficie de 312m 46dm y se deslinda así: 15m 55cm al NE de frente a calle 18 de julio; 20m al SE también de frente a calle Solari por ser esquina; 15m 74 cm al SO con el padrón Nº 2708 y 19m 95cm al SO con el padrón 2604. Se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, en especial a los sucesores a título universal o particular de Mercedes Irma PERESSINI IRAETA así como al Sr. Manuel PORTILLO y a su hijo Hermes Manuel PORTILLO y/o sus sucesores a título universal o particular, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones.

Dolores, 05 de febrero de 2024.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
16) $ 31117 10/p 3874 Feb 28- Mar 12

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros, dictada en autos: "SILVEIRA NUÑEZ, LUIS EDUARDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA VEINTENAL" IUE 401-258/2022, cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del padrón No 990 de la 9a sección judicial de Tacuarembó, localidad catastral San Gregorio, que según plano de Ing. Agrimensora Martina Casadei Tajam, inscripto en catastro con el No 790 del 2021, tiene una superficie de 644m2 25dm2 y se deslinda así: al Norte: 15 metros de fondo con padrones 164 y 1155, al Este: 42,95 metros con padrones 2221 y 167, al Sur: 15 metros de frente a calle Ramón Antonio Silva y al Oeste: 42,95 metros con padrón 950, todos del mismo plano. Asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos: Padrón 167 SILVERIA SOSA ESPATH y a RUBEN PEREZ; padrón 2221 MANUEL WALDEMAR GARCÍA FUENTES;padrón 1475 ESTELA MARY PEREZ y PATRICIA MARCELA BENTANCOR PEREZ por padrón 1475 y 1054; padrón 164 MARIA SUSANA RODRIGUEZ PALACIO, MANUEL ENRIQUE RODRIGUEZ PALACIO, ARIEL EDGARDO RODRIGUEZ PALACIO, Y ODILIA PALACIO CONDE; padrón 990 MIGUEL ANGEL VARGAS ESCOTTO, SILVIA YACLIN VARGAS ESCOTTO, JORGE ARIEL VARGAS ESCOTTO, RUBEN JACOBO VARGAS ESCOTTO, LUIS ALBERTO VARGAS ESCOTTO Y FELIPE VARGAS SALDIVIA; a los titulares del padrón 1155, a eventuales poseedores de algún derecho sobre el padrón a prescribir a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Paso de los Toros, 21 de noviembre de 2023.
SEBASTIÁN RAÚL PUÑALES ABERO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 35107 10/p 3739 Feb 26- Mar 08

Propiedad Literaria y Artística

PLA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IRON FUNNEL SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"IRON FUNNEL", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4262 Mar 01- Mar 01

Jesús Rafael Álvarez Durán, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Holograma álbum de fotografías de pinturas", (Obra artística- álbum de pinturas) , de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 4182 Mar 01- Mar 01

Procesos Concursales

PC

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA

LECHEROS DE YOUNG SOCIEDAD ANÓNIMA (CLALDY S.A.) ACUERDO PRIVADO DE REORGANIZACIÓN" IUE 2-8317/2024, se hace saber que por auto Nº 277/2024 del 27/02/2024, se admitió la propuesta de Acuerdo Privado de Reorganización presentada por COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG SOCIEDAD ANÓNIMA (CLALDY S.A.), RUT 13 002168 0017, con domicilio en Bulevar José Batlle y Ordoñez 5146, al amparo de lo establecido por el art. 222 de la Ley 18.387, pudiendo los acreedores quirografarios o subordinados de la deudora, con excepción de aquellos que lo suscribieron, presentarse dentro del plazo de veinte días corridos desde la última publicación del auto de admisión, a oponerse a la aprobación judicial del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 226 LCRE. El texto íntegro de la propuesta se encuentra a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado, siendo el siguiente un extracto del mismo: "...SEGUNDO (Objeto): Los acreedores firmantes representantes de la mayoría legal acuerdan que el PASIVO de la "COMPAÑÍA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG S.A (CLALDY SA) se habrá de cancelar en los siguientes términos: I.- PASIVOS PRIVILEGIADOS: A) Pasivos Privilegiados Generales: El pasivo privilegiado general con las administradoras tributarias se abonara en 36 cuotas iguales mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los 120 días de homologado el presente APR, según el siguiente plan de amortización: Cuotas 1 a 12: Amortiz Mensual 1,25%, Amortiz Anual 15 %- Cuotas 13 a 24: Amortiz Mensual 2,92%, Amortiz Anual 35 %- Cuotas 25 a 36: Amortiz Mensual 4,17%, Amortiz Anual 50 %. B) Pasivos Privilegiados Especiales: a) Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU): 1) El Banco de la República Oriental del Uruguay acepta en limitar su crédito privilegiado especial con garantía hipotecaria y garantía prendaria sobre bienes varios de la deudora, en la suma de USD 4.526.100, equivalente a 30.261.931 UI, aceptando que el saldo de su crédito se califique como quirografario. 2) El pasivo privilegiado especial con el BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY será abonado en su equivalente en Unidades Indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 96 cuotas mensuales, según plan de pagos que se adjunta (Anexo A), venciendo la primera el día 25 de marzo de 2026. b) Banco Bandes Uruguay SA (BANDES): 1) El pasivo privilegiado especial con Banco Bandes Uruguay SA con garantía prendaria sobre bienes varios de la deudora se fija en la suma de USD 526.316, equivalente a 3.518.998 UI, correspondiendo que el saldo de su crédito se califique como quirografario. 2) El pasivo privilegiado especial con el banco BANDES será abonado en su equivalente en Unidades Indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 96 cuotas mensuales, según plan de pagos que se adjunta (Anexo A), venciendo la primera el día 25 de marzo de 2026. c) HSBC BANK URUGUAY SA (HSBC): 1) El banco HSBC acepta en limitar su crédito privilegiado especial con garantía prendaria sobre bienes varios de la deudora, en la suma de USD 473.684, equivalente a 3.167.096 UI, aceptando que el saldo de su crédito se califique como quirografario. 2) El pasivo privilegiado especial con el banco HSBC será abonado en su equivalente en Unidades Indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 96 cuotas mensuales, según plan de pagos que se adjunta (Anexo A), venciendo la primera el día 25 de marzo de 2026. d) BANCO SANTANDER SA: 1) El banco Santander acepta en limitar su crédito privilegiado especial con garantía prendaria sobre bienes varios de la deudora, en la suma de USD 112.780, equivalente a 754.058 UI, aceptando que el saldo de su crédito se califique como quirografario. 2) El pasivo privilegiado especial con el banco SANTANDER será abonado en su equivalente en Unidades Indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 96 cuotas mensuales, según plan de pagos que se adjunta (Anexo A), venciendo la primera el día 25 de marzo de 2026. e) BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY S.A (Banco BBVA): 1) El banco BBVA acepta en limitar su crédito privilegiado especial con garantía prendaria sobre bienes varios de la deudora, en la suma de USD 359.950, equivalente a 2.406.660 UI, aceptando que el saldo de su crédito se califique como quirografario. 2) El pasivo privilegiado especial con el banco BBVA será abonado en su equivalente en Unidades Indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 96 cuotas mensuales, según plan de pagos que se adjunta (Anexo A), venciendo la primera el día 25 de marzo de 2026. f) Los intereses se abonarán en forma mensual a partir de los 30 días de aprobado judicialmente el presente APR y se habrán de acumular a la cuota de capital a partir del período correspondiente. II.- PASIVOS QUIROGRAFARIOS: Los señores acreedores quirografarios acuerdan conceder a la deudora las siguientes quitas y plazo para el pago: 1) Dicho pasivo se dará por cancelado una vez abonado el 40% (cuarenta por ciento) de los créditos haciendo remisión total sobre cualquier saldo de capital, y renunciando a la totalidad de los intereses compensatorios, moratorios y cualquier otra penalidad devengada. 2) Dicho pasivo quirografario se abonará en 120 cuotas mensuales y consecutivas según el plan de amortización que se desarrolla en el Anexo B adjunto, venciendo la primera cuota el día 25 de marzo de 2027. 3) Ajuste: El pasivo quirografario con sus quitas se transformará a Unidades Indexadas a la cotización del día 14/02/2024. 4) Intereses: La financiación no generará intereses. III) PASIVOS SUBORDINADOS: Los firmantes hacen remisión de la totalidad de los saldos de sus créditos, de la totalidad de los intereses de todo tipo devengados, como asimismo de la totalidad de sus créditos subordinados, acordándose una quita del cien por ciento sobre la totalidad de los créditos subordinados de cualquier tipo. IV) CATEGORIAS ESPECIALES: En función de lo habilitado por el artículo 145 de la Ley 18.387, con cuyas mayorías especiales se cumple, los acreedores quirografarios aceptan en que se conformen las siguientes categorías de acreedores quirografarios con especial tratamiento: 1) ACREEDORES QUIROGRAFARIOS CON GARANTIAS DE TERCEROS: Los acreedores quirografarios con garantía prendaria sobre semovientes de propiedad de terceros, aceptan en limitar sus créditos prendarios y en que los mismos se abonen en los términos y condiciones que se dirán: a) El BROU acepta en limitar su crédito prendario en la suma de USD 802.470, equivalente a 5.365.389 UI; el HSBC acepta en limitar su crédito prendario en la suma de USD 90.981, equivalente a 608.310 UI; el Banco Itaú acepta en limitar su crédito prendario en la suma de USD 95.126, equivalente a 636.024 UI, el Banco Santander acepta en limitar su crédito prendario a la suma de USD 88.489, equivalente a 591.647 UI y el BBVA acepta en limitar su crédito prendario en la suma de USD 80.527, equivalente a 538.409 UI y el crédito prendario de Banco Bandes Uruguay SA se fija en la suma de USD 128.121, equivalente a 856.626 UI b) Dicho pasivo, sin quitas, será abonado en su equivalente en Unidades indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 96 cuotas mensuales, según plan de pagos que se adjunta (Anexo C), venciendo la primera el día 25 de marzo de 2026. Los intereses se abonarán en forma mensual a partir de los 30 días de aprobado judicialmente el APR y se habrán de acumular a la cuota de capital a partir del período correspondiente 2) ACREEDORES QUIROGRAFARIOS CON CESIONES DE CREDITOS EN GARANTIA: Se acuerda que el Pasivo quirografario del cual es titular el banco HSBC BANK garantizado con cheques diferidos de terceros en garantía, se cancelará mediante el pago de la suma de $ 9.000.000. Dicho monto será convertido a Unidades Indexadas, generará un interés sobre saldo por la financiación del 1% TEA, y se abonará en 12 cuotas iguales mensuales y consecutivas de 128.188 UI cada, según plan de pagos que se adjunta (Anexo D), venciendo la primera a los 30 días de aprobado judicialmente el APR. El acreedor banco HSBC mantendrá cheques diferidos en garantía por un monto de $ 9.000.000 (pesos uruguayos nueve millones), en garantía de la refinanciación acordada en la presente Cláusula. El monto de los cheques en garantía se habrá de ajustar al saldo efectivamente adeudado por el plan de pagos acordado en la presente Cláusula, obligándose el banco HSBC a liberar la totalidad de los cheques en garantía una vez cancelada la última cuota del plan de pagos referido. En caso de incumplimiento, HSBC queda autorizado a aplicar de forma inmediata el producido de los cheques en garantía, sin necesidad de notificación, intimación o aviso previo. 3) CREDITO DEL BROU DESTINADO AL PAGO DE PRODUCTORES REMITENTES: Los créditos otorgados por el BROU documentados en los préstamos identificados con los números de operación 616044896/0 y 622646933/0, cuyo saldo al día 30/11/2023 asciende a la suma de UI 1.867.446 con destino al pago a productores por remisión de leche, no quedará comprendido en las quitas y esperas acordadas en el presente APR a los acreedores quirografarios, sino que se continuará abonando en las condiciones originales comprometidas en los documentos de adeudo suscriptos. 4) ACREEDORES POR REMISION DE LECHE (PRODUCTORES): En atención a la necesidad de no interrumpir la cadena de suministro, y de mantener la empresa en marcha, los productores, en tanto acreedores quirografarios por sus saldos adeudados por remisión de leche, no quedarán comprendidos tampoco en las quitas y esperas

acordadas en el presente APR, cancelándose sus créditos en la forma de estilo y habitual. Únicamente quedan comprendidos en la presente categoría los créditos derivados de transacciones por remisión de leche, quedando expresamente excluidos cualquier crédito de otra naturaleza. TERCERO (CONTRATO DE PRESTAMO CON EL FONDO DE RECONVERSION DE INDUSTRIAS LACTEAS): 1) Los acreedores firmantes autorizan y consienten en forma expresa el otorgamiento a favor de CLALDY SA del crédito pre aprobado por el Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas creado por la Ley 20.112 y reglamentado por el Decreto 97/023 para el proyecto de reconversión industrial presentado por CLALDY SA todo lo cual surge de la Resolución de fecha 17 de octubre de la Comisión Asesora del FRIL que se adjunta y forma parte del presente como Anexo E. 2) Una vez dictado el Auto de homologación del presente acuerdo privado de reorganización de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 227 de la Ley 18.387, y rehabilitada CLALDY SA en su legitimación para disponer de conformidad a lo dispuesto en los artículos 230 y 161 del referido cuerpo normativo, ésta suscribirá con las entidades competentes la documentación necesaria para instrumentar el crédito y obtener el desembolso de los fondos comprometidos. CUARTO (CONSTITUCION DE UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA): A los efectos del cumplimiento del presente convenio, los firmantes acuerdan en suscribir una Modificación al Contrato de Fideicomiso de Garantía denominado "Fideicomiso de Garantía Claldy" celebrado el 24 de junio de 2022, el que se adjunta como Anexo F, o en su defecto un nuevo contrato de Fideicomiso rescindiendo el anterior sobre las siguientes bases: I) PATRIMONIO FIDEICOMITIDO: Flujo de fondos: 1) CLALDY SA transfirió oportunamente a favor del Patrimonio Fiduciario de dicho Fideicomiso la totalidad de los flujos de fondos provenientes de los créditos actuales y futuros de los cuales fuera titular contra los adquirentes o distribuidores de sus productos dentro del territorio nacional. 2) En la Modificación a celebrarse se acotará que el patrimonio fideicomitido se mantendrá sobre los créditos provenientes de la facturación local de CLALDY SA no quedando comprendidos los créditos por exportaciones, salvo que éstas últimas superaren el quince por ciento (15%) de las ventas totales de la compañía, en cuyo caso dichas exportaciones quedaran incorporadas en el patrimonio fideicomitido II) BENEFICIARIOS: Serán beneficiarios del Fideicomiso a constituirse: 1) BENEFICIARIOS DE PRIMER ORDEN: Los acreedores por remisión de leche (productores) por el 100% de sus créditos por ventas correspondientes a remisión de leche (en caso de que se optare por la modificación del contrato de Fideicomiso vigente, los productores mantendrán su preferencia en el cobro no obstante no revestir la calidad de beneficiarios del Fideicomiso); 2) BENEFICIARIOS DE SEGUNDO ORDEN: El BROU por el pago del crédito a productores comprendido dentro de la categoría especial de quirografarios y hasta la suma adeudada de 1.867.446 UI; 3) BENEFICIARIOS DE TERCER ORDEN: El banco HSBC en su condición de acreedor quirografario con garantía de cheques diferidos de tercero. 4) BENEFICIARIOS DE CUARTO ORDEN: Los acreedores prendarios e hipotecarios; 5) BENEFICIARIOS DE QUINTO ORDEN: Los acreedores quirografarios con garantía de terceros; y 6) BENEFICIARIOS DE SEXTO ORDEN: Los acreedores quirografarios sin garantía. III) Todos los acreedores concurrirán en el cobro dentro de su respectivo orden a prorrata de su participación en el mismo. IV) REMANENTE: El saldo remanente será liberado en favor de CLALDY. Será condición indispensable para que el Fiduciario realice cualquiera de los pagos previstos en el presente APR, que el respectivo acreedor, en su condición de beneficiario del Fideicomiso, haya denunciado concomitantemente a la firma del presente, o en un momento posterior mediante carta dirigida al Fiduciario con firma certificada y enviada a su dirección (25 de Mayo 552 Piso 2, Montevideo), la información de la cuenta bancaria donde se deben efectuar los respectivos pagos, indicación del domicilio real y una dirección de contacto de correo electrónico, teniéndose presente que en el contrato de fideicomiso o modificación del mismo se habrán de determinan los efectos de la falta de presentación o presentación tardía del acreedor respectivoEl saldo remanente será liberado en favor de Claldy SA conforme a los mecanismos de retención y liberación de fondos que se establezcan en el contrato de fideicomiso. El referido contrato preverá la posibilidad del fiduciario de apartarse en casos concretos de los referidos mecanismos, en caso de recibir instrucciones en tal sentido por parte del Comité de Beneficiarios ya designado en el Fidecomiso originalmente celebrado. V) Para el caso de incumplimiento, los pagos a realizar por el Fiduciario en ejercicio del fideicomiso de garantía, se realizarán respetando el orden de los beneficiarios designados y las prorratas reguladas para los beneficiarios del primer orden. El Fideicomiso contendrá mecanismos claros de comunicación al Fiduciario de aquellos casos que implicarán la activación de su función de garantía y la exigibilidad anticipada de todos los créditos afectados por el presente APR. VI) FIDUCIARIO: Se mantiene como Fiduciario del Fideicomiso al ya designado, esto es República Negocios Fiduciarios Sociedad Anónima. VII) RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL FIDUCIARIO): El Fiduciario rendirá cuentas en la forma prevista en el contrato de Fideicomiso ya celebrado. VIII) OBLIGACION DE INFORMAR: CLALDY SA se obliga, con rango de obligación principal, y mientras se encuentre vigente el presente Fideicomiso y durante el cumplimiento del presente acuerdo de reorganización, a suministrar la siguiente información periódica al Fiduciario: 1) Presentación semestral al Fiduciario de informe de revisión limitada externa, 2) Presentación al Fiduciario de informe de gestión trimestral (en el que se detalle el ratio de endeudamiento, flujo operativo y servicio de deuda) y flujo de fondos proyectados, 3) Compromiso de cumplimiento de pago de los convenios firmados con BPS y DGI, 4) Informe mensual sobre el estado de cumplimiento de las obligaciones con los productores, 5) Informe sobre cumplimiento estricto de la obligación de transferir la totalidad de los créditos comprometidos al patrimonio fideicomitido, 6) Presentación del balance auditado en un plazo no mayor a 120 días desde el cierre del ejercicio, 7) Informe sobre las Inversiones aprobadas por el FRIL, 8) Para la concreción de otras inversiones distintas de las proyectadas en el Flujo de Fondos, se deberá contar con el consentimiento del Comité de Beneficiarios, 9) Presentación al Fiduciario de informe de seguimiento trimestral incluyendo detalle de inversiones, avance de obra y de ser necesario, tasaciones. 10) Deberá mantener la contratación de los asesores financieros ya designados. QUINTO: El presente convenio no implicará condonación, extinción ni novación de la deuda original de la empresa, haciéndose efectiva la remisión acordada en la quita una vez cumplido en su totalidad los pagos comprometidos en el presente APR. El incumplimiento del acuerdo supone que cada acreedor podrá accionar por la totalidad de las deudas respecto de la empresa, sus garantías reales y personales. Ello sin perjuicio de la liquidación y distribución que deberá realizar el Fiduciario de los activos del Fideicomiso al tiempo del incumplimiento, de conformidad con lo dispuesto supra clausula Cuarto apartado V. SEXTO: Las garantías prendarias se mantendrán vigentes hasta la total cancelación de los créditos privilegiados, según lo dispuesto en el Numeral 1) del Numeral IV de la Cláusula Segundo del presente. Sin perjuicio de lo cual, en atención a la extensión del plazo acordado para el pago, las partes acuerdan que las garantías prendarias de ganado podrán sustituirse por otras de la misma especie y calidad, liberándose a los dadores prendarios mediante el ingreso de nuevos; todo ello, previa aprobación del acreedor privilegiado prendario correspondiente. SEPTIMO (Condición Resolutoria) Todas las limitaciones acordadas en el presente convenio en los derechos y garantías de los acreedores, así como los beneficios otorgados a la deudora caerán de pleno derecho si ésta no cumpliera con las condiciones y términos pactadas en el presente acuerdo y los acreedores podrán actuar en función de los términos originales de sus respectivos créditos. OCTAVO (Mora): La mora queda pactada de pleno derecho y se verificara por el mero transcurso de los plazos acordados o por mero hacer o no hacer algo contrario a lo pactado NOVENO: Para el caso de mora o transcurso del plazo pactado o su prorroga sin haberse liquidado los activos en la forma acordada, cualquiera de los acreedores, podrán solicitar el concurso de la deudora de conformidad a lo dispuesto en el Art. 234 de la ley 18.387. DÉCIMO (RECONOCIMIENTO DE ADEUDOS Y MANTENIMIENTO DE GARANTÍAS PERSONALES): La deudora reconoce en forma expresa los adeudos que se detallan en los Anexos al presente, y se acuerda que las garantías personales vigentes solamente serán liberadas una vez cumplida la totalidad de los pagos acordados en el APR. Los acreedores con garantías personales mantendrán las acciones por el total de la deuda tanto contra CLALDY así como contra los garantes personales. Asimismo comparecen a la firma del presente APR los fiadores solidarios, consintiendo expresamente la celebración del acuerdo y suscribiéndolo en señal de conformidad.

El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 4165 Mar 01- Mar 05

EDICTO
Por auto Nº 191/2024 de fecha 19/02/2024 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "BARRACA MUNDO NUEVO S.A.S CONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-4/2024, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 75/2024 de fecha 05/02/2024, dictado en los autos: "BARRACA MUNDO NUEVO SAS", IUE: 2-18630/2020 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 3962 Feb 28- Mar 01

EDICTO
Por auto Nº 189/2024 de fecha 19/02/2024 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "ODELPARK S.ACONCURSO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-3/2024, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 47/2024 de fecha 05/02/2024, dictado en los autos: "ODELPARK S.A. CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-22327/2019 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintisiete de febrero de dos mil veinticuatro..
MILDRED VIRGINIA ROS FIGUEROA, Actuario.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 3960 Feb 28- Mar 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 3º Turno, dictada en autos: "SALIWOR S.A CONCURSO VOLUNTARIO" IUE 449-423/2019, Por Sentencia Interlocutoria Nº 4/2024 de fecha 16/02/2024, se DECLARÓ la disolución del CONCURSO VOLUNTARIO del deudor SALIWOR S.A. número de RUT. 215078720010, con domicilio en Simón del Pino 1009 y el cese de sus administradores.-
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Treinta y Tres, diecinueve de febrero de dos mil veinticuatro..
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

18) (Sin Costo) 10/p 2951 Feb 20- Mar 04

Rectificaciones de Partidas

RP

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEVY VIDELA, JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2973/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ LEVY LEVY VIDELA, inscripta el día 13/06/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 57, en el sentido que: DONDE DICE "JOSÉ LEVY" SOLO DEBE DECIR JOSÉ, EN EL MARGEN DONDE DICE " LEVY VIDELA, JOSÉ LEVY" SOLO DEBE DECIR "LEVY VIDELA, JOSÉ" por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3947 Feb 28- Mar 12

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUARNIERI GARCIA, FRANCIS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-114096/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Olga DEGREGORIO, inscripta el día 14/06/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 14 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-310, en el sentido que: donde dice "Degregorio" debe decir "García" por así corresponder.

Montevideo, 26 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3808 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GUARNIERI GARCIA, FRANCIS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-114096/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Oscar GUARNIERI y Olga DEGREGORIO, inscripta el día 06/11/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 21 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 377, en el sentido que: donde dice "Degregorio" debe decir "García" por así corresponder.

Montevideo, 26 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3807 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VALSECCHI, JORGE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-7861/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Jorge Marcelo VALSECCHI ZUNINO y Carmen Mariana GARRETT, inscripta el día 10/01/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 31, en el sentido que: respecto a la fecha de nacimiento del Sr. Jorge Marcelo VALSECCHI ZUNINO, donde dice "cinco de julio de mil novecientos sesenta" debe decir "cinco de julio de mil novecientos sesenta y seis" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 3413 Feb 23- Mar 07

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARGIULO VIGORITO, ADOLFO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-125656/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN ADOLFO GARGIULO, inscripta el día 17/01/1931, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 23, en el sentido que: "Juan Adolfo Gargiulo, de nacionalidad oriental, nacido el día siete de noviembre de 1898" debió decir "Juan Adolfo Gargiulo, de nacionalidad oriental, nacido el día catorce de noviembre de 1897". Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil) por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 4003 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ GONZALEZ, MAIRA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-117377/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRENDA ROMERO GONZALEZ, inscripta el día 28/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-485, en el sentido que: donde dice: "Brenda Romero Gonzalez" debió decir "Brenda Romero Lopez" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3896 Feb 28- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVER FERNANDEZ, RICARDO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-121623/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JORGE CARLOS OLIVER OCAMPO, inscripta el día 21/03/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 326, en el sentido que: "Hijo legítimo de Carlos Arturo Oliver, de treinta y dos años, jornaliero y de Olga Ocampo, de diecisiete años, orientales y casados" debio decir "Hijo legítimo de Carlos Arturo Oliver, de treinta y dos años, jornaliero y de Ambrosia Ocampo, de diecisiete años, orientales y casados" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2254 Feb 09- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMIREZ BENTANCOR, SILVIA RAQUEL y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-120405/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ASHLEY CATALEYA BLANCO RAMIREZ, inscripta el día 24/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1374, en el sentido que: donde dice "2do nombre:" debió decir "2do nombre: Cataleya" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 08 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2197 Feb 09- Mar 04

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GASCO ARAUJO, ALEX y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-3288/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LARA ABRIL GASCO BORDACH, inscripta el día 13/10/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1374, en el sentido que: DONDE DICE "ALEY" DEBE DECIR "ALEX" por así corresponder.

Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3656 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRO TECHERA, GUSTAVO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-117404/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAROLINA CARRO TABAREZ, inscripta el día 04/05/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 655, en el sentido que: DONDE DICE " DIECINUEVE DE ABRIL DE 2008"... NACIÓ UNA CRIATURA, DEBIÓ DECIR "DIECINUEVE DE ABRIL DE 2009" por así corresponder.

Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3630 Feb 26- Mar 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CABEZUDO, LAURA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5875/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Isabel Margarita GONZALEZ PERLA, inscripta el día 25/07/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1302, en el sentido que: donde dice "viudo" debió decir "soltera" por así corresponder.

Montevideo, 28 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 4054 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ HERRERA OIS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-95404/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Adriana FERNANDEZ ALVAREZ, inscripta el día 16/07/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj D. del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3356, en el sentido que: donde dice "Adriana FERNANDEZ ALVAREZ" debe decir "Adriana FERNANDEZ HERRERA ALVAREZ" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3457 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ HERRERA OIS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-95404/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Luis FERNANDEZ OIS, inscripta el día 11/02/1959, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adj D. del Departamento de Montevideo, Acta Nº 673, en el sentido que: donde dice "Luis FERNANDEZ OIS" debe decir "Luis FERNANDEZ HERRERA OIS" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3456 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ HERRERA OIS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-95404/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Jorge Luis FERNANDEZ y Teodora ALVAREZ, inscripta el día 13/04/1973, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª sección judicial del Departamento de Rivera, Acta Nº 37, en el sentido que: donde dice "Jorge Luis FERNANDEZ" debe decir "Jorge Luis FERNANDEZ HERRERA" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3455 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ HERRERA OIS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-95404/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Vanny Eloa FERNANDEZ ALVAREZ, inscripta el día 08/01/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección judicial del Departamento de Rivera, Acta Nº 24, en el sentido que: donde dice "Vanny Eloa FERNANDEZ ALVAREZ" debe decir "Vanny Eloa FERNANDEZ HERRERA ALVAREZ" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3454 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ HERRERA OIS, MARÍA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-95404/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jorge Luis FERNANDEZ OIS, inscripta el día 14/02/1956, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 903, en el sentido

que: donde dice "Jorge Luis FERNANDEZ OIS" debe decir "Jorge Luis FERNANDEZ HERRERA OIS" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3450 Feb 23- Mar 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, NICOLAS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119692/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN VICENTE CARBALLO, inscripta el día 18/01/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 101 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-592, en el sentido que: en donde dice: "JUAN VICENTE CARBALLO", debe decir: "JUAN VICENTE CARBALLO RIAL", por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3983 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO, NICOLAS y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-119692/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FRANCESCA MARIA CARBALLO, inscripta el día 22/06/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 101 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-8050, en el sentido que: donde dice "FRANCESCA MARIA CARBALLO" debe decir "FRANCESCA MARIA CARBALLO RIAL" por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3980 Feb 28- Mar 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CUADRA, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81822/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ EXEQUIEL CUADRA, inscripta el día 12/04/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª SECCIÓN DEPARTAMENTAL del Departamento de Florida, Acta Nº 22, en el sentido que: Donde dice "...COMPARECE JOSEFA TROTTA... DE CUARENTA Y DOS AÑOS", debe decir "... COMPARECE JOSEFA AGNESE TROTTA... DE CUARENTA Y UN AÑOS" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3512 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CUADRA, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81822/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSÉ EXEQUIEL CUADRA, inscripta el día 04/09/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15ª SECCIÓN DEPARTAMENTAL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 230, en el sentido que: Donde dice: "..., Y DE JOSEFA TROTTA (FALLECIDA)...", debe decir " ...Y DE JOSEFA AGNESE TROTTA (FALLECIDA)..." por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3507 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CUADRA, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81822/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSÉ EXEQUIEL CUADRA TROTTA, inscripta el día 28/05/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCIÓN DEPARTAMENTAL del Departamento de Montevideo, Acta Nº 565, en el sentido que: Donde dice: "QUE... FINAD... ERA HIJ..."; debe decir " QUE EL FINADO ERA HIJO DE JOSEFA AGNESE TROTTA Y DE BERNABÉ CUADRA" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3506 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRER SUETA, GERARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-120679/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARGARITA JULIA SUETA HANSEN, inscripta el día 28/11/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2162, en el sentido que: Donde dice: "MARGARITA JULIA SUETA HANSEN.... DIVORCIADA", debe decir: "MARGARITA JULIA SUETA HANSEN....CASADA" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3487 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JUAN JOSÉ BRUSCCHERA con VICTORIA VECCI, inscripta el día 19/07/1885, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN del Departamento de Colonia, Acta Nº 24, en el sentido que: Donde dice "... D. VICTORIA VECCI..." debe decir "D. MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI"...", donde dice "... NACIDA.... EL DÍA OCHO DE...." debe decir "... NACIDA ... EL DÍA ONCE DE ...." y donde dice "Y DE DOÑA PABLA RUSTICI...." debe decir " Y DE DOÑA PAOLINA RUSTICI..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2920 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: VICTORIA VECCI DE BRUSCHERA, inscripta el día 03/07/1954, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 740, en el sentido que: En el margen donde dice: "VICTORIA VECCI DE BRUSCHERA" debe decir: "MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI DE BRUACHERA" y en el cuerpo donde dice:"FALLECIÓ VICTORIA VECCI DE BRUSCHERA ... NACIDA EN .... DE NOVENTA AÑOS .." debe decir: "FALLECIÓ MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI DE BRUSCHERA ... NACIDA EN EL COMUNE DI LUCCA, PROVINCIA LUCCA, ITALIA ... DE OCHENTA Y NUEVE AÑOS" y donde dice: "QUE LA FINADA ERA HIJA DE .... Y PAULINA RUSTICCI" debe decir: " QUE LA FINADA ERA HIJA DE ... Y DE PAOLINA RUSTICI". por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2919 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BOLÍVAR BRUSCHERA VECCI, inscripta el día 05/10/1886, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN JUDICIAL del Departamento de Colonia, Acta Nº 200, en el sentido que: Donde dice: " ... Y DE SU LEGÍTIMA ESPOSA DOÑA VICTORIA VECCI..." debe decir: "... Y DE SU LEGÍTIMA ESPOSA DOÑA MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI..." y donde dice: "Y DOÑA PAULA RUSTICI..." deb decir: " ... Y DOÑA PAOLINA RUSTICI..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2914 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: BOLÍVAR BRUSCHERA con MARÍA MICAELA BEREZA, inscripta el día 01/03/1916, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Colonia, Acta Nº 3, en el sentido que: Donde dice: "...Y DE DOÑA VICTORIA VECCI..." debe decir: " Y DE DOÑA ELENA FANNY VITTORIA VECCI por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2912 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: BOLÍVAR BRUSCHERA , inscripta el día 27/06/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 790, en el sentido que: Donde dice: "...ORIENTAL NACIDO EN ...." debe decir: "ORIENTAL NACIDO EN COLONIA", y donde dice "... HIJO DE JUAN Y DE VICTORIA VECCI..." debe decir: "HIJO DE JUAN JOSÉ Y DE MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2911 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JORGE WASHINGTON BRUSCHERA, inscripta el día 30/11/1928, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION del Departamento de Soriano, Acta Nº 353, en el sentido que: Donde dice: "QUE ES NIETO ... Y DE DOÑA VICTORIA VECCI..." debe decir: " ...QUE ES NIETO ... Y DE DOÑA MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2910 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE WASHINGTON BRUSCHERA BERAZA, inscripta el día 18/09/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1119, en el sentido que: Donde dice: "... QUE FINAD... ERA HIJ...." debe decir: "... QUE EL FINADO ERA HIJO DE BOLÍVAR BRUSCHERA Y DE MARÍA MICAELA BERAZA". por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2909 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA RAQUEL BRUSCHERA con WALTER SUAREZ, inscripta el día 13/06/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 9ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 204, en el sentido que: Donde dice: "...HIJA DE JORGE BRUSCHERA...", debe decir: "... HIJA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2908 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTÍN SUAREZ BRUSCHERA , inscripta el día 27/08/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 945, en el sentido que: Donde dice: " ...Y POR LÍNEA MATERNA DE JORGE BRUSCHERA... Y DE RAQUEL MEHARU...", debe decir: "... Y POR LÍNEA MATERNA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA... Y DE MARÍA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2907 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JORGE MARTÍN BRUSCHERA con CARINA SUSANA GIANOLI , inscripta el día 19/03/1987, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 275, en el sentido que: Donde dice: " HIJO DE JORGE BRUSCHERA ... Y DE RAQUEL MAHARU..." debe decir: "...HIJO DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA... Y DE MARÍA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2905 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICA MARÍA BRUSCHERA GIANOLI, inscripta el día 08/08/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1309, en el sentido que: Donde dice.: "...QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JORGE BRUSCHERA Y RAQUEL MEHARU..." debe decir: " QUE ES NIETA POR LINEA PATERNA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA Y DE MARÍA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2904 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARTÍN BRUSCHERA GIANOLI, inscripta el día 18/09/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 18/09/1992 1365, en el sentido que: Donde dice: "...QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE JORGE BRUSCHERA Y RAQUEL MEHARU..." debe decir: "... QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA Y DE MARÍA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2900 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN ANDRÉS BRUSCHERA GIANOLI, inscripta el día 04/10/1993, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1400, en el sentido que: Donde dice "... Y DE CARINA GIANOLI..." debe decir: "... Y DE CARINA SUSANA GIANOLI...", y donde dice : "QUE ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE JORGE WASHINGTON BRUSCHERA Y DE MARÍA RAQUEL MEHARU..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2898 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA DEL CARMEN BRUSCHERA, inscripta el día 14/03/1917, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª SECCIÓN del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 112, en el sentido que: Donde dice: "...JUAN J. BRUSCHERA , ... CASADO CON VICTORIA VECCI... DE CINCUENTA Y DOS AÑOS ..." debe decir: "... JUAN JOSÉ BRUSCHERA ...CASADO CON MARIA ELENA FANNY VITTORIA VECCI... DE CINCUENTA Y UN AÑOS..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2897 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA DEL CARMEN BRUSCHERA con JOSÉ LUJÁN LARRAURI, inscripta el día 07/06/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18ª SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 170, en el sentido que: Donde dice : "... NACIDA .... DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE....", debe decir: "...NACIDA... DE

MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE...” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2895 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA DEL CARMEN BRUSCHERA BERRAZA, inscripta el día 04/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 482, en el sentido que: donde dice: “...QUE LA FINAD...ERA HIJ...” debe decir: “...QUE LA FINADA ERA HIJA DE BOLÍVAR BRUSCHERA VECCI Y DE MARÍA MICAELA BERAZA”. por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2894 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIA CARMEN LARRAURI, inscripta el día 17/08/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 122, en el sentido que: Donde dice: “...DE VEINTE Y UN AÑOS...” debe decir: “...DE VEINTITRÉS AÑOS...” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2893 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IGNACIO JOSÉ HÉCTOR CASAMAYOU, inscripta el día 07/06/1965, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1720, en el sentido que: Donde dice: “...QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE ... Y POR LINEA MATERNA DE...” debe decir “...QUE ES NIETO POR LÍNEA PATETRNA DE IGNACIO JOSÉ CASAMAYOU Y DE MARÍA ESTHER CERIANI Y POR LÍNEA MATERNA DE JOSÉ LUJAN LARRAURI Y DE MARÍA DEL CARMEN BRUSCHERA” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2890 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: IGNACIO JOSÉ CASAMAYOU con MIRIAM NOEMÍ DIAZ, inscripta el día 09/12/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 876, en el sentido que: En el margen, donde dice: “CASAMAYOU IGNACIO JOSE C/...” debe decir: “ CASAMAYOU IGNACIO JOSÉ HÉCTOR C/...” , donde dice: “COMPARECE DON IGNACIO JOSÉ CASAMAYOU... NACIDO ... DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE....” debe decir: “COMPARECE DON IGNACIO JOSÉ HÉCTOR CASAMAYOU... NACIDO... DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO...” y donde dice: “HIJO DE IGNACIO ALBERTO CASAMAYOU... DE ESTADO SOLTERO ...” debe decir: “HIJO DE IGNACIO ALBERTO CASAMAYOU... DE ESTADO CASADO....” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2888 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IGNACIO JAVIER CASAMAYOU DIAZ, inscripta el día 08/11/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1361, en el sentido que: Donde dice: “... COMPARECE IGNACIO JOSÉ CASAMAYOU ...” debe decir: “...COMPARECE IGNACIO JOSÉ HÉCTOR CASAMAYOU...”, donde dice: “... QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE IGNACIO ALBERTO CASAMASOU...” debe decir: “QUE ES NIETO POR LÍNEA PATERNA DE IGNACIO ALBERTO CASAMAYOU...” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2887 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODRIGO RUBEN CASAMAYOU DIAZ, inscripta el día 03/06/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 860, en el sentido que: Donde dice: “... COMPARECE IGNACIO CASAMAYOU...” debe decir: “COMPARECE IGNACIO JOSÉ HÉCTOR CASAMAYOU..” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2886 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: “BRUSCHERA, MARIA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-87214/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RODRIGO RUBEN CASAMAYOU con DINA CAROL MARTINEZ, inscripta el día 03/09/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Florida, Acta Nº 53, en el sentido que: Donde dice: “...HIJO DE IGNACIO CASAMAYOU...” debe decir: “...HIJO DE IGNACIO JOSÉ HÉCTOR CASAMAYOU..” por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2885 Feb 20- Mar 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: “CHIRICO ROSANO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-127998/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ATILIO CHIRICO Y MARIA OFELIA GARCIA, inscripta el día 01/06/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 356, en el sentido que: donde dice “nacido el día catorce de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro” debe decir “nacido el día cuatro de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro” por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4247 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: “CHIRICO ROSANO, SANTIAGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-127998/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ROLANDO CHIRICO Y CARMELITA SIVOLELLA , inscripta el día 10/09/1942, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. adjunto del Departamento de Montevideo, Acta Nº 267, en el sentido que: donde dice “hijo de Antonio Chirico de nacionalidad oriental” debe decir “hijo de Antonio Chirico de nacionalidad italiano” por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4244 Mar 01- Mar 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: “FAILACHE CABRERA, MANUELA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA”, IUE 2-91743/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MILTON ALBERTO UMPIERREZ FONTES, inscripta el día 21/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-801, en el sentido que: donde dice “estado civil viudo” debe decir “estado civil divorciado” por así corresponder.

Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3297 Feb 22- Mar 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDEIROS DUARTE, JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-123542/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE EDUARDO MEDEIROS DUARTE, inscripta el día 11/01/1950, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 11, en el sentido que: Donde dice "... de su esposa Anita Duarte..." debe decir " ...de su esposa Ana Duarte..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2876 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDEIROS DUARTE, JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-123542/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSE MEDEIROS y ANA DUARTE , inscripta el día 17/03/1947, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Rivera, Acta Nº 7, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice "y doña ANITA DUARTE..." debe decir "...ANA DUARTE..."y en el margen donde dice " ANITA DUARTE..." debe decir "...ANA DUARTE..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2875 Feb 20- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA GOMEZ MAIDANA, DIEGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-2907/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIEGO ALEXANDER VIERA GOMEZ MAIDANA, inscripta el día 01/12/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7258, en el sentido que: Donde dice que fue reconocido por "... JULIO CESAR VIERA GOMEZ..." debe decir que fue reconocido por "...JULIO CESAR VIERA GOMEZ ROMERO..." por así corresponder.

Montevideo, 19 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2874 Feb 20- Mar 04

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ESQUIBEL AYUSTO, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-127497/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ONOFRE GUILLERMO ESQUIBEL, inscripta el día 13/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A513, en el sentido que: donde dice ONOFRE GUILLERMO ESQUIVEL debe decir ONOFRE GUILLERMO ESQUIBEL por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4209 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCURSELL, PATRICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-431/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDUARDO RAUL ESCURSELL TARDAGUILA, inscripta el día 25/10/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A1725, en el sentido que: donde dice soltero debe decir divorciado por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4208 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jose Sebastian Hernandez Gonzalez, inscripta el día 10/06/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 918, en el sentido que: donde dice Amanda Marina Capote debe decir Amanda Marina Capotte por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4164 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Jose Dagoberto Hernandez Capote, inscripta el día 26/05/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A 773, en el sentido que: donde dice Jose Dagoberto Hernandez Capote debe decir Jose Dagoberto Hernandez Capotte por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4161 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Jose Dagoberto Hernandez y Rosana Gonzalez, inscripta el día 31/03/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 311, en el sentido que: donde dice Amanda Marina Capote debe decir Amanda Marina Capotte por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4156 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Felipe Cesar Hernandez, inscripta el día 30/11/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1921, en el sentido que: donde dice Felipe Cesar Hernandez Capote debe decir Felipe Cesar Hernandez Capotte por así corresponder.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 4155 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Marina Veronica Hernandez Perez, inscripta el día 26/11/1990, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1953, en el sentido que: donde dice Amanda Capote debe decir Amanda Marina Capotte por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 4154 Mar 01- Mar 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Felipe Cesar Hernandez, inscripta el día 29/12/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1094, en el sentido que: donde dice Amanda Capote debe decir Amanda Marina Capotte por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3967 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE

2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Felipe Cesar Hernandez, inscripta el día 22/02/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12a seccion judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 422, en el sentido que: donde dice Amanda Marina Capote debe decir Amanda Marina Capotte por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 3965 Feb 28- Mar 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Jose Dagoberto Hernandez, inscripta el día 11/10/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion judicial del Departamento de Durazno, Acta Nº 692, en el sentido que: donde dice Miguel Capote debe decir Capotte y donde dice Amanda Marina Capote debe decir Capotte por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3964 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "HERNANDEZ, JOSE y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-124409/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Amanda Marina Capote, inscripta el día 11/01/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. primera seccion judicial del Departamento de Durazno, Acta Nº 6, en el sentido que: Miguel Capote debe decir Capotte y donde dice Amanda Marina Capote debe decir Capotte por así corresponder.

Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3963 Feb 28- Mar 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA QUINTAS, JUANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-122347/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUANA MARIA QUINTAS CORRAL, inscripta el día 19/01/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 57, en el sentido que: donde dice "... de estado viuda..." debió decir: "...de estado soltera.." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2224 Feb 09- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "PERALTA, JUAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56733/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NORMA ASUNCIÓN COSTENARO, inscripta el día 19/01/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 43, en el sentido que: donde dice: "comparece don Lorenzo Costenaro" debe decir: "comparece don Lorenzino Costenaro" por así corresponder; y donde dice: "que es nieta por línea paterna de José Costenaro y Asunta Parisse" debe decir: "que es nieta por línea paterna de José Costenaro y Elisabetta Parise" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 08 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 2209 Feb 09- Mar 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "GIANOLA BARBERIA, ALONDRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-117004/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANGEL GIANOLA , inscripta el día 05/12/1911, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION JUDICIAL DE MINAS del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 86, en el sentido que: donde dice " ANGEL, debe decir "ANTONIO ANGELO", donde dice " MIL OCHOCIENTOS CUARENTA ", debe decir " MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS ", donde dice " NACIDO EN MILÁN " debe decir " NACIDO EN PREMANA, ITALIA " por así corresponder.

Montevideo, 16 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 2774 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "GRENNO RIVAS, PABLO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-118188/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: GRENNO ENRIQUE y ERCILIA MAGDALENA SOSA , inscripta el día 14/04/1909, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 20 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 19, en el sentido que: Donde dice "ENRIQUE GRENNO" debe decir "BLAS ENRIQUE GRENNO"; donde dice "GRENNO ENRIQUE" debe decir "GRENNO, BLAS ENRIQUE"; donde dice "NACIDO 16 DE AGOSTO 1880" debe decir "NACIDO 27 DE AGOSTO 1879" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3445 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "MANCUSO RICCARDI, ANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-114524/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANTONIO MANCOSA y MARIA JOSEFA MARUCO, inscripta el día 30/06/1890, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 86, en el sentido que: donde dice "ANTONIO MANCOSA" debe decir "ANTONIO MANCUSO"; donde dice "ENERO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO" debe decir "VEINTICINCO DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS" donde dice "JOSE MANCOSA" debe decir "JOSE MANCUSO" y donde dice "TERESA AYELO" debe decir "TERESA MANCUSO" por así corresponder.

Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3438 Feb 23- Mar 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "WALCH DE SOUZA, RODOLFO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-128498/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RODOLFO DANIEL WALCH DE SOUZA, inscripta el día 14/12/1977, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL del Departamento de Artigas, Acta Nº 948, en el sentido que: donde dice: "de Souza" debe decir: "de Sosa" por así corresponder.

Artigas, 19 de febrero de 2024.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 2871 Feb 20- Mar 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "IRIGARAY MACHADO, CLAUDIA ELIANARECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5159/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: CLAUDIA ELIANA IRIGARAY MACHADO, inscripta el día 17/05/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. SEPTIMA SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 16, en el sentido que: En marginación superior izquierda donde dice " BENTIN, SEBASTIAN C/ DA ROCHA, MARIA CONCEPCIÓN" debe decir " BENTIN, SEBASTIAN C/ IRIGARAY MACHADO, CLAUDIA ELIANA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 15 de febrero de 2024.
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2658 Feb 16- Mar 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NÉLIDA ORGES BEOVIDES, inscripta el día 26/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº410 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-21, en el sentido que: DONDE DICE "NÉLIDA ORGES BEOVIDE" DEBE DE DECIR "NÉLIDA ORGES BEOVIDES" por así corresponder.

Pando, 26 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3802 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: NELSA MARIELA GONZALEZ ORGES, inscripta el día 25/02/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 13 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 238, en el sentido que: DEBIENDO DECIR ORGES Y NO ORGE por así corresponder.

Pando, 26 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3798 Feb 27- Mar 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NÉLIDA ORGES BEOVIDES, inscripta el día 09/09/1948, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 35, en el sentido que: DONDE DICE "NÉLIDA TERESA ORGE BOVIDE" DEBE DE DECIR "NÉLIDA ORGES BEOVIDES" por así corresponder.

Pando, 23 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3611 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: WILMA ZUNILDA GONZALEZ ORGES, inscripta el día 22/04/1953, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 232, en el sentido que: DONDE DICE "NÉLIDA TERESA ORGE BOVIDE" DEBE DE DECIR "NÉLIDA ORGES BEOVIDES" por así corresponder.

Pando, 23 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3610 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CLERIO MIGUEL GONZALEZ ORGES, inscripta el día 08/03/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 6, en el sentido que: DONDE DICE "NÉLIDA TERESA ORGE BOVIDE" DEBE DE DECIR "NÉLIDA ORGES BEOVIDES" por así corresponder.

Pando, 23 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3609 Feb 26- Mar 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, WILMA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-93396/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELSA MARIELA GONZALEZ ORGES, inscripta el día 06/03/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 9, en el sentido que: DONDE DICE "NÉLIDA TERESA ORGE BOVIDE" DEBE DE DECIR "NÉLIDA ORGES BEOVIDES" por así corresponder.

Pando, 23 de febrero de 2024.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3608 Feb 26- Mar 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DA CRUZ CARDOZO, JHONATAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-104792/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LIAM DA CRUZ MACHADO , inscripta el día 21/04/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 468 del Departamento de Florida, Acta Nº A-140, en el sentido que: CI 49.344.529-3 DEBE DE DECIR " 4 934 429-3 por así corresponder.

Florida, 19 de febrero de 2024.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 2872 Feb 20- Mar 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BORGES ESCOBAR, LADY y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-122929/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ESCOBAR FIALLO, LADY DAIANA, inscripta el día 06/09/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. ESTADO CIVIL DE LA 1ª SECCION JUDICIAL del Departamento de Artigas, Acta Nº 112, en el sentido que: Donde dice en el apellido, "ESCOBAR FIALLO", debe decir "BORGES ESCOBAR" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Maldonado, 09 de febrero de 2024.
MICAELA MAGDALENA DE MARCO RIVAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2389 Feb 14- Mar 05

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARLIS ANCHORENA, ANIBAL - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-116497/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROQUELINA JAZMIN CARLIS DE LOS SANTOS, inscripta el día 13/11/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1844, en el sentido que: EN LA NOTA MARGINAL DONDE DICE: "ROQUELINA JAZMIN ANCHORENA DE LOS SANTOS" DEBE DECIR "ROQUELINA JAZMIN CARLIS DE LOS SANTOS" por así corresponder.

Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3071 Feb 21- Mar 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVA, MARCELO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-123256/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCELO DAVID SALVÁ, inscripta el día 03/12/1976, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 1969, en el sentido que: al margen de dicha acta donde dice

"SALVA", debe decir: "SALVÁ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3063 Feb 21- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MASSA HEIT, LUCRECIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-122392/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KEILY HIDALGO MASSA, inscripta el día 16/03/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 397, en el sentido que: donde dice "el día cuatro de marzo de 2018", debe decir:" el día cinco de marzo de 2018", por así corresponder. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3062 Feb 21- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LANOUGUERE ROCHA, LUIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-107968/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS ALBERTO LANOUGUERE ROCHA, inscripta el día 18/11/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta Seccion del Departamento de Paysandú, Acta Nº 76, en el sentido que: donde dice: "el día treinta de Octubre de mil novecientos sesenta y seis", debe decir:"el día treinta de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 3060 Feb 21- Mar 12

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "OLID NUÑEZ, KAREN y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-125403/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IAN SANTINO DE LOS SANTOS OLID, inscripta el día 04/04/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 559, en el sentido que: donde dice "CARLOS DOROTEO DE LOS SANTOS RUIZ", debe decir :"CARLOS DOROTEO DE LOS SANTOS PIRIZ", por así corresponder.

Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3059 Feb 21- Mar 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VIOLA BORGES, NATALIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-5538/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NATALIA PALOMA, VIOLA BORGES, inscripta el día 17/05/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 30, en el sentido que: donde dice en el texto y al margen "PAOLA" diga "PALOMA" por así corresponder.

Fray Bentos, 27 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3898 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LESCANO MAZZA, ALBA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-59690/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALBA DENIS LEZCANO MAZZA, inscripta el día 26/11/1958, ante el Oficial de Estado Civil del Departamento de Río Negro, Acta Nº 451, en el sentido que: se padeció error al consignar el apellido paterno, por lo tanto donde dice "Lescano" debe decir "Lezcano" por así corresponder.

Fray Bentos, 22 de febrero de 2024.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3488 Feb 23- Mar 07

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRIONUEVO, CLAUDIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-105676/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARYSOL PRESENTADO BARRIONUEVO, inscripta el día 15/02/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección Judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 290, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice: "el día veinte de Febrero de 2018 a las 21 hs nació", debe decir: "el día siete de Febrero de 2018 a las 21 hs nació", por así corresponder.

Salto, 21 de febrero de 2024.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 3301 Feb 22- Mar 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LANZA TEIXEIRA, PABLO y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-121593/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE EDUARDO LANZA CORREA, inscripta el día 14/12/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. DE LA 1ª SECCIÓN del Departamento de Salto, Acta Nº 1049, en el sentido que: en el TEXTO y MARGEN de la partida , donde se consigna como segundo nombre "EDUARDO" DEBE DECIR: "EDGARDO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Salto, 15 de febrero de 2024.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 2620 Feb 16- Mar 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MANDARICH MENDEZ, CARLOS y CASTRO ABARNO SHAKIRA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-1055/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALMA MENDEZ CASTRO, inscripta el día 22/08/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 516 del Departamento de San José, Acta Nº A-377, en el sentido que: en cuanto a los apellidos del padre reconociente, donde dice " CARLOS IVÁN MÉNDEZ PERDOMO" deberá decir "CARLOS IVÁN MANDARICH MÉNDEZ" por así corresponder.

San José, 22 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3426 Feb 23- Mar 07

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BERTIZ CIOL, KARINA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-8484/2024, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: RUBEN DARIO MARRERO LIMA, inscripta el día 31/07/2023, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 539 del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 283,

en el sentido que: donde dice: "24 de julio de 2023" debe decir "22 de julio de 2023" por así corresponder.

Tacuarembó, 26 de febrero de 2024.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 3794 Feb 27- Mar 11

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRÓN 839 - DEPARTAMENTO DE ROCHA LOCALIDAD CATASTRAL ROCHA - CIUDAD DE ROCHA;
LUGAR DEL REMATE, LUGAR SUBASTA: "CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ROCHA" TREINTA Y TRES 2090 CIUDAD DE ROCHA;
DÍA Y HORA DIA, 12/03/2024 - HORA 14:00
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero ANDRÉS RAMÓN BLANCO GÓMEZ (MAT. 5835 - RUT 090161830019 - Teléfonos 4459 9047 - 099 37.37.78)), vende en remate público, con facilidades, al mejor postor y en las condiciones indicadas en edicto publicado en la página institucional del BHU (https://www.bhu.com.uy/venta-de-inmuebles/remates), el inmueble empadronado con el número 839, con una superficie de trescientos diez metros treinta decímetros (310,30 m), sito en el Departamento de ROCHA - Localidad catastral ROCHA, con frente a calle JOSÉ A. RIBOT número 69 de la ciudad de Rocha. Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021 y art. 372 de la Ley 20.012 para la hipoteca identificada con el número: PRÉSTAMO HIPOTECARIO UI 868 - AMORT 3.8 5080 - Garantía ID 131072 a nombre de BRUNO PELLEJERO PEZZANI y SYLVIA ELIZABETH NÚÑEZ DÍAZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. Por informes dirigirse a: División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo; y a Sucursal Maldonado de BHU - calle Arturo Santana 735 - ciudad de Maldonado; https://www.bhu.com.uy/venta-de-inmuebles/remates.
20) $ 16556 5/p 3939 Feb 29- Mar 06

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE, PADRON 15042 - DEPARTAMENTO DE RIVERA LOCALIDAD CATASTRAL RIVERA;
LUGAR DEL REMATE, BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - SUCURSAL RIVERA - CALLE MONSEÑOR VERA 1091
DÍA Y HORA, DIA 12/03/2024 - HORA 13:30.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el Martillero el martillero JULIO CÉSAR OSORIO (MAT. 5620 - RUT 215081640014 - Teléfonos 4622 4057 - 099.63.70.94), vende en remate público, con facilidades, al mejor postor y en las condiciones indicadas en edicto publicado en la página institucional del BHU (https://www.bhu.com.uy/venta-de-inmuebles/remates), el inmueble empadronado con el número 15042, con una superficie de trescientos metros cuadrados (300 m), sito en el Departamento de RIVERA, Localidad Catastral RIVERA, con frente a calle TAURINO LÓPEZ número 75 de la ciudad de Rivera. Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica, en la redacción dada por los arts. 473 y siguientes de la Ley 19.924 y Decreto 269/021 y art. 372 de la Ley 20.012 para la hipoteca identificada con el número: PRÉSTAMO HIPOTECARIO UI 34990 -Garantía ID 146106, a nombre de VÍCTOR HUGO TAMBASCO ABERASTEGUI y MARIA ALEJANDRA CENOZ SANTOS y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. Por informes dirigirse a: la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Av. Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, y a la Sucursal Rivera de BHU - Monseñor Vera 1091 - Rivera; https://www.bhu.com.uy/venta-de-inmuebles/remates.
20) $ 15492 5/p 3936 Feb 29- Mar 06

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "GELABERT, FLORENCIA C/ BACHINO KREBS, GUILLERMO JUICIO EJECUTIVO CIVIL" IUE 467-291/2018, se hace saber que el JUEVES 14 DE MARZO DE 2024 a partir de las 14:00 horas en las Puertas del Juzgado, sito en Avenida Giannattasio Km 23, Ciudad de La Costa por intermedio del Rematador PABLO BARRIENTOS Matrícula No 5445 RUT 110206470014 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en remate, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del 50% del siguiente bien inmueble: La Unidad empadronada individualmente con el número diez mil seiscientos cincuenta y ocho barra N barra cero cero uno (10.658/N/001), que forma parte de la urbanización "ALTOS DE LA TAHONA", sita en una fracción ubicada en la Localidad Catastral Pueblo Artigas (antes séptima sección judicial) del departamento de Canelones, zona suburbana, empadronado con el número diez mil seiscientos cincuenta y ocho (10.658), antes zona rural Padrón 57.657 y antes padrones 50.875, 50.876, 50.877, 50.878, 50.879, 50880, 50881, 50.882, 50.883, 50.884, 50.891, 50.892, 50.893 y 50.894; que según plano de mensura y fraccionamiento de urbanización de propiedad horizontal (Ley 17.292) del Ingeniero Agrimensor Andrés Dibarboure del 2 de octubre de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, el 28 de marzo de 2006 con el número 11.758 y aprobado y habilitado por la Intendencia Municipal de Canelones por resolución número 678 del 9 de marzo de 2006 en el expediente A-230192; consta de una superficie de 44 hectáreas 8990 metros y se deslinda así: al Noreste, recta de 669 metros 98 centímetros de frente al Camino Vecinal Los Aromos; y línea quebrada de 6 tramos de recta de 12 metros, 95 metros 33 centímetros, 22 metros 7 centímetros; 29 metros 15 centímetros, 44 metros 42 centímetros, y 119 metros 71 centímetros, todos de frente a Camino Vecinal de los Horneros; al Este, recta de 154 metros 41 centímetros, de frente al Camino Vecinal de los Horneros; al Sureste, Cañada de Gasser; al Oeste, recta 301 metros 40 centímetros, lindando con padrón 50.885; al Sur, recta de 40 metros 52 centímetros, lindando con padrón 50.885; al Suroeste, recta de 158 metros 60 centímetros; lindando con parte de los padrones 50.885 y 50.889; al Noroeste, recta de 316 metros 19 centímetros, lindando con padrón 50.890; al Suroeste, recta de 164 metros 65 centímetros, lindando con padrón 50.890 y parte del padrón 50.873; y al Noroeste, recta de 274 metros 96 centímetros, lindando con padrón 50.874. El predio está gravado en su límite al Suroeste, sobre la recta de 158 metros 60 centímetros, con una servidumbre de paso de 10 metros de ancho a favor del padrón 50.885. La Unidad 001 de la manzana N, se encuentra empadronada individualmente con el número diez mil seiscientos cincuenta y ocho barra N barra cero cero uno (10.658/N/001), señalada en el plano relacionado anteriormente con el número 001 de la manzana N; según el cual consta de una superficie de mil doscientos cincuenta y un metros veintiún decímetros (1.251 metros 21 decímetros). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador mas iva o sea el 3.66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera (Ley Nº 19.210) y sus Decretos reglamentarios.- 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de ventas mas iva o sea el 1.22% del precio de remate más el 1% correspondiente al Impuesto municipal.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.- 4) Se desconoce la deuda de Contribución Inmobiliaria, y surge deuda por Impuesto de Primaria tributos que pueden descontarse para la escrituración. I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegraran luego de otorgada la respectiva escritura.- 5) Existe deuda por Gastos Comunes.- 6) Se desconoce el estado ocupacional y el estado de conservación del bien .- 9) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- 10) La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo previsto por la Ley 19.210, modificativas y sus decretos reglamentarios

con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos.-. 11) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada los que se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede: Avenida Gianattasio Km 23, Ciudad de La Costa y a los efectos legales se hace ésta publicación. Estos edictos se firman con certificados a la vista.

Ciudad de la Costa, 28 de febrero de 2024.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Única Publicación
20) $ 11396 1/p 4151 Mar 01- Mar 01

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Sr. Atilano Beltranchini, se hace saber que el día jueves 14 de Marzo de 2024 a las 14:30hs en el local de Giebert 3219, por intermedio de la Rematadora Valentina Vespa, Matricula 6916, RUT 130182630011, asistida por la Sra. Alguacil de la sede, se procederá al remate público, en moneda nacional, al mejor postor, sin base, de los siguientes Autos: 1) DNA Abandono, IUE 319-2742/2023, remeras y shores. 2) DNA Abandono, IUE 319-1938/2023, llaveros. 3) DNA c/Delfino Leandro,Contrabando, IUE 319-110/2022, lámpara blanqueadora y lámpara analizadora de piel. 4) DNA c/ Escalante Marilina,Contrabando, IUE 319-1464/2022, prendas varias. 5) DNA Abandono, IUE 319-1090/2023, tablas y bandejas pizzeras. 6) DNA Abandono, IUE 319-861/2023, coleros y broches para pelo. 7) DNA Abandono, IUE 319-1070/2023, juegos jengas y conjuntos de ropa interior. 8) DNA Abandono, IUE 319-1078/2023, buzos felpuditos. 9) DNA Abandono, IUE 319-1641/2023 sandalias. 10) DNA Abandono, IUE 319-1639/2023, sandalias. 11) DNA c/ Machado Leticia,Contrabando, IUE 319-1314/2022, prendas varias (remeras, pantalones, ropa interior). 12) DNA c/ Fuentes Estrella del Alba. Contrabando, IUE 319-1313/2022, prendas varias (remeras, shorts, pantalones adultos y niños). 13) DNA c/ Fuentes Eva Griselda. Contrabando, IUE 319-1316/2022, prendas varias. 14) DNA c/ Cabrera Damian. Contrabando IUE 319-1414/2022, prendas varias para niños. 15) DNA c/ Camacho Lourado Julio, Contrabando, IUE 319-1071/2022, diferencial completo Renault Trafic. 16) DNA c/ Delgado Pessolano Juan, Contrabando, IUE 319-832/2022, caja de cambio Toyota Hilux. 17) DNA c/ Gerardi Francesco, Contrabando, IUE 319-778/2022, artículos para monta de caballos. SE PREVIENE: 1) La mercadería se rematará en el estado material en que se encuentren, no habiendo lugar a reclamaciones de ninguna índole. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 100% de su oferta más el 12,2% correspondiente a comisión de la Rematadora, impuestos e IVA. 3) que una vez concluído el acto de remate, la mercadería quedará a cargo de quien resulte mejor postor, quien deberá hacer efectivo su retiro en el día de la subasta. 4) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en dicha sede judicial. A los efectos legales se hace esta publicación.

Fray Bentos, 22 de febrero de 2024.
DANIELA VIENNI BAPTISTA, Juez Paz Dptal. Int..
Única Publicación
20) $ 4947 1/p 4189 Mar 01- Mar 01

Sociedades de Responsabilidad Ltda. SRL

DEL SUR ENERGÍAS S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 19/10/2023
Registro: Nº 21756 año 2023
Cesión:
Alberto Juan VIERA BASSO, Juan José POL LEBORGNE; Enrique LOPEZ CASTILLA, Alejandro CARDOSO MAILHOS, y Augusto PAULLIER DE LEON, ceden a Micaela CARDOSO NOGUEIRA, 5 cuotas de capital social de cada uno de los nombrados
En consecuencia la sociedad queda integrada por Micaela Cardozo Nogueira con 85 cuota y Alvaro Terra Cassarino con 35 cuotas.
Única Publicación
22) $ 4989 1/p 4238 Mar 01- Mar 01

QUIENDIRIA S.R.L.

Contrato: 24/01/2024
Inscripción: 2465/2024
Socios: Agustina Micaela MAGALLANES LÓPEZ (50 cuotas) y Sebastián Nicolás GÓMEZ VILLALBA (50 cuotas)
Administración: Sandro Miguel GÓMEZ MENDIETA
Capital: $U 100.000 (100 cuotas de $U 1.000 c/u)
Domicilio: Maldonado
Plazo: 2 años prorrogables por iguales períodos
Objeto: compra- venta, elaboración, manufacturación y comercialización de materias primas, productos alimenticios y bebidas a través de panaderías, supermercados, autoservices, cafeterías, restaurantes y afines y subsidiarios.
Única Publicación
22) $ 4989 1/p 4223 Mar 01- Mar 01

"Araujo Costa y Gimeno SRL". Modificación de administración y representación de SRL

Fecha 23/06/2022
Inscripción registral Nº 11474 de 12/07/2022
Único administrador y representante: Lucia Costa Dos Santos.
Única Publicación
22) $ 2024 1/p 4222 Mar 01- Mar 01

PIPICA S.R.L. - Cesión de Cuotas sociales

Contrato: 08/01/2024- Inscripción: 420 del 12/01/24
Cedente: Gabriel ORGAZ CORREA (40 cuotas)
Cesionaria: Ignacio Daniel CALCAGNO PARETO (40 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1880 1/p 4221 Mar 01- Mar 01

TURIN S.R.L.
SUCESIÓN

Fallecimiento: 17/01/2007
Causante: Miguel Ángel Cattaneo Antuñano
Inscripción: Nº 18.152/2007
Herederos: Marcelo, Gabriel, Ximena y Rodrigo Cattaneo Olivera. Cónyuge Supérstite: Judith Esther Olivera Gutiérrez
Cuotas: 50% de las 100 cuotas sociales.
Única Publicación
22) $ 2458 1/p 4220 Mar 01- Mar 01

SPRINTRAVEL REMISES S.R.L.- Cesión de Cuotas sociales

Contrato: 08/01/2024- Inscripción: 419 del 12/01/24
Cedente: Gabriel ORGAZ CORREA (50 cuotas)
Cesionaria: Ignacio Daniel CALCAGNO PARETO (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1880 1/p 4219 Mar 01- Mar 01

EMPRESA SUAREZ Y LOPEZ LTDA. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE SRL

Contrato: 13/11/2023
Inscripción: 18577/2023
Cedente: Osvaldo David Suarez Gallo (70 cuotas)
Cesionario: Osvaldo Ascención Suarez Zeballos (70 cuotas)
Modificación: Administración, dirección y representación, uso de la firma y bienes sociales, asi como constituirse en fiador la sociedad o solicitar prestamos corresponderá a Osvaldo SUÁREZ. El administrador y representante podrá realizar actos, gestiones y/o contratos que requiera el giro ordinario o extraordinario de la sociedad y expresamente las contenidas en el Código General del Proceso, que se dan por reproducidas. Sin perjuicio de mandatos y/o poderes generales y especiales que la sociedad podrá conferir a otras personas, para lo cuál podrá el socio Osvaldo SUÁREZ, otorgarlos ampliamente en la representación de la sociedad.
Única Publicación
22) $ 8965 1/p 4218 Mar 01- Mar 01

CASA NIFURI LIMITADA
RUT 080050130011

Amplía plazo: 30 años desde el 12/01/2024 prorrogable cada 2 años de forma automática.
Inscripción: Nro. 702 18/01/2024.
Única Publicación
22) $ 1663 1/p 4206 Mar 01- Mar 01

AVATURE URUGUAY S.R.L.
Modificación Parcial de Contrato

Fecha: 04/01/2024 y 19/02/2024.
Inscripción: Nº 152 (04/01/2024).
Modifica parcialmente el Objeto: Pasando a regirse de la Ley 15.921 a la Ley 16.060.
Única Publicación
22) $ 2169 1/p 4193 Mar 01- Mar 01

Venta de Comercios

VC

LEY 2904
JORGE ILDEFONSO KLUVER LEIVA prometió vender a JELISA S.A.S. el establecimiento comercial que gira con el mismo nombre en la calle HECTOR SUPPICI SEDE 1040 MONTEVIDEO RUBRO METALURGICA. ACREEDORES a la misma dirección.

Primera Publicación

25) $ 4022 20/p 4239 Mar 01- Abr 04

Niñez y Adolescencia

NA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMOS, CINTHIA c/ FERNANDEZ BARES, MAURO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-8282/2024, se cita, llama y emplaza a MAURO ENRIQUE FERNANDEZ BARES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3648 Feb 26- Mar 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA, NELSON - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-120989/2023, se cita, llama y emplaza a Andrea Fabiana SIECOLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3106 Feb 21- Mar 05

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, MARIA TERESA C/DO CAMPO BORDON, MAURICIO EZEQUIEL Y OTROCESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 46-10/2024, se cita, llama y emplaza a MAURICIO EZEQUIEL DO CAMPO BORDON, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3911 Feb 28- Mar 12

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ FERNANDEZ, LETICIA y otro - ADOPCIÓN PLENA (EXTRAORDINARIO)", IUE 2-16969/2023, se cita, llama y emplaza a ALICIA ANTONELLA MORENO DESMUILLER E INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLOGICA EXTENDIDA DE NICOLÁS MORENO MORENO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
JOSÉ ROBERTO CONTE GARCÍA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3128 Feb 21- Mar 05

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALEGRE, MARIA DEL ROSARIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-8967/2024, se cita, llama y emplaza a JENIFER NATALI PORTILLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3966 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "UZANDIZAGA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-120299/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER LENIN GOMEZ SILVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3957 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVERO AYALA, KARINA c/ GONZALEZ, WALTER y otro - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-125625/2023, se cita, llama y emplaza a WALTER FABIAN GONZALEZ Y CARLA PATRICIA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3677 Feb 26- Mar 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "CORDERO PEDREIRA, ELSA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-110090/2023, se cita, llama y emplaza a SURÉ LAZO CORDERO Y ENRIQUE NICOLÁS SARAVIA LARROSA, por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de diciembre de 2023.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 34310 Dic 12- Dic 22

Feb 01- Mar 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos: "BARBOZA BARBOZA, DANIELA - TUTELA" IUE 2-122981/2023, se cita, llama y emplaza a Beatriz BARBOZA por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 08 de febrero de 2024.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 2176 Feb 09- Abr 01

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLAR, NÉLIDA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-67462/2022, se cita, llama y emplaza a Antonio MAZZEI VILLAR, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3485 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL GAMBA, CARLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-123709/2023, se cita, llama y emplaza a Gastón Maximiliano PEDRO BARRERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3416 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZ, JOHANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-121140/2023, se cita, llama y emplaza a RICHARD WILLMAN VAZ Y MARÍA LUJÁN BLANCO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3415 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "INFANTE, ANA MARIA c/ ETCHEVERRY, JOSE LUIS y otro - TENENCIA", IUE 2-122868/2023, se cita, llama y emplaza a José Luis ETCHEVERRY, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3414 Feb 23- Mar 07

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "MUJICA GUAYS, MARIANA c/ PERE MIRANDA, CHRISTIAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-119747/2023, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN NICOLAS PERE MIRANDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
FABIANA LETICIA LORENZO PERI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2745 Feb 19- Mar 01

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MALDONADO, ANA c/ GONZALEZ, JENIFER y otro - TENENCIA", IUE 2-75787/2023, se cita, llama y emplaza a RAUL OSVALDO BARROS MALDONADO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4235 Mar 01- Mar 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "CALVO GARCÍA, LUIS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-5051/2024, se cita, llama y emplaza a NATALIA LEMOS GARCIA y MIGUEL ANGEL FARIAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de febrero de 2024.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3254 Feb 22- Mar 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA BARCELÓ, RITA DEL LUJÁN RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-10469/2024, se cita, llama y emplaza a NATALIA LEMOS GARCIA y MIGUEL ANGEL FARIAS MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de febrero de 2024.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 4200 Mar 01- Mar 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BONILLA MIRABALLES, STEVENN y otro c/ TRASANTE, YESSICA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DE LA FAMILIA DE ORIGEN Y ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-38376/2021, se cita, llama y emplaza a LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA BIOLÓGICA DE LA MENOR DELFINA GUADALUPE TRASANTE HERNANDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3482 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "GRENE, NATALIA c/ FERROU CARLOS NESTOR y OTROS - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-4060/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS NESTOR FERROU , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 3459 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA RODRÍGUEZ, KATHERINE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-127935/2023, se dispuso notificar al Sr/a. ESTEBAN NICOLÁS CAMEJO CETINIC, del decreto Nº 95/2024 de fecha 01/02/2024 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio

de las niñas de autos. A los otrosíes, téngase presente.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de febrero de 2024.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 2965 Feb 20- Mar 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "TARDUÑA JAUREGUI, GONZALO y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-53924/2022, se cita, llama y emplaza a JONATHAN PEREIRA Y familia de origen de la menor de Iniciales A.E.M.R, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
MARIELA LUISA GONZALEZ FRESIA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 2771 Feb 19- Mar 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "SANTOS CAETANO, MAURO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-124129/2023, Se emplaza por edictos a efectos de dar noticia de estas actuaciones a PAOLA VIRGINIA ACEVEDO ESPINDOLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 3462 Feb 23- Abr 11

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "DA ROSA DE LOS SANTOS, PABLO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-110482/2023, se da noticia a NATALIA FLORENCIA PINTOS RODRÍGUEZ, del presente trámite de Ratificación de Tenencia, emplazándose por el plazo de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de febrero de 2024.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 1815 Feb 06- Mar 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MARYLYN RIANA ALFONSO CRUZ - ART. 132 CNA", IUE 538-386/2023, se dispuso notificar al Sr/a. Claudia Cruz Cabral, C.I. 5.511.497-1 y Eduardo Alfonso García, C.I. 3.017.817-8, del decreto Nº 3472/2023 de fecha 13/09/2023 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 3472/2023 IUE 538-386/2023 Montevideo, 13 de Setiembre de 2023 Atento a lo previsto por la CDN , las Cien Reglas de Brasilia, el interés superior del niño, teniendo en cuenta la necesidad de los niños y en este caso de Marylyn Alfonso Cruz C.I. 6.635.072-6, de vivir en familia . Según lo informado en el día de la fecha con informe que se agrega a estos autos, y en virtud de lo previsto en el art. 132 nral. 3 del CNA Se Resuelve: 1) Agreguese el informe de INAU presentado con fecha 11/09. 2) Corríjase la carátula debiendo disponerse el nombre de la niña : "MARYLYN RIANA ALFONSO CRUZ- ART. 132 CNA" 3) RAtifícase el decreto 3056 del 14/08/2023 manteniendose a Marylyn con la familia del R.U.A. seleccionada oportunamente y considerando que la misma se encuentra en situación de adoptabilidad. 4) Notifíquese en el domicilio a los progenitores y si no fueran ubicables notifíquese por edictos lo resuelto en esta audiencia. 5) Cumplido, expídase testimonio si se solicitare y archívense estas actuaciones. Dra. Lilián Solange ELHORRIBURU ARIGON Juez Ldo. de Primera Instancia de Montevideo ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 27 de febrero de 2024.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3894 Feb 28- Mar 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MOSCA TOZZINI, MARIANO y otro c/ SILVA OLIVERA, KATERIN y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-89704/2023, se cita, llama y emplaza a FAMILIA DE ORIGEN DE LOS NIÑOS LUANA JAZMIN QUEIROS SILVA y SANTINO ANGEL SILVA OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 15 de diciembre de 2023.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 34855 Dic 18- Dic 22

Feb 01- Mar 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PLADA CARLI, MARIANELA c/ BLANCO IZQUIERDO, ESTEBAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-3977/2024, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN ALEJANDRO BLANCO IZQUIERDO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3419 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CIDADE CUADRO, ISABEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-3477/2024, se cita, llama y emplaza a FATIMA GLADYS DA SILVA CIDADE y CARLOS FABRICIO FURTADO MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 22 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3417 Feb 23- Mar 07

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PLADA CARLI, MARIANELA c/ SALMINI SALMINI, ARIEL - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-4000/2024, se cita, llama y emplaza a ARIEL ANDRES SALMINI SALMINI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 21 de febrero de 2024.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3276 Feb 22- Mar 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "FUREST LUCAS, LAURA Y OTRO C/ SUAREZ VILDER Y OTRO.

SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA.", IUE 2-113913/2023, se cita, llama y emplaza a ADRIANA SANTAREM DE AVILA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Melo, 22 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3490 Feb 23- Mar 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA BANQUERQUE, MARÍA CANDIDA Y FRIEDRICH,JULIO C/ SILVA MÉNDEZ, VIRGINIA ESTER. ADOPCIÓN PLENA.", IUE 301-199/2023, se cita, llama y emplaza a VIRGINIA ESTER SILVA MENDEZ Y A CUALQUIER OTRO INTERESADO HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD DEL MENOR TADEO LEONEL SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Paysandú, 27 de febrero de 2024.
JORGE FERMÍN de los SANTOS SIMONELLI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3900 Feb 28- Mar 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PADILLA MARTINEZ, ELKIS c/ COLMAN LARRONDA, HECTOR - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-122189/2023, se cita, llama y emplaza a HECTOR MARIANO COLMAN LARRONDA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 20 de febrero de 2024.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3067 Feb 21- Mar 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "TECHERA RODRIGUEZ, AGUSTINA FLORENCIA ART 132 CNA", IUE 525-33/2023, se dispuso notificar al Sr/a. ANA LUCIA TECHERA RODRIGUEZ, del decreto Nº 4646/2023 de fecha 01/12/2023 que se transcribe: "Cúmplase en notificar a la progenitora de Agustina de las presentes actuaciones mediante Edictos conforme a lo solicitado." y decreto 4178/2023: Atento a las resultancias de los acordonados y del informe de fs. 52, dispóngase la condición de adoptabilidad de Agustina Florencia Techera Rodriguez, en los terminos dispuestos en el art. 132 CNA. Notifíquese personalmente a las partes, defensa, INAU y progenitora. Cúmplase con ambas notificaciones a la progenitora como fuera dispuesto, con las copias que resultan agregadas del escrito que antecede.".

Rocha, 20 de febrero de 2024.
ANDREA REYES PEÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 3053 Feb 21- Mar 05

Varios V

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385 piso 7, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de la Autorización Ambiental Previa presentada por Eleanor Applications S.R.L para su proyecto "Los Teros", correspondiente a la instalación y operación de un edificio de centro de datos e instalaciones asociadas, a ubicarse en los padrones 47763, 47827, 47828, 47829, 47830, 47831 y 47832 dentro de Parque de las Ciencias, ubicado en Ruta 101, km 23500, en Ciudad de la Costa, departamento de Canelones.
El proyecto prevé que el funcionamiento del centro de datos sea ininterrumpido, funcionando 24 hs. al día, los 365 días del año y requerirá del suministro continuo de energía que será provisto principalmente por el sistema de abastecimiento de UTE durante su operación normal; y generadores de emergencia como respaldo durante su operación en emergencia. Los generadores de emergencia funcionarán a diésel. El sistema de enfriamiento del edificio del centro de datos será con aire, con circuitos cerrados de agua.
El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/.
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5, como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
Única Publicación
27) $ 3325 1/p 4216 Mar 01- Mar 01

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DEFINOR S.A., según expediente Nº 2023/36001/012686 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsará aguas de una Cañada Sin Nombre, que aporta al Arroyo Araújo, tributario del Arroyo de Soto, afluente del Río Queguay Grande (Cód. 178), cuenca del Río Uruguay, con destino riego agrario. Volumen a otorgar 286.625 m³. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre los padrones Nº 5.798 y 5.986 ambos de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Paysandú. Coordenadas planas X: 309.883 m e Y: 6.450.769 m.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 20 de marzo del año 2024 a las 11:00 horas en la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la Ciudad de Salto, sita en calle Sarandí Nº 57, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
27) $ 7021 3/p 4078 Feb 29- Mar 04

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIÓN

En expediente 2017-4-2-0008267 con fecha 28 de noviembre de 2022 EL DIRECTOR NACIONAL DE MIGRACIÓN EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS RESUELVE: 1) NO HACER LUGAR a la solicitud de Residencia Definitiva en el país de Olaf BRANDT persona de nacionalidad alemana.
Única Publicación
27) $ 545 1/p 4202 Mar 01- Mar 01

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 23/02/24, en el asunto 739/2016, se concedió la prórroga del Permiso de Prospección por un plazo de 12 meses contados a partir del 21 de marzo de 2023, que fuera otorgado con fecha 24/08/21 por Resolución Nº 168/21, y su modificativa Resolución Nº 189/21 de fecha 8/09/21, a favor de BISLAND S.A., afectando a los predios padrones Nº 2451, 3126, 3356, 6451, 13703 de la 6ª Sección Catastral y 1554, 1599 de la 7ª Sección Catastral, todos del departamento de Rivera, abarcando un área total de 2662 hás. 7111 m².
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
Primera Publicación
27) $ 4668 3/p 4191 Mar 01- Mar 05

Ministerio de Industria, Energía y Minería | Dirección Nacional de Minería y Geología

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 493/2023, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 31226 y 31228, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
Primera Publicación
27) $ 3551 3/p 4180 Mar 01- Mar 05

Ministerio de Industria, Energía y Minería | Dirección Nacional de Minería y Geología

M.I.E.M.
DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

Edicto: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 492/2023, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración, sobre los padrones Nros. 31226 y 31228, de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes, y demás interesados a cualquier título, por el término de 10 días.
VZ/
Verónica Zúñiga
Escribana.
Primera Publicación
27) $ 3271 3/p 4179 Mar 01- Mar 05

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 655/2022 la firma LOS NARANJOS S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios del padron Nro. 1461 ubicado en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.
CN/jd
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
27) $ 4309 3/p 4034 Feb 29- Mar 04

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica en uso de las atribuciones delegadas (R.21.- 838 del 23/09/21), designó por R.23.- 038 (LET/IND) de fecha 22 de diciembre de 2023, los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 KV, en el departamento de Cerro Largo en los padrones Nº 3158, 3099, 3300, 10.043, 3965, 3152 y 5532 ubicados en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por esta servidumbre aparecen señalados en el respectivo plano parcelario que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, ventanilla 403. Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO
NUMERO PADRON, PROPIETARIO;
3158, PULSA S.A.;
3099, CESAR CARLOS DOS SANTOS MORALES, YARA DOS SANTOS MORALES, EDA DOS SANTOS MORALES.;
3300, ORLANDO DOS SANTOS TORRES;
10.043, ADRIANA DOS SANTOS GARCIA Y SANDRA MARIA DOS SANTOS GARCIA;
3965, CESAR CARLOS DOS SANTOS MORALES, YARA DOS SANTOS MORALES, EDA DOS SANTOS MORALES.;
3152, USUFRUCTUARIOS: LAURA ELENA VELLOZO BENTANCUR, RAFAEL SOUZA BALERO Y NUDO PROPIETARIO: ALEJANDRA SOUZA BELLOZO;
5532, URUPLY S.A.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C) del DL.10.383), notificable en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados

en forma personal de la afectación de los inmuebles a la que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 2715 Feb 19- Mar 01

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"

HOSPITAL DE CLÍNICAS
Dr. Manuel Quintela

LLAMADO A ASPIRANTES
(Entre todos los Ciudadanos de la República)

Por Resolución de Dirección del Hospital de Clínicas, se llama a Aspirantes entre todos los ciudadanos de la República, para cargos suplentes en el Hospital de Clínicas de:
SUPLENTE LICENCIADO EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA
(Esc. A1, Gdo.º10, Prof. III)
Las inscripciones se realizaran exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
PERÍODO DE PRE-INSCRIPCIÓN: Desde las 08:00 hs del 02/03/24 hasta las 12:00 hs del 17/03/24
BASES Y REQUISITOS:
www.concursos.udelar.edu.uy
www.hc.edu.uy.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4176 Mar 01- Mar 01

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACIÓN: Se hace público y notifica a Timotea Tomasa FUMERO CAMEJO o Timotea FÚMERO, José Raymundo CEJAS FUMERO o José Raymundo CEJAS FUMERO, Néstor Alberto CEJAS FUMERO, Pedro Agustín CEJAS FUMERO y Nelson Ramón CEJAS FUMERO o Nelson Ramón CEJAS FUMERO y/o eventuales sucesores a cualquier título, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien que se relacionará; que por Resolución del Directorio de O.S.E. Nº 1062/23 de fecha 30/08/2023, se declaró sujeta a Servidumbre de Colector de Saneamiento una fracción de terreno empadronada con el número 5399 parte, ubicada en la localidad catastral y departamento de Durazno la que conforme al Plano de Mensura de Servidumbre de Colector del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), el 17 de enero de 2023 con el Nº 8994, se señala como Servidumbre 3, tiene una superficie afectada de 328 m2 96 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Sureste, 4 m 00 lindando con Padrón Nº 5400 (parte) (Servidumbre 4 del mismo plano); al Suroeste, 82 m 24 cm lindando con Padrón Nº 5399 (parte); al Noroeste, 4 m 00 cm lindando con Padrón Nº 5398 (parte) (Servidumbre 2 del mismo plano); y al Noreste, 82 metros 24 cm lindando con Padrón Nº 5399 (parte). El bien fue tasado en UR 35. Expediente Nº 448/23. El Expediente se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante tres días hábiles consecutivos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 3833 Feb 28- Mar 01

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTROS AUXILIARES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO AUXILIAR DE LAS PIEDRAS

"Intimase a ud. a concurrir a la Dirección del Hospital de Las Piedras. en plazo de 3 días hábiles, bajo apercibimiento de notificación ficta, a fin de tomar conocimiento de Resolución de Dirección de Hospital Las Piedras Nº 16/2023 de 08/03/2023 dictada en ejercicio de atribuciones delegadas en expediente 29/062/3/291/2022/0/0, por la que se dispone: 1º) Clausurase el procedimiento de sanción menor iniciado a la Sra. MARÍA DE LOS ÁNGELES TRUJILLO, por Resolución de esta Dirección, dictada en ejercicio de atribuciones delegadas. Nº 208/2022 de 30/11/2022. 2º) Notifíquese a la funcionaria mencionada y a la Jefa del Departamento de Enfermería, remitiéndose a la Oficina de Recursos Humanos a tales efectos. 3º) Cumplido, pasen a la Secretaría de Dirección, a efectos de notificar a las Sras. María Isabel Gómez y Mirta Aranda. 4º) Fecho, derírvense a la Asesoría Legal para control. 5º) Cumplido, archívense".

27) (Cta. Cte.) 3/p 4094 Feb 29- Mar 04

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

221194
R. Dir. 91/4.203
SP/sn
Ref: BUQUE "NONI I". DECLARAR ABANDONADO A FAVOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS.
Montevideo, 22 de febrero de 2024.
VISTO:
La situación del Buque de bandera nacional "NONI I", propiedad de la firma BOTSEA SOCIEDAD ANONIMA.
RESULTANDO:
I. Que por Resolución de Directorio Nº 670/4.191 de fecha 26/10/2023, se resolvió intimar a Las firmas "BOTSEA SOCIEDAD ANONIMA" y "POTENSOL SA" al retiro del Buque "NONI I" del lugar donde se encontraba, en un plazo de 10 (diez) días corridos bajo apercibimiento de declarar el abandono de dicho bien a favor de la ANP e intimar al propietario o su representante, al armador, agencia marítima y al solicitante de los servicios, así como a todos aquellos que se consideraran con derechos sobre el buque "NONI I", para que se presentaran a deducirlos en el plazo anteriormente referido.
II. Que se cumplió con las notificaciones y la publicación de la Resolución de Directorio Nº 670/4.191 del 26/10/2023 entre los días 30/10/2023 y 03/11/2023.
III. Que la Unidad Reguladora de Trámites realizó la búsqueda en el Sistema de Expedientes Electrónicos por el período comprendido entre el 30/10/2023 y el 13/11/2023 por los atributos "NONI I", "BOTSEA SA" y "POTENSOL SA", señalando que no se presentó ningún interesado a deducir sus derechos sobre la embarcación "NONI I".
IV. Que el Asesor del Departamento Flota y Dragado Sr. Santiago Couceiro el día 28/12/2023 informó que el Buque continuaba hundido en zona de fondeo en posición y condición incambiada.
CONSIDERANDO:
I). Que habiendo vencido el plazo otorgado no se procedió al retiro de la embarcación, que permanece en la misma situación.
II). Que las actuaciones cumplidas por la Administración se enmarcan en las previsiones

dispuestas por el Artículo 236º de la Ley Nº 16.320, en la redacción dada por el Artículo 331º de Ley Nº 19.924.
ATENTO:
A lo expuesto.
El Directorio en su Sesión Nº 4.203, celebrada el día de la fecha;
RESUELVE:
1. Declarar abandonado a favor de la Administración Nacional de Puertos el Buque "NONI I", quedando sin efecto todos los derechos reales, personales o de cualquier especie que existan a favor de terceros sobre la referida embarcación, salvo que estos asuman a su cargo la extracción del mismo y el pago de todos los gastos pendientes, quedando facultada en consecuencia esta Administración para contratar las operaciones necesarias para la eliminación o extracción de obstáculos y la disposición del depósito, enajenación y demás medidas conducentes al retiro definitivo del buque.
2. Establecer que los gastos originados por las referidas operaciones serán debidamente relacionados y una vez aprobados por la Administración Nacional de Puertos, constituirán título ejecutivo, debiéndose además, documentar la correspondiente traslación de dominio en la forma de estilo.
Pase a la Unidad Notificaciones a sus efectos. Cumplido, y en el caso de no haberse presentado interesados, siga al Área Jurídico Notarial - División Notarial para el cumplimiento del Numeral 2 de la presente Resolución.
Dr. Juan CURBELO
Presidente
Administración Nacional de Puertos
Laura Reinaldo
Secretaria General Interina
Administración Nacional de Puertos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 4077 Mar 01- Mar 01

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 47 y 94 del Decreto 500/991, por este medio se notifica al Sr. José Luis García, lo dispuesto por el Directorio mediante Resolución Nº 3141/2023 de fecha 28 de setiembre de 2023, en el Expediente Nº 2022-27-1-0051688, cuyo texto seguidamente se transcribe: "1º) NO HACER LUGAR al Recurso de Revocación interpuesto por el Sr. José Luis García, C.I. 1.520.211-8, contra la Resolución de Directorio Nº 3443/2022 de fecha 29 de setiembre de 2022, manteniendo en todos sus términos la recurrida. 2º) FRANQUEAR para ante el Poder Ejecutivo el Recurso de Anulación interpuesto en forma subsidiaria, vía Ministerio de Desarrollo Social. 3º) NOTIFÍQUESE al titular y elévese al Ministerio de Desarrollo Social para la prosecución del trámite."
Firma Lic. Natalia Argenzio, Directora INAU y Dr. Pablo Abdala, Presidente INAU.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4175 Mar 01- Mar 05

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GUERRERO MARCH JOAQUIN ROBERT - CNA LEY 17823 ART 132", IUE 433-419/2022, se dispuso notificar a RICARDO JONATHAN GUERRERO PUCHERELI CI 5.424.053-3, del decreto Nº 2305/2023 de fecha 08/05/2023 que se transcribe: "Decreto Nro. 2305/2023 Montevideo, 8 de Mayo de 2023 VISTOS Y CONSIDERANDO: IUE 433-419/2022 1. Por Sentencia Interlocutoria No. 706/2023 de fecha 16.02.2023 se dispuso la inserción provisional del niño Joaquín Robert Guerrero March en una familia del R.U.A. Asimismo se dispuso informe de I.N.A.U en un plazo de 20 días a los efectos de ratificar la condición de adoptabilidad del niño (fs. 93). 2. Con fecha 08.03.2023 fue recibido en la Sede el informe de I.N.A.U quien conforme las actuaciones llevadas a cabo señalo que la madre del niño Sra. Arysta March ha sido una figura ausente para el niño ya que se encontraría en una situación de consumo de sustancias estupefacientes. En relación al Sr. Jonathan Guerrero, padre de Joaquín, desde el mes de octubre de 2022 se perdió contacto con el mismo (fs. 108-110). 3. Por auto No. 1634/2023 de fecha 30.03.2023 se convocó a los padres del niño, a I.N.A.U y a la defensora a la audiencia a realizarse el día 02.05.2023 a las 13.00 horas (fs. 118). 4. Con fecha 30.03.2023 se realizó la audiencia en donde se recabó la declaración de las técnicas de I.N.A.U, la declaración de Jonathan Guerrero y donde se pronunció la defensa en favor de la ratificación de la condición de adoptabilidad. Por auto No. 2168/2023 dictado en audiencia se dispuso el pase de los autos para resolución (fs. 128). 5. Ahora bien. En cuanto a la previsión del art. 132.3 del C.N.A cabe consignar que no ha operado un cambio en la situación del niño con relación a su familia de origen. Véase que Joaquín fue encontrado abandonado en la vía pública llorando y en malas condiciones de higiene. En mérito de ello fue ingresado el niño al sistema de protección de 24 horas dándose así inicio a un proceso de protección previsto en los art. 117-119 del C.N.A. En el marco del abordaje llevado a cabo por I.N.A.U el 03.10.2022 remitió un informe a la Sede habiéndose evaluado a Graciela Guasch Bisabuela materna del niño; a Raúl Puchareli referente del Sr. Guerrero y a Raquel Montero, vecina del Sr. Guerrero concluyendo el equipo que el niño no tendría ningún referente que pudiera asumir los cuidados responsables. Que al ingreso al sistema de protección Joaquín tenia ampollas por todo el cuerpo producto de una infección por bacterias la que fue curada oportunamente, dando cuenta a su ingreso de situaciones de violencia y de descuido por parte de sus referentes (fs. 51-58). En virtud de lo anteriormente expuesto, I.N.A.U solicito la inserción de Joaquin en una familia del R.U.A atento a la inexistencia de posibilidades de retorno a un entorno familiar. Consignado lo anterior se dan los presupuestos legales requeridos por el art. 132.3 en tanto no existe un vínculo afectivo del niño con su madre quien oportunamente lo expuso a una situación de desamparo y vulneración de su derecho a vivir con su familia signado por el consumo de sustancias estupefacientes. En relación al padre de Joaquin al Sr. Jonathan Guerrero no fue perseverante ni acudió a las entrevistas pautadas. Es decir que de la prueba aportada al proceso así como del hecho que la Sra. March desertó durante el proceso, quedando el niño sin ningún tipo de referente da cuenta que existen más que elementos de convicción suficientes de que no habría un lugar familiar donde restituir a Joaquin por la carencia de referentes familiares. El "interés superior o su mejor interés" de Joaquin es ratificar su condición de adoptabilidad. Este es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Se halla recogido con especial interés no solo en la normativa interna (Art. 6 y 8 del Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley No. 17.823, Asimismo, en la Convención de los Derechos del Niño en su art. 3 incorporada a nuestro derecho por la ley 16.137 art. 3) sino a nivel internacional en la Convención de los Derechos del Niño en lo art. 9, 12, 18, 20 y 21 en lo que refieren a la primera infancia. Este principio implica que deban de tomarse todas aquellas medidas que tiendan a Conforme la normativa Nacional e Internacional, la protección del "interés superior del niño" o también llamado "el mejor interés" es de tipo integral. Los textos normativos que regulan la niñez tienen una perspectiva diferente de la protección, por cuanto consideran en esa "integralidad" los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Como señalaba el Dr. Carlos Álvarez Cossi en un artículo en la R.U.D.F N.o 23, pág. 201 citando a Santos Belandro expresa que para Uruguay el interés superior del niño y del adolescente "consiste en el reconocimiento y respeto y de los derechos inherentes a su calidad de persona humana. En consecuencia, este interés, no podrá invocarse para menoscabo de sus derechos" (art. 6). Surgiendo de autos que la madre de Joaquin desertó de sus cuidados y que su padre que si bien compareció a la audiencia no se presenta como un referente de cuidados en condiciones de ejercer la tenencia responsable del niño así como asumir sus cuidados es que se ratificara la condición de adoptabilidad de Joaquin Guerrero ya que en el marco de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) que prevé en su art. 19 que todo niño tiene derecho a que se adopten las medidas de protección por parte de la Familia, de la Sociedad y del Estado, es que se puso en funcionamiento el mecanismo legal previsto en el art. 132 del C.N.A con el fin de amparar a Joaquin y procurar que el mismo crezca y se desarrolle en un ámbito familiar donde se procure su desarrollo físico, moral y espiritual (art. 27 de la Convención de los Derechos del Niño). Teniendo presente que se dio cumplimiento a las garantías procesales en tanto Joaquin estuvo representado por su defensora quien compareció a la audiencia y participó en el contralor de los actos procesales (art. 8 del C.N.A); es que se ratificara la condición de adoptabilidad. 6. Sentencia en

Lenguaje Accesible En materia de lenguaje la Suprema Corte de Justicia Chilena en el año 2015 formó una Comisión de Lenguaje permanente la que tiene como fin difundir prácticas para mejor la accesibilidad del sistema de Justicia para los usuarios.De ahí que se han desarrollado distintas propuestas como la emisión de una Revista Jurídica denominada "Acceso a la Justicia y Lenguaje Claro" así como la publicación "Propuesta Manual de Estilo para redacción de sentencias" en el año 2019 recomendándose en esta última publicación modelos de redacción de sentencias conforme la materia de quien se trate y los sujetos involucrados. 7. Ha hecho suyo estos conceptos una sentencia del Tribunal Constitucional Mexicano N. o 159/2013 de fecha 16.10.2013 en donde se resolvió acerca de un proceso de interdicción y donde el Tribunal redactó la sentencia en formato accesible para la persona con discapacidad. 8. Entonces la sentencia es un acto jurídico que tiene una función en el proceso: resolver la situación planteada y que la misma sea comprensible ya que el lenguaje implica directamente la motivación, y la motivación legitima las resoluciones. Por ello la explicación de la resolución en formato lectura fácil busca adaptar el acto jurídico sentencia a la comprensión de los involucrados según su nivel de desarrollo. No es lo mismo dirigirse a una persona adulta, que a un niño o que a una persona con discapacidad. 9. En virtud de lo expuesto es que el presente apartado va dirigido a Jonathan Guerrero en atención a su calidad de padre biológico de Joaquin. En su calidad de padre del niño es imperioso que conozca el resultado del proceso, los motivos y las consecuencias de la decisión: 10. Sr. Jonathan Guerrero Este proceso referido a Joaquin comenzó cuando el mismo fue encontrado en la calle llorando en pésimas condiciones de higiene. Se enteró al Juzgado por parte de la autoridad policial y se dispuso el ingreso de Joaquin a I.N.A.U que es un lugar del Estado donde se reciben niños que no estarían bien con su familia. Desde su ingreso se buscó solucionar la situación de Joaquin y por eso se lo cito a usted a audiencia y al I.N.A.U para que pudiera ver a Joaquin. El fin de eso era que Joaquin pudiera irse con usted para estar en familia y que pudiera hacerse cargo, cuidarlo y vivir con él. Lamentablemente los profesionales que me informan de la situación me aportan elementos de que usted no sostuvo el proceso de visitas con el niño así como tampoco cumplió con las propuestas lo que impide que pueda cuidar bien de su hijo. Es por ello que Joaquin tiene derecho a que la cuiden bien y compartan tiempo con él, a que le den cariño y lo cuiden mucho. Entonces y dada esta situación de fragilidad de Joaquin es que la decisión mía es que quede en I.N.A.U quien va a buscarle una familia. También decirle que esta resolución, que es una sentencia usted si no está de acuerdo debe ir a la defensoría de oficio que queda en el edificio de Rondeau y Valparaíso para que un abogado haga un escrito y de las razones de porque la resolución no estaría bien para usted. Eso debe ser rápido ya que el tiempo para presentarse a decir eso es muy corto, unos pocos días porque la ley así lo dice. Como ya le dije resolví lo que creí mejor para Joaquin y ante cualquier duda o inquietud debe concurrir a la defensoría pública o al Juzgado que queda en la calle Rondeau 1726 esquina La Paz. Me despido de usted. En función de los fundamentos expuestos ut supra SE RESUELVE: RATIFICASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE JOAQUIN ROBERT GUERRERO MARCH DÁNDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. MODIFIQUESE LA CARATULA POR ART 132 DEL C.N.A. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA SRA MARCH QUIEN SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE CALLE Y AL SR. JONATHAN GUERRERO. DE NO SER ENCONTRADA LA MADRE DEL NIÑO NOTIFIQUESE A TRAVES DE EDICTOS. Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno ".

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 4158 Mar 01- Mar 14

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA LORIENTE MATIAS EZEQUIEL SILVA LORIENTE TIAGO BENJAMIN SILVA LORIENTE LUCIA MICAELA CNA LEY 17.823.- ART 132 C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 60-1/2018, se dispuso notificar a YESICA MARCELA SILVA LORIENTE, CI 4.634.267-8, del decreto Nº 449/2024 de fecha 08/02/2024 que se transcribe: "VISTOS Y CONSIDERANDO: Por Sentencia Interlocutoria No. 6207/2023 de fecha 09.11.2023se dispuso la inserción provisional de los niños MATIAS, TIAGO Y LUCIA SILVA en una familia del R.U.A. Asimismo se dispuso informe de I.N.A.U en un plazo de 20 días a los efectos de ratificar la condición de adoptabilidad de los niños y la niña y se convocó a los progenitores, a I.N.A.U y a la defensora a la audiencia a realizarse el día 07.12.2023 a las 15.30 horas (fs. 266). Con fecha 21.11.2023 fue recibido en la Sede un informe del proyecto "Hogar del Bebe" quien trabaja en convenio con I.N.A.U quien informo ratificar la condición de adoptabilidad en tanto Matías, Tiago y Lucia carecen de referentes familiares (fs. 273-275). Con fecha 07.12.2023 se realizó la audiencia en donde la defensora de los niños se pronunció en favor de la ratificación de la condición de adoptabilidad. Ahora bien. En cuanto a la previsión del art. 132.3 del C.N.A cabe consignar que desde la celebración de la audiencia el día 07.12.2023 (fs. 286-288) no ha operado un cambio en la situación de los niños y la niña con relación a su familia de origen. Véase que de lo declarado en la audiencia por I.N.A.U manifiestan surge que los niños y la niña fueron ingresados por Amparo en el sistema de protección 24 horas en el mes de marzo del año 2019 y desde siendo la progenitora una figura ausente debido al consumo problemático de drogas. Asimismo que el núcleo de hermanos pueden ser adoptados por una misma familia con el fin de no ser separados. Consignado ello se dan los presupuestos legales requeridos por el art. 132.3 en tanto no existe un vínculo afectivo de Matias, Tiago y Lucia con su madre quien desde el nacimiento de Lázaro el 15.06.2021 no volvió a tener contacto con su mamá configurándose así una situación de desamparo y vulneración de su derecho a vivir con su familia. Véase que se encuentra configurada la imposibilidad de asumir cuidados del niño por parte de su familia biológica en tanto la misma desertó conforme a lo informado. Es decir que de la prueba aportada al proceso así como del hecho que la Sra. Silva no pudo sostener el proceso con sus hijos e hija quedando estos sin ningún tipo de referente, lo que da cuenta que existen más que elementos de convicción suficientes de que no habría un lugar familiar donde restituir a Matías, Tiago y Lucia por la carencia de referentes familiares en tanto la Sra. Silva deserto de los cuidados. El "interés superior o su mejor interés" de Matías, Tiago y Lucia es ratificar su condición de adoptabilidad. Este es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Se halla recogido con especial interés no solo en la normativa interna (Art. 6 y 8 del Código de la Niñez y la Adolescencia, Ley No. 17.823, Asimismo, en la Convención de los Derechos del Niño en su art. 3 incorporada a nuestro derecho por la ley 16.137 art. 3) sino a nivel internacional en la Convención de los Derechos del Niño en lo art. 9, 12, 18, 20 y 21 en lo que refieren a la primera infancia. Este principio implica que deban de tomarse todas aquellas medidas que tiendan a Conforme la normativa Nacional e Internacional, la protección del "interés superior del niño" o también llamado "el mejor interés" es de tipo integral. Los textos normativos que regulan la niñez tienen una perspectiva diferente de la protección, por cuanto consideran en esa "integralidad" los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación. Como señalaba el Dr. Carlos Álvarez Cossi en un artículo en la R.U.D.F N.º 23, pág. 201 citando a Santos Belandro expresa que para Uruguay el interés superior del niño y del adolescente "consiste en el reconocimiento y respeto y de los derechos inherentes a su calidad de persona humana. En consecuencia, este interés, no podrá invocarse para menoscabo de sus derechos" (art. 6). Surgiendo de autos que la madre de Matías, Tiago y Lucia desertó de sus cuidados es que se ratificara la condición de adoptabilidad de estos ya que en el marco de la Convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica) que prevé en su art. 19 que todo niño tiene derecho a que se adopten las medidas de protección por parte de la Familia, de la Sociedad y del Estado, es que se puso en funcionamiento el mecanismo legal previsto en el art. 132 del C.N.A con el fin de amparar a Martina y procurar que el mismo crezca y se desarrolle en un ámbito familiar donde se procure su desarrollo físico, moral y espiritual (art. 27 de la Convención de los Derechos del Niño). Teniendo presente que se dio cumplimiento a las garantías procesales en tanto Matías, Tiago y Lucia estuvo representada por su defensora quien compareció a la audiencia y participó en el contralor de los actos procesales (art. 8 del C.N.A); es que se ratificara la condición de adoptabilidad solicitada. Sentencia en Lenguaje Accesible En materia de lenguaje la Suprema Corte de Justicia Chilena en el año 2015 formó una Comisión de Lenguaje

permanente la que tiene como fin difundir prácticas para mejor la accesibilidad del sistema de Justicia para los usuarios. De ahí que se han desarrollado distintas propuestas como la emisión de una Revista Jurídica denominada "Acceso a la Justicia y Lenguaje Claro" así como la publicación "Propuesta Manual de Estilo para redacción de sentencias" en el año 2019 recomendándose en esta última publicación modelos de redacción de sentencias conforme la materia de quien se trate y los sujetos involucrados. Ha hecho suyo estos conceptos una sentencia del Tribunal Constitucional Mexicano No. 159/2013 de fecha 16.10.2013 en donde se resolvió acerca de un proceso de interdicción y donde el Tribunal redactó la sentencia en formato accesible para la persona con discapacidad. Entonces la sentencia es un acto jurídico que tiene una función en el proceso: resolver la situación planteada y que la misma sea comprensible ya que el lenguaje implica directamente la motivación, y la motivación legitima las resoluciones. Por ello la explicación de la resolución en formato lectura fácil busca adaptar el acto jurídico sentencia a la comprensión de los involucrados según su nivel de desarrollo. No es lo mismo dirigirse a una persona adulta, que a un niño o que a una persona con discapacidad. En virtud de lo expuesto es que el presente apartado va dirigido a la Sra. Yesica Silva en atención a su calidad de madre biológica de Matías, Tiago y Lucia. En su calidad de madre es imperioso que conozca el resultado del proceso, los motivos y las consecuencias de la decisión: Sra. Yesica Silva Este proceso referido a Matías, Tiago y Lucia comenzó en el año 2019 cuando sus hijos fueron institucionalizados en I.N.A.U el 29.03.2019 ya que usted manifestó tener problemas de consumo y encontrarse en situación de calle. Desde el ingreso de Matías, Tiago y Luciadesde el equipo de I.N.A.U se buscó solucionar su situación y al usted no sostener el proceso con sus hijos y no existir otros referentes familiares es que no hay otra opción que la adopción. Sus hijos tienen derecho a que la cuiden bien y compartan tiempo con ellos, a que le den cariño y la cuiden mucho. Entonces y dada esta situación de fragilidad de Matías, Tiago y Lucia es que la decisión mía es que quede en I.N.A.U quien ya le encontró una familia. También decirle que esta resolución, que es una sentencia usted si no está de acuerdo debe ir a la defensoría de oficio que queda en el edificio sito en la Avenida Rondeau y Valparaíso para que un abogado haga un escrito y de las razones de porque la resolución no estaría bien para usted. Eso debe ser rápido ya que el tiempo para presentarse a decir eso es muy corto, unos pocos días porque la ley así lo dice. Como ya le dije resolví lo que creí mejor para Matías, Tiago y Lucia y ante cualquier duda o inquietud debe concurrir a la defensoría pública o al Juzgado que queda en la calle Rondeau 1726 esquina La Paz. Me despido de usted. En función de los fundamentos expuestos ut supra SE RESUELVE: RATIFICASE LA CONDICION DE ADOPTABILIDAD DE MATIAS EZEQUIEL SILVA LORIENTE, LUCIA MICAELA SILVA LORIENTE Y TIAGO BENJAMIN SILVA LORIENTE DANDOSE POR CONCLUIDO EL PROCESO. MODIFIQUESE LA CARATULA POR ART 132 DEL C.N.A. EXPIDASE TESTIMONIO CONFORME LO PREVISTO EN EL ART. 132.3 DEL C.N.A Y OPORTUNAMENTE ARCHIVESE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA SRA. YESICA SILVA POR MEDIO DE EDICTOS Y A LA DEFENSORA ASI COMO A INAU EN EL DOMICILIO ELECTRONICO CONSTITUIDO. Dra. María Fátima BONE Juez Ldo. de Familia Especializada 1er Turno".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de febrero de 2024.
SILVANA MACHADO CABRERA, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 3076 Feb 21- Mar 05

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHENIQUE GIRO, THIAGO CNA LEY 17823, ART 117 C.N.A LEY 17.823 ART.117 DENUNCIA OTROS", IUE 499-164/2017, se dispuso notificar a RAQUEL ETCHENIQUE GIRO Y GIOVANNI MIGUEL GARCIA , del decreto Nº 514/2024 de fecha 08/02/2024 que se transcribe: "Decreto Nro. 514/2024 IUE 499-164/2017 Montevideo, 8 de Febrero de 2024 Atento al estado de las presentes actuaciones remitidas y sin perjuicio del tracto procesal de autos, teniendo presente la situación del niño y no pudiendo desconocerse que, las decisiones relativas a cuestiones del derecho de familia tienen naturaleza ¨rebus sic stantibus ¨ por lo que admiten su modificación en cuanto se verifiquen hechos supervinientes de entidad para ello y, conforme lo informado por INAU - Dpto de adopciones - a fs. 262/263 y de conformidad a lo manifestado por la defensa del niño, respetando el derecho de Thiago a vivir en familia, se Resuelve: Revocase parcialmente lo dispuesto por Providencia interlocutoria No 3481/2017 - de fecha 17/07/2017 en lo que respecta a la inserción provisional del niño Thiago Giró en una familia seleccionado del Registro Unico de aspirantes de INAU y en su mérito se dispone la inserción provisional del mismo en familia de acogida (arts. 120-5 y 132.1 lit. C del C.N.A.) a cargo de la Sra. Adriana Afentis. Notifiquese personalmente a INAU y a la defensora designada en autos. A efectos de evitar ulteriores nulidades, notfiquese personalmente a las partes intervinientes - adulto de la familia de origen - en el presente proceso, debiendo en su caso aportarse por parte de INAU los domicilios reales o, en su caso, solicitar su notificación conforme lo edictado por el art. 89 del C.G.P. Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 28 de febrero de 2024.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 4076 Feb 29- Mar 13

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "RN HIJO DE MORENO DESMULLIER ANTONELLALEY 17823 ART 117 CNA Denuncia otros", IUE 499-371/2023, se dispuso notificar a ALICIA ANTONELLA MORENO DESMULLIER CI 5.585.368-8, del decreto Nº 487/2024 Y 7199/2023 de fecha 14/02/2024 que se transcribe: "Interlocutoria Nro. 487/2024 IUE 499-371/2023 Montevideo, 14 de Febrero de 2024 VISTOS y CONSIDERANDO: atento a las emergencias de autos principalmente el informe del prestador de salud que diera origen a las presentes actuaciones y demás actuaciones cumplidas surgiendo la voluntad de la progenitora de no hacerse cargo del cuidado y crianza de su hijo, configurándose en la instancia la hipótesis prevista pro el art. 132 Literal A del CNA en la redacción dada por la Ley No 19.092. Teniendo presente los informes de preceptos remitidos por INAU y respetando el derecho de Jorge de vivir en familia y por los fundamentos expuestos, se resuelve: 1.- Ratifiquese la resolución inicial No 7199/2023 de fecha 13/12/2023 dictada a fojas 55. 2.- Decretase la condición de adoptabilidad del niño Jorge Moreno Moreno CI: 6.633.799-4, Fecha Nac.: 31/07/2023. 3.- Téngase por concluido el presente trámite, expidiéndose testimonio si se solicitare. 4.- Oportunamente archivese. 5.- Notifiquese conforme al art. 89 del CGP a la progenitora del niño expidiéndose los edictos correspondiente. Quedan las partes notificadas en este acto conforme al art. 76.2 del CGP. Se labra la presente que firman los comparecientes después del Sr. Juez, entregándose en este acto copia de la resolución y habiéndose explicado a la misma en forma verbal.- Dr. Juan Ignacio March Durán - Juez Letrado de la Capital - Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado Interlocutoria Nro. 7199/2023 IUE 499-371/2023 Montevideo, 13 de Diciembre de 2023 VISTOS y CONSIDERANDO: atento a las emergencias del informe remitido por le CHPR así como lo oportunamente informado por INAU surge que la progenitora del niño se encuentra en situación de calle con una problemática de consumo de sustancias y habiendo manifestado la misma no estar dispuesta a hacerse cargo de los cuidados del mismo. Habiéndose configurado la hipótesis del art. 132 Literal A del CNA en la redacción dada por la Ley No 19.092, se resuelve: 1.- Disponese la inserción provisional del niño Jorge Moreno Moreno CI: 6.633.799-4, en una familia seleccionada del RUA de Inau, debiendo prevenir a dicha familia la posibilidad que en definitiva el niño no resulte pasible de ser adoptado. 2.- Cumplase con los informes psicológico y social dispuesto por el art. 132.1 y 132.2 del CNA en el plazo de 20 días perentorios a cargo de INAU. 3.- Convocase audiencia para el día 14 de febrero de 2024 a las 11:30 horas. Quedan las partes notificadas en este acto conforme al art. 76.2 del CGP. Se labra la presente que firman los comparecientes después del Sr. Juez, entregándose en este acto copia de la resolución y habiéndose explicado a la misma en forma verbal.- Dr. Juan Ignacio March Durán - Juez Letrado de la Capital - Dr. Juan Ignacio MARCH DURAN Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 16 de febrero de 2024.
MARÍA VICTORIA CHIRIBAO ZAPICO, Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 2748 Feb 19- Mar 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, MATEOCNA LEY 17823, ART. 117", IUE 538-404/2022, se dispuso notificar a HIARA GÓMEZ GÓMEZ, C.I: 5.842.578-9; RODRIGO SEBASTIÁN ÁLVAREZ LA LUZ, C.I.: 5.485.755-8; ANDREA CUÑA LA LUZ, C.I.: 5.485.762-7; ANA GONZÁLEZ, C.I.: 5.485.160-5; JONATHAN CARDOZO, C.I.: 4.598.650-8; MARIA DEL CARMEN SILVA CARBALLO, C.I.: 3.821.936-2, del decreto Nº 1478/2023 de fecha 20/04/2023 que se transcribe: " resuelvo: Ratificase lo decretado 5327/2022 disponiendo la condición de adoptabilidad de Mateo Alvarez sea incorporado a una familia del RUA como ya fuera dispuesto. Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificación por edictos. Expídase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, córtense los acordonados si los tuviere remitiéndose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 23 de febrero de 2024.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 3622 Feb 26- Mar 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ MARQUEZ, ANA c/ BARRITE SOSA, JOSÉ - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-5566/2024, se dispuso notificar a JOSE BARRITE SOSA, del decreto Nº 112/2024 de fecha 19/02/2024 que se transcribe: "Por presentado, por denunciado el domicilio real y constituido el legal y electrónico y formulada la manifestación unilateral de la voluntad de disolver el vínculo matrimonial por divorcio.- Convocase únicamente al gestionante a audiencia a celebrarse el día 8 de mayo del presente a la hora 13:15. Convocase a los conyuges a audiencia de comparendo a celebrarse el día 24 de junio del presente a la hora 13:15. Convocase únicamente al gestionante a audiencia a celebrarse el día 02 de setiembre del presente a la hora 13:15 Convocase a los conyuges a audiencia a celebrarse el día 02 de setiembre del presente a la hora 13:30 ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 20 de febrero de 2024.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 3118 Feb 21- Mar 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNÁNDEZ BOBADILLA, ERIK NICOLÁS ART. 66 CNA ADOPTABILIDAD", IUE 583-233/2021, se dispuso notificar a CYNTHIA EMANUELA FERNANDEZ BOBADILLA, del decreto Nº 1732/2021 y 735/2023 (parte dispositiva) de fecha 18/12/2023 que se transcribe: "Declaro la condición de adoptabilidad del niño Erik Nicolás Fernández Bobadilla. Ofíciese a INAU a efectos de que proceda a integrar de forma urgente a Nicolás a una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes. Cumplido, expídase el correspondiente testimonio. Se extienden las medidas cautelares impuestas al Sr. Ruben San Martín, de prohibición de comunicación y de acercamiento en un radio de 300 metros hacia el niño, hasta que Nicolás cumpla 18 años de edad, es decir hasta el 28 de febrero de 2034. Notifíquese a los intervinientes en sus respectivos domicilios electrónicos. Oportunamente archívese. Dra. Ana María GUZMÁN EMMERICH Jueza Letrada Decreto Nº 735 del 18/12/2023 (parte dispositiva) SE RESUELVE: A lo solicita por el INAU ya fue proveído por auto Nº 1732/2021, de fecha 20 de setiembre de 2021 y confirmado por Sentencia Interlocutoria de Segunda Instancia número 22/2022, de fecha 2 de febrero de 2022, habiéndose declarado la condición de adoptabilidad de Erik Nicolás Fernández Bobadilla al amparo de las previsiones del art. 132.3 literales A, C y D del CNA en la redacción dada por la ley 19.092. Declárase concluido el proceso expidiéndose testimonio. Notifíquese a INAU, a la defensora de Erik y a su progenitora. Consentida o ejecutoriada, vuelvan al archivo. Dra. Sylvana Karina GARCÍA NOROYA . Juez Letrado".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 20 de febrero de 2024.
ADÉMAR RAMIRO PÉREZ IGLESIAS, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 3130 Feb 21- Mar 05

ORGANOS DE CONTRALOR

CORTE ELECTORAL - CE

CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral hace saber que se ha presentado un grupo de ciudadanos solicitando registrarse como partido político con la denominación "Sociedad Democrática Integridad Ciencia y Verdad", cuyas autoridades provisorias son: Presidente: MADRUGA FLAMIA, Ana C.C. CMF-11125; Vicepresidente: BENTANCOR, Juan Carlos C.C. HBA-18759; Secretario: PEÑA CAZAUX, Daniel C.C. BDB-56898; Prosecretario: BERNAL, Gonzalo C.C. CMF-6522; Vocal: MACHADO, Elson C.C. BRA-43478; Vocal: GIL, Alberto Gerardo C.C. BOA-17601; Vocal: CHAMPRET, Silvia C.C. BDA-86239; Vocal: CUADRO, Joaquín CMJ13455; Vocal: BASSI, Carlos Alfredo C.C. CMI-574; Vocal: SILVEIRA, Virginia C.C. CMF-18127.
Los delegados electorales son: Virginia SILVEIRA, Elson MACHADO y Virginia Silva C.C. CMF-34576, actuando en forma indistinta.
La representación de la agrupación la invisten, Carlos Alfredo BASSI y Daniel PEÑA CAZAUX, actuando en forma indistinta.
El domicilio legal de dicha Agrupación es: Calle 15, manzana 78, solar 8 (Pinamar - Canelones), teléfono 098 377 412 y el correo electrónico es: vmsil720@gmail.com.
Se realiza esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Nº 18.485 de 11 de mayo de 2009 y el artículo 15 de la Circular Nº 11339, durante cinco días hábiles en el Diario Oficial y en otro de circulación nacional y en la página web de la Corporación, donde se establecerá que cualquier ciudadano o persona inscripta en el Registro Cívico Nacional o los Partidos Políticos que tuvieren objeciones, deberán presentarlas ante el Departamento de Secretaría de la Corte Electoral dentro de los 10 (diez) días corridos perentorios a contar desde la última publicación.
DR. ALBERTO CASTELAR
Vicepresidente
DRA./ ESC. MARTINA CAMPOS
Secretaria Letrada.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 5/p 3538 Feb 26- Mar 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

INTENDENCIA DE CANELONES
El Director General de Tránsito y Transporte.

Resuelve:
Suspender la habilitación para conducir de las siguientes personas:
Sra. Elizabet Yaquelin Sosa Meriles C.I Nº 4.248.893-9 por el término de 10 meses contados a partir del 10/09/2017 - Res. Nº 18/01245.
Sr. Rody Daniel Martinez Xandri C.I Nº 4.704.778-6 por el término de 10 meses contados a partir del 17/06/2023 - Res. Nº 24/01196.
Sr. Daniel Alexander Medero Lenzue C.I Nº 3.980.813-6 por el término de 22 meses contados a partir del 25/11/2023 - Res. Nº 24/00504.
Sr. Michel Alejandro Martinez Tuduri C.I Nº 5.240.189-4 por el término de 10 meses contados a partir del 25/03/2023 - Res. Nº 24/01195.
En razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de las presentes Resoluciones, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 4237 Mar 01- Mar 05

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios identificados más abajo, sus sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título, de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios, al amparo de lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario y demás normas concordantes y complementarias. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

CM	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda	Señores	Ejercicios	Monto ($U)
127248	16601	EL TESORO	2021-88-01-09074	00002/2024	PATRICIA MARGARITA COOK WILLSON o PATRICIA MARGARITA COOK WILSON	2005 a 2022	455.841
159132	9618	SAUCE DE PORTEZUELO	2022-88-01-06668	00007/2024	MANUEL PEREIRA LEAL y MARÍA SEGREDO GRELA	2005 a 2023	333.540
158074	11334	SAN VICENTE	2022-88-01-07091	00008/2024	JORDI UTIEL GOMEZ	2011 a 2017 y 2019 a 2023	337.651
116325	4977	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-13428	00050/2024	SUSANA JULIA PEREDA ALVAREZ, EDUARDO NINA LASSO, BOLIVAR JULIAN PEREDA ALVAREZ, y SUSANA PERADOTTO	2006 a 2023	318.563
117846	6499	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15443	00053/2024	Propietarios o poseedores a calquier título	2005 a 2023	308.310
117864	6517	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15446	00056/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	308.310
117947	6600	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15462	00059/2024	Propietarios o poseedores a cualquir título	2005 a 2023	308.310
117951	6604	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15464	00061/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	308.310
117984	6638	BRIO. BUENOS AIRES	2022-88-01-15474	00063/2024	HUGO SABEIRO	2005 a 2023	304.198
118999	7655	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03365	00319/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	308.310
122240	13654	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03455	00320/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	1998 a 2001 y 2003 a 2023	537.994
117993	6647	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03675	00068/2024	Sr. JUAN ALBERTO MORALES BARREIRO	2005 a 2023	303.435
117994	6648	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03676	00069/2024	Sr. CARLOS ALBERTO SAENZ ALMAGRO	2005 a 2023	303.435
118901	7557	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03721	00321/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2014 a 2023	151.661
118013	6667	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03735	00070/2024	Sra. ELIZABETH MARTA DEVICENZI LABRINA	2005 a 2023	308.310
118779	7434	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03741	00279/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	308.310
118039	6693	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-03794	00071/2024	Sres. DORA TURIELLO VITALE y FRANCISCO RONCO LEIS	2005 a 2023	308.310
119740	8396	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-05828	07099/2023	Sres. MARIO LEONARDO CENTOLA THOMANN, ARGENTINO, DNI. ARG. 12443902, y LAURA GRACIELA DELUCA	2017 a 2023	107.610
118596	7251	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-06058	00072/2024	Sra. MARIA CARMEN ROSSI	1994 a 2005 y 2007 a 2023	765.655
118401	7056	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07549	00073/2024	Sra. MONICA BEATRIZ ARAMBILLETY PIRIZ	2013 a 2023	164.906
118385	7040	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07550	00284/2024	Sres. MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI, JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA, y MARIA MURO	2006 a 2015 y 2017 a 2023	256.968
118377	7032	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07551	00074/2024	Sres. MANUEL FÉLIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, JUAN CARLOS GARANSINI MANASSALI, JORGE ALFREDO BATTILANA CUDA, y MARIA MURO	2005 a 2023	308.310
118363	7018	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07552	00075/2024	Sres. ELENA MAZZUE y PEDRO PIZZINI	2005 a 2023	308.310
120938	9600	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07649	00280/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 a 2023	303.435
120903	9565	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07650	00076/2024	Sres. JOSE IGLESIAS, MARIA TERESA ALVAREDA, EDUARDO ALVAREDA, y eventuales herederos y/o sucesores a cuaquier título de JOSE IGLESIAS	2005 a 2023	303.435

120885	9547	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-07654	00077/2024	Sres. JOSE MANUEL FELIX MOIRON CORRAL, MARIA CRISTINA GIROLA, ALBERTO FRANCISCO VILLANUEVA BALART y ANA MARIA ALONSO GANDOLFI	2005 a 2023	303.435
117720	6373	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08769	00078/2024	Propietarios o poseedores a cualquier título	2005 A 2023	308.310
121072	9734	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08892	00079/2024	Sr. CARLOS DANIEL PORTO AMARILLO	2005 a 2023	279.591
121064	9726	BRIO. BUENOS AIRES	2023-88-01-08895	00080/2024	Sres. ALFREDO REGALADO FOOMENTO o FOMENTO y JUANA ESTHER SEAYOLA	2005 a 2023	275.907

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 4005 Feb 28- Mar 01

VARIOS

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Fecha de otorgamiento: 21/11/2023
Inscripción: Nº 3431 del 15/12/2023
Escribano: Guillermo Sawczuk
Constituyente: Ronald Gastón Castro Pankievich y Olga Beatriz Hernández Reyes.
Beneficiarios: Ronald Gastón Castro Pankievich y Olga Beatriz Hernández Reyes.
Padrón: 19542
Localidad Catastral: Paysandú
Plano: Agrimensor Fernando Castro del 2 de Agosto de 2010, inscrito en Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú el 31 de Agosto de 2010 con el Nº 11735
Tasación realizada por BHU: 1417 UR equivalente a $ 2.297.174 en fecha 26/09/2023.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 4236 Mar 01- Mar 14

C.O.E.T.C.
COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO
COMUNICADO

C.O.E.T.C. (COOPERATIVA DE OBREROS Y EMPLEADOS DEL TRANSPORTE COLECTIVO), COMUNICA QUE EL SOCIO COOPERADOR SR. PAUL OMAR DUTRA SILVA TITULAR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NRO. 1.755648-0 HA DENUNCIADO EL EXTRAVIO DEL CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DE COETC.
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DE LOS ESTATUTOS, SE HACE SABER QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DE C.O.E.T.C. EN SESIÓN DEL DIA 22-02-2024, HA RESUELTO EXPEDIR UN NUEVO CERTIFICADO A NOMBRE DEL REFERIDO SOCIO SR. PAUL OMAR DUTRA SILVA, Y DE HECHO DECLARAR NULO EL ANTERIOR.

Única Publicación

27) $ 1290 1/p 4194 Mar 01- Mar 01

COOPERATIVA DE VIVIENDAS ESFUERZO FAMILIAR (COVIESFA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 53 de la Ley 16.871 se denuncia la pérdida del Libros: Registro de Socios; Acta de Asamblea, Asistencia de Asamblea, Consejo Directivo.
Única Publicación.

Única Publicación

27) $ 505 1/p 4144 Mar 01- Mar 01

Sociedades Anónimas y Balances

LONDON SUPPLY GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA

Contrato: 20/10/2023
Inscripción: No. 1621 de 29/01/2024
Capital: $ 400.000
Acciones: 400.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 cada una
Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros: A) A la importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborar, productos, maquinarias, bienes, repuestos y accesorios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) A importaciones, exportaciones, representaciones, distribuciones, comisiones y consignaciones. C) A operaciones industriales, mediante la producción, fabricación, transformación y elaboración de productos y sub-productos tabacaleros, comestibles, textiles, metalúrgicos, madereros, de la construcción y para el hogar, maquinarias y accesorios. D) A operaciones financieras (no comprendidas en los regímenes del Decreto -Ley 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y de la Ley 16.774, de 27 de setiembre de 1996, así como toda otra regulada y supervisada por el Banco Central del Uruguay), mediante aportes o inversión de capitales a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios. E) A operaciones inmobiliarias, compra, venta, construcción y/o arrendamiento de bienes inmuebles, explotaciones rurales y forestales, por cualquiera de las formas y sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos, debiendo obtener la autorización del Poder Ejecutivo, si correspondiere.
Plazo: 99 años
Domicilio: Canelones.

Única Publicación

28) $ 22918 1/p 4250 Mar 01- Mar 01

REFORMAS

PINWERN CORPORATION S.A.
FUSION POR INCORPORACIÓN

Fusión por incorporación de "Pinwern Corporation S.A." (incorporante), y Yazmuly S.A (incorporada) se disolverá sin liquidarse, transfiriendo su patrimonio a titulo universal a Pinwern Corporation S.A., resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31.10.2018, Compromiso de Fusión de 16.11.2018 y Contrato Definitivo de Fusión de fecha 31.05.2019.
Inscripción DGR Nº 23569 del 27.12.2023.

Única Publicación

28) $ 4338 1/p 4187 Mar 01- Mar 01

LA INVERNADA AGRONEGOCIOS S.A.
(antes: PLÁCIDO MARTINS S.A.)
Compromiso de Fusión
(Art. 126 Ley 16.060)

Asambleas de Accionistas de sociedad absorbente y de absorbidas: 30/06/2022, resolvieron la fusión por incorporación de las absorbidas por la absorbente.
Sociedad absorbente: LA INVERNADA AGRONEGOCIOS S.A. Capital: $ 361.146.750.
Sociedades absorbidas/ Capital:

EL ZAPALLAR S.A.: $ 8.450.001.
LA CAROLINA S.A.: $ 1.
LOS JUNCOS S.A.: $ 1.
EL TARUMAN S.A.: $ 8.450.001.
BAGUAL S.A.: $ 1.
Compromiso de fusión: 25/11/2022, balances especiales al 30/06/2022, lunes a viernes, 9 a 18 horas, Dr. Héctor Miranda 2361/206, Montevideo.
Convócase a acreedores para justificar créditos y deducir oposiciones, plazo 20 días desde última publicación.
28) $ 77358 10/p 4079 Feb 29- Mar 13

NOVA TIBAGI S.A.
Rescate de acciones

Asamblea: 28/11/2023
Rescate de acciones: $ 36.305
Capital integrado final: $ 241.071.
Convocatoria a acreedores a deducir oposición, 30 días desde última publicación. Rincón 468, piso 4, Montevideo.
28) $ 24581 10/p 3132 Feb 21- Mar 05

LLANO LARGO S.A.
Reducción Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea: 04/01/2024.
Capital Rescatado: $ 46.977.757,07.
Capital Integrado Remanente: $ 374.650.517,81.
Documentación: Av. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 159, Montevideo.
Deducir oposiciones: Plazo 30 días desde última publicación.
Última Publicación
28) $ 28919 10/p 2776 Feb 19- Mar 01

FLOWEL S.A.

Asamblea 01/08/23
Reducción capital integrado
Convoca a acreedores por 30 días.
Documentación: Clemente Pradines 1795, Montevideo.
Última Publicación
28) $ 13014 10/p 2731 Feb 19- Mar 01

LOPENSY S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 30/11/2023 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 10.440.500.-
Documentación: Juncal 1392.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
Última Publicación
28) $ 18797 10/p 2728 Feb 19- Mar 01

SHENDAL COMPANY S.A.
Reducción de Capital.

Asamblea del 30/11/2023 resolvió reducir el Capital integrado a: $ 11.030.550.-
Documentación: Juncal 1392.
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
Última Publicación
28) $ 19520 10/p 2727 Feb 19- Mar 01

Cantidad de avisos de fecha 01/03/2024 publicados en esta edición: 123.



Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)................................ **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro "Balances", las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy

Último momento

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1
Decreto 68/024

Apruébanse los valores que se determinan para los combustibles, a regir a partir del 1º de marzo de 2024.

(1.061*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de Febrero de 2024

VISTO: el artículo 235 de la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020 y el Decreto Nº 201/021, de 28 de junio de 2021;

RESULTANDO: **I)** que el mencionado artículo 235 encomendó al Poder Ejecutivo aprobar el precio de venta de los diferentes combustibles producidos por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), con entrega en cada una de sus plantas de distribución, previo informe preceptivo de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA) y de ANCAP;

II) que asimismo el referido artículo 235 de la Ley Nº 19.889 encomendó al Poder Ejecutivo actualizar con una periodicidad no mayor a sesenta días, los precios mencionados en el Resultando anterior y el precio máximo de venta al público de los combustibles en las plantas de distribución de ANCAP;

III) que el artículo 3º del Decreto Nº 201/021 de 28 de junio de 2021 estableció que, a partir del 1º de julio de 2021 y de forma mensual, el Poder Ejecutivo actualizará el PVP (según se define en el literal e) del artículo 1º del Decreto Nº 201/021) y aprobará el PEP (según se define en el literal b) del artículo 1º del Decreto Nº 201/021);

IV) que con fecha 26 y 27 de febrero de 2024 se recibieron los oficios provenientes de URSEA y ANCAP, con sus respectivos informes para consideración de los Ministerios de Industria, Energía y Minería, de Economía y Finanzas y a la Presidencia de la República, dirigidos a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de conformidad con lo previsto en los incisos 1º y 2º del artículo 235 de la Ley Nº 19.889 y el artículo 9º del Decreto Nº 201/021;

CONSIDERANDO: **I)** que luego de considerar los informes que mensualmente envía ANCAP y URSEA, en especial aquellos enumerados en el Resultando IV) del presente Decreto, y atento a la situación económica del país en general, el Poder Ejecutivo entiende conveniente aprobar el PEP y actualizar el PVP de diferentes combustibles producidos por ANCAP;

II) que lo dispuesto por el artículo 235 de la Ley Nº 19.889 no resulta de aplicación a aquellos productos no alcanzados por el monopolio regulado por la Ley Nº 8.764 de 15 de octubre de 1931, y sus modificativas, ni a los combustibles líquidos que sean comercializados en alguna zona del territorio nacional no alcanzada por dicho monopolio, ni a las operaciones de exportación de combustibles líquidos a un destino fuera del territorio nacional;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 4 de la Constitución de la República, el artículo 3 literal F) de la Ley Nº 8.764, de 15 de octubre de 1931, la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, al Decreto Nº241/020, de 26 de agosto de 2020, al Decreto Nº 201/021, de 28 de junio de 2021, al Decreto Nº 64/023, de 28 de febrero de 2023, al Decreto Nº 205/023, de 30 de junio de 2023 y demás normas concordantes y complementarias;

El PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébase los siguientes PEP (según se define en el literal b) del artículo 1º del Decreto Nº 201/021, de 28 de junio de 2021) para los combustibles generales, disolventes y productos especiales suministrados por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los que entrarán en vigencia a partir de las cero horas (00:00) del 1 de marzo de 2024:

a) COMBUSTIBLES GENERALES	PRECIO POR LITRO
Gasolina aviación 100/130	84,92
Jet A1	51,68
Gasolina Premium 97	68,20
Gasolina Super 95	65,66
Queroseno	49,00
Gas Oil 50S	44,88
Gas Oil 10S	48,83
	PRECIO POR KILOGRAMO
Supergás	36,44
Butano Desodorizado	81,12
	PRECIO POR TONELADA
Propano Industrial	48.520,53
	PRECIO POR MIL LITROS
Fuel Oil Pesado	30 286,84
Fuel Oil Medio	30.641,80

b) DISOLVENTES	PRECIO POR LITRO
Solvente 1197	48,47
Solvente Disán	48,47
Aguarrás	48,47
Base para insecticida	68,66

c) PRODUCTOS ESPECIALES	PRECIO POR LITRO
Hexano comercial	49,07

Artículo 2º.- Actualízanse los siguientes PVP (según se define en el literal e) del artículo 1º del Decreto Nº 201/021, de 28 de junio de 2021) para los combustibles generales, propano y supergás, disolventes, y productos especiales suministrados por la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, los que entrarán en vigencia a partir de las cero horas (00:00) del 1 de marzo de 2024:

a) COMBUSTIBLES GENERALES	PRECIO POR LITRO
Gasolina aviación 100/130	84,92
Jet A1	51,68
Gasolina Premium 97	79,08
Gasolina Super 95	76,54
Queroseno	58,92
Gas Oil 50S	54,89
Gas Oil 10S	62,10
	PRECIO POR KILOGRAMO
Butano Desodorizado	81,12
Supergás	80,75
	PRECIO POR MIL LITROS
Fuel Oil Pesado	31.180,33
Fuel Oil Medio	31.535,29

b) PROPANO GRANEL	PRECIO POR TONELADA
Propano Industrial	82 000,00

c) DISOLVENTES	PRECIO POR LITRO
Solvente 1197	63,90
Solvente Disán	63,90
Aguarrás	63,90
Base para insecticida	84,09

d) PRODUCTOS ESPECIALES	PRECIO POR LITRO
Hexano comercial	64,51

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.
LACALLE POU LUIS; OMAR PAGANINI; AZUCENA ARBELECHE.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA
2
Resolución 108/024

Determínase técnicamente el nuevo Precio Máximo Intermedio Transitorio (PMIT) referido a los suministros de combustibles líquidos de las distribuidoras mayoristas a las estaciones de servicio de su red, a partir de que entren en vigencia los nuevos precios máximos de venta al público que apruebe el Poder Ejecutivo.

(1.062*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Resolución Nº	Fecha	Trámite
108/24	28/02/2024	0180-69-001-2024

VISTO: que los Decretos Nº 137/021, de 10 de mayo de 2021 y Nº 343/022, de 21 de octubre de 2022, exhortan a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (Ursea) a regular determinados aspectos del mercado del petróleo crudo y derivados;

RESULTANDO: I) que la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, a través de la técnica de sustitución de la redacción de artículos de la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, dio nueva institucionalidad a la Ursea, organizándola como servicio descentralizado, a la vez que reconfiguró sus atribuciones;

II) que, por su parte, el artículo 2º de la misma ley atribuye en particular a la Ursea evaluar en forma permanente y determinar técnicamente las tarifas y precios correspondientes a los servicios comprendidos dentro de su competencia (literal K), en tanto el artículo 15 le comete regular el mercado de los combustibles, atendiendo a las políticas que pueda encomendarle el Poder Ejecutivo (literal C, numeral 4º);

III) que, en ese marco, y de acuerdo a lo establecido por el Poder Ejecutivo en su Decreto Nº 137/021, esta Unidad Reguladora, a través de la Resolución Nº 141/021 de 29 de junio de 2021, aprobó las condiciones generales transitorias para la prestación de la actividad de distribución de combustibles líquidos y de determinación técnica del Precio Máximo Intermedio Transitorio (PMIT) de venta de combustibles de las empresas distribuidoras mayoristas a los puestos de venta de su red;

IV) que, asimismo, en el marco antedicho y de acuerdo a lo establecido por el Poder Ejecutivo en su Decreto Nº 343/022, reglamentario del artículo 237 de la ley Nº 19.889, esta Unidad Reguladora, a través de la Resolución Nº 076/023 de 24 de febrero de 2023, aprobó las condiciones generales transitorias para la prestación de la actividad de la venta del GLP envasado a las empresas distribuidoras y de determinación técnica del Precio Máximo Intermedio Transitorio (PMIT) de venta de GLP de las de las empresas envasadoras a las empresas distribuidoras de GLP;

CONSIDERANDO: I) que se estima pertinente atender a lo exhortado por el Poder Ejecutivo;

II) que la Gerencia de Regulación calculó dichos precios en informe que se comparte;

III) que corresponde expedirse en el sentido de determinar técnicamente el precio máximo intermedio transitorio (PMIT) de venta de combustibles a percibir por las distribuidoras mayoristas de las estaciones de servicio de su red, a partir de que entren en vigencia los nuevos precios máximos de venta al público que apruebe el Poder Ejecutivo, así como el PMIT de venta de GLP de las empresas envasadoras a las empresas distribuidoras de GLP;

ATENTO: a lo expuesto, a lo previsto en los artículos 1º, 2º y 15 C) de la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, en su redacción vigente, contemplando lo previsto en los Decretos Nº 137/021, de 10 de mayo de 2021, Nº 277/021 de 26 de agosto de 2021, Nº 343/022 de 21 de octubre de 2022, Nº 64/023 de 28 de febrero de 2023, Nº 439/023 de 28 de diciembre de 2023, Nº 43/024 de 30 de enero de 2024, así como las Resoluciones de URSEA Nº 141/021, Nº 076/023, Nº 722/023 y Nº 070/024;

EL DIRECTORIO DE URSEA

RESUELVE:

1) Determinar técnicamente el nuevo Precio Máximo Intermedio Transitorio (PMIT) referido a los suministros de combustibles líquidos de las distribuidoras mayoristas a las estaciones de servicio de su red, a partir de que entren en vigencia los nuevos precios máximos de venta al público que apruebe el Poder Ejecutivo, de acuerdo a la tabla que se adjunta en anexo y forma parte de la presente resolución.

2) Determinar técnicamente el nuevo Precio Máximo Intermedio Transitorio (PMIT) referido a venta de GLP de las empresas envasadoras a las empresas distribuidoras de GLP, de acuerdo a la tabla que se adjunta en anexo y forma parte de la presente resolución.

3) Informar al Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y a las empresas: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Pórtland (Ancap), Distribuidora Uruguaya de Combustibles Sociedad Anónima (Ducsa), Canopus Uruguay Ltda, Nexzur SA (antes Axion Comercialización de Combustibles y Lubricantes Sociedad Anónima), Distribuidora Industrial de Surtidores Americanos Sociedad Anónima (DISA), Acodike Supergas S.A., Riogas S.A. y Megal S.A.

4) Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio Web de esta Unidad Reguladora.

Aprobado según Acta Nº 10/2024 de fecha 28/02/2024

ANEXO

Determinación Técnica del Precio Máximo Intermedio Transitorio (PMIT)
A regir a partir del 1º de marzo de 2024

COMBUSTIBLE	PMIT ($/litro)
Gasolina Premium 97	70,08
Gasolina Super 95	67,54
Queroseno interior	50,88
Gas Oil 50S	47,17
Gas Oil 10S	51,12
	PMIT $/kg
GLP envasado	46,67